

2018

COLECCIÓN
ICF
CONGRESOS

Las caras invisibles de la pobreza

Una mirada integral de la vulnerabilidad

Una publicación del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales
del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

RELACIONES
INTERPERSONALES

Autoridades 2018

Decana del Instituto de Ciencias para la Familia
Lorena Bolzon

Secretaria Académica
María Dolores Dimier de Vicente

Consejero
Guillermo Fraile

Director del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales
Carlos Camean Ariza

Coordinadora del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales
María del Pilar Ordóñez

Coordinadora de Investigación
María Sol González

Equipo de Comunicación
Diana Díaz Alférez
Francisco Narbais

Edición y corrección
Francisco Narbais
María Sol González

Equipo organizador del Congreso
Carlos Camean Ariza
María del Pilar Ordoñez
María Sol González
María Victoria Novaro Hueyo
Diana Díaz Alférez
Francisco Narbais

Esta publicación contiene las ponencias presentadas en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza. Una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado el 25 y 26 de septiembre de 2018, en el Campus de la Universidad Austral (Pilar, Buenos Aires) y en el salón dorado de la Legislatura Porteña (CABA), respectivamente.

Se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que mantenga el reconocimiento de sus autores, no haga uso comercial de las obras y no realice ninguna modificación de ellas.

Se debe citar:

Instituto de Ciencias para la Familia (2018). V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza. Una mirada integral de la vulnerabilidad", Buenos Aires: Universidad Austral.

Editado por Lorena Bolzon, Francisco Narbais, María Sol González, del Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad Austral.

Diseño de tapa y contratapa: Diana Díaz Alférez.

www.austral.edu.ar/familia

Palabras claves:

Pobreza multidimensional. Relaciones interpersonales. Educación. Salud. Maltrato Infantil. Crianza y socialización. Altas capacidades. Políticas de cuidado.

DOI: <http://doi.org/10.26422/icf.2018.cong05>



Índice

El plan de vida: enfoque integral de la persona.	5
Un acercamiento hacia la problemática actual de las organizaciones de la sociedad civil	14
Desigualdad en América Latina: La cuestión territorial y la brecha digital en el caso argentino	23
Qué significa vivir con diabetes en una comunidad del conurbano bonaerense. Representaciones sociales de la diabetes mellitus tipo	36
Pacientes que enseñan a la comunidad: experiencias terapéuticas en la Posta Sanitaria las Lilas	50
Formación de promotores de salud como estrategia de participación comunitaria en un Centro de Atención Primaria de la Salud de Pilar.....	58
Identificación de problemas de Salud a través de la participación comunitaria en un Centro de Atención primaria de Pilar	69
El asociativismo y la erradicación de la pobreza en la familia agricultora del sector vitivinícola en la actualidad.....	78
Promoción, difusión e información sobre violencia intrafamiliar en Argentina: enriqueciendo el compromiso social.....	88
Estructuras Psicológicas de la Pobreza	105
Intervención Temprana en niños de 1 a 36 meses de edad en situación de vulnerabilidad del partido de Pilar: Caso El Roció	112
Estrategias de consumo alimentario y su relación con las representaciones en salud de los hogares pobres de Ciudad Capital de Santiago del Estero	123
Horizontes temporales, configuración de prácticas sociales y reproducción de la pobreza ..	133
La vulnerabilidad de las familias de las zonas rurales del Norte del Perú tras el Fenómeno del Niño Costero (FEN Costero).....	143
Violencia intrafamiliar y Prevención: materias pendientes en las políticas públicas de la Argentina.....	164
La finalización de los estudios secundarios contribuye a despertar en los adultos el sentido de la vida	178
La asistencia a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad y la pobreza interpersonal	189
Una mirada a las relaciones familiares desde la perspectiva de “La Caracterización de las Familias de la Ciudad de Buenos Aires 2017”	206
El impacto de las Nuevas Tecnologías en el desarrollo infantil	235
Autopercepción de soledad y vínculos interpersonales en adolescentes.....	246
Adopción preliminar, una esperanza para los niños por nacer.....	256
Producción simbólica en contextos de pobreza: el camino recorrido con niños y jóvenes desde el SAP- UCSE.....	269
Desigualdades educativas y trampas de pobreza en Argentina.....	277
GODACI: Guía de orientación docente para la atención de los niños con Altas Capacidades en Argentina.....	293
Subjetividad y educación en contextos de encierro. Experiencias educativas y desarrollo personal	301
Escuelas secundarias parroquiales en barrios precarios: Segregación residencial e inclusión educativa.....	312
Pobreza de sentido, culturas del trabajo y comunicación interna: Hacia una relación ecológica	328
Maternidad por subrogación y pobreza.....	336

Responsabilidad social universitaria y aprendizaje-servicio. Una aproximación desde los grupos primarios de interés	347
La figura del padre clave para el desarrollo y éxito de los hijos, y para la erradicación de la violencia y del embarazo adolescente	361
Bilingüismo Educativo, ¿Cómo enfrentan el español los estudiantes Haitianos en Chile?	374
Preparación del sistema de salud primario chileno frente a la demanda migrante	383
Vulnerabilidad sociodemográfica y dinámica poblacional en Argentina, 1997-2016	392
El abandono escolar y la necesidad de restablecer el vínculo escuela-alumno a partir de la implementación del proyecto de vida como herramienta pedagógica	428

El plan de vida: enfoque integral de la persona.

El plan de vida como parte del enfoque integral de la persona drogodependiente en proceso de resocialización en la Villa 31 de la C.A.B.A.

Dra. Ana Lucía Frega (investigadora Categoría 1 UADE y miembro de Número de la Academia Nacional de Educación) y Mg. Lic. Ofelia del Amo (investigadora miembro del equipo externo para UADE. Abogada).

Palabras Claves: plan de vida, resocialización, Villa 31.

Introducción

El plan de vida como parte del enfoque integral de la persona drogodependiente en proceso de resocialización. Investigación realizada en la Villa 31 de la C.A.B.A: la labor del Hogar de Cristo Centro Barrial *Padre Carlos Mugica*.¹

Existen en la actualidad numerosos centros de atención a sujetos drogodependientes, sin embargo, el Hogar de Cristo (en adelante HC), depende directamente de la parroquia Cristo Obrero, está situado en el mismo barrio, "cruzando el puente". Es por ello que posee determinadas características que conforman una mística propia de la cual participan todos los agentes que trabajan en el lugar.

El centro aborda la vulnerabilidad social acercándose a los pobres más pobres, a los excluidos del sistema en todo sentido: van al encuentro de los sujetos consumidores de pasta base o paco que habitan la Villa 31, o que se acercan "a las carpas o paradores ubicados en distintos puntos fuera del barrio, como por ejemplo el que se encuentra en la terminal de Retiro.

El centro plantea y propone ser un espacio inclusivo, de acogida, donde no se exige ni se coarta a los asistentes en ningún sentido, intentando inculcarles "valores de vida" y lograr que se integren socialmente a partir de un plan o proyecto vital. (Frega Barceló: 2016).

Las autoras compartimos la idea de que la tarea más importante en la educación de los niños y jóvenes es la de ayudarlos a encontrar sentido y significado a la vida, como explica Frega Barceló ² en el informe técnico (2016, 46). Es por ello que, en primer lugar, se atiende la necesidad emergente en cada caso particular. Por ejemplo, la posesión o no de un documento de identidad, la derivación a un centro de salud, o el contacto con algún familiar. Luego, a lo largo de las entrevistas con los profesionales, se trata de elaborar en conjunto con ellos un plan de vida. El camino señalado acerca a los sujetos asistidos a que se sientan en confianza y valorados, sentando así las bases para un posible trabajo terapéutico y rehabilitador.

Desarrollo

Objetivos de la investigación

A lo largo del año 2016, el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Projectuales (INSOD) de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) realizó la presente investigación que tuvo como propósito la indagación a nivel estructural y funcional de los procesos de

1 Este informe es un recorte de la investigación titulada *Modelización teórica de los procesos de resocialización de drogadependientes en la Parroquia Cristo Obrero de la Villa 31 de la CABA*. Financiada por la Universidad UADE como Proyecto de Investigación y Desarrollo PID Nº P16S02, equipo de investigación: Dra. Ana Lucía Frega, Dra. Violeta Schwarcz López Aranguren y Mg. Ofelia del Amo. Consultor externo invitado: Lic. Jorge Frega Barceló. Marzo-noviembre 2016. <https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/handle/123456789/5853>

2 Frega Barceló fue consultor externo en la investigación citada.

inclusión social de los sujetos asistentes al centro antes mencionado. El centro mismo se define en su Documento de Unidad como un “dispositivo comunitario de acompañamiento para la vida, con un equipo de personas comprometidas con los demás” (Equipo de los Centros barriales, 2015).

Se encaró un estudio de tipo cualitativo que evaluó las modalidades de abordaje de la población asistente a partir de los criterios generales implementados y su especificidad en cada dispositivo (talleres – grupos – emprendimientos – terapias individuales). De manera particular se entiende por dispositivo a la “herramienta, mecanismo, máquina mediante la que se lleva a cabo una acción y se logra un fin. Es un medio que facilita el trabajo” (Moliner, 1996).

Luego de la exploración de campo realizada al comienzo de la investigación, se establecieron y consensuaron las acciones a realizar para el relevamiento de datos. Se ajustaron los instrumentos de indagación y se resolvió realizar entrevistas en profundidad a los asistentes de todos los dispositivos.

Objetivos de la ponencia

En este recorte se quiere destacar uno de los *modus operandi* que se observaron en la investigación. Nos referimos a la elaboración de un plan de vida como parte del proceso de resocialización de los sujetos asistidos. En base a citas extraídas de las entrevistas realizadas, daremos cuenta de:

- La definición del plan de vida y sus características.
- ¿Quiénes son los responsables de la elaboración del plan de vida?
- Los fundamentos filosóficos e ideológicos que surgen al concluir la investigación y que se encontraron principalmente en la documentación recibida por parte de los directivos del HC.

Metodología seguida en la investigación

Dadas las características de la información local disponible, la investigación comprendió dos etapas. En una primera etapa, el diseño de investigación fue exploratorio, para intentar luego pasar a ser descriptivo. Se tuvieron en cuenta las posibilidades dadas por las características de la población (población de riesgo social; sujetos en rehabilitación por consumo de pasta base “paco”, entre otros) y se ajustó el diseño a fin de establecer como único instrumento de indagación las entrevistas en profundidad a los asistentes de todos los dispositivos.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa tanto a nivel del relevamiento de datos como en la interpretación de estos. Recortando variables medibles a partir de técnicas: entrevistas semidirigidas al equipo directivo, al equipo terapéutico y a los referentes y coordinadores de talleres y emprendimientos.

Se establecieron codificaciones y categorías de análisis de acuerdo al material relevado. Se estipuló una estructura de categorías de análisis en las cuales se volcaron 20 entrevistas en matrices individuales. Luego, se construyó una matriz general de datos que permitió el procesamiento y entrecruzamiento de variables con el objeto de establecer focos de análisis para la triangulación de todas las matrices y la correspondiente inferencia de tendencias y/o características de la situación.

En paralelo, se estudió y analizó la documentación originaria provista por los actores del HC: el libro *Cuerpo a Cuerpo*, cuyo autor es el padre Pepe Di Paola, un documento que contiene, según los directivos del centro, los principios bases de los centros barriales. Se llama *Una estrategia comunitaria para acompañar la vida* y una carpeta con documentación

entregada por el Hogar de Cristo llamada *El Organigrama*. Con todo este material se hizo un análisis de contenido y por medio de este se pudo entender la fundamentación para la elaboración y seguimiento de un plan de vida.

En el transcurso de la investigación, surgieron otros materiales llevados a consideración y a la reflexión que no habían sido previstos en Diseño PID. Ellos son: el análisis del video (material no publicado) de la presentación del padre Di Paola como Dr. *honoris causa* en la UADE, el documento del papa Francisco: *Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia: Sobre el amor en la familia* del 19 de marzo de 2016.³

Recolección de datos

a. Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas se realizaron de manera semidirigidas y abierta a todos los asistentes a los dispositivos: al equipo directivo (director, vicedirectora y coordinadora), a los coordinadores de los talleres, a los operadores del equipo de apoyo (referentes) y a los profesionales del equipo terapéutico (vicedirectora – psicóloga social– y colaboradora, también psicóloga social). A continuación, en la Tabla 1 se puede observar el cuestionario abierto que se utilizó en las entrevistas grabadas.

Tabla 1: *Cuestionario Guía*

Cuestionario de entrevistas semidirigidas a asistentes
<p>¿Cuál es tu nombre?</p> <p>¿Cuál es tu rol en el Hogar de Cristo?</p> <p>¿Qué funciones implica tu rol?</p> <p>¿Desde cuándo formas parte del Hogar?</p> <p>¿De qué manera comenzaste a formar parte de los dispositivos?</p> <p>¿Con quién es te relacionas y en qué dispositivos?</p> <p>¿Cómo diferenciarías los distintos dispositivos (terapéuticos, talleres, emprendimientos)?</p> <p>¿Qué características tienen los chicos que asisten?</p> <p>¿Cómo es el funcionamiento / dinámica de los dispositivos y espacios del Hogar?</p> <p>¿Cuáles te parecen que son los propósitos del Hogar?</p> <p>¿Cómo se transmiten y se comunican entre ustedes?</p> <p>¿Encontrás alguna dificultad en el día a día del Hogar?</p> <p>¿Cambiarías algo de lo que realizan o la forma en la que lo llevan a cabo?</p> <p>¿Cómo sería para vos la forma de evaluación de los abordajes?</p> <p>¿Te parece que se logran los propósitos? ¿de qué manera?</p> <p>Si corresponde, ¿cómo se articula el Hogar con otras instituciones para llevar a cabo sus propósitos?</p>

b. Matriz de análisis

Una vez desgrabadas las 20 entrevistas se reunió el equipo y se estipularon categorías de análisis que permitieron detallar la estructura y las funciones de cada asistente. En la Tabla 2 podemos observar las categorías de análisis empleadas.

Tabla 2

³ Papa Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*: Sobre el amor en la familia del 19 de marzo de 2016. Recuperado: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html

Categorías de análisis

1	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	
	Roles	Administrativo:
		Terapéutico:
		Formativo / laboral:
Funciones	& Referido al Rol de la Dirección y Vice Dirección:	
	& Referido al rol del tallerista:	
	& Referido al taller:	
2	PROPÓSITOS DEL HOGAR Y/O DISPOSITIVOS	& Del Hogar:
		& Del Taller:
3	DISPOSITIVOS	
	Terapéuticos	
	Talleres	
	Emprendimientos	
4	MODOS DE INSERCIÓN	
	Asistentes	
	Asistidos	
5	COSMOVISIÓN / IDEAS FUERZAS	
6	ORGANIZACIÓN INTER-DISPOSITIVOS	
	Diferentes Hogares de Cristo	
7	ARTICULACIÓN EXTRA-DISPOSITIVOS	
	Público	
	Privado	
8	MODOS COMUNICACIONALES	
9	DIFICULTADES	
	Interdispositivos:	
	Extradispositivos	
10	MODOS DE EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LOS ABORDAJES	
11	EMERGENTES VARIOS	

c. Recepción de la documentación originaria

Al comienzo de la investigación, en la exploración de campo, se entregó al equipo documentación impresa y un libro con la indicación de leerlo detenidamente porque allí se encontraría la explicación ideológica y filosófica del actuar en los distintos dispositivos.

a. Libro *Cuerpo a Cuerpo*. Autor: padre Pepe Di Paola. Año 2013.⁴

En este libro se describen los dispositivos creados hasta ese momento. En ellos se integran actividades y la vida de los actores institucionales. El llamado *Centro Barrial* es como una puerta de entrada, considerada “amistosa y cercana a las personas”, donde se proporciona orientación a quienes se encuentran en situación de sufrimiento y donde se los invita a formar parte de todo un proceso de integración vital y de recuperación, bajo la premisa de respetar los tiempos y la individualidad de cada asistido, donde los asistentes citan al entonces padre Bergoglio, quien delineó el camino a seguir en varias oportunidades. Como lo hizo en la homilía

⁴ Di Paola, J.M (2013) *Cuerpo a Cuerpo: Hogar de Cristo en las Villas de Buenos Aires*. Ed. Santa María: Buenos Aires.

en el Encuentro Arquidiocesano de Catequesis (10/03/2012): *esperar la vida como viniera... derrotada, sucia, pecadora, destruida... como viniera.*⁵

b. Documento de la Unidad sobre los principios base *Los centros barriales: Una estrategia comunitaria para acompañar la vida.*⁶

Como se anticipó anteriormente, es un documento impreso que se entregó en la etapa de la exploración de campo. Es un documento impreso que se entregó en mano y tiene el propósito de ser un soporte conceptual que sintetiza las ideas fuerza que circulan en el Hogar de Cristo y en todo el sistema de “curas villeros”, para el abordaje de los sujetos vulnerabilizados. Se parte de la base de que el consumo de sustancias no es considerado un problema individual, sino emergencia de la problemática social en la que se encuentran inmersos. Se respeta a la persona humana en su integridad y se elabora un plan de vida.

c. Carpeta con documentación titulada *El Organigrama.*⁷

En el organigrama presentado por los directivos del Hogar se describe la estructura de los dispositivos y las diferentes áreas y personas a cargo. Se observó que en su primera parte es una mera enumeración de roles y funciones enunciadas por títulos de áreas, luego se complejizan. Se apreció la superposición de personal a cargo de diferentes áreas y hasta en diversas actividades. También se omitieron otros roles, como los *referentes*, que en el proceso tienen los primeros contactos con la población asistida.

Hallazgos y discusión de los datos

1. Entrevistas

En base a la lectura transversal de la matriz, y mediante la técnica de análisis del discurso se procesó la data de las entrevistas a partir del entrecruzamiento de categorías como variables y el agrupamiento de las dimensiones de variables.

A continuación, se presentan los resultados de dicho procesamiento a manera de observaciones sostenidas por citas, en particular aquellas referidas a la elaboración de un plan de vida como mecanismos de abordaje del proceso de resocialización ideado para cada asistido.

Al referirnos a la conceptualización sobre el plan de vida, se deduce que este es personal y elaborado de manera individual entre el sujeto asistido y la vicedirectora del HC, en colaboración con el equipo de psicólogos. Se demostró que el propósito de la inclusión social abarcaba la totalidad de los aspectos de la vida a partir de ordenar y diseñar un plan de vida, en principio, por dentro del centro y con miras a la inclusión en un sentido más amplio. Esa es la idea motora del Centro.

*(...) No es expulsivo, es inclusivo, abarca toda la vida de la persona y no se pone tanto el foco en el consumo, estas son normas del trabajo (...) poner el foco en la persona, y ahí se abren todas las puertas que hay que acompañar (...) hay que trabajar por un proyecto de vida (...)*⁸

A la mesa chica (director, vice/psicóloga y coordinadora) le llegan las problemáticas para abordar. Así, a partir de reuniones semanales entre ellos, y mensuales con los otros dispositivos,

5 Cardenal Bergoglio (2012, 03,12) *Homilía en el encuentro Arquidiocesano de catequistas*. Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/14775/cat/65/homilia-del-cardinal-jorge-m-bergoglio-en-el-encuentro-arquidiocesano-de-catequesis.html#modal>

6 Autores Varios: Equipos de los centros barriales de las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires padre Mugica de la Villa 31, San Francisco y Don Bosco de la Villa 1-11-14 y padre *Hurtado* de la Villa 21-24 y Zavaleta.

7 Carpeta entregada en mano en la etapa de exploración de campo.

8 Padre Guillermo, director del Centro.

se bajan las directrices de cómo implementar y responder a las necesidades de los asistidos. Cada rol tiene a cargo ciertas tareas, pero entre los tres se responde a las necesidades del día a día. El director, como responsable último, circula en todas las problemáticas y es la vicedirectora la que tiene a cargo el armado del “plan de vida”. Así lo define ella misma:

“(…) mi función es la del día a día del hogar, la de armar el proyecto de vida de los chicos, la de estar tratando de conseguir algunas cosas nuevas para ellos (...) son 120 planes de vida que manejo en este momento, después tenés más chicos pero no se les armó un plan todavía (...) y como tengo que pensar en su proyecto de vida pienso en lo que va a venir, entonces pienso un paso más adelante, también en eso tenés que estar (...). (vicedirectora).

A partir de esta idea vector, los sujetos participan en distintos dispositivos como los talleres de Deporte, Cooperativa, Espiritualidad, Arte Terapia, Taller de Música, Recreación y el Emprendimiento Laboral de Velas o Carpintería dirigido por el grupo “Luz de Esperanza”. La coordinadora general es la que se encuentra todos los días mediando con los encargados de los talleres, los profesionales y los sujetos asistidos.

“(…) me toca un poco coordinar lo que es el espacio de los talleres, el espacio de los emprendimientos y acompañar los planes de los chicos (...) el plan de vida lo arma Mariana (...).⁹

El plan de vida se caracteriza por respetar a la persona humana y sus cualidades particulares.

(...) Nosotros no hacemos reducción de daño, nosotros esperamos los tiempos, que no es lo mismo, y entendemos los contextos y la vida de cada uno, que no es lo mismo que hacer reducción de daño (...).

Todos los integrantes asistidos se consideran familia y es una característica propia del HC

“(…) que es como una familia grande, porque el pibe que se va siempre vuelve a sí sea para contarte que se casó, qué se compró..., algo mínimo. Los chicos vienen y te cuentan, y “lo quiero compartir con vos”, porque uno pasa a ser la familia de ese chico (...) (coordinadora).

(...) les hace ver el Hogar de Cristo como familia, que es lo que nos diferencia de una comunidad, porque en una comunidad uno pueda estar un año, uno cumple y salís y estás en la calle como a la deriva, en cambio en el hogar no, el hogar te sigue acompañando, el que sale de la comunidad o de granja, tiene un emprendimiento: el plan de vida. El hogar sigue su evolución, empiezan a trabajar, empiezan a recibir su dinero, su casa. El hogar lo va acompañando poco a poco hasta que, si decide salir a trabajar afuera, el hogar igual sigue acompañando, nunca pierden su lugar. (...) (Referente Eric).

Estos principios en relación a la familia y a la persona son considerados como la mística que sostiene y da sentido al HC, tomada de la obra del obispo Bergoglio:

(...) pero el Hogar de Cristo tiene la mística de tomar la vida como viene, tiene una identidad, tomar la vida como viene, hogar, amor y comprender que actúa como familia, que es la familia de los chicos y cuando hablás de familia es toda la vida. (...) (vicedirectora).

(...) obispo Bergoglio, donde empezamos, y él nos dio dos ideas muy claritas, que hasta el día de hoy rigen nuestro trabajo que son, “tomar la vida como viene” y “cuerpo a cuerpo”. (...) al abarcar toda la vida de la persona, primero es que podés volver siempre (...) el hogar de Cristo y una mística de familia (...) todo lo que hay en el hogar es de todos, con lo cual esa casa puede pasar a otro, ese es un criterio fundamental (...) no hay concepto de propiedad privada... (director).

⁹ Mariana, vicedirectora.

Los dichos de los entrevistados se condicen con la propuesta conceptual e ideológica que surge de la documentación.

2. Documentación

El documento de mayor atención es el de *Los centros barriales: Una estrategia comunitaria para acompañar la vida*, que consta de dos apartados; en primer lugar, una introducción con los conceptos centrales donde se plantea el abordaje y el sistema de ideas que lo sostiene. Cuáles son los postulados centrales que permiten ir transmitiendo la mirada ante una problemática compleja, diferenciándose de otro tipo de dispositivos, sean de instituciones cerradas o tratamientos focalizados en drogodependencia. Es cuando se realiza una comparativa con dichas instituciones cerradas que se establece la diferenciación entre “atacar” el flagelo del consumo en oposición a brindar un plan de vida y alojar al sujeto integralmente, más allá de su posible consumo actual o pasado.

El documento tiene el propósito de ser un soporte conceptual que sintetiza las ideas fuerza que circulan en el Hogar de Cristo y en todo el sistema de “curas villeros” para el abordaje de los sujetos vulnerados y para, a su vez, convertirse en un medio de transmisión de las acciones realizadas hasta el momento, para que futuros grupos de personas interesadas en el trabajo con poblaciones análogas puedan encontrar un basamento de comienzo.

Se deduce que plantean un abordaje innovador y ecléctico con un equipo interdisciplinario en un espacio abierto donde faltan protocolos específicos y un marco estructural consistente desde lo técnico y metodológico.

A partir del análisis de contenido individual como metodología, además de la puesta en común entre los integrantes del equipo de investigación, se consensuaron los puntos más relevantes tanto por recurrencias como por divergencias en los análisis críticos y síntesis que detallamos a continuación.

Alguna de las ideas que destacamos sobre las características del centro son:

- Que el nacimiento de los centros surge como respuesta a dificultades de las personas con el consumo de paco, aunque el problema *no es solo de drogas*, sino que abarca a la persona en todos sus ámbitos y dimensiones. Que el *modus operandi* de los tratamientos es posible en comunidad.
- Que se requiere, para el trabajo en común, dejar prejuicios y respetar los tiempos del otro, y acompañar un plan de vida, *no copiar modelos estandarizados*.
- Que las filosofías de los HC entienden al ser humano como persona libre, sujeto de derecho, creado a imagen y semejanza de Dios.
- Que tienen como ideal la propagación de la red de los Centros Barriales Hogar de Cristo.
- Ideas sobre la persona con quien se trabaja:
- Que el concepto de persona se basa en la antropología cristiana del hombre donde todos somos iguales ante los ojos de Dios.
- Que el ser humano es un ser íntegro en todas sus dimensiones: cuerpo y alma, libre y autónomo, y vinculado con Dios, consigo mismo y con los demás.
- Ideas sobre el trabajo en el centro Barrial HC.
- Se definen como un dispositivo comunitario para el acompañamiento de la vida donde hay un equipo comprometido con los demás las 24 horas del día.

- A los asistidos se los espera, se los busca y se los encuentra. Todos aquellos cuya salud esté comprometida por el consumo de drogas, *son parte del hogar siempre*. Existe un sentido de pertenencia a la comunidad como familia, idea que se refuerza luego con el análisis de la exhortación apostólica sobre la familia.

- La persona tiene necesidades básicas como el respeto a su identidad, la alimentación, la vivienda, la salud física y mental, el mantenimiento de vínculos y un desarrollo laboral y educativo fundamentado no solo en el derecho positivo, sino también en los valores del Evangelio.

- Modo de intervención:

- Se basa en la persona como centro.

- Pasos: 1. Escucha, 2. Resolución de necesidades básicas, 3. Elaboración de plan de vida, 4. Valor de avanzar en trayectos. 5. Trabajo en paralelo en intervención sobre el consumo y vínculos personales.

- Características de la intervención: sugerencia, consejo, no control, libertad a los asistidos. Entramado comunitario y sentido de pertenencia a una familia. Igualmente existen normas de convivencia.

- Características de los sujetos que trabajan en quipo:

- Se arman equipos de trabajo con sentido de vocación para “alojar”, grupos heterogéneos de trabajo, equipo de dirección que habilite el debate de criterios y consolide espíritu de cuerpo, noción de tareas necesarias, división de roles y sostenimiento de espacios de intercambio, cuestionamiento constante de las propias prácticas.

- Son personas que realizaron un recorrido personal y permiten “tener una posición de alojar el deseo del otro”.

- Se encuentra que, aún sin un protocolo de acción, se establece un orden de prioridades para la cobertura de las necesidades dado justamente por la urgencia de los casos. Se aprecia un modelo que funciona desde las convicciones y el compromiso personal tanto de los voluntarios como de los trabajadores. Esto tiene ventajas en el sentido de que la "dinámica de familia" que proponen como eje de funcionamiento del hogar será apreciada favorablemente por los usuarios, quienes podrán percibir en el "día a día" la entrega de quienes están allí para acompañarlos, contenerlos y guiarlos.

Asimismo, en las entrevistas surge la idea que propone el papa en el Discurso a los movimientos populares en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, recuperado de <http://movimientospopulares.org/el-discurso-completo-de-papa-francisco-a-los-movimientos-populares/>

La idea de las tres T, trabajo, techo y tierra coincide con lo que atienden a satisfacer los centros barriales, además de acompañar el tratamiento toxicológico.

Otra idea que puede ser relacionada es aquella en la que el papa pregona que no hay recetas mágicas. Esta misma idea podría ser el fundamento del armado de los planes de vida según cada persona, es decir, *individual*.

El tema de la responsabilidad de los pueblos de hacerse cargo de las problemáticas sociales podría ser el motor del surgimiento de estas acciones que encara el centro barrial *y que incluye a todos*.

Conclusiones

En rasgos generales, se trata de un modelo valioso y consistente según sus propios términos. La atención a la emergencia diaria hace difícil, sin embargo, la estabilidad del sistema.

La definición y caracterización del *plan de vida* depende exclusivamente de la vicedirectora del HC. Se cree que sería oportuno lograr una metodología o protocolo de acción para la construcción de los planes vida a fin de que no quede ningún aspecto de la persona sin ser tenido en cuenta. Ella, junto con el sujeto asistido, piensan “en lo que va a venir”, en las necesidades a corto, mediano y largo plazo. Se observó que existe un profundo respeto por la espera de los tiempos del otro y la vida de cada uno, según se citó anteriormente, *no hace reducción de daños*. Este factor hace que la persona que quiera dejar el HC lo pueda hacer con total libertad, y luego pueda regresar cuando quiera, porque su familia el —HC— lo estará esperando.

El plan de vida tiene un fundamento filosófico que se evidencia a partir del análisis de la documentación, una mística propia que le da el sello al HC. Es la fe en la Providencia y en el respeto del hombre hecho a imagen y semejanza de Dios quien tiene un plan para cada ser humano. Es por ello que los tiempos de trabajo dejan de ser los tiempos del hombre, para pasar a ser los tiempos de Dios. Como apunta Di Paola (2013) en el libro *Cuerpo a Cuerpo: no hay recetas mágicas*.

En definitiva, el HC tiene como propósito la inclusión social de la persona de manera integral mediante el ordenamiento y el diseño de un plan de vida. Es por ello que se recomendó incrementar el número de personas que puedan supervisar y dar seguimiento a los procesos de resocialización y elaboración de los planes de vida, para que la responsabilidad no fuera de una sola persona.

Bibliografía

Cardenal Bergoglio (2012, 03,12) *Homilía en el encuentro Arquidiocesano de catequistas*. Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/14775/cat/65/homilia-del-cardinal-jorge-m-bergoglio-en-el-encuentro-arquidiocesano-de-catequesis.html#modal>

Di Paola, J.M. (2013) *Cuerpo A cuerpo: Hogar de Cristo en las Villas de Buenos Aires*. Ed. Santa María: Buenos Aires. Equipos de los Centros Barriales de las Villas de la Capital Federa: Padre Mugica Villa 31- San Francisco y Don Bosco villa 1-11-14 y padre Hurtado de la villa 21-24 y Zavaleta. *Los centros barriales: Una estrategia comunitaria para acompañar la vida*. Ed. Hogar de Cristo: Buenos Aires.

Equipo de los Centros Barriales: Villa Padre Mugica 31, San Francisco y Don Bosco 1-11-14 y padre hurtado 21-24 y Zavaleta. (2015) *Documento de la Unidad: Los centros Barriales, Una estrategia comunitaria para acompañar la vida*. Recuperado de <https://hogardecristo.org.ar/biblioteca/documentos-oficiales/>

Frega, A.L., Schwarcz López Aranguren, V., del Amo, O. y Frega Barceló, J. (2016) *Informe técnico*. Recuperado de <https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/5853/P16S02%20-%20Informe%20T%c3%a9cnico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Moliner, M. (1996) *Diccionario*. Recuperado https://www.4shared.com/archive/3aoyE_e9ei/Diccionario_Mara_Moliner_Versi.html

Papa Francisco, Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*: Sobre el amor en la familia del 19 de marzo de 2016. Recuperado: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html

Un acercamiento hacia la problemática actual de las organizaciones de la sociedad civil

Dra. Gladys Alicia Scavella (abogada UBA, Especialización en Derecho del Trabajo y La Seguridad Social (FAESS) Mediadora Publica Nacional (UNGS), Diplomatura en Liderazgo para la Transformación (UNIV. SALAMANCA/UNGSM).

Juan Ariel Sosa (docente, técnico, y coordinador general de talleres y capacitaciones del programa Hacemos Futuro de la Ciudad de José C Paz en la Secretaria de Industria Producción y Empleo Municipal).

Palabras Clave: Realidades y Soluciones OSC

Resumen

Problemática actual de las organizaciones de la sociedad civil

Objetivo

La finalidad principal del presente trabajo de investigación (en curso) con acción paralela, es recabar información fidedigna de la real situación de las O.S.C. tomadas en un sentido amplio según la clasificación de la ONU¹⁰.

Por razones de recursos e interés, delimitamos la actividad al Municipio de José C Paz y municipios limítrofes, haciendo un relevamiento de ubicación, objetivos, actividades, situación jurídica, recursos, vinculación con organismos estatales entre otros (desde el 2015 a la fecha).

A partir de allí, se desarrolló un proceso de actividades con el objetivo fundamental de provocar un diagnóstico de la situación y mejoramientos de sus procesos constitutivos y del accionar diario.

Trabajar para la comunidad implica tener en cuenta una gran cantidad de variables

Parte de este trabajo lo desarrollan distintas organizaciones sociales sin fines de lucro, o lo que hemos llamado *suma de voluntades con fines altruistas*. Por ello, incluimos en el trabajo todas aquellas comunidades que no están jurídicamente organizadas.

Este proyecto parte de la idea fundamental de pensar al Estado como parte de la comunidad y a la comunidad como parte del Estado. En tal sentido, se partirá de la base de colaborar en la importancia de las organizaciones sociales como canal de encuentro entre la comunidad y sus necesidades, y como intermediario entre el Estado y la comunidad en general.

A partir de ahí, se buscará generar conciencia en las organizaciones sociales; la importancia de su rol activo no solo en la consecución de sus fines, sino en la posibilidad de abrir paso y generar procesos de cambio en la sociedad y en las políticas de Estado.

La conflictividad socioeconómica que ha venido padeciendo nuestro país ha llevado a la proliferación de distintas formas de organizaciones con el fin de paliar necesidades ante la ausencia del Estado; para otros, las OSC como complemento o simplemente como vínculo de unión recreativa, social o deportiva.

En síntesis, parte de las conclusiones obtenidas, a modo ejemplificativo del sondeo que hemos venido realizando, se ha detectado que la mayoría de las OSC funcionan así:

¹⁰ Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018.

Cuadro de sondeo Mg

a) Irregularidades administrativas que derivan de los trámites que deben completar las OSC, para constituirse legalmente, ya sea porque se desconocen las normativas o porque estas pueden llegar a exigir una serie de diligencias administrativas –tiempo y recursos– difíciles de asumir en la etapa inicial de la formación.
b) objetivos difusos por la problemática en las tareas de coordinación, monitoreo, evaluación y comunicación de lo que se está haciendo y sus resultados.
c) ausencia de contabilidad formal para la rendición técnica y administrativa de las actividades.
d) desinformación y desconocimiento por falta de acceso a recursos tecnológicos, infraestructura, información pública de posibilidades de asociarse a programas de ayuda estatal o internacional.
e) falta de criterios unificados en las direcciones o secretarías estatales de acción comunitaria o similares generando, según el caso, vínculos de cooperación o conflicto con las OSC.
f) Falta de recursos tecnológicos y económicos.

Lo expuesto conlleva a que trabajen con dispendio de energía, falta de apoyo, problemas de comunicación, dependencia y, muchas veces, cautivos de la política de turno.

En base al trabajo de campo, el equipo técnico y profesional que integran el movimiento “Me gusta ser solidario”, diseñó un programa de acción metodológicamente ya probado a pequeña escala (Partido de José C Paz), dando como resultado el cambio radical de participación efectiva de muchas OSC (Información, asesoramiento, participación, talleres, acompañamiento, etc.).

Introducción

Esta ponencia no pretende ser un editorial académico, sino la aplicación empírica de un proyecto realizado por nosotros como presentación final en la Diplomatura en Liderazgo para la Transformación.

De hecho, con algunas falencias en cuanto a lo económico, lo organizativo y la falta de apoyo al intentar requerir información estadística, hemos logrado un contacto directo con más de 400 organizaciones de la sociedad civil y más de mil asistentes a nuestros encuentros a lo largo de estos dos años de trabajo.

Muchos hablan de las OSC, realizan convocatorias, llaman a sumarse, a formar redes, pero ¿realmente quiénes acompañan a estas en el difícil y largo proceso de formación, legalización y autonomía?

Hemos visto programas, cursos y talleres de lo que deben hacer, lo que deben tener, cómo deben trabajar, cómo prevenir diferentes situaciones, pero muy pocos asesoran *cómo* hacerlo, cómo obtenerlo, cómo desarrollar sus máximas capacidades.

Muchos talleres son dictados por personas con poca sensibilidad al contexto donde va dirigido; muchos son dictados *online* (para comunidades que ni siquiera tienen acceso a Internet, tecnología, o que tienen escasos conocimientos para llevar adelante estos cursos). Nadie más alejado del Estado (que somos todos) que el propio Estado.

También hay que tener en cuenta que muchas de estas uniones, sobre todo en Provincia de Buenos Aires, nacen a partir de gente con buena voluntad y corazones inmensos, pero sin las herramientas necesarias, el conocimiento o la preparación adecuada para llevar adelante estos emprendimientos, más aún si desconocen la relevancia que toma por las mismas necesidades de sus barrios.

Son muy pocas —por lo menos en la provincia de Bs. As. — las que escapan a esta situación general.

Tomamos el sentido OSC¹¹, según lo detallado más arriba, de acuerdo al siguiente concepto:

Las Organizaciones de la Sociedad Civil son expresión de la iniciativa de los ciudadanos para alcanzar el bienestar común, abogar por el bien público y asumir responsabilidades frente al conjunto de la sociedad. Estas organizaciones constituyen un universo rico y multifacético, y comparten las siguientes características comunes:

- **Bien común:** Esta es su finalidad principal y puede estar orientada en beneficio de la sociedad en general, de grupos o sectores determinados o de sus propios asociados.
- **No gubernamentales:** No fueron constituidas por iniciativa del Estado ni están dirigidas o integradas por sus funcionarios, aunque mantengan vínculos de distinto tipo con los gobiernos; son reguladas por el derecho privado.
- **Autogobernadas:** Poseen estatutos, reglamentación interna propia y eligen a sus autoridades.
- **Democráticas:** Deben contemplar mecanismos donde la opinión de sus integrantes sea escuchada y permita asimismo a todos los que la componen participar en la elección de autoridades.
- **Estructuradas:** Tienen una organización interna con autoridades y cada uno cumple una función específica de acuerdo al estatuto. Aunque no cuenten con personería jurídica, la estructuración es esencial.
- **De fines y objetivos lícitos:** No pueden ser contrarios a la ley bajo ninguna circunstancia.
- **De adhesión voluntaria:** Todos sus integrantes lo son por propia voluntad y pueden dejar de pertenecer en el momento en que libremente lo decidan.
- **No lucrativas:** No distribuyen ganancia entre sus integrantes. En el caso de obtener ingresos monetarios estos se deben invertir en programas de beneficio a sus asociados y/o a la comunidad.
- **Capaces de poseer patrimonio:** Pueden ser capaces por sus estatutos de adquirir bienes y poseer patrimonio propio, entendido este como los recursos necesarios para el desarrollo de sus objetivos.
- **No subsistir exclusivamente de asignaciones del Estado:** Deben generar sus propios ingresos sin perjuicio de recibir aportes o subsidios estatales.

11 Manual de primeros pasos. (UNSC)

(Desde una perspectiva amplia, las organizaciones de la sociedad civil son entidades "...conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados en base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuesta a necesidades sociales, grupales o colectivas").

• **Organizaciones Desreguladas:** aquellas que basan su existencia en los enunciados de la Constitución Nacional que las avala, fomenta y protege genéricamente. No poseen personería jurídica y, por tanto, sus acciones no pueden diferenciarse jurídicamente de las de sus miembros.

• **Organizaciones Reguladas:** las que se inscriben bajo alguna forma jurídica para la que se ha dictado una norma (Ley/Decreto/Ordenanza) específica. Son personas jurídicas, tienen derechos y pueden contraer obligaciones.

Asimismo, las clasificaron en treinta y cinco diferentes tipos asociativos, que incluyen sindicatos y partidos políticos, que, si bien se trata de organizaciones no gubernamentales, no son considerados como organizaciones de la sociedad civil:

Asambleas, Asociaciones Civiles, Bibliotecas Populares, Centros (Centro de Investigación, Centro de Jubilados, Centro cultural), Círculos, Clubes Sociales y Deportivos, Colectivos, Colegios, Comedores, Comunidades, Confederaciones, Cooperadoras, Cooperativas (de Trabajo, de Vivienda, de Consumo), Coordinadoras, Corrientes, Emprendimientos Sociales, Fábricas Recuperadas, Federaciones, Foros, Fundaciones, Grupos Comunitarios, Iglesias, Institutos, Ligas, Movimientos, Mutuales, Agrupaciones, Simple Asociación, Partidos Políticos, Redes, Sociedades de Fomento; Sindicatos, Uniones, Universidades y Vecinos Autoconvocados.

Desde hace dos años (entre fines del 2015 y la actualidad) venimos efectuando trabajos de colaboración y apoyo externo, y hemos detectado de un simple sondeo, tanto nuestro distrito (José C. Paz), como en otros cercanos (San Miguel, Malvinas Argentinas, Pilar) que cuentan con un sinnúmero de organizaciones sociales, las cuales, por diversas razones, funcionan de manera irregular.

“Toda acción que pretende lograr un efecto, implica la necesidad de realizar un esfuerzo deliberado por introducir organización y racionalidad en lo que se lleva a cabo”.

“La mejor organización no asegura los resultados. Pero una estructura equivocada sería garantía de fracaso”¹².

Objetivo

Como objetivo en general, nos impusimos colaborar en forma real en la revalorización y autonomía de las organizaciones.

Como objetivos específicos, nos determinamos dentro de nuestras posibilidades a:

-Crear conciencia de la importancia de las organizaciones sociales en el desarrollo de las comunidades, desde el punto de vista micro a sus objetivos, y desde el punto de vista macro como factor de desarrollo y cambio.

- Impulsar y fomentar su creación.
- Promover su regularización legal, a través de los instrumentos adecuados a sus objetivos.
- Asistirlas en el proceso de legalización.
- Estimular el desarrollo de nuevas actividades y eficiencia y eficacia las actuales.

12 Matias Franco, El Poder de una Idea. - Peter Drucker. -

- Activar la capacitación continua de sus dirigentes y afiliados.
- Coordinar acciones de colaboración mutua.
- Facilitarles el acceso a programas de gobierno provincial y/o nacional, programas internacionales.
- Facilitar el desarrollo de nuevas actividades, y la realización o presentación de proyectos.
- Trabajar sobre el rol activo que cumplen como factor de cambio.

Metodología

Diagramamos un plan de acción que dividimos en tres etapas;

Como primer paso:

1- Presentación – Comunicación – Censo.

Como expresáramos *ut supra*, nuestro interés estuvo en acercarnos a las organizaciones o a las comunidades organizadas. Para poder desarrollar los objetivos debimos pasar por una primera etapa de búsqueda y recaudación de datos necesarios para la realización y proyección de un correcto trabajo.

Teniendo en cuenta la diversidad, irregularidad, y el escaso conocimiento incluso de las autoridades involucradas de información considerada relevante, que hacen a la factibilidad del presente, debimos recorrer esta etapa previa para poder avanzar en el sentido propuesto. La publicidad, comunicación y acercamiento a la comunidad fue el paso primordial a los fines de posibilitar la mayor participación y captación, no solo de los organismos que se encuentran involucrados, sino de las organizaciones a las cuales se pretendía acceder.

La recolección de la mayor cantidad de datos relevantes era fundamental para la consecución de los fines tanto generales como específicos del presente proyecto. A partir de allí, se debía efectuar un exhaustivo trabajo de estado de situación.

La realidad era que la falta de información, estadísticas, progresos, trabajos coordinados y eficientes fueron materia común en los últimos años en todos los ámbitos de la administración pública. En el caso de las que no estaban organizadas decimos acercarnos a través del ofrecimiento de actividades como Talleres de Jurídicos –Contables para OSC.

Dichos talleres fueron desarrollados puntualmente, en lenguaje coloquial, con material, accesible a ser entendido por el 100 % de los asistentes, en lugares neutrales como Centros de Estudio, Universidades y /o centros locales sin afiliación partidaria.

Formamos una página y un *e-mail*, para que nos fueran brindando información y acercando inquietudes.

- Se tomó nota ante los organismos involucrados para obtener datos relevantes de las asociaciones que se encuentren inscriptas y/o en trámite de hacerlo.

- Relevamiento territorial (se incluirán aquellas organizaciones que no se encuentren registradas) para obtener información concluyente sobre:

a-Cantidad de organizaciones, determinando, barrio y actividades.

b- estado legal.

c- objetivos de estas.

d- recursos.

e- situación dominial.

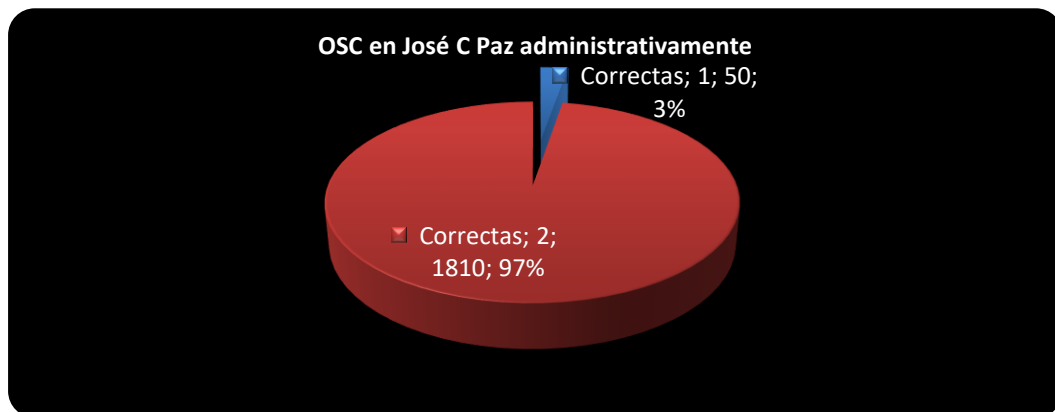
f- capacidad.

d- cantidad de adherentes.

No se obtuvo el resultado esperado de información, pero pudimos tener acceso al número y localización general de aquellas organizaciones mínimamente regularizadas.

Distrito de José C Paz: 1800 OSC y 60 escuelas de futbol que dan contención social para sacar chicos de la calle.

Las 1860 entidades tienen reconocimiento municipal, pero no tienen reconocimiento provincial. Solo 50 están administrativamente correctas.



Administrativamente correctos



Administrativamente incorrectos

2- Información y Regularización

Desarrollamos actividades que generaran el acercamiento de las asociaciones y también a los particulares.

-Pusimos a su alcance toda la información tendiente a la consecución de sus fines, promoviendo su regularización en primera instancia y desarrollando programas que estimulen este proceso.

-Asistimos y acompañamos en el proceso de conformación, brindándoles herramientas necesarias al efecto.

- Difundimos la actividad de colaboración y asistencia a otras entidades a través de todos los mecanismos de difusión que creímos convenientes (redes sociales, notas radiales, comunicados, reuniones).

-Mediante la utilización de los medios disponibles de aquellos organismos que hayan facilitado el uso de estos.

-Sumamos a la formación del equipo de trabajo profesionales que asistían en la regularización y encauce de la personería jurídica adecuada a sus fines.

- Integramos, dentro de las posibilidades, la asistencia de profesionales que actúen dentro de los organismos públicos para abaratar los costos de las protocolizaciones de instrumentos necesarios para la formación.

- Invitamos a la comunidad educativa y a la universidad local a sumarse a los trabajos de campo, dentro y fuera, ya sea a través de trabajo de concientización en materias como construcción ciudadana, o en trabajo de campo, participando de los relevamientos, charlas y asistencia técnica no solo en referencia a la instrumentación, sino de todos aquellos temas que eran de interés para las distintas agrupaciones, sumándose a los equipos de trabajo.

Trabajamos en desarrollar actividades que iban surgiendo de los mismos intereses de los concurrentes: contabilidad básica para instituciones, violencia, *grooming*, nutrición, liderazgo, oratoria, entre otros.

3-Potenciación y desarrollo

Una vez cumplidos o en proceso avanzado los objetivos de regularización y acercamiento, se promovieron programas y actividades para el desarrollo de los destinatarios del proyecto en su máxima expresión.

La unión o formación de redes de trabajo.

La autonomía de estas a través del trabajo, presentación de proyectos para solicitar asistencia económica, la estimulación de formación de líderes comunitarios.

La estimulación de microemprendimientos, herramientas de economía social, cómo obtener recursos a través actividades propias.

Prensa constante a través de mecanismos de difusión (*email*, WhatsApp, Facebook,) de Talleres, Convocatorias Públicas de financiamientos de proyectos emitidos por el Estado, publicidad de las propias actividades de los involucrados, etc.).

Cada una de las etapas que fuimos proponiendo fue evaluada y a partir de esto se fueron ajustando según las necesidades.

El trabajo realizado por el equipo sigue en constante progreso de actualización y cambios, no tiene específicamente una fecha de inicio y finalización, ya que nuestro objetivo es colaborar con la comunidad desde afuera de cualquier organización política-partidaria u organismo público.

Conclusiones:

1-De los informes recabados ante la Federación Bonaerense de Entidades intermedias, surge que en José C. Paz hay alrededor de 800 organizaciones registradas en la IGJ, de las cuales el 50% corresponden a cultos.

Hoy hay muchas de ellas en irregularidad contable o con falta de seguimiento ante la IGJ.

Aquellos calculan aproximadamente unas 400 más en ausencia total de ellos.

De nuestra propia cosecha de datos, calculamos más de seiscientos de estas asociaciones que han surgido sobre todo este último periodo como consecuencia de la crisis económica (llámese merenderos, comedores, centros barriales, clubs, etc.).

La mayoría de ellos localizados en regiones marginales del distrito como los barrios Sol y Verde, El Rincón, Los Hornos, Frino, muchos de ellos limitando con los partidos de Pilar y San Miguel, y asistiéndose mutuamente.

2- Ausencia total del Estado, tanto en la asistencia que se refiere a Acción Comunitaria, como a la interrelación de las organizaciones con el Municipio, salvo casos puntuales que responde a determinados políticos en forma individual.

Distinto es el caso de Malvinas, en donde pudimos ver una interacción más continua con las asociaciones y una acción directa y sostenida hacía por lo menos 200 comedores.

En el caso de San Miguel y Pilar se limitan las acciones a los que ostentan pertenencia al Municipio.

3- Asistencia masiva a nuestros talleres, lo que indica la necesidad de información, adecuación, de ser oídos y asistidos, no solo económicamente.

4- Comunicación diaria y constante entre nosotros y las comunidades para formalizar redes de colaboración continua.

5- Desconocimiento total de los derechos, obligaciones y responsabilidades que les asisten como comunidades organizadas, sobre todo cuando no están organizadas jurídicamente.

6- Falta de recursos en forma total o parcial no solo para las actividades que se han propuesto desarrollar, sino hasta su conformación como persona jurídica.

7- Imposibilidad de acceder a programas estatales.

Síntesis finales y alternativas de mejoras o soluciones que queremos referir

1- Modificación en forma total o parcial, mediante asistencia similar a la que se utiliza para las escrituraciones en forma inmediata de la obligación que impone el Código Civil de la protocolización que se impone para las actas constitutivas y estatutos.

Es altamente inviable que organizaciones que se proponen como “sin fines de lucro” accedan como paso primigenio el costo que impone dicha protocolización.

2- Reformular la forma o formas en que el Estado provincial comunica las convocatorias en mecanismos más accesibles a la comunidad toda.

3- Interactuar desde las direcciones o secretarías de acción comunitaria en forma constante para favorecer el acercamiento y la formación de estas entidades, desde la visión de colaboración mutua para acercar el Estado a la comunidad, y la comunidad al Estado.

El empoderamiento y el funcionamiento autónomo de las OSC necesitan:

1-Organización.

2-Personería.

3-Libertad Financiera.

Hacia ello apuntó nuestro proyecto en pequeña escala, con resultados más que exitosos, tomando el parámetro temporal que hemos indicado y teniendo en cuenta que:

1- Hoy contamos con una base de datos que agrupa más de 400 organizaciones y unas dos mil personas —con y sin personería— que interactúan con nosotros y entre ellas.

2- Con mucho esfuerzo propio y de aquellas hemos intervenido en más de diez reincorporaciones y asistido en la formación, armado y corrección de más de 20.

3- En el mismo periodo logramos el asentamiento de nuestro movimiento, el reconocimiento de la comunidad, la confianza y el respeto, no solo en nuestro distrito de José C. Paz, sino también en los limítrofes. Esto nos da la pauta de que, cuando se escucha y se trabaja a conciencia, las cosas surgen.

CONCLUSIONES

Como conclusión final y volviendo a nuestro título en cuanto a la realidad actual de las OSC —por lo menos en cuanto a la realidad de nuestro distrito, que es donde realizamos este trabajo—.

- Si tomamos como base la importancia que han adquirido mundialmente las OSC, en cuanto a su trabajo como agentes de cambio e interrelación con el Estado actuante, dista mucho la experiencia adquirida de que haya interés en el crecimiento y empoderamiento de aquellas.

-No hay interrelación directa entre las autoridades y las OSC, salvo que sean partícipes activas de la política local.

- A nivel nacional, existe un claro desconocimiento de acciones a tomar con respecto al acercamiento a este tipo de organizaciones fuera del sistema.

Bibliografía

Surdo, Eduardo, *La magia de trabajar en equipo*, Buenos Aires, Granica, 1998.

Anzieu, Didier; Martin, Jacques Yves, *La dinámica de los grupos pequeños*, Buenos Aires, Kapelusz, 1971.

Fernández Santillán, José Florencio; *El despertar de la Sociedad Civil: una perspectiva histórica*. (1ra Edición) México, Océano, 2003

El Poder de una Idea (Matías Franco, 2015)

Manual Primeros Pasos (UNS)

Desigualdad en América Latina: La cuestión territorial y la brecha digital en el caso argentino¹³.

Horacio Cao (Centro de Investigaciones en Administración Pública / Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Josefina Vaca (Centro de Investigaciones en Administración Pública / Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Resumen:

La Argentina se caracteriza por ser un país con una marcada asimetría territorial que tiene importante poder explicativo sobre el nivel de desigualdad de su población. Esta situación se origina en la modalidad de organización asumida por el país hacia fines del siglo XIX.

A los fines de este trabajo es importante señalar que, desde las últimas décadas del siglo XX, esta configuración del país y sus regiones se articula con una serie de cambios —políticos, económicos, sociales y tecnológicos— que auguran la llegada de un nuevo modelo de sociedad, donde las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ocupan un rol central.

Frente a este fenómeno —que ha dado en llamarse “Sociedad de la Información”— nos preguntamos acerca de su incidencia en el patrón de desarrollo regional preexistente. Buscando respuestas analizamos datos sobre la difusión de estas tecnologías en el territorio en diferentes períodos.

Los resultados mostraron que, aunque se experimentó un incremento en la cantidad de bienes y servicios infocomunicacionales con los que cuenta el país, desde los inicios de la revolución informacional hasta nuestros días no se produjeron cambios en su distribución relativa, poniendo en evidencia la permanencia de las brechas a lo largo del tiempo. En suma, las TIC replican el patrón de desarrollo territorial asimétrico característico de la Argentina, sumándose a las desigualdades ya existentes.

Inequality in Latin America: The territorial dimension of the digital divide in the Argentine case.

Abstract:

Argentina is characterized for being a country with a marked territorial asymmetry that has important explanatory power on the level of inequality of its population. This situation originates in the modality of organization assumed by the country towards the end of the 19th century.

For the purposes of this work it is important to point out that, since the last decades of the 20th century, this configuration of the country and its regions is articulated with a series of changes -political, economic, social and technological- that augur the arrival of a new model of society, where Information and Communication Technologies (ICTs) occupy a central role.

Faced with this phenomenon - which has become known as the "Information Society" - we ask ourselves about its impact on the pre-existing pattern of regional development. Searching for answers we analyze data on the diffusion of these technologies in the territory in different periods.

The results showed that although there was an increase in the amount of infocommunicational goods and services that the country has, from the beginning of the informational revolution until our days, there were no changes in their relative distribution,

13 Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018.

evidencing the permanence of the gaps over time. In short, ICTs replicate the asymmetric territorial development pattern characteristic of Argentina, adding to existing inequalities.

Palabras clave: Argentina, brecha digital, desigualdad territorial, Sociedad de la Información, Tecnologías de Información y Comunicación

Keywords: *Argentina, digital divide, territorial inequality, Information Society, Information and Communication Technologies*

Desigualdad en América Latina: La cuestión territorial y la brecha digital en el caso argentino.

Josefina Vaca y Horacio Cao¹⁴

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El planteo del problema

La desigualdad en América Latina puede analizarse desde muchas facetas: la clase social, la etnia, el género. En nuestro caso trabajaremos sobre una dimensión de la pobreza que, en nuestra visión, tiene tanta importancia como las mencionadas: la cuestión territorial. La abordaremos a partir del impacto de la revolución informacional, a fin de testear si las nuevas tecnologías favorecen un patrón de ocupación espacial más igualitario.

En muchos países de la región, para analizar el grado de riqueza o pobreza de un habitante, es tan relevante establecer su historia familiar, ocupación o nivel educativo como saber de qué territorio proviene.

En Argentina, por mencionar solo algunos indicadores de desarrollo, las universidades de la provincia de Catamarca tienen un egresado o egresada cada 943 habitantes, mientras que en las universidades de la ciudad capital se registra un egreso cada 75 habitantes; una persona que vive en Formosa tiene casi tres veces menos posibilidad de tener un auto que una que habita en la provincia de Santa Cruz y quienes viven en Santiago del Estero tienen casi $\frac{1}{4}$ de las posibilidades de acceder a Internet que las que viven en Córdoba¹⁵.

Esto se debe a que en nuestras repúblicas existe lo que se conoce como estructuras Belindia¹⁶: algunas regiones en donde se vive en condiciones similares a Bélgica y otras que ostentan registros de pobreza cercanos a los de India. Veamos a modo de ejemplo datos del Producto Bruto para los Estados subnacionales más ricos y más pobres de cinco países federales de América. A pesar de las limitaciones de cualquier indicador para brindar un registro objetivo del desarrollo relativo, resulta notoria la diferenciación entre las brechas que se presentan en las federaciones desarrolladas —Canadá, EE. UU.— y las que se observan en las latinoamericanas—México, Brasil, Argentina— (Figura N° 1).

14 Centro de Investigaciones en Administración Pública / Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Buenos Aires, Argentina

15 Fuentes: Egresados universitarios año 2013, Ministerio de Educación; Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios año 2016; brecha digital ver Figura N° 6 en el presente trabajo.

16 El término fue popularizado en 1974 por el economista brasileño Edmar Lisboa Bacha (1974).

Figura N°1

Brecha de producto entre Estados en países federales de América (1)

País	Estados de mayor y menor PBG per cápita	Cociente
México	Nuevo León / Chiapas	5,0
Brasil	Sao Paulo / Maranhão	3,8
Argentina	Santa Fe / Formosa	3,5
Canadá	Alberta / Isla del Príncipe Eduardo	2,1
EE. UU.	Delaware / Misisipi	2,1

Nota (1): Calculado como cociente entre Estados de mayor y menor producto per cápita. No se consideraron territorios ni ciudades autónomas. En Argentina, no se consideraron provincias del área despoblada.

Fuentes: Argentina: población censo nacional 2010, PBG Dirección de Cuentas Nacionales INDEC, año 2004; Brasil: PBG per cápita, año 2015, Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística; México: PBG per cápita, año 2014, Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Canadá: PBG per cápita, año 2012, *Statistics Canada*; EE.UU.: PBG per cápita, año 2010, tomado de es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Estados_de_los_Estados_Unidos_por_PIB (consultado 08/05/18).

1.2. Desigualdad territorial en la Argentina

En el caso argentino, algunos autores han elaborado el mapa geográfico/político de las diferencias territoriales del País —Aldo Ferrer (1980 / edición original 1963), Horacio Núñez Miñana (1974) y Alejandro Rofman (1975) — agrupando a los miembros del pacto federal (Provincias) que integran el territorio nacional en tres áreas:

Área Central: Posicionada en el centro-este del país, básicamente sobre lo que se conoce como La Pampa húmeda, comprende a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la Ciudad de Buenos Aires¹⁷. Se trata de aproximadamente 60 millones de hectáreas de características singulares: suelos fértiles con muy poca pendiente, un clima templado sin estación seca y la presencia de aguas dulces y abundantes a poca profundidad. Hacia fines del siglo XIX y en virtud de las citadas singularidades pampeanas, se desarrolló una competitiva producción de granos (trigo, maíz, cebada, alfalfa, más tardíamente soja) y ganado, emprendimientos que configuran el principal eslabón de la relación de la Argentina con el mercado mundial. Desde entonces, el agro pampeano fue el motor de la economía argentina, y alrededor de su potente dinámica —que no está de más decir, se mantiene hoy en la frontera de la productividad- se concentraron primero las industrias que surgieron a partir de las políticas de sustitución de importaciones y las empresas de servicios. Como consecuencia de esta situación, puede rastrearse hasta el Censo Nacional de 1914 una distribución de la población y riqueza que, medidas en término de % de población total y PBI, no guarda mayores distancias con el que se observa en el presente. Actualmente, dos tercios (2/3) de población y tres cuartos (¾) del PBI nacional se concentran en el área central.

17 Cabe destacar que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) funciona la sede del Gobierno Federal.

Área Periférica: Comprendida por las provincias de la franja noreste, norte y centro-oeste del país, abarca las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Fue el punto de partida de migraciones hacia el área central en el último siglo y medio. En lo productivo se caracterizó por el despliegue de las llamadas “economías regionales”, producciones agroindustriales dirigidas al mercado interno que surgieron al amparo de una red de subsidios y protección arancelaria. Si bien estos emprendimientos permitieron dotar de cierto dinamismo a las economías de estas provincias, generaron una estructura productiva caracterizada por una penetración irregular y tardía de relaciones de producción capitalistas y por una aguda dependencia del Sector Público. En términos relativos, es el área donde se observa el menor nivel de ingreso per cápita y los índices de mayor deterioro social del país.

Área Despoblada: Ubicada en el sur del territorio, se caracteriza por la baja densidad poblacional relativa fruto del tardío proceso de ocupación y desplazamiento de la población aborigen, agrupa a las provincias de Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. Durante buena parte del siglo XX fueron cruciales las políticas de poblamiento que apelaron a la generación de regímenes preferenciales de producción, a la fijación de contingentes de personal de las Fuerzas Armadas y a una inversión pública en infraestructura económica y social per cápita superior a la que se observa en el resto del país. A partir de ellas, a lo largo de un territorio muy desigual, se observa, en promedio, los mejores niveles de vida de la nación. Dentro de su aparato productivo se encuentran explotaciones ganaderas extensivas, producciones agroindustriales en oasis, el desarrollo de la industria turística –orientada fundamentalmente a una franja de altos ingresos— y una serie de emprendimientos ligados al petróleo, al gas y al carbón.

En las Figuras N° 2 y N° 3 se presenta, respectivamente, un mapa con las provincias y áreas y se exponen algunos datos que evidencian las diferencias estructurales entre regiones.

Figura N° 2

Mapa de las áreas y provincias

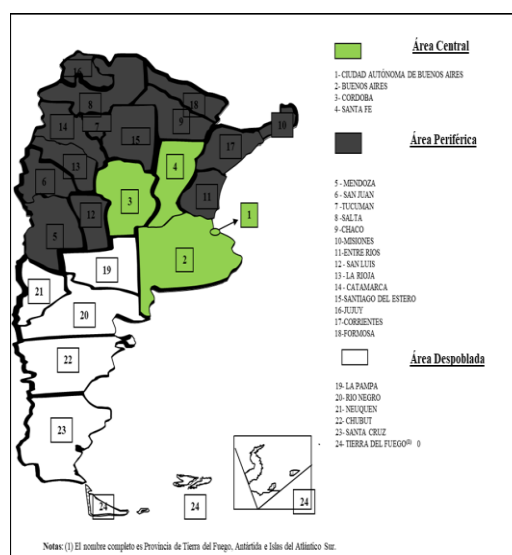


Figura N.º 3

Cuadro comparativo entre áreas

Áreas	Superficie	Población (2010)	PBG 2004	Desarrollo Humano 2011 (2)
Central	27,2%	66,9%	71,7%	109,8
Despoblada (1)	33,5%	5,6%	10,0%	109,4
Periférica	39,4%	27,5%	18,3%	82,8
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0

Fuentes: Superficie y Población, PBG INDEC, Censo Nacional; Desarrollo Humano, PNUD.

Notas: (1) No incluye Territorio Antártico Argentino; (2) Promedio provincias del área para promedio país = 100

El modelo territorialmente desigual en la Argentina tiene su origen en los llamados procesos de “Organización Nacional” (fines del siglo XIX); ya en ocasión de realizarse el Censo Nacional de 1914 se observaba la situación de locomotora del área central, la periferia como territorios con creciente rezago relativo y el área despoblada como un espacio en proceso de ocupación a partir del accionar estatal.

Aunque en el mundo, la región y el país han ocurrido importantes transformaciones – sustitución de importaciones, desarrollismo, ajuste estructural– que generaron tensiones y tendencias diferenciadas, el patrón de ocupación territorial no ha llegado a variar sus características centrales. En otro trabajo (Cao y Vaca, 2006) describimos el proceso de construcción y reproducción de este patrón territorial de desarrollo desigual a lo largo de más de un siglo.

Sin embargo, desde hace algunas décadas nos encontramos frente a una nueva fase en el modelo de desarrollo a nivel global y regional conocido como “Sociedad de la Información”. “En los últimos años se ha asistido a la introducción masiva de nuevas tecnologías que redefinen completamente no solo las rutinas innovadoras, productivas, comerciales, financieras etc., sino también la forma de vida de buena parte de los habitantes del planeta. Las llamadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación son el núcleo de esta transformación” (López, 1998: 105, 106).

¿Podemos esperar que con el nuevo modelo de Sociedad cambie esta centenaria estructura desigual?

2. DESARROLLO

2.1. De la sociedad de la información

A partir de las últimas décadas del siglo XX, la configuración histórica del país y sus regiones recibió el embate de un proceso revolucionario de desarrollo tecnológico convergente, protagonizado por las industrias informática, audiovisual y de las telecomunicaciones, conocidas como Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Estas industrias que hasta entonces habían seguido caminos paralelos pasan a tener una estrecha vinculación entre sí, provocando una revolución tecnológica de alcance mundial. Tanto es así que, diferentes actores (Comisión Europea/OCDE), nominaron la etapa bajo el nombre de “Sociedad de la Información”.

Es por ello que, a la hora de abordar la desigualdad en los países de América Latina, el análisis del componente tecnológico ha ganado creciente presencia y se ha convertido en uno de los indicadores clave.

La sociedad informacional concita la presencia de actores heterogéneos y enfoques diversos. Entre las diferentes tendencias tomamos distancia de autores como Fukuyama (1992); Negroponte (1998) o Toffler (1985), que han producido una serie de ensayos prospectivos guiados por el determinismo y la causalidad tecnológica.

Sus escritos se caracterizan por incluir pronósticos prodigiosos sobre la capacidad del nuevo paradigma para superar las tendencias hacia los desequilibrios interregionales que se habían dado en procesos de desarrollo anteriores, y mejorar la calidad de vida de la población del planeta.

Por el contrario, nos identificamos con aquellos que como Castells (2000), Matelart (2002), Katz (1998), sostienen que el desarrollo y expansión de estas tecnologías no puede explicarse en términos meramente tecnológicos, sino que debe ser comprendido en el marco de los cambios generados por las necesidades de recomposición del proceso de acumulación de capital y la mutación del patrón tecnológico, económico y social del mundo industrial.

Advierten, además que, desde el punto de vista socioeconómico, el nuevo modelo productivo está basado en componentes tales como la interconexión financiera y comercial del globo, la deslocalización industrial, la masividad del empleo precario, la consolidación del sector terciario y en la promoción del consumo como relación social preponderante, por lo que su impacto social dista de ser, *per se*, positivo.

Para Becerra (2003), la revolución informacional desarrollada en las tres últimas décadas del siglo XX expone, de manera perceptible, las siguientes modificaciones:

1- La información se convierte en insumo y en factor cardinal en la reestructuración de los procesos productivos: las actividades de infocomunicación introducidas en los procesos productivos han cambiado el modo en cómo se elaboraban bienes y servicios del conjunto de los sectores de la economía (no solo los relacionados con las industrias de información y comunicación).

2- El costo de la producción y procesamiento infocomunicacional es menor¹⁸: el costo de producción, procesamiento y transmisión de la información a escala industrial y masiva es considerablemente menor en los albores del siglo XXI que durante todo el siglo anterior. Sin embargo, ello no implica que el costo del acceso disminuya en forma proporcional.

3- Se incrementa exponencialmente la capacidad de producir, procesar, almacenar y enviar volúmenes cada vez mayores de información¹⁹: la digitalización de los paquetes infocomunicacionales permite soñar con la perspectiva de eliminar, como condicionantes de relevancia, la capacidad de producción, almacenamiento, emisión o recepción de información.

18 Si la declinación de precios observada en los chips desde principios de los 70' se hubiera experimentado en las industrias aeronáutica y automotriz, en los 90' un Boeing 767 habría costado 500 dólares y un Rolls-Royce 2,57 dólares (Katz, 1998: 37, 38).

19 La memoria de los chips saltó de 1.024 bits a principios de la década de 1970 a 16.384.000 bits a principios de la de 1990, y su velocidad se incrementó 560 veces, el desarrollo de la fibra óptica otorgó a cada segundo la capacidad equivalente a 21 horas de uso de la línea telefónica convencional (Katz, 1998: 39).

4- El problema se traslada, fundamentalmente, al acceso y a la habilidad de codificación y decodificación: las posibilidades materiales de acceso a producir, procesar, almacenar, distribuir, recibir, buscar, decodificar la información pasan a ser parte de los procesos críticos para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Consecuentemente, las políticas de liberalización, desregulación y fomento de la competitividad internacional no son instrumentos neutrales, sino que tienen repercusiones concretas que afectan y limitan los niveles de acceso sociales y comunicativos (Becerra, 2003: 20, 21).

De hecho, un aspecto característico de la revolución informacional es la diferencia que existe entre los territorios y sectores sociales que acceden y se benefician con las TIC y los que no. A esta diferencia se la denomina brecha digital y ha dado lugar a las nuevas categorías de “infopobres” e “inforricos”.

Según Van Dijk y Hacker (1999), la brecha digital es un fenómeno complejo y dinámico, que abarca dimensiones tales como la falta de acceso material a equipamiento informático y a Internet, falta de destrezas para el manejo de estas tecnologías, y falta de oportunidad para darles un uso significativo.

2.2. Sociedad de la información y asimetrías territoriales en Argentina

Sobre la base de lo expuesto hasta aquí, en este acápite observaremos si en la Argentina el salto tecnológico protagonizado por las TIC vino a replicar el patrón de desarrollo territorial asimétrico, sumándose a las desigualdades ya existentes.

Para ello, analizaremos la dotación de estas tecnologías en el territorio en tres diferentes momentos: años 1978; 2001 y 2017. Trabajaremos con distintos indicadores pues, debido al vertiginoso cambio de estas tecnologías, a lo largo de estos años, los temas clave para evaluar el nivel de desarrollo tecnológico han mutado varias veces.

Al observar la Figura N° 4 —relativa al parque computacional por Provincia en el año 1978— se advierte la asimetría que caracterizó el despliegue de la revolución informacional en la Argentina desde sus inicios.

Las provincias del área periférica contaban con el 9,56 % de los equipos de computación existentes en el país, mientras que en las provincias del área central se concentraba más del 80% de los artefactos, las provincias del área despoblada con apenas un 2,42 % del total resultaban las más desfavorecidas en ese registro. Sin embargo, al incorporar la variable poblacional la situación se revierte ya que en el área despoblada se registran más computadoras por habitante que en el área periférica. En lo que hace a la situación del área central, sigue siendo favorable respecto del resto, con 0,81 artefactos cada 10 mil habitantes contra el 0,35 y 0,20 en las áreas despoblada y periférica respectivamente.

En cuanto a la brecha, medida como promedio nacional de computadoras por habitante = 100, en el área periférica es de 27 y en el área despoblada de 47.

Por último, no pueden dejar de destacarse las ventajas relativas de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) respecto del resto de las jurisdicciones. Allí se concentraba casi el 60 % del parque de computación del territorio nacional: al analizar esta cuestión en términos de brecha, vemos que mientras en la Ciudad de Buenos Aires el valor asciende a 453 en todos los demás Estados se observan valores inferiores a 100.

Figura N.º 4

Distribución del Parque de Computación en la Argentina por jurisdicción y área

Año 1978(1)

Jurisdicción Área	Cantidad de Equipos	% de equipos (2)	Equipos c/ 10.000 hab.	Brecha
C. A. B. A.	980	59,29	3,34	453
Buenos Aires	318	19,24	0,31	42
Córdoba	69	4,17	0,30	41
Santa Fe	88	5,32	0,37	50
Total, Centrales	1.455	88,20	0,81	110
Catamarca	3	0,18	0,15	20
Corrientes	7	0,43	0,11	15
Chaco	6	0,36	0,09	12
Entre Ríos	14	0,85	0,16	22
Formosa	4	0,24	0,14	19
Jujuy	4	0,24	0,10	14
La Rioja	2	0,12	0,13	18
Mendoza	46	2,78	0,40	54
Misiones	13	0,79	0,23	31
Salta	12	0,73	0,19	26
San Juan	13	0,79	0,29	39
San Luis	5	0,30	0,24	33
Santiago del Estero	4	0,24	0,07	9
Tucumán	25	1,51	0,27	37
Total, Periféricas	158	9,56	0,20	27
Chubut	6	0,36	0,24	33
La Pampa	1	0,06	0,05	7
Neuquén	12	0,73	0,54	73
Río Negro	19	1,15	0,53	72
Santa Cruz	2	0,12	0,19	26
Tierra del Fuego	0	0	0	0
Total, Despobladas	40	2,42	0,35	47
Total, País	1.653	100	0,61	83
Promedio país	248	15,01	0,74	100

Notas: (1) Incluye sector público y privado. (2) Porcentaje sobre total nacional.

Fuente: INDEC (1984).

Observando los datos presentados en la Figura N° 5 se advierte que en la alborada del siglo XXI la desigualdad en las posibilidades y en los niveles de acceso a los bienes y servicios infocomunicacionales tiene en la Argentina una clara expresión territorial.

El equipamiento de computadoras en la periferia alcanza apenas al 12,3 % de los hogares, mientras que en las áreas central y despoblada se registra un 23,6 % y el 23,2 % de hogares con computadora, respectivamente. Con respecto a la provisión de Internet el esquema se repite,

mientras en la periferia solo el 3,8 % de los hogares tiene acceso a la red, en el área central el 11,3 % de los hogares tiene conexión a Internet (superando el porcentaje del total país) y en la despoblada el 8,6 %.

Si nos detenemos en la medición de la brecha veremos que las áreas central y despoblada exhiben, en ambos casos, valores superiores a 100, mientras que en ninguno de ellos el área periférica alcanza los valores promedio.

Observando casos puntuales, son notables las brechas entre la jurisdicción con mayor y menor equipamiento de TIC. Por ejemplo, el acceso a Internet en los hogares de la Ciudad de Buenos Aires es más de 300 veces mayor que el acceso en los hogares de Santiago del Estero (brecha Ciudad de Bs. As. = 395 / brecha Santiago del Estero = 31).

Figura N.º 5

% de hogares con computadora e internet en el país por jurisdicción y área - Año 2001

Jurisdicción	% hogares c/comp.	Brecha	% hogares con Int	Brecha
Ciudad Bs. As.	41,4	225	27,2	395
Buenos Aires	20,7	112	8,9	129
Córdoba	21,1	115	7,5	109
Santa Fe	18,5	100	7,4	108
Total, Centrales	23,6	128	11,3	164
Catamarca	12,6	68	3,1	45
Chaco	9,4	51	2,7	39
Corrientes	10,5	57	3	44
Entre Ríos	14,8	80	4,6	67
Formosa	7,4	40	2,2	32
Jujuy	11,8	64	2,9	42
La Rioja	14,5	79	3,8	55
Mendoza	16,5	90	5,3	77
Misiones	10,2	55	2,8	41
Salta	12,2	66	3,5	51
San Juan	14,4	78	4,4	64
San Luis	15,2	82	4,5	65
Santiago del Estero	7,8	42	2,1	31
Tucumán	13	71	4,6	67
Total, Periféricas	12,3	67	3,8	55
Chubut	23,9	130	9,2	134
La Pampa	18,1	98	5,7	83
Neuquén	23,1	125	8,3	121
Río Negro	19,2	104	7,1	103
Santa Cruz	31,5	171	10,7	155
Tierra del Fuego	44,2	240	20,9	304
Total, Despobladas	23,2	126	8,6	125
Total, País	20,5	111	9,1	132

Promedio País	18,4	100	6,9	100
----------------------	-------------	------------	------------	------------

Nota (1): Incluye computadoras con y sin conexión a Internet

Fuente: INDEC (s/f).

Ya en el año 2017, a través de datos provenientes del Ente Nacional de Comunicaciones, observaremos la situación del acceso a Internet fija de la población que habita en las distintas provincias y áreas del territorio.

Al observar los datos de la Figura N° 6 vemos que en la actualidad el esquema se repite: en el área central se registran 24,6 conexiones a Internet cada 100 habitantes y en el área despoblada llega a 19 conexiones cada 100 habitantes, mientras en la periférica se reducen a solo 10 conexiones cada 100 habitantes.

Los valores de brecha en las áreas central, despoblada y periférica son de 125, 97 y 28 respectivamente, evidenciando en el caso de esta última una diferencia de 74 veces menos posibilidades de acceso que las de quienes habitan en el área central.

En cuanto a casos extremos, en la capital del país se registran 54 conexiones cada 100 habitantes, mientras que en la provincia de San Luis se reducen a solo 3,4 conexiones. Si nos detenemos en la brecha, en este caso, el acceso a Internet de la población en la Ciudad de Buenos Aires es 275 veces mayor que la de quienes habitan en la provincia de San Luis.

Figura N.º 6
Acceso a Internet Fija cada 100 habitantes (1)
Año 2017

Jurisdicción	Conexiones C/100 hab.	Brecha
Buenos Aires	20,4	104
Ciudad de Buenos Aires	54,7	279
Córdoba	21,5	109
Santa Fe	21,1	107
Total, Centrales	24,6	125
Catamarca	8,0	41
Chaco	9,2	47
Corrientes	9,4	48
Entre Ríos	15,7	80
Formosa	6,0	31
Jujuy	6,5	33
La Rioja	15,6	80
Mendoza	10,4	53
Misiones	9,4	48
Salta	10,9	56
San Juan	8,6	44
San Luis	3,4	18
Santiago del Estero	7,9	40
Tucumán	11,2	57
Total, Periféricas	10,0	51
Chubut	19,0	97
La Pampa	25,7	131

Neuquén	21,2	108
Río Negro	17,2	88
Santa Cruz	10,8	55
Tierra del Fuego	22,7	116
Total, Despobladas	19,0	97
TOTAL, PAÍS	19,6	100

Fuente: Ente Nacional de Comunicaciones (2018)

Nota (1): Infraestructura que permite la conexión directa del cliente/abonado a la red del prestador, a través de cualquier medio alámbrico o inalámbrico (par de cobre, óptico, radioeléctrico, etcétera).

En suma, y según los datos presentados en este acápite, aunque se experimentó un incremento en la cantidad de bienes y servicios infocomunicacionales en el territorio del país, no se produjeron cambios en su distribución relativa.

3. Conclusiones

Partimos reconociendo que la Argentina se caracteriza por una marcada asimetría territorial, situación cuya vigencia tiene más de un siglo y que tiene importante poder explicativo sobre los niveles de desigualdad de su población.

Por otra parte, nos interrogamos sobre la modalidad que asumiría el despliegue de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el territorio, a fin de acercarnos a la determinación histórico-territorial de estos procesos de cambio tecnológico.

En la búsqueda de respuestas analizamos y expusimos una serie de datos sobre la difusión de TIC en las provincias y áreas que conforman el país y en diferentes períodos: en el año 1978, cuando la revolución informacional daba sus primeros pasos, luego en el 2001, ocasión en la que por primera vez se relevó información en un censo nacional sobre la existencia de estas tecnologías en hogares y finalmente datos sobre el acceso a Internet del año 2017. En cada caso, indicadores que los expertos reconocen como pertinentes para reflejar el nivel de despliegue de la sociedad de la información.

A partir de un análisis primordialmente cuantitativo, es posible afirmar que se ha verificado la existencia de una significativa brecha digital entre las provincias y áreas, la cual guarda un notable paralelismo al de la brecha económico-social. Las provincias del área central son las jurisdicciones donde se advierte el mayor desarrollo relativo, seguidas por las del área despoblada y por último las jurisdicciones del área periféricas que presentan los menores niveles de acceso del país.

También se ha podido apreciar la permanencia de estas brechas a lo largo del tiempo. Al observar la distribución territorial de algunas TIC en el año 1978 y comparar su situación tanto en el año 2001 como en el 2017, se pone de manifiesto que, desde sus inicios, la difusión y distribución de estas tecnologías en la Argentina no ha sido homogénea.

Es interesante agregar que un panorama similar se observa en la región. Según un informe de CEPAL del año 2016 sobre el estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe, el avance de Internet se aceleró en el último quinquenio, pero persisten los problemas relacionados con la calidad (velocidades de conexión), y la equidad en el acceso (diferencias según la ubicación geográfica y la situación socioeconómica de la población).

En los países de la OCDE —que agrupa a las veintinueve naciones más ricas del globo— el 85% de los hogares tienen acceso a Internet, mientras que en América Latina solo llega al 43 % de los hogares; y en términos de ingresos, los mayores aumentos en la penetración de Internet

se concentraron en los quintiles más ricos ensanchando la brecha con los quintiles más pobres (CEPAL, 2016: 5 a 8).

En suma, en la Sociedad de la Información, la desigualdad en el acceso a los bienes y servicios infocomunicacionales encuentra en nuestra región una clara expresión territorial. En la Argentina, la difusión de las TIC parece estar condicionada por la desigualdad estructural del país, reproduciendo las asimetrías ya existentes.

Bibliografía

Bacha, E. (1974) "O Rei da Belíndia, o economista visitante e o produto interno bruto", Opinião - Rio de Janeiro, Brasil.

Becerra, M. (2003), "Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia", Editorial Norma, Buenos Aires.

Cao, H. y Vaca, J. (2004) "Sociedad de la Información y Estado: El *e-gov* en las Provincias Argentinas", en: Revista Telos N° 60, Segunda Época, Fundación Telefónica, España

Cao, H. y Vaca, J. (2006) "Desarrollo regional en la Argentina: La centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial", en: Eure Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, Vol. XXXII N° 95, mayo 2006, Instituto de Estudios Urbanos y Regionales - Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Castells, M. (2000) "La era de la Información: economía, sociedad y cultura" - Vol I, II y III, Siglo XXI Editores, México.

CEPAL (2016) "Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe" disponible en: repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/6/S1601049_es.pdf

Ente Nacional de Comunicaciones (2018) "Indicadores de Mercado TIC y Audiovisual, (informe abril 2018)" Dirección Nacional de Desarrollo de la Competencia en Redes y Servicios, Argentina, <https://indicadores.enacom.gob.ar>

Ferrer, A. (1980) "La Economía Argentina, Las Etapas de su Desarrollo y Problemas Actuales", Fondo De Cultura Económica, Buenos Aires.

Fukuyamama, F. (1992) "El fin de la Historia y el último hombre" Editorial Planeta, Barcelona.

INDEC (1984) "Anuario Estadístico de la República Argentina 1981 – 1982", INDEC, Ministerio de Economía, Buenos Aires.

INDEC (s/f) "Resultados Provinciales del Censo 2001 - Información seleccionada", INDEC –www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/provincias_2/provincias.asp, consultado 05/05/18

Katz, C. (1998) "Crisis y revolución tecnológica a fin de siglo" en Revista Realidad Económica N° 154, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires.

Matelard, A. (2002) "Premisas y contenidos ideológicos de la Sociedad de la Información", en Vidal Beneyto, J. (comp.) La Ventana global, Taurus, Madrid.

Negroponte, N. (1998) "Ser Digital" - Editorial Atlántida - Buenos Aires.

Nuñez Miñana, H. (1974) "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares", Documento Interno N° 10, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP, La Plata.

Rofman, A. (1975) “Marco Económico Social y Político Administrativo de las diferenciaciones regionales”, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Caracas, Venezuela.

Toffler, A. (1985) “La tercera ola”, Ediciones Orbis S.A., España.

Van Dijk, J. y Hacker, K. (2003), “The Digital Divide as a Complex and Dynamic Phenomenon”, The Information society, Taylor & Francis Inc.

Qué significa vivir con diabetes en una comunidad del conurbano bonaerense. Representaciones sociales de la diabetes mellitus tipo 2

Autoras: Nanci Giraudó y Valeria Vietto.

Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria. Hospital Italiano de Buenos Aires. Argentina.

Fuente de financiamiento: Beca del Consejo del Hospital Italiano de Buenos Aires. Sin conflictos de interés.

Resumen

Objetivo: conocer e interpretar las representaciones sociales que tienen las personas con diabetes mellitus (DM) tipo 2 en una comunidad de bajo nivel socioeconómico del Gran Buenos Aires.

Metodología: investigación cualitativa, tipo estudio de caso. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas con diagnóstico de DM tipo 2, atendidas en un centro de atención primaria del Bajo Boulogne, partido de San Isidro, Buenos Aires. Mediante un muestreo teórico o por conveniencia, a partir de las historias clínicas generadas entre enero de 2001 y julio de 2017. Se incluyeron personas con diagnóstico reciente y otras con más de 15 años de evolución, hasta la saturación del discurso. Se realizó un análisis temático.

Resultados: se realizaron 20 entrevistas. La mayoría de las personas entrevistadas tenían entre 60 y 69 años y eran de sexo femenino. La DM es vivida como una enfermedad que no tiene cura y que no condiciona a quienes la padecen en lo cotidiano. No impresionó ser una carga, excepto para las personas insulinizadas, quienes le asignan una connotación negativa a esa terapia. No encontramos diferencias de acuerdo con el sexo, la edad o los años de evolución. Los entrevistados asociaron la DM con malos hábitos alimentarios y escasa o nula actividad física.

Conclusiones: en esta comunidad, la DM es vivida con naturalidad, en especial por quienes llevan años padeciéndola. La red familiar constituye la principal fuente de apoyo, acompañamiento, contención y provisión de cuidados. No se identificaron otras redes además de la familia o el sistema médico tradicional.

Palabras clave: diabetes mellitus tipo 2, investigación cualitativa, medicina comunitaria.

What it means to live with diabetes in a community of suburban Buenos Aires. Social representations of type 2 Diabetes mellitus

Abstract

Objective: *to recognize and to understand the social representations of people with type 2 diabetes mellitus (DM) in a community with a low socioeconomic level of suburban Buenos Aires.*

Methods: *qualitative research, case study type. Semi-structured interviews were administered to people diagnosed with type 2 DM, who attended a primary care center in Bajo Boulogne, San Isidro district, Buenos Aires. Through a theoretical or convenience sampling, from the clinical records generated between January 2001 and July 2017. We included people with a recent diagnosis and others with more than 15 years of evolution, until speech saturation. We carried out a thematic analysis.*

Results: *we conducted 20 interviews. Most of the people were aged between 60 and 69 years and were female. DM is lived as a disease without a cure and which does not condition the daily activities of people who suffer from it. It did not impress to be a burden, except for*

insulinized people, who assigned a negative connotation to that therapy. We did not find differences according to sex, age or years of evolution. Patients associated DM with poor eating habits and little or no physical activity.

Conclusions: *in this community, DM is lived naturally, especially by those who have been suffering from it for years. The family network constitutes the main source of support, accompaniment, containment, and provision of care. No other networks were identified, besides the family or the traditional medical system.*

Key words: *diabetes mellitus type 2, qualitative research, community medicine.*

Introducción

La diabetes mellitus (en adelante DM) tipo 2 es una condición de larga duración, y el papel del cuidado en las personas que la padecen es destacado por los profesionales de la salud para prevenir daños y complicaciones. Se consideran complementarias dos formas de cuidados: los provenientes del sistema de salud y los que las personas padecientes realizan en su cotidianidad²⁰.

Desde la perspectiva biomédica, el autocuidado desempeña un papel central en el control de la enfermedad, considerándose apropiado que las personas con DM tipo 2 bien informadas cumplan pautas de cuidado racional. Esta mirada suele considerar que la propuesta es universalmente comprensible y acatable, dado que el perfil del paciente solo variaría en términos biológicos; por lo tanto, las personas bien informadas optarían por adherir a los tratamientos^{21,22,23}. Sin embargo, este punto de vista no considera que la experiencia de enfermar y vivir con una enfermedad crónica está vinculada a las concepciones que tienen las personas sobre el proceso *salud, enfermedad y atención* (en adelante, s/e/a) y que está influenciada y determinada por el contexto²⁴.

Las personas con DM tipo 2 poseen representaciones sobre su salud, que se intercambian con su entorno y se resignifican en la cotidianidad. Es común que los profesionales de la salud ignoren la experiencia y el saber que los pacientes traen consigo, por considerar el saber técnico y científico como único, verdadero y válido^{25,26,27}.

20. Domínguez Mon A. Cuidados cotidianos, trabajo en red y relaciones de género en un grupo de personas que viven con diabetes en un centro de atención primaria de la salud en José León Suárez, Argentina, mayo 2014. En GT10. 29ª Reunião Brasileira de Antropologia, Diálogos antropológicos, expandindo fronteiras. Natal, Brasil.

21. Domínguez Mon A. Cuidados cotidianos, trabajo en red y relaciones de género en un grupo de personas que viven con diabetes en un centro de atención primaria de la salud en José León Suárez, Argentina, mayo 2014. En GT10. 29ª Reunião Brasileira de Antropologia, Diálogos antropológicos, expandindo fronteiras. Natal, Brasil.

22. Boltanski L. As classes sociais e o corpo. 3.ª ed. Río de Janeiro (RJ): Graal; 1989.

23. Laplantine F. Antropologia da doença. São Paulo (SP): Martins Fontes; 1991.

24. Weiner SJ, Schwartz A, Weaver F, Goldberg J, et al. Contextual Errors and Failures in Individualizing Patient Care A Multicenter Study. *Ann Intern Med.* 2010; 153:69-75.

25. Domínguez Mon A. Temporalidades de género en los cuidados a la salud en Buenos Aires. Los sectores medios ante las enfermedades crónicas. *Revista Política & Trabalho, Revista de Ciências Sociais.* 2011; 34:163-92.

26. TM, Sandoval-Díaz MS, Pando-Moreno M. Sangre y azúcar: representaciones sobre la diabetes de los enfermos crónicos en un barrio de Guadalajara, México. *Cad. Saúde Pública, Río de Janeiro.* 2005; 21(1):101-10.

27. Oliveira FJA. Concepções de doença: o que os serviços de saúde têm a ver com isso? Em: Duarte LFD, Leal OF, organizadores. *Doença, sofrimento, perturbação: perspectivas etnográficas.* Río de Janeiro (RJ): Fiocruz; 1998. pp.81-94.

Pero la salud y la enfermedad no son solo una cuestión médica; los cambios en las demandas de la sociedad llevan a repensar la salud dimensionando su espacio social, cultural e histórico²⁸. Las preguntas que debiéramos hacernos como profesionales de la salud son: ¿Cuál es el modo que tiene la gente de abordar sus problemas de salud?, ¿cómo lo perciben y cómo lo viven? y finalmente, ¿cómo hacemos los profesionales de la salud para integrarnos en la comunidad, teniendo en cuenta los sistemas de ideas y el modo de vivenciar los problemas que tiene la gente?

El estudio de la DM tipo 2 a través de las representaciones sociales, entendidas como “modalidades de pensamiento práctico, orientadas a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal”, como lo propone Jodelet, constituye una alternativa atractiva de análisis y de abordaje, que permite acceder a otros mundos de interpretación y significados, a partir de la persona que la padece^{29,30}. Mundos que se necesita conocer, analizar y abordar, si pretendemos proporcionar una atención integral e integrada a los problemas crónicos de salud de una población.

Esta investigación cualitativa se propuso indagar las representaciones sociales (en adelante RS) que tienen las personas con DM tipo 2 en una comunidad de bajo nivel socioeconómico del Gran Buenos Aires, que concurren al Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón (CMFyCSP). Los objetivos específicos incluyeron: explorar los conocimientos, saberes y significados que poseen las personas con DM tipo 2 sobre el proceso s/e/a; e identificar e interpretar las estrategias que llevan a cabo las personas que padecen DM tipo 2 para la atención y cuidado de su salud/enfermedad.

Metodología

Tipo de estudio

Esta investigación está sustentada en el enfoque cualitativo, y la metodología que aplicamos fue el estudio de casos^{31,32,33}. El caso estuvo dado por el evento enfermedad reconstruido a partir del análisis de las narrativas de las personas afectadas por DM tipo 2 en una comunidad de bajos recursos socioeconómicos del conurbano bonaerense.

Población y muestra

Personas con diagnóstico de DM tipo 2 que se atienden en un centro de atención primaria de la Comunidad de Bajo Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Se realizó un muestreo por conveniencia a partir de las historias clínicas generadas entre enero de 2001 y julio de 2017. Las entrevistas se llevaron a cabo durante el año 2017.

Fuente y recolección de los datos

Se realizaron entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en una o dos sesiones, con una duración de 60 minutos cada una. Las técnicas de registro fueron audio y notas de campo. Se

28. Vicens J. El Valor de la Salud. Barcelona: Siglo Veintiuno; 1998.

29. Jodelet D. La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría. En: Moscovici S. Psicología Social II. Barcelona: Paidós; 1985. p. 469-94

30. Entrevista: Eduardo Luis Menéndez Spina. Trabalho, Educação e Saúde, 2012;10(2):335-345. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S1981-77462012000200009>

31. Stake RE. The Art of Case Study Research. Thousand Oaks, CA: Sage Publications; 1995.

32. Yin RK. Discovering the future of the case study method in evaluation research. Evaluation Practice. 1994; 15:283-90.

33. Stake RE. Case Studies. In: Norman K. Denzin NK, LincolnYS (eds). Handbook of Qualitative Research. Cap. 14. Thousand Oaks, CA: Sage Publications; 1994.

utilizó un muestreo teórico, seleccionando a los sujetos de acuerdo con su potencial para refinar o expandir las categorías de información emergente hasta la saturación del discurso³⁴.

Análisis de datos

Se realizó un análisis temático que, según Souza Minayo³⁵, es una modalidad de análisis de contenido. Del análisis de cada entrevista surgieron las categorías respecto del caso, luego comparamos buscando similitudes y diferencias que permitieron dar cuenta de la secuencia de acciones que constituyen el proceso de s/e/a de la DM tipo 2. Utilizamos el software NVivo® en español³⁶ como facilitador para el ordenamiento de los datos.

Aspectos éticos

El presente estudio fue aprobado por el Comité de ética de protocolos del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Resultados

Se entrevistaron 20 personas con DM tipo 2. De los entrevistados, la mayoría tenían entre 60 y 69 años, y el 67% fueron mujeres. Con respecto a los años de evolución de la diabetes, se entrevistaron personas con diagnóstico reciente y otras con más de 15 años de padecer la enfermedad, abarcando un amplio espectro de historias vividas con el padecimiento.

A continuación, se describen los hallazgos a partir de los relatos de los entrevistados, según los siguientes ejes temáticos: *¿Qué experimentaron en los inicios de la enfermedad y a lo largo de ella?* *¿Qué acciones o cuidados médicos y no médicos realizaron y realizan?* *¿Quiénes intervinieron y/o participaron en el cuidado de su salud?*

❖ ¿Conocían la enfermedad?

Todos dijeron conocer la enfermedad, la asociaron con antecedentes familiares y, en menor proporción, con experiencias de personas allegadas; también hicieron mención, en esa instancia, de las complicaciones de la enfermedad.

[...] Mi madre tuvo diabetes y falleció a los 56 años por complicaciones de la enfermedad, pero no recuerdo exactamente qué fue lo que le sucedió; creo que tuvo algo en los riñones. Mi abuela materna también tuvo la enfermedad, pero no me acuerdo de ella y tampoco sé de qué murió. (E 3 – mujer 46 años).

[...] Sí, sabía que existía la diabetes desde hace mucho tiempo; mi abuelo paterno era diabético y había quedado ciego por esa causa. Por eso digo que prefiero morirme antes de quedar ciego. Por eso, he decidido que me tengo que cuidar un poco más porque quiero disfrutar de todo lo que tengo en esta vida, mi familia en especial. (E 4 – varón 56 años).

[...] Sí, sabía de la diabetes y de qué se trata. Tuvimos una compañera de trabajo que no se cuidaba y que tuvo muchas complicaciones por su diabetes, es más, se murió joven, por ese motivo yo me cuido mucho. (E 11 – mujer 66 años).

❖ ¿Qué les evoca la palabra diabetes?

Cuando se les pidió que pensarán en la DM y mencionaran cinco palabras cada uno, la mayoría de los entrevistados habló de cuidados cotidianos o diarios, controles médicos y

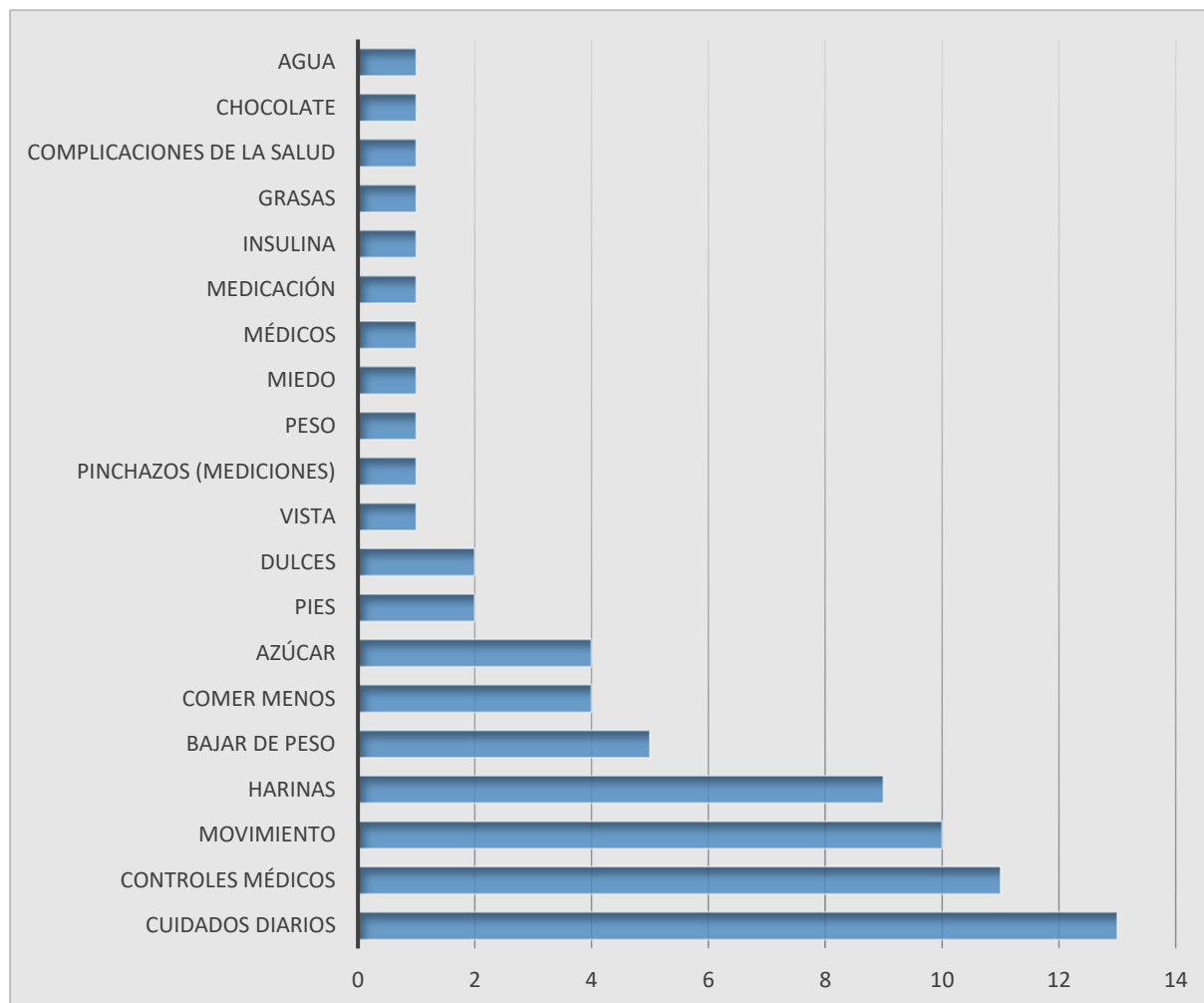
34. Morse JM. The Significance of Saturation. *Qual Health Res.* 1995; 5:147-9.

35. Souzas Minayo MC. *La Artesanía de la Investigación Cualitativa.* Buenos Aires: Lugar Editorial; 2009.

36. NVivo qualitative data analysis Software; QSR International Pty Ltd. Version 10, 2012. Disponible en: http://www.qsrinternational.com/other-languages_spanish.aspx

movimiento (Fig. 1), y no hubo diferencias entre ambos sexos. Si bien en el discurso, la mayoría habló sobre el miedo a las complicaciones de la enfermedad, en este momento de la entrevista solo uno de ellos mencionó las complicaciones para la salud.

Figura 1. Distribución de frecuencias de las palabras evocadas por los entrevistados al pensar en diabetes.



❖ ¿Qué sintieron ante el diagnóstico de la enfermedad?

La mayoría de los participantes coincidieron en que el diagnóstico fue en el contexto de un control de salud o en el marco del tratamiento de alguna otra afección, por lo que podríamos hablar en general de un hallazgo de laboratorio. Las personas con DM tipo 2 desde hace poco tiempo fueron quienes tenían más presente lo que sintieron al recibir el diagnóstico e incluso expresaron preocupación, mientras que quienes llevan muchos años con el padecimiento dijeron vivir con naturalidad la enfermedad. No se encontraron diferencias en el discurso entre hombres y mujeres en cuanto a las vivencias y tampoco al analizar según la edad.

[...] Me enteré hace más o menos un mes, me puse muy mal porque me trajo recuerdo de cuando yo era chica. Para mí esto es un cambio muy grande en mi vida, ahora me siento enferma, espero que esa sensación se me pase. Voy a tener que hacer muchos cambios, en la alimentación principalmente, porque el pan y las harinas en general son alimentos de uso muy frecuente en las comidas en casa. Por otro lado, soy bastante sedentaria.... Para mí, la diabetes es una dificultad que tiene el cuerpo para generar insulina y metabolizar el azúcar, es lo que me explicaron... Me la diagnosticaron en el contexto del tratamiento de un hongo en las uñas

de los pies, porque me pidieron análisis para medicarme y tenía azúcar en la sangre. Ahí comenzó la historia. (E 14 – mujer 36 años).

[...] Soy diabético desde el 2008, pero pienso que tengo la enfermedad desde hace por lo menos dos años antes de esa fecha, tenía unos 47 años. En ese momento era un desastre: comía y tomaba mucha gaseosa, dos litros por día casi. Me enteré por un control de salud que me piden por ser chofer y en ese momento no me renovaron la licencia hasta que bajé el azúcar. Ahora, desde el diagnóstico, tengo que controlarme cada 6 meses porque me lo exige mi trabajo. Trato de tomarlo con naturalidad, aunque me moleste en algún punto; para mis compañeros que no tienen diabetes el control es anual. (E 4 – varón 56 años).

Otro factor común fue que casi todos refirieron haber tenido hábitos alimentarios poco saludables y hacer poca o ninguna actividad física antes del diagnóstico. Asimismo, reconocieron que es necesario mejorar estas dos dimensiones además de cumplir con el tratamiento farmacológico para sentirse bien.

❖ **Ante el diagnóstico, ¿qué les pasó?**

Tanto varones como mujeres, sin diferencias de edad o tiempo transcurrido desde el diagnóstico, refirieron que la reacción frente a este fue asustarse, debido a que asociaron la DM a sus complicaciones, como la ceguera y las amputaciones, entre otras. Curiosamente, la mayoría habla de “la enfermedad” durante la entrevista y evita llamarla por su nombre.

[...] Al principio me asusté mucho, pero es como todo, luego te vas a acomodando y acostumbrando, en especial con las comidas, cosa que puede estar bien porque no es bueno pensar siempre que estás enfermo. Caminar me hace mucho bien pero no siempre puedo hacerlo, tengo varias ocupaciones y familia muy grande. (E 2 – varón 62 años).

[...] Los médicos me explicaron de qué se trata la enfermedad y también cómo me tengo que cuidar con las comidas, con la actividad física y con la medicación. Ya sabía de la enfermedad porque mi hermana menor es diabética desde hace mucho tiempo y ella vive conmigo, así que no me sorprendí con el diagnóstico y tampoco me preocupé, si bien no me gustó que me dijeran que estaba enferma. Es más, mi hermano tiene lo mismo y él no se cuida, ya tiene problemas en la vista y en un pie. ... Al principio me daba lo mismo tenerla que no tenerla, ahora tomé conciencia y me cuidó. (E 3 – mujer 46 años).

[...] Me asusté mucho, justo me había ido a vivir a Federación (Entre Ríos) porque me habían despedido de la empresa donde trabajaba. Era chofer de larga distancia, ahora hago corta distancia, así que duermo en mi casa y me puedo cuidar más, me gusta cocinar. Me cuesta, pero lo estoy logrando; es cuestión de mejorar los hábitos, según dice mi médico. Hacer como mínimo cuatro comidas y caminar casi todos los días, además de tomar la medicación. Los médicos creen que es fácil y al principio también vos lo creés, pero luego te das cuenta de que son muchas cosas que tenés que cambiar. Lo que más cuesta es respetar los horarios de las comidas. (E 4 – varón 56 años).

❖ **¿Quiénes escuchan a las personas con diabetes y las acompañan en el cuidado de su enfermedad?**

La familia desempeña un papel preponderante en el proceso s/e/a, así como también el equipo de salud. Si bien hubo espacio en la entrevista para hablar de otros cuidados alternativos, solo una persona mencionó haber ido a ALCO (una organización sin fines de lucro de lucha contra la obesidad inspirada en Alcohólicos Anónimos) como recurso para bajar de peso en forma adicional al centro de salud o el hospital.

[...] Con mi marido hablamos del tema, me apoya y me acompaña. Nuestro hijo, que vive con nosotros, es diabético y no se cuida; eso nos preocupa mucho porque es joven. Hago cosas saludables para comer, pero él hace lo que quiere. Espero que tome conciencia porque tiene mucha vida por delante y tener complicaciones no debe ser bueno, como dicen los médicos. Los médicos que me atienden me aconsejan, porque ellos quieren lo mejor para los enfermos. (E 6 – mujer 58 años).

[...] Con mi esposa hablamos del tema; siempre pensábamos que ella podía en algún momento tener diabetes porque su madre y hermana son diabéticas. Resulta que me tocó a mí, así que nos resulta familiar la enfermedad. También me siento muy acompañado por el médico y la nutricionista del centro de salud. (E 18 – varón 44 años).

[...] De mi enfermedad solo he hablado con mi médico, mi hija y una amiga; luego nadie sabe que tengo diabetes y tampoco quiero contarlo por ahora, no quiero que opinen sobre mi enfermedad. Sé muy bien de qué se trata, tengo una hermana mayor que está insulinizada y ella no se cuida para nada. Un hermano fallecido a los 59 por un infarto, tenía diabetes y no se cuidaba. Tengo bastante historia para contar, pero no quiero hablar de ella, por ahora estoy bien, hago lo que me dicen y listo. (E 7 – mujer 63 años).

Los entrevistados manifestaron sentirse bien acompañados en el seguimiento longitudinal del proceso s/e/a por el equipo de salud del centro de atención primaria, si bien algunos de ellos también consultan anualmente con un diabetólogo en el Hospital de Boulogne o en el Central de San Isidro. Las obras sociales fueron mencionadas por unos pocos, como recurso para conseguir medicamentos. Todos coincidieron en que, más allá del acompañamiento que reciben desde el equipo de salud, el estar bien depende primordialmente de sus propias actitudes y acciones.

[...] Al asustarme consulté a varios médicos e incluso a una nutricionista. Me retaron mucho porque en ese momento yo pesaba 118 kg; fui aumentando sin darme cuenta, porque con el camión paraba en cualquier lugar y comía de todo y en cantidad, además de tomar mucha gaseosa cola. En el 2006 caí en la cuenta en lo que me había transformado al querer ponerme un traje para una fiesta; yo usaba siempre pantalón de gimnasia con elástico y, bueno, así fui aumentando de peso sin darme cuenta. Con el camión me transformé totalmente en sedentario, tenía un peso normal. Por mi cuenta me puse las pilas y el primero de enero del 2007 luego de la fiesta, comencé a cuidarme y en un año bajé 34 kg, que los mantengo e incluso debería bajar algunos kilos más, por eso ahora quiero que una nutricionista me ayude. (E 4 – varón 56 años).

[...] Me siento muy acompañada por el centro de salud, pero el cuidarse está en uno. Fíjate, mi hermano: tiene acceso a los médicos porque trabaja muy bien y tiene obra social, pero hace lo que quiere, y eso que vimos morir a nuestra madre por una complicación por la diabetes. Los médicos te pueden ayudar, pero depende de uno querer modificar algo y no tener complicaciones por la enfermedad, ¡la medicación no es todo! Tenés que modificar algunos hábitos, no digo que sea fácil pero tampoco el extremo de tener complicaciones. El acompañamiento de la familia es un montón. (E 3 – mujer 46 años).

❖ Tratamiento y dificultades a lo largo del proceso s/e/a

Todos los participantes parecieron tener claras las pautas alimentarias y la importancia de la actividad física, motivados por el deseo de evitar las consecuencias clínicas del daño de órgano blanco y verbalizando el miedo a tener complicaciones dado por las experiencias de sus familiares. Todos pudieron relacionar la DM con los azúcares y las harinas, y mencionaron el

movimiento como un elemento favorable para la salud, a pesar de que no todos hacían actividad física en forma regular.

En general, no manifestaron percibir los cuidados indicados en el plan alimentario como un obstáculo, excepto quienes pertenecían a familias numerosas. Esas personas sugirieron que la compra de alimentos adecuados se les torna dificultosa debido a su mayor costo.

Algunos entrevistados mencionaron ciertas dificultades en el autocuidado al inicio de la enfermedad, en especial aquellos que fueron insulinizados; luego casi todos coincidieron en la necesidad de cuidarse como algo más natural. Al respecto, tampoco encontramos diferencias entre varones y mujeres. Una paciente insulinizada refirió haber tenido episodios de hipoglucemia que requirieron asistencia médica.

[...] Me indicaron metformina 500 mg/día, enalapril 10 mg/día (porque tengo un poquito de presión), aspirina 100 mg/día y atorvastatina 20 mg/día por colesterol. Toda la medicación la obtengo en el centro de salud. No tengo dificultades; como verá, soy flaca y, en general, siempre he comido bastante sano. No me cuesta hacer la dieta; solo tuve que disminuir las harinas, los hidratos y un poco la sal. (E 7 – mujer 63 años).

[...] A veces tengo dificultades para comprar los alimentos que debiera comer; en general, las harinas son más baratas. Ya no soy la misma desde que me diagnosticaron la enfermedad, a mí que me gusta comer, y esto me limitó mucho. (E 15 – mujer 56 años).

[...] La insulina me complica la existencia; le tengo miedo a las hipoglucemias; tuve que ir un par de veces a la guardia, ahora aprendí qué tengo que hacer para evitarlas, por ejemplo, tener un caramelo en el bolsillo para cuando aparecen los síntomas, pero no me resultó fácil y me resisto a ponérmela. (E 2 – varón 62 años).

[...] Yo no estoy preocupada por la diabetes; la verdad que ahora la llevo bastante bien, me cuido y me controlo siempre. Vea usted, aquí le traje el cuaderno con las mediciones diarias del azúcar. Busqué atención en el Hospital Central cuando me enviaron del centro de salud porque la metformina no me hacía efecto. Mi médico siempre me insistía en que tenía que cuidarme y moverme, cosa que ahora hago: estoy yendo a bailar a SanPantaEnMovimiento, aunque yo no puedo hacer todo lo que hacen las jóvenes, pero algo me muevo y sobre todo me divierto mucho; a esta altura hago lo mejor que puedo; ya viví demasiado, así que intento no sentirme enferma a pesar de estarlo. (E 20 – mujer 84 años).

Si bien la mayoría de las personas dijo estar polimedicada –casi todos están recibiendo metformina, aspirina, hipolipemiantes y enalapril–, ninguno mencionó dificultades a la hora de obtener los fármacos. Pareciera que el circuito de suministro de medicamentos del sistema público (actualmente CUS, ex REMEDIAR) y la seguridad social (PAMI, IOMA u otra obra social) funciona. Muchos de los entrevistados refirieron retirar su medicación en el centro de salud.

Por otro lado, dos pacientes (ambos sexos) que tenían indicación de recibir tratamiento con insulina, al momento de la entrevista cumplían parcialmente con esta por miedo a las reacciones adversas potenciales, como por ejemplo la hipoglucemia, o por la dificultad para llegar al Hospital Central a retirar la medicación o las tiras reactivas necesarias para los controles ambulatorios. Ambos refirieron que les resulta engorroso desplazarse hasta San Isidro y que sería más fácil para ellos que la medicación y los insumos mencionados estuviesen accesibles en el centro de salud.

[...] No quiero aplicarme insulina, tengo miedo a que me baje mucho el azúcar y luego quede mal y, si esto es una dificultad, entonces le diría que sí me ha causado dificultades la

enfermedad. No puedo hacer actividad física porque me duele mucho una rodilla, tengo artrosis; si pudiera hacerla estaría bueno, el médico me dice que me ayudaría a bajar el azúcar. (E 15 – mujer 56 años).

❖ ¿Dónde se atienden?

El primer nivel de atención es el elegido por la mayoría de los entrevistados para el cuidado cotidiano de su salud. Como ya mencionamos, manifestaron sentirse muy acompañados en el seguimiento longitudinal del proceso s/e/a por el equipo de salud del centro de atención primaria, si bien algunos consultan en los hospitales de referencia locales con un diabetólogo una vez al año, dada la complejidad de su enfermedad. Muy pocos manifestaron ser usuarios de obras sociales como PAMI y IOMA, e hicieron hincapié en que este recurso les facilita el acceso al tratamiento farmacológico.

[...] Hasta ahora me atendí por la diabetes solo en el centro de salud y tengo mi médico de cabecera de PAMI por el recetario crónico gratuito y los estudios me los hago en el Hospital de Boulogne o en el Hospital Central, según donde me toque; luego los resultados los ve mi médico. Mi esposa me cuida mucho, ella cocina y hace las compras en casa. (E 1 – varón 68 años).

[...] Tuve que ir al Hospital de Boulogne porque allí atiende la especialista en DBT y cuando empecé con insulina ella fue quien me atendió y me explicó cómo colocarla, pero –si tienes dudas– para que te atienda son más de 6 meses y eso no está bien. (E 2 – varón 62 años).

❖ ¿Qué expectativas tienen sobre las consecuencias en el futuro a causa de la diabetes?

Cuando se les preguntó a los entrevistados cómo se veían ellos luego de muchos años de padecer DM, la mayoría manifestó deseos de mantener su estado de salud actual y evitar posibles complicaciones, para poder disfrutar de su entorno. En algún punto, casi todos naturalizaron la enfermedad, logrando estar no demasiados pendientes del devenir. Todos coincidieron en que la evolución de la DM depende de ellos y de sus hábitos, de manera independiente del tratamiento farmacológico. Mencionaron que el factor económico puede ser un condicionante a la hora de ingerir los alimentos indicados por el equipo de salud.

[...] La diabetes no me preocupa, sí la presión alta. En definitiva, me cuido mucho por las dos cosas. Los médicos me escuchan y me acompañan, me explican mucho. A esta altura ya nada me preocupa; he vivido lo suficiente, me gustaría seguir valiéndome por mí misma. ... Ahora vengo a SanPantaEnMovimiento, si bien no puedo mover mucho las piernas, muevo los brazos sí y me divierto. (E 10 – mujer 82 años).

[...] Por mi enfermedad no espero que me pase nada; me gustaría seguir como hasta ahora disfrutando de mis 6 nietos (4 hijos) y de mi esposa, con quien vivo desde hace muchos años. Hasta ahora la diabetes no me ha traído dificultades para hacer lo que quiero y lo que me gusta. No me siento enfermo. Sé que tengo que cuidarme mucho y ahora que estoy más grande estoy más consciente de ello. Espero que la patrona me siga acompañando porque ella es la que cocina y prepara la comida en casa, además de tenerme cortito con los medicamentos. (E 1 – varón 68 años).

[...] No vivo pensando en la enfermedad, porque me explicaron que no se cura y que sí se controla con medicamentos y cuidándome con las comidas. Me falta incorporar la actividad física, que es lo que más me cuesta. ... (E 4 – varón 56 años).

[...] *Lo que deseo es no tener complicaciones como mis hermanos... Espero morirme de vieja, me cuido y trato de tener una buena vida. Mis hijos me acompañan mucho y cuando trabajo me distraigo. Por ahora no tengo preocupaciones; mis hemoglobinas glicosiladas son menores a 6 (y me muestra la última del mes de abril de 5,5). (E 7 – mujer 63 años).*

Discusión

La DM tipo 2 en los participantes de este estudio cualitativo, quienes pertenecen a los quintiles de ingresos más bajos según el INDEC³⁷, es vivida como una enfermedad que no tiene cura y que no los condiciona en lo cotidiano. No impresiona ser una carga más allá de tener que realizar cambios de hábitos alimentarios y de actividad física. Sin embargo, para las personas insulinizadas parece tener una connotación más negativa, por su asociación con eventos de hipoglucemia. No encontramos diferencias al analizar por sexo, por edad o años de evolución de la DM. Todos los entrevistados asociaron la enfermedad con los malos hábitos alimentarios, el exceso de harinas y la escasa o nula actividad física. La DM tipo 2 es vivida con naturalidad o normalidad, en especial por aquellos que llevan años padeciéndola: la aceptación impresiona ser el común denominador. La red familiar constituye la principal fuente de apoyo, acompañamiento, contención y provisión de cuidados, y no identificamos otra red que no sea la familia o la contención del sistema médico tradicional. A lo largo de muchos años, la medicina occidental les ha expropiado a las personas su salud, dado que el sistema sanitario y los profesionales de la salud les han quitado en muchos casos el derecho a decidir por sí mismos acerca de si están sanos o enfermos³⁸. Por esto, el desafío de nuestro estudio fue plantear otros abordajes teóricos conceptuales en el análisis del proceso s/e/a de la DM tipo 2; una invitación a correrse de las dicotomías normal y patológico, o salud y enfermedad, a las que estamos acostumbrados como profesionales de la salud.

En 1978, Canguilhem³⁹ planteó que los médicos son las personas que menos investigaban el sentido de las palabras *salud* y *enfermedad*, dado que solo les importaban los fenómenos vitales y no la idea del medio social; de allí que la enfermedad fuera considerada como un valor virtual y con una fuerte connotación negativa. Planteó además que lo normal posee un carácter doble: es al mismo tiempo tipo (media estadística) y valor (vital o social) y que eso le confiere la capacidad de ser “normativo”, y de ser, en consecuencia, la expresión de exigencias colectivas.

En este estudio se les dio voz a los que padecen y se observó que las personas con DM tipo 2 asocian la enfermedad con complicaciones padecidas por familiares y allegados; sin embargo, en su mayoría, negaron vivirla como un pesar; al contrario, en los relatos se apreció mucha aceptación. También se observó que, para las personas devenidas en pacientes mediante el diagnóstico de DM, existe un límite impreciso que separa la salud de la enfermedad, que no es igual para todas. Se trata de una frontera flexible y transformada con el tiempo respecto de las condiciones individuales dentro de un contexto, siendo la persona quien evalúa esa transformación de sano a enfermo, porque es quien sufre las consecuencias.

Según Canguilhem, *lo normal no es un promedio correlativo de un concepto social, no es un juicio de realidad, sino un juicio de valor, una noción límite que define el máximo de*

37. Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Bases de datos. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/bases-de-datos.asp>

38. Gérvas J, Pérez Fernández M. Sano y Salvo (libre de intervenciones innecesarias). Barcelona: Los libros del Lince; 2013.

39. Canguilhem G. Lo normal y lo patológico. México: Siglo Veintiuno Editores; 1978.

*capacidad física o psíquica de un ser*¹⁹. En cambio, la enfermedad agrega algo distinto a lo que existía previamente en el individuo sano, quien ahora se convierte en una persona enferma y, en consecuencia, queda sujeto a una nueva norma, a un nuevo régimen normativo. En este estudio, el nuevo régimen normativo es el que devino con la DM tipo 2.

Por otro lado, para Samaja⁴⁰, las expresiones de enfermedad son siempre consecuencia de la lectura del propio sujeto devenido en paciente desde sus representaciones. Este autor propone que las personas de un mismo grupo social poseen invariablemente un modelo similar de salud y enfermedad, y que los modelos categoriales de las culturas provienen de la abstracción, la que consiste en proyectar sobre las percepciones los ordenamientos propios de las formas de la vida coexistencial, alcanzada por los individuos en cada período histórico²⁰. Cuando se trata de una enfermedad crónica, la graduación a otros estados de salud ocurrirá en tanto y en cuanto evolucione a lo largo de la vida, dando origen a otras tantas graduaciones y a nuevas situaciones, que no solo generarán representaciones y prácticas, sino que organizarán saberes, formas de afrontar la enfermedad, de convivir con ella, de solucionarla e incluso, erradicarla⁴¹.

Perner⁴², en su trabajo final de la carrera de especialización en epidemiología, describió y analizó los cambios en la definición de la diabetes como enfermedad y las relaciones con las modificaciones de su abordaje terapéutico, y mostró el creciente proceso de medicalización de la vida cotidiana en el abordaje terapéutico de la DM, sucedido en los últimos 30 años en la Argentina. Nuestros resultados son consistentes con su estudio, ya que todos los entrevistados se encontraban en tratamiento farmacológico y con prescripción de hábitos saludables, los que parecen aceptar y cuestionar poco, salvo quienes están insulinizados.

Pera y cols⁴³ indagaron cómo era la experiencia de vivir con DM e identificaron opiniones sobre la calidad de atención recibida en el sistema público de salud de Barcelona. Las personas adultas con diagnóstico de DM tipo 2 entrevistadas en ese estudio describieron la enfermedad como de difícil control, que provoca cambios en los estilos de vida y que requiere esfuerzo y sacrificio. Además, el tratamiento con insulina aumentó la percepción de gravedad de la enfermedad, siendo la hipoglucemia la complicación más frecuente y temida. Por otro lado, se enumeraron como problemas la atención médica centrada en la enfermedad, con falta de información adecuada y con participación limitada en la toma de decisiones, y las cuestiones administrativas y burocráticas propias del sistema de atención de salud. Los resultados de nuestro estudio fueron similares, y, a su vez, consistentes con los descriptos por Moraga⁴⁴, quien mostró que las personas con DM que cuentan con apoyo social (familia y otros diabéticos) así como con instancias en el sistema de salud que los mantienen informados sobre su enfermedad logran vivir con normalidad. Este autor también describió dos tipos de experiencias sobre la enfermedad, la normalizada y la no normalizada, según el modo como se convive con la DM en la cotidianidad. Consideramos que esta disquisición podría ser indagada en una futura investigación diseñada para encontrar diferencias entre las RS de los sujetos insulinizados y quienes no lo están.

40. Samaja J. Epistemología de la salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina. – 1ª ed. 3ª reimp. – Buenos Aires: Lugar Editorial, 2014.

41. Perner MS. Abordaje de la Diabetes entre los años 1980 y 2010. Transformaciones y medicalización del cotidiano. Fecha de aprobación: 12/08/2011. Buenos Aires: UNL. Buenos Aires, Argentina.

42. Perner MS. Abordaje de la Diabetes entre los años 1980 y 2010. Transformaciones y medicalización del cotidiano. Fecha de aprobación: 12/08/2011. Buenos Aires: UNL. Buenos Aires, Argentina

43. Pera IP. Living with diabetes: quality of care and quality of life Patient Preference and Adherence. 2011;5:65-72.

44. Moraga PR. Estudio cualitativo sobre la experiencia subjetiva de la enfermedad en diabéticos. Rev Chil Salud Pública. 2005; 9(3):162- 8..

En la literatura se han referido diferencias frente a la DM entre hombres y mujeres, en particular en sus creencias, actitudes, temores y preocupaciones acerca de la enfermedad y sus complicaciones. Está descrito que las mujeres ven la DM como un elemento más negativo que afecta su vida en comparación con los hombres⁴⁵. Ellas se preocupan más por las complicaciones, como las hipoglucemias, la enfermedad cardiovascular y renal⁴⁶, mientras que a los hombres les preocupa más la posibilidad de que la DM afecte su estilo de vida, pero piensan que es controlable⁴⁷. Sin embargo, en nuestro estudio, estas diferencias no se hicieron manifiestas entre los entrevistados.

Dar a conocer la voz de los que padecen es imprescindible, porque resalta la visión desde adentro y reconoce la alteridad, es decir, el otro que se encuentra ahí y que, en los servicios de salud, es necesario tener en cuenta a la hora de pensar y promover estrategias de autocuidado y ofrecer un tratamiento^{48,49}. En ese sentido, esperamos que nuestra investigación brinde información útil para el diseño de intervenciones de promoción de la salud y reducción del daño en las personas con DM residentes en áreas de bajos recursos, similares a las del conurbano bonaerense, pensando quizás en medicalizar menos y en mirar la salud con una connotación positiva, porque así lo expresaron durante toda la investigación. Parecería que la DM no ocupa un lugar relevante en su vida, quizá porque estén atravesados por otras realidades que van más allá de su enfermedad crónica. Lo observado es la aceptación de la condición de salud y el cuidado según sus devenires, cumpliendo las indicaciones médicas en la medida de lo que pueden hacer según el entorno. Teniendo esto en consideración, las intervenciones que podrían ejercer mayor impacto en la reducción de los daños asociados a la DM son aquellas vinculadas con políticas de salud pública que exceden el alcance individual de los efectores de salud, tales como el trabajo conjunto con el sector educativo para la promoción de la alimentación saludable y la actividad física desde la niñez, promoción de hábitos saludables en los medios de comunicación y la existencia de normas regulatorias para el adecuado etiquetado de los alimentos, entre otras.

Por otro lado, la cosmovisión narrada por los entrevistados fue muy distinta de la que pensábamos encontrar como investigadoras y como profesionales de la salud acostumbrados a trabajar con personas de clase media y alta de Buenos Aires, en las que se percibe que el diagnóstico de DM les cambió la vida radicalmente y con una connotación negativa, al punto de que el título original y la inspiración del presente trabajo fueron las textuales palabras de una paciente que, tras 20 años de vínculo establecido en torno a su diagnóstico, expresó “Doctora, usted me robó la felicidad”. Consideramos que futuras investigaciones deberían abordar las RS del personal de la salud y de las personas del entorno del padeciente, si intentamos realizar cambios profundos como efectores de salud, centrando el manejo de esta enfermedad en las

45. Dietrich UC: Factors influencing the attitudes held by women with type II diabetes: a qualitative study. *Patient Educ Couns.* 1996; 29(1):13-23.

46. Jonsson PM, Sterky G, Gafvels C, Ostman J. Gender equity in health care: the case of Swedish diabetes care. *Health Care Women Int.* 2000; 21(5):413-31.

47. Brown SA, Harrist RB, Villagomez ET, Segura M, Barton SA, Hanis CL. Gender and treatment differences in knowledge, health beliefs, and metabolic control in Mexican Americans with type 2 diabetes. *Diabetes Educ.* 2000; 26(3):425-38.

48. Conrad P. The experience of illness: recent and new directions. In: Conrad P, Roth J. *The experience and management of chronic illness. Research in the Sociology of Health Care.* 1987; 6:1-31.

49. Menéndez EL. *De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva.* 1ª ed. - Buenos Aires: Lugar Editorrial, 2009.

personas y sobre la base de mensajes positivos acerca de la salud tratando de desmitificar o quitar gravedad a la DM.

Conclusiones

Cuando hablamos de DM, todos sabemos que nos estamos refiriendo a una enfermedad crónica y que acompañará a las personas durante toda su vida, significando esto muchos contactos con el sistema de salud y que de esto va a depender en gran parte que las personas devenidas en pacientes la vivan con cierta naturalidad o no.

La experiencia en la práctica médica, así como también lo mostrado por la literatura y nuestra investigación, indican que este diagnóstico conlleva un cierto rechazo por parte de las personas. Si se acompaña a los pacientes evitando una postura de extrema medicalización (con indicación de tratamiento farmacológico, cambios en la alimentación y prescripción de ejercicio físico, muchas veces todo en una misma consulta), planteando premisas de autocuidado cumplibles a largo plazo y en el marco de medidas de salud pública que promuevan en la comunidad hábitos saludables desde la niñez, se pueden potenciar los recursos intrínsecos que cada uno posee para convivir con esta enfermedad y limitar el daño a su salud tanto física como emocional.

Referencias

Domínguez Mon A. Cuidados cotidianos, trabajo en red y relaciones de género en un grupo de personas que viven con diabetes en un centro de atención primaria de la salud en José León Suárez, Argentina, mayo 2014. En GT10. 29ª Reunião Brasileira de Antropologia, Diálogos antropológicos, expandindo fronteiras. Natal, Brasil.

Boltanski L. As classes sociais e o corpo. 3.ª ed. Río de Janeiro (RJ): Graal; 1989.

Laplantine F. Antropologia da doença. São Paulo (SP): Martins Fontes; 1991.

Weiner SJ, Schwartz A, Weaver F, Goldberg J, *et al.* Contextual Errors and Failures in Individualizing Patient Care A Multicenter Study. *Ann Intern Med.* 2010; 153:69-75.

Domínguez Mon A. Temporalidades de género en los cuidados a la salud en Buenos Aires. Los sectores medios ante las enfermedades crónicas. *Revista Política & Trabalho, Revista de Ciências Sociais.* 2011; 34:163-92.

TM, Sandoval-Díaz MS, Pando-Moreno M. Sangre y azúcar: representaciones sobre la diabetes de los enfermos crónicos en un barrio de Guadalajara, México. *Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro.* 2005; 21(1):101-10.

Oliveira FJA. Concepções de doença: ¿o que os serviços de saúde têm a ver com isso? Em: Duarte LFD, Leal OF, organizadores. *Doença, sofrimento, perturbação: perspectivas etnográficas.* Rio de Janeiro (RJ): Fiocruz; 1998. pp.81-94.

Vicens J. *El Valor de la Salud.* Barcelona: Siglo Veintiuno; 1998.

Jodelet D. La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría. En: Moscovici S. *Psicología Social II.* Barcelona: Paidós; 1985. p. 469-94

Entrevista: Eduardo Luis Menéndez Spina. *Trabalho, Educação e Saúde,* 2012; 10(2):335-345. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S1981-77462012000200009>

Stake RE. *The Art of Case Study Research.* Thousand Oaks, CA: Sage Publications; 1995.

Yin RK. Discovering the future of the case study method in evaluation research. *Evaluation Practice.* 1994; 15:283-90.

- Stake RE. Case Studies. In: Norman K. Denzin NK, LincolnYS (eds). Handbook of Qualitative Research. Cap. 14. Thousand Oaks, CA: Sage Publications; 1994.
- Morse JM. The Significance of Saturation. *Qual Health Res.* 1995; 5:147-9.
- Souzas Minayo MC. *La Artesanía de la Investigación Cualitativa.* Buenos Aires: Lugar Editorial; 2009.
- NVivo qualitative data analysis Software; QSR International Pty Ltd. Version 10, 2012. Disponible en: http://www.qsrinternational.com/other-languages_spanish.aspx
- Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Bases de datos. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/bases-de-datos.asp>
- Gérvás J, Pérez Fernández M. Sano y Salvo (libre de intervenciones innecesarias). Barcelona: Los libros del Lince; 2013.
- Canguilhem G. *Lo normal y lo patológico.* México: Siglo Veintiuno Editores; 1978.
- Samaja J. *Epistemología de la salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina.* — 1ª ed. 3ª reimp. — Buenos Aires: Lugar Editorial, 2014.
- Perner MS. *Abordaje de la Diabetes entre los años 1980 y 2010. Transformaciones y medicalización del cotidiano.* Fecha de aprobación: 12/08/2011. Buenos Aires: UNL. Buenos Aires, Argentina.
- Pera IP. Living with diabetes: quality of care and quality of life *Patient Preference and Adherence.* 2011; 5:65-72.
- Moraga PR. Estudio cualitativo sobre la experiencia subjetiva de la enfermedad en diabéticos. *Rev Chil Salud Pública.* 2005; 9(3):162- 8..
- Dietrich UC: Factors influencing the attitudes held by women with type II diabetes: a qualitative study. *Patient Educ Couns.* 1996; 29(1):13-23.
- Jonsson PM, Sterky G, Gafvels C, Ostman J. Gender equity in health care: the case of Swedish diabetes care. *Health Care Women Int.* 2000; 21(5):413-31.
- Brown SA, Harrist RB, Villagomez ET, Segura M, Barton SA, Hanis CL. Gender and treatment differences in knowledge, health beliefs, and metabolic control in Mexican Americans with type 2 diabetes. *Diabetes Educ.* 2000; 26(3):425-38.
- Conrad P. The experience of illness: recent and new directions. In: Conrad P, Roth J. *The experience and management of chronic illness. Research in the Sociology of Health Care.* 1987; 6:1-31.
- Menéndez EL. *De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva.* 1ª ed. - Buenos Aires: Lugar Editorial, 2009.

Pacientes que enseñan a la comunidad: experiencias terapéuticas en la Posta Sanitaria las Lilas⁵⁰

Andrea Saporiti, Claudia Lascano, Marta Comas de Tardito, Verónica Aimar, Soledad Dalbosco, Ángeles Remy, María de la Paz Grebe Noguera.

Facultad de Ciencias Biomédicas. Universidad Austral.

Palabra clave: Proceso terapéutico - Calidad de vida - Empoderamiento.

Resumen

La atención terapéutica comunitaria en poblaciones vulnerables requiere del desarrollo de estrategias de abordaje particulares y adaptadas a la realidad de cada situación.

Las temáticas planteadas por las personas que consultan, ya sea por derivación o demanda espontánea, están inmersas en un contexto social y comunitario influenciado por diversos factores difíciles de modificar. Todo proceso terapéutico busca que la persona pueda mejorar su calidad de vida y así resignificar sus problemas. La atención primaria de la salud (APS), se basa en desarrollar estrategias de intervención teniendo en cuenta los recursos existentes. En la Posta Sanitaria Las Lilas, proyecto de promoción social de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral, ubicado en el partido de Pilar, se ha desarrollado un modelo de atención en salud mental centrado en la persona y en su comunidad.

Desde el área de atención psicológica se prioriza mejorar la calidad de vida, promoviendo que pacientes puedan desarrollar sus recursos internos, fortaleciendo así su autoestima y convirtiéndose en actores dentro de la comunidad. Para lograr dichos objetivos los mismos pacientes diseñaron e implementaron talleres dirigidos a la comunidad. Las temáticas de los talleres surgen del proceso terapéutico vivido por cada uno y consistieron en tomar conciencia de sus capacidades, elaborar situaciones traumáticas, y compartir con otros lo aprendido.

En dichos talleres se transmite y comparte con la comunidad el proceso vivenciado lo cual tiene un doble sentido, empoderar al paciente frente a sus recursos y enriquecer a la comunidad a la que pertenece.

“Patients that teach the community: therapeutic experiences in La Posta Sanitaria Las Lilas” (Posta Sanitaria: Healthcare center for vulnerable population).

Author/s: Andrea Saporiti, Bachelor’s degree in Psychology; Claudia Lascano, MD; Marta Comas de Tardito, Registered Nurse; Verónica Aimar, MD; Soledad Dalbosco, Bachelor’s degree in Psychology; Angeles Remy, MD; María de la Paz Grebe Noguera, Bachelor’s degree in Psychology.

Key Word: Therapeutic process – Life quality- Empowerment.

Abstract

Therapeutic community care in vulnerable populations requires the development of specific approaching strategies which can be adapted to the reality of each situation.

⁵⁰Trabajo presentado en el V Congreso Internacional: “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”. Realizado en el Campus Universitario Austral, Pilar. Buenos Aires el 25 de septiembre de 2018”.

Issues raised by people who come to consult, either by derivation or spontaneous demand, are immersed in a social and community context, influenced by various factors that are difficult to modify. Every therapeutic process is focused on seeking an improvement in each person's quality of life, and giving their problems a new meaning.

Primary health care (PHC) based on developing intervention strategies taking into account the existing resources. Posta Sanitaria Las Lilas is a social promotion project of School of Biomedical Sciences of the Universidad Austral located in Pilar, where a mental health care model that focuses on the person and the community has been developed.

From the psychological attention area, priority is given to improving life quality, promoting those patients can develop their internal resources, thus strengthening their self-esteem and becoming players within the community.

In order to achieve these objectives, patients designed and implemented workshops aimed at the community.

The workshops' subjects come from the therapeutic process experienced by each, and consist of becoming aware of their abilities, elaborating traumatic situations and sharing with others what they have learned.

The experienced process is transmitted and shared with the community in these workshops, which has a double meaning: it empowers the patient against their resources and it enriches the community they belong to.

Introducción:

La atención terapéutica comunitaria en poblaciones vulnerables requiere del desarrollo de estrategias de abordaje particulares y adaptadas a la realidad de cada situación. Las temáticas planteadas por las personas que consultan, ya sea por derivación o demanda espontánea, están inmersas en un contexto social y comunitario influenciado por diversos factores difíciles de modificar. Todo proceso terapéutico busca que la persona pueda mejorar su calidad de vida y así resignificar sus problemáticas. La atención primaria de la salud (APS), se basa en desarrollar estrategias de intervención teniendo en cuenta los recursos existentes. En la Posta Sanitaria Las Lilas, proyecto de promoción social de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral, ubicado en el partido de Pilar, se ha desarrollado un modelo de atención en salud mental centrado en la persona y su comunidad.

Desde el área de atención psicológica se prioriza mejorar la calidad de vida, promoviendo que los pacientes puedan desarrollar sus recursos internos, fortaleciendo así su autoestima y convirtiéndose en actores dentro de la comunidad. Para lograr dichos objetivos, los mismos pacientes diseñaron e implementaron talleres dirigidos a la comunidad. Las temáticas de los talleres surgen del proceso terapéutico vivido por cada uno y consistieron en tomar conciencia de sus capacidades, elaborar situaciones traumáticas, y compartir con otros lo aprendido. En dichos talleres se transmite y comparte con la comunidad el proceso vivenciado, lo cual tiene un doble sentido: empoderar al paciente frente a sus recursos y enriquecer a la comunidad a la que pertenece.

Objetivos:

- Describir el proceso terapéutico en cada caso, a través de cada una de sus etapas: diagnóstico, intervención y seguimiento.
- Presentar las características de un modelo terapéutico basado en: el empoderamiento de los recursos personales, dinámicas de participación comunitaria y fortalecer el rol educador para con otros en la comunidad.

Desarrollo:

La atención psicológica en un centro comunitario se encuentra enmarcada dentro del abordaje integral de la persona, y tiene como uno de sus objetivos lograr la inserción e inclusión en la comunidad a la que pertenece. La Organización mundial de la salud (OMS, 1987) define la salud mental como *“un estado de bienestar en el que el individuo es consciente de sus capacidades puede hacer frente a las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”*. En la actualidad la salud mental se encuentra dentro de los objetivos prioritarios de abordaje en todo el mundo por el impacto epidemiológico, social y económico que significa para las sociedades. La salud mental repercute en la calidad de vida de las personas y sus familias. Los problemas de salud mental que se observan con mayor frecuencia son: depresión, ansiedad generalizada, violencia de género, trastornos por consumo de sustancias, esquizofrenia, conflictos psicosociales (Tizón García J.L., et al, 2001).

Es por este motivo es fundamental comenzar a desarrollar intervenciones que aborden la problemática desde la promoción, prevención, detección precoz, la asistencia al proceso, la inserción y el apoyo social al paciente y su familia desde una perspectiva psicoterapéutica, sociosanitaria y comunitaria.

El modelo de atención primaria de la salud (APS) se define como la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país (OMS, 1987).

El equipo de atención primaria de la Posta Las Lilas está fundamentado en esta propuesta a partir de la integración de las perspectivas biológicas, psicológicas y social, (bio-psico-social) con un eje fundamental que es la educación para la salud y las acciones comunitarias, promoviendo la mejora en la calidad de vida de sus participantes.

Desde esta perspectiva en el ámbito de la salud mental *“la promoción, prevención y asistencias tiene como objetivo la protección, el apoyo el soporte emocional y el bienestar social, así como crear las condiciones individuales, sociales y ambientales que permitan el desarrollo psicofisiológico óptimo, con el mayor respeto por la cultura, la equidad, la justicia social y la dignidad de la personal”* (Alonso M.C.; et, al 2012, pág.: 53).

Los principios fundamentales de la Atención primaria de la salud son: el compromiso de dar respuesta a la necesidad de salud de la población, orientación de calidad y la responsabilidad. De acuerdo a lo señalado por la directora de la Posta Dra. Claudia Lascano el propósito es *“fortalecer la capacidad de cada persona que forma parte de la comunidad para afrontar adecuadamente los problemas”* (comunicación personal, 18 de diciembre de 2017).

Las características del modelo de atención primaria integral de este centro hacen que este nivel de atención sea el lugar idóneo para la detección de los factores de riesgo y las situaciones de vulnerabilidad, como las crisis psicosociales, o situaciones vitales estresantes, y conflictos potencialmente generadores de problemas de salud mental. La OMS (1987) nos recuerda: *“La atención a la salud mental a diferencias de otras muchas áreas de salud, no precisa, en general, tecnología costosa. Lo que requiere es el trabajo sensible de personal debidamente formado (...) y las habilidades de soporte psicológico en el ámbito extrahospitalario”*.

La práctica clínica desde una perspectiva psicológica requiere de la sensibilidad del profesional para reconocer los condicionamientos psicosociales del motivo de consulta, una buena parte de la patología mental y conductual está vinculada con conflictos psicosociales que pueden prevenirse y /o elaborarse a partir de diferentes recursos que se van desarrollando con cada paciente (Montero, 2004; Fernández Alonso M.C., 2012).

Es fundamental para la prevención de los trastornos mentales y la resolución de los conflictos, en primer lugar, priorizar los problemas a partir de determinados factores de riesgo o vulnerabilidad, que cada centro de salud puede confeccionar con el equipo interdisciplinar a partir de las consultas que se realizan. En segundo lugar, se debe trabajar en detectar las transiciones o crisis psicosociales que se las define como el conjunto de acontecimientos vitales particulares que producen reacciones psicológicas y trastornos, que se manifiestan en síntomas físicos, y están relacionados con un momento de crisis donde la persona está sufriendo las consecuencias de la elaboración (emocional) de una transición o crisis, lo cual requiere de un tiempo de asimilación y acomodación a la situación que se está transitando (Erikson, 2000).

A partir de estos aspectos hemos desarrollado una propuesta cuyo eje central es la persona, promoviendo que desarrolle un abordaje terapéutico personalizado y utilizando diferentes recursos que le permitan la elaboración de los conflictos, el mejoramiento de su calidad de vida y su inserción en la comunidad, con el objetivo que se genere una red de cuidados comunitarios. El marco integral implica abordar la problemática planteada por el paciente desde una perspectiva personal, social, familiar y comunitaria. Estos cuatro puntos son clave para comprender cómo se va desarrollando el proceso terapéutico.

Las personas asisten a consultar a la Posta Sanitaria Las Lilas por ser un lugar de referencia para la comunidad en atención primaria de la salud, contando con diferentes especialidades: clínica médica, ginecología y obstetricia, pediatría, enfermería, cardiología, oftalmología, odontología, psicología de adultos y niños, trabajo social. De este modo, la atención en el servicio de psicología surge tanto por derivación desde las otras disciplinas como por requerimientos espontáneos de las personas que acuden a este centro. Según sea la situación, en ambos casos, el primer encuentro con la persona se centra en la recepción y escucha activa de su situación personal teniendo en cuenta su propia vivencia del tema que lo trae a la consulta.

La posibilidad de generar un buen vínculo terapéutico es la base fundamental para el desarrollo del proceso y el acompañamiento en la búsqueda de estrategias para la resolución de la situación planteada. La perspectiva sistémica implica tener en cuenta el entorno familiar, y la red de contención con la que cuenta el consultante. Conocer y describir el contexto social en el cual está inmerso es fundamental para trabajar con los recursos posibles. El objetivo es que la persona a partir de su proceso terapéutico desarrolle habilidades personales para luego poder transferir lo aprendido en dicho proceso a la comunidad.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta que el valor central del trabajo psicológico es la persona, comprendida como una unidad bio, psico, social y espiritual, el proceso terapéutico se organiza con una dirección que va desde lo interno – a través del descubrimiento de los propios recursos- hacia lo externo, relacionándolos a nuevas conductas con la comunidad. Este trabajo se lleva a cabo a través de entrevistas individuales, una vez por semana o cada quince días.

La elaboración de los recursos personales le permite al paciente encontrar diferentes formas de significar y transformar diferentes situaciones de conflictos y experiencias vitales que lo lleven a una mejora en su calidad de vida. En muchos casos se observa que las problemáticas que se presentan están asociadas a múltiples factores como vulnerabilidades, violencia de género, ansiedad generalizada, depresión, etc., los ubica en la sociedad como actores pasivos y sin recursos. El empoderamiento personal dentro del proceso terapéutico es clave para que el paciente cambie su mirada interna frente a su situación y elabore su conflicto para no genera un trastorno crónico.

La propuesta de elaborar, dentro del proceso terapéutico, un taller con sus propios recursos es una forma de dar sentido y ubicarse como actores activos para la comunidad. La participación comunitaria a través de esta propuesta permite que la persona se pare frente a sus comunidades

desde otro lugar, teniendo la posibilidad de dar aquello que ha aprendido y enseñar a otros sobre un tema específico que surge de ellos mismos.

Metodología

A partir de la descripción de tres casos de pacientes que consultaron y fueron atendidos en el servicio de Psicología de la Posta Las Lilas se analiza el proceso terapéutico y su posterior transferencia a la comunidad. En cada caso se trató de personas que consultaron por temáticas diferentes, cada uno de los cuales desarrolla un proceso terapéutico basado en la elaboración de sus recursos y luego implementación de un taller con la comunidad.

- Caso 1: C.

C. es una mujer de 34 años, en pareja con 3 hijos. En el momento de la consulta, la mayor de ellos tenía 8 años, el segundo 5 años y el tercero, 2 años.

Realiza la consulta por derivación de la médica clínica del centro por un alto nivel de angustia y ansiedad.

A partir de la primera consulta, C. refiere situaciones de violencia, y abuso en la pareja. Indica que, a lo largo del tiempo, hubo varios momentos en los cuales quiso terminar con la relación, pero que, al mismo tiempo, por cuestiones económicas y por tener una autoestima muy baja, la situación se repetía nuevamente.

Con este cuadro de situación se trabajó en simultáneo a partir de tres ejes: su autoestima, el vínculo con sus hijos y las interrogantes de cómo manejar el tema de la violencia, a dónde dirigirse para hacer la denuncia, la restricción perimetral y la capacidad o incapacidad de sostenerlo en el tiempo.

C. concurrió durante un año y medio todas las semanas a la consulta, en donde fue haciendo un proceso terapéutico logrando hacer consciente la situación a la que se exponía ella y sus hijos. Comenzó a fortalecerse internamente hasta comprender que ella tenía que tomar la decisión de romper con el círculo en el que estaba inmersa.

Así fue como decidió irse a la casa de sus padres en otra ciudad. Al cabo de un año retornó, consiguió trabajo y volvió a la consulta por temas puntuales referidos a la educación de sus hijos. Se la observó con un buen nivel de autoestima y pudiendo sostener la distancia emocional con la expareja.

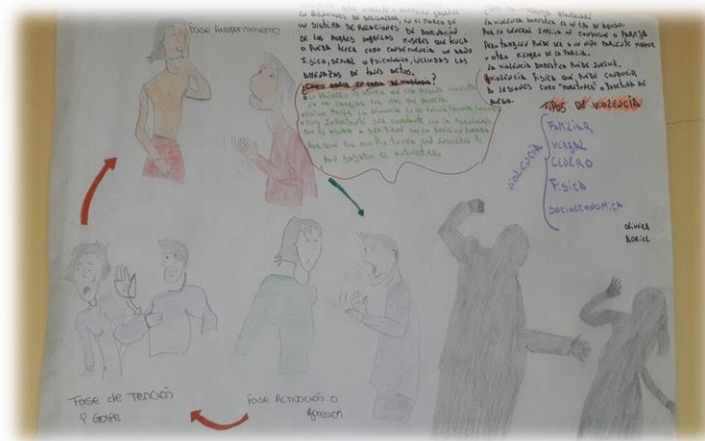
A partir de esta situación decide formar parte del curso de promotores de salud dictado por la médica clínica del centro de salud para las personas del barrio.

Una de las actividades consistía en que observaran y registran situaciones del barrio que le llamara la atención y que solución podían implementar.

C. sorprendió a todos cuando presentó un tema que ella consideraba que no se veía en el barrio, pero si ocurría puertas adentro: la violencia doméstica. Así fue como mostró una lámina dibujada por ella misma, explicando a sus compañeras del curso el “círculo de la violencia”, qué hacer frente a la situación, dónde y cómo hacer la denuncia, a quién recurrir y el modo de salir del círculo. Explicó que, a partir de su experiencia terapéutica, había comprendido cuál era el lugar en donde ella se ponía, y que su inseguridad y las experiencias pasadas la llevaban a volver a crearle a su pareja, repitiendo así la situación.

Por este motivo, surge la propuesta de que C. era la persona indicada para dar un taller sobre violencia familiar a la comunidad, acompañada por las profesionales que colaboraron en su proceso. De esta manera, se le propuso la idea, teniendo en cuenta que el objetivo era que explicara el círculo de la violencia, acerca de cuáles eran los pasos a seguir y qué podía aportar de su experiencia, sin exponer su situación personal.

⁵¹Trabajamos en la lámina que ella misma había elaborado, en algunos puntos importantes.



A los quince días se realizó el taller para la comunidad, a la que asistieron 20 personas. C. pudo dar el taller con claridad y además permitió que los participantes se animaran a exponer sus situaciones personales.

Esta experiencia permitió que se cumplieran los siguientes objetivos:

- ✓ Empoderar a la persona que logró, a través de un trabajo personal, comprender una situación acerca de la violencia de género/ doméstica y compartirla con la comunidad.
- ✓ Desarrollar un trabajo de prevención y promoción de la salud.
- ✓ Generar un espacio de encuentro comunitario a través del taller participativo.
- ✓ Resignificar una situación personal como medio para ayudar a otras personas.

- Caso 2: M.

M. es un paciente de 30 años, con un diagnóstico de esquizofrenia leve, que concurre a la consulta cada tanto como espacio de apoyo terapéutico y contención emocional. Vive con su madre y muestra un profundo interés por las plantas y las huertas. Se dedica a la jardinería y corta el pasto en el barrio. A partir de una de sus consultas, se le ofreció la idea de participar en un taller de huerta, donde él sería el “profesor” y la terapeuta y la médica del centro lo acompañarían y harían el apoyo logístico.

Así surgió el primer taller donde el objetivo era que M. pudiera explicar a la comunidad como se realiza un plantín de lechuga, cuáles son los pasos y que pudiera preparar algunos durante la semana para regalar a los participantes. La idea le gustó porque de esta manera tenía durante la semana una actividad concreta para realizar. Luego se realizaron encuentros para a ayudarlo a preparar el taller, qué diría, y se confeccionó un folleto para los participantes. El día del taller M. no concurrió en el horario que se había acordado y por tal motivo se decidió ir a su casa a buscarlo para verificar si se había arrepentido, lo cual hubiera llevado a que se suspendiera el taller. M. nos estaba esperando con todo el material, plantines para entregar, una botella de plástico con plantas plantadas (se le había pedido esta actividad para mostrar cómo utilizar botellas de plástico), de modo que lo acompañamos y se dio inicio al taller.

Fue una experiencia altamente positiva para M., que le permitió poder expresarse, brindar sus conocimientos y sentirse escuchado y útil. Las personas participaron activamente y expresaron estar muy contentas por lo que M. les enseñó. Al finalizar el taller, y ante el resultado positivo, le ofrecimos realizar un ciclo de talleres de huerta cada 15 días. M. acepto muy entusiasmado, y siguiendo el mismo procedimiento, se realizaron dos talleres: uno sobre plantines de tomates y otro sobre plantas aromáticas.

51 Dibujo realizado por la paciente C. para explicar el “círculo de la violencia”.

En el segundo taller M. pudo llegar por su cuenta en el horario establecido, y además de contar con el material que habíamos acordado, llevó cañas para explicar cómo había que sostener los plantines y plantas que se colocan alrededor de los tomates que sirven de antiplagas⁵². Pudo exponer con más claridad y seguridad.



Lo mismo ocurrió en el último taller, en el que se lo pudo observar más suelto, seguro, alegre y con mayor confianza en sí mismo. La comunidad, por su parte, estaba muy

agradecida y entusiasmada por seguir aprendiendo. En la actualidad, M. está desarrollando un ciclo anual de talleres de huerta, abordando cada mes una temática diferente. Su proceso le permite una mayor capacidad de expresión oral, y se está integrando a la comunidad con una disposición activa. Propuso armar una huerta en la Posta, así como ocuparse de cuidar maceteros que él mismo ha plantado. También continúa con su proceso terapéutico.

- **Caso 3: A.**

A, es una mujer de 36 años, casada, con dos hijos de 10 años y 8 años. Llega a la consulta, derivada por la médica clínica del centro de salud, por presentar síntomas de ansiedad y angustia sin causa clínica.

Comenzamos a trabajar con A, quien presentaba un cuadro de ansiedad generalizada por diferentes situaciones personales vinculadas a conflictos psicosociales, el marido estaba sin trabajo, ella no trabajaba, le costaba salir de la casa por miedo a la inseguridad, entre otros conflictos internos.

El primer punto fue abordar el tema de la ansiedad a través de técnicas de relajación guiada y manejo de la respiración. Se implementó la técnica durante la consulta, como parte de su proceso terapéutico y la práctica diaria en su casa a partir de una guía de 12 minutos confeccionada por el terapeuta.

Una vez que logró manejar su ansiedad, pudo sentirse más tranquila y comenzó a salir de su casa. Se le sugirió que tomara algún curso sobre temas que le interesaran. A partir de estos movimientos internos retomó con las actividades manuales y de reciclaje.

Se le sugirió elaborar un “Taller de reciclaje para la comunidad”, por lo que preparó un taller sobre reciclaje de plásticos y diarios. En el taller pudo participar activamente, y luego realizó un *stand* en la feria de la salud para todo el barrio. Comenzó a realizar diferentes cursos vinculados con la temática de las manualidades y el reciclaje.

Hoy participa activamente de las actividades que se realizan en el centro comunitario.

Fue dada de alta de su proceso terapéutico y logró mejorar su calidad de vida, sus vínculos familiares y la relación con la comunidad.

Análisis de los casos:

En los casos presentados se puede observar cómo se trabajó con los recursos internos de cada uno de los pacientes, a partir de un proceso terapéutico personalizado, permitiendo desarrollar diferentes estrategias para responder a la problemática presentada. Dichas estrategias tienen en común que el paciente se transforma en un “educador” ante su comunidad.

52 Plantines realizados por el paciente M. para entregar a los participantes del taller de huerta.

La experiencia, realizada con pacientes que concurren a la Posta Sanitaria, ha demostrado que la implementación de los talleres dictados por los pacientes a la comunidad les permite a aquellos ser actores y protagonistas de su proceso.

Las intervenciones terapéuticas están vinculadas con el diagnóstico psicológico como base para el acompañamiento del proceso. Durante el desarrollo de cada uno de los talleres se trabajó a partir de dos variables: la personal y la social-comunitaria. La variable personal es el trabajo interno que fue realizando la persona en sus encuentros semanales para la elaboración de sus conflictos. La variable social-comunitaria tiene en cuenta su sistema familiar, su entorno social y su inserción comunitaria. A partir de la integración de estas variables se trabajó con las fortalezas personales y los intereses de cada uno.

De esta manera, surgieron los temas que cada paciente elaboró en la preparación y ejecución de los talleres como medio para la resolución de la problemática presentada.

Por otra parte, la posibilidad de presentación, participación y ejecución de los talleres en su comunidad mostró cómo la integración social, desde el rol de educador, les permitía un mayor desarrollo de la autoestima y un mejoramiento en su calidad de vida, si bien en algunos de los casos estudiados, la realización del taller surge como parte del cierre del proceso terapéutico, y en otros casos forma parte del seguimiento. La intervención en la comunidad es una de las claves fundamentales para el bienestar de la persona, permite descubrir nuevos recursos que abren la posibilidad de dar algo propio y recibir el reconocimiento de su comunidad.

Conclusiones

A través del análisis de los procesos terapéuticos de pacientes atendidos en la Posta Las Lilas, se propone un modelo de intervención comunitaria que consiste en un abordaje integral de la persona en su contexto social, desarrollando recursos que le permiten la integración y participación real en la comunidad a la que pertenecen. En cada uno de estos casos se pone de manifiesto cómo, a través del trabajo terapéutico, es posible empoderar a la persona que logró comprender su conflicto, elaborando su situación emocional y desarrollando estrategias personales de resolución. El compartirlo luego con la comunidad le permite un sentido de pertenencia y de desarrollo mutuo donde el aprendizaje es entre pares.

La propuesta del equipo de profesionales de la salud en la Posta es desarrollar un programa que permita el abordaje de la salud mental integral, teniendo en cuenta los factores psicosociales y comunitarios para mejorar la calidad de vida.

En este sentido, el trabajo de prevención y promoción de la salud es un modo de generar espacios de participación en donde los “pacientes” pasan a ser actores de su vida y su comunidad.

Bibliografía

- Erikson E. (2000) El ciclo vital completado, Ed. Paidós, Barcelona.
- Tizón García, J, L y otros (2001) Prevención de los trastornos de la salud mental desde la atención primaria. Revista Atención Primaria. Vol. 28. Suplemento 2
- Fernández Alonso, M.C (coordinadora del grupo) (2012) Prevención de los trastornos de la salud mental. Revista Atención Primaria. Vol. 44 Supl.1:52-56
- Montero (2004) Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos, y procesos. 1ra ed. Ed Paidós. Buenos Aires. Argentina
- Revista Panamericana Salud Publica/ *Pan Am J Public. Health* 21 (2/3) 2007

Organización mundial de la salud. OMS. (1987). Los objetivos de la salud para todos. Recuperado el 10 de agosto de 2018 en http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/about/es/

Formación de promotores de salud como estrategia de participación comunitaria en un Centro de Atención Primaria de la Salud de Pilar

“Community health promoters as a key strategy in a Pilar Primary Health Care Center”

Claudia Lascano, Marta Comas de Tardito, Andrea Saporiti, Verónica Aimar, Soledad Dalbosco, Angeles Remy, María de la Paz Grebe Noguera

Resumen

La carta de Ottawa establece que la promoción de la salud radica en la participación de la comunidad en la elaboración y puesta en marcha de estrategias para alcanzar un mejor nivel de salud. El equipo de Atención primaria de la Salud (APS) de la Posta Sanitaria Las Lilas (proyecto de promoción social de la facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral) localizada en el barrio las Lilas, localidad de Derqui; busca intervenir directamente sobre los factores que condicionan y determinan la salud. En el 2017 se planificó y desarrolló un curso de formación de promotores de salud (PS), centrado en el entrenamiento de habilidades para promover el autocuidado y la detección de factores que ponen en riesgo la salud en su propia comunidad. Los PS son personas que se formaron para ofrecer la información necesaria sobre temáticas vinculadas a la salud y para generar una red que multiplica las conductas saludables en su propio entorno.

Objetivos: describir el proceso de formación de promotores de salud de un centro de atención primaria de la salud (perfil de los participantes, características de los talleres, plan de trabajo posterior, seguimiento y evaluación) e; Identificar qué repercusiones tuvo para los participantes el curso de capacitación.

El programa de formación implementado dio como resultado que la comunidad cuente con 14 promotores de salud. Los PS son personas interesadas por el trabajo comunitario y solidario, con predisposición para construir una vinculación directa con las familias de su comunidad. Actualmente han asumido responsabilidades con el bienestar personal y el de su entorno. La formación fue brindada en 7 encuentros presenciales, bajo la modalidad de taller y se utilizaron recursos educativos preparados por el equipo de salud para ese fin. En cada encuentro se brindaron herramientas para detectar problemas, prevenir enfermedades evitables e identificar problemas para poder derivarlos a la consulta en el centro de salud. El impacto se traduce en que han desarrollado habilidades para ser facilitadores en el trabajo con grupos y a su vez han fortalecido aspectos relacionados a la comunicación (confianza, empatía, lenguaje común). De esta forma se integran al equipo de salud de la posta sanitaria en un nuevo rol, que les permite acompañar a las familias cuando se plantean necesidades y problemas.

Palabras Clave: Participación comunitaria – Promotor de Salud – Educación

Abstract

The Ottawa Charter establishes that the promotion of health lies in the participation of the community in the preparation and implementation of strategies to achieve a better level of health. The Primary Health Care (PHC) team of the Posta Las Lilas (social promotion project of the Faculty of Biomedical Sciences of the Austral University) located in the Las Lilas and

Monterrey neighborhood, in Derqui (Pilar); seeks to intervene directly on the factors that condition and determine health.

In 2017, a training course for health promoters (PS) was planned and developed, focused on the training of skills to promote self-care and the detection of factors that put health at risk in their own community.

Promoters are people who were trained to offer the necessary information on topics related to health and to generate a network that multiplies healthy behaviors in their own environment.

Aims: To describe the training process of health promoters of a primary health care center (profile of the participants, characteristics of the workshops, subsequent work plan, follow-up and evaluation); to identify what repercussions the training course had for the participants and for the promoters.

The training program implemented resulted in 14 health promoters. They are people interested in community work and solidarity, with a predisposition to build a direct link with the families of their community. Currently they have assumed responsibilities with the personal well-being and that of their environment. The training was given in seven face-to-face meetings, under the modality of a workshop and educational resources prepared by the health team were used for that purpose. At each meeting, tools were provided to detect problems, prevent preventable diseases and identify problems to be able to refer them to the health center. The impact is that they have developed skills to be facilitators in working with groups and in turn, they have strengthened aspects related to communication (trust, empathy, common language). In this way, the health team had integrated with a new role, which allows them to accompany families when needs and problems arise.

Key words: *Community participation - health promoters - training*

Introducción

Al igual que la Declaración de Alma Ata (OMS, 1978) y en otras conferencias internacionales, se han referido a la Promoción de la Salud como estrategia para alcanzar la salud, y de la importancia de la reorganización de los servicios de salud, como la participación de la comunidad en la elaboración y puesta en marcha de estrategias para alcanzar un mejor nivel de salud (OMS, 1986). Declaran que, para lograr cambios en el estilo de vida y la modificación de condiciones o determinantes sociales de la salud, es necesario fortalecer las actuaciones, con procesos de acompañamiento y educación para la salud (Carvalho S. R., 2008). Además, consideran que los requisitos para la salud comprenden otros factores como la paz, la vivienda, la educación, la seguridad social, las relaciones sociales, la alimentación, el ingreso, un ecosistema estable, el respeto de los derechos humanos y la equidad. Se declara que la pobreza es la mayor amenaza para la salud (OMS, 1998).

El equipo de Atención Primaria de la Salud (APS) de la Posta Sanitaria Las Lilas (proyecto de promoción social de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral) localizada en el barrio Las Lilas, localidad de Derqui, partido de Pilar; busca desde sus comienzos intervenir directamente sobre los factores que condicionan y determinan la salud. En el año 2017 se planificó y desarrolló un curso de formación de Promotores de Salud (PS), centrado en el entrenamiento de habilidades para promover el autocuidado y la detección de factores que ponen en riesgo la salud en su propia comunidad.

Los objetivos de nuestro trabajo consisten en: describir el proceso de formación de promotores de salud de en nuestro centro de atención primaria de la salud (perfil de los participantes, características de los talleres, plan de trabajo posterior, seguimiento y evaluación)

y analizar el impacto del programa en los integrantes de la comunidad que se incluyeron en el curso de capacitación.

Desarrollo

Los PS son personas de la comunidad que se formaron para ofrecer la información necesaria sobre temáticas vinculadas a la salud y para generar una red que multiplica las conductas saludables en su propio entorno. En Sudamérica son denominados de muchas formas: Agentes comunitarios de la salud líderes comunitarios, responsables populares de salud, monitores voluntarios, caminantes de la salud, técnico en APS, Técnico Medex, Asistentes de salud (Giovanella *et al.*, 2015). Poniendo el foco de atención en la promoción de la salud los PS ayudan en las comunidades locales a defender y cuidar el ecosistema a partir de una planificación de actividades sostenibles (Jackson, 2017).

Giovanella *et al.* (2015), realizaron un trabajo describiendo el Panorama de la APS en Sudamérica, a partir del mapeo en los 12 países donde describe la participación social entre otras dimensiones. Analizan una amplia diversidad en la implementación y de abordajes de APS en los diferentes países. En Argentina la APS en 2004 fue definida como una estrategia que concibe integralmente los problemas de salud-enfermedad-atención de las personas y del conjunto social, a través de la integración de la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación (Stolkiner, Comes y Garbus, 2011). En Argentina se ha contado con diversos programas federales que se han vinculado directamente con la estrategia de APS, como el Programa de Médicos Comunitarios, Remediar+Redes, Plan Nacer, etc., (Stolkiner *et al.*, 2011). Argentina cuenta con 7532 Centros de APS y 600 Centros comunitarios Integrados (CIC) donde la prestación de servicios es gratuita. Casi en la totalidad de los países (excepto Uruguay) incorporaron a los equipos básicos de APS, PS o agentes comunitarios de la salud, como voluntarios o trabajadores remunerados; con distintas denominaciones y en el rol de enlace de la comunidad con el establecimiento de la salud y ejecución de tareas extramurales y comunitarias (Giovanella *et al.*, 2015).

Participación comunitaria: Promotores de salud

La participación comunitaria es importante en todo el proceso de nuestras acciones en el ámbito de la APS. Nuestras acciones están dirigidas a atender de forma integral e integrada a toda la población, priorizando entre ellas a las familias más vulnerables. El propósito fundamental de cualquier intervención grupal o comunitaria será el de alentar el espíritu de autorresponsabilidad y cooperación solidaria, haciendo que cada persona y todos a la vez se reconozcan útiles en lo referente a la salud personal y colectiva. El concepto participativo, el abordaje grupal y comunitario de los problemas de salud plantea una necesidad de comunicación, de intercambio, cuyo impacto dependerá de la interrelación entre lo que está en la cultura de vida de las personas de la comunidad y lo que los profesionales traen desde el sistema institucionalizado (Jure, 1997).

En el campo de la salud pública a lo largo de la historia y en el mundo, es sabido y documentado que los PS tienen competencias técnicas en promoción de la salud (Witt y Barnett, 2012; Villegas, 1978) y han contribuido en la detección, control y seguimiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, han permitido el aumento de coberturas de vacunación en zonas rurales y urbanas marginales, a la disminución de muertes maternas e infantiles debido a la influencia que tienen sobre la población para cambiar actitudes y conductas, al control de las enfermedades como el dengue, HIV/SIDA o tuberculosis, entre otras. En Cuadro 1, del Anexo 1; podemos ver ejemplos de la participación de los PS en intervenciones y programas que demuestran claramente el impacto de sus acciones (Anselmi *et*

al., 2004; Arenas, Maya y López González, 1999; Izumi *et al.*, 2015; Larrieu *et al.*, 1993; Liborio, 2004; Livaudais *et al.*, 2010; Pezzani, Minvielle, Ciarmela, Apezteguía y Basualdo, 2009; Tormo Santamaría *et al.*, 2017; Uys, 2002; Watson, Kaltman, Townsend, Goode y Campoli, 2013)

Una revisión bibliográfica realizada por Andrews, Felton, Wewers y Heath, en 2004, sobre la efectividad de los trabajadores de salud comunitarios, promotores de salud y asistentes de salud comunitaria con mujeres de minoría étnica en EEUU; mostró que sus acciones mejoraron el acceso a los servicios de salud (atención prenatal, mamografía, prueba de papanicolaou, visitas de pacientes, atención pre y postnatal, pruebas de enfermedades de transmisión sexual, programas para dejar de fumar y visitas de salud materno infantil), mejoras en conocimientos (prácticas generales de salud, sobre cáncer de cuello uterino, de autocuidado en diabetes, SIDA) y mejoras sobre cambios en el comportamiento para la pérdida de peso, el aumento de la actividad física, mayor duración de lactancia materna, reducción en el uso de drogas no inyectables.

El equipo de salud de la posta sanitaria para dar respuesta a los problemas percibidos y priorizados por la comunidad en 2017 decide establecer como estrategia, la formación y la incorporación de promotores de salud a las actividades del centro.

Esta participación daría la posibilidad a la comunidad de adquirir recursos de acceso a la salud, como los educativos; para el autocuidado y resolución de problemas de su entorno.

Para describir el proceso de formación de PS en nuestro dentro de APS tuvimos en cuenta principalmente, la bibliografía propuesta por el Ministerio de Salud de la Nación Argentina en donde se desarrollan las principales características del promotor de salud (Álvarez Sientes y Barcos Pina, 2004; Ministerio de Salud de la Nación, 2009, 2010; REDINFA, 2004).

a. ¿Quién es el promotor de salud?

- Miembro voluntario de la comunidad.
- Dedicado a mejorar la salud de la comunidad
- Capacitado para enseñar a los demás
- Capacitado para identificar problemas de salud y abordarlos con el equipo de salud de la posta sanitaria
- Buen oyente, atento y servicial

b. ¿Qué caracteriza al promotor de salud?

- La solidaridad como eje de su participación en todas las actividades que desarrolla.
- Es aceptado por su comunidad, y reconocido por el Equipo de Salud, para realizar actividades de promoción de la salud.
- Es nexo entre la comunidad y el Equipo de APS.

c. ¿Qué labor realiza un promotor de salud?

- Se capacita permanentemente sobre determinados problemas de la salud generando conocimientos, capacidades y aptitudes para responder sin problemas o realizar tareas de promoción de la salud.
- Participa activamente promoviendo sobre la importancia de los controles de salud habituales y de enfermedades crónicas.
- Participa en el control de enfermedades infecciosas dando consejos sobre higiene del barrio, higiene personal, higiene del hogar, potabilización de agua, manipulación de objetos y alimentos.
- Colabora con la disminución de muertes maternas e infantiles brindando información sobre la importancia del control del embarazo, las vacunas y el control del niño sano.
- Identifica en la comunidad personas o grupos de riesgo permitiéndoles el acceso a la atención del Equipo de salud.
- Concorre a las actividades de capacitación y supervisión individual y grupal

d. ¿Cuál es el enfoque de trabajo del promotor de salud?

- Respeto por la vida.
- Fortalecimiento de la familia
- Respeto a la cultura
- Fortalecimiento de la participación comunitaria en salud.
- Creación y protección de entornos saludables.
- Fomento de estilos de vida saludables.
- Educación y comunicación para la Salud.

e. Objetivos del Curso de Promotores de la Salud

Por medio de la formación de promotores de salud se intenta:

- Contribuir con acciones de promoción y prevención que promuevan el autocuidado responsable de la comunidad
- Fortalecer la detección temprana de integrantes de la comunidad en situación de vulnerabilidad.
- Facilitar el acceso de la población a los servicios de salud que brinda la Posta Sanitaria.
- Participación y relevamiento de familias para el Análisis de Situación de salud de la población a cargo.

Metodología

En un primer momento se realizó un relevamiento en la comunidad para hacer identificar los problemas de salud y de la comunidad. Luego, se comunicaron los resultados en un encuentro abierto a la comunidad, en donde se habló del significado de la Atención Primaria de la Salud, y se trabajó sobre las causas y efectos; haciendo un intercambio de ideas, escuchando

la opinión de todos y permitiendo la interacción de los participantes. En dicha reunión se invitó a los miembros de la comunidad a participar del Programa de Formación de promotores de Salud y fueron 14 las personas que pidieron de forma voluntaria realizar el curso que se inició ese mismo mes.

Características de los aspirantes al Programa de Formación de PS

El rango de edad de los aspirantes fue 14 a 71 años, con un promedio de edad de 37 años; en su mayoría mujeres (85,7 %). El 57,1% de participantes no trabajaba. En relación a su escolarización, el 35,7% finalizó sus estudios primarios, el 35,7 % no finalizó la secundaria y el 28,5% finalizó la secundaria.

Descripción de Proceso de Formación de PS

Los encuentros se desarrollaron en el ámbito de la Posta Sanitaria Las Lilas con la articulación de momentos expositivos y actividades centradas en situaciones problemáticas elaboradas por el equipo y siempre en contacto con la realidad de la comunidad de todos los días, que permitieron poner en situación a los participantes. A lo largo del curso se fue analizando el desempeño de cada integrante. Se realizaron 7 encuentros presenciales, de periodicidad quincenal y de dos horas de duración. Las técnicas utilizadas de fácil comprensión y asimilación permitieron la integración de los contenidos teniendo en cuenta la diversidad en cuanto a las edades y nivel de educación: lluvia de ideas, discusión informal en grupo, exposición verbal y escrita de problemas de la vida diaria, relato de historias, láminas y proyecciones. Se utilizaron además técnicas grupales que dieran sentido de pertenencia, con el objetivo de desarrollar la participación al máximo y crear un ambiente de empatía y de confianza en el grupo.

Contenidos generales de la capacitación

- Atención Primaria del a Salud / Promoción de la salud
- Problemas de salud y de la comunidad / Causas y efectos: Árbol de problemas.
- Participación Comunitaria / Características del Promotor de Salud.
- Problemas de salud del barrio / Mapeo de la comunidad (FODA).
- Definición de Equipo de Salud / Habilidades del promotor de la salud.
- Transmisión de enfermedades / Potabilización de agua / Higiene de manos.
- Higiene del barrio / Manejo de la Basura / Formas de registro de la información.
- Pequeños cuidados por un mundo saludable / Cuidados en el Hogar.
- Herramientas para la educación comunitaria: ¿Cómo promover la salud de la comunidad?

Evaluación de los contenidos

- Presentación escrita y oral de un problema jerarquizado de forma individual, a través de la observación de las debilidades, oportunidades, debilidades y amenazas registradas en un mapa del barrio;
- Trabajos grupales en cada encuentro con la discusión de casos, presentación de material gráfico sobre de un problema.
- Preparación de material escrito y gráfico educativo sobre un problema de salud asignado
- Evaluación cualitativa / descriptiva a través de cuestionario autoadministrado a la finalización del curso

Resultados

El 100% de los aspirantes iniciales completaron el programa de Formación de promotores de salud. Al finalizar el curso les solicitamos que realizaran un cuestionario respondiendo a varias preguntas con el fin de evaluar la percepción subjetiva con respecto al curso, sobre conocimientos, habilidades y aptitudes (CHA), estado de salud y sobre características del promotor de salud. Antes de comenzar con el programa, el 57% de los participantes consideraba tener nulos o escasos en lo que respecta a los conocimientos, habilidades y aptitudes. Luego de completado el curso, el 100% consideró haber adquirido buenos o sólidos CHA para desarrollar actividades propias del promotor de salud; dejando ver que la estrategia educativa fue efectiva.

En relación a la autopercepción sobre la salud general de los promotores, respondieron tener una salud actual buena en un 50%, muy buena en un 35,7% y excelente en un 14,3%. Comparativamente la mayoría consideró que su situación de salud era mucho mejor que hace un año atrás. El 100% cree que es muy importante ayudar a que las familias de su comunidad a que se enfermen menos.

Un aspecto evaluado al finalizar el curso consistió en identificar las características de un promotor de salud. La mayoría reconoció que lo que caracteriza al promotor de salud es ser miembro voluntario de la comunidad, dedicado a mejorar la salud de su comunidad, capacitado para enseñar a los demás, ser buen oyente, atento y servicial. Cabe destacar que la mayoría (93%) considera que la característica principal es que el PS identifica problemas y los aborda junto al equipo de salud de la posta sanitaria.

En relación al grado de confianza que perciben para enseñar a las personas de la comunidad, la mitad de los PS se siente seguro para el ejercicio de esa actividad, No obstante, la otra mitad refiere sentirse “algo seguro”.

Conclusiones

En cuanto a las repercusiones podemos decir que el programa de formación de PS implementado dio como resultado, que la comunidad de la Posta sanitaria las Lilas; cuenta con 14 promotores de salud que se encuentran en permanente acción y formación continua.

En cada encuentro se brindaron herramientas para detectar problemas, prevenir enfermedades evitables e identificar problemas para poder derivarlos a la consulta en el centro de salud. El impacto se traduce en que adquirieron conocimientos para lograr el autocuidado al percibir que su estado de salud ha mejorado; han desarrollado habilidades para ser facilitadores en el trabajo con grupos y a su vez han fortalecido aspectos relacionados a la comunicación (autoestima, confianza, empatía, lenguaje común), luego de esta intervención de participación comunitaria.

Los PS mantienen encuentros con un referente del equipo de salud para la planificación de proyectos individuales de educación comunitaria. Dedicar tiempo a las actividades de promoción y prevención que se les asigna, desarrollan talleres de educación para su comunidad en la sala de espera de la posta sanitaria; y que luego replicarán en zonas alejadas a la posta sanitaria. Los resultados del cuestionario final sugieren que aún queda por fortalecer la confianza y seguridad, necesarias para educar a otros miembros de la comunidad.

Nuestros promotores de salud son personas interesadas por el trabajo comunitario y solidario, con predisposición para construir una vinculación directa con las familias de su comunidad.

De esta forma se integran al equipo de salud de la posta sanitaria, fortalecen y enriquecen con sus acciones la tarea interdisciplinaria, con el nuevo rol que les permite acompañar a las familias cuando plantean necesidades y problemas.

Bibliografía

Álvarez Sintés, R., Barcos Pina, I. (2004). Experiencia en el diseño y la ejecución del programa de formación de promotores comunitarios de salud en el contexto de la misión Barrio Adentro. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 20(5-6), 0-0.

Andrews, JO, Felton, G., Wewers, ME., Heath, J. (2004). Use of community health workers in research with ethnic minority women. *Journal of Nursing Scholarship*, 36(4), 358-365.

Anselmi, M., Caicedo, F., Caicedo, O., Chumo, A., Mina, S., Peralta, P., Avanzini, F. (2004). Community participation as a strategy of hypertension control in a health district of Ecuador. *Assistenza infermieristica e ricerca: AIR*, 23(1), 5-13.

Arenas Monreal, L., Paulo Maya, A., López González, HE. (1999). Popular education and child nutrition: experience of work with women in a rural area of Mexico. *Revista de Saude Publica*, 33(2), 113-121.

Carvalho, SR. (2008). Promoción de la Salud, "empowerment" y educación: una reflexión crítica como contribución a la reforma sanitaria. *Salud colectiva*, 4, 335-347.

Declaration, J. (1997). Jakarta Declaration on Leading Health Promotion into the 21st Century. In *Fourth International Conference on Health Promotion*, Jakarta.

Giovanella, L., Almeida, PFD., Vega Romero, R., Oliveira, S., Tejerina Silva, H. (2015). Panorama de la Atención Primaria de Salud en Suramérica: concepciones, componentes y desafíos. *Saúde em Debate*, 39, 300-322.

Izumi, BT., Schulz, AJ., Mentz, G., Israel, BA., Sand, SL., Reyes, AG., Diaz, G. (2015). Leader behaviors, group cohesion, and participation in a walking group program. *American journal of preventive medicine*, 49(1), 41-49.

Jackson, SF. (2017). ¿Cómo puede la Promoción de la Salud abordar los Determinantes Ecológicos de la Salud? *Global Health Promotion* Vol 24, Issue 4, pp. 114 – 116 <https://doi.org/10.1177/1757975917747452>

Jure H. (1997). "Abordaje grupal y comunitario de los problemas de salud" capítulo 11 *Medicina Familiar, Hacia un nuevo modelo de atención de la salud Tomo I Principios y Herramientas*. Akadia editorial.

Larrieu, E., Guarnera, E., Costa, MT., Alvarez, J., Cantoni, G., Pérez, A., Giménez, N. (1993). Control de la hidatidosis en la provincia de Rio Negro, Argentina: evaluación de actividades de atención médica. *Revista de sanidad e higiene pública*, 67(5), 377-384.

Liborio, M. (2004). Estrategias de prevención de dengue-Rosario. *Argentina Rev. Bras. Epidemiol*, 7(3), 200.

Livaudais, JC., Coronado, GD., Espinoza, N., Islas, I., Ibarra, G., Thompson, B. (2010). Educating Hispanic women about breast cancer prevention: evaluation of a home-based promotora-led intervention. *Journal of women's health*, 19(11), 2049-2056.

Ministerio de salud de la Nación. (2009). Cuidado del ambiente en la casa y el barrio. Manual del Promotor Ambiental. <http://www.msal.gov.ar/promin/archivos/pdf/interior-manual.pdf>

Ministerio de salud de la Nación. (2010). Cuidado del ambiente en la casa y el barrio. Manual para el capacitador de Promotores de salud Ambiental. <http://www.msal.gov.ar/promin/archivos/pdf/SAI-Manual-para-el-capacitador-depromotores-de-salud-ambiental.pdf>

Mushi, D., Mpembeni, R., & Jahn, A. (2010). Effectiveness of community based safe motherhood promoters in improving the utilization of obstetric care. The case of Mtwara Rural District in Tanzania. *BMC pregnancy and childbirth*, 10(1), 14.

Pezzani, BC., Minvielle, MC., Ciarmela, ML., Apezteguía, MC., & Basualdo, JA. (2009). Participación comunitaria en el control de las parasitosis intestinales en una localidad rural de Argentina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 26, 471-477.

Red para el Desarrollo Integral del Niño y su Familia. (2004). Manual del Líder comunitario. Unicef. Oficina de Argentina.

Stolkiner, A., Comes, Y., Garbus, P. (2011). Alcances y potencialidades de la Atención Primaria de la Salud en Argentina. *Ciência & Saúde Coletiva*, 16, 2807-2816.

Tormo Santamaría, M, Trescastro López, EM, Pereyra Zamora, P, Galiana Sánchez, ME, Bernabeu Mestre, J. (2017). The health educator network as a nutrition education strategy: the example of the EDALNU programme (1963-1994). *Nutrición Hospitalaria*, 34(3), 738-744. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.513>

Uys, LR. (2002). The practice of community caregivers in a home-based HIV/AIDS project in South Africa. *Journal of clinical nursing*, 11(1), 99-108.

Villegas, H. (1978). Costa Rica: human resources and community participation in the rural health services. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Pan American Sanitary Bureau*, 84(1), 13.

Watson, MR., Kaltman, S., Townsend, TG., Goode, T., & Campoli, M. (2013). A collaborative mental health research agenda in a community of poor and underserved Latinos. *Journal of health care for the poor and underserved*, 24(2), 671-687.

Witt, M., Barnett, P. (2012). Assessing the capacity of New Zealand health promoters to develop programs that meet the health literacy needs of both consumers and government. *Health Promotion Journal of Australia*, 23(2), 117-121.

World Health Organization. Declaration of Alma-Ata.[En línea] International Conference on Primary Health Care, Alma-Ata, URSS, 6-12 Septiembre de 1978 [fecha de acceso 1 de diciembre de 2007]. URL disponible en: http://www.who.int/hpr/NPH/docs/declaration_almaata.pdf.

World Health Organization. (1986). Ottawa Charter for Health Promotion: An International Conference on Health Promotion: the Move Towards a New Public Health, November 17-21, 1986, Ottawa, Ontario, Canada. WHO.

World Health Organization. Glossary of Health Promotion terms. Ginebra: WHO; 1998. WHO/HPR/HEP/98.1.

ANEXO1. Cuadro 1. Intervenciones de Promotores de Salud en Argentina y otros países.
Lascano *et al.*, 2018

Autor	Intervención	Lugar	Rol e impacto de la acción del Promotor de Salud
Tormo Santamaría et al., 2016	Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (EDALNU) 1963-1994	España	Curso de iniciados (integrantes de la comunidad) para actividades formativas relacionadas con la educación alimentaria y nutricional Armado de red de PS (diplomados, iniciados, y monitores) de 46752 personas.
Izumi BT et al., 2015	Programa grupal de caminatas de 32 semanas Walk Your Heart to Health (WYHH) 2009-2011	Detroit Michigan EEUU	PS participan en el reclutamiento de personas (603) a través de la visita domiciliaria con la realización de cuestionario de preparación a la actividad física. A cargo de grupos de caminata, fomentaron la cohesión social, con aumento de la adherencia
Watson MR et al., 2013	Diagnóstico de situación de Salud: Detección de Necesidades Percibidas de Salud Mental	Montgomery, Maryland EEUU	PS conformaron grupos focales para identificar y priorizar problemas de salud mental en la comunidad a la que pertenecen
Livaudais JC et al., 2010	Grupo Educativo en Hogares Home Health Parties 2007-2008	Yakima Valley Washington EEUU	PS Capacitados en educación general de salud y en Educación sobre Cáncer de Mama para dirigir reuniones, realizar cuestionarios y hacer el seguimiento a 6 meses con impacto en el acceso a los controles de detección temprana.
Mushi D. et al., 2010	Safe Motherhood promoters (SMPs) 2004-2006	Mtwara rural District of Tanzania Africa	PS (50) capacitados sobre maternidad segura y con la Promoción lograron del aumento de las visitas prenatales tempranas y completas y el aumento de partos con asistente calificado.
Pezzani B. et al., 2009	Control de parasitosis intestinales 2005 Universidad Nacional de La Plata	General Mansilla Buenos Aires Argentina	Capacitación de divulgadores locales (PS) de 15 a 17 años de escuela local, que realizaron la evaluación de hábitos saludables y no saludables de la comunidad. Realizaron visitas y encuestas, talleres de educación con convocatoria abierta a la comunidad, logrando la disminución de frecuencia de las parasitosis en un 58,3%
Liborio M. Et al., 2004	Estrategia de Prevención de Dengue SiME y Dirección Municipal de Educación para la Salud 2000-2001	Rosario Buenos Aires Argentina	PS capacitados para realizar visitas domiciliarias, acercar conocimientos y la realización de cuestionarios de evaluación de los mismos y de riesgo potencial (9139 encuestas domiciliarias).
Anselmi M. et al., 2004	Programa para el Tratamiento y Control de la Hipertensión Arterial 4284 adultos	Comunidad Rural Ecuador	PS capacitados y enfermeras participan en la detección de adultos con Hipertensión arterial, garantizan el control y seguimiento, produciendo una disminución en los grados de severidad de la hipertensión arterial.
Arenas Monreal L. et al., 1999	Programa de vigilancia epidemiológica de la Nutrición Infantil	Estado de Morelos México	PS dirigen y hacen el seguimiento del programa con la disminución de la tasa de malnutrición de los participantes del mismo.
Larrieu E. et al., 1994	Programa de Lucha contra la Hidatidosis 1980-1991 Programación Local y Participativa y descentralización	Río Negro Argentina	PS hacen visitas domiciliarias educando sobre el problema y entregan dosis de tratamiento para canes (186159 tratamientos). Además realizan diagnóstico a través de encuestas para detectar personas asintomáticas infectadas. La intervención produce la disminución de infección canina en un 87,2% y de la infección ovina en un 88,5% y un aumento en conocimientos sobre el problema.

Identificación de problemas de Salud a través de la participación comunitaria en un Centro de Atención primaria de Pilar

“Identification of community health problems through increased community participation in a Primary Care Center of Pilar”.

Claudia Lascano, Andrea Saporiti, Marta Comas de Tardito, Verónica Aimar, Soledad Dalbosco, Angeles Remy, María de la Paz Grebe Noguera.

Resumen

La identificación, priorización y valoración de problemas de salud realizada por los integrantes de una comunidad permite la elaboración de actividades de Atención Primaria de la Salud (APS) adaptadas a las necesidades de ellos. Si solo se tuviera en cuenta la mirada del equipo de salud y se priorizara en función de los problemas más frecuentes en el primer nivel de atención, el orden de estos sería diferente; porque los problemas que preocupan a la comunidad además consideran otros factores que condicionan y determinan la salud. Aplicamos un cuestionario, diseñado por el equipo de APS, como un instrumento para el análisis de situación de salud; que puede ser autoadministrado de modo que no requiere de un entrevistador. Este tipo de técnica es útil en el estudio de problemas, porque permite al individuo sentirse más libre al identificarlos anónimamente en un formulario.

Objetivos: 1) Realizar un diagnóstico de situación de salud orientado a la identificación y la priorización de problemas de salud, por parte de la comunidad a través de la implementación de un cuestionario autoadministrado y; 2) Planificar actividades de promoción y prevención, a partir del relevamiento de los problemas de la comunidad, teniendo en cuenta las preocupaciones de las personas que resultan de la aplicación del cuestionario.

Conclusiones: Los principales problemas identificados y priorizados por la comunidad, en estos 12 años de trabajo han variado en su orden de prioridad y han permitido realizar actividades de promoción y prevención orientadas a brindar herramientas para la autoresolución tales como talleres de educación comunitaria realizados en la sala de espera que permiten mayor interés y satisfacción por tener en cuenta temas que preocupan a la comunidad. Dichos talleres son brindados por el equipo de salud y también por pacientes que como parte de su proceso de recuperación de sus problemas comparten con otros miembros de la comunidad sus aprendizajes.

Palabras Clave: Identificación Problemas de salud - Promoción de la Salud - Participación comunitaria

Abstract

*Identification, prioritization and assessment of Health Problems carried out by the members of a community allows the development of Primary Health Care (PHC) activities adapted to their needs. Prioritization means placing problems according to the order in which we think they should be addressed. If only the health teams' perspective is taken into account and if we prioritize according to the most frequent problems attended in this first level of care, the order of these attentions would be different. Problems that concern the community also have to consider other factors that determine and ascertain health. In order to identify and prioritize these factors and in addition, to achieve participation, we require methods that contribute to improve the degree of objectivity. We designed a questionnaire as an instrument for the analysis of the community state of health. It can be self-administered so it does not require an interviewer. This type of technique is very useful for studying problems because it allows each individual to feel freer knowing themselves unknown. **Aims:** 1) Provide a first approach*

towards the Health - Situation - Diagnosis of the Community using a self-administered questionnaire in order to identify and prioritize health problems; 2) Plan promotion and prevention activities based on the community problems' survey. It should consider people's concerns derived from the results of the questionnaire.

Conclusions: *After having worked there for 12 years, the main problems identified and prioritized by the community have varied in their order of priority and this has allowed us to carry out promotion and prevention activities aimed at providing tools for own individual resolution. The Community Education Workshops that are held in the waiting room allow greater interest and satisfaction for taking into account issues of concern from the community. The health team provides the workshops and the patients as part of their recovery process they teach to others community members about their significant experiences.*

Key words: *Health Problems' Identification - Health Promotion - Community Participation.*

I. Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) enmarcó el concepto de la participación comunitaria en la estrategia de "Salud para todos", que pretendía reducir la desigualdad, mejorar el nivel de salud y calidad de vida, haciendo frente a las crisis económicas y de efectividad en la que se encontraban los sistemas sanitarios tradicionales (OPS/OMS, 2001). Luego, la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2000 proclamó que un sistema de Atención Primaria de la Salud (APS) renovado, se considera una condición esencial para poder alcanzar los compromisos de la Declaración del Milenio; ya que aborda las causas fundamentales de los problemas de salud y considera a la salud como un derecho humano y las actividades de la APS exigen el desarrollo de nuevos conocimientos e instrumentos prácticos para poder abordar de forma integral, integrada y longitudinal los problemas de salud presentes en la comunidad (Assembly, 2000; Macinko, Montenegro, Nebot Adell y Etienne, 2007). Anteriormente, la OMS en 1989 indicó además la necesidad de realizar un diagnóstico de salud de la comunidad con la participación de la comunidad (Arenas Monreal, Cortez Lugo, Parada Toro, Pacheco Magaña y Magaña Valladares, 2015).

El análisis y vigilancia de la situación de salud de la comunidad identifica los problemas de salud y esto permite establecer sus tendencias, con especial énfasis en la identificación de desigualdades en los riesgos, en los daños y sus determinantes y de evaluar los efectos de las estrategias elaboradas para la solución de los problemas de salud (Borroto y Liz Alvarez, 1996). La identificación, priorización y valoración de problemas de salud, una vez realizada, permite la elaboración de actividades de promoción y prevención adaptadas a sus necesidades. Priorizar significa situar los problemas de acuerdo con el orden por el que pensamos que deben ser abordados. Si solo tuviéramos en cuenta la mirada del equipo de salud y se priorizara en función de los problemas más frecuentes que se atienden en el primer nivel de atención, el orden de estos sería diferente, ya que los problemas que preocupan a la comunidad comprenden otros factores que condicionan y determinan la salud (Rodríguez Alcalá y López de Castro, 2004).

La Posta Sanitaria las Lilas es un proyecto de promoción social de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral, localizado en el barrio las Lilas, en la localidad de Derqui, partido de Pilar. En este espacio el Equipo Básico de Atención (EBA) basa sus acciones en los fundamentos de la APS que tienen como objetivo garantizar y mejorar el nivel de salud individual y colectiva de la población, promoviendo cambios cualitativos en las actitudes y hábitos de la población en todos los campos que tiene relación directa o indirecta con el cuidado de la salud.

Objetivos

- Identificar problemas de salud de la comunidad de la Posta Las Lilas. Para esto, se propone un diagnóstico de situación de salud a partir de la identificación y priorización de problemas, a través de la implementación de un cuestionario autoadministrado.
- Planificar actividades de promoción y prevención, a partir del relevamiento de los problemas de la comunidad, teniendo en cuenta las preocupaciones de las personas que resultan de la aplicación del cuestionario.

II. Desarrollo

Marco Conceptual

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) propuesto por la OPS en 1999 es una herramienta que permite identificar problemas de salud; dimensionar, caracterizar y medir las diferencias por inequidades sociales; involucrar a la población en la resolución de la problemática comunitaria, al sector salud, a la propia población, así como otros sectores; y le permite al equipo de atención priorizar en el proceso de distribución equitativa de recursos (Heredia, Artmann, López y Useche, 2011).

ASIS es un proceso analítico-sintético que consiste en identificar las características sociopsicológicas, económicas, históricas, geográficas, culturales y ambientales que inciden en la salud; así como los problemas percibidos desde la perspectiva de la comunidad (Pría Barros, Louro Bernal, Fariñas Reinoso, Gómez de Haz y Segredo Pérez, 2006). En este sentido, es un puente que busca conectar los procesos de atención de la salud y los determinantes de la salud, como la distribución equitativa y la propia búsqueda de equidad en salud, mediante la participación activa de los distintos actores en su cuidado. Esto permite aproximarnos a la realidad de los problemas de salud que percibe la comunidad y la valoración de la importancia del problema, en términos de percepciones y expectativas. El diagnóstico de situación de salud lleva no solo a saber qué pasa, sino que nos ofrece la información básica que sirve para programar acciones concretas: proyectos, programas, prestación de un servicio, etc., y proporciona un cuadro de situación que servirá para formular las estrategias de actuación (Mori Sánchez, 2008).

La identificación del problema de salud comprende tres dimensiones: el conocimiento de este, aceptando que existe; su definición, que describe su dimensión y el valor que tiene, ya que la percepción de los problemas es diferente para cada individuo. Además, cada problema requiere de análisis, respondiendo al motivo por el que se produjo y qué consecuencias puede traer, diferenciando las causas de los efectos (Borroto y Liz Alvarez, 1996).

Entre las técnicas que se utilizan para la identificación de problemas de salud de una población, se encuentran las cualitativas como la propia observación, la entrevista a informantes calificados y los grupos focales. Entre las técnicas cuantitativas se puede recurrir a la aplicación de encuestas o cuestionarios. Este último es un recurso que puede ser auto administrado, de fácil aplicación y es muy útil en el estudio de problemas porque permite al individuo sentirse libre al identificarlos anónimamente en un formulario (Pría Barros *et al.*, 2006).

Por otra parte, la definición de prioridades involucra la selección de los actores que van a participar en la priorización y el modo en que se hará efectiva dicha participación. La participación activa de la población proporciona al equipo de salud la posibilidad de confeccionar un diagnóstico comunitario de la situación de salud que permite dentro de las alternativas disponibles, ver cuáles problemas están en condiciones de solucionarse (Borroto y Liz Alvarez, 1996).

Antecedentes previos de relevamientos de problemas de la comunidad

a. Diagnóstico preliminar (año 2005): como parte de la planificación estratégica del que se tradujo en el inicio de la Posta Sanitaria en el año 2007, se realizó un relevamiento de problemas de salud de la comunidad dos años antes. En esta oportunidad, la estrategia metodológica se basó en encuentros grupales con personas de la comunidad en donde se identificaron y analizaron los problemas de salud del barrio, discutiendo sobre sus orígenes y propuestas sobre la mejor manera de resolverlos. Se enumeraron los problemas de salud y se jerarquizaron en función de la frecuencia, gravedad, características de solución, tendencia del problema, posibilidad de incidir sobre este, la disponibilidad de recursos para la intervención y su accesibilidad.

Puede señalarse que en el año 2005 los problemas más priorizados tenían que ver con la Hepatitis Infecciosa y otros trastornos gastrointestinales, asociadas a inadecuada higiene, a la manipulación de basura, a la falta de agua potable y de cloacas; enfermedades de las vías respiratorias transmisibles; trastornos nutricionales emparentados con la malnutrición, trastornos visuales y del aprendizaje asociados a enfermedades crónicas; sumando a ello barreras para el acceso a la salud. Además, se priorizó los accidentes de tránsito que se asociaron a las calles de barro, al mal estado de estas y a la falta de señalización, de veredas y cordón en las principales calles de circulación del transporte público del barrio.

b. Diagnóstico de problemas (año 2010): con el fin de planificar actividades de promoción y prevención se diseñó el relevamiento a través de un formulario que contenía un listado de problemas para que el individuo en la visita eligiera los que más le preocupaban indicándolos con una cruz y otro listado en donde selecciona problemas presentes en la familia. En este relevamiento se observó que los problemas de salud más priorizados fueron los relacionados a afecciones respiratorias, las alergias y en tercer lugar las afecciones de saneamiento ambiental. También se observó la preocupación por la transmisión de infecciones, entre ellas la más priorizada la causada por el mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del virus del dengue. Otros problemas presentes en las familias entrevistadas fueron el tabaquismo y el asma no controlada. Esta priorización dio lugar a la planificación de actividades de promoción y prevención a través de campañas barriales sobre el control de la proliferación del vector del virus del dengue y talleres de educación para que la comunidad en el CAPS, escuelas y a través de medios de comunicación. Además, se dictaron talleres sobre hipertensión arterial, Diabetes *Mellitus*, saneamiento ambiental y otros de concientización de la asociación del tabaquismo con las afecciones respiratorias agudas, como la bronquiolitis, la neumonía, el asma, las alergias.

Metodología

Con el fin de identificar aquellos problemas relevantes de la población, para la acción y puesta en marcha de actividades de promoción y prevención de la salud orientadas a la comunidad; se llevó adelante un estudio exploratorio descriptivo que incluyó la aplicación de una encuesta y de un cuestionario diseñado específicamente para la identificación y jerarquización de problemas de la comunidad. Esta técnica fue aplicada por el equipo de Salud del centro y por un grupo de alumnos universitarios capacitados para ello.

El trabajo se realizó durante el año 2017 e incluyó varias etapas:

1. Diseño del cuestionario de identificación y priorización de problemas para la comunidad. Esto se realizó con la participación de todo el equipo básico de atención (EBA) de la Posta Sanitaria; donde los distintos profesionales (médico clínico, médicos de familia, pediatra, ginecólogo, enfermera, psicólogos y trabajadora social) enumeraron los problemas de consulta más frecuentes, tomando como referencia los diagnósticos registrados en las planillas de consultas diarias de la Posta. Adicionalmente, se decidió incluir una encuesta para completar con los datos demográficos del grupo familiar tomando como modelo la utilizada por la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (Duran, Mangialavori, Biglieri, Kogan y Abeyá, 2009).

2. Entrenamiento del equipo de estudiantes universitarios que realizaron la encuesta y cuestionario en las visitas domiciliarias. Para esto, se convocó a los estudiantes a una reunión planificada por el equipo de la Posta en donde se les mostraba y explicaba en qué consistía cada instrumento a aplicar.

3. Administración de los instrumentos a las familias seleccionadas por parte del equipo de la Posta y de los estudiantes. Se identificaron 125 familias de 19 manzanas del Barrio Las Lilas seleccionadas de forma aleatoria, de las cuales 123 accedieron a responder el cuestionario sobre problemas. Se le solicitaba al entrevistado luego de responder a la encuesta, que responda el cuestionario que contenía la lista de problemas enumerados por el EBA. En dicho cuestionario se requería que el entrevistado identifique con una cruz los problemas que más le preocupan, pudiendo agregar otros problemas a la lista, si no estuvieran presentes. Finalmente, se le pedía que priorice entre los que eligió, pero esta vez indicando con dos cruces o tres cruces los que crea que es o son los más frecuentes y graves en su comunidad (se buscaba explorar el criterio de magnitud del problema).

En todos los casos, se solicitó autorización para la visita a la familia y se les explicaba que los datos se mantendrían en forma confidencial y anónima, dado que el objetivo era identificar los problemas de la comunidad.

Análisis de los resultados

En esta oportunidad a través de la visita domiciliaria a 125 familias, 123 personas accedieron a responder el cuestionario sobre problemas (Tasa de respuesta del 98,4%). La intervención se realizó desde el mes de julio a noviembre. Las características de la población que participó fueron las siguientes:

- Edad media fue de 38 años (predominantemente en el rango de 27 y 48 años);
- 87 mujeres (70,7%) y 36 varones (29,3%);
- 46 tenían el secundario completo (37,4%), 8 secundario incompleto (6,5%), 5 cursando el secundario (4%), 45 primario completo (36,6%), 10 primario incompleto (8,2%), 8 terciario completo (6,5%) y 1 con estudios universitarios (0,8%)
- 100% respondió afirmativamente a la pregunta ¿sabe leer y escribir?
- 56% de los entrevistados refirió no tener trabajo.
- Las familias están formadas en promedio por 2 a 3 integrantes.
- 30 de las personas entrevistadas vivían solas y una familia estaba conformada por 10 integrantes.

Los problemas prioritarios señalados por las familias relevadas fueron: contaminación del agua y la tierra, falta de higiene en el barrio, contaminación del aire; falta de trabajo con el bajo ingreso de dinero en la casa, drogas y alcoholismo, embarazo de adolescentes menores de 15 años, falta de educación en sexualidad, abandono de los estudios en secundaria y primaria, asesinatos, robos y violencia física en el barrio.

En un segundo nivel de prioridad, se encuentra fumar dentro de la casa, luego las enfermedades respiratorias, y cómo lo menos importante para las familias relevadas aparecen las enfermedades transmitidas por mosquitos.

Por otra parte, los 5 problemas más frecuentes en las familias son: tabaquismo, la hipertensión arterial, la Diabetes *Mellitus*, el asma y los problemas de peso; los que son de alta prevalencia en el primer nivel de atención (Galante *et al.*, 2015).

Un aspecto interesante es que comparativamente (2005-2010-2017) se observan diferencias en la jerarquización de problemas percibidos por la comunidad a lo largo de los 12 años.

Del análisis de los resultados, se puede destacar que la mayoría de los problemas jerarquizados por el criterio de magnitud corresponden a “*determinantes sociales de la salud*”. La OMS menciona los determinantes sociales en salud como las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de factores sociales, culturales, económicos, educativos y políticos que influyen en estado de salud de las comunidades (OMS, 2005). Esto denota que se requiere de un abordaje interdisciplinario en las intervenciones y en el seguimiento. Otros problemas como las Enfermedades Crónicas No Transmisibles como la Diabetes Mellitus, la hipertensión arterial, etc.; se pueden prevenir por medio del cambio en determinados hábitos y estilo de vida. Esto se puede lograr a través de la educación sanitaria, brindando las herramientas necesarias para la autorresponsabilidad en cuanto al cuidado de la salud y con la participación comunitaria de los involucrados.

Por otra parte, es importante destacar que muchos de los problemas priorizados en 2017 en nuestra comunidad corresponden a condiciones o determinantes sociales de la salud; y hay que tener presente que las personas que están en los estratos sociales más bajos por lo general tienen el doble de riesgo de sufrir enfermedades graves y muerte prematura que quienes están en los estratos altos (WHO, 1986). Por ejemplo, las circunstancias sociales como las psicológicas puede causar estrés crónico y los estados continuos de ansiedad con la percepción de falta de seguridad, de baja autoestima puede llevar al aislamiento social y afectar la salud con distintas formas de presentación. Así también la falta de trabajo o los escasos ingresos de dinero en el hogar tienen efectos importantes sobre la salud como la imposibilidad de acceder a una alimentación saludable. También podemos considerar que las buenas relaciones sociales y las redes sólidas que brindan apoyo mejoran la salud en el hogar, el trabajo y la comunidad. Otro ejemplo sería como el entorno social en general influye en el consumo de alcohol y otras sustancias afectando la salud de toda la familia.

Principales acciones emprendidas a partir de los resultados obtenidos:

Luego de la recolección de los datos se trabajó en un plan de acción destinado a modificar los problemas identificados entre los que se destacan las siguientes acciones:

- Puesta en marcha en 2017 del Programa de Formación de promotores de Salud luego de la presentación a la comunidad de los resultados del cuestionario. Este grupo aceptó colaborar con las actividades del CAPS para la solución de los problemas a partir de actividades de promoción y prevención para las que se están capacitando por el EBA.
- Focalizar el Programa de Educación Sanitaria en torno a los problemas reales y percibidos por la comunidad. Por ejemplo: talleres en sala de espera, medios gráficos, campañas barriales sobre contaminación del aire y el suelo, medidas de higiene en el barrio, talleres de reciclado.
- Estructurar una modalidad de funcionamiento del equipo de salud de la Posta, que incluye a profesionales de la salud y personas de la comunidad (secretaria, personal de limpieza y colaboradores integrantes de la comunidad).
- Incluir como actividad regular del equipo las visitas domiciliarias de modo de fomentar la identificación de los profesionales del equipo con el entorno demográfico, social, geográfico y epidemiológico. La comprensión del contexto como aspecto clave del trabajo del equipo.

- Incorporación progresiva a la Posta de nuevas especialidades médicas y de otros profesionales de modo de promover el real trabajo en equipo y la interdisciplina como modelo de abordaje de los problemas de salud de la comunidad.

III Conclusiones y reflexiones finales

Determinar prioridades implica un proceso de toma de decisiones, por lo que el consenso en torno al problema priorizado es esencial para favorecer la implicación de los profesionales afectados en su posterior resolución.

Es importante señalar la importancia de realizar este proceso de forma periódica, ya que la definición de problemas o necesidades por parte de la comunidad puede variar, así como también su priorización, como hemos demostrado con este trabajo.

Es un desafío fortalecer las instancias de participación que existen en la comunidad para no cautivar solamente las necesidades específicas (grupos de enfermos y sus familias). Los procesos participativos son complejos, necesitan preparación y cambio, tanto de las instituciones como de la comunidad y del sistema de salud tal como describen Martín García, Ponte Mittelbrun y Sánchez Bayle (2006). Para llevar adelante acciones de prevención y promoción de la salud participativas es importante tener en cuenta que el concepto de salud es multidimensional, por lo que no podemos dejar de investigar sobre la presencia de determinantes de la salud porque están inmersos y vinculados con el proceso de salud y tienen impacto en los indicadores de esperanza de vida, morbilidad y mortalidad (Arenas Monreal *et al.*, 2015; Rengifo Cuéllar, 2008).

A partir de esta experiencia podemos afirmar que la educación y la participación comunitaria son el eje transversal de todas las acciones de la APS y es fundamental para el reconocimiento de las necesidades de la comunidad. La educación para la salud brindada a través de las diversas metodologías, individual o grupal partiendo de la experiencia personal del individuo, a través de la modalidad de taller, donde el profesional se vuelve facilitador del aprendizaje hace que esta actividad sea participativa y aceptada por la comunidad. En cada encuentro se utiliza material gráfico de apoyo sencillo para la correcta interpretación (carteles y folletos) para ayudar a fijar conceptos y brindar herramientas para el autocuidado y resolución de los problemas en el entorno familiar y de la comunidad. Por otro lado, los temas definidos para los talleres, surgidos desde el diagnóstico realizado; permite una mayor adherencia a cualquier actividad propuesta por el equipo interdisciplinario.

El modelo de trabajo adoptado por el equipo de la Posta Sanitaria cuenta con una importante fortaleza dado su carácter interdisciplinario. Un reto es continuar consolidando el trabajo, incluyendo más y mejores técnicas de trabajo comunitario para la obtención de información de la población, y otros elementos de planificación estratégica para la confección de planes de acción para la promoción y prevención de la salud que den respuesta a la solución de los problemas.

Generalmente, nos encontramos con más de un problema a la vez que no puede resolverse al mismo tiempo. Por ello es necesario analizar los problemas y en una siguiente etapa, se buscará aplicar otros métodos de priorización más sensibles al análisis de los problemas priorizados por separado.

En síntesis, se puede afirmar lo siguiente:

- A partir de esta primera jerarquización es posible utilizar una mayor cantidad de criterios propuestos por varias guías de ASIS para la priorización; como por ejemplo las características de la solución, la tendencia del problema, la posibilidad de incidir sobre

el problema, la posición de quien jerarquiza el problema, la facilidad para registrar el evento, la disponibilidad de recursos para la intervención y la accesibilidad al lugar en donde el problema se manifiesta. Esto se lograría a través de la conformación de grupos focales que integren a distintos actores de la comunidad y al Equipo de Atención Básico del Centro de Atención Primaria para continuar con el trabajo de priorización y análisis de los problemas.

- Las actividades de educación y participación comunitaria desarrolladas en la Posta, ofrecen a la comunidad herramientas para actuar como agentes promotores de cambios en su entorno familiar y en el de su comunidad y así incidir en modificar los resultados de las distintas interacciones con el medio. Con el tiempo se esperará mejorar el estado de salud de la población y como consecuencia de ello disminuir o minimizar los factores de riesgo, los factores condicionantes o determinantes sociales de la salud. Para que el centro de salud sea sensible a las necesidades de la comunidad atendida se debe lograr en el conjunto centro de salud - comunidad un marco de relaciones peculiar y propio. Esto nos permitirá la resolución de quizás algunos pocos problemas; pero de los más prevalentes, o, mejor dicho, de los más “sentidos” por la comunidad.

Bibliografía

Arenas Monreal, L., Cortez Lugo, M., Parada Toro, I., Pacheco Magaña, L. E., & Magaña Valladares, L. (2015). Population health diagnosis with an ecohealth approach. *Revista de saude pública, 49*.

Assembly U.G. (2000). United Nations Millennium Declaration: Resolution adopted by the General Assembly. 55/2. 18 September 2000. *New York: United Nations*.

Borroto Chao, R., & Liz Alvarez, M. (1996). Diagnóstico comunitario de la situación de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 12*(3), 289-294.

Duran, P., Mangialavori, G., Biglieri, A., Kogan, L., & Abeyá, E. G. (2009). Nutrition status in Argentinean children 6 to 72 months old: results from the National Nutrition and Health Survey (ENNyS). *Archivos argentinos de pediatría, 107*(5), 397-404.

Galante M., Konfino J., Ondarsuhu D., Goldberg L., O'Donnell V., Begue C., Ferrante D. (2015). Principales resultados de la tercera encuesta nacional de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles en Argentina. *Rev. argent. salud pública, 22-29*.

Macinko J., Montenegro H., Nebot Adell C., Etienne C. (2007). La renovación de la atención primaria de salud en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública, 21*, 73-84.

Martín García, M., Ponte Mittelbrun, C., & Sánchez Bayle, M. (2006). Participación social y orientación comunitaria en los servicios de salud. *Gaceta Sanitaria, 20*, 192-202.

Organización Mundial de la Salud. OMS. (2005) Comisión sobre determinantes sociales de la salud. Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: aprender de las experiencias anteriores. Ginebra. Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/resources/action_sp.pdf

Organización Mundial de la Salud. OMS. (1987). Los objetivos de la salud para todos. Recuperado el 10 de agosto de 2018 en http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/about/es/

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2001). La Salud Pública en las Américas. Funciones esenciales. Washington: OPS/OMS. Recuperado el 10 de agosto de 2018 en <http://www.who>

Pría Barros, M. D. C., Louro Bernal, I., Fariñas Reinoso, A. T., Gómez de Haz, H., & Segredo Pérez, A. (2006). Guía para la elaboración del análisis de la situación de salud en la atención primaria. *Revista cubana de medicina general integral*, 22(3), 0-0.

Rengifo Cuéllar, H. (2008). Conceptualización de la salud ambiental: teoría y práctica (parte 1). *Revista Peruana de Medicina Experimental y salud pública*, 25(4), 403-409.

Rodríguez Alcalá FR., López de Castro FL. (2004). Planificación sanitaria (II): desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud. *SEMERGEN-Medicina de Familia*, 30(4), 180-189.

World Health Organization. (1986). Ottawa Charter for Health Promotion: An International Conference on Health Promotion: the Move Towards a New Public Health, November 17-21, 1986, Ottawa, Ontario, Canada.

El asociativismo y la erradicación de la pobreza en la familia agricultora del sector vitivinícola en la actualidad

"The associativism and the eradication of poverty in the farming family of the wine sector at present day".

Miranda Tellez, María Dolores

Universidad Austral

Palabras claves: Productor Vitivinícola - Principio de Subsidiaridad – Asociativismo

Resumen

El objetivo de este trabajo de investigación fue determinar cómo el asociativismo asiste, satisfaciendo las necesidades de las familias vitivinícolas desde una perspectiva que excluya cualquier situación de carencia que pueda presentárseles. La vitivinicultura como se sabe es una economía regional importante para el ámbito nacional e internacional. Requiere que los organismos intermedios establezcan criterios que fortalezcan al productor y a las familias que se dedican a ella. Estos organismos llamados del tercer sector pueden asumir compromisos que beneficiarán a los asociados. Desde los distintos factores que acontece su desarrollo en la economía social hasta aquellos que lo conforman como persona.

Como se pudo observar en los modelos publicados en el presente trabajo, estos corresponden al accionar de distintas cooperativas vitivinícolas que, asociadas a la federación, crean sinergia para promover el producto que elaboran, o bien para optimizar la gestión que desarrollan particularmente. Con este fin se realizó un relevamiento bibliográfico donde se consultaron libros que abordaron la temática, artículos académicos y páginas web. Este permitió evaluar los factores más relevantes que desfavorecen el crecimiento personal, económico y social de las familias productoras del sector. Se realizó de esta manera una investigación cualitativa, cuyo resultado sería importante completarlo con un trabajo de campo para reflejar los resultados obtenidos en forma más precisa.

Desde el marco de la metodología aplicada en la investigación, se pudo llegar a la conclusión de que la pobreza genera necesidades que pueden ser atendidas desde el asociativismo mediante un planteamiento estratégico. Este plan debería estipular dos puntos; primero, evacuar los problemas que se le presentan al productor cooperativista y que son de total relevancia para su vida personal y familiar. Para ello se debe proporcionar herramientas que aporten beneficios, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la persona humana. El segundo punto consistiría en promover el principio de subsidiaridad, permitiendo que el sector retome las funciones que le competen de acuerdo a su actividad económica y social. De esta forma se dará respuesta a los propios intereses y se preverá toda carencia que se interponga en el desarrollo de esta actividad que es la vitivinicultura.

Key words: *Wine Producer - Principle of Subsidiarity - Asociativismo*

Summary

The objective of this research work was to determine how the associativism assists, satisfying the needs of the wine-growing families from a perspective that excludes any situation of lack that can be presented to them. The vitiviniculture as it is known is an important regional economy for the national and international scope. It requires that the intermediate organisms establish criteria that strengthen the producer and the families that dedicate themselves to it. These so-called third sector organizations can make commitments that will benefit the partners. From the different factors that develop in the social economy to those that make it up as a person.

As it could be observed in the models published in the present work. They correspond to the actions of different wine cooperatives that, associated with the federation, create synergy to promote the product they produce or to optimize the management they develop in particular.

To this end, a bibliographical survey was carried out where books that addressed the subject, academic articles and web pages were consulted. It allowed to evaluate the most relevant factors that disadvantage the personal, economic and social growth of the families that produce the sector. Qualitative research was carried out in this way, the result of which would be important to complete it with fieldwork to reflect the results obtained more accurately. From the framework of the methodology applied in the research, it was possible to reach the conclusion that poverty generates needs that can be addressed through associativism through a strategic approach. This plan should stipulate two points: first, evacuate the problems that are presented to the cooperative producer and that are of total relevance to his personal and family life. To do this, tools must be provided that provide benefits, taking into account all the dimensions of the human person. The second point would be to promote the principle of subsidiarity, allowing the sector to resume its functions according to its economic and social activity. In this way, we will respond to our own interests and we will foresee any lack that intervenes in the development of this activity, which is viticulture.

Introducción

El eje principal del trabajo de investigación será la pobreza social surgida de las distintas dimensiones y aspectos humanos que incapacitan el desarrollo de la persona y el bien deseado. En esta ocasión con el protagonismo especial de la familia agricultora en el sector vitivinícola.

En la actualidad los organismos intermedios del sector vitivinícola presentan un alto impacto en un sector del agro en particular. Existen cooperativas que se asocian para mitigar la economía social con fines solidarios. Basados en el respeto hacia sus asociados atienden las actividades que desarrollan y los intereses propios que los involucran. Estos propósitos que se establecen se ocupan de las carencias y las necesidades, favoreciendo el crecimiento y desarrollo de quienes representan. Se estima que el asociativismo, en su accionar, posee condiciones para erradicar la pobreza del sector de acuerdo al contexto socio económico en el cual se encuentran y con vistas al bien común. Protegiendo la actividad vitivinícola y su continuidad.

Para comprender esta actividad regional se repasará brevemente la historia, su inicio en la provincia de Mendoza, importancia y los verdaderos protagonistas de su desarrollo entre ellos las familias agricultoras. Se elaborará a partir de lo narrado por distintos compiladores de la historia mendocina: Pablo Lacoste, Jaime Correas y Adriana Micale.

Se realizará una conclusión con un análisis de lo investigado para precisar mejor los resultados. Se tendrá presente lo que en la actualidad realizan los organismos intermedios para el crecimiento y desarrollo de las familias agricultoras. Se confrontará los problemas que desde tiempos remotos desafían el trabajo en la viña.

Como modelo de trabajo asociativo que se quiere obtener con esta investigación se expone cómo se organizan algunas asociaciones cooperativas en la provincia de Mendoza y qué resultados se logra obtener y cuáles son los medios que se utilizan. Se partirá del conocimiento previo del fin que tienen estas organizaciones intermedias.

1- La vitivinicultura como protagonista en la historia mendocina.

La República Argentina ha logrado posicionarse en lugares privilegiados en cuanto a la producción de vinos. En la actualidad ocupa el primer lugar en América Latina y el quinto a nivel mundial. Esta economía es centenaria en nuestro país y se desarrolla en distintas provincias. Entre ellas: Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Río Negro. Lacoste (2004) comenta que es en la provincia de Mendoza donde se concentra la mayor producción de vinos. La superficie cultivada de viñedos abarca el 75 %, representando un total de 140.000 hectáreas.

La mano de obra calificada del viñatero en conjunto con la experiencia de los ingenieros enólogos y agrónomos, posibilitaron que la elaboración mendocina sea considerada de calidad y que el producto llegara al mercado internacional.

Micale & Correas (2013) afirma que el inicio de esta actividad se remonta al año 1562. Un año después de fundación de Mendoza, con la llegada de Juan Jufré quien era viticultor y trajo consigo las primeras vides. Para impulsarla se aprovechó el sistema de irrigación construido por los Huarpes, indígenas de la región. También por otros factores que resultaron favorables para este tipo de cultivo como ser: el clima, el suelo árido y el sol. Estos hicieron que prosperara en poco tiempo. Al principio la mano de obra la realizaron los indígenas ayudados por los sacerdotes y con el tiempo lo realizaron los esclavos, negros y mestizos. En ciertas épocas la cosecha fue abundante y en otras faltó la mano de obra.

En sus comienzos el proceso de elaboración del vino fue muy rudimentario, tanto para la elaboración como para su traslado a otras regiones. Con el tiempo y gracias al progreso las condiciones cambiaron. Pasó de su conserva en tinajas de barro y el traslado en carreta a la bodega y al traslado en ferrocarril. Este último favoreció a la llegada de inmigrantes. Al principio fueron peones de tierra y luego se convirtieron en contratistas y encargados de finca. Muchos de ellos fueron los bodegueros más destacados de Mendoza, algunos lograron ocupar importantes cargos políticos y otorgaron apoyo financiero al mismo tiempo que el desarrollo tecnológico. Dándole auge a este marco económico que se encontraba en expansión (Micale & Correas, 2013). Con esto se dio lugar a la burguesía industrial. Lacoste (2004), la define: “dentro del punto de vista técnico, la burguesía es una clase social caracterizada por dinamizar la economía e impulsar fuertemente la producción de riqueza a través del comercio, la industria y la cultura del trabajo” (p.63).

En 1853 llegó a la provincia el francés Michel Aime Pouget, el primer experto en el tema. Introdujo cepas francesas, nuevos métodos de elaboración y fundó la primera bodega modelo.

En 1861, con el terremoto que sufrió la provincia, varias bodegas se derrumbaron. Sin embargo, no fue un impedimento para continuar con esta actividad (Micale & Correas, 2013).

Las crisis fortalecieron aún más al sector. Comenzando con el siglo XX, entre el año 1900 hasta el año 1938, fueron generadas por distintos motivos. Relata Micale & Correas (2013): “tanto por la sub o superproducción, alternativamente de uva o de vino, lo que traía problemas con los precios. Además, había dificultades para certificar la calidad y genuinidad del producto” (p.37). Para frenar la problemática surgida el gobierno aplicó políticas que favorecieron a la regulación de esta actividad.

En el siglo XXI, a partir de las nuevas tecnologías aplicadas al proceso de elaboración del vino se contribuyó a la exportación. Posibilitando que el producto compitiera en el mercado internacional. Se logró que se obtuvieran varios premios para la provincia. En la actualidad ascienden a la cantidad de 21.000 (Micale & Correas, 2013).

La vitivinicultura en Mendoza es una industria pujante. Pese a los problemas que surgieron en su desarrollo no deja de sorprender el optimismo y el esfuerzo con el cual salió adelante. Esto se debe al ánimo de viticultores y vitivinicultores que tuvieron la firme convicción de ver

un futuro próspero. Pequeños y medianos productores que dejaron en la viña su esfuerzo. Familias agricultoras que colaboraron en este trabajo. Particularmente esta forma de vida que, integrando los lazos de familia, participaron en la preparación de la tierra y en el cuidado de las cepas para esperar la cosecha y posteriormente elaborar el vino.

2- La Economía. Generalidades

A continuación, y para entender esta economía regional, más específicamente del sector vitivinícola, se precisa definir qué es la economía. Esta se define como la actividad de satisfacer las necesidades del hombre que, circunscripto en el centro de dicha actividad, requiere la utilización de los bienes y servicios que lo rodean. Godoy (2016) comenta que aquella se radica en la acción humana y exige lo ético y moral para su uso adecuado, siendo el modo conveniente para alcanzar los recursos imprescindibles a tal fin.

El proceso económico se inicia con la producción, luego con la distribución y por último el consumo del producto. Este proceso es originado por distintos hechos: individuales, familiares y sociales. El hecho individual y el familiar sirven como estímulo del proceso, mientras que los hechos sociales configuran el resultado donde el proceso económico debe converger (Godoy, 2016). En cuanto a la actividad económica, y a propósito del tema que se desarrolla, se busca como fin principal que toda la sociedad y los diversos sectores que la integran satisfagan las verdaderas necesidades económicas que les acontece, respetando el recto orden (Godoy, 2016).

Asimismo, se destaca que la economía se ordena al hombre, y es preciso contemplarla como uno de los derechos esenciales de la persona humana. Sacheri (1980) comparte los derechos que se encuentran en la Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII y que se relacionan con el tema de estudio. A continuación, se detallan: el derecho a la conservación de la vida, a la integridad física y salud, a los medios indispensables para un nivel de vida digno, al respeto de la propia persona, al honor y a la buena reputación, a pensar y obrar según la recta conciencia, a la educación, de reunión y de asociación, al trabajo y a la iniciativa económica, a la justa retribución personal y familiar, a la propiedad privada, a la participación activa en la vida pública, entre otros. Ciertamente estos derechos, que son humanos, se vinculan con las distintas realidades que son necesarias para el hombre y que están insertas en la economía misma. En estos derechos enunciados, se distinguen vocablos que sirven como guía para entender los propósitos de la economía social. Ellos son: conservación, integridad, respeto, honor, reputación, conciencia, retribución, propiedad, iniciativa, trabajo, económica, participación, etc.

Con respecto al primer punto, se necesita comprender al hombre como un ser social y que los bienes que quiere obtener tienen como consonancia satisfacer las distintas actividades en las que pueda desarrollarse y en las que comparte con otros. Debido a que vive en sociedad, se conforma con un otro a través de las relaciones interpersonales que lo llevan a coexistir. Por esto, los bienes que son requisitos para planificar una vida buena deben contemplarse en una misma escala de valores que sean provechosos, tanto para lo propio como para lo ajeno por principio de justicia, respeto y solidaridad con los demás.

Así se conforma el hombre social que desea lograr su realización personal. Admitiendo la necesidad del otro con el cual coexiste y reconociendo fundamentalmente que ese otro también tiene necesidades a las que se les debe dar una respuesta. Yepes Stork & Aranguren Echeverría (2003) comentan que atañe “al conjunto de la sociedad, y no solo a cada individuo aislado, conseguir los bienes que constituyen la vida buena para aquellos que están dentro de ella” (p.183).

Los bienes y servicios dispuestos para el accionar tienen origen y uso para cubrir las necesidades de quienes los obtengan, teniendo en claro que los bienes tienen un “destino

universal” (Godoy, 2016, p.35). De esto puede deducirse la economía política, que tiene un fin social para el progreso económico a través del crecimiento, al ocuparse de las personas, de sus necesidades individuales, familiares y sociales. Este acceso a los bienes y servicios requiere esfuerzo y trabajo. Este último dignifica a la persona humana porque la fortalece y cimenta en sintonía con la libertad del hombre. Con el trabajo y esfuerzo se encamina a la propiedad y al poseer. Así, el trabajo resulta ventajoso porque permite lograr acceso a las realidades que el hombre necesita para subsistir. No obstante, el trabajo es un costo que establece un sistema de cambio para poder acceder a esos bienes y servicios. En este caso, el medio para conseguirlos es otro bien al que se llama dinero. De esta manera se pone de manifiesto un circuito de intercambio; es decir, el hombre trabaja y se lo retribuye con el dinero, con el cual puede obtener otros bienes que le son indispensables para la vida y que le permiten el bienestar, respetando siempre el uso debido (Godoy, 2016).

3- La Economía Social y Solidaria:

Siguiendo con la perspectiva que el trabajo dignifica al hombre y es parte de una buena vida y con el fin de equiparar este concepto en los distintos ámbitos en los que el hombre se desenvuelve laboralmente. Se necesita comprender el concepto de economía social y solidaria para articular su definición con la persona, el trabajo y el aspecto socioeconómico. Al referirse al ser humano económico, Coraggio (2011) especifica que: “al ser el centro de la atención, según mandato constitucional, es el factor fundamental de la economía. El mundo del trabajo en el buen vivir forma parte fundamental de la economía solidaria, entendida también como la economía del trabajo” (p.19).

Se desea señalar que existen dos sectores importantes para la economía que puntualizan su accionar desde distintos modelos. Estos se interesan particularmente en realzar la productividad económica. El sector público, por un lado, presenta un lugar destacado. Desempeña su labor basado en políticas públicas que logran movilizar la economía de un modo intervencionista procurando el bien común. En cambio, el sector privado, tipificado por la economía empresarial representa el trabajo de las familias y de las distintas empresas que conforman. Tiene como objetivo el lucro y satisfacer las necesidades de acuerdo a la demanda de la sociedad. Por último, se destaca un tercer sector, el de las entidades intermedias que, en atención a la persona, y con ella su carácter social, gestionan su asociación con otras con quienes comparte los mismos objetivos socioeconómicos. Godoy (2016) subraya la importancia que ha adquirido “la economía social o solidaria en los últimos años y la posibilidad de apuntar hacia la configuración de una economía plural no solo configurada por el sector público y el privado, sino de intersección entre tres subsistemas: el público, el privado y el social” (p.79).

En esta connotación se le otorga al tercer sector un lugar privilegiado debido a que su función consiste en intervenir entre el Estado y lo privado. Media entre ambos para obtener mejores resultados para la empresa, y de este modo, el beneficio redunda no solo en lo privado sino en la sociedad.

4- El Principio de Subsidiaridad

De manera puntual, y como se dijo en el apartado anterior, se considera que el tercer sector debe mediar entre lo público y privado. El Estado tiene como deber proporcionar un respaldo a cada individuo y a la sociedad en su totalidad, poniendo en marcha un plan de políticas que faciliten el normal crecimiento y desarrollo de las todos los representados. Estas deben ser propicias, atendiendo a cada una de las dimensiones de la persona, lo que significa abordar políticas que conlleven al bien común, aportando al adecuado funcionamiento de la sociedad. No obstante, la intervención del Estado debe respetar la dignidad de quienes lo conforman y los intereses de cada región. De este modo, se garantizan las libertades y derechos individuales. Por otro lado, en el tercer sector se plantea el lugar subsidiario.

El principio de subsidiaridad es una ayuda que se otorga a quien no pueda desarrollarse por sus propios medios. Sin embargo, este principio demanda el apoyo por parte del Estado a la actividad privada. Al mismo tiempo, se impulsa la descentralización del sector público ante el sector privado, entendiendo que el Estado deberá ocuparse del plan estratégico y que el principio de subsidiaridad se concentrará en el tercer sector. Convenientemente, en las entidades intermedias. Godoy (2106) afirma que una “Legítima Economía Solidaria no crece, no se desarrolla, no prospera con la vigencia de un Estado totalmente centralizador e intervencionista” (p.69).

5- El Asociativismo

El asociativismo, tercer sector, resalta la actividad de las entidades intermedias que, denominadas de distintas formas, confluyen en la matriz social. Como se dijo anteriormente, se necesita su intervención para aplicar el principio de subsidiaridad intermediando con el Estado. Estas se distinguen con diferentes nombres, entre ellos: “organizaciones de la sociedad civil (OSC), entidades intermedias, sector voluntario, sector no lucrativo, sector solidario, economía social, tercer sector, sector social, tercer sector social o iniciativa social” (Godoy, 2016, p.78). Se agrupan en dos subsectores: el subsector del mercado, cuyo objetivo es económico porque producen bienes y servicios, sin espíritu de lucro. Corresponden a este subsector las cooperativas y las mutuales. Luego el subsector de no mercado, integrado por asociaciones sin fines de lucro que brindan un servicio destinado a la familia doméstica, hogares, etc., constituidos en este caso por las asociaciones, cooperadoras, fundaciones, corporaciones, entre otras (Godoy, 2016, p.80, 81).

El autor destaca que las características de estas asociaciones se ordenan en la misma perspectiva de los valores que comparten. Tienen como fin la unidad para lograr un mejoramiento en las estrategias, facilitando las herramientas que aporten a la asociatividad para adecuarse competitivamente. Algunas de las características de estas sociedades, que a continuación se enuncian, son beneficiosas para el resultado óptimo de su gestión. Porque, si bien se favorece al desarrollo de los más débiles, se hace hincapié en la unión de cada una de las capacidades o de cada uno de los recursos. Su accionar es solidario, activo y participativo, los valores y virtudes se unen a los esfuerzos, lo económico y la tecnología son ambos importantes para el progreso y desarrollo. Lo que se observa también es que lo propio puede transformarse en común. El trabajo en equipo se consigna para conveniencia de los asociados (Godoy, 2016). Presentan las siguientes tipologías: eticidad, solidaridad, ámbito económico-social de incumbencia, empresas de personas, distribución de utilidades, aspectos referidos a los trabajadores, pluralidad ideológica, prescindencia religiosa, democracia y participación en las decisiones, amplias modalidades asociativas, nacionalidad de los patrimonios particularidades impositivas, distribución geográfica, espíritu de lucro, multisectorialidad, control propio y estatal, relevancia nacional, regional, provincial y local, momentos adecuados para su desarrollo” (Godoy, 2016, p.86-110). Esto obedece a una variedad de clasificaciones que albergan distintos temas de interés entre cada una de las sociedades que participan de las organizaciones intermedias.

Con esto, Coraggio (2011) sugiere que las formas solidarias de segundo grado (cooperativas, asociaciones de ciudadanos, comunidades, etc.) deben ser fortalecidas y articuladas con el resto de la economía popular, asumiendo en lo posible el papel de apoyo a los emprendimientos con potencial o intención solidaria. Es vital la inducción de formas solidarias de tercer grado (p.403).

6- Cooperativismo

Precisamente el cooperativismo comparte las tipologías y características mencionadas en el punto anterior. De manera específica la unidad, organización, solidaridad, así como también el trabajo, esfuerzo y el progreso, son fundamentos que activan la economía solidaria desde el tercer sector y se encuentran incorporados en los valores del cooperativismo.

Esta organización intermedia es regulada en la actualidad por la Ley 20.337 sancionada el 2 de mayo de 1973, que en su artículo 2° define al cooperativismo como “entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios” (INAES, 2108). Bien se aprecia que el esfuerzo y la ayuda son pilares sólidos para establecer las pautas estratégicas que consolidan el accionar del cooperativismo. En el artículo 7° se dispone que “no tienen como fin principal ni accesorio la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidad, región o raza, ni imponen condiciones de admisión vinculadas con ella” (INAES, 2018). Esto es respetado desde los inicios del cooperativismo en nuestro país. Por último, y destacándolo en la ley, el artículo 9° señala que “prevén la integración cooperativa” (INAES, 2018). Este artículo es importante debido a que la integración es uno de los objetivos que se tiende a lograr dentro del cooperativismo para su conformación y concentración de esfuerzos.

7- El asociativismo comprometido con la vitivinicultura de Mendoza.

A modo de reflejar el accionar del cooperativismo en el sector vitivinícola de la provincia de Mendoza, se destaca cómo, dando lugar al tratamiento de estrategias que respalden principalmente al desarrollo de la persona humana, se ha logrado atender las carencias de las familias agrícolas del sector, dado que la visión de estas organizaciones intermedias es lograr que tanto “el pequeño como mediano productor sean los reales protagonistas de la economía social” (ACOVİ, 2018). De mayor observancia es que el productor representa el esfuerzo y trabajo de una familia con necesidades reales que es preciso atender y satisfacer porque son parte integrante del compromiso asumido.

FECOVITA, Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas, es una cooperativa llamada de segundo grado porque nuclea a otras cooperativas menores. Representa a 29 cooperativas, integradas con más de 5000 productores. Desde 1972 y con el objeto de representar a sus asociados en el ámbito gremial-empresarial, acompaña al productor, basándose en el principio del esfuerzo propio y ayuda mutua, generando entre ellos sinergia tanto en la producción del vino como en la comercialización. FECOVITA ha logrado que se pague el mejor precio del mercado, y con este beneficio invierte en tecnología, y se actualizan las prácticas agrícolas y los métodos de trabajo para obtener un vino de calidad. Consolida económica y financieramente un crecimiento constante en el mercado vitivinícola nacional e internacional (Ferreira, 2013). De esta forma logra que los beneficios impacten en las cooperativas asociadas y llega directamente a los pequeños y medianos productores, fortaleciendo su crecimiento económico.

FECOVITA elabora en sus unidades productivas el 30% de la producción argentina: en total, más de 250 millones de litros se comercializan por año. Es la cooperativa vitivinícola de segundo grado más grande de Argentina. Ocupa el cuarto lugar en el listado de empresas de bebidas, es tercera empresa exportadora de Argentina y, gracias a su planta de personal y colaboradores, que representan un total de 832 personas —140 administrativos, 517 en el sector productivo y 175 en el comercial—, FECOVITA cumple con los propósitos planteados por el tercer sector (Ferreira, 2013).

Otra de las entidades que contribuye en la gestión que FECOVITA impulsa para mejorar el sostenimiento de sus asociados es MUVI, la Mutual Vitivinícola, que, pensando en las necesidades de ahorro de los hogares de las familias productoras, establece un sistema de beneficios a través de convenios con comercios de distintos rubros de la región. Pone en funcionamiento un sistema de tarjeta de descuentos para las compras, la entrega de cajas de

mercadería y un bolsón de verduras. Entre otros servicios que brindan a la familia vitivinícola pensando en cubrir sus necesidades básicas está la Asistencia Médica Integral (ACОВI, 2018).

ACОВI, Asociación Cooperativas Vitivinícolas, trabaja de manera complementaria con FECOVITA. Esta entidad asume la representación institucional de 34 cooperativas vitivinícolas argentinas ante los distintos poderes públicos y otras instituciones privadas. Se encarga de la gestión e intercambio económico y social entre las cooperativas asociadas, nacionales y extranjeras, y dicta asesoramiento en distintas temáticas referidas a los fines propios de las sociedades cooperativas. Representa a 3000 productores y más de 2000 terceros que elaboran en las bodegas pertenecientes a las cooperativas. En aproximadamente 50 mil hectáreas de producción vitivinícola de todo el país, se desempeñan 20 mil familias y 35 mil en vendimia. ACOVI, con acciones conjuntas, posibilita una mejor competencia y control de las etapas del proceso productivo. Asume la representación gremial del Movimiento Cooperativo Vitivinícola de Argentina, gestiona proyectos de inversión tecnológica, asiste a productores ante accidentes climáticos y asesora en políticas de protección ambiental (Ferreira, 2013).

FECOVITA y ACOVI, a través de la Responsabilidad Social Corporativa (ACОВI, 2018) atienden uno de los aspectos más sustanciales de la persona como lo es la educación. En la actualidad se desarrolla un proyecto educativo integral llamado ECA, Estímulo Cognitivo del Alumno. Como su nombre lo indica, este proyecto apunta a estimular al niño para que, a través de sus capacidades intelectuales, pueda obtener el mejor desempeño en los estudios y logre potenciar su crecimiento y autonomía propia, atesorando articular un proyecto de vida. El niño recibe apoyo escolar de profesores de distintas asignaturas, seguimiento personal desde el gabinete psicopedagógico, como también de tutoría, y atención psicológica y de orientación familiar cuando es necesario. Como se puede observar, este proyecto, implementado por un equipo interdisciplinario, aborda distintas perspectivas de la persona. Cooperando reforzando la fragilidad y debilidad de los niños de los productores y empleados de FECOVITA, con ello, intensificando estas entidades los valores que dan cuenta de un cooperativismo que busca una solución ante el flagelo de la pobreza en sus distintas expresiones.

De este cúmulo de acciones que se llevan adelante en FECOVITA y ACOVI se pensó concentrarse en tácticas expectantes con la juventud vitivinícola. Por medio de la formación, capacitación, contención y desarrollo, a los hijos de los productores asociados se los prepara como futuros dirigentes con valores y capacidades que les permitan continuar con el trabajo de la finca, dando continuidad a la actividad vitivinícola. Para poner en movimiento esta estrategia, emerge JUCОВI, Juventud de la Cooperativas Vitivinícolas. En la actualidad se aboca a la participación más activa de los descendientes de productores. Se crea en el año 2005, con más de 100 jóvenes como integrantes. Estos estimulan y promueven la participación en las cooperativas primarias, difundiendo los valores propios del movimiento cooperativista, fomentando la continuidad de la actividad vitivinícola en la región. Contribuye al desarrollo integral de los jóvenes, brindándoles diversas capacitaciones, entre ellas, técnicas y directivas (Ferreira, 2013).

Por lo que se entiende, estas entidades intermedias —FECOVITA, ACOVI, MUVI y JUCОВI—, a partir de una organización consensuada en los valores primordiales del asociativismo, han logrado resultados satisfactorios. Por medio de estrategias sólidas obtienen resultados favorables en concordancia con las necesidades del sector, ofrecen soluciones para brindar un mejor aprovechamiento de los recursos, desde lo humano, laboral, tecnológico, comercial, gremial, familiar, etc. Sustentados por el bien común, representan al sector vitivinícola y procuran suprimir de este todo aquello que conlleve a la vulnerabilidad.

Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada, se concluye que el asociativismo hace frente al flagelo de las carencias propias de las familias agricultoras del sector que trabajan para obtener el producto de la vid en la actualidad.

Se pudo apreciar que, desde el inicio histórico de esta actividad, logrado con esfuerzo y trabajo, se consiguió ubicar el producto dentro de la economía regional, siendo importante su comercialización nacional e internacional por su calidad.

Se destaca que las familias agricultoras padecieron desde antaño contrariedades ocasionadas por diversos motivos, como lo son las inclemencias del tiempo, la geográficas del lugar, el trabajo rudo del campo, la falta de los recursos básicos para una vida digna, la vivienda precaria, los vínculos familiares contrapuestos con los del trabajo diario en la finca, etc.

Asimismo, y a fin de comprender el marco de la economía solidaria, se definió que la economía satisface las necesidades del hombre para la obtención de los bienes y servicios. Necesidades que son contempladas desde la perspectiva social del hombre. Los factores más relevantes en el entramado del circuito económico tienen que ver con la producción, la distribución y el consumo. Esto significa que, para activar este proceso, se necesita el recurso humano individual, familiar y social. A través del asociativismo se pueden impulsar estrategias que permiten implementar mecanismos preponderantes en beneficio de quienes se asocian.

Se logró captar su objetivo primordial. Se pudo advertir que asociaciones que representan el sector vitivinícola en Mendoza han logrado desarrollar estrategias para optimizar su accionar en conjunto y alcanzar beneficios. De esta manera se demuestra que el asociativismo en la economía social y solidaria es un camino en el que pueden prevenirse y remediarse las carencias de quienes se encuentran asociados a las distintas organizaciones intermedias que lo conforman.

No obstante, esta investigación deja abierta la posibilidad de que se abran nuevas líneas investigativas en torno al tema que se podrían perfilar en un trabajo de campo a través de encuestas o entrevistas a los protagonistas (productores y cooperativas). Esta investigación aportaría nuevos datos para elaborar estrategias que, desde el tercer sector, beneficien a sus asociados.

En síntesis, dado que en este trabajo investigativo se tomó como eje central la pobreza social y se evaluaron las necesidades y oportunidades que acontecen al sector vitivinícola, se concluye que los organismos intermedios dan respuesta a las problemáticas que puedan presentarse. Esto se atribuye a los valores del cooperativismo en el marco de una economía social y solidaria. “En vitivinicultura, el viñatero y el bodeguero saben que, para su crecimiento, uno depende del otro” (Ferreya, 2013, p.77). De ahí que se justifica el ser social del hombre y lo relevante que puede acontecer a la economía social y solidaria para una sociedad más justa, donde la pobreza pueda erradicarse a partir de premisas que se inspiren en la perspectiva de la persona humana.

Bibliografía

ACОВI (2018, 15 de Setiembre). *Misión*. Recuperado de

<http://www.acovi.com.ar/principal/quienes-somos/>

ACОВI (2018, 15 de Setiembre). *MUVI Mutual Vitivinícola*. Recuperado de

<http://www.acovi.com.ar/principal/se-lanza-oficialmente-la-mutual-vitivinicola/>

ACОВI (2018, 15 de Setiembre). *Proyecto ECA*. Recuperado de

<http://www.acovi.com.ar/principal/inician-las-actividades-del-eca/>

Coraggio, J.L. (2011) (Ed.). *Economía Social y Solidaria. El Trabajo antes que el Capital*.

Quito. Ecuador: Abya-Yala

Ferreira, R. E (2013). FECOVITA. En R. E. Ferreira (Ed.), *FECOVITA y el vino una historia argentina* (pp. 62-70-77-78-83). Mendoza: Caviar Bleu

Godoy, D.R. (2016). *Manual de economía social*. Buenos Aires. DP Argentina S.A.

INAES (2018, 15 de setiembre). *Ley Orgánica de las Cooperativas*. Recuperado de <http://www.inaes.gob.ar/files/leyes/ley20337.pdf>

Lacoste, P. (2004). La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003). En A. Roig, P. Lacoste, & M. C. Satlari. (Ed.), *Mendoza, Cultura y Economía* (1ª ed. pp. 59-63). Buenos Aires: Caviar Bleu.

Micale, A. & Correas, J. (2013). Los comienzos. En R. E. Ferreira (Ed.), *FECOVITA y el vino una historia argentina* (pp. 27-25-37-41). Mendoza: Caviar Bleu.

Sacheri, C.A. (1980). *El Orden Natural*. Montevideo. Uruguay: Rosgal S.A.

Yepes Stork, R. & Aranguren E, J. (2003). *Fundamentos de la Antropología. Un Ideal de la Existencia Humana*. Navarra. EUNSA

Promoción, difusión e información sobre violencia intrafamiliar en Argentina: enriqueciendo el compromiso social⁵³

Sonia Calamante; Agostina De Constancio; Mariana Frugotti; Juan Manuel González

Resumen

Este artículo presenta la valoración de las diferentes acciones destinadas a la promoción, difusión e información de la problemática de violencia intrafamiliar.

Actualmente, a nivel nacional hay carencia de campañas y programas que surjan de las políticas públicas destinadas a la promoción de acciones que permitan la desarticulación de la violencia intrafamiliar, y que den una correcta y acabada información sobre la temática. Esto permitiría educar a la sociedad, para lograr un involucramiento colectivo y brindar accesibilidad a una pronta y eficaz atención a la víctima dando a conocer las diferentes instituciones que abordan la temática.

Se han analizado los diferentes estilos publicitarios acerca de la violencia intrafamiliar, reconociendo que son escasos, debido a que no se aborda desde lo integral familiar, sino que se reduce a temáticas específicas, dejando vulnerables a ciertos grupos poblacionales.

Como dato relevante, se detectó que no existen políticas públicas destinadas a la promoción, difusión e información de la violencia intrafamiliar como una política de promoción de la salud y calidad de vida, el fortalecimiento de lazos y compromiso social e institucional que permita un acceso a la información por parte de la comunidad.

Palabras clave: violencia intrafamiliar - compromiso social – promoción

Abstract

This article gives the assessment of the different actions aimed at the promotion, dissemination and information of the domestic violence problem.

At the national level, there is currently a lack of campaigns and programs that emerge from public policies meant for the promotion of actions that allow disassembling domestic violence, giving correct and finished information about the subject, in order to educate society, so as to achieve a collective involvement and provide an immediately and effective attention to the victim, letting know to the various institutions dealing with the issue.

We have analyzed different advertising styles about domestic violence, recognizing that they are scarce, since they are not addressed to the integral family, but that boils down to specific subjects, leaving vulnerable several group populations.

As relevant data, it was detected that there are no public policies aimed at the promotion, dissemination and information of domestic violence as a policy of promoting health and quality of life, strengthen ties and social commitment, and institutional allowing the community access to further information.

Key words: domestic violence - social commitment – promotion.

53Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2018.

Introducción

Tal como mencionan Falicov y Lifszyc (2002), para construir una mirada integral desde lo social es indispensable tener en cuenta la interacción de las personas, en un contexto espacio-temporal determinado.

Este contexto va variando según las relaciones interpersonales, hacia lo macro como puede ser la escuela, el trabajo, una comunidad religiosa, una ciudad, como hacia lo micro, la familia, la pareja, las amistades. Todas estas vinculaciones convergen, se entrelazan, no son aisladas. Conviven y se conectan.

Reflexionando sobre la sociedad y la violencia, Mendez (2015) desarrolla el concepto de la conciencia de sí social, como posibilidad para superarla. La persona se posiciona fuera de la sociedad y la observa ajena, pero, en cambio, es superador y agente de cambio el verse parte de la estructura social para involucrarse, sortear las dificultades y comprender el fenómeno de la violencia, así como realizar acciones para prevenirla. Es decir, los resultados y cambios que se visualicen dependerán de la manera en que se posiciona cada individuo y cada institución para poder abordar esta problemática.

La reducción de su abordaje deja a las familias y a la sociedad en general con escasos aportes e información para una acabada educación, información y promoción para lograr una correcta intervención comunitaria en la temática. La prevención es necesaria desde el momento en que la violencia se piensa, y la atención y el tratamiento comienzan cuando se manifiesta en el entorno familiar.

Para dar a conocer las herramientas disponibles para todos, acerca de la información, prevención y tratamiento, los medios de comunicación son un canal valioso. En el desarrollo del presente artículo se abordarán conceptualizaciones centrales, como familia, violencia intrafamiliar y ámbitos de desarrollo. Luego se pretende realizar un estudio y análisis sobre las diferentes campañas publicitarias en la materia y el relevamiento de datos de percepción social sobre violencia, específicamente intrafamiliar.

Cap. 1: “Definiendo y diferenciando conceptos”

“La familia es la fuente de toda fraternidad, y por eso es también el fundamento y el camino primordial para la paz, pues, por vocación, debería contagiar al mundo con su amor” (Papa Francisco).

Concepto de familia y violencia intrafamiliar

En tiempos de cambios de paradigmas sociales, es preciso volver definir conceptos fundamentales que forman parte de nuestra vida en comunidad.

La familia ha sido siempre aquella primera institución socializadora, formadora, educativa, nutricia, amorosa en donde cada uno de los individuos desarrolla su vida. Entonces, siguiendo a Carlos Eroles (2001), cabe destacar que:

“[...] en una sociedad en proceso de constante cambio y afectada significativamente por situaciones críticas, la familia recibe fuertes impactos, que la afectan en su estabilidad y en su seguridad y determinan también una adaptación a nuevos contextos socioculturales [...]” (pág. 131).

Entonces, este grupo primario de personas con interrelación afectiva, de cuidado y desarrollo y variadas funciones, según el rol de cada uno de sus miembros, reviste una indudable relevancia para la conformación de la sociedad. Existen numerosas definiciones de familia, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Minuchin y Fishman (2004) conceptualizan a la familia como:

“un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción [...] las cuales constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca [...]”.

· Sáenz Rojas (2003) la define como la institución más importante para la educación del individuo, proveyéndole diversos factores para garantizar su protección, autoestima, salud y creatividad.

· María de Codés Martínez González, Beatriz Álvarez González y Ana Patricia Fernández Suárez (2009), definen familia como aquel grupo humano caracterizado por vínculos afectivos, consanguíneos o adpotivos, que permite el crecimiento de las personas a través de diversas interacciones, otorgándoles estabilidad personas para que puedan desarrollar su potencial.

La familia es raíz, es identidad, es afecto y contención. Es diálogo y colaboración. Es auténtica, pues tiene sus propias características, estilos, historias y realidades. Se considera la dinámica vincular familiar como un factor estabilizador y promotor de la salud social e individual. Por ello, es menester entender que la familia opera como un sistema de contención y prevención, ya que es una de las variables principales para una comprensión posible del abordaje interdisciplinario de la violencia intrafamiliar.

Por consiguiente, su fortalecimiento, tratamiento e importancia deben ser abordados con la seriedad y el compromiso que requieren; incluyendo a todas las personas que componen al grupo familiar: niños por nacer, infantes, niños, adolescentes, mujeres, varones, personas mayores, y personas con discapacidad.

La violencia doméstica, o violencia intrafamiliar, es un concepto utilizado para referirse a la ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra todos o focalizado en alguno de ellos. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar.

Cabe destacar que, al hablar de violencia intrafamiliar, debe considerarse que esta afecta de manera transversal el entramado social en todas las esferas de la vida familiar: económica, social, política y cultural, como así también, y principalmente en las relaciones familiares, entre las cuales podemos destacar: violencia en la pareja; violencia de padres a hijos, y de hijos a padres; violencia entre hermanos; violencia hacia personas con discapacidad; violencia hacia personas mayores.

Por consiguiente, se lo considera un problema social de grandes dimensiones, cuya prevalencia es tan significativa que constituye un serio problema de políticas públicas, un obstáculo oculto para el desarrollo personal, y una violación de los derechos humanos. Es menester conceptualizar correctamente ciertas definiciones, y no hacerlo bajo un reduccionismo técnico, a fin de solo tipificar y sancionar.

“En términos de prevención, es justamente en la etapa anterior a la producción del daño donde podemos operar para evitar la acción violenta y es donde se requieren definiciones no ya aplicables a lo legal, sino a lo social, posibilitando la intervención para desarticular los factores generadores de violencia (...)” (Méndez, L.; 2015; p. 31).

Ámbitos de manifestación y alcances de la problemática

Méndez, en el capítulo sobre las Manifestaciones de violencia, expone: *“La violencia se manifiesta en todos los ámbitos de actividad y relación social y en todas las capas sociales. Nada ni nadie escapa hoy a la violencia que se ha instalado en nuestras vidas”* (p. 72).

Es decir, la violencia intrafamiliar, aún iniciándose en el ámbito íntimo privado de la

familia, se traslada y se vuelve evidente ante los diferentes sectores de la vida en sociedad. Puede decirse que la violencia es de relevancia pública: involucra a la sociedad en general, aunque no se la viva en primera persona.

Su visibilidad hace a la necesidad de un tratamiento con respuestas asertivas, concientización colectiva, políticas públicas preventivas, educación, información y promoción social. Desarticular la cultura de la violencia es un verdadero desafío, como ciudadanos, como Estado, como seres humanos.

“Solo uno puede descubrir la libertad y construir el camino de la propia liberación. La acción no violenta, por su coherencia, es una buena condición de partida” (Méndez, L.; 2015, p. 114).

Cap. 2: “el llamado al compromiso social: que se sabe y que se hace”

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo.

Involúcrame y lo aprendo”. (B. Franklin)

La violencia como manifestación social

En aquellas familias disfuncionales donde la violencia está enraizada en sus relaciones, la familia no cumple con los factores amorosos, protectores y de cuidado que naturalmente debería otorgar. Al contrario, resulta un ambiente de permanente peligro tanto para la integridad física como psíquica de sus individuos.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ha sido legitimado por décadas. A pesar de su extensión y gravedad, no se le había dado la importancia que merece, en gran parte porque, hasta hace muy poco, el espacio de lo familiar se reconocía como un espacio que pertenece a la intimidad.

Los diversos cambios culturales van modificando las conductas sociales. Falicov y Lifszyc lo refieren en cuanto a que la globalización, y en ello, la influencia de los medios de comunicación, impacta en las comunidades provocando cambios en aspectos sociales.

Esta globalización ha tenido sus efectos positivos, en cuanto que se ha comenzado a hablar más de la temática, haciendo salir al problema de la órbita privada, para hacerlo público y evidente.

“Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación” (...). “En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso”. (Corsi, J., 1994, p 23).

En la mayoría de las personas agredidas, dichos flagelos no comienzan en su edad adulta, sino que se inician desde edades muy tempranas, ya sea con castigos físicos y psicológicos que sus padres, madres o cuidadores utilizaron como “recursos pedagógicos”, por un lado, y por otro con las sobreprotecciones que impidieron que las niñas y adolescentes fortalecieran sus recursos personales para enfrentar el mundo. Esta “educación de respeto a la autoridad”, donde no era posible opinar, cuestionar, pedir, hablar o negociar se convierte en la vida de las mujeres, en el modelo de relaciones verticales y autoritarias que tendrán que aceptar en el futuro. Como dice Berger y Luckman (1997), “la realidad se construye socialmente”; a partir de esa "realidad social" generamos nuestra "realidad personal". Sentir y pensar en la forma en que se van instaurando las agresiones en las vidas de las personas, en sus relaciones de pareja o con otros

miembros de la familia, nos lleva a identificar la compleja dinámica que se genera a partir de ciclos vitales de agresión sistemática que han vivido desde la infancia.

La conciencia y el compromiso social; la necesidad de un Estado presente

Esa violencia continua a la que están sometidos miles de sujetos evoca el sentido de co-responsabilidad por parte de todos los ciudadanos. La violencia intrafamiliar no es un asunto personal, no se trata de un hecho aislado, sino que es un compromiso social de todos. Observamos que en esta problemática hay muchos agentes implicados: el Estado, los medios de comunicación y la ciudadanía, los centros de atención, etc. Por ello, es necesaria tanto una intervención a todos los niveles como un compromiso de co-responsabilidad entre todos estos agentes.

Esta problemática de violencia se extiende cada vez más a través de las redes y está teniendo una extraordinaria fuerza convocante. Está tocando, evidentemente, una fibra sensible de las personas. Hay reclamos concretos de justicia, como también planteos puntuales por la aplicación de normas vinculadas a la prevención y el castigo de la violencia. Pero, fundamentalmente, hay cada vez más un grito de concientización social y un compromiso ciudadano contra las distintas formas de violencia.

“Admitamos: no hay conciencia social, conciencia de sociedad, como estructura, como un todo, como cuerpo que necesariamente tiene que ocuparse de los desequilibrios que se producen en ella y que no le son ajenos (...) Hay conciencia individual pero no social” (Méndez, L.; 2015; p. 90)

Todo esto marca, de alguna forma, un cambio de paradigma cultural. ¿Estaremos ante una evolución social y cultural?, ¿se podría hablar de un mayor compromiso social? La educación es la base de la lucha contra el maltrato, a lo que debe unirse la concientización, el compromiso y la acción interrelacionada de los agentes involucrados en las redes de apoyo a las víctimas.

La violencia no es, por supuesto, un problema nuevo. Ni siquiera puede afirmarse con rigor que sea ahora más grave de lo que ha sido en las décadas pasadas. Lo novedoso es que se ha convertido de a poco en un flagelo “visible” y que ahora se lo asume como una patología social.

Durante décadas, las víctimas de la violencia vivían su calvario con vergüenza y hasta debían soportar indiferencia o minimizaciones cuando recurrían a la policía o a la justicia. Se ha producido ya una evolución en ese sentido. Pero todavía falta recorrer un largo camino. El Estado en su conjunto debe tomar nota. Hay una fuerte demanda dirigida a la justicia pero también a los Poderes Ejecutivos de todas las jurisdicciones (nacional, provincial y municipal), que deben promover campañas de prevención y programas de asistencia a las víctimas.

Marisa Lazzaretti, licenciada en Servicio Social, manifestó que el objetivo es lograr la concientización y compromiso social a través de un abordaje integral e interinstitucional, en donde es vital la colaboración de los medios de comunicación a fin de informar a la comunidad sobre las acciones y agentes disponibles para el tratamiento de esta problemática.

Los hechos demuestran que aún son muchos los desafíos del Estado y del conjunto de la sociedad para combatir esta problemática recurrente de manera urgente y efectiva. Las personas agredidas necesitan apoyo para fortalecerse. Es necesario acompañarlas para construir junto con ellas la confianza en sus habilidades para controlar sus vidas. Esta confianza solo se podrá fortalecer cuando se les escuche, crea y se les dé apoyo. Cuando se empiece a re-mirar con ellas los mandatos que han recibido; los mensajes que los construyen como impotentes, fallidos, incapaces y dependientes.

Es fundamental trabajar desde la mirada de responsabilidad social. Romper el silencio y empezar a rebelarse contra una vida de violencia será posible cuando se encuentren personas

que escuchen, crean y no juzguen a las personas afectadas. Las personas que son víctimas de violencia necesitan un espacio donde sean apoyados desde el respeto y la solidaridad.

Cap. 3: Promoción, difusión e información

“Educar la mente sin educar el corazón, no es educar en absoluto” (Aristóteles)

La importancia de los mensajes masivos y los medios de comunicación

Toda vez que se piensa en transmitir un mensaje para proyectar una idea, es fundamental no solo tener en claro aquello que intenta expresarse, sino a quién se dirige y qué es lo que se pretende lograr en el receptor.

“ Toda comunicación implica un compromiso y, por ende, define la relación. Esta es otra manera de decir que una comunicación no solo transmite información, sino que, al mismo tiempo, impone conductas.”

Así es que, del presente análisis de las diversas campañas publicitarias dentro de la temática de violencia intrafamiliar, se han encontrado diversos estilos de mensajes, en donde, en varios casos, hay más violencia en la publicidad que se crea que lo que se pretende prevenir.

Análisis de campañas publicitarias a nivel nacional y cuestionario sobre percepción social de la violencia intrafamiliar

Toda política de promoción social, para que tenga repercusión, necesita de la creación de una campaña de comunicación ad hoc, que transmita a la población el apoyo con el que cuentan por parte del Estado y las herramientas que este brinda a partir de dicha medida política. Es decir, si una política pública es aplicada pero no promovida, pierde gran parte de su efectividad.

Dominguez Goya (2012) define a los medios masivos de comunicación como “las herramientas para lograr que un solo emisor se comunique de forma idéntica con millones de receptores al mismo tiempo (...), de esta manera se puede inferir que estos proporcionan modelos de conducta económica y de valores sociales”.

Esta masificación de mensajes es conocida como “viralización”, refiriéndose a la calidad que se le da a una unidad de comunicación para que sea capaz de reproducirse de forma exponencial. La herramienta multimedial por excelencia en la actualidad es internet y, dentro de él, las diversas redes sociales.

Es por ello que se ha realizado una exploración acerca de la presencia de las políticas de violencia intrafamiliar en los medios digitales, analizando su contenido, alcance, efectos y el impacto social provocado.

1) Cuentas gubernamentales oficiales en las redes sociales:

a) **Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar**

Link: <https://www.facebook.com/pg/aapvf90>

Categorías: "Comunidad Educación Servicio de salud mental" Likes de la página: 5374 (06/06/2018). Promedio de 20 likes por posteo en los últimos 3 meses

Publicación más valorada: <https://bit.ly/2sFRsCF> (73 likes)

Actividades destacadas: promoción de historias positivas y negativas. Promoción de las facilidades que aporta el estado. Provee número telefónico para entrevista

b) **Oficina de Prevención de Violencia Intrafamiliar y de Género** (Carmen de Areco)

Link: <https://www.facebook.com/836498469717575/>

Categorías: “Organización”

Likes de la página: 593

Promedio de 10 Likes por publicación

Publicación más valorada: <https://bit.ly/2szK6kS> (Acoso callejero)

Actividades destacadas: promoción de posteos gráficos positivos y videos que apuntan a tomar consciencia. Tiene un post que promueve el aborto abiertamente como solución ante el fracaso de la anticoncepción

2) Otras presencias oficiales en Internet.

a) Dirección de la Mujer - Oficina Descentralizada de la mujer y la familia - Programa de prevención y asistencia a la violencia de genero. MAR DEL PLATA. Acciones:

- i) Línea MALVA gratuita 108
- ii) Oficina descentralizada
- iii) Asistencia psicológica y social
- iv) Prevención: noviazgos sin violencia
- v) Asistencia jurídica
- vi) Promoción nula o escasa en los medios digitales

b) UCOF Fuerza Aérea Argentina. Plan de trabajo conjunto para promover una política integral para la detección, atención y registro de los casos de violencia intrafamiliar en las fuerzas armadas.

- i) Foco en las fuerzas armadas
- ii) Promoción escasa o nula

c) OVD. Oficina de Violencia Domestica. Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- i) Ofrece información
- ii) Recibe testimonios de personas afectadas
- iii) Permanentemente abierta, las 24 horas del año
- iv) Inicia cursos de acción y derivaciones profesionales pertinentes
- v) Realiza seguimiento de las derivaciones
- vi) Evaluación de la situación de riesgos
- vii) Elaboración de estadísticas

viii) PROMOCIÓN ESCASA O NULA EN LA WEB y por lo que publican ellos en los medios en general también hay poca promoción. En el sitio oficial, en el sector correspondiente, solo se muestran dos publicaciones en el año 2014, una en Dossier y otra en una revista llamada Acceso a Justicia.

3) Publicidades

a) Campaña del gobierno nacional en el año 2007:

<https://www.youtube.com/watch?v=MKmRRSuaIJY>

b) Campaña de Ogilvy Argentina:

<https://www.youtube.com/watch?v=Q76DwYWMjP8>

c) 2011 <https://www.youtube.com/watch?v=6qUcDBbEFM0> (de vivirsinviolencia.gov.ar)

d) Ministerio de Desarrollo Social, promoción del número gratuito 144
<https://www.youtube.com/watch?v=NWg3XyS0Rws>

4) Cuentas no gubernamentales

a) **Shalom Bait**

Link: <https://www.facebook.com/shalombaitONG>

Categorías: Organización sin fines de lucro

Likes de la página: 5626

Promedio de likes por publicación en los últimos 3 meses: 40

Publicación más valorada de los últimos 3 meses: <https://bit.ly/2kWKpCt> (ni una menos)

Luego de haber recopilado y analizado las mencionadas campañas publicitarias, se consideró de suma importancia y necesidad confeccionar una herramienta que permitiera relevar información de percepción social sobre la temática trabajada. Consecuentemente se diseñó el siguiente cuestionario: <https://goo.gl/forms/rutNT3yvSRmKnRTI2> (Anexo 1) Con la finalidad de recavar información cualitativa, acerca de la percepción en la sociedad sobre la temática de la violencia intrafamiliar, se realizó una encuesta a personas mayores de 18 años, en todas las provincias de nuestro país. La selección de los casos a encuestar se realizó a través de una muestra no probabilística, por lo que esta no tiene representatividad estricta de la población muestreada. Es decir, los datos relevados solo reproducen las mismas características de la población seleccionada.

Si bien aún no se cuenta con los datos totales de la muestra (n=1000), los resultados parciales-n= 296- arrojan los siguientes resultados:

- 80,4% de los consultados considera que la violencia intrafamiliar es un problema social, del que debe ocuparse el Estado, la sociedad y la familia en conjunto. (Anexo 2.1)
- 47,6% contestó que no conoce ninguna ley sobre el abordaje de la violencia intrafamiliar.
- Los encuestados mencionaron como las principales estrategias de prevención en el hogar (de la VI): evitar problemas que lleven a discusiones (52,7%), educación de los hijos en valores, responsabilidad y colaboración en el hogar (19,6%) y fomentar unión y respeto en el ámbito familiar (17,6%). (Anexo 2.4)
- Por otro lado, como principales estrategias en general: promover legislaciones y políticas públicas para la prevención de la VI con estrategias aplicables a todas las instituciones de la sociedad (51,7%), fomentar la unión y respeto en la sociedad (15,2%) y elaboración de campañas de promoción y difusión por medios masivos de comunicación (9,5%). (Anexo 2.5)

Cap. 4: Conclusiones

A lo largo de la elaboración del trabajo, de la bibliografía consultada y estudiada, de los datos recolectados, de las campañas analizadas, se llegó a la conclusión de afirmar la hipótesis que habíamos planteado al comienzo de la investigación: Hay carencia de información, promoción y difusión sobre la violencia intrafamiliar, por falta de políticas públicas en la temática.

Este fenómeno social sigue creciendo, y continuará haciéndolo si no se toman medidas comprometidas para su erradicación.

En consecuencia, con los elementos de análisis de datos expuestos y la hipótesis planteada, se han formulado las siguientes conclusiones en relación a los resultados obtenidos a lo largo de la investigación:

- Las personas entienden que la violencia intrafamiliar es un problema social, que debe tener la atención del Estado y de cada individuo y de su comunidad. FAMILIA, ESCUELA Y ESTADO mencionadas como las principales instituciones para la aplicación de estrategias preventivas.
- Hay escasa o nula promoción de las actividades oficiales referidas a la prevención y lucha contra la violencia intrafamiliar o general. Incluso para la violencia contra la mujer, aunque esta cuenta con más promoción social.
- Asimismo, hay una desinformación con respecto a legislaciones vigentes y a las instituciones que abordan la problemática. No hay red institucional. No hay promoción ni difusión.
- En cuanto a las campañas publicitarias, la violencia intrafamiliar se ve en las mayorías de los casos confundida con la violencia de género (únicamente femenino). Quedan excluidos de la temática los niños, ancianos y discapacitados, entre otros. No hay campañas específicas sobre la problemática estudiada.
- Toda la promoción que se encuentra en los medios resalta aspectos negativos en los tratos dentro de la familia o hacia la mujer, por tanto, no hay promoción social de la familia por parte del estado. Solo algunas escasas organizaciones no gubernamentales promueven este factor de salud social.

En síntesis: hay una ausencia evidente del Estado en materia de políticas públicas para promover, difundir, informar y prevenir la violencia intrafamiliar. Se considera necesario como pilares para la erradicación de la violencia intrafamiliar, en primer lugar, la información: a través de lo público, el mensaje llega a cada rincón, mostrando las posibilidades de acción y protección. Por otro lado, la educación: educar para prevenir es salud. La articulación de diversas herramientas de manera trasversal con respecto a las instituciones que reciben familias: escuelas, centros de salud, organismos públicos, etc. La promoción y la difusión vienen a afirmar lo antedicho. Promover valores, no solo de actitudes sino el valor de la familia. A través de los mensajes de difusión masiva el público es bien amplio, por tanto, su importancia en la creación de campañas de alto impacto, con contenido positivo, no violento.

Propuesta del equipo de trabajo:

- Continuar con la investigación en curso, unificando los trabajos con el equipo dedicado al análisis de las políticas públicas en la temática, a fines de elaborar un proyecto para la promoción, difusión, información a través de campañas de publicidad, espacios de información y educación social, y prevención específica e inespecífica de la violencia intrafamiliar a través de un acabado proyecto de bases de políticas públicas en materia de familia y violencia.

Bibliografía

Bandura, A. (1976) Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa-Calpe, 1982. Bandura, A. y Ribes, E. (1975) *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Mexico: Trillas.

Berger, P. L., Zulueta, S., & Luckmann, T. (1997). *La construcción social de la realidad* (1a ed., 14a reimp.). Buenos Aires: Amorrortu.

Cohen Imach, S. (2016). *“Infancia Maltratada en la posmodernidad. Teoría, clínica y evaluación”*. Buenos Aires. Paidós.

Doménech, M. e Iñiguez, L. (2002). *La construcción social de la violencia*. Atenea digital.

Dominguez Goya E. (2012) *“Medios de comunicación masiva”*. México. Red Tercer Milenio S.C.

Eroles, C. (2001). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional”*. Buenos Aires. Espacio.

Falicov E., Lifszyc S. (2002) *Sociología*. Buenos Aires. Aique.

Fazzio, A. (2010). *Niñez, familia y derechos humanos: logros y desafíos pendientes de la primera década del siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio.

Méndez, L. (2015). *Violencia y No Violencia. Reflexiones sobre la acción personal y social*. Buenos Aires: Espacio.

Minuchin, S., & Fishman, H. C. (2004). *Técnicas de terapia familiar Paidos Terapia Familiar*. Buenos Aires. Retrieved from https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37595739/Tecnicas-de-terapia-familiar.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1532916658&Signature=20QkFGrmBorRI%2B%2F9lkzaku%2BeQRo%3D&response-content-disposition=inline%3B filename%3Dtecnica_de_la

Muñoz, J. (1988) *Psicología social de la agresión. Análisis teórico y experimental*. Tesis doctoral. U.A.B.

Oblitas Béjar, B. (2006). *Trabajo social y violencia familiar. Una propuesta de gestión profesional*. Buenos Aires: Espacio.

Sáenz Rojas, M. A. (2003). Aportes sobre la familia del fármacodependiente. *Revista de Ciencias Sociales*, I(099), 25-44.

ANEXOS

1.- CUESTIONARIO SOBRE PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Si tenés más de 18 años, respondé esta encuesta

El siguiente cuestionario tiene como objetivos obtener información relevante sobre la percepción de la población en relación a la violencia intrafamiliar, para elaborar propuestas de campañas de promoción y difusión, así como políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar.

Todos los datos obtenidos son de carácter confidencial, y serán utilizados con fines estadísticos. Te pedimos que contestes con la mayor sinceridad posible. Por favor, indica la opción que mejor corresponde a tu respuesta.

¡Tu participación es muy importante para lograr este objetivo!

DATOS PERSONALES

Sexo

Edad

Provincia de residencia:

Buenos Aires

CABA

Catamarca

Chaco

Chubut

Córdoba

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

Neuquén

Río Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Santiago del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

Máximo nivel de estudio alcanzado:

1. Primario Incompleto....

2. Primario completo....

3. Secundario incompleto....

4. Secundario completo....

5. Terciario incompleto....

6. Terciario completo....

7. Universitario incompleto....
8. Universitario completo o más....
9. Educación especial....
10. No sabe / No contesta....

Estado civil:

1. Soltera/o
2. Casada/o
3. Unido/a de hecho
4. Viudo/a
5. Unión convivencial
6. Separado/a
7. Divorciado/a
8. Otros (especificar):.....

Si estás casado/a o en pareja: él o ella ¿trabaja?:

1. Sí, a tiempo completo
2. Sí, a tiempo completo con días de home office
3. Sí, a tiempo parcial
4. No trabaja
5. No tengo pareja

¿Tenés hijos?:

SI....

NO....

Si la respuesta es SI:

Número de hijos que conviven con vos:.....

Número de hijos que no viven con vos:.....

VIOLENCIA

A. ¿Qué entiende Ud. por Violencia?

.....

...

B. ¿Cuáles de estos actos calificaría usted como principales factores de violencia?
(Respuesta múltiple. Marque hasta tres opciones principales)

1. Decirle a una persona que se le va a dañar o perjudicar.....
2. Golpear o castigar físicamente a una persona.....
3. Quitarle libertad a una persona (prohibirle o impedirle actividades).....
4. Realizar actos sexuales con una persona sin su aprobación o consentimiento.....
5. Amenazar con daños físicos a una persona.....

6. Gritar o insultar a una persona.....
7. Privar a una persona de medios o recursos para vivir.....
8. Denigrar, despreciar o desvalorizar a una persona.....
9. Abandonar o ser negligente en el trato con las personas.....
10. Otros (especificar):.....
11. No sabe / No contesta....

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A. ¿Qué entiende Ud. por Violencia Intrafamiliar?

.....

...

B. ¿Cuáles de estos actos calificaría como violencia intrafamiliar? (Respuesta múltiple. Marque hasta tres opciones)

1. Maltrato y abandono a niños.....
2. Violencia en la pareja.....
3. Violencia entre hermanos.....
4. Maltrato y abandono a personas de tercera edad.....
5. Maltrato y abandono a personas con discapacidad.....
6. Otros (especificar):.....
7. No sabe / No contesta.....

B. La violencia intrafamiliar suele asociarse con distintas situaciones que afectan a las familias. De las siguientes opciones, ¿podría indicar cuáles considera las tres más importantes? (Respuesta múltiple. Marque hasta tres opciones)

1. La falta de empleo.....
2. Los problemas económicos.....
3. El consumo de alcohol.....
4. El consumo de drogas.....
5. La presencia de enfermedades mentales.....
6. El bajo nivel cultural y educativo.....
7. Las costumbres.....
8. Otros (especificar):.....
9. No sabe / No contesta.....

C. ¿Cree que la violencia intrafamiliar es principalmente...? (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

1. Un problema privado, que debe ser solucionado por la familia....
2. Un problema de la comunidad, que debe ser solucionado con la ayuda de amistades, familiares e instituciones.....
3. Un problema social, del que debe ocuparse el Estado y la sociedad y la familia en

conjunto.....

4. Otros (especificar):.....

PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A. ¿Sabe si en su comunidad hay instituciones que trabajan con el abordaje de la violencia intrafamiliar?

SI....

NO....

No sabe / No contesta.....

Si la respuesta es SI:

¿Cuáles?.....

B. ¿Conoce alguna ley sobre el abordaje de la violencia intrafamiliar? (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

SI....

NO....

No sabe / No contesta.....

Si la respuesta es SI:

¿Cuáles?.....

C. ¿Conoce o recuerda campañas de prevención de violencia intrafamiliar? Considerar tanto campañas gráficas, radiales, televisivas, cortos, slogans. (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

SI....

NO....

No sabe / No contesta.....

Si la respuesta es SI:

¿Cuáles?.....

D. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería la mejor estrategia preventiva en el hogar para el abordaje de la violencia intrafamiliar? (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

1. Evitar problemas que lleven a discusiones.....

2. Reflexionar antes de generar conflictos.....

3. Educación de los hijos en valores, responsabilidad y colaboración en el hogar.....

4. Fomentar unión y respeto en el ámbito familiar....

5. Dedicar tiempo a las actividades familiares.....

6. Frente a los conflictos de la convivencia cotidiana, dialogar y buscar conciliar entre todos, una solución justa....

7. Otros (especificar):

E. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería la mejor estrategia preventiva en general para el abordaje de la violencia intrafamiliar? (Marque con una cruz la respuesta

principal. Respuesta simple)

1. Educar en valores y resolución de conflictos en la escuela....
2. Proponer leyes más severas para los agresores....
3. Aprender a sobrellevar los problemas que surjan en la convivencia cotidiana....
4. Prohibir programas y publicidades que fomente la violencia....
5. Buscar mejores soluciones sin recurrir a gritos y peleas....
6. Elaborar campañas de promoción y difusión por los medios masivos de comunicación sobre la violencia intrafamiliar.....
7. Fomentar la unión y el respeto en la sociedad....
8. Promover legislaciones y políticas públicas para la prevención de la violencia intrafamiliar, con estrategias aplicables a todas las instituciones de la comunidad....
9. Otros (especificar):

F. ¿A partir de qué edad considera que deberían aplicarse estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar? (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

1. Primera infancia.....
2. Niñez.....
3. Pubertad....
4. Adolescencia....
5. Juventud....
6. Adultez....
7. Vejez....

G. ¿Qué instituciones considera que podrían aplicar estrategias de promoción y prevención contra la violencia? (Marque con una cruz la respuesta principal. Respuesta simple)

1. Familia.....
2. Escuela....
3. Servicios de salud....
4. Club deportivo....
5. Centros comunitarios....
6. Medios Masivos de Comunicación....
7. Justicia.....
8. Gobierno....
9. Otros (especificar):

PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA

A continuación vamos a describir situaciones sobre violencia intrafamiliar. En cada caso responda en una escala de 1 a 5, siendo 1 = Totalmente en desacuerdo y 5 = Totalmente de acuerdo. (Marcar con una X la respuesta correspondiente)

1. Los gritos son necesarios para resolver algunos problemas en familia.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

2. Los niños son los más afectados por la violencia intrafamiliar.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

3. La violencia intrafamiliar es un delito que debe ser castigado por ley.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

4. La violencia intrafamiliar debe ser siempre un causal de separación.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

5. La violencia intrafamiliar es un asunto privado de cada familia.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

6. La violencia intrafamiliar es común en familias con bajos recursos económicos.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

7. La violencia intrafamiliar a aumentado en los últimos años.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

8. Las personas violentas no cambian.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

9. El problema de la violencia intrafamiliar está muy exagerado.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Neutral 4 De acuerdo 5 Totalmente de acuerdo

¡Gracias por completar el cuestionario!

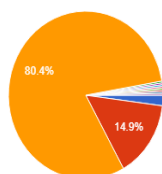
La información recogida se utilizará únicamente con fines estadísticos y académicos.

2. - GRÁFICOS DE DATOS PARCIALES

2.1

¿Cree que la violencia intrafamiliar es principalmente...? (Marcá la respuesta principal)

296 respuestas



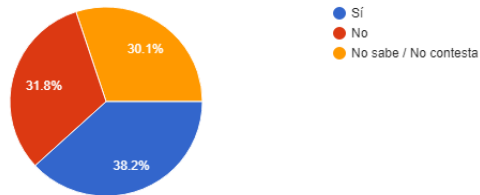
- Un problema privado, que debe ser...
- Un problema de la comunidad, que...
- Un problema social, del que debe o...
- Un problema familiar q debe ya que...
- Pribkema privado q debe ser aseso...
- No sabría la definición correcta
- Un problema filiar . Que debe ser en...
- Creo que hay situaciones en las qu...

▲ 1/2 ▼

2.2

¿Sabe si en su comunidad hay instituciones que trabajan con el abordaje de la violencia intrafamiliar?

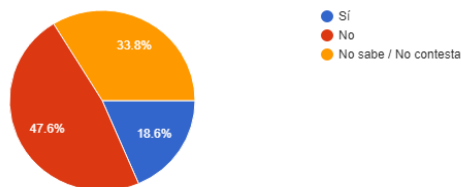
296 respuestas



2.3

¿Conoce alguna ley sobre el abordaje de la violencia intrafamiliar?

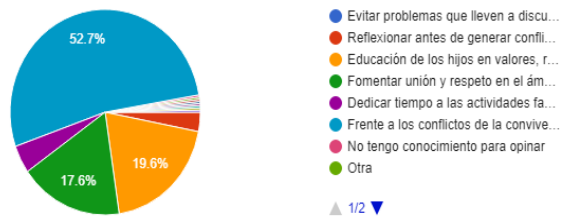
296 respuestas



2.4

¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería la mejor estrategia preventiva en el hogar para el abordaje...miliar? (Marcá la respuesta principal)

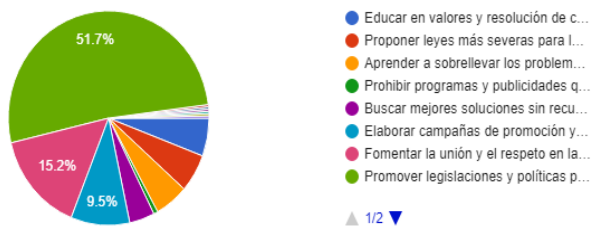
296 respuestas



2.5

¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería la mejor estrategia preventiva en general para el abordaje ...miliar? (Marcá la respuesta principal)

296 respuestas



Estructuras Psicológicas de la Pobreza

Silvana Lorena Lima

Lic. Orientación Familiar- Instituto para la Familia- Universidad Austral

Resumen

El siguiente trabajo se basa en estudios realizados acerca del impacto negativo de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo. Su objetivo consiste en analizar su influencia durante la infancia y las estructuras mentales que modelan las construcciones subjetivas del niño, y pueden ser concientes e inconscientes. Dichas estructuras condicionan la comprensión de su universo y orientan su conducta sobre la base de estos procesos mentales.

La cultura de la pobreza está marcada por características propias que se transmiten de generación en generación. El ambiente ejerce una importante influencia en el desarrollo infantil, fundamentalmente durante los primeros años de vida. Por tal razón, resultaría esperable que la nutrición, el nivel de educación, acceso a bienes materiales y culturales, cantidad y calidad de estimulación recibida por el niño, características del hogar, prácticas de crianza y niveles de estrés en los padres, influya y tenga un impacto en el desarrollo de las capacidades y en el sano crecimiento del sistema nervioso.

La pobreza forma el cerebro de cierta manera afectando su funcionamiento, produciendo debilitamiento, especialmente en las áreas que procesan el lenguaje complejo. Estudios realizados dicen que se aprende a ser pobre desde niño y que existe una relación directa entre vivir en la pobreza y el desarrollo de ciertas características psicológicas e igualmente deficiencias en el desarrollo del lenguaje, en la adquisición de nuevos conceptos y en la motivación. Todos los comportamientos humanos desde que se nace hasta que se muere están marcados y determinados en gran medida por los eventos de la experiencia del individuo y de su consecuente interacción con su ambiente físico y social.

El aprendizaje es la parte principal de la conducta humana y son muy conocidos los principios que aplican e influyen en la consecución de nuevos repertorios conductuales en niños y adultos: los principios del aprendizaje social, dentro de los que se encuentran también incluidos los aprendizajes de la autoeficacia y el locus de control, las estrategias de afrontamiento y las estrategias de resolución de problemas. Dentro de los principios más importantes mencionados para la movilidad social se han encontrado el locus de control, la autoeficacia, el no tener depresión y ser parte de unas redes de apoyo positivas. En este sentido, Caritas afirma que el 80 % de los niños pobres lo serán de adultos, pero a pesar de estos datos es posible el planteo de soluciones factibles que puedan brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento integral favorables durante la niñez.

Como conclusión, se indican trabajos de investigación en los que se muestra que la estimulación en el hogar y la intervención en las dinámicas familiares serían un factor mediador clave del impacto de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo del niño.

Palabras clave: estructuras, infancia, estimulación.

Summary

The following work is based on studies conducted on the negative impact on cognitive development. The aim consists of analyzing its influence during the childhood and the mental structures that model the subjective constructions of the child, and they can be conscious or unconscious. The mentioned structures above determine the comprehension of his universe and orientate his conduct on the base of these mental processes. The culture of the poverty is marked by its own characteristics that are carried from one generation to another. The environment

applies an important influence in the childish development, fundamentally during the first years of life. For that reason, it would be expected that nutrition, the level of education, access to material and cultural goods, quantity and quality of stimulation appropriate for the child, the characteristics of the home, the child-rearing practices and the levels on parents, influence and have an impact in the development of skills and healthy growth of the nervous system. The poverty forms the brain of certain way affecting its functioning, producing weakening, especially in the areas that process the complex language.

Realistic studies say that you learn to be a poor person from the child and that there is a direct relationship between living in the poverty and the development of certain psychological characteristics and equally deficiencies in the development of language in the acquisition of new concepts and motivation. All human behaviors from birth to death are marked and determined to a large extent by the events of the individual's experiences and their consequent interaction with their physical and social environment. Learning is the main part of human behavior and the principles that apply and influence the achievement of new behavioral repertoires in children and adults are well-known: the principles of social learning, which also include the learnings of the self-efficacy and locus of control, coping strategies and problem-solving strategies.

Among the most principles mentioned for the social mobility have been the locus of control, self-efficacy, not having depression and being part of positive support networks. In this same sense, Caritas affirms that 80 % of poor children will be adults, but despite these data it is possible to propose feasible solutions that can provide opportunities for development and comprehensive growth during childhood. In conclusion, research papers are indicated in which it is shown that stimulation in the home and intervention in family dynamics would be a key factor in the impact of poverty on the child's cognitive development.

Key words: *structures, infancy, stimulation*

Estructuras psicológicas de la pobreza

Introducción

La cultura de la pobreza es definida como poseedora de una “estructura y lógicas propias, como un modo de vida que se transmite de generación en generación sobre bases familiares” (Lewis, 1969). Este concepto de cultura de la pobreza establecía una caracterización de la familia pobre latinoamericana marcada por algunos rasgos típicos tales como el alcoholismo, la iniciación precoz a la vida sexual, violencia física a los niños, tendencia a organizar la vida en torno al presente, dificultad de proyectar hacia el mañana, sentimiento de resignación fatalista (Lewis, 1961; Paris Gallimard, 1963). Según Lomnitz, Margulis los describe como individuos marginales, que ocupan posiciones desfavorables dentro de la sociedad (Lomnitz op. cit; Margulis, 1968).

Esta dinámica tiene lugar en el marco de una relación compleja entre el ambiente y el individuo. Como plantea Ardilla (2011), se aprende a ser pobre desde la infancia y así se perpetúa el ciclo de la pobreza. Por una parte, la persona nace y crece en condiciones que limitan su adecuado desarrollo cerebral y comportamental en términos de pobreza de estímulos de toda clase (Lipina & Co- lombo, 2009).

Por otra parte, muchas veces crece en ambientes o familias disfuncionales que tienen en su interior problemas como la violencia intrafamiliar, el abandono de uno de los padres —o incluso de ambos—, prácticas de crianza inadecuadas y, además, su ambiente sociofísico próximo no le permite tener acceso adecuado a servicios básicos como salud, educación de calidad, barrios seguros y con espacios adecuados para la recreación y, en general, las oportunidades necesarias

para que sus conductas tengan una consecuencia contingente acorde con el objetivo de dicha conducta. (Pick & Sirkin, 2010; Smith, 2010).

Lo que hará en el futuro una persona que creció principalmente desesperanzada respecto a lo que puede hacer para cambiar su realidad, lo cual en muchos casos ocasionará como consecuencia que se retroalimente de los esquemas de pensamiento derrotista de muchos de sus pares y que termine por asumir posturas de control externo y, quizás, a una autoeficacia muy reducida o ausente, ya que su aprendizaje se basa, no solamente en los hechos reales de frustraciones sufridas por sus modelos en la infancia, sino también posiblemente en una idea de incapacidad que en muchos casos no corresponde a la realidad. (Ardila, 2011).

Objetivos

En este marco, la presente investigación tiene como objeto principal analizar la influencia de la pobreza durante la infancia en el proceso cognitivo.

Asimismo, se propone reconocer la influencia de factores psicológicos durante la infancia, que inciden en la vulnerabilidad del individuo. Y permitan fundamentar el planteo de soluciones factibles que puedan brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento integral favorables durante la niñez.

Hipótesis: La pobreza influye en el desarrollo cognitivo y crecimiento integral del niño, perpetuando el ciclo de la pobreza.

Estructuras y Pobreza

El presente trabajo se basa en la definición de estructuras de Levi-Strauss (1958), Según este autor, aquellas no son manifestaciones concretas de la realidad. Son modelos cognitivos de ella. Como tales, las estructuras se encontrarán como modelos mentales. Estas estructuras mentales del hombre primitivo (o moderno), que pueden ser conscientes e inconscientes, le ayuda a llevar su vida diaria. El hombre comprende su universo y orienta su conducta sobre la base de estos procesos mentales. (Olazábal 2007, p 226).

Desde la perspectiva anterior, el mundo en el que el sujeto se socializa no es una "realidad externa" a ser representada, sino que el niño realiza un trabajo de construcción de esa realidad y, a la vez, de autoconstrucción. Por una parte, la concepción del mundo social no es algo dado, es producto de un trabajo personal del niño, a la vez el proceso de estructuración subjetiva es atravesado por valores, ideales, construcciones imaginarias y prácticas que el espacio social instituye. (Pizzo, Chardon, Krauth, Grippo, Cattaneo, & Kalejmam, 2012)

Con respecto a la cultura de la pobreza, que es definida como poseedora de una "estructura y lógica propia, como un modo de vida que se transmite de generación en generación sobre bases familiares" (Lewis, 1969). Este concepto de cultura de la pobreza establecía una caracterización de la familia pobre latinoamericana marcada por algunos rasgos típicos tales como el alcoholismo, la iniciación precoz a la vida sexual, violencia física a los niños, tendencia a organizar la vida en torno al presente, dificultad de proyectar hacia el mañana, sentimiento de resignación fatalista (Lewis, 1961; Paris Gallimard, 1963).

La pobreza, influencia en el sistema cognitivo del niño

El ambiente ejerce una importante influencia en el desarrollo infantil, fundamentalmente durante los primeros años de vida. Por tal razón, resultaría esperable que distintos medios culturales, sociales y económicos, produjeran diferencias en el desempeño cognitivo de los niños. Estas, a su vez, podrían incidir en sus posibilidades de desarrollo futuro (Di Iorio, Urrutia & Rodrigo, 1998; Lancuza, 2010; Míinkerberg & Albino, 2004).

Según apuntan los expertos, las secuelas psicológicas negativas a mediano y largo plazo para un niño en situación de pobreza pueden ser también muy altas. El presidente de “Psicología sin Fronteras”, Guillermo Fourcé, quien da suma importancia al desarrollo mental en los primeros cinco años de vida, afirma esta etapa es primordial porque son las bases del edificio (comparación que hace con el niño). Asimismo, considera que en un hogar con dificultades económicas y de falta de recursos se viven situaciones de estrés constante, esta misma idea es planteada por Lupien (2001) quien afirma que las personas que viven en situación de pobreza podrían verse expuestas con mayor frecuencia e intensidad a situaciones estresantes. Los niños son esponjas y absorben los gritos, la tensión y los nervios. Y eso perfora en el interior poco a poco, y como consecuencia esto deriva en problemas futuros de inapetencia vital, inseguridad y menor capacidad de emprendimiento.

Al Hazzuri (2017), sostiene que la pobreza tiene un impacto en el desarrollo de las capacidades cognitivas y el desarrollo sano del sistema nervioso, debido a que está asociada a la mala nutrición, estrés familiar y falta de atención y cuidado de los padres, entre otros factores. Además, agrega que es un error pensar que los pobres son pobres porque el cerebro no funciona bien. En todo caso, sostiene que la pobreza forma el cerebro de cierta manera afectando su funcionamiento. Según Katie Mc Laughlin (2014), especializada en el estudio de niños pequeños. En su investigación, encontró que los cerebros de los niños en peores condiciones se van debilitando, especialmente en las áreas que procesan el lenguaje complejo. Explica que cuando los circuitos y conexiones neuronales diseñados para procesar esa información, no se utilizan, desaparecen. Asimismo, considera que, si esto sucediera de forma continua y a gran escala, contribuye a un estrechamiento del córtex. Esto produce debilitamiento de la materia gris externa en el cerebro de los niños, debido a la ausencia de estímulos del entorno, porque no se les habló o jugó con ellos lo suficiente.

En este sentido, la pobreza constituye un fenómeno complejo de privación, en el que coexisten diversas causas que interactúan de modo aditivo y sinérgico, produciendo efectos negativos sobre el desarrollo de los individuos. Nutrición, nivel de educación, acceso a bienes materiales y culturales, cantidad y cualidad de estimulación recibida por el niño, características del hogar, prácticas de crianza y niveles de estrés en los padres, son algunas variables usualmente asociadas al NSE (Nivel Socioeconómico), que pueden influir sobre el desarrollo cognitivo infantil (Di Iorio *et al.*, 1998; Lipina *et al.*, 2005; Jofré *et al.*, 2007, Santos *et al.*, 2008).

En general, como lo plantea Ardila (2011), el aprendizaje es la parte principal de la conducta humana y son muy conocidos los principios que aplican e influyen en la consecución de nuevos repertorios conductuales en niños y adultos, los principios del aprendizaje social, dentro de los que se encuentran también incluidos los aprendizajes de la autoeficacia y el locus de control, las estrategias de afrontamiento y las estrategias de resolución de problemas. Todos los comportamientos humanos desde que se nace hasta que se muere están marcados y determinados en gran medida por los eventos de la experiencia del individuo y de su consecuente interacción con su ambiente físico y social.

En referencia al concepto de locus control, según Palomar y Valdés (2004), la importancia radica en la posibilidad de generalización que tienen las personas y la consecuente facilidad para anticiparse a diversas situaciones basándose en las experiencias anteriores de reforzamiento.

Con respecto a la expectativa de autoeficacia, la cual define Bandura (citado por Sanjuán, Pérez & Bermúdez, 2000) como una sensación personal de confianza en las propias capacidades para manejar adecuadamente ciertos estresores de la vida diaria. Se diferencia de las expectativas de resultado en que estas hacen referencia a las percepciones de las posibles

consecuencias de una acción. En efecto, una persona puede tener la creencia de que ser disciplinado y aplicado en su estudio le puede llevar a salir de su situación de pobreza (expectativas de resultado); sin embargo, puede no creerse con la capacidad de aprender y aplicarse lo suficiente al estudio para lograrlo (expectativas bajas o nulas de autoeficacia).

En este marco, resulta fundamental el concepto de autoeficacia, “Se puede concluir que los factores sociales que vive la población refuerzan la ausencia que tienen los habitantes del uso de los constructos de autoeficacia. Esta ausencia aumenta los problemas sociales como drogadicción, maltrato, violencia, muertes y todos los delitos tipo uno identificados por los Departamentos de la Familia y la Policía de Puerto Rico” (Cruz, 2005).

También esta investigación hace referencia a otro concepto, que se considera una de las piezas clave para el estudio de los mecanismos que pueden explicar las dificultades que viven algunas personas en situación de pobreza para lograr una movilidad social ascendente. Se trata de la indefensión aprendida. Según el Diccionario de Psicología de la American Psychological Association (APA, 2007), la indefensión aprendida se define como una falta de motivación y fracaso al actuar después de exponerse a un evento o estímulo no placentero, sin que el individuo pueda tener control sobre este.

Existen diversas áreas aplicadas al estudio de la indefensión aprendida en las cuales se han encontrado evidencias de relación directa o indirecta con la situación de pobreza y con sus trampas. Este es el caso de la depresión, que, si bien no se ha encontrado como una característica predominante en población pobre, sí se ha encontrado relacionada con la imposibilidad de tener movilidad social ascendente y como fuerte influencia para la movilidad descendente (Palomar & Lanzagorta, 2005).

Otra posible aplicación es en los efectos que puede producir en el individuo, la segregación y discriminación social a la que es sometido con frecuencia en una sociedad desigual y con escasas oportunidades.

De estos aprendizajes, tal vez la etapa más importante y con mayores consecuencias en la formación de la personalidad y en el futuro comportamiento en la vida sea la primera infancia, que es uno de los grupos poblacionales más afectados por las consecuencias de la pobreza.

Esto se da en una relación compleja entre el ambiente y el individuo, quien por una parte nace y crece en condiciones que limitan su adecuado desarrollo cerebral y comportamental en términos de pobreza de estímulos de toda clase (Lipina & Colombo, 2009) y, por otra parte, muchas veces crece en ambientes o familias disfuncionales que tienen en su interior problemas como la violencia intrafamiliar, el abandono de uno de los padres —o incluso de ambos—, prácticas de crianza inadecuadas (Pick & Sirkin, 2010; Smith, 2010).

La persona que creció desesperanzada con respecto a poder cambiar su realidad, en muchos casos ocasionará como consecuencia que se retroalimiente de los esquemas de pensamiento derrotista de muchos de sus pares y que termine por asumir posturas de control y, quizás, a una autoeficacia muy reducida o ausente, ya que su aprendizaje se basa, no solamente en los hechos reales de frustraciones sufridas por sus modelos en la infancia, sino también posiblemente en una idea de incapacidad que en muchos casos no corresponde a la realidad. Como lo afirma Ardila (2011), se aprende a ser pobre desde la infancia y así se perpetúa el ciclo de la pobreza

Conclusión

De acuerdo a lo expresado durante esta investigación, la pobreza es un fenómeno complejo de privación, en el que coexisten diversas causas que interactúan de modo aditivo y sinérgico, produciendo efectos negativos sobre el desarrollo de los individuos (Di Iorio *et al.*, 1998; Jofré *et al.*, 2007; Lipina *et al.*, 2005). Conjuntamente, este último se ve influido por una

multiplicidad de variables. Desde la aproximación epigenética del desarrollo cerebral, lo genético y lo ambiental, la naturaleza y la crianza interactúan en el establecimiento de la estructura y función cerebral (Eisenberg, 1998).

Tal como se ha mencionado anteriormente, el factor mediador de la relación entre pobreza y desarrollo cognitivo es la estimulación cognitiva recibida por el niño en el hogar. Barros, Matijasevich, Santos y Alpern (2009) y Andrade et al (2005), realizaron dos estudios conforme a dicho enfoque. Sus resultados fueron coincidentes: el desarrollo infantil estaría fuertemente asociado con el NSE, la escolaridad materna y la estimulación. En los resultados encontrados en ambos trabajos, se puede destacar la correlación positiva que existiría entre la escolaridad materna y la estimulación que recibe en el hogar.

En otras investigaciones efectuadas por L. M. Santos *et al.* (2008) y D.N. Santos et al (2008), en ambos trabajos, los autores clasificaron las influencias del entorno en factores distales, relacionados con el contexto socioeconómico, y factores proximales, vinculados al entorno físico y social inmediato.

Entonces se puede decir, con respecto a la estimulación en el hogar, que todos los resultados de todos los trabajos revisados coinciden en considerarla un factor mediador clave del impacto de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo y cerebral (Andrade *et al.*, 2005; Barros *et al.*, 2009; De Tejada & Otálora, 2006; Otero *et al.*, 2003). Sumado a esto, aquellos estudios que la consideran conjuntamente con otros factores mediadores concluyen que esta puede considerarse el factor más influyente entre los analizados (Guo & Harris, 2000; D. Santos *et al.*, 2008; L. Santos, *et al.*, 2008). Dichos resultados sugerirían que intervenir en el entorno del niño, en lo concerniente a la estimulación cognitiva y los estilos parentales de los adultos, resultaría más efectivo que hacerlo sobre el entorno físico. Por otra parte, el vínculo hallado entre la escolaridad materna y la estimulación que recibe el niño estaría indicando el perfil de sujetos hacia quienes deberían orientarse prioritariamente las intervenciones destinadas a mejorar la calidad de la estimulación.

La dinámica familiar también fue identificada como una categoría importante del estudio, en dos factores principales: el rol masculino o paterno dentro de la familia y la forma en que se planea la conformación de una familia por parte de los participantes. En este caso el rol masculino resultó en su mayoría negativo en las familias participantes, caracterizado casi siempre con etiquetas referentes al abandono, la violencia intrafamiliar y el mal manejo de los recursos. Por otra parte, en cuanto a las características de planeación en la conformación o constitución familiar, lo más relevante fue encontrar que esta no se daba en la mayor parte de los casos con un deseo o plan inicial de vida centrado en la familia, sino que la conformación surgió luego de embarazos no deseados en gran parte de los casos y, en el caso de las mujeres de mayor edad, relacionado con una decisión forzada por sus padres o cualquier otro tercero. (Galindo, Ardila, 2102).

Según estudios presentados en el año 2016 por Cáritas, el 80% de los niños pobres también lo serán de adultos. Siendo más sensibles de padecer pobreza aquellos lugares en los que hay menores y muchos más en las familias numerosas. La conclusión principal de esta investigación (Cáritas), la pobreza se hereda y sucede de manera prolongada, porque no se invierte suficiente en infancia y en familia; de esta manera, los niños que nacen y se crían en un ambiente de pobreza, padecen esa condición en la edad adulta.

De acuerdo a todo lo que hasta aquí se ha descrito, cabe señalar que hay cambiar la mentalidad como sociedad y volcarse hacia valores más colectivos, eliminar el egoísmo e individualismo, sin olvidar el derecho inalienable a la libertad y el desarrollo individual, de pensar en el otro, en el medio ambiente y en el desarrollo económico y científico. Todo lo anterior sin que se consideren factores excluyentes entre sí y, sobre todo, tomando en

consideración que todas las personas, con independencia de su NSE, pueden llegar a tener características psicológicas que perpetúen la pobreza, pero que también todas ellas pueden llegar a cambiarlas. (Galindo, Ardila, 2012).

Además, en función de la importancia otorgada en las diferentes investigaciones a las carencias de estimulación que reciben los niños como factor mediador del impacto de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo, resultaría fundamental planificar acciones tendientes a compensar dichas carencias.

Por lo tanto, la lucha contra la pobreza infantil —tanto por motivos éticos como pragmáticos— debería ocupar un lugar preeminente entre los objetivos de las políticas públicas.

Bibliografía

Olazábal, H. A. (2007). Claude Lévi- Strauss: En el centenario de su nacimiento. *Revista de Antropología*, http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2007_n5/pdf/a09.pdf.

Oscar, G., & Ardilla Rubén. (2012). Psicología y pobreza "Papel de locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances en Psicología Latinoamericana*.

Elisa, P., Chardon Cristina, Krauth Cristina, Grippo Leticia, Cattaneo Mabel, Kalejman Cecilia, y otros. (2012). Infancia y producción de subjetividades en la niñez: el estudio de la "relación adulto- niño" como dimensión de las representaciones de la infancia. Artículos (4 científicos explican cómo la pobreza puede afectar nuestro cerebro, 2017) *Scielo*, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862012000200033.

A, A. H., Elfassy T, Sidney S, Jacobs D, Pérez Stable E, & Yaffe K. (2017). "Sustained Economic Hardship and Cognitive Function: The Coronary Artery Risk Development in Young Adults Study. [https://www.ajpmonline.org/article/S0749-3797\(16\)30329-4/pdf](https://www.ajpmonline.org/article/S0749-3797(16)30329-4/pdf).

Menéndez, M. (15 de Noviembre de 2014). La pobreza infantil y sus efectos "devastadores" a largo plazo en los niños que la sufren. *RTVE Noticias*, págs. <http://www.rtve.es/noticias/20141115/pobreza-infantil-efectos-devastadores-largo-plazo-ninos-sufren/1046484.shtml>.

Mundo, BBC, 4 científicos explican cómo la pobreza puede afectar nuestro cerebro. (31 de Mayo de 2017). https://www.bbc.com/mundo/noticias-40073840?ocid=socialflow_twitter

Mazzoni, C. C., Stelzer, F., Cervigni, M., & Martino, P. (2014). Impacto de la pobreza en el desarrollo cognitivo. Un análisis teórico de dos factores mediadores. *Artículo Scielo*, http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272014000100008.

Artículo: Pobre de niño, pobre de adulto. (13 de Abril de 2016). GuíaONGs, <https://www.guiaongs.org/noticias/pobre-de-nino-pobre-de-adulto/>.

Intervención Temprana en niños de 1 a 36 meses de edad en situación de vulnerabilidad del partido de Pilar: Caso El Rocío⁵⁴

Lic. T.O. María del Rosario Camean Ariza

Centro de Orientación Familiar El Rocío – Argentina

Palabras clave

Pobreza social - intervención temprana – terapia ocupacional

Social Poverty – early intervention – occupational therapy

Resumen

Los niños en contexto de pobreza social se encuentran en situación de vulnerabilidad/riesgo frente a su desarrollo integral. Este trabajo pretende analizar a través de un estudio de caso en el Centro de Orientación Familiar El Rocío del partido de Pilar, los efectos que genera en los niños la falta de acceso a servicios de intervención temprana y el impacto en el desarrollo de niños de 1 a 36 meses de edad, de contar con un dispositivo de este tipo desde Terapia Ocupacional, utilizando el Modelo de Integración Sensorial como marco de referencia principal. Si se contempla el valor de la plasticidad neuronal en las edades más tempranas, es de suma importancia facilitar el acceso a estos servicios dentro de los programas de atención primaria de la salud.

Children who live in a context of social poverty are unsafe and unprotected in their overall development. Based on a specific case study from “Centro de Orientación Familiar El Rocío” a family counseling center in Pilar, Buenos Aires, the project aims to analyze the effects of children's impossibility to reach early attention services; and not having access to Occupational Therapies support during their first 36 months of life. Applying the Sensorial Integration Model as a main plan directly improves their development. Considering the importance of neuronal plasticity at an early age, it is essential to provide access to these services within primary health care programs.

Introducción

Los niños que provienen de contextos de pobreza, entendida desde un enfoque multidimensional, se encuentran en situación de vulnerabilidad en relación a su desarrollo integral. Aquellos en los que se detecta riesgo médico o social, o que no se hallan dentro de los parámetros esperables para su edad en los primeros años de vida, observándose diferencias en las áreas motor, lenguaje, cognitivo o conductual/relacional, estarían con mayor probabilidad de presentar trastornos del desarrollo. Como lo detalla la Organización Mundial de la Salud: “el desarrollo cerebral y biológico durante los primeros años de vida depende de la calidad de la estimulación que el lactante recibe de su entorno: familia, comunidad y sociedad. El desarrollo en la primera infancia, a su vez, es un determinante de la salud, el bienestar y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. La conjunción de estos datos señala al desarrollo en la primera infancia como un determinante social de la salud” (OMS, s.f.).

El desarrollo infantil no se define únicamente por su componente genético, sino de una interacción de este con el ambiente. Para esto podemos apoyarnos en la teoría de Epigénesis Probabilística de Gottlieb (1991, 2007). La Asociación Psicológica Americana (2008) define a la Epigénesis como una teoría que, lejos de pensar a un organismo como independiente en la

⁵⁴ Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2018.

respuesta a cada factor que lo atraviesa, plantea que las características de este provienen de la relación de factores tanto genéticos como ambientales. Los autores Pollitt y Caycho expresan, refiriéndose a la propuesta de Gottlieb, que los genes no tienen “un plan de acción innato que dicta y organiza el desarrollo, sino que responden a eventualidades cuya naturaleza depende del lugar de origen e inician el proceso del desarrollo” (Ernesto Pollitt; Tomás Caycho, 2010)

Es de gran importancia detectar de forma temprana posibles problemas en el desarrollo para realizar las intervenciones que sean necesarias en los primeros años de vida, contribuyendo así al desarrollo posterior del niño. Un agravante a la condición mencionada es la falta de acceso a servicios de intervención temprana luego de la detección. Según lo expresado por el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS en el año 2017, citando a la *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*, “el goce del grado máximo de salud que se puede lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”, además refiere que el derecho al acceso a la salud, significa que se acceda en el momento y donde se necesite, sin enfrentarse a dificultades económicas. (Ghebreyesus, 2017) También reconoce la importancia de la accesibilidad expresando que es preciso que no haya restricciones u impedimentos en el acceso a programas o servicios que aborden los diferentes componentes del desarrollo de la primera infancia favoreciendo el desarrollo. (OMS, s.f.)

Cuando los contextos en las periferias de importantes ciudades no cubren con las necesidades de servicios de detección e intervención temprana especializada, las familias se ven obligadas a viajar, hacer largas filas desde la madrugada o esperar varias semanas un turno. Es en estas situaciones donde se podría decir que no se cumple con la ley 26.061 (2005) de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, que manifiesta la obligación del Estado de garantizar el acceso a servicios de salud, así como programas de asistencia integral, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno (ART: 14). Por otro lado, el acceso también resulta interferido por limitaciones económicas ya que los tratamientos especializados para niños con dificultades en el desarrollo en forma privada son muy costosos. Si bien el Estado brinda la posibilidad de realizarlos en forma subsidiada con el Certificado Único de Discapacidad (CUD), es necesario que los padres obtengan un diagnóstico en edades tempranas y que puedan tener un trabajo formal que les permita adquirir una Obra Social/Prepaga para acceder al subsidio. (Rehabilitación, s.f.) (SALUD, s.f.) “Se estima que en el Gran Buenos Aires, en 1990, más del 20% de los ocupados no está registrado como tal. Si a ello se suman los desocupados, se llega a la conclusión de que aproximadamente el 30% de los activos se encuentra en condiciones precarias de inserción laboral. (...) La falta de control prenatal y de atención primaria son algunas de las causas directas; la combinación de desnutrición, enfermedad y dificultad de acceso a los servicios de salud son su expresión. La falta de acceso a servicios de desarrollo infantil, la escasa cobertura preescolar, la baja calidad de la educación básica y la casi inexistente capacitación para el trabajo constituyen una suerte de acumulación de desventajas para los niños que logran sobrevivir y con las que tienen que enfrentar la vida.” (Minujin, Alberto; Lopez, Nestor, 1994)

Asimismo, en los últimos años se ha evolucionado en la concepción en la que los niños son sujetos de derecho, por lo cual es un deber el responder a sus derechos y brindarles la atención correspondiente. Ya en 1989 la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) define que toda persona menor a 18 años es un sujeto de derecho por lo cual le corresponde la titularidad de sus derechos como ciudadanos plenos. (María Malena Lenta y Graciela Zaldúa, 2016)

Si bien en la última década se ha avanzado en materia de Salud, aún quedan puntos por continuar construyendo. Ya se han mencionado algunos en relación a la atención temprana, la

accesibilidad, integralidad, y como también fueron descriptos en el documento de la Deuda Sanitaria, informe de 22 puntos por la salud de la República Argentina en el Bicentenario del Foro Social de Salud y Medio Ambiente, elaborado por diferentes organizaciones políticas, sociales, universidades “Debemos avanzar hacia la creación de un verdadero Sistema Único de Salud, desarrollando políticas que garanticen su: universalidad, gratuidad, integralidad, su carácter público y equitativo, accesible a todas las personas que pisen el suelo argentino (priorizando el principio de cobertura-acceso a la salud por el principio de ciudadanía o residencia constituyéndose en un derecho no atado al privilegio de tener trabajo formal o por poder pagarla en el mercado), que enfatice primordialmente acciones de prevención/promoción/vigilancia de la salud colectiva como de rehabilitación, atravesado por estrategias de cuidado e interculturalidad basado en prácticas de humanización en la atención y calidad humana-técnica, financiado por rentas generales del Estado; con participación y control popular en los núcleos de decisión.” (Foro Social de Salud y Medio Ambiente de Argentina, 2010)

Como también lo describe el informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA, 2011-2017, en colaboración con la UCA y Defensoría de la provincia de Buenos Aires) se perciben en la Argentina altos niveles de desigualdad tanto desde el poder obtener una prestación de calidad en el proceso de salud, como en el transcurso de una enfermedad. Allí expresan que en este país el sistema de salud y el acceso se encuentra enmarcado de forma tal que contribuye a la desigualdad social, impactando de forma notable en los individuos que participan de este sistema. Por ello denotan que es importante que se cumplan no solo los derechos, sino que estos se brinden en condiciones de equidad (Rodríguez Espínola, 2018)

En diversos estudios se describe como los contextos de pobreza o vulnerabilidad social, pueden interferir en el desarrollo de los niños, así como la importancia de la participación de un programa de intervención temprana, siendo esto un derecho indiscutible para el niño. Si bien la sociedad continúa evolucionando en la revalorización del niño y su desarrollo de modo integral, brindando espacios de trabajo de forma interdisciplinaria, aun son pocos los municipios de la Región del Gran Buenos Aires que cuentan con una atención de estas características y que pueden cubrir las necesidades de las familias de forma rápida y accesible. De esta manera queda un grupo, no menor, por fuera de la atención temprana especializada, pudiendo esto interferir en el desarrollo posterior y así en el futuro de estos niños y nuestro crecimiento como sociedad. “El déficit en el ejercicio del derecho a la salud se estima para el 2017 en un 23,3%. En la evolución 2010 -2015 se registra un ascenso significativo, pero en los últimos dos años se revirtió dicha tendencia y se advierten progresos significativos localizados principalmente en el conurbano Bonaerense.” (Universidad Católica Argentina , 2018)

Por el momento, no se ha realizado en el partido de Pilar una revisión de la falta de acceso a los servicios mencionados, del impacto en el desarrollo de los niños y como puede favorecerlos un abordaje específico, como lo es la terapia ocupacional utilizando el Modelo de integración sensorial, dentro del marco de la atención primaria de la salud, incluyendo a la familia como principal coterapeuta. Es por todo lo mencionado que este trabajo aspira analizar que sucede con el desarrollo de los niños en el sistema de salud del barrio El Rocío, del partido de Pilar, como población de estudio de la problemática mencionada a través de un estudio de Caso en el Centro de Orientación Familiar El Rocío (CERI, Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales, s.f.). Se tomará como grupo para el análisis a niños de 1 a 36 meses de edad postnatal que sean detectados por el médico pediatra o médico de familia, con riesgo, retraso o alteraciones en el desarrollo y que no presentan lesión neurológica evidente.

Por otro lado, el desarrollo de los niños es un proceso evolutivo multidimensional complejo de medir de forma conjunta, por lo que se ha seleccionado como método de evaluación la Escala

de Desarrollo Infantil Bayley III (Bayley Scales of Infant & Toddler Development), utilizada a nivel internacional como medida de desarrollo en la primera infancia, creada en el año 1993 por Nancy Bayley, con su última versión en español en el año 2015 (Bayley, 2015). Esta escala evalúa las áreas motor, lenguaje, cognitivo y comportamiento, y permite ubicar los resultados en tablas de percentiles, lo cual nos servirá para la comparación del desarrollo al inicio y al final de la intervención, pudiendo representar así el impacto del abordaje de intervención temprana desde Terapia Ocupacional utilizando el Modelo de Integración Sensorial. Finalmente se incluirá un cuestionario para padres/cuidadores de Actividades de la Vida Diaria, para evaluar el desempeño funcional e independencia del niño en las actividades diarias, en relación a lo esperado para su edad.

La intervención temprana y el desarrollo del niño pequeño

Los niños provenientes de hogares pobres, en situación de vulnerabilidad, se encuentran en situación de riesgo frente a su desarrollo integral. En el 2007 Hebbeler refiere que se encuentra en riesgo el desarrollo cognitivo, de comunicación y/o motor tanto en niños con condiciones específicas genéticas o médicas, como aquellos que pertenecen a contextos de pobreza. (Gutierrez, 2018)

Según el libro Blanco de Atención Temprana (2000) “El trastorno del desarrollo debe considerarse como la desviación significativa del “curso” del desarrollo, como consecuencia de acontecimientos de salud o de relación que comprometen la evolución biológica, psicológica y social. Algunos retrasos en el desarrollo pueden compensarse o neutralizarse de forma espontánea, siendo a menudo la intervención la que determina la transitoriedad del trastorno” (p.15)

La falta de oportunidades de acceso a servicios de Intervención Temprana es uno de los factores que puede aumentar el impacto de las dificultades del desarrollo en el futuro de los niños pequeños en situación de vulnerabilidad con sospecha de padecer un problema de desarrollo.

Es sabido que los primeros años de vida del niño son un gran potencial, el cerebro progresa con rapidez desde el periodo prenatal y forman parte de la base para su desarrollo posterior cognitivo, motor, lenguaje, comunicación, social o afectivo. Algunos autores hablan específicamente de los primeros mil días como periodo crítico en el desarrollo cerebral por lo que se intensifica la importancia de abordar las problemáticas en temprana edad. Otros autores, como Lipina S. (2015), expresan que tal periodo no es “crítico”, sino “sensible”, esto no quitaría la importancia del primer momento, pero resalta que continua hasta los 7000 días, ampliando así las posibilidades del niño en riesgo, incluyendo el periodo de gestación desde la concepción hasta aproximadamente los 18 años. Es por ello que, si bien es de suma importancia de la intervención en los primeros momentos de la vida de un niño, no podemos limitarnos a pensar que la condición de estos niños para su futuro se reduce únicamente a este periodo. “... la potencialidad al cambio inherente a la plasticidad neuronal, las diferencias individuales y las posibilidades de modificación del desarrollo autorregulatorio por intervención ambiental (i.e. familiar, escolar y comunitaria) también indican que los impactos no son iguales en todos los casos...” (Lipina S., Segretin M.S., 2015)

El Libro Blanco de Atención Temprana (2000) describe que “el desarrollo infantil es un proceso dinámico, sumamente complejo, que se sustenta en la evolución biológica, psicológica y social. Los primeros años de vida constituyen una etapa de la existencia especialmente crítica ya que en ella se van a configurar las habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales que posibilitarán una equilibrada interacción con el mundo circundante.” (P. 3) y que “Los niños con problemas en su desarrollo son sujetos de pleno derecho de nuestra sociedad

que deben estar amparados por los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño” (P. 5).

Se conoce de la literatura que desarrollo cerebral es fruto de la combinación de diferentes factores y no simplemente lo predeterminado por los genes. La experiencia y el contexto forman parte importante de este proceso, resultando así el desarrollo de una relación de lo innato y adquirido (Shonkoff, 2012). Es así que la experiencia desde el primer momento es tan substancial como lo puede ser la nutrición o condiciones sanitarias.

Según lo analizado en el artículo *La primera infancia importa para cada niño* de UNICEF en año 2017 “niños de familias pobres que recibieron estímulos de calidad a una edad temprana acabaron ganando un 25% más, como adultos, que aquellos niños que no se beneficiaron de dichas intervenciones” Teniendo noción del impacto de brindar especial atención a niños pequeños, sería favorable que sea contemplado a la hora de organizar y brindar programas en relación a atención temprana.

Según Ruth K. Kaminer y Susan J. Vig (2009), (Thomas K. Mc. Interny et. al., 2011, pág. 369) (2009), haciendo referencia a la atención primaria de la salud, expresa que el médico en este contexto debe realizar especial esfuerzo para que niños a los que se pesquisa algún retraso en el desarrollo accedan de la forma más rápida posible a servicios de intervención temprana.

La atención temprana se puede definir por el Libro Blanco de Atención Temprana (2000) como “...el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.” (p. 13) “La intervención en la población infantil susceptible de sufrir alguna limitación en el proceso de su desarrollo va a ser el mejor instrumento para superar las desigualdades individuales que se derivan de las discapacidades.” (p.11) Mulas y Milla en un artículo de la Universidad de Valencia, del Master de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, expresan que “La finalidad de la Atención Temprana es facilitar a los niños con discapacidades o con riesgo de padecerlas, y a sus familias, un conjunto de acciones optimizadoras y compensadoras que favorezcan la maduración de todas las dimensiones del desarrollo. (...) La Atención Temprana genera efectos significativos a corto plazo en aquellos niños que se encuentran en riesgo (Guralnick, 1997).” (p.2)

Generalmente los equipos de intervención temprana comprenden profesionales de diferentes disciplinas que trabajan en conjunto con la familia en favor del niño. Estos equipos pueden comprenderse de un educador de primera infancia, medico, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, trabajador social, psicólogo, familia. Willard & Spackman (2008) expresan que “Los programas de intervención temprana aplican un modelo centrado en la familia para cubrir las necesidades del desarrollo, educacionales y sociales de los niños menores de 3 años de edad que tienen una discapacidad, presentan un retardo del desarrollo o corren riesgo de sufrirlo (Case-Smith, 1998^a)” (p.931) “Estos servicios se organizan sobre las fuerzas de las familias y proporcionan recursos y experiencia para satisfacer las necesidades de todos sus miembros (Case-Smith, 1998^a; Rosenbaum, King, Law, King y Evans, 1998)” (p.932)

En Estados Unidos se desarrolló un programa nacional de intervención temprana en los diferentes estados, Ley de Educación para individuos con Discapacidades (IDEA, Individuals with Disabilities Education Act) (idea.ed.gov), explicado en parte en el libro de Tratado de Pediatría (2011) donde se requiere que cada estado organice un sistema de intervención temprana para niños de entre 0 a 3 años, con diferentes disciplinas trabajando de forma conjunta y coordinada, teniendo en cuenta que el plan de intervención se organizara de forma

individualizada con cada familia. (Ruth K. Kaminer y Susan J. Vig., p. 369) También detallan que la eficacia de este tipo de intervención para mejorar el progreso de los niños fue documentada en diferentes estudios como el ensayo clínico Infant Health and Development Program (Programa de salud y desarrollo infantil) (p. 370) Igualmente en Chile podemos encontrar el Programa *Chile Crece Contigo*, donde se busca abordar la problemática del desarrollo infantil temprano dentro de una política intersectorial, brindando un programa integral para niños en contextos de vulnerabilidad. Este programa también expresa que “se reconoce que las intervenciones tempranas pueden modificar las trayectorias vitales de los niños y niñas, y que estas tendrán un impacto significativo en las etapas posteriores de vida, principalmente en aquellos niños y niñas que nacen en condiciones de pobreza y privación (Campbell & Ramey, 2007).” (Bedregal, Torres, & Carvallo, 2004)

La terapia ocupacional y la intervención temprana

La terapia Ocupacional estudia el desempeño ocupacional, el cual fue definido como “La capacidad de elegir, organizar y desempeñar de manera satisfactoria ocupaciones significativas definidas por la cultura y adecuadas a la edad para el auto cuidado, el disfrute de la vida y para contribuir con el entramado social y económico de la comunidad.(...) Resultado de una interacción dinámica entre persona, entorno y ocupación a lo largo de la vida del sujeto” (Law y col., 1997, p. 30) Cuando se piensa en personas en situación de vulnerabilidad, es preciso evaluar desde donde se la mira. Al brindar abordajes integrales, no se puede dejar de lado las circunstancias de la persona, el contexto y el valor que se le da a la ocupación.

En este trabajo se ha planteado la intervención temprana desde el profesional en Terapia Ocupacional apoyándose en el rol que este profesional ocupa en la intervención del niño pequeño. El terapeuta ocupacional en este marco de intervención puede apoyarse sobre cinco dominios del desarrollo haciendo esto una modalidad más integral y funcional. Estos dominios son, el área socio emocional, desde la autorregulación y participación; las actividades de la vida diaria como la alimentación, vestido, higiene, y todo lo que refiere al auto cuidado esperado para la edad; el desarrollo de la motricidad en la función del juego y habilidades específicas; en el área cognitiva dentro de las rutinas como generalización de habilidades; y finalmente en la comunicación e interacción facilitando los accesos según sean necesarios. (AOTA, 2011)

La Terapia Ocupacional con intervención en el marco de **Integración Sensorial**, presenta como principal eje de tratamiento, la experiencia sensorial controlada. “Las experiencias tempranas son elementos fundamentales para el aprendizaje posterior y sientan las bases para el pensamiento crítico, la integración y el pensamiento abstracto dentro de los marcadores de desarrollo” (Gutiérrez J., 2018) Facilitar dicha experiencia, buscando respuestas adaptativas en el contexto de participación y así un desempeño ocupacional que resulte eficiente, promueve el desarrollo del niño de forma integral. El proceso de integración sensorial fue definido por Jean Ayres (1989) como “...el proceso neurológico que organiza las sensaciones de nuestro propio cuerpo y del ambiente y hace posible usar eficazmente el cuerpo dentro del ambiente. Los aspectos espacial y temporal de las aferencias de diferentes modalidades sensoriales son interpretados, asociados y unificados.” Marian F. Earls postula que “Los pediatras aprendieron de la investigación encefálica que la experiencia modifica el desarrollo del encéfalo tanto en el periodo prenatal como el postnatal.” (Thomas K. Mc. Interny et. al., 2011, pág. 369) Es por ello que se plantea la importancia de un abordaje dentro del marco de Integración Sensorial como eje principal, pero como se habla de un niño, no se puede dejar de lado una mirada integral a sus necesidades, por lo que en el caso que fuere necesario, se podría combinar con el modelo DIR – Floortime (Stanley Greenspan, et.al., 2004) o Neurodesarrollo (White, 2005).

Cuando se abordan temáticas del desarrollo infantil, se debe apoyar en modelos que presenten una mirada integral /holística de la persona, teniendo en cuenta los diferentes factores y contextos que se ponen en juego. Dentro de la Terapia Ocupacional para la práctica en niño pequeño nos apoyamos en modelos que tengan dicha concepción. En este trabajo, se tomarán como referentes tres modelos, los cuales se complementan. El primero, el *Modelo de la Ocupación Humana (MOHO)* (Kielhofner, 2002), que presenta tres puntos como principales, el comportamiento dinámico y dependiente del contexto, la ocupación como esencial para la auto organización y el tratamiento como un proceso, donde la persona presenta un rol activo y participante (Willard & Spackman 2005, p. 213). El segundo, el modelo *persona-ambiente-ocupación* que describe el desempeño ocupacional como la interacción dinámica entre estos tres elementos, relación interactiva (Saegert y Winkel, 1990) (Willard & Spackman et. al., 2008, pág. 227) por lo que uno debe ir evaluando el desempeño ocupacional según el momento de la vida de la persona y el contexto cambiante. El tercero, pero no menos importante que se tomara es el Modelo Canadiense del desempeño ocupacional (Canadian Model of Occupational Performance, COMP) que presenta el desempeño ocupacional como el resultado de esta misma triada en interacción dinámica, con dos enfoques como eje, uno es la practica centrada en el cliente y su relación directa con el terapeuta; y el otro es el desempeño ocupacional. Como se observa en los diferentes modelos propios de la profesión es de gran importancia el contexto-ambiente como parte del proceso del desempeño ocupacional, pudiendo ser este un limitante o facilitador. Es por ello que no nos podemos centrar únicamente en el individuo y sus posibilidades en relación a la ocupación, sino a la interacción dinámica, teniendo en cuenta que, en el niño pequeño, esto incluye de forma directa a la familia. Case Smith describió el rol del Terapeuta Ocupacional con una mirada globalizadora del niño por tener en cuenta su desempeño en las ocupaciones, de esta forma podemos proyectar durante el tratamiento que sucederá a futuro y trabajar sobre ello. (Gutierrez, 2018)

Centro de Orientación Familiar El Rocío

Este trabajo pretende analizar a través de un estudio de Caso en el Centro de Orientación Familiar El Rocío del municipio de Alberti (CERI, Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales, s.f.), partido de Pilar, que sucede con el desarrollo de los niños de 1 a 36 meses de edad postnatal en situación de vulnerabilidad cuando reciben una intervención específica temprana y el acceso a servicios de intervención temprana como principal herramienta para favorecer el desarrollo. Como se ha descripto en un informe desarrollado por Susana Stock y equipo, fue creado por el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral para dar respuesta a las problemáticas de las familias visualizado por la Fundación Ayudar a Soñar, en el año 2014. El Centro está formado por un equipo interdisciplinario donde intervienen la participación de profesionales del área de Orientación Familiar, Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Abogacía, entre otros, para cubrir las necesidades de forma integral. Esta población se encuentra dentro de la zona de vulnerabilidad social, encontrándose en muchos casos que el primer acercamiento, por el cual se termina visualizando una problemática que afecta a toda la familia, surge a partir de las necesidades del niño. (Susana Stock et. al., 2017)

Cada barrio de este partido cuenta con una sala médica de atención primaria. Actualmente no hay intervención temprana especializada en este partido ni alrededores, siendo estos niños derivados, cuando es necesario, a la Fundación CONIN o al centro de rehabilitación Pilares de Esperanza. (Pilar, s.f.) El partido de Pilar se encuentra dentro de la Región del Gran Buenos Aires, denominado cordón del conurbano n°4 (INDEC, 2005). Ya se ha observado en otros Municipios del conurbano bonaerense norte, cercanos al partido al cual hacemos referencia, que la detección y atención temprana favorece el desarrollo de los niños y sus familias. En el

Municipio de San Isidro, el Centro de atención temprana “El Nido”, fundado en el año 2004, brinda atención, diagnóstico y tratamiento a niños menores de 6 años con problemas en el desarrollo con profesionales especializados. (Nido, s.f.) En Escobar, específicamente en Matehu, se ha inaugurado un centro similar en el corriente año. Más allá de esto, son pocos los municipios que cuentan con una atención de estas características y que alcanzan las necesidades de estas familias de forma rápida y accesible. Además, se buscará analizar el impacto en el desarrollo a través de la participación en un dispositivo de intervención desde la Terapia Ocupacional con Integración Sensorial como parte de la atención temprana de la salud.

El método seleccionado para evaluación es la Escala de Desarrollo Infantil Bayley III (Bayley, 2015), ya que observa al niño de forma integral en distintas áreas del desarrollo, y permite evaluar la progresión a través de la reevaluación en el tiempo. Es necesario que la batería sea administrada por un profesional certificado y entrenado. Si bien no tenemos en la actualidad baremos locales y teniendo en cuenta que las diferentes culturas pueden variar algunos tiempos en el desarrollo se observa de igual forma que dicha escala es la más completa y confiable como método de evaluación. En Argentina se ha realizado una evaluación de confiabilidad de la prueba en Ushuaia que ha encontrado algunas diferencias en las puntuaciones de los niños, pero en el año 2005 ha realizado esta evaluación en la provincia de Córdoba en el primer año de vida con resultados satisfactorios (Rodríguez, 2005). Esta escala además es una de las más reconocidas a nivel internacional, la cual servirá para poder comparar luego el desarrollo con otras poblaciones en riesgo en nuestro u otros países.

Tener en cuenta que sucede con el desarrollo y capacidades de los niños pequeños y realizar las intervenciones necesarias, influyen a su vez, en la posibilidad que tendrán en la vida adulta personal y en sociedad. Anthony Lake, Director Ejecutivo de UNICEF expresa (2014) “Los niños de hoy serán los trabajadores cualificados de mañana. Médicos, profesores, abogados, dirigentes, su productividad será lo que estimule las economías del futuro; su capacidad de participación, la que dé forma a las futuras sociedades. Lo que hagamos ahora para fomentar su desarrollo cerebral y su potencial determinará su futuro, y el nuestro.”

Propuesta de investigación - Análisis de caso

La investigación se llevará a cabo, como ya se ha expresado anteriormente, en el Centro de Orientación Familiar El Rocío. Este cuenta con una sala amplia equipada para la atención de niños, con espacio seguro para moverse, explorar y materiales para diferentes edades. Se incluirá material específico, requerido dentro del marco de integración sensorial.

Se comenzará con una entrevista inicial para recopilar datos de la *historia del desarrollo del niño* y motivo de derivación. Esta entrevista incluirá información en relación a los antecedentes familiares, historia del embarazo, del parto y el periodo de desarrollo hasta la consulta. Se excluirán a los niños que presenten antecedentes de lesión neurológica comprobada. Además, se añadirá un cuestionario para padres, para obtener información acerca de cómo y dónde se despliegan las *actividades de la vida diaria* y nivel de independencia esperada para la edad. Por otro lado, se obtendrá información detallada y objetiva del desarrollo del niño en el momento del ingreso al servicio a través la utilización de la batería de evaluación Bayley, la cual se reevaluará en el periodo de 6 meses. Es necesario que esta batería sea administrada por un profesional certificado y entrenado, y ser la misma persona en ambas instancias a fin de evitar diferencias por la modalidad del evaluador y poder determinar así cuales fueron los progresos obtenidos.

Finalizada la fase de recolección inicial de la información, dará comienzo con el abordaje de intervención de Terapia Ocupacional siguiendo el modelo de integración sensorial y modelos complementarios anteriormente descritos, si son necesarios, durante un ciclo de 6 meses. A partir del ingreso al servicio se irán modelando los objetivos específicos para cada niño en

conjunto con su familia. El tratamiento propiamente dicho se realizará con una frecuencia de 2 veces a la semana y se basará en permitirle al niño la experiencia sensorial controlada y favorecer el desarrollo en diferentes áreas y desafíos.

Una vez concluido el proceso de intervención y reevaluación, se podrá pasar a la fase de análisis de los datos para determinar de forma cuantitativa los cambios en relación al desarrollo del niño y analizar cualitativamente datos observados por el terapeuta y la participación en las actividades de la vida diaria. Se espera a partir de dicho análisis, poder explorar nuevas propuestas de intervención temprana en atención primaria de la salud y así poder favorecer el desarrollo de los niños y su familia, impactando esto en el crecimiento de nuestra sociedad actual y futura.

Conclusión

Teniendo en cuenta la problemática que se presenta actualmente en Salud en la sociedad argentina y el aumento de sectores vulnerables de la infancia, impactando esto en el desarrollo de los niños, resulta importante reflexionar cómo se organiza hoy la atención primaria. Cuando se piensa la Salud desde un lugar mucho más amplio que la ausencia de enfermedad y en el marco comunitario en pediatría, es importante pensar realizar una proyección al futuro, permitiendo: prevenir, disminuir posibles problemáticas del niño, resolver de forma temprana, beneficiar a las familias con herramientas y ofrecer mejor calidad en el desarrollo. Como ya lo han expresado en UNICEF, OMS y diferentes organizaciones de salud, ocuparse de la atención primaria y de los niños pequeños en sus edades más tempranas, no solo favorece el desarrollo, sino que también generará un impacto positivo a nivel económico. Repensar como se está organizando el sistema de salud de atención primaria para la población pediátrica y que modificaciones se podrían realizar en el área de intervenciones tempranas, favorecerán el futuro de estos niños y por consiguiente nuestra sociedad futura.

Es por lo expuesto, que, a partir de este estudio, se pretende alcanzar datos que demuestren la eficacia de tratamientos específicos en el niño pequeño en el marco de la intervención temprana en atención primaria de salud. Realizar un análisis de Caso, en los niños de 1 a 36 meses de edad postnatal de hogares en situación de pobreza social del barrio El Rocío, conurbano Bonaerense, que fueron derivados por presentar riesgo y/o dificultades en el desarrollo, permitirá comenzar a analizar esta problemática en otros barrios, comparar los resultados y pensar políticas de salud que favorezcan el desarrollo actual y posterior del niño y sus familias. Poder realizar una evaluación a los 6 meses de la intervención y que esta pueda demostrar cambios en el desarrollo, aporta la posibilidad de contar con tratamientos que ofrecen resultados a corto plazo, y colabora a promover el traspaso de los abordajes al hogar y así hacer más eficiente el sistema en términos de salud del niño-familia.

Para finalizar, obtener evidencia acerca de la efectividad de un abordaje de Terapia Ocupacional utilizando el Marco de Integración Sensorial en los primeros momentos de la detección de un posible problema en el desarrollo de niños pequeños y su impacto, nos permite comenzar a evaluar cuales son los dispositivos que promueven el desarrollo de forma integral a través del manejo del ambiente y la experiencia del niño.

Bibliografía

AOTA. (2011). *The American Occupational Therapy Association , Inc.* Obtenido de <https://www.aota.org/>

Bayley. (2015). *Escalas Bayley de desarrollo infantil III, Manual de aplicación.* España: Pearson.

Bedregal, P., Torres, A., & Carvalho, C. (2004). Chile Crece Contigo: el Desafío de la Protección Social a la Infancia. En O. C. Larrañaga, *Las nuevas políticas de protección social en Chile*. Chile : Uqbar Ediciones . Obtenido de http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap5_chile_crece.pdf

Britto, P. R. (2017). *UNICEF*. Obtenido de UNICEF: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Early_Moments_Matter_for_Every_Child_Sp.pdf

CERI, Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales. (s.f.). *ICF - Universidad Austral*. Recuperado el 2018, de <https://www.austral.edu.ar/familia/familia/ceri/ayudanos-a-ayudar/>

Ernesto Pollitt; Tomás Caycho. (2010). Desarrollo motor como indicador del desarrollo infantil durante los primeros dos años de vida. *Revista de Psicología - Pontificia Universidad Católica del Perú*, 28 (2). Obtenido de www.pucp.edu.pe/publicaciones

Foro Social de Salud y Medio Ambiente de Argentina. (2010). *22 Puntos por la Salud de la Republica Argentina en el Bicentenario*. Obtenido de http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/shs/redbioetica/Documento_PRELIMINAR_Bicentenario_-_22_Puntos_por_la_Salud_en_Argentina_---_Julio2010_1_.pdf

Gertler, Paul, et. al. (2004). Labor Market Returns to an Early Childhood Simulation Intervention in Jamaica. *Science*, 344(6187), 998-1001. Obtenido de <http://science.sciencemag.org/content/344/6187/998.long>

Ghebreyesus, D. T. (2017). *La salud es un derecho fundamental*. OMS, Centro de prensa . OMS. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/news/statements/fundamental-human-right/es/>

Gutierrez, J. (abril de 2018). Temas especiales en Integración Sensorial: Intervención Temprana . *USC Programa de Certificado de Integración Sensorial*. Sur de California, EEUU.

INDEC. (2005). *INDEC GOV*. Obtenido de www.indec.gov.ar

Kielhofner, G. (2004). *Modelo de la Ocupación Humana. Teoría y aplicación* (10 ed.). Buenos Aires, Argentina: Panamericana.

Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional* (3 ed.). Buenos Aires, Argentina: Panamericana.

Kielhofner, G. (2006). *Modelo Canadiense de desempeño ocupacional* (Vol. capítulo 7). Buenos Aires, Argentina: Panamericana.

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Código Procesal Civil y Comercial 2005).

Lipina S., Segretin M.S. (2015). 6000 días más: evidencia neurocientífica acerca del impacto de la pobreza infantil. *Elsevier*.

María Malena Lenta y Graciela Zaldúa. (2016). Intervenciones en psicología social comunitaria . En G. Zaldúa, *Intervenciones en psicología social comunitaria*. Teseo. Obtenido de <https://www.teseopress.com/psicologiasocialcomunitaria/chapter/presentacion/>

Minujin, Alberto; Lopez, Nestor. (Mayo-Junio de 1994). Nueva pobreza y exclusión. *EL Caso Argentino. Nueva Sociedad*(131), 88-105.

Mulas F., Milla M.G. . (febrero de 2002). Diagnostico interdisciplinar en Atencion Temprana . *Neurologia* , 34(1), 139-143.

Mulas F., Milla M.G. (s.f.). *Atencion Temprana: que es y para que sirve*. Universidad de Valencia, facultad de Medicina.

Nido, E. (s.f.). *El Nido*. (M. d. Isidro, Editor) Recuperado el 2018, de elnidosi.gob.ar/

OMS. (s.f.). *OMS*. Recuperado el 2018, de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/10facts/es/

Pilar, M. (s.f.). *Municipio Pilar*. Obtenido de www.pilar.gov.ar

Polonio Lopez, Begoña et. al. (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia: teoría y aplicación*. Buenos Aires: Panamericana.

Real Patronato sobre Discapacidad. (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana* . Madrid.

Rehabilitacion, S. N. (s.f.). *CUD - Certificado Unico de Discapacidad*. Obtenido de www.snr.gob.ar

Rodriguez Espínola, S. (2018). *Accesibilidad y calidad de atención médica. Conurbano Bonaerense , CABA y otras regiones urbanas*. Universidad Catolica Argentina (UCA) , Defensoria de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires : Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). Obtenido de <https://www.defensorba.org.ar/pdfs/Informe-Tecnico-Salud-Defensoria-de-la-Pcia-BsAs-4-4-2018.pdf>

Rodríguez, e. a. (2005). *Análisis de Consistencia Interna de la Escala Bayley del Desarrollo Infantil para la Ciudad de Córdoba (Primer año de Vida)* . Universidad Nacional de Córdoba , Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa. Servicio de Neonatología. , Cordoba, Argentina .

SALUD, M. D. (s.f.). *Ministerio de Salud Presidencia de la Nación*. Obtenido de www.salud.gob.ar

Shonkoff, Jack P, et. al. (enero de 2012). The Lifelong Effect of Early Childhood Adversity and Toxic Stress. *American Academy of Pediatrics*, 129(1), 232-246. Obtenido de <<http://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/129/1/e232.full.pdf>>.

Shonkoff, J. P. (2012). *The Lifelong Effect of Early Childhood Adversity and Toxic Stress*.

Sonsoles Perpiñan Guerras, N. (2009). *Atencion Temprana y Familia, serie educacion especial*. Madrid.

Stanley Greenspan, et.al. (2004). *ICDL DIRFloortime™*. (I. The Interdisciplinary Council on Development and Learning, Productor) Obtenido de <http://www.icdl.com/>

Thomas K. Mc. Interny et. al. (2011). *Tratado de Pediatría* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: Panamericana.

White, B. P. (2005). Teoria del Neurodesarrollo. En W. & Spackman, *Terapia Ocupacional* (10 ed., págs. 245-247). Argentina: Panamericana.

Willard & Spackman et. al. (2008). *Terapia Ocupacional* (10 ed.). Buenos Aires: Panamericana.

Estrategias de consumo alimentario y su relación con las representaciones en salud de los hogares pobres de Ciudad Capital de Santiago del Estero

Analía Marcela Valentini Cristina, Juliana Huergo, Roxana Gabriela Lema, Natalia María Oneto Vera, Silvina Belén Díaz, Eugenia Habra y Hugo Adrián Muratore

UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero), Santiago del Estero, Argentina.

Resumen

El objetivo de esta investigación es comprender las prácticas alimentarias que los hogares en situación de pobreza estructural ponen en funcionamiento en relación a las representaciones de salud que poseen. Conocer qué y por qué comen lo que comen los más pobres implica un compromiso que se asume en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y desde la perspectiva de la Seguridad Alimentaria.

Partimos de un diseño descriptivo-exploratorio que permitirá comprender un fenómeno desde sus protagonistas, considerando la trama social-histórica y cultural en la que se inscribe. Las técnicas de recolección configuran un dispositivo cruzado de entrevistas, cuestionarios y talleres participativos aplicado a diversos actores sociales, a sus discursos, actividades y productos en algunos barrios con pobreza estructural.

La comensalidad familiar, entendida como la selección y elaboración de alimentos y bebidas, y cómo son compartidas, es una práctica social legitimada por saberes históricos que le dan sentido de identidad y pertenencia al sujeto. El “ritual” de la comida en el marco de la familia nuclear y/o extendida se transformó por la necesidad de resolver la cotidianeidad alimentaria familiar, perdiendo el espacio doméstico e incorporando otras mesas a la dinámica del comer.

Las representaciones de salud del encargado de organizar la alimentación familiar impactan en la selección y formas de preparación de los alimentos. Al incorporar un alimento construimos una representación donde lo incorporado modifica al organismo impactando en el estado de salud de la persona.

Describir los patrones alimentarios posibilitará desentrañar los procesos ideológicos y materiales que atraviesan la experiencia subjetiva; y conocer los esquemas de dominación (de los cuerpos, de las emociones, etc.) vigentes en el grupo seleccionado.

Eventualmente, sobre la base del conocimiento adquirido, otros agentes podrían reorientar las políticas según necesidades percibidas de estos sectores. Nuestro propósito es generar conocimiento sobre la alimentación de los barrios seleccionados en el sentido antropológico que contribuyan a desnaturalizar prejuicios sobre las prácticas del comer en contextos de pobreza.

Palabras claves: patrones alimentarios, representación en salud, estrategias alimentarias.

Summary

The objective of the present is to understand the different food practices that households in structural poverty situation put into operation in relation to their health representations. Knowing what and why the poorest social sectors eat implies a commitment that is assumed within the framework of the University Social Responsibility (UCSE, 2017) and, according to the Food Security perspective.

We start with a descriptive-exploratory design, trying to understand beyond the description, a phenomenon from its protagonists, taking into account the social-historical and cultural plot in which it is inscribed. The techniques constitute a crossed interviews device, questionnaires and participatory workshops applied to multiple social actors, to their speeches,

activities and products.

Family commensality, understood as the selection and elaboration of foods and beverages as edibles, and how they are shared, constitutes a social practice legitimized by historical knowledge that gives sense of identity and belonging to the subject. The "ritual" of food in the framework of the nuclear and / or extended family has been transformed to solve the daily family food, losing the domestic space and incorporating other tables to the dynamics of eating.

The representations of health that are who responsible for organizing family feeding impact directly on the selection and ways of preparing food. By incorporating a food we begin to build a representation where the incorporated modifies, positively or negatively, the organism impacting the health status of the person.

Describing dietary patterns will make it possible to unravel the ideological and material processes that go through subjective experience; and also to know the schemes of domination (of the bodies, of the emotions, etc.) existing in the selected social group.

Eventually, based on the knowledge acquired, other agents could reorient policies according to perceived needs of these sectors. Our purpose is to generate knowledge about the feeding of selected neighborhoods in the anthropological sense that contribute to denaturalize prejudices about the practices of eating in contexts of poverty.

Key words: food patterns, representation in health, food strategies

Título: Estrategias de consumo alimentario y su relación con las representaciones en salud de los hogares pobres de ciudad capital de Santiago del Estero.

Introducción

El presente configura la etapa inicial de una investigación en curso y cabe destacar que, fiel al enfoque cualitativo que representa, lo que más abajo compartimos es producto de la revisión teórica, reajuste de la problemática y afinamiento de técnicas que fue necesario realizar previa a la inserción al campo y luego del intercambio preliminar con los informantes. Es decir, procuraremos explicar y profundizar, especialmente, los puntos de partida de nuestra investigación.

Conocer qué y por qué comen lo que comen los individuos de los sectores sociales más pobres es el compromiso que se asume en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y con la intención de generar una base de datos próximos a nuestro contexto que pueda servir como fuente para futuras investigaciones en la misma línea.

Los objetivos específicos del proyecto, en nuestro caso, suponen la desagregación de categorías conceptuales; no configuran acciones o actividades de las cuales se puedan dar cuenta en términos de porcentajes. Es preciso explicitar y avanzar sobre algunos supuestos teóricos del trabajo, a saber:

- Conceptualizar estrategia de supervivencia como modo de abordar los patrones, motivos y circuitos de abastecimiento.
- Noción de cuerpo y práctica de cuidado como categorías que estructuran la representación del comer.
- Necesidad de historiar la alimentación en Santiago del Estero para inscribir las estrategias en la raigambre cultural local.

A continuación, presentamos algunos antecedentes que enmarcan y sustentan los supuestos teóricos y datos de los que partimos:

Pérez (2007), en su estudio “Estrategias de Consumo y Trampas de Pobreza”, llevado a

cabo por un equipo interdisciplinario de sociólogos y economistas aborda el análisis de las estrategias de consumo de los hogares pobres y las “trampas” como resultado y condicionante de estas. Toma las trampas de la pobreza como mecanismos autoreforzados que hacen que la situación de pobreza se continúe para el grupo familiar. El trabajo se basó en una serie de entrevistas que se realizaron a beneficiarios de un programa alimentario, a técnicos, profesionales y coordinadores de comedores comunitarios.

Esas entrevistas se diseñaron para aplicarlas a las personas encargadas de las estrategias de consumo y para que, a través de ellas, se pueda ir construyendo la trayectoria individual en la conformación de las representaciones y como estas influían en las estrategias. Observaron dos tipos de representaciones; por un lado, las vinculadas a la ingesta de alimentos, y por otro, las relacionadas con el estado y las políticas sociales.

En las relacionadas a la alimentación se concluyó que estos hogares tenían preferencia por alimentos rendidores y de bajo costo, como el uso del azúcar, utilizada sobre todo a la hora de la leche, con el mate y como postre, para las madres, el azúcar hace que a los chicos les guste la comida y que, en su ausencia o en bajas cantidades, los niños consumen pocos alimentos. También es muy utilizada en preparaciones dulces de bajo costo como tortas fritas y torrijas dulces fritas, preparaciones que usan como premios para los chicos.

Las harinas y sus derivados también entran en esta categoría de bajo precio y rendimiento. Estos alimentos ricos en hidratos de carbono y el azúcar ingerido con el mate hacen que esta estrategia de hacerlos sentirse llenos se pueda cumplir, pero establecen una trampa al no ser alimentos nutricionalmente completos para un buen desarrollo nutricional, mientras que los alimentos ricos en proteínas y fibras (carnes y vegetales) son relegados a un segundo plano por distintas razones. Su costo, la dificultad para mantenerlos (ausencia de heladeras, de recipientes, etc.), las dificultades para la preparación (falta de horno, de combustible o de agua potable en la casa), problemas que ocasiona la ingesta (por falta de piezas dentarias, intolerancia estomacal, etc.) son los argumentos más frecuentes. A esto se suma que estos alimentan “no llenan”.

Huergo y Butinof (2013) en su estudio “La organización diaria del comer familiar en contextos de pobreza urbana en Córdoba, Argentina” analizan cómo se organiza el comer diario de las familias en contextos de pobreza y qué razones determinan esa organización, si bien reconocen que todas las clases sociales lo hacen, ponen énfasis en los sectores en situación de pobreza ya que estos son los que deben invertir mayor tiempo y creatividad para estructurar el comer cotidiano de la familia, lo que denominan como “organización diaria del comer cotidiano”, que no son acciones de repetición mecánica, sino razones culturales que deben llevar a la práctica con creatividad en forma diaria. La muestra quedó constituida por seis técnicos y nueve referentes comunitarios de la Villa La Tela de la ciudad de Córdoba, una de las más antiguas. También incorporaron las observaciones de vecinos del lugar, estudiantes universitarios y técnicos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollaran diversos proyectos sociales en el lugar.

A partir de la década del 80, el Estado, a través de sus políticas alimentarias asistenciales comienza a intervenir en la organización familiar a través de la implementación de los comedores comunitarios; en épocas de crisis y falta de acceso a los alimentos las familias organizan la práctica alimentaria-nutricional en estos contextos públicos, dejando de lado el carácter privado del acto de comer, trayendo consecuencias en el ámbito familiar, ya que las familias pierden el poder de decidir sobre su alimentación y se debilita su rol como institución mediadora entre el alimento, fuente del estado nutricional/salud, y las experiencias y sentidos que se generaban alrededor de la mesa con el acto de comer. Los comedores comunitarios pasan a tener un rol central dejando de lado a la mujer e instalándose como un *habitus* alimentario

familiar: la mujer, quien antes era la que ostentaba el saber/hacer culinario, pasa a ser quien gestiona los recursos en el ámbito público, configurando así un nuevo rol de beneficiario. Cuando la situación económica familiar mejora, se prioriza el comer todos juntos en la casa. En aquellas familias donde el comer sigue siendo en el hogar, se prioriza los alimentos que responden a “llenar la panza” como las comidas de olla.

En nuestra provincia, los hogares que presentan NBI están emplazados en los barrios Bruno Volta, Cáceres, Don Bosco, General Paz, John Kennedy, Juan Felipe Ibarra, Juan Díaz de Solís, La Católica, Mosconi y 8 de Abril⁵⁵; con una población total de 45.753 según Censo 2010 (Colucci *et al.*, 2012).

En la Argentina, cada gobierno de turno fue implementando distintos programas de ajuste económico. Estos ajustes tuvieron su impacto en el patrón de consumo de los distintos sectores sociales, produciendo cambios materiales y simbólicos a la hora de organizar la comensalidad. Es así como dice Aguirre (2004): para el año 1996 aparece “la comida de pobres y la comida de ricos”, la primera basada en hidratos de carbono, grasas y azúcares —los alimentos más baratos y menos densos de la estructura de precios—, y la segunda compuesta por carnes, lácteos, frutas y verduras, es decir, alimentos ricos en micronutrientes, pero caros. Dos tipos de consumo que prefiguran dos tipos de cuerpos: los “pobres gordos”, con déficit, y los “ricos flacos”, eutróficos.

Ante este panorama, los pobres presentarán un doble riesgo para su salud; por un lado, un déficit de micronutrientes, que tiene que ver con la falta de consumo de alimentos protectores como las frutas, las verduras, carnes y lácteos, y por otro, problemas de sobrepeso por el consumo de alimentos altamente energéticos. Un tipo de alimentación que predispone a la pérdida de la salud, y si tenemos en cuenta los grupos críticos que conforman el grupo familiar veremos que presentan un doble riesgo de vulnerabilidad nutricional, por un lado una dieta nutricionalmente deficiente y por otro, estas familias suelen organizar la comensalidad privilegiando al hombre proveedor con platos más abundantes y reservando las mejores presas para él, mientras que las mujeres, niños y ancianos suelen servirse de platos más escasos.

Los grupos vulnerables nutricionalmente son aquellos que tienen necesidades más elevadas o específicas de algún nutriente en especial, que, en caso de no ser suministrado, habrá consecuencias negativas en la salud, muchas veces irreversibles. Las etapas: niños pequeños como los lactantes y niños menores de cinco años, debido a que crecen rápidamente. La adolescencia es otro periodo de crecimiento rápido, el embarazo o el período de lactancia, embarazo adolescente, caso en el que hay mujeres que deben hacer frente a su propio crecimiento y al del feto, y, por último, el caso de los adultos mayores, en donde una buena nutrición es mucho más importante: se estima que hasta un 50% de los problemas relacionados con la salud dependen de ella (Aguirre, 2004).

La OMS (2006) y desde la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York en 1946, definió que la salud: “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.1), definición que hasta el día de hoy se sigue manteniendo. Sin embargo, como nuestra mirada estará centrada en prácticas —esto es, “desde la perspectiva de la gente” —, cuando nos refiramos a aquellas prácticas que articulan alimentación y salud lo haremos desde la concepción del Modelo Social de Prácticas de Salud (2005), el cual engloba a todas las actividades y conductas como prácticas, connotando cierta igualdad en la valoración de lo observado en el componente formal e informal del sistema de salud.

⁵⁵ Seleccionamos estos barrios emplazados en la rivera del Río Dulce y zona norte de la ciudad por ser los sectores impactados con distintos programas y acciones desde la Universidad Católica de Santiago del Estero

La comensalidad familiar, entendida como la selección y elaboración de alimentos y bebidas como comestibles, y como son compartidos alrededor de la mesa, constituye una práctica social legitimada por saberes históricos que le dan sentido de identidad y pertenencia al sujeto y a su vez permite su continuidad. El “ritual” de la comida en el marco de la familia nuclear y/o extendida se ha ido transformando, por la necesidad de resolver la cotidianidad alimentaria familiar, perdiendo el espacio doméstico e incorporando otras mesas a la dinámica del comer; como las del comedor escolar o comunitario.

Las representaciones de salud que tenga quien se encarga de organizar la alimentación familiar impactan directamente en la selección y formas de preparación de los alimentos. Según Fischler (1995) incorporar un alimento es, tanto en el plano real como en el imaginario, incorporar parte de sus propiedades; de esta forma, se construye una representación donde lo incorporado modifica, positiva o negativamente al organismo, impactando en el estado de salud de la persona.

Describir los patrones alimentarios posibilitará desentrañar los procesos ideológicos y materiales que atraviesan la experiencia subjetiva; y también conocer los esquemas de dominación (de los cuerpos, de las emociones, etc.) vigentes en el grupo social seleccionado.

Para ello partimos de un diseño exploratorio-descriptivo y procuraremos, a través de una mirada cualitativa y participativa, recuperar la perspectiva de los actores sociales. A nivel de estrategia epistemológica y metodológica, el proyecto se erigió sobre una base pensada en virtud de lo que demandan las nuevas perspectivas en relación específica con este tipo de temáticas: el abordaje desde equipos interdisciplinarios.

Con respecto a las estrategias de recolección de datos, usamos un dispositivo cruzado de entrevistas, cuestionarios y talleres participativos aplicados a diversos actores sociales, a sus discursos, actividades y productos, favoreciendo la construcción de un corpus de datos que darán cuenta de la especificidad local el problema. Se destaca que la presente constituye una investigación en curso.

Configuran el problema de investigación los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las prácticas alimentarias que los hogares de los barrios con pobreza estructural ponen en funcionamiento en relación a las representaciones en salud que poseen?
- ¿Cuáles son los patrones alimentarios de estos hogares?
- ¿A qué estrategia se otorga especial importancia a la hora de elegir, adquirir y distribuir los alimentos entre los integrantes?
- ¿Qué significados o referencias al lugar social que ocupan le atribuyen a la selección de alimentos?
- ¿Qué representaciones se ponen en marcha vinculadas a la ingesta de alimentos y su relación con la salud?
- ¿Cuál es el estado nutricional de los grupos de riesgo de estos hogares?

OBJETIVO GENERAL: Describir patrones alimentarios en las familias que conforman el grupo de estudio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Identificar los motivos que llevan a la elección de esos alimentos.
- 2) Identificar los circuitos de abastecimiento alimentario de la familia.

- 3) Conocer la organización que determina la comensalía de los miembros del grupo familiar.
- 4) Indagar las representaciones de salud que poseen los encargados del hogar.
- 5) Evaluar el estado nutricional por antropometría de los grupos de riesgo en las familias que conforman el grupo de estudio.

Marco teórico

En el sentido clásico, los patrones alimentarios se refieren al conjunto de productos que las familias consumen de manera ordinaria. Ahora bien, la complejidad del hecho alimentario exige tener una visión panorámica y multidisciplinar para no obtener, a nivel de las políticas públicas, soluciones descontextualizadas. La diversidad de formas de preparación del alimento, los tipos de ingredientes utilizados —en los cuales las elecciones individuales quedan subsumidas de modo consciente o no por las limitaciones que impone la cultura— y las posibilidades de consumo de cada comensal, complejiza encontrar patrones en un sentido comparativo. Sin embargo, si focalizamos en ciertos detalles, podremos advertir que, si las formas de cocinar varían para una misma persona o familia, describir dichos patrones alimentarios significará desentrañar lógicas de consumo. Esto quiere decir que dichos patrones son acciones racionales guiadas por normas y valores que implican una elección dentro de ciertas condiciones sociales. Esto responde, a su vez, a formas específicas de organización de las relaciones sociales y supone el nexo entre lo individual y la estructura social.

Identificar los motivos que llevan a la elección de dichos alimentos, consciente e inconscientemente, permitirá descubrir no solo qué sino cómo y por qué se opta por cada alimento, dentro de ciertas condiciones sociales que determinan las consecuencias de dichas elecciones de acuerdo a las propias experiencias y conocimientos previos. Conocer estas motivaciones posibilitará, a su vez, desentrañar los complejos procesos hegemónicos que determinan la experiencia placentera a partir de patrones de legitimación del disfrute y de la consideración social de los cuerpos. Se trata, en definitiva, de conocer los procesos de apropiación en la tensión del placer y fuera de este territorio cuando el deseo se subordina al preconcepto de cuerpo-máquina y alimento combustible. Si bien todas las clases sociales organizan cotidianamente su acto de comer, son los sectores en situación de pobreza quienes deben invertir mayor tiempo e ingenio táctico para ello. De esta manera, es posible reconocer un *habitus* (Bourdieu, 1.995) de clase configurado en contextos de pobreza, maternidad temprana y una mayor cantidad de hijos que responde a lo culturalmente aprendido y aceptado, grabándose allí un valor positivo mayor que para otras clases sociales.

En el mundo de lo posible, no de lo elegible, las decisiones que hacen a la autonomía de las familias en relación al cómo se vive, cómo se obtienen/apropian los alimentos/comidas y cómo se come está reescrito para estos sectores por las definiciones que el Estado toma sobre su alimentación a través de políticas subsidiarias. El concepto de “gramática culinaria” planteado por Fischler (1980) posibilita comprender la estructura la alimentación cotidiana de las familias: la decisión de cuál será el escenario de la práctica de comer: si escolar, si comunitario, si familiar o una mixtura de todos ellos. Una vez identificado el escenario se puede determinar los usos de los diferentes alimentos, el orden, la composición, la hora y el número de comidas diarias, las categorizaciones de los diferentes alimentos, los principios de exclusión y de asociación entre tal y cual alimento, las prescripciones de determinadas comidas, etc. Todo ello, codificado de un modo preciso, ya no siguiendo pautas o prohibiciones familiares, tradicionales y/o religiosas, los ritos de la mesa y de la cocina popular solamente sino estructurado a partir de los condicionamientos que restringen su autonomía.

Comprender formas específicas de organización de las relaciones sociales también supone

definir un enfoque, por ello fue necesario adoptar una perspectiva que contemple dimensiones como la subjetividad, la cultura, y el comportamiento cotidiano de los sujetos sin perder la posibilidad de articular las perspectivas macro y micro social. Por ello, identificar circuitos de abastecimiento, así como los motivos en la elección de lo que se come, nos llevó a adoptar el concepto de estrategias de supervivencia familiares o de reproducción. En este sentido, seguiremos la línea trazada por estudios que se interrogan sobre cómo subsiste materialmente la población que no puede percibir un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

Pero no basta con dar respuesta a esta pregunta, sino que también se debe relacionar estas estrategias con la sociedad en su conjunto. Adherimos a Hintze (1989) cuando afirma que la unidad familiar genera o selecciona satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcance a través de un entramado de actividades que la relacionan con los demás agentes sociales. La referencia a circuitos de abastecimiento alude entonces a opciones dentro de condiciones sociales que determinan objetivamente las consecuencias de los actos y constituyen experiencias de vida. Por otra parte, la idea de estrategia no solo remite al plano económico o a la reproducción material. Las acciones dirigidas a un fin —estrategias— configuran lo que en la perspectiva teórica de Bourdieu (1.995) se denomina *habitus*. En tanto organizador de la experiencia, este concepto enfatiza que las relaciones económicas entre clases o grupos sociales no son independientes de las instancias ideológicas, culturales y políticas constitutivas de lo social.

La alimentación de todo grupo humano representa una forma de organización social, la comensalidad del grupo familiar, entendiéndola como la forma en que los alimentos y bebidas son seleccionados como comestibles, elaborados y compartidos alrededor de la mesa familiar, constituye una práctica social legitimada por saberes históricos que le dan un sentido de identidad y de pertenencia al sujeto que contribuyen a perpetuar estas prácticas. El “ritual” de la comida en el marco de la familia nuclear y/o extendida se ha ido transformando, a merced de la necesidad de resolver la cotidianeidad alimentaria familiar, perdiendo el espacio doméstico e incorporando otras mesas a la dinámica del comer: la mesa del comedor escolar, la mesa del comedor comunitario y la mesa del centro de cuidado infantil.

Las representaciones de salud que tenga quien se encarga de organizar y llevar a cabo la alimentación del grupo familiar van a impactar directamente en la selección y formas de preparación de los alimentos, es decir la comensalidad de ese grupo. Como postula Fischler (1995), en el principio de incorporación, incorporar un alimento es, tanto en el plano real como en el imaginario, incorporar parte de sus propiedades, y de esta forma se construye una representación donde lo incorporado modifica, ya sea en forma positiva o negativa al organismo, impactando directamente en el estado de salud de la persona. Por su parte, Le Breton (2002) sostiene que “la condición humana es corporal” dado que el cuerpo es el instrumento para la comprensión del mundo que se percibe, haciéndolo inteligible. La noción de cuerpo entrelaza una perspectiva biológica, una subjetiva y una social posibilitando una lectura de prácticas que entrecruzan la presentación del cuerpo en sociedad, su ubicación el campo social y las múltiples interacciones con los otros y con uno mismo.

Ahora bien, el estado nutricional se determinará como un indicador de salud, de los grupos de riesgo de las familias, a través de las técnicas antropométricas. La antropometría consiste en medir las variaciones de las dimensiones físicas del cuerpo humano en las distintas etapas de la vida, estas mediciones que se realizan sobre el cuerpo humano se correlacionan con el crecimiento y desarrollo de la persona. Una vez obtenidas estas mediciones se aplican distintas ecuaciones que nos proporcionaran índices, los cuales podremos comparar en tablas estandarizadas y obtener así el estado nutricional de las personas.

La OMS (1995) afirmó que la antropometría es una técnica universal de bajo costo, no

invasiva, realizada con elementos que pueden ser portátiles (como balanzas y altímetros) y capaz de establecer parámetros de salud, de supervivencia y de rendimiento físico. Las mediciones antropométricas que se realizarán son peso, longitud (recién nacidos hasta los 2 años) y talla (a partir de los 2 años de edad) y con la obtención de IMC, en el caso de niños y adolescentes, se compararan con las curvas de crecimiento de la OMS. En las embarazadas se tomará peso y talla para obtener IMC el cual se comparará con la gráfica IMC/edad gestacional propuesta por el Ministerio de Salud de la Nación. Las evaluaciones nutricionales son una herramienta importante para establecer un patrón a nivel local y establecer tendencias en este sentido, pero nuestra propuesta pretende trascender esta lectura para enlazarla con la perspectiva cualitativa donde el cuerpo del investigador es cuerpo en acción, entendido como el cuerpo situado en el sentir que proporciona un nivel de percepción del dato que va mucho más allá de la información cuantitativa.

Metodología

Nuestra investigación se inscribe en una lógica dialéctica, por lo tanto, entendemos que el primer momento conocido como dimensión lógica o epistemológica supone una serie de operaciones simultáneas que redundan en el refinamiento de los interrogantes y los objetivos específicos.

Para el abordaje de los objetivos propuestos partimos de un diseño descriptivo-exploratorio. En su dimensión descriptiva nos proponemos abordar los patrones alimentarios y la evaluación nutricional. Esto obedece a la necesidad de generar bases empíricas en procura de incrementar los conocimientos existentes y no aferrarnos a prejuicios o supuestos apriorísticos respecto de las poblaciones que intentamos comprender.

En su faceta exploratoria procuraremos, a través de una perspectiva cualitativa y participativa, recuperar la voz de los actores sociales. De acuerdo con Valles (1999) este tipo de estudios apuntan a una familiarización con el problema de investigación para deducir qué aspectos requieren un análisis pormenorizado *a posteriori*. También buscan documentar los medios que se precisan para hacer viables investigaciones en profundidad, permitiendo la descripción del fenómeno mediante el abordaje de alguna o varias de sus dimensiones y como paso previo para posteriores sistematizaciones y explicaciones de mayor generalidad y complejidad.

Población: todos los hogares con NBI de los barrios seleccionados. Muestra:

- Muestreo probabilístico estratificado por barrios para aplicar el cuestionario de frecuencia de consumos
- Muestreo intencional basado en el *rapport* logrado para aplicar entrevista a los encargados de hogar
- Muestreo intencional para realización de talleres participativos. Unidad de análisis: encargado del hogar

Delimitación espacial: los barrios Bruno Volta, Cáceres, Don Bosco, General Paz, John Kennedy, Juan Felipe Ibarra, Juan Díaz de Solís, La Católica, Mosconi y 8 de abril configuran la periferia de la capital de Santiago del Estero (Colucci *et al.*, 2012). Las actuales líneas de fijación incorporan dentro de ellas diez barrios de la antigua periferia, entre ellos tres forman parte de este estudio.

La nueva periferia en Santiago del Estero acompaña en forma envolvente las actuales líneas de fijación y está conformada por 23 barrios, heterogéneos en su superficie, número de habitantes y equipamiento.

La mayoría de los barrios seleccionados se encuentran entre los que conformaban la periferia en los años 90 y mantienen características urbanas de escaso dinamismo. Se advierte sectores reducidos con viviendas surgidas por iniciativa oficial, que coexisten con prevalencia de viviendas realizadas por iniciativa privada.

“En ellos se observa en general, un tejido urbano discontinuo con un importante número de espacios vacantes, calles sin pavimentar, viviendas precarias, basurales espontáneos, que señalan entre otras cosas la vulnerabilidad de sus habitantes” (Colucci, et al., 2012, p. 95).

Técnicas, instrumentos y procedimientos para el relevamiento, procesamiento y análisis de la información:

Entrevistas: técnica cualitativa que busca indagar la experiencia subjetiva. Las áreas de indagación están inspiradas en la guía metodológica N°7. Guía de pauta para entrevistas familiares (Bello y De Lellis, 2005).

Cuestionario de frecuencia de consumo con evaluación antropométrica a grupos vulnerables. Este instrumento contiene datos para la caracterización sociodemográfica de la muestra. La encuesta de frecuencia de consumo es un método de evaluación de la ingesta alimentaria, muy útil para recabar datos a nivel poblacional, permite en forma rápida y eficaz determinar el consumo habitual de los alimentos en un estudio epidemiológico poblacional.

La evaluación antropométrica permite medir los distintos segmentos corporales para ser comparados con medidas de referencia y permitir clasificar a los individuos según diagnóstico nutricional. La medición de los parámetros antropométricos permite conocer las reservas proteicas y calóricas y definir las consecuencias de los desequilibrios, ya sea por exceso o por déficit.

Talleres participativos: teniendo en cuenta la población objeto de este estudio, nos parece importante rescatar la perspectiva comunitaria bajo la premisa del respeto al saber experiencial sobre el cual se organizan las prácticas cotidianas del comer. Los talleres configuran técnicas de animación e intervención buscando la aproximación a formas culturales diferentes a las que configuran nuestros puntos de partida, favorecen la promoción de la palabra y el pensamiento de sectores desventajados social y económicamente.

Resultados esperados

Como lo mencionamos en la introducción, la respuesta a los interrogantes y cumplimiento de objetivos no es una tarea acabada al presente, sin embargo, con respecto a los resultados esperados hacemos hincapié en la necesidad de historizar la alimentación de un pueblo para desnaturalizar creencias y convicciones sedimentadas, que se tornan en sentido común y prejuicio al pensar el acto de comer. Pretendemos con esta investigación no solo la generación de una base empírica sobre comportamientos y patrones alimentarios de poblaciones en situación de desventaja social/económica sino generar una referencia antropológica de la alimentación en Santiago del Estero, ya que pocas obras refieren a la alimentación en este sentido en nuestra provincia.

Bibliografía

Aguirre, P. (2004). *Ricos flacos y gordos pobres*. Buenos Aires: Capital Intelectual

Bello, J., de Lellis, M., (2001). Modelo social de prácticas de salud. Comportamientos familiares para el cuidado y recuperación de la salud. Un aporte a las intervenciones en el nivel local. Buenos Aires: Proa XXI Editores.

Bello, J.N. y De Lellis, M. (2001). *Modelo Social de Prácticas de Salud*. Buenos Aires: Proa XXI.

Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.

Colucci, A.; Caumo, M.; Santillán, H.; Cantos, A.; Moreira, L.; y Gioria, A. (2012, junio-Diciembre). "La expansión de la ciudad de Santiago del Estero. Los servicios de salud, educación y transporte en la nueva periferia". *Nuevas Propuestas*, (51&55), 93-124.

Fischler, C. (1980). "Food habits, social change and the nature/culture dilemma". *Social Science Information*, 19 (6): 937-953. Estados Unidos.

Fischler, C. (1995). *El (H)omnivoros. El gusto, La cocina y El Cuerpo*. Barcelona: Anagrama.

Hintze, S. (1989). *Estrategias alimentarias de sobrevivencia 1 y 2. Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Huergo, J.; Butinof, M. (2012, Abril). "La organización diaria del comer familiar en contextos de pobreza urbana en Córdoba, Argentina". *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, 18(4). Recuperado de http://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC%202012-4_art%203.pdf

Le Brenton, D. (2002). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1995). "El estado físico: uso e interpretación de la antropometría" Serie de informes técnicos 854. Ginebra: OMS. Recuperado de http://www.who.int/childgrowth/publications/physical_status/es/

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). "Constitución de la Organización Mundial de la Salud". Documentos Básicos. Suplemento de la 45^a edición. Recuperado de http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Pérez, S. M. (2007). Estrategias de consumo y trampas de pobreza. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-066/464.pdf>

Valles, M. S. (1999). *Técnicas Cualitativas de investigación Social. Reflexión Metodológica y práctica profesional*. Madrid: Proyecto Editorial. Síntesis Sociología.

Horizontes temporales, configuración de prácticas sociales y reproducción de la pobreza

Stella Maris Pérez

(Dto. de Economía- IIESS Conicet UNS).

Resumen

Los estudios de la pobreza y desigualdad remiten, en su gran mayoría, al análisis de dimensiones macrosociales. Sin embargo, no es tan abundante lo trabajado en relación a cómo las prácticas de los propios individuos reproducen esta situación.

Es entonces desde esta perspectiva que se propone como objetivo del presente trabajo, presentar algunos avances con respecto de la importancia del registro temporal en las prácticas que llevan a cabo los pobres y que redundan en la persistencia de su situación de privación.

Se parte de la idea que la reproducción o persistencia de la desigualdad observada a nivel estructural se relaciona, entre otros aspectos, con las prácticas cotidianas llevadas a cabo por actores que se enfrentan aún a un abanico de oportunidades restringidas. En esas prácticas, el registro temporal, es uno de los principales condicionantes que permiten comprender las diferentes estrategias desarrolladas por personas (u hogares) situados en distintos puntos del espacio social.

Tanto el concepto de trayectoria como el de estrategia, permiten el abordaje empírico de este tipo de prácticas. En el presente trabajo se recoge evidencia sobre la manera en que el horizonte temporal anclado en el presente y la urgencia configura un condicionante fundamental en la comprensión de la persistencia de la pobreza y la desigualdad.

Palabras claves: tiempo- pobreza- desigualdad

Temporal horizons, social practices and poverty reproduction

Most poverty and inequality studies are based on macro social analysis, but there is not so much evidence about how individual practices reproduce this situation.

From this point of view, the goal of this paper is to present a discussion about the importance of time register in poor people practices which lead to the persistence of deprived situations.

Such approach is done from the idea that reproduction of inequality observed in the structural level is related to everyday practices which face a restricted frame of opportunities. In these practices, temporal register is one of the main conditions which allow the comprehension of different strategies developed by people situated in various points of the social space.

Both the concepts of “path” as the “strategy” allow the empirical approach of this kind of practices. This paper focuses on the way in which temporal register as a perpetual present and urgency constitutes a fundamental determinant in understanding the persistence of poverty and inequality.

Key words: time- poverty- inequality

Introducción

El problema de la pobreza y la desigualdad han sido ampliamente tratados tanto en trabajos de nivel internacional como dentro de nuestro país. Ambos conceptos remiten a realidades diferentes, pero hacen foco en problemáticas que permiten el abordaje de la situación de privación e injusticia social.

Un punto en común es que la mayoría de los trabajos remiten a una perspectiva macrosocial en donde interesa señalar, por ejemplo, los mecanismos que impactan en la distribución de ingresos, la dinámica del mercado laboral o las problemáticas de segmentación y calidad educativa. En cambio, la propuesta que aquí se presenta se centra en revisar mecanismos vinculados a las prácticas (y en ese sentido se plantea desde una perspectiva microsocia) que hace eje en el análisis de las estrategias alimentarias y en las trayectorias laborales de los individuos a fin de garantizar la producción y reproducción de sus condiciones materiales y simbólicas de vida.

En este sentido, desde diversas inserciones institucionales y, en la actualidad, en el marco de proyectos de investigación del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur y del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur CONICET- UNS, se vienen desarrollando investigaciones sobre este tema mediante la aplicación de las categorías de estrategia y trayectoria. En este trabajo en particular se recuperan resultados anteriores para detenerse y profundizar en los marcos temporales implícitos en dichas prácticas y las particularidades que imprimen y consolidan en un proceso recursivo entre práctica y estructura social (Giddens, 1995). Así, la investigación en curso se propone, como objetivo general, comprender las valoraciones que hacen los individuos sobre el tiempo (especialmente el futuro) y la relación que tienen estas con la posibilidad de superar la condición de pobreza.

Dado que se trata de un proyecto dirigido y encuadrado en la ciencia económica, cobran especial importancia las decisiones intertemporales y los mecanismos de retroalimentación de la pobreza. En la primera parte de este trabajo se presentará el problema de investigación redefiniendo estos conceptos desde la teoría sociológica para luego presentar la evidencia empírica y finalmente reflexionar sobre los resultados obtenidos hasta el momento.

Persistencia de la pobreza y temporalidades

Analizar la pobreza desde una perspectiva microsocia permite, como ventaja propia de este tipo de enfoque, la comprensión de esta situación, poniendo como eje las prácticas que los propios actores llevan a cabo cotidianamente.

Por otro lado, una posible crítica reside en considerar que se desconocen los condicionamientos propios de la estructura social al momento de entender y tratar de explicar la pobreza, vulnerabilidad y exclusión. Es importante entonces señalar que el hecho de centrarse en conceptos como “estrategias”, “trayectorias” o “marcos temporales” no implica correrse de esta problemática, sino más bien aceptarla como dada⁵⁶; para poder dar lugar a la pregunta que nos interesa: ¿por qué persiste la pobreza? ¿Qué mecanismos micro (“ocultos” al problema macroestructural) reproducen y amplían esta desigualdad?

Toman centralidad entonces dos conceptos fundamentales: el de prácticas sociales y el de marco de opciones disponibles para el actor. La propuesta implica comprender como las oportunidades restringidas dificultan la superación de la pobreza, aun cuando el agente en su trayectoria “opta” por la opción que se presenta como más propicia. Siguiendo a autores como Fitoussi (Fitoussi y Rosanvallon, 1997) y Tilly (2000), se considera que, a partir de cierto grado de desigualdades, la distribución del ingreso se presenta como arbitraria: se aumentan las frustraciones porque las posibilidades de ascenso social se presentan como azarosas y vinculadas a la “suerte” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

56 Excelentes trabajos que trabajan estos temas para la Argentina pueden revisarse dentro de una abundante bibliografía. Algunos de ellos están reseñados en Muñiz Terra y otros, 2016: *Estudios sobre la Estructura social y el mundo del trabajo en los últimos (2003-2014)*

Estas “nuevas desigualdades” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997) son acumulativas en el sentido de que pueden presentarse varias en el mismo caso específico, y de alguna manera restringen al espacio local de opciones disponibles para el sujeto. Esta especificidad de la situación de cada individuo lleva a que se redefine su relación con el otro. “*La desagregación social oscurece las referencias, fracciona los grupos sociales, crea diferencias entre quienes antes eran semejantes*” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 103).

Todas estas concepciones teóricas señaladas coinciden en brindar explicaciones donde el eje se desplaza de lo económico a lo simbólico y de lo macro a lo micro. La propuesta en el presente trabajo continúa esta línea, proponiendo el análisis de la pobreza haciendo hincapié en los mecanismos que la sostienen, para lo cual no se trabaja a partir del ingreso o de la categoría ocupacional, sino que se profundiza en el uso que le da el hogar o la persona, a sus recursos y capacidades, con el supuesto de que —en esas prácticas— se pueden observar mecanismos que, intentando mejorar la situación en que viven los hogares, sostienen o profundizan su condición de marginalidad.

En este sentido, se intenta señalar que, en el nivel microsocioal, también se habilita la persistencia de la desigualdad a partir de las diversas prácticas que desarrollan las familias para satisfacer sus necesidades con las “*posibilidades a su alcance a través de un entramado de actividades que la relacionan con los demás agentes sociales*” (Hintze, 2004: 3).

Hintze (2004) sostiene que los comportamientos de los sujetos sociales son conformados - y a la vez conforman- alternativas que se les presentan como posibilidades objetivas dadas por su lugar en las relaciones de producción y operan como “restricciones paramétricas” a su accionar (Hintze, 2004). Así, desde la estructura se habilitan oportunidades que el actor social considera cotidianamente. En contextos de escasas alternativas, incluso dicha consideración por parte del actor para mejorar su situación puede facilitar reproducir la relación de desigualdad.

Cuando la gente opta, y considerando específicamente los hogares sujetos de estudio de este trabajo, lo hace dentro de condiciones sociales que implican un estrecho abanico de posibilidades. Esto no implica desconocer la capacidad de agencia de los sujetos, sino reconocer que existen condicionantes objetivos que refuerzan prácticas que, además de garantizar la existencia o supervivencia de estos hogares, implican la reproducción sostenida de las condiciones de pobreza.

En síntesis, las prácticas sociales se dan en un entramado de relaciones sociales que conforman un mapa del sistema social y asignan a cada práctica una “latitud de consecuencias” o un abanico de resultados posibles en un contexto histórico definido (Przeworski, 1982: 76). Así como señala Bourdieu (citado por Przeworski, 1982: 79) los individuos no pueden decidir evaluando simultáneamente todas las posibilidades y tampoco estas son iguales para todos, pues ocupan distintas posiciones en el espacio social, constituyéndose un entramado de opciones “locales”. Puede también resultar que, entre todas esas opciones, ninguna sea un completo satisfactor, pero que los hogares opten por ella cristalizándose en una práctica concreta.

Seguiremos a Bourdieu (1998) y su concepción de las prácticas entendiendo que estas están guiadas por el sentido práctico del juego y que los sujetos responden en sus acciones, atendiendo a su capital y *habitus* y, en ese sentido, a sus experiencias previas. Es dentro de este concepto de “sentido práctico” que podemos recuperar la idea del tiempo (y su registro como temporalidad) como marco que da estabilidad y organiza la situación de la cual el actor participa (Gobato, 2014)

En este sentido, cualquier cambio en los sistemas de interacción implicarán cambios o suspensiones temporales (Gobato, 2014) en tanto el tiempo se constituye en un regulador de calendario social de los sujetos (Iparraguirre, 2017). De esta manera, por ejemplo, es

fundamental, identificar aquellos hitos que se constituyen en “momentos claves” en tanto que configuran al resto de las prácticas.

La experiencia propia de la Modernidad Reflexiva no se viene dando de igual manera que en la Modernidad industrial, en la que las trayectorias propias de los sectores medios y acomodados respondían a recorridos lineales, estructurados a partir de la experiencia, donde las personas, a partir de ciertas prácticas, elecciones y esfuerzos, podía reproducir o superar las condiciones iniciales de existencia (Pérez, E. 2014). En la actualidad, y con más énfasis en los sectores más carenciados, esta trayectoria se hace aún más difusa. El tiempo lineal de la trayectoria deriva en un tiempo circular, donde un “logro”, no asegura un éxito en la superación de la pobreza, sino que, por ejemplo, *“la obtención del título sumado a un puesto precario de trabajo prolonga la relación de dependencia de los jóvenes con respecto a los ámbitos familiares de pertenencia”* (Pérez, E. 2014: 113).

Por otro lado, en un contexto de opciones restringidas (fruto del pasado), conviene asegurarse el hoy, frente a un futuro que se presenta como sombrío e incierto. Las representaciones temporales se fragmentan de tal manera que *“el porvenir queda desvalorizado y el horizonte temporal de las decisiones humanas recortado por una dinámica implacable casi independiente de la voluntad”* (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 109).

Esto rompe con la idea de un tiempo lineal, universal y abstracto. En términos generales, en la actualidad se vive un presente efímero, donde el futuro es difuso y las realizaciones personales se experimentan aquí y ahora (Pérez, E., 2014).

Rápidamente puede vincularse esta situación con la escasez de oportunidades a las que enfrentan estos grupos sociales. Se conforma un “círculo vicioso” coincidente con el “tiempo circular” mencionado con anterioridad. En él, esas opciones reducidas se traducen para cada sujeto, en posibles cursos de acción. En otros niveles sociales, las prácticas permiten moverse en el espacio social y acceder, aunque sea en momentos específicos en el tiempo, a más oportunidades u otras posiciones sociales. En los sectores estudiados aquí, esto no ocurre, por lo que podemos decir que, si en un ámbito las oportunidades aumentan y permiten modificar la posición y en otros no, el mismo mecanismo funciona aumentando la desigualdad o, al menos, haciendo que esta persista.

En la comprensión de estas diferencias se hace evidente la noción de temporalidad como condición simbólica en la construcción de oportunidades. Hablamos de temporalidad como *“toda interpretación humana del devenir que nos sostiene en vida, devenir al que se lo ha asignado múltiples variaciones de lo que históricamente se denominó “tiempo”* (Iparraguirre, 2017:49). En esta interpretación podemos a su vez distinguir los *horizontes temporales* individuales que se oponen a la noción de *marcos culturales de tiempo* y, la situación de desarticulación entre ambos es conocida como *descalibración temporal* (Evans, 2004).

Como veremos a lo largo de este trabajo, existe una temporalidad (marcas de tiempo, horizontes, expectativas) diferencial entre las prácticas llevadas a cabo por los pobres y las de otros sectores, que condiciona la posibilidad de los primeros por superar sus condiciones materiales de existencia y que su vez es un claro ejemplo de descalibración temporal con los marcos temporales de las políticas públicas.

La reconstrucción empírica de las temporalidades: estrategias alimentarias y trayectorias laborales

Para abordar las prácticas reproductoras de la pobreza, nos centraremos en los conceptos de “estrategias alimentarias” y de “trayectorias laborales”. Para la reconstrucción de ambas se apeló a una serie de entrevistas donde los participantes dan coherencia a sus recuerdos, generando una trama narrativa a partir de los tópicos recordados, articulando las vivencias

individuales con los condicionantes socioculturales, por lo que permiten que el investigador capte lo vivido de la experiencia subjetiva y las dimensiones objetivas del relato (Pérez, E., 2014).

En ambos casos se pone el acento en entender el entramado de significados donde se desarrollan las prácticas cotidianas. Como plantea Guber (2004):

“Es en el entramado significante de la vida social donde los sujetos tornan inteligibles el mundo en que viven, a partir de un saber compartido (...) Las prácticas de los sujetos presuponen son marcos de significado constituidos en el proceso de vida social” (2004: 74).

En el caso de la *estrategia alimentaria*, se recolectó y organizó la información siguiendo el concepto de Aguirre (2005) quien la define como:

“prácticas y representaciones acerca de la comida, realizadas por los agregados familiares, reiteradas a lo largo de sus ciclos de vida, tendientes a obtener respecto de la alimentación, una gama de satisfactores para cumplir con sus fines productivos y reproductivos” (Aguirre, 2005: 32).

De manera similar, las trayectorias laborales se trabajaron a partir de los elementos propuestos por Muñiz Terra (2012) entendiéndose como el conjunto de prácticas realizadas por un actor social a lo largo del tiempo a fin de garantizar su reproducción material, ya sean remuneradas o no, donde el “beneficio” puede servir para sí mismo y/o contribuir al mantenimiento de su grupo familiar de pertenencia.

Para el estudio de la alimentación, se realizaron encuestas, observaciones y entrevistas en hogares y comedores escolares y comunitarios en el período 2006- 2011. En cuanto al trabajo específico con los chicos que asisten a comedores comunitarios, se efectuó también una medición de hábitos alimentarios sobre dos mecanismos utilizados en investigaciones similares: recordatorio de 24 h y juegos clasificatorios⁵⁷.

En cuanto a las trayectorias laborales, se reconstruyeron las desarrolladas por niños y jóvenes, a partir de encuestas y entrevistas. En el contexto del presente trabajo, interesa solo la provenientes de las entrevistas a jóvenes de 18 a 25 años, y a adultos jóvenes (26- 35 años), todos ellos vinculados a trabajos precarios y/o residentes en barrios pobres de Bahía Blanca.⁵⁸

Dentro de ambos *corpus* empíricos se relevaron todos los elementos relativos a la temporalidad evidenciada en los relatos, entendiéndose que esta, por implicar una comprensión (en el sentido weberiano de una interpretación de sentido), adquiere un carácter cultural que supera a la noción de “tiempo”, articulando elementos macrosociales (marcos culturales del tiempo) y microsociales (horizontes temporales individuales).

Así la experiencia del tiempo se vivencia a partir de marcas sociales que pautan los recuerdos, los periodos de tiempo y la intensidad de ellos; fenómenos a los que algunos denominan de manera genérica como “ritmos” (Iparraguirre, 2017).

Por otro lado, la recomposición de estrategias y trayectorias se analizó desde cuatro dimensiones: encadenamiento temporal de los acontecimientos, control del tiempo biográfico, importancia del pasado-presente-futuro y los plazos del futuro (Longo, 2011).

⁵⁷Recordatorio de 24 hs: el objetivo de la aplicación del instrumento es recuperar la información sobre los alimentos consumidos el día anterior, su forma de preparación, su calidad nutricional y el registro de cuestiones vinculadas a la comensalidad. *Juegos clasificatorios*: se apunta a registrar información sobre cuatro variables: 1- las preferencias alimentarias, 2- la frecuencia de consumo, 3- la relación de este consumo con la salud y 4- el prestigio asociado a este.

⁵⁸ Se trata de un corpus de 11 entrevistas que reúnen este tipo de condiciones.

Pobreza y temporalidad: una primera aproximación

En trabajos anteriores, con los que se comparte el marco teórico presentado aquí, se plantea que, tanto en las estrategias alimentarias como en las trayectorias laborales de individuos pobres (Pérez, S. 2012, 2015 a y 2015b) se combinan ciertos factores que incentivan la desigualdad: a- la escasez de opciones, b- una representación de la temporalidad como eterno presente y c- internalización y naturalización de esquemas de acción y percepción del futuro como altamente incierto y riesgoso. En este trabajo nos detendremos en el segundo de los elementos (la temporalidad) reconociendo que toda práctica social se inscribe en coordenadas donde el pasado, el presente y el futuro adquieren un sentido trascendental.

En el caso de las estrategias alimentarias, el estudio de la temporalidad permite entender algunas cuestiones típicas de la dieta de los hogares pobres. Las trabajadas aquí son:

Distribución temporal de las comidas: tradicionalmente las “comidas” son marcadores de tiempo que organizan la jornada, señalando inicio y finalización de distintas actividades. En base a encuestas realizadas sobre el total de la matrícula de una escuela con comedor en Bahía Blanca, ninguna de las comidas es respetada por el total de los encuestados, alcanzándose las frecuencias máximas en el almuerzo y la cena. Solo la mitad desayuna. Una tendencia creciente se observa en los alumnos más chicos, donde los porcentajes son significativamente mayores en las cuatro comidas sobre las que se los interrogó, siendo siempre la merienda la que menos frecuencia presenta. De esta manera, la ausencia de estas comidas también implica la ausencia de ciertas marcas temporales, y la ingesta del alimento se hace a partir del “picoteo”, que implica la prolongación de la actividad sin el registro de un inicio y un fin. De alguna manera se registra como “come todo el día”, aunque en realidad ninguna comida se realiza de manera nutricionalmente de forma adecuada.

Atracón: pone en juego la emulación⁵⁹ como mecanismo reproductor de la desigualdad y al registro de la temporalidad en primer plano. Si uno identifica al “hambre” como la problemática a resolver, el dilema en estos hogares es “cuándo” se cree se podrá enfrentar dicho riesgo. *“La imposibilidad de pasar con seguridad de la experiencia pasada o presente a la expectativa de futuro resulta de la constatación de que en el mundo en que vivimos (...), no está asegurado que lo que ha sido objeto de nuestra experiencia se vaya a mantener tal cual”* (Ramos Torre, s/f: 5). Es por eso que experiencia y expectativa se disocian, al punto que en estos hogares es imposible pensar un futuro, que se construye como un interminable presente. La resolución desde el punto de vista alimentario de estas situaciones se cristaliza en la figura del “atracón” o sea en el comer en el momento todo lo que se pueda, generando la sensación de hastío, a partir de alimentos que son conceptualizados como “ricos” aunque no realicen ningún tipo de aporte nutricional. *“Como las expectativas no están aseguradas (...) entonces el futuro problemático hace tan plausible aceptar como evitar el riesgo”* (Ramos Torre, s/f:6).

“Ah, sí, entonces sí...porque mis hijos se agarraron, bueno, como se dice vulgarmente, un atracón, que fue el que fue a Cabildo y trajo chorizos caseros, son re picantes, y yo les decía, cuidense, cuidense, porque donde los comiste te hace mal, yo soy una de que me hace mal al hígado, yo comí moderado, pero ellos no, todos descompuestos estaban, todos, pero no fue el chorizo, fue la culpa de ellos” (Ana).

59 Tilly (2000) define a este mecanismo como a la “copia de modelos organizacionales establecidos y/o el trasplante de relaciones sociales existentes de un ámbito a otro” (Tilly, 2000: 24).

“Entonces ahorro para poder hacer milanesas. Una vez que hacemos milanesas, cuando nos dan rostbeef... ¡ellos (hijo y nieto adolescentes) chochos!” (Myriam).

Ayuno: entendido como suspensión temporal de la ingesta de comida, es registrado en estos sectores como la falta de necesidad de comida. Dado el margen estrecho de alternativas alimentarias *diet* (que implican un sobre precio imposible de enfrentar para estos hogares) estas “dietas” o abstinencias adquieren un cariz peligroso, porque no solo suelen ser ineficaces en la pérdida de peso (recuérdese la figura del “atración” como mecanismo compensatorio) sino que siempre implican una caída en el aporte nutricional que reciben generalmente las mujeres.

En cuanto a las trayectorias laborales, los elementos temporales emergentes más fuertes son:

Indeterminación del inicio y continuidad de la trayectoria: en los jóvenes de bajos recursos el inicio de la trayectoria laboral se presenta de manera difusa. Se confunde el inicio de un trabajo remunerado con el de actividad laboral generalmente fundida con estrategias familiares donde se vincula fundamentalmente a las mujeres con actividades de cuidado y a los varones con “ayudas” en la casa o para cubrirse los gastos personales. De la misma manera, se hace difusa la separación y articulación de acontecimientos vinculados a la vida laboral: contradicciones, indeterminaciones, superposiciones y vacíos en el relato muestran la dificultad del registro temporal pasado.

Priorización del ahora: En estos casos las trayectorias no aparecen como linealidades con bifurcaciones por opción, sino como eventos impuestos que dan origen a tomar lo “*primero que se presenta*”, en tanto ocupaciones sin calificación y en franjas horarias que se adaptan a otras necesidades; aunque no garanticen continuidad, seguridad ni posibles promociones, dando lugar a altos niveles de rotación. Algunos datos que pueden reflejar lo antedicho: en una trayectoria de 7 años (16 a 23 años), una entrevistada tuvo 7 trabajos, todos informales (el último es como monotributista en cooperativa de trabajo y es el único con cierto grado de formalidad) y de tiempo parcial. Otro ejemplo es el caso de los operadores de carga, entre los cuales más de un 90% de los jóvenes contratados en esa categoría durante el período 2009-2010, estuvieron menos de seis meses en este empleo (Egidi, 2014).

Futuro incierto y difuso: en las entrevistas a jóvenes pobres, la condición de contratación como eventual, aunque impliquen sueldo en blanco, percepción de servicios sociales, monto de salarios en relación al convenio colectivo de trabajo, no alcanzan para garantizar la no precariedad en las tareas. La idea de que “*en cualquier momento se corta*”, no son compensadas, desde la perspectiva de los entrevistados, con lo que podría ser un trabajo en “*estable*”, característica propia del trabajo en blanco y por tiempo indeterminado.

Como puede observarse en los escenarios estudiados, las prácticas se aferran al hoy: la alimentación, la salud, el trabajo, la educación tiene como límite temporal solucionar el problema presente. El futuro es un “agujero negro” lleno de incertidumbres que no pueden resolverse: al final, todo es cuestión de suerte (“si consigo trabajo”, “si me dan el plan”, “si mantiene la beca”, etc.).

Así, el presente se prolonga e impide el reconocimiento de marcas temporales que definan etapas de un ciclo. “*Antes era otra cosa*”, remite a un pasado al que no puede retornarse y es diferente a lo actual. “*Lo que importa es el presente*”, define una actualidad perenne y “*No sé qué va a pasar*” expresa la imposibilidad de construir un futuro.

Se hace imposible entonces, planificar o proyectarse hacia el futuro. Se sitúa, en primer término, resolver la situación de hoy y posponer todo otro tipo de riesgo que pueda implicar dicha acción (hoy es necesario el trabajo del niño de 12 aunque implique peores trabajos en el futuro). Estos riesgos se superponen con la condición socioeconómica y son reconocidos, pero

no pueden ser evitados por estos sectores. Es parte de lo que Giddens (1995) denomina *inseguridad ontológica* y está asociada al papel que desempeñan los encuadres temporales en la configuración de la identidad. Esa noción de riesgo futuro no “lo predice”, pero otorga un sentido a la acción presente y confiere cierto control frente a la incertidumbre, al minimizar pérdidas y maximizar beneficios.

Reflexiones finales

La reproducción de la pobreza y desigualdad ha sido y sigue siendo objeto de múltiples investigaciones. Frente a los trabajos macrosociales, nos interesa en el presente, reflexionar sobre aspectos microsociales vinculados al tiempo y que son aplicados para el análisis de dos escenarios propios de la reproducción de las condiciones de existencia: la alimentación y el trabajo.

La evidencia recolectada en trabajos anteriores señalaba que las temporalidades propias de las estrategias alimentarias y las trayectorias laborales constituían importantes marcos de referencia que, de alguna manera, explicaban cómo el actor, frente a un abanico de oportunidades escasas, “escogía” la mejor opción, pero que esta implicaba una reproducción o extensión de la situación de pobreza en la que se encontraba inmerso. Se coincide con Salvia (2013) en que los fracasos “*no están determinadas por las opciones personales adoptadas por ellos* (en este caso habla de los jóvenes en busca de empleo) *en materia de educación, capacitación laboral o entrenamiento ocupacional*” (Salvia, 2013: 8), sino más bien por las opciones u oportunidades que se les ofrecen.

¿Qué lugar entonces ocupa el tiempo en esta red de conceptos? La evidencia revisada en el análisis de prácticas de hogares e individuos pobres permite señalar algunas cuestiones fundamentales.

En los casos estudiados, el registro temporal basado en las experiencias pasadas predispone a que en el entramado de opciones disponibles, ninguna sea un completo satisfactor, y los hogares opten por ella por ser la mejor en el escenario presente. Al no estar las expectativas aseguradas, el futuro se presenta como problemático y “colapsa” en un presente indeterminado donde las opciones responden al hoy (“llenarse” hoy o tomar cualquier empleo), porque nada ni nadie puede asegurar qué va a pasar mañana.

Para otros sectores sociales, la situación es diferente. Pérez, E. (2014) al analizar a jóvenes universitarios encuentra que, lo que tienen en común es la “*condición autónoma de un estado transitorio y temporal, que cobra sentido en la medida en que se relaciona con un futuro: el futuro profesional, el futuro profesor, el futuro de la disciplina o profesión que se estudia*” (Pérez, E., 2014: 117). ¿Qué sucede entonces con los otros jóvenes donde las percepciones del tiempo imposibilitan la construcción de una temporalidad que incluya un futuro? ¿Es suficiente ofrecer posibilidades de desarrollo personal y social? Si no pueden ser sostenidas en el presente porque lo ponen en jaque o porque no pueden construir un curso de acción al menos probable ¿podrían estos jóvenes hacerse de estas opciones?

La respuesta a estas preguntas excede al estado y objetivo de la presente investigación. Se buscó aportar a la comprensión de los mecanismos de reproducción de la pobreza vinculándolos con las percepciones temporales, y se recolectó evidencia acerca de cómo los horizontes temporales atados al presente y con una percepción incierta del futuro, constituyen marcos de acción reproductivos de la pobreza. Marcos que, por otra parte, actúan como mecanismos silenciosos —y lamentablemente eficientes— en la perpetuación de la pobreza.

Bibliografía

Aguirre, Patricia (2005): *Estrategias de consumo. Qué comen los argentinos que comen*. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires. ISBN 84- 95294- 78-8

Bourdieu, Pierre (1998): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus. Madrid

Egidi, María José (2014): “*Vivir haciendo fuerza*”. *Trayectorias socio – laborales de los jóvenes de bajos recursos en Bahía Blanca*. Presentado en las III Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados del Trabajo. SIMEL- UN de Jujuy. San Salvador de Jujuy, 4 y 5 de setiembre 2014. Disponible en: <http://www.aacademica.com/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo>

Evans, Victoria J.: “Percepción del riesgo y noción del tiempo”. En *Desastres y sociedad* N°3, Año 2. Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Febrero2004>.

Fitoussi, J y P. Rosanvallon (1997): *La nueva era de las desigualdades*. Manantial. Buenos Aires.

Giddens, Anthony (1995): *La constitución de la sociedad*. Amorrortu editores. Buenos Aires. Primera edición en inglés: 1984.

Gobato, Federico (2014) *La escritura secundaria. Oralidad, grafía y digitalización en la interacción contemporánea*- Universidad Nacional de Quilmes. Publicaciones en Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Guber, Rosana (2004): *El salvaje metropolitano*. Paidós, Buenos Aires.

Hintze, Susana (2004): “Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el capital social de los pobres.” En Danani, Claudia (comp): *Política Social y Economía Social. Debates fundamentales*, Editorial Altamira. Buenos Aires.

Iparraguirre, Gonzalo, (2017): *Imaginario del Desarrollo. Gestión política y científica de la cultura*. Editorial Biblos- Culturalia. Buenos Aires.

Longo, M. (2011): “Heterogeneidad de trayectorias laborales y temporalidades juveniles”. En *Cuestiones de Sociología*, N°7. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Muñiz Terra, Leticia (2012) “Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico- metodológicas para su abordaje”. En *RelMeCs*, vol. 2, n°1, primer semestre, pp-36-65.

Muñiz Terra y otros (2016): “Estudios sobre la Estructura social y el mundo del trabajo en los últimos (2003-2014)”. En Leguizamón, L.; A. Arias y L. Muñiz Terra (coordinadoras): *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*. PISAC- CLACSO- CODESOC. Buenos Aires. Pp. 59-142

Pérez, Elisa M. (2014). *La construcción del tiempo en la experiencia estudiantil: trayectorias y transiciones temporales en los jóvenes estudiantes universitarios de la Ciudad de México*. IM-Pertinente, 2 (1), 107-123.

Pérez, Stella. (2012) *Food situation in poor children: a risk approach to food inequality problem* TG 04: Sociology of Risk and Uncertainty. Presentado en el II Forum de la Asociación Internacional de Sociología (ISA). Buenos Aires, 30 de julio al 4 de agosto 2012. Disponible en www.isa-sociology.org

----- (2015^a) *Inserciones precarias, trayectorias laborales entrampadas y reproducción de la desigualdad*” Presentado en Eje N° 4: “Estudios sociales del trabajo” de las

X Jornadas de Estudios Sociales de la Economía “La dimensión social de los procesos y objetos económicos”. CESE- IDAES- UNSAM. Buenos Aires, 9 al 13 de noviembre 2015. 17 páginas.

----- (2015b). *Nuevas desigualdades y estrategias familiares de subsistencia El caso de la alimentación y el trabajo infantil como reproductores de desigualdad*. Saarbrücken: Publicia. 2015. pag.212. isbn 978-3-639-55245-4

Przeworski, Adam: (1982): “Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO”. En Varios autores: *Reflexiones teórico- metodológicas sobre las investigaciones en población*. El Colegio de México, México.

Ramos Torre, Ramón (s/f): *La sociedad del riesgo: una introducción semántica*. Universidad Complutense. Material del Curso de Doctorado, Dr. Francescutti, UBA, 2008.

Salvia, Agustín (2013): *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social*. Publicado en Friedrich- Ebert- Stiftung. Departamento de Política Global y Desarrollo. Febrero, 2013. ISBN 978-3-86498-276-7. Disponible en http://redetis.iipe.unesco.org.ar/publicaciones_type/juventudes-problemas-de-empleo-y-riesgos-de-exclusion-social/#.UYAZFcrAHE4. Consulta realizada el 2/5/2013

Tilly, Charles (2000): *La desigualdad persistente*. Manantial, Buenos Aires. Primera edición en inglés: 1998.

La vulnerabilidad de las familias de las zonas rurales del norte del Perú tras el Fenómeno del Niño Costero (FEN Costero)

Soledad Maldonado, Genara Castillo.

Universidad de Piura. Perú.

Abstract

La vulnerabilidad de las familias de las zonas rurales, concretamente la región del Bajo Piura en el norte del Perú es mayor tras el Fenómeno del *Niño Costero* (FEN Costero) que antes de esta catástrofe natural. Durante el 2017 tuvo lugar en Perú lo que ha sido denominado como Fenómeno del Niño Costero. Tradicionalmente, el Fenómeno del Niño (FEN) es un fenómeno climático que genera un aumento de la temperatura en las aguas del océano Pacífico, lo que origina lluvias abundantes en el Perú y también en Ecuador. El FEN denominado “costero” es una expresión anómala de este fenómeno que el año pasado dejó unas lluvias torrenciales en las ciudades norteñas peruanas y ocasionó diferentes catástrofes naturales en el país. La más grave de estas tuvo lugar en la ciudad de Piura donde el 27 de marzo de 2017 se desbordó el río que recorre a esta y afectó también a pueblos cercanos y áreas rurales de la región. Según un informe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) publicado seis meses después de la tragedia, el FEN Costero dejó más de 89.000 personas damnificadas y más de 375.000 afectadas en la región de Piura. Las personas más afectadas por estas circunstancias fueron los pobladores rurales de las áreas próximas a los márgenes del río. Estas poblaciones son además las más pobres de la región, pues en su mayoría las familias sobreviven con menos de un sueldo mínimo mensual (850 soles peruanos, lo que equivale a aproximadamente 260 dólares mensuales).

El objetivo de este trabajo es constatar que la vulnerabilidad de las familias de la región afectada por el desbordamiento del río ha aumentado y abordar la noción de vulnerabilidad desde el ámbito de la antropología filosófica. Concretamente, el trabajo se centrará en describir a estas poblaciones rurales del norte del Perú que habitan la región del Bajo Piura, y atender a la repercusión que el FEN Costero tuvo sobre las poblaciones más afectadas. En un principio se expondrá su vulnerabilidad atendiendo a factores sociales, económicos y de entorno. Después se llevará a cabo un análisis de su situación desde la perspectiva de la antropología filosófica, ahondando en la noción de “vulnerabilidad”, ilustrando el análisis con las concepciones de autores que han reflexionado sobre esta cuestión.

1. Introducción

El Fenómeno *El Niño* es un fenómeno climático que se origina en el océano Pacífico. Debido a un aumento de la temperatura del agua de mar, tienen lugar lluvias torrenciales y condiciones climáticas que ocasionan estragos en la costa pacífica de Perú y Ecuador y que tienen consecuencias climatológicas a escala global.

Durante el 2017, el norte del Perú vivió una época de lluvias con condiciones anómalas. Durante los meses de enero, febrero y marzo se registraron unas lluvias excepcionalmente fuertes, por lo que los científicos del país comenzaron a hablar sobre un Fenómeno *El Niño* con algunas particularidades. Debido a estas diferencias con fenómenos anteriores, el SENAMHI (servicio nacional de meteorología e hidrología del Perú) junto a otros organismos, empezaron a hablar del *Fenómeno El Niño Costero* (FEN Costero).

El *FEN Costero* ocasionó lluvias torrenciales en el norte del País, afectando especialmente a las regiones de Piura, Tumbes y Lambayeque. En este escrito nos centraremos en su repercusión en las condiciones de vida de los más vulnerables identificando esas condiciones de manera integral. La razón de este enfoque integral es que frecuentemente se resaltan las condiciones físicas, pero, con una visión antropológica, trataremos de poner de relieve estas

condiciones de manera integral, de manera que atendamos a todos los factores que influyen en esa vulnerabilidad.

Como sabemos a través de los diferentes medios de comunicación, los cambios climáticos se dan en todo el mundo y se producen desastres en otros países, pero si bien estos pueden presentar una vulnerabilidad física, por los desastres naturales, suelen tener más recursos para superar esas situaciones críticas y salir adelante, mientras que las poblaciones señaladas presentan una gran vulnerabilidad hasta el punto de comprometer su crecimiento propiamente humano y afectar a su dignidad de personas humanas. Nos preguntaremos entonces por cuáles son los factores de vulnerabilidad de estas poblaciones afectadas por el FEN costero, vistos integralmente y no solo desde el ámbito físico. Correlativamente, nos aproximaremos a dar razón de ese enfoque de la vulnerabilidad desde el punto de vista antropológico, para contribuir a diseñar políticas de prevención más integral y respecto a los miembros de la comunidad para tomar decisiones que provean más resiliencia para afrontar los fenómenos naturales.

2. El FEN costero y la vulnerabilidad integral de las poblaciones piuranas

Debido a las intensas lluvias que tuvieron lugar en toda la región como consecuencia del *FEN Costero* mencionado arriba, el río que atraviesa la ciudad de Piura se desbordó el 27 de marzo de 2017. Gran parte de la ciudad se inundó, y las comunidades rurales de la región del Bajo Piura asentadas en los márgenes del río se vieron terriblemente afectadas. El distrito más castigado por la inundación fue Catacaos. Las poblaciones más afectadas se vieron obligadas a desplazarse, ocupando territorios del distrito de Cura Mori, que presenta también enormes condiciones de vulnerabilidad. En primer lugar, describiremos las condiciones de vida de ambos distritos con el fin de considerar todos los aspectos de vulnerabilidad de las poblaciones rurales del Bajo Piura, teniendo en cuenta los aspectos estructurales y de vivienda, el ámbito de la salud, así como la situación educativa y laboral de los pobladores.

a. Aspectos de vulnerabilidad en Catacaos: estructural y de vivienda, educativa, laboral y de salud.

1) Estructural/ vivienda:

Según el “Censo de población y vivienda” elaborado por el INEI en 2007 (Gobierno del Perú), casi la mitad de las viviendas del distrito de Catacaos (el 40%) tienen como material predominante en las paredes la “quincha”. Este sistema es una forma de construcción ancestral que se emplea en las zonas del desierto de Piura. Consiste en caña mezclada con barro y se usa como cerramiento y pared de las viviendas. Casi la totalidad de la población utiliza planchas de calamina como tejado (82,5%). La gran mayoría, el 69,2% de las viviendas, no tienen suelo construido y este es de tierra. Además, casi la mitad de las viviendas (40%) no cuentan con servicios higiénicos. Sí existe alumbrado en casi todo el distrito (casi el 90% de las viviendas cuenta con electricidad) y la mayoría también cuenta con red pública de agua (el 75,9%).

Según el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital elaborado por el INEI en el 2013 (Gobierno del Perú), casi la mitad de las viviendas del distrito, el 43,6% de los hogares (31789 casas) tienen características físicas no adecuadas, el 12,1% (es decir 8823 inmuebles) son viviendas con hacinamiento y el 37,5% son viviendas sin desagüe de ningún tipo (27361 casas).

2) Educativa

En el distrito de Catacaos hay 1032 hogares con niños que no asisten a la escuela. El 9% de la población no ha alcanzado ningún nivel escolar. El 30,3% de la población ha alcanzado el nivel de primaria, frente a un 43,3% que ha completado la secundaria. Solo el 6,1% ha cumplido estudios universitarios. Según datos del Ministerio de Educación del Perú, en Catacaos hay 163 instituciones educativas. 104 de estas instituciones son de gestión pública,

frente a 59 que son de gestión privada. Casi todas se encuentran en zona urbana, salvo 23 de estos centros que se encuentran en zona rural.

3) Laboral

Según el “Mapa de Pobreza Provincial y Distrital” de 2013, 3877 hogares en Catacaos tienen una alta dependencia económica. Esto representa el 5,3% de la población de este distrito. El 40,4% de la población a partir de 14 años es población ocupada. Si atendemos al índice de población activa, el 30% se dedica a los quehaceres del hogar, el 20,4% es trabajador dependiente y el 27,7% es trabajador independiente. Si atendemos al rubro de actividad, en el distrito de Catacaos, el 27,9% de la población activa trabaja en el ámbito agrícola y el 37% en el ámbito de servicios. En estos sectores, la demanda varía mucho según temporadas por lo que son ámbitos de trabajo que dificultan la estabilidad económica de las familias.

4) Salud

En el distrito de Catacaos, el 59,4% de la población carece de un seguro de salud. El 17,5% cuenta con el seguro Essalud (Seguro Social del Perú) y el 20,7% de la población cuenta con el SIS (Seguro integrado de salud). Estas dos modalidades son servicios públicos de salud que ofrece el Estado. Según el Ministerio de Salud, en Catacaos hay 12 instituciones médicas: un centro de salud, diez puestos de salud y una posta médica.

b. Aspectos de vulnerabilidad en Cura Mori: estructural y de vivienda, educativa, laboral y de salud

1) Estructural/ vivienda

En Cura Mori la mayoría de las viviendas están hechas de quincha en las paredes (68,1%) y de calamina en el techo (75,8%). Prácticamente la totalidad de las viviendas carece de suelo construido, pues el 93,6% de las viviendas tiene el suelo de tierra. El 78,9% de los hogares se abastece con electricidad, aunque la amplia mayoría, el 86%, no cuenta con servicios higiénicos.

2) Educativa

En el distrito de Cura Mori, hay 42 centros educativos: 40 son públicos y 2 son centros privados. De estos 39 se encuentran en el área urbana y solo 3 en la zona rural. El 18% de la población no ha alcanzado ningún nivel educativo, el 40% ha completado el nivel de Primaria, y el 37% el de Secundaria. Solo el 1,2% cuenta con estudios universitarios.

3) Laboral

Según el “Mapa de Pobreza Provincial y Distrital” de 2013, el 10% de los hogares en Cura Mori tienen una alta dependencia económica. El 32% de la población desde los 14 años es población ocupada. El 75,5% de la población se dedica al sector agrícola. La inestabilidad laboral es aún mayor en este distrito que en Catacaos.

4) Salud

El 38,7% de la población de Cura Mori no cuenta con ningún seguro de salud. El 13,6% posee el SIS (Seguro Integrado de Salud) y el 5,8% el seguro Essalud. El distrito solo cuenta con cuatro instituciones médicas: un centro de salud y tres puestos de salud.

Solo la lectura de estos datos permite afirmar que Catacaos, y especialmente Cura Mori, son áreas rurales con aspectos de vulnerabilidad en todos los ámbitos que se tienen en cuenta para definir el bienestar material de la vida humana. En primer lugar, hay vulnerabilidad en las estructuras y en las viviendas, que son el primer resguardo de las personas ante las inclemencias climáticas. En segundo lugar, con respecto al ámbito educativo, es importante destacar que existen pocas instituciones educativas en el área rural.

Esto implica que las familias tienen dificultades para acceder a ellas dado que requieren de movilidad y puesto que se trata de familias sin recursos, es un gasto que dificulta su vivir diario. Lo mismo sucede con el acceso a los centros médicos, además de que una gran parte de la población no cuenta con seguro de salud. En caso de enfermedad, las familias tienen que hacer frente a enormes costos. Y dada la situación socioeconómica de la mayoría, esto representa una situación muy problemática.

Debido a las circunstancias climáticas, las poblaciones desplazadas de Catacos se han concentrado en Cura Mori donde la situación es más difícil que en el primer distrito. Además de la situación material, la situación geográfica en el segundo distrito es más compleja pues este se encuentra en pleno desierto, donde no llegan ni el agua corriente ni existe sistema de alcantarillado alguno. En determinadas áreas tampoco se cuenta con luz eléctrica. Por último, y atendiendo a la situación laboral de las poblaciones que nos ocupan, es importante destacar que, dados los rubros de actividad predominantes, es decir el ámbito agrícola y de servicios, los pobladores se enfrentan a la inestabilidad laboral: la agricultura está sujeta a las épocas de siembra y de recogida, y se cobra por jornada de trabajo. Esto impide a las familias el poder planificarse y, por ende, prosperar y mejorar sus condiciones de vida.

3. Enfoque antropológico de la vulnerabilidad y prevención en poblaciones piuranas en riesgo

Según la RAE (Real Academia Española), vulnerable significa “que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente” atendiendo a que es una palabra formada por dos términos latinos: *vulnus* que significa herida y el sufijo *-habilis-* que significa posibilidad de ser herido.

Teniendo en cuenta que el *FEN Costero* ha causado desastres que han afectado significativamente a las poblaciones señaladas, tanto en su vida, en sus fuentes de sustento y funcionamiento normal, como en su exposición a riesgos psíquicos y morales, advertiremos que su vulnerabilidad consiste en la carencia de capacidad –o disminución de esta– para prever o hacer frente a los efectos (físicos, psíquicos y espirituales) de un peligro natural o causado por la acción humana, así como la falta de capacidad para recuperarse de ellos. A este respecto, cabe mencionar la noción de Amartya Sen (2000) sobre desarrollo, como la posibilidad del hombre de ejercer plenamente su libertad. Ante la situación descrita, nos encontramos con que algunas poblaciones del Bajo Piura están imposibilitadas para un ejercicio pleno de su libertad y por tanto incapacitadas para progresar y salir de esa situación. Es decir que su situación de vulnerabilidad limita su capacidad de progreso y de mejora de sus condiciones de vida.

Atendiendo al plano humano, nos parece pertinente poner el acento en la decisión de los diferentes agentes (incluidos los propios afectados) para aumentar esas capacidades, de manera que se cuente con una resiliencia básica para hacer frente a dichos fenómenos naturales. Correlativamente a las dimensiones de la vulnerabilidad, hace falta una decisión firme en todos los agentes involucrados en esta, sean del ámbito físico, económico, social o político. En este aspecto, resulta de especial importancia el “enfoque de las capacidades” desarrollado por Martha Nussbaum (2012, p.38). La autora sostiene que cualquier cuestionamiento sobre desarrollo o pobreza exige una pregunta por la dignidad y por la justicia, de modo que se tome la persona como un fin en sí misma. La cuestión de la vulnerabilidad que nos ocupa no alude exclusivamente a la situación de bienestar de estas personas, aunque esté en estrecha relación, sino que la vulnerabilidad material provoca una vulnerabilidad más profunda, dejando a la persona desprovista de la capacidad de cumplir el proyecto de vida que le gustaría para sí misma. En este sentido, estamos de acuerdo con el enfoque de Nussbaum en el cual el desarrollo de las capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad o de pobreza “asigna una tarea

urgente al Estado y a las políticas públicas: concretamente, la de mejorar la calidad de vida para todas las personas, una calidad de vida definida por las capacidades de estas” (p.39).

Volviendo a las poblaciones del Bajo Piura y a su situación agravada por el *FEN Costero*, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) pone de relieve las amenazas naturales centrandó el efecto físico en un contexto más amplio, poniéndolo en las decisiones que se tomen para hacer frente a dichas amenazas: “La reducción del riesgo de desastres (RRD) busca reducir los daños ocasionados por las amenazas naturales, tales como terremotos, sequías, inundaciones y ciclones, a través de una ética de prevención. Los desastres 'naturales' no existen. Solo existen las amenazas naturales”.

Esta noción de “ética de prevención” alude en cierta manera a la responsabilidad que tienen todos los implicados en tratar de evitar las consecuencias trágicas que ocasionan los fenómenos naturales. Se refiere a la exigencia moral que se da con respecto a todas aquellas personas involucradas en una tragedia, en la tarea que tienen todos los agentes de una sociedad de asumir su responsabilidad con los otros, especialmente con los más necesitados o los más vulnerables ante situaciones como el *FEN*. Siguiendo a Adela Cortina (2017), se puede decir que “educar para nuestro tiempo exige formar ciudadanos compasivos y capaces de asumir la perspectiva de los que sufren, pero sobre todo de comprometerse con ellos” (p.168). En esta línea, además del compromiso de las autoridades, cabe exigir el compromiso de toda la sociedad, pues solo mediante el empoderamiento de estas poblaciones se puede asegurar el desarrollo sostenible de toda la nación peruana.

El filósofo Alasdair MacIntyre (2001) desarrolla una noción de vulnerabilidad en la cual señala que todos los seres humanos son vulnerables y afirma que existe una dependencia mutua entre todos ellos. La sociedad actual, el protagonismo del poder de la razón que ha fomentado el individualismo y la versión hedonista de este ligado al consumo, han desdibujado esa necesidad que existe entre los seres humanos. Volviendo a los planteamientos de Nussbaum mencionados más arriba según los cuales un verdadero cuestionamiento del desarrollo de las personas exige tener a la persona como fin en sí misma, se puede afirmar que solo recuperando la visión de la responsabilidad que tenemos los unos con los otros es posible hacer frente a la vulnerabilidad de los más necesitados y hacer frente a esta situación con el objetivo de ponerle fin. Solo desde la conciencia de la interdependencia humana, y del valor de todos los seres humanos, asumiendo el sentido profundo de la expresión aristotélica del hombre como “animal social”, se creará la conciencia social necesaria para llevar a cabo las medidas necesarias y se construirá una sociedad comprometida y no ajena a la situación de los otros.

a. Prevención a nivel gubernamental

Esto nos lleva, en primer lugar, a destacar que el gobierno regional de Piura debería contar con una política básica e integral así como un plan de acción eficaz frente a los desastres, o por lo menos debería haber tenido en cuenta las recomendaciones que desde hace muchos años atrás, varios autores, como Vilchez, Luque y Rosado (2009), del Instituto Geológico minero y metalúrgico (INGEMMET) publicaron en el *Informe Técnico Geología Ambiental: Zonas críticas por peligros geológicos en la Provincia de Piura, Primer reporte*, en cuyo cuadro n. 8 advierten la situación de vulnerabilidad y se dan recomendaciones que de haberse tenido en cuenta con medidas de prevención correspondientes, se hubiera podido paliar los efectos del FEN:

Sector: Río Piura (Entre Puente Independencia y Fundo La Joya) (Cura Mori, La Arena): Áreas sujetas a comentario geodinámico: Tramo de 6,5 Km de longitud del cauce del río Piura, en donde se han ubicado cuatro sectores distribuidos en ambas márgenes, afectadas por erosión fluvial. Vulnerabilidad y daños ocasionados: El proceso erosivo socavó y destruyó los diques

de contención en longitudes de hasta 2,5 km. Se han colocado espigones y enrocados en los tramos de diques afectados por la erosión. Recomendaciones: mantener limpio el curso del río y realizar el mantenimiento constante en los sectores encauzados con diques. Mejorar y reforzar defensas ribereñas. (p. 23)

Después de los estragos causados por la falta de prevención adecuada se está estableciendo un *Plan de Preparación ante el Riesgo de Desastres 2017-2018*, en la Región Piura, donde se consignan cinco elementos de la acción preventiva: 1: Planeación, 2: Desarrollo de capacidades, 3: Gestión de recursos para la respuesta, 4: Monitoreo y alerta temprana y 5: Información pública y sensibilización. Este plan tendría urgencia de realizarse ya que en el próximo mes de setiembre se anunciará de qué magnitud será el *FEN* de fines del presente año y comienzos del siguiente.

b. Hacer frente a las carencias de las comunidades en riesgo

Considerando que además de los planes estratégicos del gobierno regional y de las alcaldías municipales y distritales, y las responsabilidades de las autoridades políticas para atender a las amenazas próximas del *FEN*, la vulnerabilidad está muy ligada a las carencias estructurales de los miembros de una comunidad, lo cual requiere de una lucha a largo plazo, señalaremos algunas condiciones para ir superando esas carencias con el aporte de todos, con la comunidad, con las empresas, con las instituciones educativas y con las propias personas involucradas.

Según el punto de vista, hasta aquí expuesto, urge que el gobierno adopte medidas. Ante todo, de prevención, pues al tratarse de un fenómeno cíclico, el *FEN* volverá a tener consecuencias en un futuro. Las poblaciones más expuestas a las consecuencias de este se han tornado aún más vulnerables, y su recuperación se haría trágica ante circunstancias climáticas como las que se registraron en 2017.

Una situación similar llevaría a englobar las carencias en la infraestructura, vivienda, salud, educación y laboral –como las descritas al principio– en una situación de pobreza en cuya superación tendrían que participar todos los miembros de una sociedad, incluidas los propios interesados. A modo de ejemplo, es de constatación inmediata que las personas pobres suelen asentarse en zonas expuestas a peligros potenciales, aun sabiendo que ponerse en la ribera o margen de un río cuyo cauce les compromete, deciden establecerse en esos lugares, de manera que se ponen en riesgo.

La razón de esto es la falta de recursos económicos para adquirir o asentarse en terrenos mejores. Esta situación amerita un estudio serio de las decisiones de las poblaciones para asentarse en aquellos lugares para estudiadas las razones o motivos concretos, ofrecerles la posibilidad de asentarse en lugares más seguros. Esta última idea encaja con los conceptos expuestos de Martha Nussbaum más arriba, donde las autoridades deberían encontrar la manera de dirigirse a estas personas y hacerles saber su situación no solo de vulnerabilidad, sino de enorme peligro; y de este modo dotarles verdaderamente de capacidades para hacer frente a las situaciones y superar su situación vulnerable.

Asimismo, es muy importante elevar su capacidad de poseer y acceder a los recursos necesarios (materiales, físicos, educativos, psicológicos y morales) para poder hacer frente a un desastre. De lo contrario, las personas poseerían una indefensión o capacidad menor para resistir a los efectos de los desastres naturales, podrían estar menos protegidos frente a los peligros. Al contrario, al incrementar la posesión de los medios de subsistencia y los otros recursos, se aumenta la resiliencia de las personas y pueden recuperarse más rápidamente de un desastre, según indica la IFRC (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja).

Pero, como la pobreza tiene causas de índole sistémica, el incrementar los recursos tendría que ser también una especie de sinergia entre el acceso a recursos de índole económica, poseer una alimentación, vivienda, salud y educación básica para paulatinamente ir saliendo adelante. Sucede que en esa dinámica sistémica de la pobreza podemos observar una especie de círculo vicioso, ya que se trata de familias cuyos padres, por no contar con una educación adecuada, no pueden acceder a trabajos con remuneraciones que les permitan hacer frente a los gastos de alimentación, vivienda, salud y educación propia y de los hijos, por lo cual la pobreza va de la mano con el subempleo, la marginación, el analfabetismo o la baja escolaridad; todo lo cual agrava o hace muy crítica la situación de las personas débiles y dependientes como son los niños pequeños, mujeres embarazadas y madres lactantes, viudas, ancianos sin apoyo familiar y personas discapacitadas que no pueden valerse por ellas mismas.

En definitiva, como sostiene Hölderlin, donde está el peligro está la solución. A pesar de la escasa acción gubernamental para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, el *FEN* es también una oportunidad para implementar programas de desarrollo sostenible, donde las familias desarrollen sus capacidades en todos los ámbitos señalados y de este modo desarrollarse en el sentido expuesto en relación con su propia libertad. Incrementando sus niveles de recursos materiales, cognoscitivos y éticos, las poblaciones del Bajo Piura estarían en capacidad de tener las alternativas para superar su situación de vulnerabilidad.

Con todo, sigue siendo una oportunidad muy aprovechable para la acción solidaria de parte de toda la comunidad local, distrital, municipal y regional en su conjunto; de manera tal que no solo se deje la responsabilidad a la acción gubernamental, sino que también se convoque la ayuda solidaria de todos los otros agentes sociales. ¿En qué sentido se puede dar esta convocatoria? Pensamos que la propuesta solidaria debería ir en la línea con aquello que afirmaba MacIntyre: todos somos de alguna manera vulnerables y dependientes mutuamente. En este planteamiento se trataría de movilizar a los agentes con un enfoque antropológico que, siguiendo a Martha Nussbaum, se entendiera a la dignidad humana de los afectados por el FEN en cuanto al valor que tienen en sí mismos como personas. Por tanto, es un claro desafío para superar los planteamientos individualistas, hedonistas, utilitaristas, que son, en definitiva, materialistas, por lo que impiden reconocer la intrínseca dignidad de cada ser humano.

Todas las sociedades actuales –no solo las que presentan una vulnerabilidad material– tienen por delante ese reto, el de alcanzar un desarrollo integral, tanto del nivel físico-económico, como en las competencias cognoscitivas y también éticas. Si bien esto no es novedoso –se viene hablando del desarrollo integral desde hace décadas–, lo original de nuestra propuesta será reclamar la atención por la jerarquía e importancia del nivel ético, ya que de él dependen los otros dos. Así, por ejemplo, la lentitud e ineficacia de muchas labores de reconstrucción pasan por el lastre de prácticas no éticas que van a ligadas al ámbito de la corrupción, acentuando aún más la situación de exclusión, marginación, abandono, y de vulnerabilidad de los más desfavorecidos. Al respecto conviene recordar lo que sostiene el filósofo Leonardo Polo (1985), quien resalta el aporte aristotélico que define al ser humano de acuerdo a tres niveles de posesiones: materiales, cognoscitivas y éticas:

Son tres los niveles de pertenencia humana. 1. El hombre es capaz de tener según su hacer y según su cuerpo: este es un primer nivel. 2. El hombre es capaz de tener según su espíritu y eso es justamente lo racional en el hombre. 3. Por último, el hombre es capaz de tener (de modo intrínseco) una perfección adquirida en su propia naturaleza. Es lo que los griegos llaman virtud o hábito. En esquema: la capacidad de tener es justamente lo diferencial en el hombre; esa diferencia humana se establece en tres niveles (p.4).

4. Conclusiones

Entre las conclusiones de este trabajo empezamos por señalar que existe una relación directa entre la pobreza de las poblaciones afectadas -ahora más extrema-, y el fenómeno climatológico mencionado.

Además, y como conclusión más importante que lo anterior, cabe señalar que esta vulnerabilidad no se limita solo a las condiciones materiales, sino que tiene sobre todo implicaciones en lo más profundo del núcleo de la persona y condiciona enormemente las posibilidades de desarrollo de estas poblaciones.

¿Cómo salir de la postración de esa situación en la que se encuentran dichas poblaciones vulnerables? Concluimos que, teniendo en cuenta los aportes de A. Sen, M. Nussbaum y A. MacIntyre, hace falta poner a la persona como valor principal, por la dignidad que le compete; lo cual va más allá de la labor asistencialista o de emergencia que ejercen las autoridades competentes, sino que la oportunidad y el reclamo van dirigidos a todos los miembros de la comunidad. A estos les compete plantear un adecuado sentido del desarrollo humano para no quedarse solo en lo operativo-material, sino integrar aquello en las virtudes éticas como las de la solidaridad, la compasión dignificante y la generosidad personal. Solo en el momento en que todos los agentes seamos conscientes de nuestra profunda y natural vulnerabilidad retomaremos la consciencia de nuestro compromiso con el otro y su dignidad. De esta manera estaremos en mejores condiciones para lograr una sociedad más justa, más solidaria y, en definitiva, más humana.

5. Bibliografía

Alasdair MacIntyre (2001) *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos virtudes*. Barcelona: Paidós.

Adela Cortina (2017) *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*”. Barcelona: Paidós.

Amartya Sen (2000) *El desarrollo como libertad*. Gaceta Ecológica en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

Leonardo Polo (1984), *Seminario de Antropología*, Lima: PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura

Martha Nussbaum (2012) *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Gobierno Regional de Piura en <http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/resoluciones/phpNmP8Zk.pdf>

INEI, Censo de población y vivienda 2007 en <http://ineidw.inei.gob.pe/ineidw/#>

INEI, Mapa de pobreza provincial y distrital 2013 en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf

MINEDU en <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Ministerio de Salud en <http://mapa.susalud.gob.pe/index.html>

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) en <http://www.eird.org/americas/we/que-es-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres.html> recuperado el 30 de julio de 2018.

RAE, voz “Vulnerabilidad” en <http://dle.rae.es/?id=c5bTfNr> recuperado 15 de agosto de 2018.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/> recuperado el 30 de julio de 2018.

¿Inclusión o Exclusión?

Julieta Bollati, - Amparo Jaimez

Universidad Blas Pascal, Córdoba, Argentina

Introducción

La situación económica de los presos y su futura reinserción social es un tema del cual poco se sabe y poco se habla. Por eso uno de nuestros objetivos en este trabajo fue investigar a través de una técnica cuali-cuantitativa de recolección y análisis documental y entrevistas en profundidad, la situación sobre los derechos y obligaciones que les corresponden a las personas dentro de la cárcel, desde derechos educativos hasta laborales, que colaboren con su rehabilitación y futura inclusión en la sociedad finalizada su condena. Al indagar sobre esto también nos interesó observar el compromiso del Estado acerca de su cumplimiento.

Nos motivaba analizar si los medios de comunicación, encargados de informar, le dan el espacio suficiente a esta temática, tratando de contrastar nuestra hipótesis de que los medios contribuyen a reforzar un pensamiento negativo e invisibilizan el tema. Para eso también es necesario profundizar en las opiniones de la sociedad, por lo que, se decidió a realizar encuestas e investigar la opinión pública, las cuales nos permitieron reconocer algunos de los prejuicios de las personas.

Conforme a los resultados obtenidos, surge una realidad con las siguientes características: los internos se encuentran en un estado de pobreza en distintos aspectos. Podemos deducir que las oportunidades laborales tanto dentro como fuera del sistema carcelario no son suficientes, obstaculizando la recuperación y reinserción efectiva de los internos. Además, se puede visualizar la indigencia a la que están sometidos. Sin olvidarnos mencionar, la vulneración de algunos derechos esenciales tales como educación, calidad de vida, vínculos con el exterior, entre otros, también muy importantes a la hora de pensar en un futuro fuera de la prisión.

Con respecto a los medios de comunicación, es muy poca la información que se encuentra sobre el tema, y en general no es actualizada. Sin embargo, cuando se logra encontrar una noticia sobre la penitenciaría no se sigue la descripción de la realidad, fomentan una imagen negativa de los reclusos. Se produce una invisibilización de la problemática y lo que queda visibilizado resulta muchas veces un cuestionamiento hacia los internos.

¿Cuáles son los efectos de esta invisibilización? Otro punto de nuestra hipótesis es justamente ese: los habitantes no suelen tener una reacción y opinión positiva con respecto a las personas privadas de su libertad. El preso es negativo, y que goce de derechos como trabajar, es negativo.

En conclusión, los internos están expuestos a una vulnerabilidad de sus derechos causados por una falta de contención del estado, obstaculizando su reinserción. Asimismo, los medios no lo toman al tema como central, por lo tanto, no lo tratan como se debe, desembocando en que la sociedad tenga una mirada negativa e invisibilizadora de los presos.

Palabras clave: reinserción, internos, pobreza.

Abstract

The economic situation of the prisoners and their future social reintegration is a subject of which little is known and little is said. For this reason, one of our objectives in this work was to investigate, through a qualitative quantitative technique of collecting and analyzing documents and in - depth interviews, the situation regarding the rights and obligations that correspond to the people inside the prison, from educational rights, to work, to collaborate with

their rehabilitation and future inclusion in society after their sentence. When inquiring about this, we were also interested in observing the commitment of the State regarding its fulfillment.

We were motivated to analyze if the media, in charge of informing, give sufficient space to this topic, trying to contrast our hypothesis that media contribute to reinforce a negative thought and make the subject invisible. For that it is also necessary to deepen the opinions of society, therefore, it was decided to conduct surveys and investigate public opinion, which allowed us to recognize some of the prejudices on the part of people.

According to the results obtained, a reality emerges with the following characteristics: the inmates are in a state of poverty in different aspects, we can deduce that job opportunities both inside and outside the prison system are not enough, hindering recovery and effective reintegration of the inmates. In addition, you can visualize the indigence to which they are subjected. Without forgetting to mention, the violation of some essential rights such as education, quality of life, links with the outside, among others, also very important when thinking about a future outside of prison.

With regard to the media, there is very little information on the subject, and in general it is not updated. However, when it is possible to find a news about the penitentiary, the description of reality is not followed, they promote an image negative of the inmates. There is an invisibility of the problem and what is visible is often a questioning towards the inmates.

What are the effects of this invisibility? Another point of our hypothesis is precisely that, the inhabitants usually do not have a reaction and positive opinion with respect to the people deprived of their freedom. The prisoner is negative, and that he enjoys rights such as working, is negative.

In conclusion, the inmates are exposed to a vulnerability of their rights caused by a lack of state containment, impeding their reintegration. Also, the media do not take it to the subject as central, therefore, they do not treat it as it should, leading to society having a negative and invisible view of the prisoners.

Keywords: *reintegration, internal, poverty.*

Introducción

Este trabajo apunta a analizar un aspecto de la pobreza en Argentina, del sistema penitenciario de nuestro país. Observamos que en su funcionamiento no aparecen resueltas las necesidades de las personas que están allí adentro, tanto a los empleados que aseguran el orden como los mismos internos y las familias de estos. Esto desemboca en una falta de la eficiencia del sistema, que se aprecia también en los medios de comunicación. Estos en algunos casos parecen construir una realidad penitenciaria ficticia y en otros directamente invisibilizar, generando la imagen negativa de las personas privadas de la libertad. Esto obstaculiza su reinserción, lo cual es el objetivo prioritario del sistema penitenciario. En este análisis, se han tomado como objeto del estudio los medios Clarín, La Voz y La Nación y se complementa con una muestra de redes sociales como Twitter, Facebook, etc.

Se empleó una metodología cualitativa con el propósito de realizar una investigación descriptiva acerca de las representaciones sociales de las personas privadas de libertad en instituciones carcelarias.

Según esta metodología, se realizaron los siguientes procedimientos: por un lado, un análisis del discurso de los medios seleccionados en el periodo mayo–agosto del 2018, y en esto nos guiamos por la información de tendencias de búsqueda e interés ciudadana que proporciona

la herramienta Google Trend. Por otro lado, realizamos una encuesta a 215 personas de la ciudad de Córdoba⁶⁰.

Escasa presencia del estado frente a la pobreza en el sistema penitenciario.

El Estado avala el sistema penitenciario para garantizarle a la sociedad orden y seguridad. Este servicio sancionó una ley en 1996, donde dictaminó los derechos y obligaciones de los internos y, en su primer artículo describe la finalidad que tiene este régimen:

La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. El régimen penitenciario deberá utilizar, de acuerdo con las circunstancias de cada caso, todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad enunciada. (Ley N° 24660, 1996).

Utilizan para ello la estructura arquitectónica “panóptica” de Jeremy Bentham, que consiste en que el reo se encuentre en un estado consciente y permanente de vigilancia las veinticuatro horas, donde el guardiacárcel tiene acceso visual a todas las partes de la prisión, sin ser visto ni oído por los presos. Siguiendo el concepto de Foucault, ellos emplean el miedo como disciplina siendo ésta una forma de ejercer el poder. (1975).

Para que este modelo técnico-médico de la curación logre modificar el “alma” de los individuos (Foucault, 1975, p.77), se deben respetar ciertos derechos y obligaciones mencionados en la anterior ley, como, por ejemplo: trabajo, educación, salud, etc.

La falta de atención a algunos de estos puntos puede provocar un retroceso en el sistema y en la sociedad, ya que genera distintos estados de pobreza. En este estudio se detectan y categorizan estos tipos/estados de pobreza en 4:

1-Calidad de trabajo: herramientas, remuneración y salubridad.

Este tipo de pobreza, gira en torno a las actividades que sostienen el funcionamiento de la cárcel (por ejemplo, tareas de limpieza, pintura, cocina, etc.). Estas tareas no suelen vincularse con un aprendizaje, por lo tanto, puede repercutir que al recuperar su libertad la oportunidad de obtener una fuente de ingreso suficiente para solventar sus necesidades sea menor. “Los trabajos que hay no tienen nada que ver con los trabajos que se desarrollan fuera” afirma un interno de la cárcel de Montecristo, Ariel Pistoia.⁶¹

Por consecuencia, se debilitan las posibilidades de reinsertarse de manera efectiva y no reincidir.

Otro aspecto asociado al trabajo es la escasez de remuneración. Según la Ley N° 24.660, artículo 120, “el trabajo será remunerado con un salario no inferior a las tres cuartas partes del salario mínimo, vital y móvil salvo en casos previsto por el artículo 111, empero se encuentra que esto no siempre se cumple”. (1996)⁶².

⁶⁰ La encuesta se realizó mediante la herramienta de formularios de Google. El motivo de la selección de este método de la encuesta era llegar a personas de clase media que pudieran acceder fácilmente a los medios de comunicación y que en su mayoría no haya tenido contacto directo con alguna persona privada de su libertad.

⁶¹ A. Pistoia, dato de elaboración propia a través de las entrevistas realizadas por las autoras, 26 de junio del 2018.

⁶² Tenemos el caso de la cárcel de San Martín, donde en febrero de 2005 se produjo un motín en el cual los internos reclamaban “el cumplimiento de sus derechos”. Después del incidente, los reclusos comenzaron a obtener su remuneración, la cual todavía sigue siendo inferior a lo

Sin embargo, aunque la Constitución y la Organización Mundial del Trabajo afirman que todos somos iguales ante el trabajo, y que a igual trabajo, igual remuneración, ¿por qué los presos no obtienen los mismos derechos laborales?

En Córdoba se fija, en el artículo 15 del Decreto 344/08, que los internos cuyas únicas ocupaciones sean labores generales del establecimiento percibirán un “pago estímulo”.

Tabla 1 - Categorías de pago estímulo

Categoría 1 - \$400 x mes (aproximadamente)

Categoría 2 - \$550 x mes (aproximadamente)

Categoría 3 - \$700 x mes (aproximadamente)

El interno debe cumplir con diversos requisitos del sistema y pasar por distintas fases para avanzar en su vida laboral penitenciaria. Primero, debe conseguir un trabajo que en muchos casos resulta no oneroso, pero, a pesar de eso, debe aceptarlo, ya que sirve para obtener futuros beneficios (como, por ejemplo, salidas temporales o traslado a una cárcel abierta):

“El trabajo es una coacción psicológica de parte del sistema penitenciario, a vos te dan un trabajo, el trabajo lo tenés que aceptar, sea gratuito, oneroso, lo tenés que aceptar para avanzar” declara Santiago Fisogni, recluso de la cárcel de Bouwer.⁶³

Luego, pasa por una etapa de pago estímulo mencionado anteriormente. Por último, al cabo de muchos años de labor y procesos burocráticos obtienen un tipo de remuneración a la cual muy pocos logran llegar. Éstas se dividen en:

Tabla 2 - Categorías de remuneración según grado de especialización⁶⁴

Categoría A

Categoría B

Categoría C

Categoría D

Categoría E

A pesar de que en las penitenciarías pagan por hora igual que lo que pagarían a alguien externo a la cárcel, muchas veces no se computa el total de horas trabajadas, sino la cantidad que la autoridad decide blanquear. “Hay que saber que a nosotros nos pagan por media jornada laboral, pero nos hacen trabajar 8 h” comenta Ariel Pistoia. Lo mismo confirman otras fuentes como la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN).⁶⁵

dispuesto por la ley. Hasta el 2005 se registraban 286 motines en el país por los mismos motivos.

⁶³ S. Fisogni, dato de elaboración propia a través de las entrevistas realizadas por las autoras, 26 de junio del 2018.

⁶⁴ Tabla 1 y tabla 2 dato obtenido a partir de las entrevistas realizadas por las autoras.

⁶⁵ Nota a la PPN para la página Chequeados: “Los detenidos cobran, en definitiva, según la cantidad de horas que la autoridad penitenciaria sostiene que han trabajado. No existe ningún tipo de instancia donde rebatir esa decisión”, y agregó que “nada impide que un detenido sea afectado a trabajo y, sin importar la cantidad de días y horas que ponga su fuerza de trabajo a disposición, se le reconozcan una cantidad de horas mucho menor”. Shor, O. (2014). “*Cinco puntos para entender el trabajo en las cárceles*”. Chequeado. Recuperado el 28 de junio de

Podemos exponer que, a pesar de que la ley avale el derecho a una remuneración apropiada, muy pocos internos acceden a ella. Solamente la categoría E, la más alta, se acerca a las 3/4 partes del SMVM, otorgando en mano \$1800 y depositando en una caja de ahorro, que se le entregará al recluso al finalizar su condena, el valor de \$4600.

Otro punto a recalcar en el ámbito laboral es la salubridad. Los internos están expuestos indebidamente a condiciones nocivas para su salud. En la cárcel de San Martín, Córdoba, el área de imprenta trabajaba con plomo sin la protección adecuada de los guantes, por lo tanto, los reclusos se arriesgaban a consumir sus alimentos infectados con este químico. Por otro lado, la cárcel abierta de Montecristo, Córdoba, tiene la sección de faenado de pollos donde no se respeta la cadena de frío. Muchas veces los pollos se mueren por virus, y luego son consumidos por los mismos internos. Estas irregularidades son también padecidas por los guardiacárceles, ya que comparten los mismos espacios, por lo tanto, son igual de afectados.

2- El estado de las infraestructuras de las cárceles y su superpoblación

Las infraestructuras de las cárceles en Argentina es otro aspecto que ha sido suficientemente señalado. La ley prevé que el número de internos no se excederá de lo correspondiente para asegurar un adecuado alojamiento y los locales deberán estar en buen estado, procurando conservar las condiciones básicas de salubridad, con ventilación, iluminación entre otras cosas, sin embargo, la prisión de Bouwer se encuentra cerca de uno de los basurales más grandes de la provincia de Córdoba.

Confirma Melzer (2018), el referente de la ONU, en una investigación sobre la situación carcelaria en Córdoba, que:

Las celdas están infestadas de insectos y/o ratas, se encuentran mal ventiladas e iluminadas, tienen instalaciones eléctricas improvisadas que cuelgan del cielorraso o de las paredes, o no tienen luz artificial de ningún tipo, y frecuentemente el acceso a los sanitarios es limitado, particularmente durante la noche. En otras celdas, las canillas no funcionan, obligando a los detenidos a tomar el agua de los inodoros que utilizan para orinar y defecar (2018).

La constitución expone los requerimientos específicos con los que debe contar la prisión, de modo que, todos los espacios deben ser mantenidos para conservar un buen estado y contar una adecuada iluminación, ventilación y calefacción. Del mismo modo, la ley también resalta que el número de internos dentro de cada establecimiento debe ser preestablecido y no puede ser excedido. No obstante, en el Establecimiento Penitenciario N°9, Córdoba, las celdas de 3x4 metros cuentan con 10 reclusos encerrados, sin ningún acceso a luz natural o artificial. Otro ejemplo, es la prisión de Cruz del Eje, donde varios internos duermen en el piso, o sobre las camas de metal, ya que, no poseen, a causa de la sobrepoblación, colchones. “Debo enfatizar que las condiciones de detención que acabo de describir violan las normas internacionales y son totalmente incompatibles con la dignidad humana.” Melzer (2018).⁶⁶

3- Familia y contacto social

Se analizará este ítem siguiendo lo propuesto por Lévinas en su escrito sobre “los otros”. El contexto social en donde convive el interno es alejado del resto de la sociedad, es tomado

2018 de: <http://chequeado.com/el-explicador/cinco-puntos-para-entender-el-trabajo-en-las-carceles/>.

como un otro lejano, al cual no se debe tener cerca. Se lo distancia, con el fin de aislarlo completamente, para retirarlo de la civilización.

Aquí se encuentra la gran puerta que facilita que los presos empiecen a perder sus relaciones básicas, su familia.

Esto se debe a los siguientes factores:

- *Los costos para ir a los distintos establecimientos son elevadísimos.* Por ejemplo, para ir a la cárcel de Montecristo, una familia tipo gasta alrededor de \$650 entre pasajes de colectivos y al encontrarse la prisión a 15km de la terminal de ómnibus, se le agrega el costo de taxis hacia el lugar.
- *Las requisas resultan violentas.* Se someten a los niños a revisiones corporales con el fin de identificar el ingreso de objetos prohibidos, luego al llegar a la adolescencia se niegan a exponerse a esta situación. De la misma forma, pasa con otros miembros de la familia, cortando el vínculo con el detenido. (Ferreccio, 2016)

Muchas veces, las situaciones a las que son expuestas las familias terminan siendo complicadas. Desde el punto de vista económico se encuentran en desventaja, ya que no solamente tienen que sostener sus hogares, sino también encargarse de colaborar con su familiar preso.

Mantener las relaciones familiares resulta de vital importancia para la rehabilitación del interno. Ellos se encuentran en un estado de desarraigo a sus costumbres y necesitan la contención de sus parientes (Heidegger, 1956).

Por último, podemos mencionar que otra manera de aislarlos es promoviendo el uso de elementos audiovisuales para descargas de los presos sobre irregularidades de la cárcel, reduciendo el contacto con personas distintas a su situación (como el caso de psicólogos, que están sobrecargados con pacientes). También se utiliza para evitar el traslado de los estos a una audiencia, siendo esto avalado por la nueva ley N° 27375.

4- Lenguaje

Este parámetro, será observado desde la postura hermenéutica sobre el lenguaje del filósofo alemán Gadamer. Dentro de cárcel se genera una microsociedad, donde el interno es absorbido por su lunfardo, del cual no se pueden despegar y los condiciona a ser, en algunos casos, individuos carentes de capacidad de relacionarse en un contexto social externo a su situación. Se caracteriza por ser un lenguaje violento y despectivo. Fomenta la despersonalización y expone al interno a la condena social debido a la visualización de su condición o excondición ya que son términos fuera de lugar. Se produce una carencia del dialecto habitual de los ciudadanos que en algunos casos es fomentada por las mismas personas a cargo de su reinserción: el sistema penitenciario.⁶⁷ Puede resultar difícil después de muchos años despegarse de esa jerga, ya que hace a la *esencia de ellos mismos*, provocando en ocasiones una desaprobación por parte de la sociedad al reconocer esta pobreza de lenguaje. (Gadamer, 1980)

Algunas conclusiones sobre el sistema penitenciario argentino

El cliente del sistema penitenciario es alguien que está en una situación de pobreza —su origen lo es— y marginalidad, que continúa y empeora durante el paso por el sistema penitenciario.

⁶⁷ Según varias fuentes pertenecientes al sistema penitenciario, los guardiacárceles dejan de llamar al interno por su nombre y lo apodan como “gil” “choro” o con números.

Confirma Wacquant, sociólogo estadounidense, en su segundo estudio sobre las prisiones argentinas:

No los rehabilita ni los reforma; todo lo que hace es agravar el problema que se supone debe tratar. Y vuelve a dejar a la gente nuevamente en la sociedad en una situación en la cual todo lo que ha hecho el sistema penal ha sido intensificar la marginalidad de esa población — además de hacerles sentir con mayor profundidad la alineación y su falta de respeto por la autoridad—. Es casi una suerte de planta de re-tratamiento de “basura social” solo que, al final, el producto es aún peor de lo que era al principio. (2006, p.59-66.)

Según Wacquant, en países como Argentina se criminaliza la pobreza para establecer una “dictadura” sobre los pobres. Esto, según el sociólogo, sirve a los políticos para ocultar el hecho que no están haciendo nada para solucionar el problema de raíz: la desigualdad socioeconómica. (Wacquant. 2006)

Por lo tanto, se tendría que revisar la efectividad de la reinserción. “Y el funcionamiento interno de los establecimientos de detención está cada vez más dominado por la austeridad y la seguridad, en tanto que el objetivo de reinserción se reduce poco más o menos a un eslogan de marketing burocrático.” cierra Wacquant (2004) en su primer libro sobre el sistema penitenciario argentino.

Los medios como arquitectos de una realidad

Los medios de comunicación informan a la sociedad sobre los temas importantes. Las diferentes teorías de la comunicación han analizado como los medios condicionan las creencias y conocimientos a partir de su representación “La gente tiende a incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluye de su propio contenido” (Shaw, 1979, p.96). Al organizar de esta manera la agenda, no te dicen cómo pensar, pero sí sobre qué. (Wolf, 1996).

Sobre el tema del sistema penitenciario, tiene dos funciones principales basadas en la teoría funcionalista, que tomaremos en cuenta los conceptos de Wright (1960):

- Manifiestas: es decir, informar sobre abusos policiales, presos políticos, la violencia dentro de la cárcel, etc.
- Latentes: es decir, aquellas que no podemos percibir. Tenemos como ejemplo, invisibilizar, construir una realidad, enemistar al interno, etc.

Además, podemos encontrar que los *media* utilizan la retórica adulatoria (Platón, -385), es decir, resaltan los aspectos que los favorece y esconde aquellos que los perjudica, manteniendo, así como explica la teoría funcionalista, esta red de beneficios con el Estado:

Esta función que consiste en conferir un status, entra en la actividad social organizada legitimando algunas personas, grupo y tendencias seleccionados que reciben el apoyo de los medios de comunicación de masas. (Lazarsfeld – Merton, 1948, p.82.)

A través de un relevamiento de noticias se pueden identificar tres tipos de funciones:

1- Invisibilización

Los medios dedican un espacio limitado a la realidad penitenciaria. Esto siguiendo los principios de *agenda setting*, se traduce en una ausencia de tematización, no se centra la atención ni se le da una jerarquía importante en el orden del día de las noticias, como se verá luego en las encuestas realizadas en la Ciudad de Córdoba, donde participaron 215 personas.

El seguimiento temporal es casi inexistente y cuando existe se trata sobre presos políticos o casos que toman valor polémico en las redes.

El diario Clarín, buscando “cárcel” podemos encontrar noticias con diferencias de más de 7 meses. Por ejemplo, la última noticia que encontramos es del 7 de octubre del 2015, siendo la anterior a esa, en noviembre del 2014.

Buscando el término “cárcel de Devoto” podemos encontrar una frecuencia mayor, logrando visualizar una noticia cada 3 meses.

En el diario La Voz, cuenta con noticias más esporádicas. Las noticias tienen diferencia de 15 días.

Esta invisibilización contribuye al *status quo* y a la red de beneficios expuesta anteriormente, donde los medios, según Lazarsfeld, ignoran los objetivos sociales cuando van en contra del beneficio económico. “Los medios no solo continúan afirmando el *status quo*, sino que en la misma medida dejan de plantear los problemas esenciales a propósito de la estructura social” (Lazarsfeld – Merton. 1948, p.86).

Esto produce, basándonos en la teoría empírico experimental, que las personas, al no tener exposición del asunto, no tengan interés de buscar *motu proprio* información sobre este tema. “Cuanto mayor es la exposición a un determinado tema, mayor es el interés, y a medida que el interés aumenta, mayor es la motivación de la gente para saber más” (Wolf, 1996, p.18).

El 77,3% de nuestros entrevistados reveló que nunca han buscado información sobre la prisión, el 18,7% dijo que lo hacían cada dos semanas y el restante 4% informó que solo lo hacía en casos especiales.

Al no haber demasiadas noticias sobre este tópico, las opiniones no son diversas y la sociedad no siempre tiene la libertad de reflexionar sobre la realidad del sistema penitenciario. Como afirma Cohen: “Si bien es verdad que la prensa puede no conseguir la mayor parte del tiempo decir a la gente lo que debe pensar, es sorprendentemente capaz de decir a los propios lectores en torno a que temas debe pensar” (1963, p.13). El 86,7% de nuestros encuestados considera que los medios no tratan frecuentemente este tema, mientras que solo un 13,3% cree que es suficiente.

2- Presos como enemigos

Una conclusión importante sobre este tema, es el lugar que dan a los presos en la sociedad. Muchas veces los efectos que causan no son visibles para el espectador, provocando una disfunción narcotizante donde el contacto con el mundo de la realidad está mediatizado; el sujeto opina lo que ve, no es un sujeto activo, naturaliza lo que el medio le da y contribuye al conformismo. Esta imagen que la sociedad naturaliza y no para de reforzar ayuda a mantener el estatus social que les beneficia a los medios y a las personas que favorecen económica y políticamente a los medios. (Lazarsfeld – Merton, 1948, p. 85-86)⁶⁸.

Un gran ejemplo que nos sirve para demostrar esta enemistad que se crea es el del año 2015, cuando se difundió una serie de noticias en donde se informaba y cuestionaba el salario de un preso, comparándolo con el de un jubilado. La mayoría de los titulares eran del tipo “Aumentaron el sueldo a los presos: ahora ganan 46% más que un jubilado” (Clarín, 2015). Lo cuestionable de esto no es solamente que se comparaban dos cosas totalmente distintas, sino que producía una opinión masiva negativa sobre los internos.

⁶⁸ “Como están apoyados por las grandes empresas integradas en el actual sistema social y económico, los medios de comunicación contribuyen al mantenimiento de este sistema” (Lazarsfeld – Merton, 1948, p.86)

Para demostrar esta opinión negativa, citamos el tuit del excandidato Sergio Massa, un gran líder de opinión: “Este gobierno les paga mejor a los presos que a los jubilados. Parece que se valora más matar o robar que haber trabajado 40 años.” (Massa, 2015).

Este enfrentamiento tuvo mucha repercusión, especialmente en las redes sociales, ya que la mayoría de las personas salieron a expresar lo que pensaban basándose en la información que los medios brindaban (Advertencia: el texto contiene lenguaje violento):

“Un preso va a ganar más que un jubilado. Una persona que trabajó toda su vida gana menos que una persona que robó, violó o mató. Vamos bien país”.

“¡Yo también los quiero presos a pan y agua! ¡Sin sueldos, y esa guita que se la den a los jubilados! ¡Un delincuente no merece mucho más que repudio!”.

“El aumento del sueldo a presos se justifica en el hecho de que sus gastos son mayores que los jubilados. Cigarrillos, droga, condones, etc.”.

“Los presos cobran más que los jubilados... este país se fue a la mierda”.

“¡Esto es joda! ¡Los presos recibieron aumento y cobran más de \$5.500! ¡Salen, te matan... ¿y encima les garpan más que a los jubilados?!⁶⁹”.

Al día de hoy esta opinión parece seguir parcialmente establecida. Según nuestras encuestas, el 90,8% de los individuos considera injusto que un preso cobre más que un jubilado. Con esto observamos que se sustenta el conocimiento brindado por los medios sobre el salario de los internos y se conserva una mirada pesimista sobre estos.

Con respecto a la publicación del diario Clarín bajo el título “Informe de la procuración penitenciaria: denuncian que hubo 343 casos de torturas en cárceles federales en lo que va del año” (Clarín, 2017), uno de los comentarios que podemos encontrar sobre esta nota que describe los abusos físicos hacia los reos es el siguiente (Advertencia: el texto contiene lenguaje violento):

“A estos supuestos pobres pibes excluidos de la sociedad... no solo hay que matarlos, no hay que darles ese gusto de la muerte rápida: hay que atarlos en una silla de pies y manos y hacerles sentir el peor sufrimiento de su vida. Martillarles las manos, los dedos, serrucharles las articulaciones, darles corriente en la sien... y todo lo que se imaginan. Después de todo, mearlo, cagarlo (en la cara en lo posible) y rematarlo a tiros ahí mismo”.

La sociedad recepta los mensajes que los medios quieren transmitir en conjunto con el Estado. Esta construcción negativa que realizan puede llegar a ser asimilada por casi todos individuos de la sociedad.

3- Presos mediáticos

La última conclusión obtenida nos muestra que el interés del medio y de las personas sobre el sistema penitenciario, es mayor cuando se trata de un preso político o que tuvo repercusión mediática.

Si se analizan los términos del campo semántico del sistema penitenciario en las búsquedas de Google, se aprecia como las noticias sobre presos se asocian con figuras mediáticas.⁷⁰ Como ejemplo, el término prisión fue buscado durante un año en internet en solamente 21 provincias argentinas y la expresión “preso” es relacionada en sus primeros 5 tópicos con:

⁶⁹ Testimonios de diversos usuarios de la red social Twitter. URL en bibliografía.

⁷⁰ Uso de Google Trend, búsqueda realizada el 17 de Julio de 2018 sobre diferentes términos: preso, prisión, cárcel.

1. Amado Boudou - exvicepresidente de la nación
2. Modric Preso
3. Julio de Vido - Político
4. Luiz Inácio Lula da Silva - ex presidente de Brasil
5. Movimientos Sindical - Tema

Solo en estos casos los medios recurren a realizar un seguimiento más detallado y sostenido en el tiempo sobre los temas que respecten al sistema carcelario. Centralizan y le dan trascendencia únicamente por la jerarquía de los personajes implicados.

Opinión pública sobre el sistema carcelario

¿Por qué la sociedad se encuentra desinformada acerca de la realidad de los presos? Esta es una realidad que se advierte a partir de un estudio de opinión que se realizó. Se puede visualizar, a través de las encuestas, que la mayoría de las personas poseen una imagen de los internos y del gobierno, sin atreverse a ver más allá de lo que “saben”. Al no tener contacto con estos, se conforman con la información que le dan, sin cuestionar el *status quo*. Las personas no tienden a discutir lo que el medio informa, ya que son pilares de la sociedad.

Un aspecto importante para resaltar es la credibilidad de las fuentes, ya que los individuos son propensos a confiar en un periódico o periodista conocido en vez de a un recluso que vivió en carne propia el contexto de encierro.

Siguiendo la teoría crítica se puede analizar lo siguiente. Las personas tendrían que tratar de descongelar estos conceptos y buscar una nueva forma de ver la sociedad. (Arendt, 2006). De igual manera, corresponde desinstitucionalizar ciertas conductas como el abuso de autoridad. Cabe señalar que esta condena social no contribuye a la reinserción de los reos al recuperar su libertad: el 45,8% de los encuestados (total 215 encuestas) no contrataría a un exconvicto, mientras que un 28,9% solo lo haría con medidas extremas y dependiendo de la carátula de aquel.

La escasa información y los prejuicios instaurados producen una unificación de opiniones en la civilización.⁷¹

Anexo

Un hecho impactante es la carencia de marco teórico con respecto a la incidencia de los medios y el público acerca de esta cuestión. Encontramos estudios sobre el origen/causa de la existencia del sistema carcelario, pero no acerca de cómo puede afectar la información que brindan los medios de comunicación acerca de los internos a la reinserción de estos.

Esto contribuye a continuar con la invisibilización del tema ya que no existen investigaciones que indaguen respecto a esta problemática y cuestionen la realidad estructurada por los *mass media*. Invisibilizar da más pobreza.

Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo han sido basadas a través de las escuelas críticas de las teorías de la comunicación.

⁷¹ Se observa el comportamiento explicado por el espiral del silencio donde “Las personas adaptan su comportamiento a las actitudes predominantes sobre lo que es aceptable y lo que no.” (Neumann, 1992)

De los cuatro tipos de pobreza que se logro descubrir mediante esta investigación, interesa resaltar que no son únicamente de carácter económico. Se encuentra que incide en varios aspectos, fundamentales como educación, trabajo, calidad de vida, etc. El Estado debería encargarse de que el sistema penitenciario no sufra ninguna carencia.

Según nuestras encuestas, el 80,7% de los individuos considera que el Estado no ayuda a la reinserción de los internos, y un 7,3% opina que no hace lo suficiente. La educación, tanto laboral como intelectual, es fundamental para la inclusión de la persona privada de su libertad al finalizar la condena. Es primordial que en el tratamiento de rehabilitación se les brinde herramientas para su futuro fuera de la cárcel.

Los medios de comunicación, como se mencionó anteriormente, favorecen a las instituciones que colaboran con su sustento económico, dejando de lado denuncias sociales para mantener el *status quo*. (Lazarsfeld – Merton, 1948, p.82.)

Por lo tanto, los medios suelen construir una realidad que les beneficie. Este mensaje resulta implícito, latente:

El mensaje oculto, en efecto, puede ser más importante que el evidente, ya que este mensaje oculto escapará de los controles de la conciencia, no será evitado por las resistencias psicológicas en los consumos, y probablemente penetrará en el cerebro de los espectadores. (Adorno, 1954)

Asimismo, la teoría de la manipulación de los medios describe que los medios (o la comunicación) son capaces de manipular las conciencias individuales, y de ese modo también la realidad.

Siguiendo estos autores se puede decir que la sociedad recepta casi sin barreras la imagen brindada por los medios de los internos. De la misma manera, “La sociedad establece medios para categorizar a las personas y también los atributos que se consideran corrientes y naturales en los miembros de esas categorías.” (Goffman, 1963).

Esta estigmatización es, según Goffman, “una desaprobación social severa de características o creencias de carácter personales que son percibidas como contrarias a las [normas culturales establecidas](#).” (1963), que producen “un individuo estigmatizado, que tiene dañada su identidad social, que pasa a ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta.” (ibid.) limita la futura reinserción de las personas privadas de su libertad. El preso nunca deja de ser preso dentro de la sociedad.

Invisibilizar también es una manera de estigmatizar a los internos. Entonces, ¿nos encontramos frente a una realidad pobre o una pobreza de realidad?

En lugar de pensar en solamente reinsertar a los presos, ¿no será necesario cuestionarse sino se debe reinsertar también a la sociedad en esta problemática? ¿La sociedad está realmente lista para incluir un exconvicto?

Bibliografía

- Foucault; M. (1975). *Vigilar y Castigar*. Paris, Francia. Ed. Siglo Veintiuno.
- Goffman; E. (1961). *Manicomios, prisiones y conventos*. Manville, Canadá. Ed. Amorrortu.
- Goffman; E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Manville, Canadá. Ed. Amorrortu.
- Rest. J. (1953-1979). *Función Crítica y políticas culturales*. Buenos Aires, Argentina.

- Ricoeur, P. (1989) *Ideología y Utopía* (Compilado por George H. Taylor) Barcelona, Gedisa.

Archivos digitales

- Alcántara, J. (2007). *El panóptico, la cárcel perfecta de Jeremy Bentham*. Recuperado de: <https://www.versvs.net/panoptico-carcel-perfecta-jeremy-bentham/> (Junio 2018)
- Artiles, M. (2009). *¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción?*. Recuperado de: <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=2187&autor=FRA NCESC+GIBERT+BADIA%2C+RAM%D3N+DE+AL%D3S+MONER%2C+ANTO NIO+MART%CDN+ARTILES%2C+FAUSTO+MIGU%C9LEZ+LOBO> (Junio 2018)
- Bouzat, G. (2010). *DESIGUALDAD, DELITO Y SEGURIDAD EN LA ARGENTINA*. Recuperado de: https://law.yale.edu/system/files/documents/pdf/sela/Bouzat_SP_CV_20100503.pdf (Junio 2018)
- Fereccio, V. (2017). *La larga sombra de la prisión*. Recuperado de: <https://www.unosantafe.com.ar/calzados/cuando-la-familia-un-presos-tambien-vive-el-encierro-una-carcel-n1471020.html>. (Junio 2018)
- Fernández, C. (2015). *LAS RELACIONES DEL INTERNO CON EL MUNDO EXTERIOR Y SU IMPORTANCIA PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL*. Recuperado de: <http://criminnet.ugr.es/recpc/17/recpc17-07.pdf> (Mayo 2018)
- Heiddeger, M. (1955). *Serenidad*. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15808/16639> (Abril 2018)
- Melzer, N. (2018). *Observaciones preliminares y recomendaciones*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22974&LangID=S> (Junio 2018)
- Platón (461a.c al 482a.c). *Gorgias*. Recuperado de: <https://mi.ubp.edu.ar/18BFCF23664E41719BA7F6E60B3B6B0A/LoadFile.do/file=UBP-CG/CUR/00078710/mensajeria/01793468/Material-de-estudio.doc> (Junio 2018)
- Sztajnszrajber, D. (2015). *Mentira la Verdad: El otro*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/docs/Canal-Encuentro-Mentira-la-verdad-resumen-F3Q97FYBZ> (Junio 2018)
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*, Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12819/Investigacion%20de%20la%20comunicacion%20de%20masas.pdf?sequence=1> (Junio 2018)
- Ley N° 24660. (1996). Recuperado de: <https://ppn.gov.ar/?q=node/243> (Junio 2018)

Páginas web (Medios de comunicación)

- Shor, O. (2014). *Cinco puntos para entender el trabajo en las cárceles*. Chequeado. Recuperado de: <http://chequeado.com/el-explicador/cinco-puntos-para-entender-el-trabajo-en-las-carceles/>
- *Cárcel de Devoto*. Diario Clarín, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.clarin.com/tema/carcel-de-devoto.html> (Junio 2018)

- *Cárcel*. Diario Clarín, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.clarin.com/tema/carceles.html> (Junio 2018)
- *Cárcel*. Diario La Voz, Córdoba, Argentina. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/temas/carcel> (Junio 2018)
- Melzer. N. (2018). *Alarmante informe de la ONU sobre las cárceles de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Vía Córdoba. Recuperado de: [web.https://viapais.com.ar/cordoba/386516-alarmante-informe-de-la-onu-sobre-las-carceles-en-cordoba/](https://viapais.com.ar/cordoba/386516-alarmante-informe-de-la-onu-sobre-las-carceles-en-cordoba/). (Junio 2018)

Redes Sociales

- <https://twitter.com/NaatiMega/status/625871726107357184> (Junio 2018)
- <https://twitter.com/YORYUS23/status/1039357569465298944>. (Junio 2018)
- https://twitter.com/CFK_/status/625846113560563712. (Junio 2018)
- <https://twitter.com/Agustiinabritos/status/625803078625816576>. (Junio 2018)
- <https://twitter.com/aloMecha/status/625456667782709248>. (Junio 2018)

Entrevista en profundidad

- A. Benitez, comunicación personal, 3 de julio del 2018.
- A. Pistoia, comunicación personal, 26 de junio del 2018.
- S. Fisogni, comunicación personal, 26 de junio del 2018.
- H. Olivo, comunicación personal, 25 de junio del 2018.

Violencia intrafamiliar y Prevención: materias pendientes en las políticas públicas de la Argentina.⁷²

Irene María Gutiérrez. Silvia De Benedetti. Laura Do Canto. Mariana Fernández Samaniego. Marta C. Quiroz.

Resumen

En el abordaje de la prevención de la violencia intrafamiliar cabe preguntarse por el objetivo de las intervenciones. Este será el punto de partida para elaborar propuestas asertivas, desde el marco de la educación en la no violencia.

Por consiguiente, se comprende la prevención como el desarrollo de estrategias integrales orientadas a evitar, erradicar y desterrar comportamientos que son considerados nocivos para la sociedad, posibilitando anticiparse a la aparición de un fenómeno con el objetivo de evitarlo o paliar sus consecuencias.

72 Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018.

El presente trabajo partió de la pregunta sobre si la prevención de la violencia en los vínculos familiares era un tema pendiente en la agenda de las políticas públicas de la Argentina. Se propuso trabajar desde el análisis de las legislaciones nacionales y provinciales vigentes, así como de los programas y proyectos de abordaje de la violencia intrafamiliar.

La finalidad fue la de evaluar si estos consideraban a la prevención –específica e inespecífica– como ejes en la planificación e intervención intrafamiliar. Esto se logró a través del registro de información por medio de cuestionarios⁷³ de tipo cualitativos –aplicados a la población en general– con el objetivo de obtener información relevante sobre la percepción de la población en relación a la violencia intrafamiliar, y del análisis de fuentes bibliográficas.

En conclusión, el trabajo se elaboró a partir de la recolección y análisis de la información obtenida, así como de la conceptualización de temas centrales –prevención, políticas públicas, violencia intrafamiliar, familia–, a los fines de probar que la prevención de la violencia en los vínculos en el ámbito familiar es un tema pendiente en materia de políticas públicas en nuestro país.

Palabras Claves

Violencia intrafamiliar. Prevención. Políticas Públicas.

Abstract

In the approach to domestic violence prevention, the objective of the interventions should be questioned. This will be the starting point to develop assertive proposals, arising from the non-violence education framework.

Therefore, prevention is understood as the development of comprehensive strategies aimed to avoid, eradicate and eliminate behaviors that are considered harmful to society, making it feasible to anticipate the emergence of a phenomenon with the purpose of avoiding it or mitigating its consequences.

This research resulted from the question about whether the prevention of violence in family relations was a pending issue in the agenda of the public policy in Argentina.

It was proposed to work from the analysis of existing national and provincial laws, as well as projects addressing domestic violence.

The purpose was to assess whether prevention -specific and non-specific - was considered as axes in the domestic intervention and planning. This was achieved by means of qualitative research questionnaires –applied to the population in general– for data collection with the aim of obtaining relevant information on the perception of the population in relation to domestic violence, and the analysis of bibliographical sources.

In conclusion, this research was developed through the collection and analysis of the information obtained, as well as the conceptualization of important issues - prevention, public policy, domestic violence, family- with the aim of proving that violence prevention in family relations, is a pending issue in the public policy in our country.

Key Words

Domestic violence. Prevention. Public policy.

Introducción

73 El Cuestionario sobre Violencia Intrafamiliar puede consultarse en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe84EVxk7kWT3NPYGkr8hnBxefyeJ6Z8IkBlv6MMxXdQScdwg/vie_wform

El impacto de la violencia intrafamiliar en la salud integral de las personas puede ser devastador, ya que afecta a los sectores y actores más vulnerables del tejido social, quienes presentan un alto grado de vulnerabilidad y desprotección. (“*Safer Families, Safer Communities Kimberley Family Violence Regional Plan 2015-2020*”).

Por ello es que, en este trabajo, se considera la violencia intrafamiliar como un problema social de grandes dimensiones, cuya prevalencia es tan significativa que constituye un serio problema de políticas públicas, un obstáculo oculto para el desarrollo personal, y una violación de los derechos humanos. (Méndez, 2015).

Considerando el desarrollo del concepto de violencia intrafamiliar, se pueden destacar que, en la actualidad, es considerada como un fenómeno social que implica una disfuncionalidad en la vida familiar cotidiana.

Al hablar de violencia intrafamiliar, se debe considerar que esta afecta de manera transversal el entramado social en todas las esferas de la vida familiar: interpersonal, económica, social, política y cultural.

La problemática debe ser estudiada de una perspectiva multicausal, poniendo acento tanto en la suma de factores intervinientes como en el efecto que puedan producir en su conjunto. Por consiguiente, es necesario analizar las relaciones e interacciones entre persona, familia y contexto social, y los efectos resultantes (Soriano Díaz, 2002).

Por otro lado, se destaca que la familia no existe como una unidad independiente de otras organizaciones en la sociedad, ya que es un sistema social inmerso en una comunidad y cultura determinadas.

Desde este punto de vista, la violencia doméstica también debe entenderse en el contexto de ciertos valores, actitudes y creencias respecto de la familia y de las relaciones entre sus miembros (García Fuster, 2002).

Se coincide en la necesidad del compromiso de la sociedad en su conjunto, partiendo de la intervención del Estado mediante la implementación de políticas públicas adecuadas, y la difusión de pautas preventivas que insistan en la importancia de promover una mayor sensibilización social.

Lo que se busca es un compromiso social, que tenga por objetivo el comprender que la violencia en la familia no debería tolerarse en una sociedad civilizada (García Fuster, 2002). A tales fines se realizarán propuestas de intervención de carácter interdisciplinario desde el marco de la prevención, a fin de poder dar respuestas a las familias que sufren violencia intrafamiliar.

Resulta de gran importancia desarrollar estrategias preventivas comprehensivas, basadas en la investigación y evaluación permanente –posibilitando contrastarlas con la realidad social donde son aplicadas–, y concebidas desde una política pública de tolerancia cero ante la violencia intrafamiliar (Wolfe & Jaffe, 1999).

Un avance significativo en la prevención de la violencia familiar como un fenómeno social y cultural requiere de un cambio progresivo en las actitudes, valores y creencias hacia la infancia y la familia, acerca de lo que significa la paternidad, o sobre las bases en las que se construye una relación de pareja; así como nuevos modelos culturales que promuevan formas alternativas, no violentas, de educación, de interacción y de solución de problemas (García Fuster, 2002).

Marco teórico-normativo

Los actos de violencia intrafamiliar transgreden dos principios que hacen a derechos fundamentales de toda persona: el derecho a la vida y el derecho a la dignidad humana.

La familia es aquella primera institución socializadora, formadora, educativa, nutricia, amorosa en donde cada uno de los individuos desarrolla su vida. Aunque, “[...] en una sociedad en constante cambio, afectada significativamente por situaciones críticas, la familia recibe fuertes impactos, que la afectan en su estabilidad y en su seguridad, determinando la adaptación a nuevos contextos socioculturales [...]” (Eroles, 2001).

Por otro lado, considerando el objetivo que apunta al diseño de programas y proyectos que promuevan la orientación y contención sociofamiliar desde el marco de la prevención de la violencia intrafamiliar, resulta de gran importancia entender que, para lograr un abordaje integral de la familia, la principal herramienta es la orientación familiar.

La orientación familiar, según García Hoz (1990), se puede definir como “[...] un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora social en y desde las familias.” Implica el “[...] proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida [...]” (García Hoz, 1973).

Desde un marco normativo, cabe destacar que, en la Constitución Nacional (1994), en relación a los derechos de la familia, en el artículo 14° bis, dice que “[...] el Estado otorgará [...] la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia [...]”.

En el artículo 75°, se dispone:

[...] legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad. (Ley 24.430: Constitución de la Nación Argentina, 1994)

Considerando los aportes de García Fuster (2002), se plantea que, aunque la violencia intrafamiliar se ha ido visibilizando socialmente en los últimos años como resultado de una menor tolerancia social al problema, aún persiste “el efecto iceberg”. Con esta metáfora, intenta reflejar la diferencia existente entre los datos de incidencia registrados y la incidencia real estimada, ya que los casos registrados u oficiales representan tan solo una mínima parte del problema de la violencia familiar en la sociedad.

La violencia intrafamiliar es considerada como un problema social de grandes dimensiones, cuya prevalencia es tan significativa que constituye un serio problema de políticas públicas, un obstáculo oculto para el desarrollo personal, y una violación de los derechos humanos.

Cabe destacar que la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar (1994), en su artículo 1°, reconoce que “toda persona que sufriese lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar podrá denunciar estos hechos en forma verbal o escrita [...]”.

Por consiguiente, se puede afirmar que la violencia intrafamiliar repercute en el entramado de relaciones familiares, por lo que se observan las manifestaciones de dicha violencia en las diferentes modalidades vinculares familiares.

Finalmente, considerando que dentro de los objetivos del presente trabajo se encuentra el diseño de las bases para políticas públicas que promuevan un abordaje preventivo de la problemática, es menester definir el concepto de prevención.

Prevenir es anticiparse a la aparición de un fenómeno con el objetivo de evitarlo o paliar sus consecuencias. Implica el uso de estrategias de intervención orientadas a evitar, erradicar, desterrar comportamientos que son considerados nocivos para la sociedad.

Desde el marco normativo, se destaca que la ley 1688/05 (2005) establece como sus objetivos principales la prevención de la violencia doméstica y la definición de acciones para la asistencia integral de sus víctimas, puntualizando acciones sobre la eliminación de las “[...] causas y patrones que generan y refuerzan la violencia familiar”.

También se dispone la promoción de acciones tendientes a “[...] generar una cultura de prevención de la violencia familiar; detectar en forma temprana las posibles víctimas, fortalecer la autoestima de las víctimas, [...] crear modelos alternativos de convivencia y garantizar el pleno acceso a la atención a las víctimas.” (Ley N° 1688/05, 2005)

Para concluir, es menester destacar que la finalidad de las propuestas en este trabajo es la promoción de prácticas que posibiliten alcanzar el bienestar, la felicidad y desarrollo armónico en el ámbito intrafamiliar.

Es un desafío que los adultos tienen que entender y asumir, tanto desde la perspectiva de los derechos, como desde la necesidad de transformar sus relaciones entre ellos, así como con los niños, adolescentes, personas mayores, y miembros de la familia con discapacidades, cuyas vidas se encuentran afectadas por diversas problemáticas de la sociedad actual. (Mieles & Acosta, 2012)

Capítulo I Familia y Prevención

1.1. La familia

La familia tiene una función educativa de carácter social, ya que es reflejo y célula de la sociedad. Es el principal ámbito social de aprendizaje para la convivencia, que posibilita que se desarrollen en sus miembros aquellas capacidades que les permitan, a futuro, construir junto a otras nuevas comunidades.

Por ello, al hablar de lo “intrafamiliar”, se hace referencia a aquel plano en el cual se registran todas las relaciones posibles en la vida de las familias: en las parejas, entre padres e hijos, entre hermanos, con los abuelos, con los tíos.

Entonces, esta institución social y principal medio educador del individuo, tiene como tarea el promover los factores protectores (Sáenz Rojas, 2003). Es el grupo primario de personas con interrelación afectiva, de cuidado y desarrollo –y variadas funciones según el rol de cada uno de sus miembros– reviste una indudable relevancia para la conformación de la sociedad.

Por consiguiente, se considera a la dinámica vincular familiar como un factor estabilizador y promotor de la salud social e individual. Por ello, la familia opera como un sistema de contención y prevención, siendo una de las variables principales para una comprensión posible del abordaje interdisciplinario de la violencia intrafamiliar.

1.2. Prevención específica e inespecífica

A los fines de este trabajo, se puede clasificar la prevención en dos grandes grupos:

- *Prevención Específica:* implica identificar causas y anticiparse a ellas para evitar el desarrollo de una problemática determinada. Propone acciones en diferentes niveles de intervención, analizando previamente los distintos escenarios sobre los cuales se abordará: prevención primaria (anticipación), prevención secundaria (tratamiento) y prevención terciaria (rehabilitación).

- *Prevención Inespecífica:* aquella que atiende a la promoción de la salud integral, a través de un proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud a los fines de mejorarla. Comprende: promoción (campañas de salud), educación para la salud, y protección de la salud.

La prevención, en un sentido tradicional, implica entonces identificar causas y anticiparse a ellas para evitar el desarrollo de una problemática determinada. Sin embargo, existen problemáticas complejas que por su multicausalidad no pueden ser abordadas únicamente a través de la prevención en su sentido tradicional.

Es por eso que se propone un abordaje enfocado en la prevención comunitaria, integral e inespecífica para el trabajo sobre la violencia intrafamiliar, que implica acciones que entiendan la prevención inespecífica como:

- Promoción de la salud como calidad de vida, en lugar de evitar los daños y perjuicios.
- Fortalecimiento de los lazos sociales, a través de la construcción de vínculos, y la creación de redes de apoyo donde se reconozca al otro como un semejante.
- Propiciar la participación, reconociendo las potencialidades e intereses de cada uno para promover el protagonismo y construcción social conjunta.
- Posibilitar la reflexión y promover la actitud crítica, invitando a cuestionar las formas habituales de mirar y actuar, y al crecimiento personal asumiendo un rol activo frente a la realidad.

1.3. Intervenciones familiares a la luz de la prevención

Según el informe de Prevención de la Violencia: la evidencia (2010), “[...] la violencia se puede prevenir [...]” Por consiguiente, se proponen intervenciones familiares a la luz de la prevención teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones de dicha problemática y las herramientas más acordes para afrontarla. Entre ellas se destacan dos que generalmente son desatendidas a la hora de hablar de violencia intrafamiliar:

– En relación a la familia de un niño con discapacidad, se puede observar que esta es el entorno primario en el que reside el niño, ese entorno donde se logrará incrementar el potencial de desarrollo dependiendo de que la familia le proporcione los adecuados cuidados y apoyos socioemocionales. Así, una baja adaptación familiar a la discapacidad afectará de forma negativa al desarrollo y al bienestar psicosocial del niño, y reducirá su capacidad de integración social y laboral en la sociedad.

Dado que la mayoría de los casos de violencia y maltrato en niños con discapacidades se producen dentro de la familia, aquí debe estar el foco de gran parte de los esfuerzos y servicios preventivos. Las familias deben conocer, estar familiarizadas e interactuar con las personas cercanas, cuidadores y proveedores de servicios del niño discapacitado, e informarles de que han educado al niño en técnicas⁷⁴ de prevención para los malos tratos.

– *Al momento de considerar el maltrato de las personas mayores en el seno familiar, es lamentable reconocer que todavía sigue siendo un tema pendiente y preocupante en las agendas públicas de Argentina.*

La ley N° 5.420 de Prevención y Protección integral contra abuso y maltrato a los adultos mayores (2015), en su artículo 10, plantea como objeto la prevención y promoción del valor de la dignidad de los adultos mayores, haciendo hincapié, en sus capacidades inherentes, tanto en adultos mayores con buena salud, como en el caso de envejecientes con problemas de salud mental, discapacitados y demás, empoderando un rol activo y con cambios constantes en sus procesos personales.

74 Dichas técnicas para la prevención de la violencia y el maltrato de los niños con discapacidades pueden implementarse considerando que, desde la prevención primaria y secundaria, pueden aplicarse de forma integrada en los programas genéricos de prevención al maltrato infantil, que sirven para todos los niños, o de forma paralela a estos, ejecutando programas específicos para la población infantil con discapacidades.

Capítulo II Violencia Intrafamiliar

2.1. Definición de la violencia intrafamiliar

En 1996, la 49. ° Asamblea Mundial de la Salud declara que la violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente en todo el mundo.

Se destacaron las graves consecuencias de la violencia, a corto y largo plazo, para los individuos, las familias, las comunidades y los países. También se recalcaron los efectos perjudiciales de la violencia en los servicios de atención de salud. Como consecuencia, se elaboró un informe en el cuál se sostuvo que:

*[...] la violencia siempre ha formado parte de la experiencia humana. Cada año, más de 1.6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva. Es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad [...]*⁷⁵

Asimismo, las metas específicas de dicho informe fueron: aumentar la conciencia acerca del problema de la violencia en el mundo, y dejar claro que la violencia puede prevenirse y que la salud pública tiene el cometido fundamental de abordar sus causas y consecuencias.

Por otro lado, según la OMS, la violencia familiar es aquella que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar. Contempla el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores.

Por consiguiente, al hablar de violencia intrafamiliar, se debe considerar que esta afecta de manera transversal el entramado social en todas las esferas de la vida familiar: interpersonal, económica, social, política y cultural.

En conclusión, en este trabajo se considera a la violencia intrafamiliar como un problema social de grandes dimensiones, cuya prevalencia es tan significativa que constituye un serio problema de políticas públicas, un obstáculo oculto para el desarrollo personal, y una violación de los derechos humanos. (Méndez, 2015)

2.2. Causas y efectos de la violencia intrafamiliar

En todas las situaciones de violencia doméstica existe una relación de poder basada en la desigualdad. La asimetría de poder, por tanto, es uno de los factores estructurales fundamentales en la génesis de la violencia intrafamiliar. Dicha asimetría de poder puede estar dada por la diferencia de edad, sexo, conocimientos, fuerza, dependencia económica o por la ascendencia y autoridad que el abusador tiene reconocidas.

Sin embargo, no basta con que exista una relación de poder asimétrica, sino que, el que detenta el poder, lo utilice en forma abusiva. El uso abusivo de poder se caracteriza por tomar decisiones por el otro, no dejándole espacios de libertad, escucha y decisión. Se caracteriza por la imposición de la voluntad, por los deseos y puntos de vista de quien detenta el poder, transformando al otro en objeto. Es muy importante señalar que este desequilibrio de poder en el que se basa toda relación de abuso no siempre es visible para un observador externo.

En relación a los efectos que causa la violencia familiar se puede afirmar que limita seriamente el ejercicio de las capacidades y libertades fundamentales de las personas que la sufren generando un obstáculo sustancial para el desarrollo. Asimismo, provocan alto índice de aislamiento social e incapacidad de participar activamente en el desarrollo personal, social y

75 Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.2003, pp.3.

comunitario. Por consiguiente, la violencia afecta el desarrollo de habilidades y el ejercicio de las ya presentes, y disminuye la autoafirmación, la iniciativa y la capacidad de prepuesta.

Las consecuencias pueden ser una educación disminuida, una menor participación social, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a su calidad de vida y la de su comunidad. Cabe destacar que las consecuencias físicas y psicológicas son muy importantes, dado que, en muchos casos puede llegar hasta la muerte de la persona.

La mayoría de las víctimas padece sentimientos de vergüenza, desconfianza, miedo, culpa, pena y desamparo, deteriorando su autoestima, la percepción de sí mismo y de su imagen corporal. Se genera una situación de vulnerabilidad que promueve dificultades en los vínculos, visualizándose en aislamiento y en alteración de la conducta.

2.3. Impacto de la violencia intrafamiliar en el grupo familiar y en la sociedad

La violencia intrafamiliar repercute en el entramado de relaciones familiares, por lo que se observan las manifestaciones de dicha violencia en las diferentes modalidades vinculares, entre las cuales se encuentran:

- *Maltrato infantil.* En términos generales podemos definirlo como “[...] cualquier daño físico o psicológico de carácter habitual, que ponen en riesgo la salud y perturban el normal desarrollo tanto físico, como emocional y/o social del niño y/o adolescente [...]” (Bringiotti & Comín, 2002)

- *Mujer maltratada.* Según el artículo 4° de la ley 26.485 (2009), la violencia contra las mujeres corresponde a:

[...] toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. (Ley 26.485: Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, 2009).

- *Violencia hacia las personas con discapacidad.* Muchos estudios han señalado que las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales son más vulnerables o tienen un mayor riesgo de sufrir situaciones de violencia y maltrato, no por el hecho de presentar una discapacidad, sino más bien por la existencia e interacción de factores de riesgo tanto individuales, como familiares, ambientales, sociales, culturales y económicos.

- *Violencia intrafamiliar en la vejez.* En la actualidad, el maltrato de las personas mayores en el seno familiar todavía sigue siendo un tema pendiente y preocupante en las agendas públicas de nuestro país.

En la vida cotidiana de los adultos mayores, la sociedad tiende a minimizar y ocultar una realidad que lleva a este colectivo, a confundir y naturalizar el maltrato intrafamiliar como una consecuencia de sentirse una carga para sus familiares y a verse como personas dependientes, frágiles y débiles.

Todo esto conduce a proyectar a esta etapa evolutiva de la vida como una fase en la cual la persona es incapaz de mantener autodeterminación, derechos y validación en la sociedad o en el seno familiar, contemplándola como una etapa terminal, sin poder de decisiones autorrealizables.

Capítulo III Políticas públicas vigentes en Argentina

3.1. Análisis de legislaciones internacionales, nacionales y provinciales

Entre las principales normas y tratados internacionales que deben ser tenidos en cuenta se pueden mencionar aquellos que se encuentran incorporados a nuestra legislación:

- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
 - Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
 - Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención sobre los Derechos del Niño
 - Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
 - Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes
- Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

Asimismo, en el marco de las legislaciones nacionales –a los fines de completar el marco normativo del presente trabajo–, en el artículo 1.º del Decreto Reglamentario 235/96 de la Ley 24.417: Protección contra la violencia familiar (1996), se hace mención a la prevención, al proponer la creación de “[...] centros de información y asesoramiento sobre violencia física y psíquica, lo cuales tendrán la finalidad de asesorar y orientar a los presentantes sobre los alcances de la Ley N° 24.417 y sobre los recursos disponibles para la prevención y atención de los supuestos que aquella contempla [...].”

Y en el artículo 13 del mismo decreto, se plantea la necesidad de que el Ministerio de Justicia “[...] coordine programas que elaboren los distintos organismos, para desarrollar las campañas de prevención de la violencia familiar y difusión de las finalidades de la Ley N° 24.417.”

Por su parte, la Ley N° 23.179 de aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1985), reconoce que “[...] la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana [...] constituyendo un obstáculo para el alimento del bienestar de la sociedad y de la familia.”

La Ley N° 25.072 de Prevención contra el maltrato de Niños y Adolescentes, y la Violencia Familiar (1998), dispone la realización de una campaña oficial contra la Violencia Familiar dedicada a la información y prevención contra el maltrato de niños y adolescentes y la violencia familiar, con el asesoramiento del Consejo Nacional del Menor y la Familia mediante la emisión de cortos publicitarios.

Cabe mencionar que, en CABA, existen legislaciones referidas a la prevención y asistencia frente a la violencia familiar, entre las cuales cabe destacar la Ley N° 1.265 de Violencia Familiar y Doméstica (2003), que en su artículo 20 incluye la creación de programas de prestación gratuita, que tomasen en cuenta los aspectos preventivos en la violencia familiar y doméstica:

[...] garantizando la prestación gratuita de programas para la prevención, protección, y asistencia integral de las personas involucradas en esta problemática y la coordinación de los servicios sociales públicos y privados para evitar y, en su caso, superar las causas de maltrato, abuso y todo tipo de violencia familiar y doméstica [...] (Ley N° 1265 de Violencia Familiar y Doméstica, 2003)

3.2. Programas y proyectos de abordaje de la violencia intrafamiliar

- *Ministerio de Modernización de la República Argentina. Tercer plan de acción nacional de gobierno abierto de la República Argentina_2017-21019* (2017): dentro de las áreas de prioridad, se postula como compromiso el Monitoreo del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019, cuyo objetivo es:

“[...] garantizar la transparencia en la ejecución presupuestaria [...] de modo que sea factible el monitoreo de las acciones, [...] publicaciones periódicas de información accesible que detalle la ejecución de las acciones implementadas [...]” (Tercer plan de acción nacional de gobierno abierto de la República Argentina 2017-2019, 2017).

- *Ministerio de Justicia de la República Argentina. Programa “Las víctimas contra las violencias”* (2006): presenta como objetivo la atención a las víctimas de abusos o malos tratos, causados por ejercicio de violencias cualquiera fuese su naturaleza, en un ámbito de contención, seguridad y garantía de sus derechos. Asimismo, incluye la lucha contra el maltrato, explotación y prostitución infantil.

- *Ministerio de Justicia de la República Argentina. Guía de Derivaciones: Violencia Familiar* (Guía de derivaciones: Violencia Familiar): presenta un listado de instituciones y dispositivos donde recurrir en caso de violencia familiar.

- *Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones* (Dirección de Violencia Familiar y de Género): propone políticas, acciones de capacitación a los trabajadores, de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y de género, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población desde la defensa de sus derechos.

Como resultado del análisis e investigación de los planes y programas en relación a la legislación vigente, se puede afirmar que, si bien existen los instrumentos legales para el desarrollo e implementación de proyectos de carácter preventivo en la problemática de la violencia intrafamiliar, las opciones que ofrece el Estado son de carácter asistencialista.

Por consiguiente, los programas que funcionan en la actualidad se enfocan en la atención, acompañamiento y asistencia a las víctimas de violencia familiar y sexual desde las áreas de salud y justicia, una vez que hay delitos consumados.

Capítulo IV Propuestas para la elaboración de políticas públicas preventivas sobre violencia intrafamiliar en Argentina

Desde lo institucional, al factor desarticulador de violencia lo constituyen las políticas públicas de inclusión y equidad, con fuerte acento en la educación, el empleo, la vivienda y la salud, políticas que equilibran y recomponen las relaciones sociales haciendo efectiva la justicia social.

Asimismo, se hace referencia a políticas integrales que conformen una suerte de estructura de derechos con capacidad de orientar verdaderos procesos de cambio cultural, y no a una sumatoria de derechos independientes en su efectivización. (Méndez, 2015)

En cuanto a la propuesta de políticas públicas de prevención contra la violencia familiar, es necesario que inicien desde la primera infancia.

Algunas propuestas pueden comprender:

- Creación de espacios/hogares para personas violentas.
- Asistencia al maltrato infantil.
- Programa contra el maltrato en las escuelas.
- Creación de distintas campañas de difusión y prevención para ser implementadas en escuelas, hospitales, centros comunitarios, centros de jubilados.
 - Formación de profesionales docentes, sanitarios, trabajadores sociales, orientadores familiares, de la salud mental, empleados de la Justicia, y de Seguridad.
 - Programas de mediación familiar.
 - Fomentar la integración sociolaboral con subvención a las empresas, asistencia jurídica, médica, psicológica, subvención económica a víctimas y organizaciones, servicio de acompañamiento por parte de los servicios asistenciales.

En el contexto de la discapacidad en la familia, los esfuerzos para desarrollar estrategias de prevención de la violencia y el maltrato deben centrarse en programas para:

- Mejorar el conocimiento y para facilitar el acceso a los recursos y servicios de atención temprana, sanitarios, sociales, educativos, jurídicos, de tiempo libre y de formación profesional existentes en la comunidad y en las provincias.
- Formación parental para incrementar el conocimiento y entendimiento del desarrollo del niño, recibiendo información sobre el tipo específico de discapacidad y las expectativas reales en el desarrollo. Así como para el reconocimiento temprano de signos y síntomas de violencia y maltrato en los niños con discapacidades.
- Reducir el aislamiento, en particular de las familias que residen en zonas rurales pequeñas y distanciadas geográficamente.
- Ayuda entre familias, para que las familias en riesgo de maltratar a sus hijos discapacitados puedan comunicarse y obtener información, ayuda y recursos de otras familias que se encuentran o se hayan encontrado en esa situación.

Por último, al considerar la vejez, se deben crear propuestas integrales que tengan como objetivo empoderar al adulto mayor, contribuyendo a erradicar la visión negativa de este y su posible victimización ante la violencia intrafamiliar, entre las cuales se destacan:

- Implementación de programas en cada municipio que lleven a la promoción, sensibilización, concientización y educación de la sociedad.
- Creación de programas en educación a los adultos mayores, favoreciendo su autonomía e inserción en la comunidad, reconociendo sus derechos y facultades.
- Implementación de estrategias que permitan poner mayor énfasis en los vínculos intergeneracionales en forma positiva.
- Creación de legislaciones que protejan a la población mayor contra la violencia intrafamiliar.
- Diseño de programas de capacitación a profesionales en contra la violencia intrafamiliar en la vejez, en los cuales se orienten y protejan a los adultos mayores y se trabaje con la familia en forma conjunta, mediante talleres y charlas con un acompañamiento a corto y mediano plazo.

Conclusiones

Se ha instalado en la sociedad la naturalización de la violencia intrafamiliar, como aquella que afecta fundamentalmente a los sectores y actores más vulnerables del tejido social, entre los cuales encontramos a los niños, adolescentes, mujeres, varones, personas con discapacidad y personas mayores, quienes en este contexto presentan un alto grado de vulnerabilidad y desprotección.

Cualquier persona, sin discriminar sexo, credo, raza, nacionalidad, idioma o condiciones de vida, tiene el derecho de vivir libre del miedo a la violencia y estar a salvo tanto en su hogar como en su comunidad [...] La violencia intrafamiliar es de conocimiento e incumbencia pública, y nunca debe ser aceptada, naturalizada o justificada. Como comunidad, se debe aceptar el desafío de erradicar la violencia doméstica intrafamiliar [...] Es la mayor causa de inestabilidad en el hogar, así como de situaciones de desamparo, tras el cual muchas personas terminan en condiciones de calle, causando impacto a largo plazo en la salud y bienestar de las víctimas. (Domestic and family violence. Prevention strategy 2016 - 2026. Queensland's reform program to end domestic and family violence, 2016)

Cabe destacar que la primera medida –y la más urgente–, radica en la preparación de profesionales especializados en la temática, que brinden el cuidado y la consideración que son necesarios, haciendo hincapié en la escucha, contención y orientación de las víctimas.

Será necesario motivar, educar, reeducar, y concientizar a las familias, brindando herramientas y estrategias para resolver los problemas o diferencias de forma pacífica, a través del diálogo comprensivo y reflexivo.

Finalmente, se subraya la importancia de favorecer la difusión como estrategia de prevención del fenómeno social de la violencia intrafamiliar, a los fines de disminuir la naturalización de la conducta violenta y el maltrato interpersonal, conductas muchas veces aprendidas desde la infancia en el contexto familiar.

Bibliografía

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 2207. (28 de abril de 2005). Recuperado el 30 de julio de 2018, de Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/sin/normapop09.php?id=72146&qu=c&ft=0&cp=&rl=0&rf=1&im=&ui=0&printi=&pelikan=1&sezion=2316523&primera=0&mot_toda=&mot_frase=&mot_alguna=

Bringiotti, C., & Comín, A. (2002). *Manual de intervención en maltrato infantil*. Perú: Cendoc.

Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (04 de diciembre de 2003). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://cdh.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/sites/10/2017/12/Ley-Ciudad-1265.pdf>

Eroles, C. (2001). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio.

García Fuster, E. (2002). Visibilidad y tolerancia social de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial* (Vol. 11). Retrieved from <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/78070.pdf>

García Hoz, V. (1973). *Principios de pedagogía sistemática*. Madrid: Rialp.

García Hoz, V. (1990). *Tratado de educación personalizada. La educación personalizada en la familia*. Madrid: Rialp.

InfoLEG - Información Legislativa y Documental - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (28 de Diciembre de 1994). Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93554/norma.htm>

InfoLEG - Información Legislativa y Documental - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (7 de marzo de 1996). Recuperado el 30 de julio de 2018, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/34210/norma.htm>

InfoLEG - Información Legislativa y Documental - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (29 de diciembre de 1998). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/55433/norma.htm>

InfoLEG - Información Legislativa y Documental - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (1 de Abril de 2009). Recuperado el 12 de Mayo de 2018, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

InfoLEG - Información Legislativa y Documental - Ministerios de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (15 de diciembre de 1994). Recuperado el 30 de julio de 2018, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Landres, C. (31 de Enero de 2013). *UNICEF New York Child Protection Section* . Recuperado el 15 de Julio de 2018, de https://www.unicef.org/protection/files/Report_on_preventing_and_responding_to_violence_in_early_childhood_2013_Cassie_Landers.pdf

Méndez, L. (2015). *Violencia y no violencia. Reflexiones sobre la acción personal y social* (1ra. ed.). Buenos Aires: Espacio.

Mieles, M. D., & Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en línea. (s.f.). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/guia-derivaciones/violencia-familiar.aspx>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (13 de marzo de 2006). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de <http://www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas/programa-victimas-contras-las-violencias.aspx>

Ministerio de Modernización - Presidencia de la Nación. (2017). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de https://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Argentina_Action-Plan_2017-2019.pdf

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en línea. (s.f.). Recuperado el 21 de agosto de 2018, de Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/violencia/>

Organización Mundial de la Salud. (8 de junio de 2018). *Maltrato de las personas Mayores*. Obtenido de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>

Queensland Government. Departmen of Communities, Disability Services and Seniors. (2016). Recuperado el 15 de Julio de 2018, de <https://www.communities.qld.gov.au/resources/gateway/campaigns/end-violence/dfv-prevention-strategy.pdf>

Safer Families, Safer Communities Kimberley Family Violence Regional Plan 2015-2020. (2015). Retrieved from [https://www.dcp.wa.gov.au/CrisisAndEmergency/FDV/Documents/Safer Families Safer Communities Kimberley Regional Plan LOW RES.PDF](https://www.dcp.wa.gov.au/CrisisAndEmergency/FDV/Documents/Safer_Families_Safer_Communities_Kimberley_Regional_Plan_LOW_RES.PDF)

Sáenz Rojas, M. A. (2003). Aportes sobre la familia del fármacodependiente. *Revista de Ciencias Sociales*, I(099), 25-44.

Soriano Díaz, A. (2002). *Educación y Violencia Familiar*. Madrid: Dykinson.

Wolfe, D. A., & Jaffe, P. G. (1999). Emerging Strategies in the Prevention of Domestic Violence. *The future of children*, 9(3), 133 - 144.

World Health Organization. (2010). Recuperado el 15 de Julio de 2018, de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/the-evidence/en/

La finalización de los estudios secundarios contribuye a despertar en los adultos el sentido de la vida

Patricia Marcela Taramasco

Institución: CENS (Centro de Estudios de nivel Secundario en Ciudad Autónoma de Buenos Aires), República Argentina.

Resumen:

Conforme al sistema educativo en Argentina, que registra una alta tasa de personas mayores de 18 años que no han finalizado sus estudios secundarios, se advierte una manifiesta vulnerabilidad a nivel personal, familiar y laboral.

En el marco teórico analizaremos la contextualización del nivel medio en Educación de Adultos, la institucionalización de la Educación de Adultos, una experiencia personal con ocasión del dictado de la asignatura Biología. Mi desempeño es en Centros Educativos de Nivel Secundario, CENS y en Adultos 2000, pertenecientes a DEAyA, Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El favorecimiento de la terminalidad del nivel medio en el área de Educación de Adultos, permitió hallazgos relevantes con respecto al cambio de paradigmas en lo personal, familiar y laboral. Relacionamos la importancia de la motivación para estudiar con la aceptación de desafíos. En palabras de Viktor Frankl, la “búsqueda de sentido” estaría en el descubrir el potencial propio para estudiar y tener un proyecto de vida. Estos cambios en alumnos adultos pudieron registrarse en un estudio de datos de casos biográficos observados en mi desempeño profesional.

Palabras claves: Educación adultos y adolescentes - Finalización de estudios - Sentido de la vida

Abstract:

In the first place, our main purpose is to contextualize the topic “Young and Adult Education” in the Argentinean Republic, and especially in Buenos Aires city, where we play a role in the Biology subject.

Then, we expresse the reality of compulsory middle school since 2006, being the problem today the very low level of graduates and the need to innovate. Also, facilitating the orientation of the average level in the area of adult education, allowed relevant findings regarding the change of the paradigms in the personal, family and work. Finally, we present biographical cases of students observed in adult middle school.

Key words: *Adult and young Education in Buenos Aires City – completion of studies- The meaning of life.*

Introducción Siglas:

C.E.N.S.: Centro Educativo de Nivel Secundario, secundario de adultos en Argentina.
DEAyA: Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes, en CABA.

DINEA: Dirección Nacional de Educación del Adulto. C.F.P.: Centros de Formación Profesional.

Terminología: *Baja terminalidad del secundario / Educación de adultos y adolescentes / Neuroplasticidad/ Sentido de la vida.*

Baja terminalidad del secundario en la República Argentina: según Juan Carlos Tedesco, el 70 % de los alumnos que comienza la escolaridad, no la termina.

Educación de adultos y adolescentes: Área del Ministerio de Educación de la Nación, se denomina DEAyA en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, brinda escuela primaria y secundaria para alumnos mayores de 18 años, así como también formación profesional.

Neuroplasticidad: “capacidad del cerebro para reorganizarse, adaptarse y modificarse durante toda la vida. Implica la modificación de redes ya existentes, proceso denominado robo Hebbiano; eliminar redes y formar otras nuevas, compensación” como propone R. Fernández Coto en “Celebrando las emociones”. La autora explica las distintas formas de responder a desafíos: el Pensamiento Convergente y el Pensamiento Divergente. Según Facundo Manes el cerebro aprende cuando algo nos motiva, cuando algo nos inspira, cuando algo nos parece un ejemplo.

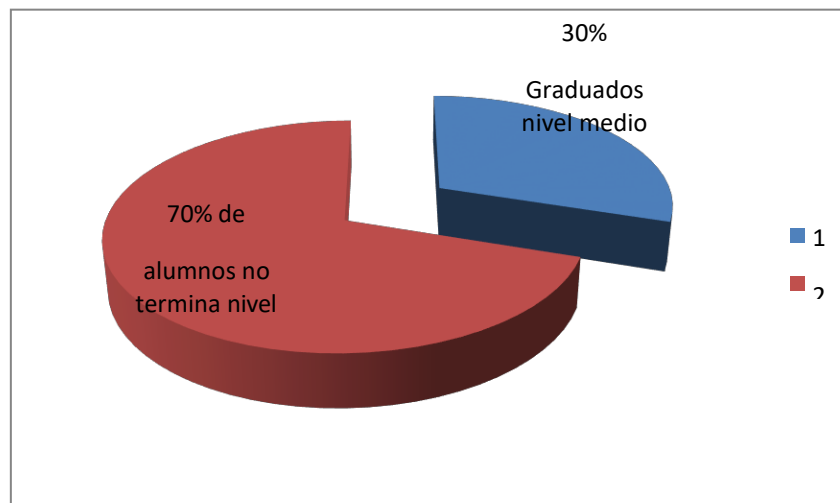
Sentido de la vida: “Al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias, para decidir su propio camino” (Frankl, Víctor, 2001:98)⁷⁶

Descripción del tema:

El problema de la baja terminalidad del secundario en la República Argentina fue muy bien definido por Juan Carlos Tedesco en TED noviembre 2010: “Aún cuando la educación secundaria es obligatoria con la LEY 26206/06, el 70 % de los alumnos que comienza la escolaridad, no la termina”.

Gráfico N°1: Porcentaje de graduados del nivel medio obligatorio en la Argentina.

Presentado por Juan Carlos Tedesco en TED en noviembre 2010.



En la actualidad, si consideramos a la totalidad de alumnos que comienzan el nivel Inicial, solo un 30 % obtiene el título secundario en tiempo y forma. La multiplicidad de factores que llevan al bajo porcentaje de obtención del título secundario incluye no solo temas de capacidad cognocitiva, sino también carencias económicas, sociales, habitacionales, de migración, transporte, responsabilidades familiares, organización de los tiempos e incluso la estimatización hacia las personas que no han estudiado en tiempo y forma.

Mencionemos también que la Escuela Primaria es obligatoria desde 1888, mientras que el

⁷⁶ Frankl, Viktor, “El hombre en busca de sentido”, Barcelona, Herder, p. 98 ss

nivel secundario lo es desde 2006. Como analiza Tedesco, qué amplia es la brecha que separa la obligatoriedad de los niveles educativos en nuestro país.

En mi desempeño como profesora de Biología en secundarios de adultos, observo cómo nuestros alumnos se brindan una segunda oportunidad, después de años de haberlo intentado en su adolescencia, o empezando de cero. Ante las dificultades frente a lo nuevo, para acompañar y motivar a los alumnos, en muchos CENS se ofrecen tutorías y clases de apoyo, se ayuda a que los alumnos integren grupos de estudio para compartir dificultades y logros, sabiendo que, si se logra un intercambio de vínculos positivos con los docentes y compañeros de clase, aumentan las posibilidades de aprendizaje.

La experiencia nos muestra que *no* es que estos alumnos “no saben nada” sino que “saben cosas distintas”. En lo que se refiere a tecnología, los alumnos mayores no lo manejan bien, pero sus compañeros más jóvenes los incentivan a aprender con celular o computadora para facilitar el estudio. Los adultos mayores, en general, son ejemplo de perseverancia y asistencia perfecta. El aprendizaje entre los pares es sumamente inspirador y beneficioso.

Si bien no es el objetivo de este trabajo, es digno de mencionar una realidad entre los alumnos de CENS y Adultos 2000, muchas alumnas madres pueden asistir acompañadas por sus hijos a clase, en algunos establecimientos se han incorporado guarderías infantiles.

En el presente trabajo, mi intención es relatar observaciones a adultos en los que se evidenciaron repercusiones positivas al cursar y terminar el secundario, hecho que les proporcionó una esperanza y un despertar al sentido de la vida.

Objetivos:

- Favorecer la finalización de los estudios secundarios en personas mayores de 18 años.
- Relacionar la finalización de los estudios secundarios en el Área de Educación de adultos con consecuentes repercusiones positivas.

Metodología:

-Punto de partida: Marco teórico de la Educación de Adultos, experiencias personales.

-Estudio de casos biográficos en Educación de Adultos.

1. Marco teórico

1.1. Contextualización del nivel medio en Educación de Adultos.

1.2. Institucionalización de la Educación de Adultos.

1.3. Motivación. Observaciones en el aula de Biología.

1.1. Contextualización del nivel medio en Educación de Adultos.

Nivel medio de Adultos: CENS- Adultos 2000- Terminá la Secundaria. Origen de CENS. Observaciones de docente.

En la actualidad, los mayores de 18 años puedan terminar el secundario ya sea a través de una cursada presencial de tres años en los Centros Educativos de Nivel Secundario, “CENS”, o en la modalidad a distancia denominada “Adultos 2000” y virtual “Terminá la secundaria”. Todas las modalidades se dictan tanto en Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en cada provincia argentina, y están nucleadas por el Área de Educación de Adultos del Ministerio de Educación de la Nación.

El nivel secundario en la Educación de Adultos aparece en 1970 al crearse los CENS,

Centros Educativos de Nivel Secundario, por medio de convenios con entidades nacionales, sindicatos o Empresas” detalla Daniel Filmus y continúa: “Su instrumentación estuvo a cargo de la DINEA, Dirección Nacional de Educación del Adulto, y fijó como objetivos la implementación y evaluación de establecimientos secundarios de adultos. De los siete CENS creados ese año, seis estaban ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y aún hoy funcionan con los N° 1 y 7 (creados por Convenio con Ferrocarriles); N° 2 (SUPE - Sindicato de Petroleros); N° 3 (CAP - Sindicato de la Carne); N° 4 (Sindicato de los Telefónicos) y N° 5 (Empresa Metalúrgica Vázquez Iglesias). Ninguno de esos CENS mantiene el Convenio y están reubicados en escuelas públicas, excepto el CENS N° 5 que tiene un nuevo Convenio con el Sindicato de Comercio, funcionando en su sede central de la Calle Bartolomé Mitre 970. El CENS N° 6 fue creado en la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. As.⁷⁷

La DINEA mencionada por Filmus pasó a ser el Área de Educación de Adultos, denominación que se mantiene en la actualidad. En la ciudad de Buenos Aires se optó por la denominación DEAyA —Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes—. La gran diferencia en la población de estudiantes reside en que los CENS de DINEA se originaron para empleados con trabajos formales que necesitaban obtener el título para ascender mientras que, al día de hoy, gran parte de los estudiantes tienen ocupaciones informales y, a partir de obtener su título secundario, tendrán una oportunidad laboral formal.

Debemos resaltar la importancia de la Ley de Educación Nacional N° 26206/06 que elevó los niveles de inclusión social al establecer la obligatoriedad del nivel medio en general. En este contexto, la educación de adultos contribuye a que un mayor número de ciudadanos puedan cumplir el nivel medio obligatorio, hay una mayor inclusión, pero aún es muy bajo el porcentaje de terminalidad.

Como se propone en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza” de la Universidad Austral: “Las personas se pueden empobrecer de distintas formas. La condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación o carencia social que afecte su pleno desarrollo, más allá de los recursos monetarios (Sen, 1976, Alkire, 2002; MaxNeef, 1987; Doyal y Gough, 1994, Boltvinik, 2003). Así una persona que no calificaría como pobre por sus ingresos monetarios, sí puede ser un pobre multidimensional, al presentar carencias sociales, educativas y culturales, civiles y políticas, e interpersonales”.

En los secundarios de adultos está aumentando el número de alumnos mayores de 70 años, al aumentar la expectativa de vida, personas ya jubiladas y con buen pasar, se vuelcan al estudio. Así también son estudiantes muchas madres de clase media, que cursan durante el mismo turno en que sus hijos están en la escuela. Se realiza así un círculo de profundización del saber, o sea, mamá que estudia, hijo que profundiza.

En mi caso particular como docente del Área de Adultos, dentro de la DEAyA, Dirección de Educación del Adulto y el Adolescente en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Profesora de Biología en CENS, he observado dos causas principales por las cuáles un adulto no pudo terminar el nivel medio obligatorio en tiempo y forma: por razones económicas y laborales, así como también por dificultades de aprendizaje.

Problemática situación económico-laboral: los alumnos no tienen trabajo formal, estable o tradicional, sino que se mantienen con subsidios, becas educativas, trabajos informales de *delivery*, limpieza o ventas. Por esta razón, muchos alumnos se inscriben, pero las dificultades económicas los obligan a abandonar.

⁷⁷ Filmus, D. (1992) "Demandas populares por educación: el caso del movimiento obrero argentino". Buenos Aires, Ed. Aique

Problemática situación frente al aprendizaje: Aquellos estudiantes que logran saltar el escollo económico, ya sea a través de becas, contención familiar o por desempeñarse en trabajos formales, se encuentran luego con el desafío de encarar el día a día con paciencia y concentración para conocer y comprender cada asignatura.

Si bien los docentes no podemos aportar soluciones a la problemática económica, nos abocamos a motivar y buscar alternativas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para los docentes nos es de gran utilidad en cada curso realizar un diagnóstico inicial para conocer la heterogeneidad etaria y educativa, comprender la situación familiar y laboral, motivar frente a la aparición de dudas y faltas de confianza, acompañar a sostener el estudio. Los docentes buscamos estrategias didácticas ante las diferencias, tratando de incentivar la participación, como sucede cuando proponemos actividades a partir de saberes previos.

1.2. Institucionalización de la Educación de Adultos.

- *Marco legal de la Educación de Adultos.*

- Constitución Nacional

- Resolución Ministerial N°1316/70

- Ley Nacional de Educación 26.206/06 Cap. IX

- Resolución CFE N°118/10

- Resolución CFE Consejo Federal de Educación N°254/15

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Estatuto del docente: Cap. 4. IV Área de la Educación del Adulto y del Adolescente dentro del Ministerio de Educación de CABA.

- Constitución Nacional: Art. 5: Cada provincia dictará para sí una Constitución... que asegure la educación primaria. Art. 14: Todos los habitantes gozan de los siguientes derechos... a enseñar y aprender. Cap. IV, Art. 75 inc.19; Proveer lo conducente al desarrollo humano, a la formación profesional de los trabajadores, sancionar leyes de organización y de base de la educación que consoliden la unidad nacional. Art. 75 inc. 23: Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades (tema que incluye educar).

- Resolución Ministerial N° 1316/70: se autorizó a la Dirección Nacional de Educación del Adulto, DINEA, a incluir el área profesional en los CENS y la más importante, se acordó que el título o certificado expedido por los CENS se considere de “nivel de secundario completo con validez nacional”.

- Ley Nacional 26206/06: En el año 2006 la Ley de Educación Nacional 26.206/06 fija la obligatoriedad del nivel medio y eleva a Modalidad la Educación de Adultos. En su Capítulo IX la Ley constituye como modalidad educativa por primera vez a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, en cap.46 “La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”.

- Resolución 118/10 del CFE Consejo Federal de Educación, por la que se aprobaron “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”.

- Resolución del Consejo Federal de Educación CFE N°254/15: garantiza la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por art. 46 de la LEN Ley de Educación Nacional a quienes no la hayan completado en edad establecida reglamentariamente y a brindar

posibilidades de educación a lo largo de toda la vida con la EPJA, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

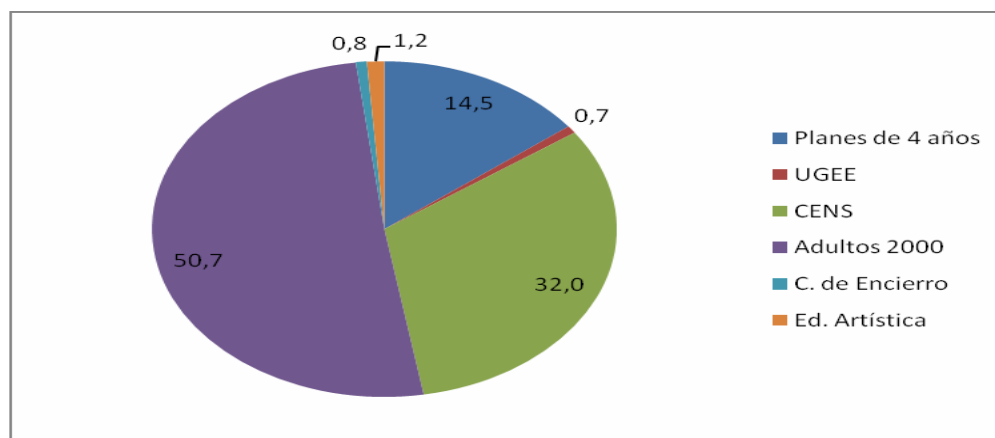
-Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Estatuto del docente: Cap. 4. IV Área de la Educación del Adulto y del Adolescente, así denominada por el Ministerio de Educación de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Los CENS, Centros Educativos de Nivel Secundario, se encuentran en todas las provincias de la República Argentina. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son noventa y dos en total, se puede cursar en turno mañana, tarde o noche. Según la página del Ministerio de Educación: “En los CENS se cursa de lunes a viernes con una duración de 3 hs. 45 minutos por día. En algunos CENS las materias son cuatrimestrales, además se puede cursar por ciclo anual completo o por asignaturas. Se reconocen estudios previos por sistema de equivalencias. Existen dos regímenes de cursada: de marzo a marzo con inscripción en noviembre de cada año o de agosto a agosto, con inscripción en junio. De todas maneras, la incorporación de estudiantes puede hacerse en cualquier etapa del año”.

- En Ciudad de Buenos Aires la oferta de nivel secundario para Jóvenes y Adultos Adolescentes de gestión estatal, además de CENS y Adultos 2000, se completa con Secundarios con plan de cuatro años, UGEE o Unidad de Gestión Educativa Experimental N°1, Contexto de Encierro y Educación Artística.

Gráfico N° 2: La oferta de nivel secundario para jóvenes y adultos en gestión estatal. 2011. CABA



La oferta de nivel secundario en CABA.

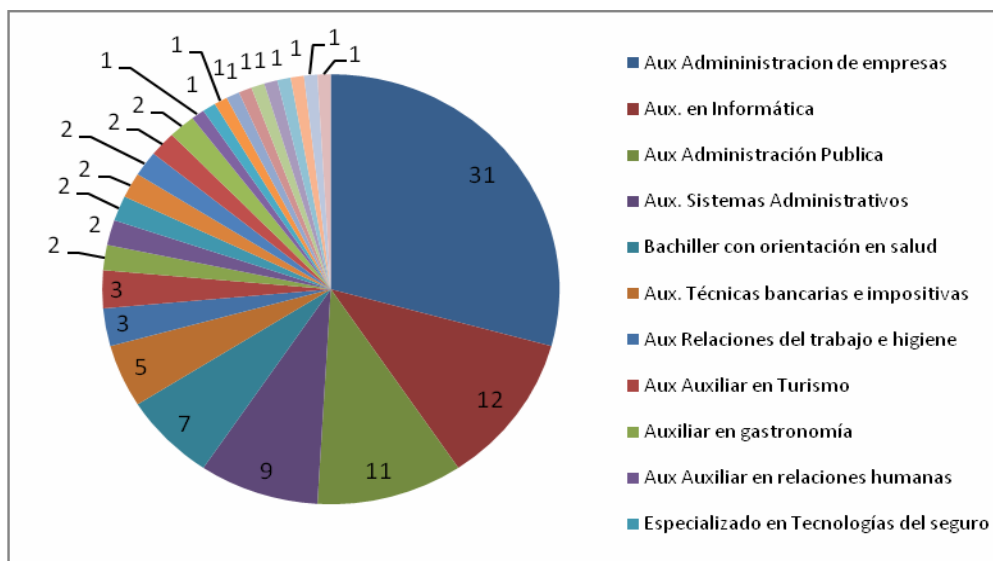
Fuente: Relevamiento Anual 2011, GOIyE, DGECE, MEGC

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad. Citado por Cabado, Greco, Krichesky, Saguier.

Gráfico N°3: Las orientaciones en los CENS.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA. GERENCIA OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

Equipo de Educación de jóvenes y adultos - Informe de Gestión - agosto 2013-



Las orientaciones en los CENS.

Fuente: Relevamiento Anual 2011, GOIyE, DGECE, MEGC

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad. Citado por Cabado, Greco, Krichesky, Saguier.

1.3. La motivación

Observaciones en el aula. Neurociencias y plasticidad neuronal: en busca de sentido.

Desde el punto de vista de las neurociencias se define plasticidad neuronal como nuevas conexiones o uniones formadas entre las neuronas. Esto sucede al realizar tareas innovadoras, al escuchar música, aprender un idioma. En el aula de biología, al observar biografías de alumnos adultos, he podido comprobar cómo se evidencian cambios compatibles con el acrecentamiento de uniones entre neuronas.

También se estudia en neurociencias un circuito de motivación, desarrollo y obtención de logros, sería el *feedback* que ocurre entre las sustancias químicas D.A.S., Dopamina, drenalina y Serotonina partiendo de mecanismos de ansiedad o carencia (Dopamina- Adenalina) hacia el proceso de compensación (Serotonina). Si bien el objetivo de este trabajo es “relacionar el terminar estudios secundarios en el área de educación de adultos con consecuentes repercusiones positivas”, podemos observar pequeños gestos y actitudes que dejan ver una capacidad creciente de superación.

Como hemos mencionado anteriormente, el alumno adulto puede tener dificultades de disponibilidad de tiempo, carencias económicas, afectivas o sociales, o dificultad en la comprensión. Pero podemos observar en sus acciones en el aula que hay un buen “terreno” de superación y búsqueda del sentido de la vida.

Estas pequeñas señales o muestras de aceptación de un desafío se ven cuando un alumno logró leer una bibliografía y la comenta, completa su carpeta, integra un grupo para analizar un artículo periodístico. El alumno adulto está cambiando su paradigma, está siendo protagonista de un cambio, se está apropiando de su rol de estudiante. Allí, es en esa ocasión en el aula, si completa la carpeta, presenta una tarea o levanta la mano para decir que no entendió, ese adulto que venía con sus muy variadas problemáticas, se motivó, activó la plasticidad neuronal, está entrando a un oasis: su proyecto de vida.

Por otra parte, recordemos que el 70% de los argentinos que han comenzado la escolaridad

no la terminaron y necesitan cumplir el nivel medio obligatorio, razón por la cual las inscripciones se realizan en cantidad, en marzo las aulas están repletas de adultos. En mi caso, dicto horas cátedra de biología los lunes a partir de las 7.45 h en el CENS N° 69 en canal 7 y en el turno tarde a partir de las 16 hs. en el CENS N°89 en el Hospital Garrahan. Al comienzo de las clases en marzo, el grupo numeroso de ingresantes deberá organizar sus tiempos, ejercitar, leer en el colectivo, para completar un ciclo de motivación, es decir, irá modificando su cerebro. Pero cuando llega mayo, ya se nota deserción cuando comienzan las evaluaciones. Al cierre del primer cuatrimestre, puede haber buenas o malas calificaciones, pero está presente la superación concreta de la primera parte del año.

El adulto que regresa en agosto luego del receso invernal ya es “otra persona”; cumplió un entrenamiento que modificó su cerebro, más allá de sus calificaciones. Esta vuelta a clases sabiendo cuántos esfuerzos necesita, también señala una búsqueda del sentido de la vida.

Para mi desempeño docente, el comienzo del segundo cuatrimestre es un momento de autoevaluación y crecimiento. Armamos una planificación al comienzo del año, la cumplimos casi siempre a distintos tiempos de lo proyectado, llevamos al aula plantas, semillas, videos o artículos del diario, para que al fin una herramienta dispare las ganas de aprender y la confianza de poder. En agosto una parte de la planificación ya se ha cumplido. Ajustamos entonces los planes para el alumnado que sigue cursando.

Al comenzar el segundo cuatrimestre los cursos tienen menos alumnos, pero los que quedan se están manifestando a ellos mismos que es posible el cambio. Y estamos unidos, docente y alumnos adultos, intentando conocer y comprender la célula, el ADN o fotosíntesis desde la confianza de poder llevar adelante el proceso de enseñanza- aprendizaje, hay un sentido.

Esta tarea recuerda el descubrimiento de Viktor Frankl, tal como lo cuenta en el libro “El hombre en busca de sentido”, en el que narra su historia, la de un médico que se transformó en un simple número como reo en un campo de concentración. Observando los cambios personales en los alumnos adultos que avanzan los tres años y terminan el secundario, se advierte que esta circunstancia les despierta el sentido de la vida.

Repasemos los cuestionamientos de Viktor Frankl, “¿Qué decir de la libertad humana? ¿No hay una libertad espiritual con respecto a la conducta y a la reacción ante un entorno dado?

¿El hombre es solo un producto accidental de dichos factores? Las experiencias de vida en un campo de concentración demuestran que el hombre tiene capacidad de elección, puede vencer la apatía, puede eliminar la irritabilidad. El hombre puede conservar un vestigio de libertad espiritual, de independencia mental, incluso en terribles circunstancias de tensión psíquica y física. Al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias, para decidir su propio camino” (Frankl, Víctor, 2001:98)⁷⁸.

2. Estudio de casos biográficos:

2.1. Cambio de paradigma: El caso de Rosa.

2.2. Cimiento de un sólido proyecto de vida: El caso de Gabriel.

2.1. Cambio de paradigma: Rosa, una alumna madre comienza a estudiar cuando fallece su hijo adolescente. Estuve presente en la inscripción de Rosa, una señora de mediana edad se presentó en el mes de noviembre en el período de inscripción. Al solicitar una planilla para completar sus datos, dijo que hacía poco tiempo había fallecido uno de sus hijos adolescentes. Llorando escribió sus datos, saludó y se retiró. Pensamos que esa alumna tendría serias

⁷⁸ Frankl, Viktor, “El hombre en busca de sentido”, Barcelona, Herder, p. 98 ss.

dificultades en la atención en clase, la asistencia diaria, la concentración en la lectura y demás exigencias del estudio. Contrariamente a nuestras suposiciones basadas en el profundo dolor que demostraba, esta señora cursó sus estudios como una alumna brillante, asistencia perfecta, mejor compañera, mejor promedio. La heterogeneidad etaria, que es una característica a tener en cuenta para el diagnóstico de cada curso, en este caso fue un gran beneficio. Por ser mucho mayor que sus compañeros de clase, ellos la apodaron “Mami” y así la llamaban. Esta persona tuvo en la educación una tabla de salvación que le facilitó la posibilidad de manifestarse, comunicarse, en síntesis, obtuvo un sentido para su vida y generó un ambiente positivo en el aula.

2.2. Cimiento de un sólido proyecto de vida: Gabriel, un alumno adulto mayor de 40 años, en silla de ruedas, demostraba en clase de biología una sólida base cada vez que hacía aportes gracias a las lecturas que realizó toda su vida sobre naturaleza y cuidado del ambiente. Si bien tenía problemas socioeconómicos, su experiencia de vida lo hizo aprender distintos temas básicamente para poder trasladarse, hacer trámites, trabajar, es decir tenía un bagaje cultural por sus esfuerzos de incluirse en la Ciudad que no siempre es amigable con una persona en silla de ruedas. Si bien su promedio era muy bueno en el primer cuatrimestre, no volvió después del receso invernal.

Solicité al profesor tutor del curso que se comunique con Gabriel, para conocer el motivo de su deserción y a la vez tratar de convocarlo al CENS. Si bien el alumno había estado con problemas de salud, cumplió un tiempo de tratamiento; en cuanto se mejoró volvió muy agradecido pues hicimos un seguimiento con él. La escuela cumple un rol social de inclusión más allá del proceso de enseñanza.

Así como Gabriel presentó saberes previos en Biología, también los demostró en otras asignaturas. De esta manera, el alumno que se acercó a cursar el secundario con alto nivel de déficit, en este caso económico y de salud, cursó y obtuvo el título de secundario para superarse y mejorar su situación laboral y socioeconómica, así como también consiguió, naturalmente, motivar a sus hermanos a estudiar.

Conclusiones:

Se observa que los alumnos que terminan el secundario de adultos han tenido que enfrentar desafíos variados, como problemas socioeconómicos, trabajo informal, responsabilidades familiares y dificultades de aprendizaje.

El logro y superación del proceso de aprendizaje, y los vínculos con sus pares y docentes, conlleva cambios significativos en su vida personal y social: encuentran un sentido a su vida y se insertan más fácilmente en la sociedad, convirtiéndose sobre todo en portadores de esperanzas para sí y para los demás.

Bibliografía:

1. CABADO, Griselda; GRECO, Marcela; Krichesky, Marcelo(coord.); SAGUIER, Valeria (2013): “Educación Secundaria de jóvenes y adultos de gestión estatal en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Perspectiva de los Directivos sobre la gestión institucional de los Centros Educativos de Nivel Secundario”. Informes para la gestión. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- Ministerio de Educación- Dirección general de evaluación de la calidad educativa - Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. Agosto 2013.

2. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (1993): “*Ley Federal de Educación*”

N°24.195/93.

3. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010): “*Lineamientos Curriculares, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Anexo II – Res.CFE N° 118/10*”.

4. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2015): Resolución CFE N°254/15 *Marcos de referencia para modalidad de Educ. Permanente de jóvenes y adultos. Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales.*

5. ESCUELA DE MAESTROS (febrero 2017): “*La Educación de adultos: un desafío docente*”, CABA.

6. FERNÁNDEZ COTO, Rosana (2013): “*Cerebrando las emociones*”, Editorial Bonum, Buenos Aires.

7. FILMUS, Daniel (1992) “*Demandas populares por educación: el caso del movimiento obrero argentino*”. Buenos Aires, Ed. Aique.

8. FRANKL, Víctor (2004): “*El hombre en busca de sentido*” Barcelona. Ed. Herder, p.98 ss.

9. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA - GERENCIA OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA (2013): “*Informes para la gestión. Educación Secundaria de jóvenes y adultos de gestión estatal en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Perspectiva de los Directivos sobre la gestión institucional de los Centros Educativos de Nivel Secundario. Agosto 2013.*”

10. HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN (2006): “*Ley Nacional Educación N°26.206/06*”.

11. MANES, Facundo- NIRO, Mateo (2016): “*El cerebro argentino. Una manera de pensar, dialogar y hacer un país mejor*”. Editorial Planeta.

12. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2014): “*Estatuto del Docente*” Ordenanza N° 40.593 y sus modificatorias. Gerencia Operativa de Recursos Humanos Docentes.

13. RIVAS, Axel (2017): “*Cambio e innovación educativa: cuestiones cruciales*”. Documento básico, Editorial Santillana.

14. SIGMAN, Mariano (2015): “*La vida secreta de la mente*”, Ed. Debate, Bs. As.

15. TEDESCO, J. C. (2015): “*La Educación argentina hoy: la urgencia del largo plazo*”, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Disponible en Internet:

Educación de Adultos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/adultos>
<https://www.lanacion.com.ar/2139420-aumenta-la-matricula-de-adultos-que-busca-concluir-sus-estudios-secundarios>

<http://www.telam.com.ar/notas/201603/138713-esteban-bullrich-desercion-secundario.html>

<http://infocens.blogspot.com/p/listado-de-cens.html>

<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar/adultos>

La asistencia a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad y la pobreza interpersonal⁷⁹

Assistance to pregnant women in a situation of vulnerability and interpersonal poverty

Maternar

Programa modelo de asistencia integral a la mujer embarazada

Feeding

Comprehensive assistance program for pregnant women

Bravo, Livia Marcela. Feliu, Adriana. Matienzo, Josefina. Valdés, Carina.

RESUMEN

El embarazo en situación de vulnerabilidad es aquel en el que madre y niño por nacer se encuentran expuestos a riesgos durante o después del parto. Estas amenazas pueden presentarse en el plano social, familiar, económico, educacional, afectivo, etc. y repercutir negativamente en la salud psico-física de la madre y el niño por nacer.

El objetivo de esta investigación es proponer un dispositivo que asista y acompañe a la mujer gestante en situación de vulnerabilidad, un Programa Modelo de Asistencia Integral a la Mujer Embarazada.

Con este fin, se planteó una investigación en la que prima una metodología cualitativa, basada en variedad de fuentes bibliográficas que abordan la temática, desde libros, revistas académicas, revistas en línea, estudios académicos, entre otras. Además, se analizó un programa municipal de la Provincia de Buenos Aires que brinda atención a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad y a sus hijos hasta los dos años de edad.

Se concluyó que la vulnerabilidad de la mujer en situación de embarazo no solo es peligrosa para ella en cuanto a su crecimiento y desarrollo personal, sino que pone en riesgo el futuro de ese hijo gestado y como consecuencia a la sociedad. La situación de estas mujeres requiere de políticas públicas y privadas que promuevan el cuidado de su salud y bienestar. Es decir, que la atiendan y la acompañen de manera integral. Por ello, se consideró necesaria una intervención desde la sociedad, siendo el primer responsable el Estado. Esto no solo redundará en beneficio para ella sino en pro de ese niño por nacer y a toda la sociedad.

PALABRAS CLAVES: embarazo vulnerado- asistencia integral- políticas públicas y privadas

ABSTRACT

Pregnancy in a vulnerable situation is the one in which the mother and the unborn child are exposed to risks during or after childbirth. These threats can be presented at the social, family, economic, educational, affective, etc. and negatively affect the psycho-physical health of the mother and the unborn child.

The objective of this research is to propose a device that assists and accompanies the pregnant woman in a situation of vulnerability, a model program of Integral assistance to the pregnancy woman.

79 "Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018".

To this end, an investigation was raised in which a qualitative methodology is based on a variety of bibliographic sources that address the subject matter, from books, academic journals, online journals, academic studies, among others. In addition, a municipal program of the province of Buenos Aires was analyzed that provides attention to the pregnant woman in a situation of vulnerability and her children up to two years of age.

It was concluded that the vulnerability of women in a situation of pregnancy is not only dangerous to her in terms of their growth and personal development, but it puts at risk the future of that child and as a consequence to society. The situation of these women requires public and private policies that promote the care of their health and well-being. In other words, to attend and accompany it in an integral way. Therefore, it was considered necessary an intervention from the company, being the first responsible the state. This will not only benefit her but for that unborn child and the whole of society.

PALABRAS CLAVE: *Infringed Pregnancy-Comprehensive assistance-public and private policies*

INTRODUCCIÓN

Mientras transitan las cuarenta semanas (más, menos) que dura el embarazo, las mujeres se van preparando tanto física como psicológicamente para afrontar la maternidad.

La mujer embarazada debe ser sujeto de especial protección y acompañamiento, en mayor medida cuando su embarazo, por diversos factores, se encuentra en situación de vulnerabilidad. Esta realidad, creciente y preocupante, obliga a hacer una reflexión como sociedad (Idea país, 2014).

La vulnerabilidad es asociada, en general, con la pobreza económica y social, pero comprende múltiples factores: emocionales, educacionales, vinculares, entre otros. Es por ello que a lo largo del trabajo definiremos el concepto de vulnerabilidad y lo abordaremos desde la realidad que puede interpelar a una mujer embarazada.

Los derechos que resguardan a la mujer embarazada y al niño están enmarcados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el Pacto de San José de Costa Rica y en la Constitución Nacional Argentina. A partir de los derechos manifestados en estos documentos, se hace hincapié en la asistencia integral que necesita la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad, partiendo de un trabajo intersectorial e interdisciplinario, en coordinación de los sectores público-privado.

El propósito de este estudio es proponer un dispositivo que asista y acompañe a la mujer gestante en situación de vulnerabilidad, al que llamamos *MATERNAR, Programa Modelo de Asistencia Integral a la Mujer Embarazada*. En efecto, un programa que le brinde a la madre la asistencia necesaria para que desarrolle un embarazo cuidado.

En este estudio se puso a prueba la hipótesis de que el embarazo en situación de vulnerabilidad implica una amenaza a la salud psicofísica y emocional de la madre y del niño por nacer, concluyendo que la vulnerabilidad de la mujer embarazada requiere de políticas públicas y privadas que promuevan el cuidado de su salud y bienestar. Es decir, que atiendan y acompañen integralmente, con especial esmero y dedicación, la maternidad y la infancia en situación de fragilidad.

A partir de los resultados obtenidos, se finaliza la investigación con la presentación de *MATERNAR, Programa Modelo de Asistencia Integral a la Mujer Embarazada*.

LA MUJER EMBARAZADA

La gestación es un proceso complejo, en el que se llevan a cabo cambios importantes en la vida de la mujer, tanto a nivel fisiológico como psicológico (Ontiveros-Pérez y López-España, 2010). Durante su desarrollo, el medio ambiente familiar y el entorno social cumplen roles trascendentales para la salud del binomio madre-hijo (Bulla, Rocha Calderón, Fonseca Silva & Bermúdez Gordillo, 2014).

Bonilla (2002) hace referencia a los acontecimientos biológicos (que van desde cambios físicos de la mujer, como el progresivo aumento de peso, la alteración en la coloración de la piel y en las mucosas genitales, la hiperflexibilidad de las articulaciones), hasta cambios fisiológicos mayores (como los ocurridos en el sistema cardiovascular, el urinario, digestivo, respiratorio, de coagulación y órganos reproductivos). Como si esto fuera poco, las hormonas sexuales aumentan su producción y la mujer sufre un desbalance inmunológico, lo que la expone a cambios en su salud física y emocional, respecto de la mujer no grávida. En cuanto a los cambios psicológicos, estos son de mayor impacto negativo cuanto más desfavorables sean las condiciones que rodeen la gestación, el parto y el puerperio.

Manifiesta Amaya Azcona (2018) que la maternidad es propia a la mujer, proyectándose como un bien personal y social. Dotar a la mujer de capacidades que aumentan su rendimiento y su condición de madre resulta primordial para el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, cuidar a la mujer significa cuidar al niño por nacer. Y cuidar al niño por nacer, implica cuidar a la mujer y también el futuro de la sociedad. Es decir, el cuidado de la mujer, del niño por nacer y de la sociedad, se retroalimentan (Mollaghan, 2011).

CONDICIÓN DE PERSONA DEL NIÑO POR NACER, DESDE LA CONCEPCIÓN

Cuando se habla del inicio de la nueva vida se habla del momento en que un nuevo individuo comienza su existencia. Actualmente es posible que con los adelantos tecnológicos la humanidad conozca con detalles los pormenores del proceso de formación de un nuevo ser humano. Es así que se sabe que cuando se unen el óvulo con el espermatozoide es el momento de la concepción de una nueva vida. Y como no puede ser de otra manera, vida humana.

Aludiendo al Dr. Alberto Rodríguez Varela (2015) la vida humana comienza cuando el espermatozoide penetra al óvulo. La nueva célula resultante -cigoto- contiene su propio patrimonio cromosómico, donde se encuentra programado biológicamente su futuro. Se trata de un proceso gradual, autónomo e irreversible, caracterizado principalmente por su progresividad creciente para alcanzar un fin estructural y funcional. Moratalla e Iraburu (2004) alegan que el cigoto es una célula peculiar que está dotada de información genética, procedente de los progenitores, pero distinta a ellos.

El ordenamiento jurídico argentino posee una sólida tradición de reconocimiento de la personalidad jurídica del ser humano desde la concepción, teniendo este reconocimiento rango constitucional (art. 75, inc. 22). Los convenios internacionales incluidos en el texto de la Constitución Nacional tienen su misma jerarquía constitucional. Entre ellos están: a) la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, ratificado por la ley 23.054 en 1984), que dice “toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho está protegido por ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente” y b) la Convención de los Derechos del Niño (ratificada por la ley 23.849 en 1990), sobre la Argentina hace una interpretación auténtica: “se entiende por niño a todo ser humano desde el momento de la concepción y hasta los 18 años de edad”.

A la luz de estos artículos se observa que, para el derecho, todo ser humano es persona desde el momento mismo en que comienza su existencia. Por eso, debería tratarse y considerarse como persona a todo ser humano desde el momento de la concepción.

Es interesante notar que este reconocimiento del inicio de la vida en el momento de la concepción tiene una larga tradición jurídica, que se remonta al derecho romano. Franck y Lafferriere (2013) comentan que al concebido se lo consideraba igual que a un nacido para todo lo que lo beneficiara, permitiendo incluso que un niño por nacer heredase a su padre aún antes de nacer, durante su gestación.

LOS DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA

Todos los seres humanos son seres familiares: hijos, padres, madres, hermanos. La realidad biográfica va unida a un conjunto de relaciones que han ido formando una identidad que se planificará en el don y se expresará en la comunidad (Peris Cancio, 2002).

La dimensión familiar del ser humano confiere todo su sentido a los derechos de la mujer. La mujer es el corazón de la vida familiar. Es trascendental, entonces, darle a la mujer embarazada un auténtico lugar de plenitud y dignidad humana. Los derechos de la mujer, la inherencia de ellos, consisten en que pueda desarrollarse plenamente y no se vea obligada a renunciar a su derecho a ser madre (Peris Cancio, 2002).

Con respecto a la dimensión más específicamente jurídica, como bien lo señala la profesora Fernández (1994) los derechos de las mujeres van consiguiendo una igualdad de *iure*, aunque es más difícil el camino hacia una igualdad de *facto*. El artículo 75 inc. 23 de la Constitución Nacional faculta al Congreso a legislar y promover “un régimen de seguridad social especial e integral en protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia”. La simple lectura permite advertir que el texto hace referencia a la madre, concepto que solo existe como tal en relación a un hijo, y primando sobre el concepto de mujer.

LA VULNERABILIDAD

Por definición se entiende a la vulnerabilidad como la cualidad de vulnerable. Vulnerable es todo aquel que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente (RAE, 2017). Es decir que vulnerabilidad es la situación por la cual una persona o comunidad se ve más permeable a peligros o amenazas.

Toda persona humana es vulnerable: tiene una infancia prolongada e indefensa, sus capacidades físicas y sociales solo las adquiere con el apoyo de otros, depende de las interacciones sociales y emocionales con otros y su vida depende de hacer uso productivo tanto del mundo natural como del creado por el hombre. En gran medida, corresponde a la justicia proteger a la sociedad de estas vulnerabilidades naturales de las que es víctima (Kottow, 2007).

La descripción de vulnerabilidad es considerada como una descripción de integridad personal (Kottow, 2012). El hombre como ser encarnado es visto como vulnerable en el sentido de poder ser dañado, sometido a riesgos y amenazas contra su integridad. Ciertamente, la característica de temporalidad y finitud de la vida humana indica que la condición humana es muy frágil. La vulnerabilidad significa que debemos convivir con la mortalidad (Kottow, 2004).

Es menester notar que la definición anterior deduce que el vulnerable no está dañado, pues aún cuenta con su integridad personal que se encuentra amenazada, o sea, potencialmente dañable, pero no de hecho dañada. La vulnerabilidad de la vida está marcada por su eventual e inevitable extinción, lo que da motivo a entenderla como la fragilidad última del proyecto existencial, un *Dasein* (una existencia) permanentemente en riesgo de fracasar, pero aún no fracasado (Kottow, 2004).

FACTORES DE VULNERABILIDAD EN LA MUJER EMBARAZADA

Generalmente la vulnerabilidad es asociada a pobreza social, económica o cultural, más también es vulnerable quien siente soledad, angustia, inseguridad, desprecio, discriminación, maltrato, etc. La vulnerabilidad abarca todas y cada una de las dimensiones de la persona. Los factores que inciden en la vulnerabilidad de una persona o comunidad pueden ser físicos, económicos, sociales, políticos, culturales, interpersonales, entre otros.

Mientras para algunas mujeres la maternidad es un proyecto vital, para otras ha pasado a ser un obstáculo, principalmente en el desarrollo de sus trayectorias profesionales. Es esta una de las causas del frecuente aplazamiento de la maternidad, que puede llegar hasta la renuncia de ser madres (Esteve, Devolder y Domingo, 2016).

Toda mujer embarazada debe ser sujeto de especial protección y más aún si esa mujer se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

DIFERENTES PLANOS DE VULNERABILIDAD

El estudio chileno de Arcos *et al.* (2011) asoció mayores niveles de estrés y ansiedad de la madre, antes y durante el embarazo con una mayor vulnerabilidad social, trayendo consecuencias para toda la vida en el desarrollo de los hijos. Siguiendo con el estudio mencionado las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad carecen de empleo, seguridad social, vivienda segura, escolaridad, pareja estable, apoyo familiar, etc. Por lo tanto, están expuestas a riesgo psicosocial, depresión, violencia de género, abuso de sustancias y conflictos con la maternidad, entre otras situaciones desfavorables; muchas veces experimentan la noticia de la maternidad con desolación y desesperanza, con contradicciones derivadas de la precariedad de su existencia.

El hecho de poder proyectarse más allá del momento presente es lo que incide negativamente en su percepción como madres. Por lo tanto, les genera inseguridad la incertidumbre con que atravesarán ese embarazo y la falta de posibilidades que le podrán ofrecer a ese niño en camino, a causa de una ausencia de contención económica, familiar, social, educativa y de salud. En verdad, deberían ser la justicia y la comunidad que rodea a estas mujeres quienes garanticen la protección contra injurias propias que amenaza las maternidades vulneradas.

MATERNAR: PROGRAMA MODELO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER EMBARAZADA

La compleja situación de la maternidad vulnerable exige un esfuerzo interdisciplinario acompañado de políticas públicas que apoyen la maternidad en sus diferentes etapas. Para ello, es menester el diseño de un programa que busque brindar recursos necesarios para proporcionar atención en cuidados peri y postnatales.

Como resultado de esta investigación surge MATERNAR, *Programa modelo de asistencia integral a la mujer embarazada*. La defensa de la maternidad y, a través de ella, el derecho de los no nacidos y de los niños, se configura como el elemento esencial que articula el programa.

OBJETIVO

El objetivo de MATERNAR lo constituye la asistencia integral a la maternidad para asegurar el acceso y la protección de los derechos los niños en su primera infancia.

Está dirigido a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad y abarca también a recién nacidos y niños hasta tres años de edad. La edad de los tres años no es arbitraria. El apego consiste en la vinculación afectiva, estable y consistente que se establece entre un niño y su madre, como resultado de la interacción entre ambos. La ausencia de estimulación y atención

durante esos primeros años trae consecuencias para el desenvolvimiento adulto de la persona, provocando alteraciones en el desarrollo emocional, intelectual, lingüístico, social y físico (Repetur Safrany y Quesada Len, 2005).

ANTECEDENTES

Son varios los programas a nivel público: *Programa de Prevención Materno Infantil* (Municipalidad de San Miguel, Buenos Aires) y privado *Conin, Defensores de mamá, Vitam, Hogar Alas, CAMS, Grávida, +Vida, Hogares de Belén y Anima-* que han demostrado un interés fehaciente por la mujer embarazada y su hijo.

En su mayoría, estas organizaciones buscan proteger la vida del niño por nacer, ya sea buscando un refugio para embarazadas en situación de calle, tratando de disminuir la mortalidad materna e infantil atendiendo sus principales causas, brindando contención a mujeres con embarazos en riesgo y a sus hijos por nacer en barrios carenciados o acompañando terapéuticamente a mujeres que por alguno de los motivos citados decide tener a su hijo a pesar de todos los obstáculos que se presenten.

La política pública de primera infancia de San Miguel brinda efectivamente una asistencia integral a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad, ya que hace accesible distintas ofertas municipales buscando aliviar los diferentes criterios de vulnerabilidad detectados. Deriva a las participantes a otros programas que tratan la violencia intrafamiliar; se aseguran que se reciban los chequeos una adecuada nutrición pre natales; buscan aliviar al emergencia habitacional o alimentaria, etc.

En una entrevista realizada a la Lic. Nora Sequeira (2018, ver Anexo), coordinadora de Bienestar Social, Explicó la política pública municipal que acompaña la Primera Infancia. A través de una estrategia denominada Camino de la Embarazada, se coordina el Programa de Prevención Materno Infantil que tiene como objetivo brindar una asistencia integral a la mujer embarazada y a su hijo hasta los dos años de vida. Dentro de la coordinación de primera infancia hay tres áreas: los CDIF, el área de Planeamientos de Políticas Públicas y el área de Bienestar Familiar. En esta última área es donde se encuentran los programas de acompañamiento materno infantil.

A través de la estrategia denominada Camino a la Embarazada, se ubica a las embarazadas en situación de vulnerabilidad a fin de ingresarlas al Programa de Prevención Materno Infantil. Los criterios para determinar su ingreso se detectan a través de un cuestionario y evaluación in situ. Luego el equipo de acompañamiento deriva a la participante a los distintos programas que ofrece la Municipalidad. Entre otros, *1000 días, Al fin en casa y Acunar*.

El primero se ocupa de los niños desde la concepción hasta los dos años de vida. *Al fin en casa* es un programa de acompañamiento al niño prematuro y *Acunar* es una composición de ambos, que consiste en la entrega de cunas a aquellas familias que no tienen posibilidad de tener un espacio para que duerma el bebé. Estos programas funcionan con acompañantes territoriales que tienen a su cargo un número determinado de personas realizando su seguimiento.

ENFOQUE DE ABORDAJE

El bien social y personal que la maternidad y la paternidad suponen está fuera de toda duda. El hecho de que una mujer tenga que enfrentarse sola al nacimiento de su hijo, con miedo, sin recursos, sin esperanza, es una situación que la sociedad tiene que evitar (Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, 2014).

El Dr. Hoffmann (2009) afirma que en muchos países se forma una estructura comunitaria que funciona como una red de sostén exterior. Dicha red se implementa a través de programas para madres, padres, brindando apoyo material, educación, consejos, grupos de autoayuda.

La asistencia integral consiste en brindarle seguridad a la mujer embarazada: acompañarla en los controles médicos, ayudarla a regularizar su situación civil y política, entre otras acciones, y así, hacerle saber que no está sola. Es necesario comprender y respetar su individualidad y sus costumbres.

La atención de la mujer embarazada está focalizada en el seguimiento de la evolución del proceso de gestación, de forma que sea posible prevenir y controlar los factores de riesgo bio-psico-sociales que puedan desencadenar complicaciones en el embarazo, así como también brindar una atención de calidad que le permita a la mujer crear adherencia al programa. De este modo, es imprescindible tener en claro los procesos que involucran la atención de la mujer embarazada, con el fin de brindar un adecuado soporte acerca de las diferentes actividades que debe realizar durante el período de gestación (Sequeira, 2018).

El embarazo vulnerable requiere un acompañamiento especial. Son diversas las circunstancias a las que puede enfrentarse la mujer durante los nueve meses de espera, tales como la minoridad o adolescencia, la falta de una relación familiar estable, situaciones de violencia de género o intrafamiliar, inestabilidad laboral o carencia de recursos económicos mínimos, sumado a la ausencia de información suficiente, siendo imprescindible un cercano acompañamiento (Idea país, 2014). Se supone que la detección temprana y la atención integral e interdisciplinaria de situaciones de vulnerabilidad, en las que se puede encontrar una mujer frente a un embarazo, requieren del apoyo y la atención de toda la sociedad.

DESCRIPCIÓN ORGANIZATIVA DEL PROGRAMA

MATERNAR estará sustentado por los siguientes lineamientos que hacen a una política pública integral para la maternidad vulnerable:

1. Detección temprana de la mujer embarazada, orientación y derivación oportuna.

Serán las *tutoras maternas* quienes se encarguen de recibir a la mujer embarazada. Mediante un protocolo de actuación las profesionales realizarán el alta de cada persona que ingrese al programa.

2. Prioridad de atención psicofísica y emocional a la madre vulnerable.

Se le facilitará a la mujer embarazada disponer de una atención sanitaria integral y de calidad que permita el desarrollo del embarazo y/o la atención de su hijo en las mejores condiciones de salud. Se ofrecerá a la madre la posibilidad de recibir asesoramiento, apoyo psicológico y orientación familiar.

3. Personal deferencia a la adolescente embarazada, mujer víctima de una violación y mujer embarazada con alguna discapacidad.

Frente a los casos de mujer menor de edad, con discapacidad o víctima de violación -en los que la percepción social considera que estas situaciones reducen las posibilidades de desarrollo- desde el programa se cree que el embarazo nunca constituye una circunstancia que determine *a priori* un empeoramiento de la situación de la mujer.

4. Alojamiento en casas de acogida de emergencia, si fuera necesario.

Ofrecimiento a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad y a sus hijos un alojamiento adecuado cubriendo sus necesidades básicas y promoviendo el proceso de inclusión social y autonomía personal.

5. Coordinación y articulación con hospitales zonales y ONG.

La sede de MATERNAR se encontrará en los Centros de Salud. Se trabajará articulando con los hospitales zonales y todo organismo de salud u ONG que se encuentren en la zona.

6. Intervención interdisciplinaria.

Asesoramiento, apoyo social y acompañamiento. Se prestará un seguimiento específico formativo a la mujer embarazada y/o con hijos menores de tres años por parte de los Equipos y departamentos de Orientación

7. Regionalización del programa.

Es aconsejable que se tenga en cuenta la experiencia local y se genere un dispositivo local de acuerdo a cada región que se aplique el programa respetando y manteniendo la cultura y costumbres que posee la localidad.

8. Línea gratuita para Embarazos Vulnerables

A través de una línea telefónica se pretende proporcionar apoyo y una primera atención a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad. Se pondrá a disposición de la mujer un servicio confidencial, que ofrece la posibilidad de realizar consultas y recibir asesoramiento especializado, por cualificados profesionales, en cuestiones relacionadas con la situación de embarazo, con el objeto de que conozca sus derechos, así como las alternativas y las opciones de ayuda existentes.

A través de diferentes áreas se coordinan las políticas regionales para hacer más específico el apoyo directo a la mujer embarazada:

1. D.A.S.: Detección, Acompañamiento y Seguimiento: estará a cargo de Tutores maternos.

Se orienta y capacita a la mujer para la adquisición de competencias personales y sociales. Se fomentarán las potencialidades y capacidades personales de la mujer, así como las habilidades que permitan desarrollar su autonomía personal y social.

Se promoverá la mediación como resolución de conflictos familiares en los que esté implicada una mujer embarazada y menor. Si fuera necesario se realizará un asesoramiento legal.

2. T. E.: Talleres educativos

Se brindarán talleres destinados a apoyar la conciliación de las responsabilidades laborales y familiares de la mujer trabajadora, así como de la mujer desempleada participante en acciones de formación profesional para el empleo.

Se asesorará para la adquisición de competencias parentales que permitan abordar de una forma adaptada la importante tarea de ser madre en función de las necesidades de los hijos, sus experiencias vitales y las oportunidades.

3. INFANTO

Se garantizan controles pediátricos para los hijos de la mujer embarazada.

Estimulación temprana y fortalecimiento de los vínculos madre-hijo

4. SALUD: física y psicológica

Se ofrece a toda la mujer embarazada un curso de preparación al parto en el que se le informa sobre los cambios fisiológicos y psicológicos y los hábitos de vida saludable, así como asesoramiento sobre las diferentes fases del parto y los cuidados peri y postnatales.

5. C.A.E.: Casas de Acogida de Emergencia

El equipo de MATERNAR estará conformado por los siguientes profesionales: obstetra, pediatra, psicóloga, nutricionista, orientadora familiar, maestra jardinera y trabajadoras sociales.

El trabajo intersectorial e interdisciplinario coordinado desde lo público y lo privado debe reflejarse en acciones concretas. Todas las acciones contenidas en MATERNAR, así como las que se puedan incorporar durante su desarrollo, van dirigidas de forma primordial a reforzar la maternidad y destacar el valor personal y social que tienen, remover los obstáculos que puedan limitar la libertad de las mujeres a la hora de tener un hijo.

CONCLUSIÓN

El análisis, integración y síntesis de la revisión de diversas investigaciones llevadas a cabo permiten concluir que el embarazo en situación de vulnerabilidad es una situación que afecta de manera considerable la salud psicofísica emocional de la mujer, del niño por nacer y de la familia a la que pertenecen (Navarro 2013). Se requiere una asistencia integral que comprenda todas las dimensiones de la vulnerabilidad que atraviesa la mujer embarazada: sociales, económicas, culturales, emocionales, educacionales, vinculares, entre otras.

Ante esta situación, corresponde al Estado, en coordinación con organismos no gubernamentales, ofrecer a las mujeres que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad como las descritas, las herramientas necesarias para llevar adelante un embarazo saludable. En efecto, es este el responsable de velar por el ejercicio pleno de los derechos humanos de sus ciudadanos, y muy especialmente ante situaciones de especial fragilidad, en las que está en juego la dignidad de cada persona y su derecho a la vida.

El acceso a servicios apropiados para la protección de la vida, la dignidad y la salud integral de las personas, es un derecho de todo ciudadano y una obligación del gobierno, reconocida en normas de consenso internacional: la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, 1969), la Convención de los Derechos del Niño (ratificada por ley 23.849 en 1990), entre otros. Todos revisten jerarquía constitucional por imperio del artículo 75, inc. 22, de la Constitución de la Nación Argentina.

La detección temprana y la asistencia integral e interdisciplinaria de situaciones de embarazo vulnerable constituyen medidas estratégicas que permitirán alcanzar una reducción significativa y rápida de la mortalidad infantil, de adolescentes y de las mujeres en general.

Será vital diseñar e implementar programas con un abordaje interdisciplinario integral para acompañar y apoyar a las mujeres a lo largo del período de gestación. Programas de la talla del que lleva adelante la Municipalidad de San Miguel que brinda soluciones concretas al desamparo que sufren las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad.

El resultado de esta investigación está plasmado en MATERNAR. El programa tiene una serie de implicancias para incidir en las políticas públicas referidas a la atención materno-infantil de la adolescente y la mujer.

MATERNAR, *Programa modelo de asistencia integral a la mujer*, pretende resolver o minimizar las dificultades que puede encontrar la mujer frente a un embarazo en situación de vulnerabilidad. Además, se busca colaborar en el asesoramiento interdisciplinario para incentivar en la toma de decisiones asertivas para su propio proyecto de vida y en la planificación familiar.

Su implementación propone una orientación en las futuras políticas públicas e implica un compromiso para trabajar en pos de la maternidad y la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

Amaya Azcona (2017) “El Estado debe defender la maternidad como un bien social y, sin embargo, eso no ocurre” *XIX Congresos Católicos y vida pública*. Recuperado de <http://www.congreso.ceu.es/gabineteprensa/documents/NPMesaredondaNuevossamaritanos181117.pdf>

Arcos, E., Muñoz, L. A., Sánchez, X., Vollrath, A., Latorre, C., Bonatti, C., & Jauregu J. (2011). Vulnerabilidad social en mujeres embarazadas de una comuna de la región metropolitana. *Revista Médica de Chile*, 139(6), 739-747. DOI: 10.4067/S0034-98872011000600007

Bonilla, A. Cambios biológicos, psicológicos y sociales durante el embarazo/ biological, psychological and social changes during pregnancy *Revista de la Federación Odontológica Colombiana*. Biblioteca virtual en salud. 2002. <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&rc=google&base=ADOLEC&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=351858&indexSearch=ID> Consultado [Agosto, 2018]

Becerra-Bulla F, Rocha-Calderón L, Fonseca-Silva DM, Bermúdez- Gordillo LA. The family and social environment of the mother as a factor that promotes or hinders breastfeeding. *Rev. Fac. Med.* 2015;63(2):217-27. Spanish. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n2.44051>.

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. (2014) Programa operativo de apoyo a la maternidad 2015-2016. Recuperado de http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20150113/programa_operativo_de_ayuda_a_la_maternidad.pdf

Council for International Organizations of medical sciences (2002) *Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos*. Ginebra: CIOMS/OPS/OMS

Fayos, Febrer R. (2005) Vulnerabilidad e indigencia de la condición humana. En Cayuela, Aquilino (ed.) *Vulnerables: Pensar la fragilidad humana*. Madrid: Ediciones Encuentro.

Frank María I. & Lafferriere Nicolás (2013) *Bioética en el aula*. Buenos Aires: Bonum.

Hoffmann, J Miguel (2009) *Los árboles no crecen tirando de las hojas. El desarrollo humano de padres y niños durante el primer año de vida* Buenos Aires: Nuevo Extremo.

IdeaPaís, & Comunidad y Justicia. (2014). *Embarazo vulnerable: realidad y propuestas*. Santiago de Chile: IdeaPaís https://docs.google.com/document/d/1EVTgCGOm_JwP3YB35CZEpMhoHJuVaZuy2mgcyj_qbyiI/edit Consultado: Agosto 2018

Kipnis, K. (2003) Seven Vulnerabilities in the Pediatric Research Subject *Theoretical Medicine and Bioethics* Volume 24 pp 107–120 <https://doi.org/10.1023/A:1024646912928>

Kottow, Miguel (2007) *Ética de protección*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Kottow, Miguel *Vulnerabilidad entre derechos humanos y bioética. Relaciones tormentosas conflictos insolutos*. (archivo PDF) Santiago de Chile Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5085199.pdf>

Kottow, Miguel (2004) *Vulnerability: What Kind of Principle. Is It? Medicine, Health Care and Philosophy*.

López Moratalla, Natalia & Iruburu Elizalde, María (2004) *Los quince primeros días de una vida humana*. Pamplona: Eunsa.

Ontiveros Pérez, M. & López España, J. (2010). Adaptación Psicosocial y Niveles de Ansiedad en Embarazadas Primigestas de Bajo Riesgo Obstétrico. *Bol Clin Hosp Infant Edo Son* 27(2): 92-98.

Pallares, Martín (2014). Perspectiva filosófica -antropológica de la vulnerabilidad. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Pérez Cancio J. A. (2002) *Diez temas sobre los derechos de la familia. La familia garantía de la dignidad humana* Madrid: Eunsa.

RAE (2017) *Diccionario de la lengua española* (30.^a ed.). Consultado en:

<http://dle.rae.es/?id=c5dW2by>

Repetur Safrany, K. y Quesada Len A. (2005) “*Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas*”, *Revista Digital Universitaria*, Volumen 6, Número 11, pág.4.

Rodríguez Varela, A. (mayo, 2015). Acerca del comienzo de la vida humana. En M. Solanet (Presidencia), *Principio y fin de la vida humana*. Disertación llevada a cabo en Tercer Encuentro Interacadémico, Buenos Aires, Argentina.

Vargas, M. (2011 25 marzo). Velar por el niño por nacer también implica cuidar a las madres.(web log post).Recuperado de <https://mariooweb.wordpress.com/2011/03/25/velar-por-el-nino-por-nacer-tambien-implica-cuidar-a-las-madres/>

ANEXO

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA LA DESGRABACIÓN EXACTA DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LIC. NORA SEQUEIRO, ENCARGADA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL (17/08/2018)

¿Cómo surge la Institución? Historia, motivaciones, creadores, etc.

Por ahí, para que te des una idea, la Coordinación de Primera Infancia se crea a partir del decreto 2014, donde dice que el Municipio de San Miguel va a tomar importancia, va a trabajar sobre esta población de esas madres embarazadas, los niñitos, bebés, las embarazadas, sobre las madres hasta los dos años, dos o tres años. Por eso es toda esta primera infancia...

A partir de esos es que se empieza a trabajar en un primer momento con los CDIF que son los Centros de Desarrollo Infanto Familiar. Estos CDIF lo que hacen es trabajar con estos bebés, chicos hasta tres años, es como la parte previa a la escolaridad formal.

A partir de trabajar con esta población lo que se descubre es que muchos chicos, esas madres, no han llegado a controlarse en el embarazo o que no han sido acompañadas durante el embarazo y no han llegado a los controles necesarios. Ahí es donde se crea el programa que se llama “Mil días”. ¿Sí? Este programa Mil días trabajamos con embarazadas y niños hasta dos años. Vos pensalo como algo que venimos de adelante para atrás empezamos a trabajar con estos chicos en estas instituciones y después empezamos.... en realidad, se buscó mucho el

trabajo que se hacía en otros lugares como Colombia, Uruguay y Chile que hay programas similares en territorios con esta misma población.

Entonces bueno para dejar en claro la institución la coordinación de primera infancia niñez y familia surge a raíz de esta motivación que tiene Pablo de la Torre que actualmente es el Secretario de Salud. Es un médico pediatra, surge a partir de un trabajo de investigación que él hace también donde se da cuenta, hay un trabajo se observa, se hace un test y se observa que los chicos que tienen menos estimulación tienen una capacidad de habla es decir de escritura menor a los que tienen mayor estimulación. Se hizo un trabajo de política muy interesante. Arrancamos con eso pequeño y ahí es donde fue creciendo.

¿Cuál es el objetivo de la Institución?

El objetivo de la Institución, o de esta Coordinación de Primera Infancia, es trabajar justamente con la madre embarazada y los chicos hasta los tres años.

Nosotros trabajamos con esta población dentro del municipio de San Miguel. Dentro de la Coordinación de Primera Infancia hay tres áreas: una es el área de los CDIF que son los Centros de Desarrollo Infante Familiar, otra es el área de Planeamientos de Políticas Públicas y la otra es el área de Bienestar Familiar

El área de Bienestar Familiar es donde están los programas *Mil días*, un programa se llama *Al fin en casa* y el de *Acunar*. Estos tres programas lo que hacemos es el acompañamiento en territorio. *Mil días*: son los chicos desde la concepción hasta los dos años de vida; *Al fin en casa* es un programa de acompañamiento al prematuro; y *Acunar* es un programa que atraviesa esos dos programas que es la entrega de cunas a aquellas para familia que no tienen posibilidad de tener un espacio para que duerma el bebé. Este programa surgió para prevenir las muertes por colecho. Todos los programas hoy en día se mantienen, se sostienen con recursos municipales. Nosotros arrancamos con *Al fin en casa* trabajando con Provincia. Provincia nos pasaba dinero por ese programa hasta cierto momento y el municipio decidió continuar con ese programa en forma municipal.

¿Y cómo es que difunden estos Programas?, ¿cómo llegan a contactar con estas mujeres o estas familias?

Y respecto al equipo de trabajo, ¿es multidisciplinario?

Nuestro trabajo no es multidisciplinario sino interdisciplinario. Cada uno desde su disciplina aporta al trabajo que se hace desde el territorio.

¿Qué profesionales atienden a la mujer embarazada?

El equipo... dentro del equipo tenemos un equipo técnico que está conformado por una psicóloga, una nutricionista, una psicomotricista y una comunicadora social. Nosotros dentro del equipo lo que trabajamos, lo que trabaja el equipo técnico, porque entran por criterio, no todas las familias que están en San Miguel ingresan al programa sino es que tienen diversos tipos de criterio, en base a estos criterios de ingreso es cómo se va a articular las diferentes profesionales del equipo técnico

¿En qué lugares de la Provincia brinda asistencia?

Nosotros estamos en la Provincia de Buenos Aires, en el conurbano. San Miguel está ubicado en el segundo cordón urbano bonaerense.

¿Y está medido a cuántas mujeres se asiste por año?

Ah...al respecto hay una especie de programa anterior que no mencioné. El Camino de la embarazada es una estrategia, de hecho, se llama Estrategia del camino a la embarazada, que

busca detectar -en los barrios, en territorio- a aquellas mujeres que están cursando un embarazo. Y que no se estén realizando los controles de embarazo y no estén accediendo a los centros de atención primaria de salud -al sistema de salud público- por infinidad de motivos, siempre hay un motivo detrás de ese no control. Y haciéndonos cargo de esto, de que muchas veces es que no hay turno, a veces no tenemos obstétricas, a veces -muchas veces- son problemas familiares, pero siempre haciéndonos cargo de eso es que salimos a buscarlas casa por casa. Entonces, simplemente un instrumento, una encuesta, en la que se pregunta muy brevemente, obviamente son preguntas muy puntuales de las que nosotros podemos llegar a inferir que se están haciendo o no los controles, independientemente de lo que nos respondan, algunas nos dicen “si me estoy haciendo los controles, no me acuerdo donde”, “no tengo fecha próxima de control”, bueno claramente ahí no se están haciendo los controles.

El Camino de la embarazada empieza a detectar esto, en otro bloque se pregunta un poco más sobre la infancia, el consumo de hierro y los controles pediátricos. Y en base a todas esas pequeñas cosas que hemos preguntado: operativo de vacunación, de control de niño sano, entrega de leche y demás, a lo que se llamó -porque no es solo el camino de la embarazada en la detección de embarazo- sino un Programa de Prevención Materno- Infantil. Que involucraría a Camino de la embarazada, la entrega de leche, plan vida, los controles de niño sano, las vacunas y también ahora se sumó un punto de Anses, para que bueno los chiquitos puedan, en realidad las familias puedan entregar la ficha, viste para cobrar la asignación universal, como que tomó una dimensión mucho más grande. En sí, el Camino de la embarazada hoy está detectando mamás y articulando con los distintos centros de atención Primaria para que estas mujeres puedan llegar a los a las consultas. Si no, dependiendo el caso, se articula directamente con el hospital y se le hace un seguimiento, no tan cuerpo a cuerpo, pero sí a ver qué fue pasando con esos controles, ya sea a través del sistema digital de historias clínicas o bueno caso a caso llamando por teléfono, como fuere necesario.

Hoy la idea después de los resultados que obtuvimos es poder acompañar a estas mamás caso acaso y en eso estamos trabajando para poder articular después cómo hacer un seguimiento paralelo al que hace 1000 días. Un criterio para entrar a 1000 días es el embarazo sin control, pero 1000 días tiene casos mucho más complejos, que hace que algunos -varios casos- terminan quedando en lista de espera porque no llegamos a cubrir en territorio con los acompañantes que tenemos. Entonces, de ahí es que surge bueno articulemos por fuera de 1000 días directamente los casos de embarazo y después se verá una vez en el hospital -con una entrevista que hace la trabajadora social y la psicóloga perinatal- si es necesario el acompañamiento de 1000 días o no. Porque a lo mejor era solo el tema del acceso a los controles, por lo general no, siempre hay muchos más criterios detrás de ese no control, (que era lo que te dije hace un rato), pero bueno por lo menos tratamos de atajar.

Es como que hoy estamos complementando con 1000 días, atajando un poco la demanda, digamos y la falta sobre todo ya sea de turno, de articulación, en todo. En eso estamos trabajando también para delimitar porque es que no se tienen los controles y obviamente aumentando las horas de obstetricia para que eso no suceda. Pero bueno, es cierto que después 1000 días de todas maneras las recibe porque ya sea que falta una caja de alimentos o por ahí herramientas a la madre para poder encarar algún proyecto de vida y demás.

Entonces desde ahí también, obviamente, una vez que la mamá llega al hospital ya se deriva a Acunar si es que necesita catre, la entrega de leche, si es que se dieran las condiciones para presentar el formulario y de ahí se va haciendo un acompañamiento más gradual, por ahí más puntual respecto a las necesidades específicas de cada familia. Hoy el Camino de la embarazada es cómo algo más a groso modo que detecta y trata de articular para suplir una necesidad en los

barrios, que es la atención de controles gestacionales. Hay muchos motivos alrededor de esto y algunas mamás que dicen “no pero ya tengo 4 para qué voy a ir”.

Bueno, en eso estamos trabajando, también como para generar el material y la promoción y prevención a tiempo. En realidad, también estamos cuidando a las dos vidas no solo la mamá por lo que implica en sí -a ponerle el cuerpo el embarazo- sino también cuidar que ese chiquito a futuro, no tan lejano -en nueve meses- tenga un estado de salud óptimo y no tenga que pasar ni por neo, en el mejor de los casos.

Dentro del programa de *Mil días* nosotros tenemos un sistema informativo que cargamos qué familiar que vamos a acompañar ese familiar que hoy tenemos son 421 personas actualmente en programa, entre madres y niños.

¿La asistencia es gratuita, pide alguna colaboración?

Estas familias provienen mayormente del hospital municipal, que funciona en San Miguel y la asistencia para que sean incluidas en el programa es totalmente gratuita. La atención en el hospital y el centro de salud es totalmente gratuita.

¿Y trabajan en conjunto con hospitales o centros de salud?

Si

¿Tiene articulación con organismos de gobierno como Desarrollo Social, Juzgados, etc.?

Sí, articulamos con otros organismos de gobierno. Estamos articulando mucho también con Juzgados de Familia y con desarrollo social realmente en momento con Dinacri que es desarrollo social de nación, pero es después se articula con desarrollo social que es de acá del municipio.

Y además de la estrategia del camino de la embarazada, ¿existe alguna otra manera en que llegan las mujeres, buscando ayuda?

Las mujeres en realidad llegan, cuando llegan al hospital a San Miguel se les hace una entrevista a todas las madres que ingresan y ahí es donde se determinan si tienen criterios para ingresar al Programa. Uno de los criterios son esas madres que no se controlaron durante el embarazo o son madres con otros criterios de salud, tenemos muchas de sífilis ahí se ingresa a la madre y al bebé, si es una madre que está embarazada de riesgo se ingresa solo a la mama se acompaña a la madre durante el embarazo y una vez que este bebé nace nosotros vemos si este bebé debería continuar en el programa y si no se le da de alta en el programa.

¿Trabajan solo con mujeres embarazadas?

Trabajamos con no solo con mujeres embarazadas sino también con madres que ya tuvieron a sus bebés.

¿Hace publicidad? ¿Dónde? ¿Cómo?

Publicidad en realidad no hacemos del programa. En realidad, el programa se fue conociendo de boca en boca y en reuniones muchas reuniones donde se trabaja articuladamente con otros efectores así que esa es una forma de conocer y convocar al trabajo interdisciplinario. Y articuladamente, sobre todo eso, él trabaja interdisciplinario con otras instituciones.

¿Cómo trabaja el área de difusión para que las mujeres y/o familiares y amigos lleguen a buscar ayuda?

La idea es que nosotros tenemos 16 acompañantes territoriales repartidos en los barrios de San Miguel, cada dupla trabaja por dupla de acompañantes territoriales, tienen a cargo un

barrio. Ellos trabajan en ese barrio articuladamente con los Centros de Salud que son municipales. Esa dupla tiene, por estudios y otros lugares, pueden tener hasta 20 familiar por persona serian hasta 40 familias por dupla y es muchísimos porque su carga horaria es de 20 horas semanales. Las chicas en territorio trabajan articuladamente si bien hacen como base en los Centros de Salud con otras instituciones trabajan como políticas de género, con asistencia crítica que sería lo que es desarrollo social con servicios locales con distintos efectores que nos permiten acompañar a estas familias en forma integral.

¿Tienen personal rentado?

Los acompañantes. tanto los acompañantes familiares como el equipo técnico como los coordinadores, que soy yo la coordinadora somos todos personales rentados de la municipalidad. Solo cinco acompañantes familiares están mensualizados o sea que cobran con recibo sueldo con todas las cargas sociales correspondientes y el resto -los once restantes- son becados, son becas de municipio.

¿Tienen voluntarios?

No tenemos voluntarios dentro programa de “Mil días” y en “Al fin en casa” tampoco.

¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad que observan y qué herramientas se le brinda a la mujer para que pueda desenvolverse?

Los espacios que nosotros les brindamos a las mujeres, más allá del acompañamiento en el territorio –donde las acompañantes familiares van a la casa de las familias, las visitan y trabajan en base a los criterios de ingresos. Así, si son mamás que no se han controlado en el embarazo, se las acompaña a que vayan a centro de salud, que saquen un turno. Y se les explica la importancia de estos turnos, de por qué tienen que controlarse, controlar a sus hijos, cerrar la historia clínica y de más.

¿Y a través de qué medios: talleres, charlas, capacitación, etc.?

Y además de trabajar con espacios grupales -que nosotros llamamos mateadas- que ahí se trabaja con charlas, se trabajan diferentes temáticas. La idea es un poco trabajar con ellas el proyecto de vida, pensar que quieren a seguir haciendo ellas: si quieren seguir estudiando, si quieren seguir trabajando y demás.

¿Se les brinda talleres de gestación y crianza a aquellas madres que ya aceptaron su embarazo?

En cuanto a los talleres: tanto “El taller de crianza” y “El PIN” que es la preparación integral para la maternidad, también se les brinda a las madres embarazadas, y funcionan en el hospital de San Miguel, en “Hospital Larcade” que es el hospital municipal funciona un espacio para “El PIN” (preparación integral para la maternidad), que prepara no solo para tener este bebé, sino que se habla sobre la lactancia, dan clases de yoga, etc. Y después “El taller de crianza” que trabaja más el vínculo entre la mamá y ese bebé que nació, es una continuación, también en relación a sus otros hermanos cuando los tienen. Se trabaja mucho en fortalecer el vínculo madre e hijo también es algo que se observa en estas estas visitas que hacen los acompañantes en la casa.

Las acompañantes familiares también tienen capacitaciones, nosotros una vez al mes tenemos jornadas de capacitación con todas las acompañantes sobre diferentes temáticas: sobre lactancia, sobre vínculos, sobre violencia de género, consumo problemático de sustancias, porque son todas situaciones problemáticas que se observan en las casas cuando se hacen las visitas en los domicilios.

¿Se realiza un acompañamiento personalizado?

Es así que el trabajo del acompañante es muy personalizado.

¿Cómo lo caracterizaría?

Así que es un trabajo muy integral el que hacen las acompañantes en donde ponen mucho esfuerzo, mucho tiempo. Las acompañantes para que tengas en cuenta, el perfil que nosotros buscamos es que sean estudiantes avanzadas de alguna carrera en lo social o enfermería o medicina o afines. Entonces, más allá de su empuje y su impronta tienen este bagaje teórico que las acompañas a ellas también para poder salir adelante, poder intervenir con estas familias donde la realidad es tan compleja.

¿Cómo se busca fortalecer el vínculo madre-hijo?

Siempre en realidad acompañamos mucho a la madre, la escuchamos, sobre todo acompañamos, estamos a la par de ellas. Nosotros desde el Programa “Mil días” siempre tenemos muy en cuenta el deseo de estas mamás, que quieren estar con ese niño, en lo que quieren hacer con ese niño, en cómo vincularse con ese niño.

¿Se le brinda asistencia con mercadería, ropa, ajuar, etc.?

Con respecto a alguna asistencia se les da, no a todas las familias, pero a la gran mayoría de la familia se le entrega una caja de mercadería. El criterio que tenemos es si hay un niño bajo peso en la familia o la madre tiene bajo peso o la situación socioeconómica, sobre todo económica de la familia, es muy crítica se le entrega una caja de mercadería que nosotros contamos con un número, con un stock que contamos todos los meses. Y tenemos la nutricionista que hace el seguimiento no solo de las cajas de mercadería sino también de estos niños con bajo peso. También lo que estamos empezando a trabajar es que la nutricionista vaya a la casa de la familia y así les empiece a enseñar, a acompañar, en realidad a cómo cocinar con esos alimentos que vienen en la caja de mercadería, que son alimentos secos, no perecederos, dado que no entregamos alimentos frescos.

¿Hasta qué edad del niño se acompaña a la madre e hijo?

Entonces acompañamos a los niños hasta los 2 años de edad y a su madre, no necesariamente todas las familias que ingresan a los programas son acompañados hasta los 2 años porque estas familias que ingresan y pueden revertir sus criterios, o sea que es una familia que ya se acerca por sí sola al centro de salud, que sabemos que son familias con mujeres que se empoderan y que solas pueden seguir yendo al centro de salud, sobre todo, o ingresan a los CDIF o se trabaja para que hagan su DNI, ahí es cuando nosotros le damos de alta en el Programa. Sí, se las sigue invitando a estos espacios de “mateadas”.

¿Cómo se manejan ante una mujer que ha decidido abortar?

En el caso del aborto, lo que funciona dentro de la coordinación de primera infancia, en el municipio, en una consejería, que se llama “Consejería de la Guadalupe”, que hay una persona que es referente de ese lugar: Bernardita Bordón y el Dr. Pítaro, que es el director del Área Materno Infantil del “Hospital Larcade”. Así que ellos acompañan puntualmente en estas mujeres que tienen esta duda o que quieren interrumpir su embarazo.

¿Cuándo la mujer decide dar su hijo en adopción, ¿cuál es el procedimiento?

En relación a las mujeres, cuando nacen los bebés y quieren dar en adopción hay un equipo que se llama “Un niño: Unidad Materno Infantil” que es un servicio psicosocial donde hay psicólogas perinatales y trabajadoras sociales que trabajan con estas madres, en situación si quieren adoptar sobre todo hay un procedimiento legal que corresponde hacer en ese momento.

¿Algo más que quieras agregar?

Siempre pensamos lo mejor para esa mamá y ese niño y esa familia. Si bien acompañamos a la madre y al niño hasta los 2 años, indirectamente acompañamos en forma integral a toda la familia. A veces en estas familias tienen otro hermanito que no están escolarizados o que no tienen el DNI y se acompaña a la familia para que puedan lograr cumplir, digamos, revertir este derecho vulnerado.

Una mirada a las relaciones familiares desde la perspectiva de “La Caracterización de las Familias de la Ciudad de Buenos Aires 2017”

Adrián Dall’Asta
Director General

Cecilia Galindo
Coordinadora del Observatorio de Familia

Diana Medina González
Investigadora del Observatorio de Familia

Resumen

Esta ponencia busca mostrar parte de los resultados de la investigación “*La Caracterización de Las Familias- Primera Encuesta bienal de las familias de la Ciudad de Buenos Aires 2017*”. Una investigación innovadora, no solo en Argentina, sino a nivel regional, realizada por la Dirección General de Desarrollo Familiar del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina.

Dicha investigación describe las múltiples facetas de la vida familiar y sus inequidades. A través de una selección de indicadores sobre la estructura, organización, hábitos prácticos, formación de valores, vínculos y relaciones, en términos de las configuraciones familiares y desigualdades sociales.

Particularmente en esta oportunidad se presentan parte de los resultados referidos a las relaciones de pareja; la relación de los adultos de referencia de los hogares con sus hijos/as en diferentes ciclos vitales; valores familiares; decisores familiares; y violencia intrafamiliar. Datos que permiten evidenciar situaciones de déficit y desigualdades sociales, en algunos casos por diferencias socioeconómicas, geográficas o por el tipo de configuración familiar.

Palabras clave: familia, relaciones interpersonales, Ciudad de Buenos Aires.

Summary

*This paper seeks to show part of the results of the research "The Characterization of Families - First Biennial Survey of Families of the City of Buenos Aires 2017" (hereinafter *The Characterization*). An innovative research, not only in Argentina but at a regional level. Carried out by the General Direction of Family Development, part of the Government of the City of Buenos Aires through the Observatory of Social Debt of the Catholic University of Argentina.*

The Characterization describes the multiple facets of family life and its inequities in the City. Through a selection of indicators on structure, organization, practical habits, values, ties and relationships, in terms of family configurations.

In particular, the results refer to couple relationships are described; the relationship of the reference adults with their children in different life cycles; family values; family decision makers; and violence within the family. Data that allow demonstrating situations of deficits and social inequalities, in some cases due to socioeconomic or geographical differences, or even family types of configuration.

The conclusions of this work challenge both public management and all those people and institutions that today think of the family as an object of study or as a means of social action.

At the same time that they open the opportunity for the emergence of new investigations that decides to deepen their data.

Keywords: family, interpersonal relations, Buenos Aires City.

Introducción

La familia ha sido, es y será el núcleo básico de la sociedad y un ámbito fundamental para lograr el pleno desarrollo del ser humano. No obstante, aquellos involucrados en el tema de familia, nos hemos encontrado en algún punto de nuestra carrera profesional con la falta de datos duros que fundamenten nuestro accionar.

Ante esta problemática y frente al desafío de desarrollar e implementar políticas públicas con perspectiva de familia asertivas, la Dirección General de Desarrollo Familiar del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA) –a través del Observatorio de Familia y de la mano con el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina– puso en marcha la “*Caracterización de las Familias - Primera Encuesta bienal de las familias de la Ciudad de Buenos Aires 2017*” (en adelante *La Caracterización*).

La Caracterización es una investigación innovadora, no solo en la CABA sino a nivel internacional. La cual describe las múltiples facetas de la vida familiar y sus inequidades a través de una selección de indicadores sobre la estructura, organización, hábitos, prácticas, valores, vínculos y relaciones, en términos de las configuraciones familiares.

Particularmente en esta oportunidad se presentan los resultados referidos a las relaciones de pareja (satisfacción de pareja, satisfacción de la vida sexual, infidelidad, y principales temas de comunicación); la relación de los adultos de referencia de los hogares con sus hijos/as en diferentes ciclos vitales (primeros años de vida, niños en edad escolar y adolescentes); valores familiares (cooperación, solidaridad y respecto a adultos mayores); decisores familiares (gastos, permisos, educación, vivienda, disciplina, actividad física de los hijos, y actividades de esparcimiento); y violencia intrafamiliar (episodios en los últimos 6 meses, persona o institución a los que pidieron ayuda).

Desarrollo

En las últimas dos décadas, se produjo la segunda transición demográfica que trajo numerosos cambios en la composición y características de los hogares. Se comenzó a observar una tendencia hacia la diversificación de los arreglos familiares aun cuando los hogares nucleares completos todavía representan, en promedio, más de la mitad del total.

Durante este período, creció el porcentaje de hogares distintos a los conyugales completos, especialmente los hogares nucleares incompletos con jefatura femenina, y los hogares nucleares sin hijos. El crecimiento de la tasa de divorcio, disolución de vínculos, y la opción por la configuración de una nueva familia, ha dado lugar a los núcleos conyugales completos con hijos ensamblados. Asimismo, se han incrementado las familias nucleares con cónyuges de un mismo sexo. Este fenómeno es particularmente visible en la CABA a partir del reconocimiento legal de parejas del mismo sexo.

Más allá de los cambios en la composición de los hogares, lo que prevalece en la constitución de estos son los lazos familiares. La vida cotidiana de las familias se encuentra atravesada por las condiciones socioeconómicas, ocupacionales, y las estructuras de oportunidades disponibles y los recursos humanos y sociales de los hogares.

En el marco de la CABA se propone explorar algunas facetas de la vida familiar y sus principales inequidades. A través de la observación de los hogares familiares multipersonales⁸⁰ se procura lograr una aproximación a múltiples aspectos de su formación en valores, vínculos y relaciones, entre otros.

Para la conformación de *La Caracterización* se aplicó una encuesta entre el 1 de noviembre y el 27 de diciembre de 2017 a 2446 hogares. Utilizando una muestra probabilística con estratificación de zonas y tipos de hogar en 2148 hogares, cuyas respuestas se obtuvieron mediante llamadas telefónicas; una sobre muestra en 148 hogares homoparentales, obtenidas de forma presencial; y otra sobre muestra en 150 hogares localizados en “villas de emergencia” (en adelante Villas), también obtenidas de forma presencial.

Los resultados se presentan con base en tres variables de análisis relevantes: estrato socioeconómico, zona geográfica y tipo de configuración familiar. De tal forma que se permita evidenciar situaciones de déficit y desigualdades sociales con mayor precisión. A continuación, se describe de forma general dichas variables⁸¹.

La variable *nivel socioeconómico* se construyó un índice compuesto por 3 dimensiones: ocupación máxima del hogar, nivel educativo máximo del hogar y tenencia de bienes y servicios. En tanto para la subpoblación de hogares localizados en Villas, se constituyó como un estrato diferenciado independientemente de la situación ocupacional, el nivel de instrucción y la tenencia de bienes y servicios.

La variable *zonas geográficas*, se construyó como su nombre lo indica, atendiendo a criterios geográficos. De este modo, se construyeron tres zonas (norte, centro y sur) agrupando las comunas por su ubicación geográfica: 1) Zona Norte (Comunas 2, 12, 13, 14 y 15); 2) Zona Centro (Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 10 y 11); y 3) Zona Sur (Comunas 4, 8 y 9).

Por su parte, para la variable *tipo de configuración familiar* se construyeron diferentes tipologías. La primera de ellas se aplicó a todos los hogares y tiene las siguientes categorías:

- 1). Conyugales completos sin hijos: constituidos por parejas solas y por parejas que conviven con familiares que no sean hijos/hijastros y/o con no familiares.
- 2). Conyugales completos no ensamblados con hijos: constituidos por parejas con hijo/s de ambos o por parejas con hijo/s de ambos más otros familiares y/o no familiares.
- 3). Conyugales completos ensamblados con hijos: constituidos por parejas con al menos un hijo que no sea de ambos cónyuges o por parejas con al menos un hijo que no sea de ambos cónyuges más otros familia-res y/o no familiares.
- 4). Conyugales incompletos: constituidos por un jefe de hogar con hijo/s o por un jefe de hogar con hijo/s más otros familiares y/o no familiares.
- 5). No conyugales: constituidos por otros grupos de personas que no constituyen un núcleo conyugal familiares y/o no familiares.

La segunda tipología comprende también a todos los hogares y se definió en función de su extensión:

- 1). Hogares no extensos: constituidos por parejas solas, por parejas con hijos/hijastros o por un jefe de hogar con hijo/s

80 Hogares, en tanto grupo de personas que comparten vivienda y comparten los gastos de alimentación, y que a su vez se configuran en una familia porque sus miembros están emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio.

81 Para más sobre la metodología consultar el “Anexo Metodológico” (UCA, 2018; 57-66)

2). Hogares extensos: constituidos por parejas que conviven con familiares que no sean hijos/hijastros y/o con no familiares, por parejas con hijos/hijastros más otros familiares y/o no familiares, por un jefe de hogar con hijo/s más otros familiares y/o no familiares o por hogares no conyugales

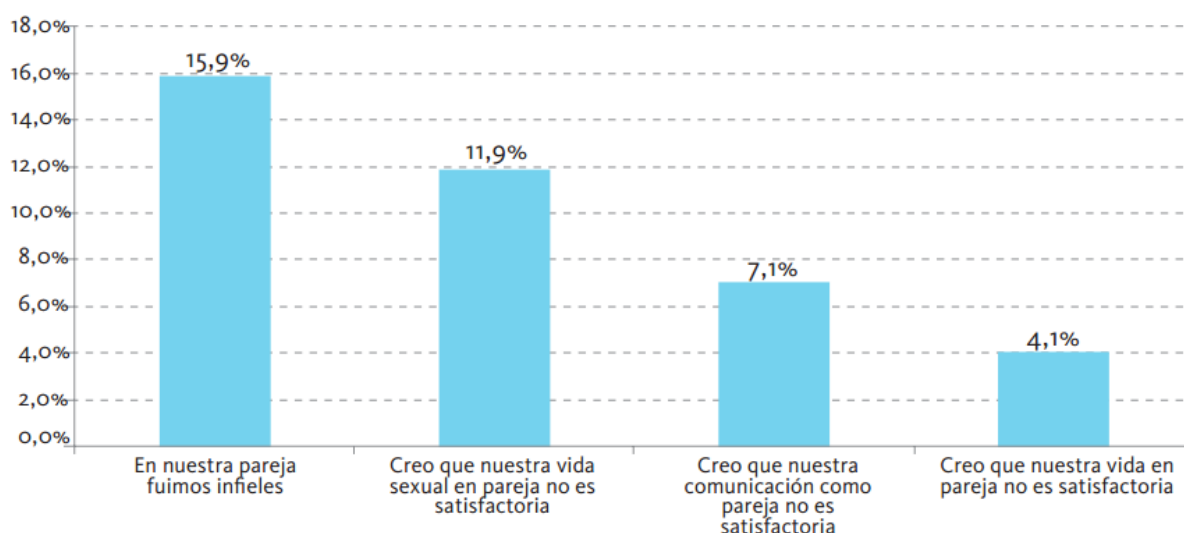
La vida en pareja

En la CABA aproximadamente, 7% de los hogares reconoce que la comunicación en la pareja no es satisfactoria, 12% que la vida sexual no es satisfactoria y 16% que en alguna oportunidad fueron infieles en el marco de esa pareja.

GRÁFICA 1.

CALIDAD DE LAS RELACIONES DE PAREJA

En porcentaje de hogares con pareja conviviente (88,9%)



En todos los casos, la propensión a la situación de infidelidad se incrementa a medida que desciende el estrato social de los hogares y es particularmente más frecuente en los hogares en el espacio socio residencial de villa, aunque la insatisfacción sexual se expresa en mayor medida en el estrato social bajo en espacios residenciales formales.

TABLA 1.

Calidad de la vida de pareja según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con su pareja en el hogar de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
CREO QUE NUESTRA VIDA EN PAREJA ES SATISFACTORIA									
Sí	94,9%	92,3%	94,6%	94,6%	98,8%	95,5%	95,2%	96,1%	95,5%
No	5,1%	6,8%	4,5%	5,0%	1,2%	4,2%	4,2%	3,5%	4,1%
Ns / Nc	0,0%	,9%	,9%	,4%	0,0%	,2%	,7%	,4%	,5%
CREO QUE NUESTRA COMUNICACIÓN COMO PAREJA ES SATISFACTORIA									
Sí	90,2%	90,5%	94,2%	90,1%	94,9%	92,7%	92,4%	92,7%	92,5%
No	9,8%	9,1%	5,3%	9,9%	4,4%	6,9%	7,2%	7,2%	7,1%
Ns / Nc	0,0%	,5%	,5%	,0%	,8%	,5%	,5%	,2%	,4%
CREO QUE NUESTRA VIDA SEXUAL EN PAREJA ES SATISFACTORIA									
Sí	86,3%	76,5%	86,0%	88,5%	89,7%	86,0%	85,3%	88,7%	86,2%
No	13,7%	19,4%	11,8%	10,1%	9,1%	11,6%	12,8%	10,3%	11,9%
Ns / Nc	0,0%	4,1%	2,2%	1,4%	1,2%	2,4%	1,9%	1,0%	1,9%
EN NUESTRA PAREJA NUNCA FUIMOS INFIELES									
Sí	64,6%	77,3%	82,6%	82,8%	81,0%	80,8%	82,0%	76,4%	80,5%
No	32,5%	19,1%	13,9%	14,1%	14,7%	15,7%	14,5%	19,4%	15,9%
Ns / Nc	3,0%	3,7%	3,6%	3,0%	4,3%	3,4%	3,5%	4,2%	3,6%

La insatisfacción con la comunicación en la pareja, con la vida sexual y la experiencia de la infidelidad se registran por encima del promedio en los hogares conyugales completos con hijos ensamblados (13,3%, 20,7%, y 26,8%, respectivamente).

2. TABLA

Calidad de la vida de pareja según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con su pareja en el hogar de la C.A.B.A. Respuestas Múltiples.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
CREO QUE NUESTRA VIDA EN PAREJA ES SATISFACTORIA						
Sí	96,6%	94,9%	92,4%	88,5%	96,4%	95,5%
No	3,1%	4,5%	7,0%	11,5%	3,1%	4,1%
Ns / Nc	,3%	,6%	,6%	0,0%	,5%	,5%
CREO QUE NUESTRA COMUNICACIÓN COMO PAREJA ES SATISFACTORIA						
Sí	93,9%	91,9%	86,7%	87,6%	93,1%	92,5%
No	5,8%	7,5%	13,3%	12,4%	6,4%	7,1%
Ns / Nc	,3%	,6%	0,0%	0,0%	,5%	,4%
CREO QUE NUESTRA VIDA SEXUAL EN PAREJA ES SATISFACTORIA						
Sí	85,0%	88,3%	76,8%	83,4%	86,6%	86,2%
No	12,3%	10,6%	20,7%	14,7%	11,6%	11,9%
Ns / Nc	2,7%	1,1%	2,5%	1,9%	1,9%	1,9%
EN NUESTRA PAREJA NUNCA FUIMOS INFIELES						
Sí	80,9%	81,9%	65,9%	80,0%	80,6%	80,5%
No	15,2%	15,2%	26,8%	19,4%	15,4%	15,9%
Ns / Nc	3,9%	2,9%	7,3%	,6%	4,0%	3,6%

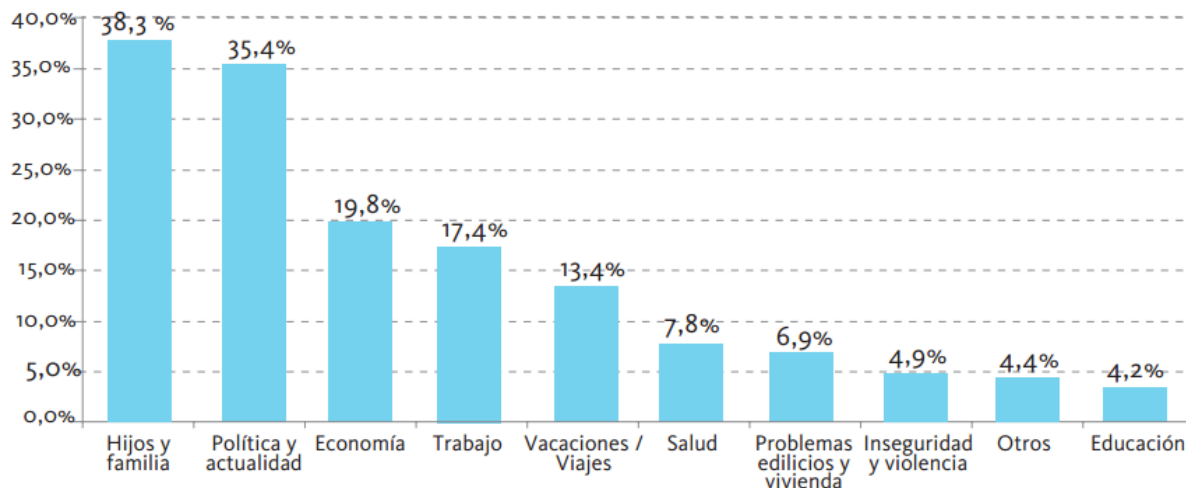
Los principales temas de conversación de las parejas en la CABA son: los procesos de crianza, educación y salud de los hijos (38,3%), política y actualidad (35,4%), problemas económicos (19,8%) y problemas de trabajo (17,4%).

GRÁFICA

2.

TEMAS DE LOS QUE MÁS HABLARON CON SU PAREJA DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA

En porcentaje de hogares con pareja conviviente (88,9%)



Los temas de conversación más frecuentes en los hogares en villas también son los hijos, la economía y el trabajo, pero adquiere más prevalencia que en otros estratos sociales las adicciones (7%), el futuro (9,5%), los problemas edilicios (15%) y problemas familiares (6%).

TABLA

3.

Temas de los que más hablaron con su pareja durante la última semana según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con su pareja en el hogar de la C.A.B.A. Respuestas Múltiples.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
TEMAS DE LOS QUE MÁS HABLARON CON SU PAREJA DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA									
Hijos / familia	48,5%	36,4%	39,9%	31,8%	42,4%	40,8%	34,9%	42,0%	38,3%
Economía	29,9%	25,7%	22,7%	15,6%	16,5%	17,3%	20,1%	23,6%	19,8%
Trabajo	26,3%	9,7%	13,6%	18,6%	22,3%	18,4%	16,7%	17,5%	17,4%
Problemas edilicios / vivienda	14,9%	6,2%	5,7%	8,0%	5,8%	7,0%	5,5%	9,8%	6,9%
Vacaciones / viajes	1,2%	4,5%	11,7%	17,8%	17,7%	13,0%	15,4%	9,7%	13,4%
Política y actualidad	3,9%	34,8%	33,8%	38,7%	38,9%	39,7%	33,4%	32,3%	35,4%
Salud	1,7%	8,8%	7,7%	8,1%	7,8%	9,6%	6,3%	7,8%	7,8%
Inseguridad / violencia	1,1%	7,2%	6,6%	5,0%	2,8%	4,2%	5,5%	4,9%	4,9%
Educación	0,0%	2,9%	3,5%	5,8%	4,8%	3,4%	4,4%	5,3%	4,2%
Otros	1,1%	3,6%	5,6%	4,3%	4,5%	5,0%	4,5%	3,2%	4,4%

Los hogares conyugales completos sin hijos tienen como principal tema de conversación y muy por encima del promedio los temas de política y actualidad (49%). Mientras que los hogares con hijos ensamblados y no ensamblados coinciden en los temas relacionados con los hijos, la economía y el trabajo. Para los hogares extensos es muy frecuente conversar sobre problemas edilicios (12,2%).

TABLA

4.

Temas de los que más hablaron con su pareja durante la última semana según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con su pareja en el hogar de la C.A.B.A. Respuestas Múltiples.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
TEMAS DE LOS QUE MÁS HABLARON CON SU PAREJA DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA						
Hijos / familia	33,7%	42,3%	40,7%	37,6%	38,6%	38,3%
Economía	16,4%	22,3%	24,3%	19,1%	19,9%	19,8%
Trabajo	11,3%	22,0%	22,0%	11,4%	18,1%	17,4%
Problemas edilicios / vivienda	4,8%	8,7%	5,9%	12,2%	6,1%	6,9%
Vacaciones / viajes	11,2%	14,3%	20,5%	11,4%	13,6%	13,4%
Política y actualidad	49,2%	25,0%	22,1%	35,7%	35,4%	35,4%
Salud	9,6%	6,1%	8,5%	4,8%	8,2%	7,8%
Inseguridad / violencia	4,8%	5,3%	2,9%	4,3%	5,0%	4,9%
Educación	1,1%	6,6%	7,2%	7,0%	3,9%	4,2%
Otros	6,7%	2,7%	0,0%	2,0%	4,6%	4,4%

Del total de los hogares con núcleo conyugal incompleto o sin núcleo conyugal, el 23,5% de los jefes/as expresa tener una pareja, novio o relación amorosa. Esta situación aumenta a medida que mejora el nivel socioeconómico. Casi el 60% de estos jefes/as que tienen una pareja no conviviente acostumbra a vivir juntos al menos dos días a la semana. Esto es más probable a medida que desciende el estrato social.

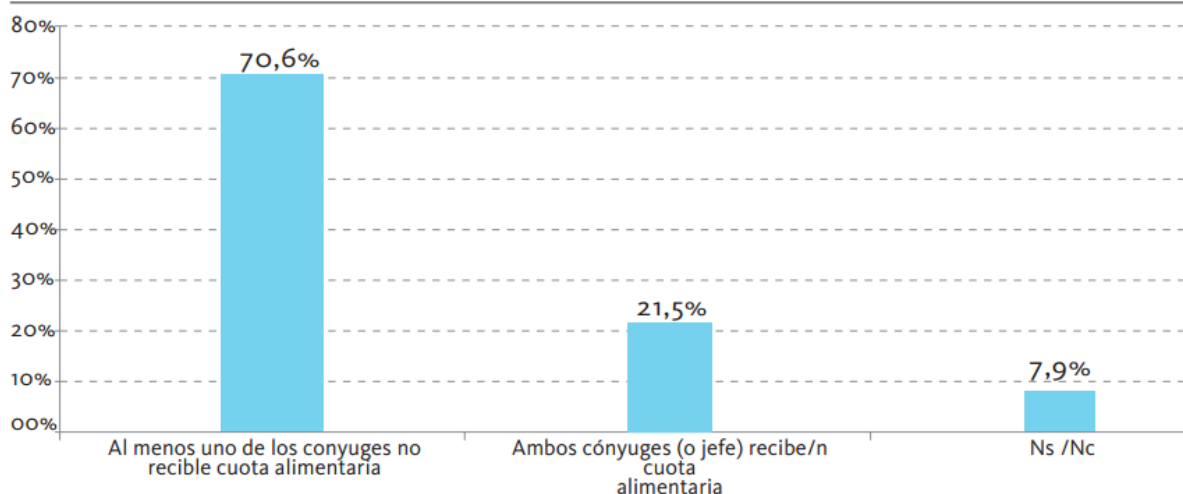
Se estima que el 15,6% de los hogares de la CABA tendría que recibir un aporte de un progenitor no conviviente.

GRÁFICA

3.

HOGARES EN SITUACIÓN DE PERCIBIR UNA CUOTA ALIMENTARIA POR HIJOS/AS NO CONVIVIENTES

En porcentaje de hogares que deben recibir cuota alimentaria (15%)



En la zona sur de la CABA y en el espacio socio residencial de villa aumenta la probabilidad de encontrar hogares que deberían percibir una cuota alimentaria (21,2% y 34,4%, respectivamente). El 63,3% de los hogares monoparentales, y el 63,7% de los hogares conyugales completos con hijos ensamblados.

TABLA

5.

Hogares que deben recibir cuota alimentaria por hijos/as menores no convivientes según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
HOGARES QUE DEBEN RECIBIR CUOTA ALIMENTARIA POR HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES									
Deben recibir cuota alimentaria	34,4%	15,2%	17,6%	16,1%	10,3%	11,8%	15,7%	21,2%	15,6%
No deben recibir cuota alimentaria	65,6%	84,8%	82,4%	83,9%	89,7%	88,2%	84,3%	78,8%	84,4%

6. TABLA

Hogares que deben recibir cuota alimentaria por hijos/as menores no convivientes según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES				TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
HOGARES QUE DEBEN RECIBIR CUOTA ALIMENTARIA POR HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES							
Deben recibir cuota alimentaria	0,0%	63,7%	63,3%	0,0%	17,9%	14,7%	15,6%
No deben recibir cuota alimentaria	100,0%	36,3%	36,7%	100,0%	82,1%	85,3%	84,4%

En el marco de estos hogares, el 70% no recibe la cuota alimentaria. La probabilidad de no recibir la cuota alimentaria es mayor en zona sur y a medida que desciende el estrato social.

7. TABLA

Reciben cuota alimentaria según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares con hijos menores de pareja anterior del jefe y/o cónyuge de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
RECIBEN CUOTA ALIMENTARIA POR HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES									
Al menos uno de los conyuges no recibe cuota alimentaria	87,0%	75,7%	72,8%	68,3%	56,7%	62,1%	69,0%	81,2%	70,6%
Ambos cónyuges (o jefe) recibe/n cuota alimentaria	12,9%	15,1%	16,0%	28,4%	31,4%	27,1%	23,3%	13,3%	21,5%
Ns / Nc	,1%	9,2%	11,1%	3,3%	11,9%	10,8%	7,7%	5,4%	7,9%

8. TABLA

Reciben cuota alimentaria según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares con hijos menores de pareja anterior del jefe y/o cónyuge de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
HOGARES QUE DEBEN RECIBIR CUOTA ALIMENTARIA POR HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES						
Al menos uno de los conyuges no recibe cuota alimentaria	87,4%	68,9%	0,0%	74,0%	69,2%	70,6%
Ambos cónyuges (o jefe) recibe/n cuota alimentaria	11,7%	24,1%	0,0%	11,9%	24,8%	21,5%
Ns / Nc	0,9%	6,9%	100,0%	14,1%	6,0%	7,9%

El 28,7% de los hogares con hijos no convivientes tiene al menos un hijo/a que nunca visita ni es visitado por su progenitor no conviviente, 18% lo ven con una frecuencia menor a una vez por semana, y el 51,2% suele verlo al menos una vez por semana.

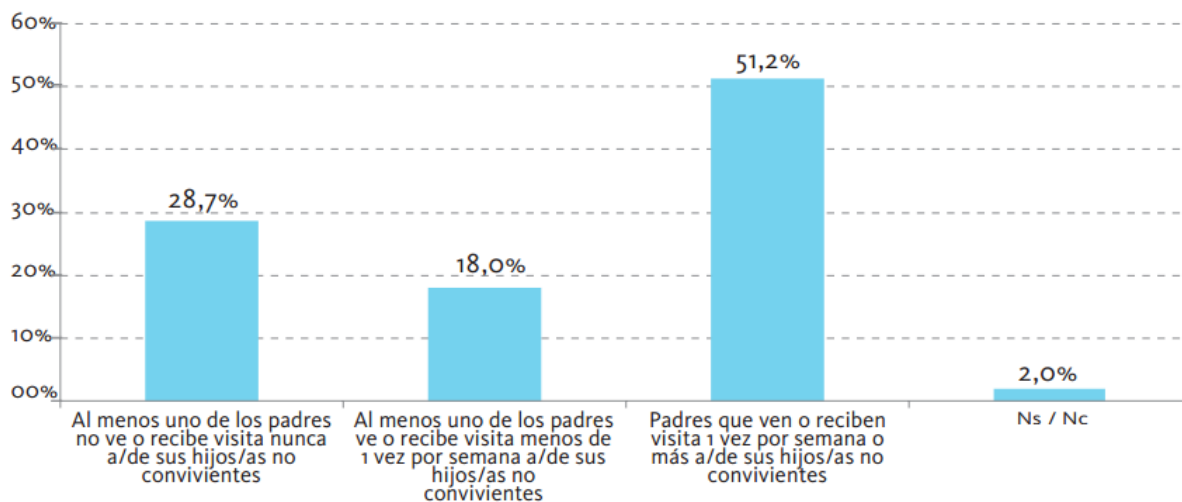
GRÁFICA

4.

VÍNCULOS Y RELACIONES

VISITAS A HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES O A PADRES/MADRES DE HIJOS MENORES NO CONVIVIENTES

En porcentaje de hogares con hijos menores no convivientes del jefe y/o cónyuge



La probabilidad de no ver nunca al progenitor no conviviente aumenta a medida que desciende el estrato social y alcanza al 52,6% de los hogares ensamblados y al 42,3% en los hogares extensos.

TABLA

9.

Visitas a hijos/as menores no convivientes o a padres/madres de hijos menores no convivientes según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares con hijos menores no convivientes del jefe y/o cónyuge de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
VISITAS A HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES O A PADRES/MADRES DE HIJOS MENORES NO CONVIVIENTES									
Al menos uno de los padres no ve o recibe visita nunca a/de sus hijos/as no convivientes	43,2%	30,5%	31,0%	24,9%	24,1%	31,1%	22,6%	40,3%	28,7%
Al menos uno de los padres ve o recibe visita menos de 1 vez por semana de sus hijos/as no convivientes	12,9%	36,3%	13,0%	14,2%	14,9%	16,3%	21,3%	12,7%	18,0%
Padres que ven o reciben visita 1 vez por semana o más de sus hijos/as no convivientes	43,9%	30,4%	53,0%	59,7%	59,2%	49,6%	54,4%	45,6%	51,2%
Ns/Nc	,0%	2,9%	3,0%	1,2%	1,8%	3,0%	1,7%	1,4%	2,0%

TABLA

10.

Visitas a hijos/as menores no convivientes o a padres/madres de hijos menores no convivientes según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares con hijos menores no convivientes del jefe y/o cónyuge de la C.A.B.A.

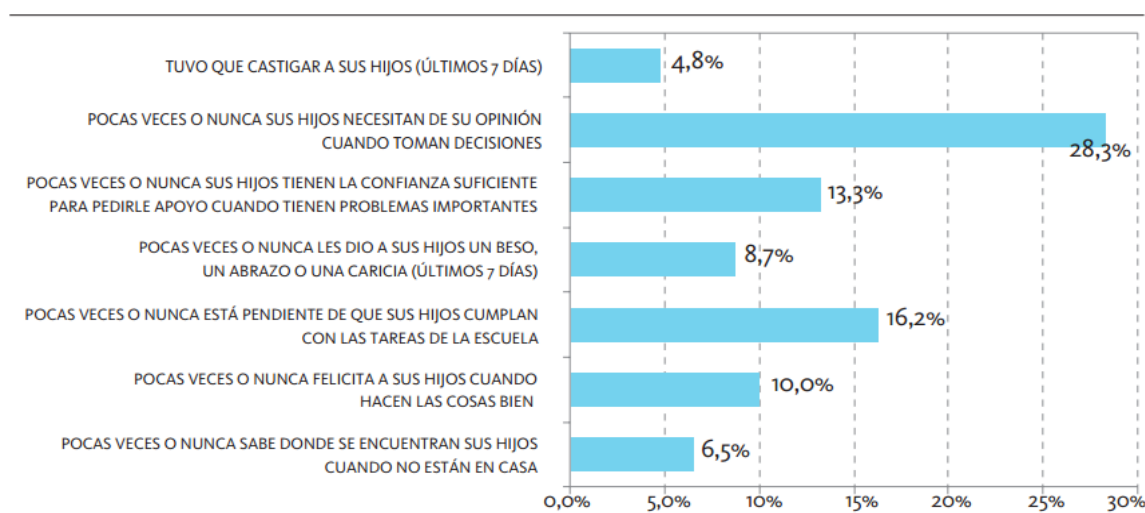
	HOGARES CONYUGALES				TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN			Total
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	
VISITAS A HIJOS/AS MENORES NO CONVIVIENTES O A PADRES/MADRES DE HIJOS MENORES NO CONVIVIENTES								
Al menos uno de los padres no ve o recibe visita nunca a/de sus hijos/as no convivientes	25,0%	21,7%	52,6%	21,7%	0,0%	42,3%	26,4%	28,7%
Al menos uno de los padres ve o recibe visita menos de 1 vez por semana a/de sus hijos/as no convivientes	16,8%	24,8%	11,0%	0,0%	33,4%	10,3%	19,4%	18,0%
Padres que ven o reciben visita 1 vez por semana o más a/de sus hijos/as no convivientes	55,2%	52,0%	36,4%	70,7%	66,6%	46,4%	52,0%	51,2%
Ns/Nc	3,0%	1,5%	0,0%	7,6%	0,0%	,9%	2,2%	2,0%

Relación con los hijos

Se estima que un 17,6% de los hogares tienen al menos un hijo entre 12 y 17 años. Cerca del 50% de los adultos de referencia de los adolescentes expresa conocer “siempre” dónde se encuentran sus hijos, 45% “casi siempre” y 6,5% “pocas veces o nunca”.

RELACIONES CON HIJOS ADOLESCENTES

En porcentaje de hogares con hijos adolescentes (17,6%)



En los hogares de estrato medio y en el espacio de las villas es mayor la probabilidad de no conocer dónde están los hijos. Los hogares que parecen tener menor registro, sobre dónde permanecen los chicos/as cuando no están en casa, son los extensos que los no extensos (10,9% y 5,8%, respectivamente).

TABLA
11.

Relación con hijos adolescentes (12 a 17 años) según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos adolescentes (12 a 17 años) de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
CUANDO SUS HIJOS NO ESTÁN EN CASA, ¿SABE USTED DÓNDE SE ENCUENTRAN?									
Siempre	16,4%	51,5%	50,9%	52,1%	56,9%	44,5%	53,6%	42,7%	48,7%
Casi siempre	74,2%	44,1%	36,3%	45,7%	38,7%	47,6%	41,0%	49,8%	44,8%
Pocas veces o nunca	9,4%	4,5%	12,7%	2,2%	4,4%	7,9%	5,3%	7,5%	6,5%
CUANDO SUS HIJOS HACEN LAS COSAS BIEN, ¿USTED LOS FELICITA?									
Siempre	15,6%	52,3%	47,5%	48,2%	51,6%	41,1%	51,3%	37,9%	45,6%
Casi siempre	77,5%	36,3%	36,0%	48,6%	37,4%	43,7%	39,4%	55,7%	44,4%
Pocas veces o nunca	6,9%	11,4%	16,4%	3,2%	11,0%	15,1%	9,3%	6,4%	10,0%
¿ESTÁ USTED PENDIENTE DE QUE SUS HIJOS CUMPLAN CON LAS TAREAS DE LA ESCUELA?									
Siempre	16,3%	45,3%	38,6%	37,7%	41,4%	33,9%	39,7%	35,7%	37,3%
Casi siempre	64,8%	42,9%	46,9%	49,1%	37,2%	45,4%	44,8%	50,9%	46,4%
Pocas veces o nunca	18,9%	11,8%	14,5%	13,2%	21,4%	20,7%	15,5%	13,4%	16,2%
¿EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, LES DIO A SUS HIJOS UN BESO, UN ABRAZO O UNA CARICIA?									
Siempre	18,7%	54,2%	48,4%	42,4%	51,1%	43,5%	47,4%	40,7%	44,8%
Casi siempre	70,6%	31,4%	42,1%	52,9%	41,1%	51,1%	43,9%	47,4%	46,5%
Pocas veces o nunca	10,7%	14,4%	9,6%	4,7%	7,8%	5,3%	8,7%	11,9%	8,7%
¿USTED SIETE QUE CUANDO SUS HIJOS TIENEN PROBLEMAS IMPORTANTES, TIENEN LA CONFIANZA SUFICIENTE PARA PEDIRLE APOYO A USTED?									
Siempre	11,1%	46,7%	34,2%	37,4%	36,8%	36,3%	35,4%	30,9%	34,5%
Casi siempre	79,5%	39,3%	42,2%	51,9%	55,4%	52,2%	50,0%	56,6%	52,2%
Pocas veces o nunca	9,5%	14,1%	23,6%	10,8%	7,8%	11,5%	14,6%	12,5%	13,3%
CUANDO SUS HIJOS TOMAN DECISIONES ¿NECESITAN LA OPINIÓN DE USTED?									
Siempre	15,4%	36,6%	15,3%	14,5%	13,7%	10,1%	20,2%	18,9%	17,5%
Casi siempre	66,4%	47,4%	53,8%	54,4%	52,4%	50,3%	53,1%	60,5%	54,2%
Pocas veces o nunca	18,2%	16,0%	30,9%	31,1%	34,0%	39,6%	26,7%	20,6%	28,3%
¿CUÁNTAS VECES EN LA SEMANA PASADA TUVO QUE CASTIGAR A ALGUNO DE SUS HIJOS?									
Siempre	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	2,0%	,9%	0,0%	,9%
Casi siempre	16,0%	0,0%	2,4%	3,2%	2,3%	3,3%	2,2%	8,0%	3,9%
Pocas veces o nunca	84,0%	95,5%	89,9%	91,2%	93,2%	90,9%	92,9%	87,5%	91,1%
No responde	0,0%	4,5%	7,8%	1,7%	4,4%	3,8%	4,0%	4,5%	4,1%

La mayoría de los adultos de referencia de los adolescentes expresan felicitar siempre o casi siempre a sus hijos cuando hacen algo bien. Un 10% dice hacerlo poco o nunca y ello ocurre en mayor medida en el estrato medio y en zona norte. Esto también parece ocurrir en mayor proporción en los hogares extensos que en los no extensos (15,2% y 9,1%, respectivamente), y en los hogares conyugales completos con hijos (12,2%).

Si bien la mayoría de los adultos expresan estar pendientes de las tareas escolares “siempre” o “casi siempre”, hay un 16,2% que lo hace poco o nunca. Ello ocurre también en mayor medida en zona norte y en los hogares de estrato alto y en las villas. Es decir que la preocupación por las tareas escolares de los adolescentes baja en los extremos de la estratificación social probablemente por motivos diferentes. Esto ocurre en mayor medida en los hogares conyugales completos con hijos e incompletos con hijos (17,2% y 16,2%, respectivamente).

TABLA
11.

Relación con hijos adolescentes (12 a 17 años) según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos adolescentes (12 a 17 años) de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
CUANDO SUS HIJOS NO ESTÁN EN CASA, ¿SABE USTED DÓNDE SE ENCUENTRAN?						
Siempre	51,0%	48,5%	41,7%	36,9%	50,6%	48,7%
Casi siempre	42,0%	45,3%	53,2%	52,2%	43,6%	44,8%
Pocas veces o nunca	7,0%	6,2%	5,1%	10,9%	5,8%	6,5%
CUANDO SUS HIJOS HACEN LAS COSAS BIEN, ¿USTED LOS FELICITA?						
Siempre	47,2%	36,7%	44,0%	37,4%	46,9%	45,6%
Casi siempre	40,7%	57,4%	51,1%	47,4%	43,9%	44,4%
Pocas veces o nunca	12,2%	5,9%	4,9%	15,2%	9,1%	10,0%
¿ESTÁ USTED PENDIENTE DE QUE SUS HIJOS CUMPLAN CON LAS TAREAS DE LA ESCUELA?						
Siempre	40,2%	28,1%	32,0%	15,5%	40,9%	37,3%
Casi siempre	42,6%	63,2%	51,9%	69,9%	42,6%	46,4%
Pocas veces o nunca	17,2%	8,7%	16,2%	14,6%	16,5%	16,2%
¿EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, LES DIO A SUS HIJOS UN BESO, UN ABRAZO O UNA CARICIA?						
Siempre	46,7%	28,7%	45,2%	31,2%	47,1%	44,8%
Casi siempre	42,9%	66,2%	50,1%	63,5%	43,6%	46,5%
Pocas veces o nunca	10,4%	5,1%	4,7%	5,3%	9,2%	8,7%
¿USTED SIETE QUE CUANDO SUS HIJOS TIENEN PROBLEMAS IMPORTANTES, TIENEN LA CONFIANZA SUFICIENTE PARA PEDIRLE APOYO A USTED?						
Siempre	36,6%	24,0%	32,1%	22,3%	36,6%	34,5%
Casi siempre	49,8%	55,0%	58,4%	61,1%	50,7%	52,2%
Pocas veces o nunca	13,6%	21,0%	9,6%	16,6%	12,8%	13,3%
CUANDO SUS HIJOS TOMAN DECISIONES ¿NECESITAN LA OPINIÓN DE USTED?						
Siempre	17,9%	12,2%	18,0%	11,9%	18,3%	17,5%
Casi siempre	52,9%	52,5%	58,9%	64,5%	52,6%	54,2%
Pocas veces o nunca	29,1%	35,3%	23,1%	23,6%	29,1%	28,3%
¿CUÁNTAS VECES EN LA SEMANA PASADA TUVO QUE CASTIGAR A ALGUNO DE SUS HIJOS?						
Siempre	1,1%	0,0%	,7%	1,1%	,9%	,9%
Casi siempre	2,9%	8,8%	5,0%	0,0%	4,5%	3,9%
Pocas veces o nunca	90,8%	88,1%	93,2%	96,8%	90,2%	91,1%
No responde	5,1%	3,1%	1,1%	2,1%	4,4%	4,1%

Los abrazos, las caricias y demostraciones de afecto parecen estar muy presentes desde la perspectiva de los adultos. No obstante, se estima que un 8,7% lo hace poco o nada. La falta de demostración del afecto es más probable en los hogares de zona sur y en los estratos bajo y de villa. La probabilidad es mayor en los hogares conyugales completos con hijos (10,4%). La mayoría de los adultos consideran que sus hijos cuando tienen problemas tienen confianza como para pedirles apoyo, pero alrededor de un 13% considera que eso pocas o ninguna vez ocurre. Ello parece ser así especialmente en zona centro y en el estrato medio. La propensión es mayor en los hogares extensos que en los no extensos y en los conyugales completos con hijos ensamblados (16,6%, 12,9% y 21%, respectivamente).

Si bien una mayoría expresa que “casi siempre” su hijo ante una decisión necesita de su opinión, solamente un 17% expresa que esto ocurre siempre y 28% que esto ocurre poco o nunca. Entre estos últimos se destacan los hogares de zona norte y estratos medio alto y alto.

Dicha probabilidad es mayor en los hogares conyugales completos con hijos ensamblados (35,3%).

Nueve de cada diez adultos expresaron que pocas veces o nunca castigan a sus hijos adolescentes, 4% no respondió a la pregunta y casi 5% que lo hace casi siempre. Esta propensión sube al 16% en los hogares de las villas. Asimismo, la probabilidad de que los chicos/as sean castigados es mayor en los hogares conyugales completos con hijos ensamblados y en los incompletos con hijos, y en los hogares no extensos (8,8%, 5% y 4,5%, respectivamente).

Cabe señalar que en todos estos indicadores se advierten proporciones similares entre quienes expresan que siempre o casi siempre saben dónde están sus hijos, que los felicitan, que están pendientes de sus tareas, que les expresan afecto, etc.

Las razones principales por las que los adultos de referencia discuten con los adolescentes son: la falta de colaboración en las tareas del hogar (27,4%), problemas escolares (23,1%), mal comportamiento (21,9%), uso excesivo o indebido de tecnologías (18,9%), permisos para salir (13,2%), entre otros. En el contexto de la villa surgen otros dos temas de discusión como no cumplir horarios (15,6%) y discusiones sobre el entorno, los amigos y las relaciones (10%). Mientras que en el estrato bajo de espacios residenciales formales se destaca el mal comportamiento como uno de los principales problemas, y el uso de tecnologías en el estrato medio alto.

TABLA
12.

Dos causas más frecuentes de discusión o pleito con sus hijos adolescentes según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos adolescentes (12 a 17 años) de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
DOS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE DISCUSIÓN O PLEITO CON SUS HIJOS ADOLESCENTES									
Falta de colaboración en las tareas del hogar / limpieza / desorden	26,0%	24,6%	33,9%	28,9%	22,5%	38,0%	23,3%	25,2%	27,4%
Mal comportamiento	19,2%	34,9%	29,8%	12,4%	19,0%	18,8%	23,9%	20,9%	21,9%
Problemas escolares	16,3%	23,0%	27,5%	25,9%	20,3%	24,1%	24,3%	19,9%	23,1%
No cumplir horarios	15,6%	3,8%	2,8%	4,1%	19,1%	7,2%	9,3%	11,5%	9,3%
Permisos para salidas	16,5%	13,8%	7,8%	11,4%	17,4%	15,1%	12,9%	11,9%	13,2%
Exceso y/o uso indebido del celular, internet, tv, play station, etc.	9,5%	9,7%	15,5%	32,1%	18,6%	19,4%	19,4%	17,3%	18,9%
No discuten	0,0%	14,9%	26,9%	12,9%	15,3%	18,9%	13,7%	15,0%	15,3%

Los hogares conyugales completos con hijos ensamblados intercambian con sus hijos, más que en otros hogares, sobre los problemas de comportamiento (32,7%), mientras que en los hogares conyugales incompletos con hijos sobre la falta de colaboración (34,2%), el entorno de amistades (9,4%) y los problemas económicos (5,1%). Los hogares no extensos discuten más que los extensos sobre el mal comportamiento, los problemas escolares, y el uso indebido de las tecnologías (22,9%, 25,4%, y 19,7%, respectivamente). Mientras que los hogares extensos tienen más chances de discutir sobre las salidas y permisos, y el entorno de amistades y relaciones (22% y 6,8%, respectivamente).

TABLA
13.

Dos causas más frecuentes de discusión o pleito con sus hijos adolescentes según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos adolescentes (12 a 17 años) de la C.A.B.A. Respuestas Múltiples.

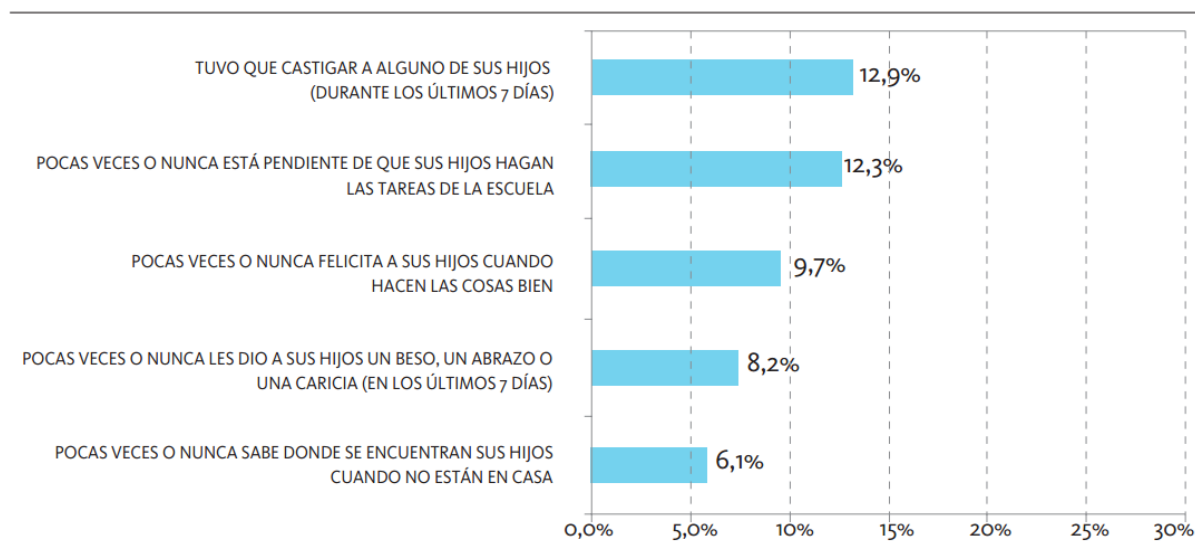
	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
DOS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE DISCUSIÓN O PLEITO CON SUS HIJOS ADOLESCENTES						
Falta de colaboración en las tareas del hogar / limpieza / desorden	25,3%	25,7%	34,2%	25,2%	27,7%	27,4%
Mal comportamiento	21,3%	32,7%	19,6%	15,8%	22,9%	21,9%
Problemas escolares	22,8%	23,7%	23,7%	9,7%	25,4%	23,1%
No cumplir horarios	9,3%	8,0%	10,2%	6,3%	9,8%	9,3%
Permisos para salidas	14,1%	9,2%	12,0%	22,1%	11,7%	13,2%
Exceso y/o uso indebido del celular, internet, tv, play station, etc.	20,3%	18,1%	15,0%	13,4%	19,7%	18,9%
No discuten	16,6%	3,1%	16,2%	26,4%	13,6%	15,3%

En el caso de los hogares con niños/as en edad escolar entre los 6 y 11 años, los indicadores antes descriptos siguen una tendencia similar. Aunque existe una excepción importante de subrayar. A estos niños/as hay mayor propensión a castigarlos. El 13% de los hogares reconoce que se los castiga siempre o casi siempre, y ello alcanza al 31,4% en los hogares en villas. Asimismo, y a diferencia de lo que ocurre con los adolescentes en el contexto de las villas existe mayor preocupación sobre las tareas escolares de los niños en edad de cursar la educación primaria que la expresada respecto de los adolescentes.

5. GRÁFICA

RELACIONES CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR

En porcentaje de hogares con hijos en edad escolar (14,6%)



14. TABLA

Relación con hijos en edad escolar (6 a 11 años) según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos en edad escolar (6 a 11 años) de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
CUANDO SUS HIJOS NO ESTÁN EN CASA, ¿SABE USTED DÓNDE SE ENCUENTRAN?									
Siempre	18,2%	58,9%	68,2%	59,7%	54,7%	67,0%	52,5%	47,5%	55,0%
Casi siempre	81,5%	34,8%	22,9%	36,1%	36,6%	23,7%	40,5%	51,7%	38,9%
Pocas veces o nunca	,2%	6,2%	8,9%	4,2%	8,7%	9,2%	7,1%	0,8%	6,1%
CUANDO SUS HIJOS HACEN LAS COSAS BIEN, ¿USTED LOS FELICITA?									
Siempre	10,8%	45,4%	71,4%	59,1%	47,9%	61,1%	46,8%	46,4%	50,4%
Casi siempre	80,3%	42,0%	14,0%	35,7%	41,9%	28,2%	41,8%	48,5%	39,9%
Pocas veces o nunca	8,9%	12,6%	14,5%	5,2%	10,1%	10,7%	11,5%	5,2%	9,7%
¿ESTÁ USTED PENDIENTE DE QUE SUS HIJOS HAGAN LAS TAREAS DE LA ESCUELA?									
Siempre	15,2%	36,2%	66,2%	55,5%	43,8%	46,2%	45,9%	47,2%	46,3%
Casi siempre	78,6%	48,1%	16,3%	33,6%	45,2%	39,8%	39,1%	47,4%	41,4%
Pocas veces o nunca	6,3%	15,7%	17,5%	11,0%	11,0%	14,0%	15,0%	5,3%	12,3%
¿EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, LES DIO A SUS HIJOS UN BESO, UN ABRAZO O UNA CARICIA?									
Siempre	16,2%	53,4%	67,2%	51,7%	48,8%	52,7%	48,3%	49,5%	49,8%
Casi siempre	77,2%	40,4%	20,6%	40,8%	42,5%	38,2%	41,8%	46,3%	42,0%
Pocas veces o nunca	6,5%	6,2%	12,2%	7,5%	8,7%	9,1%	9,8%	4,1%	8,2%
¿CUÁNTAS VECES EN LA SEMANA PASADA TUVO QUE CASTIGAR A ALGUNO DE SUS HIJOS?									
Siempre	4,0%	1,4%	3,5%	0,0%	1,8%	2,9%	1,1%	1,7%	1,7%
Casi siempre	27,4%	9,7%	8,2%	10,4%	8,4%	9,4%	10,6%	14,4%	11,3%
Pocas veces o nunca	68,6%	82,7%	79,4%	85,4%	81,2%	78,6%	81,2%	83,1%	81,0%
No responde	0,0%	6,2%	8,9%	4,2%	8,7%	9,1%	7,1%	,8%	6,0%

TABLA
15.

Relación con hijos en edad escolar (6 a 11 años) según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos en edad escolar (6 a 11 años) de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
CUANDO SUS HIJOS NO ESTÁN EN CASA, ¿SABE USTED DÓNDE SE ENCUENTRAN?						
Siempre	58,3%	45,0%	47,3%	65,9%	52,6%	55,0%
Casi siempre	35,7%	41,8%	50,9%	29,0%	41,1%	38,9%
Pocas veces o nunca	6,0%	13,2%	1,8%	5,1%	6,3%	6,1%
CUANDO SUS HIJOS HACEN LAS COSAS BIEN, ¿USTED LOS FELICITA?						
Siempre	52,7%	39,6%	47,1%	57,1%	48,9%	50,4%
Casi siempre	37,5%	43,2%	48,1%	32,0%	41,7%	39,9%
Pocas veces o nunca	9,7%	17,1%	4,8%	10,9%	9,4%	9,7%
¿ESTÁ USTED PENDIENTE DE QUE SUS HIJOS HAGAN LAS TAREAS DE LA ESCUELA?						
Siempre	50,0%	39,2%	35,0%	53,3%	44,8%	46,3%
Casi siempre	39,3%	36,3%	53,8%	38,6%	42,0%	41,4%
Pocas veces o nunca	10,8%	24,5%	11,3%	8,2%	13,3%	12,3%
¿EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, LES DIO A SUS HIJOS UN BESO, UN ABRAZO O UNA CARICIA?						
Siempre	53,1%	36,8%	43,7%	56,3%	48,3%	49,8%
Casi siempre	38,5%	50,2%	52,0%	38,8%	42,7%	42,0%
Pocas veces o nunca	8,4%	13,0%	4,3%	5,0%	9,0%	8,2%
¿CUÁNTAS VECES EN LA SEMANA PASADA TUVO QUE CASTIGAR A ALGUNO DE SUS HIJOS?						
Siempre	1,4%	4,5%	1,5%	0,0%	2,1%	1,7%
Casi siempre	12,3%	9,8%	7,5%	0,0%	13,8%	11,3%
Pocas veces o nunca	80,3%	72,8%	89,2%	95,0%	77,8%	81,0%
No responde	6,0%	13,0%	1,8%	5,0%	6,3%	6,0%

La relación con los hijos pequeños entre 0 y 5 años es evaluada en el 12,3% de los hogares. En el marco de estos hogares se procuró una aproximación a un conjunto de indicadores de estimulación. Si bien la mayoría de los hogares con niños/as pequeños expresan estimular a sus hijos a partir de la lectura de cuentos, canciones, paseos, y juegos y dibujos; existe una proporción en donde esto no ocurre.

Más específicamente, en un 28,5% de estos hogares no se les suele contar cuentos a los niños/as. Esta situación deficitaria en términos de la estimulación a través de la palabra se registra en mayor medida en zona sur y centro, y en los hogares a medida que desciende el estrato social. Sin embargo, en el contexto de los espacios de villa el déficit de este tipo de estimulación es menor que en el estrato social bajo residencial formal.

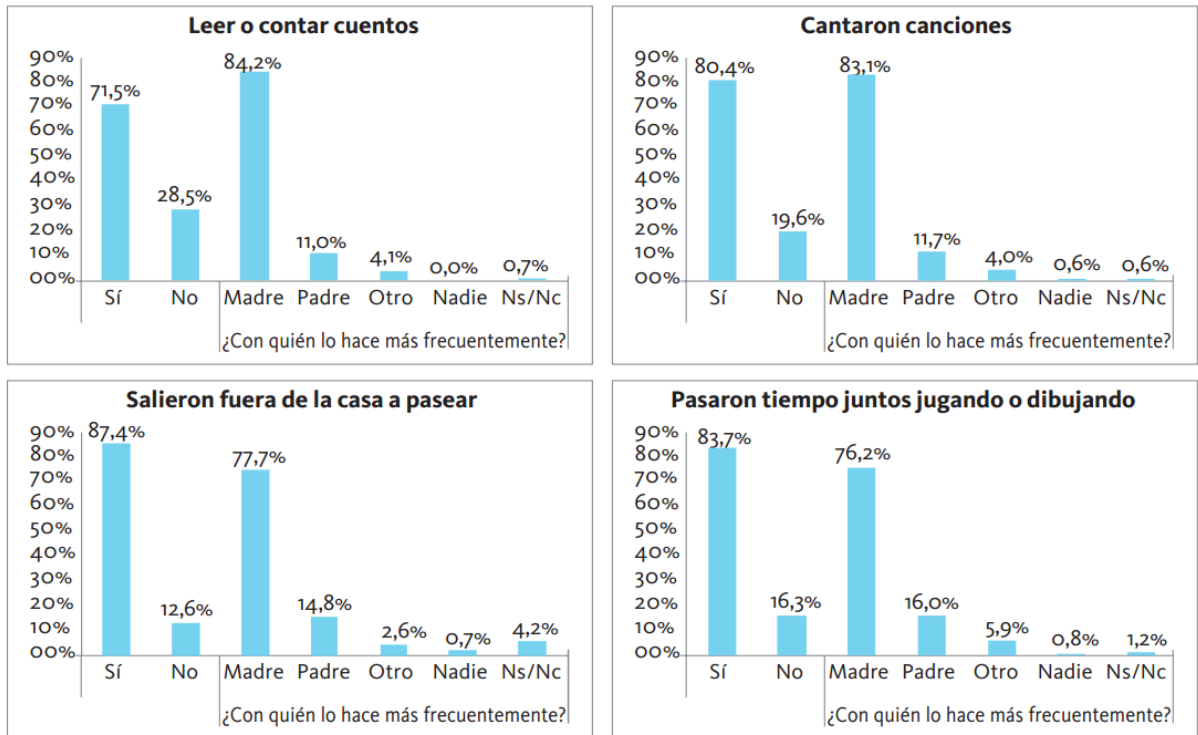
Cantar canciones es más frecuente que contar cuentos, pero también existe una situación de déficit en el 19,6% de los hogares con niños/as pequeños. Alrededor de un 12,6% no suelen salir de paseo con sus hijos pequeños, y un 16,3% no suele jugar o dibujar. Todas estas actividades cuando se realizan están a cargo de la madre de modo prioritario y en más del 75% de los hogares. Las actividades en las que los padres tienen más participación son en cantar, jugar y pasear (11,7%, 16% y 14,8%, respectivamente). La mayor participación paterna en la estimulación de los niños/as pequeños se observa en los estratos medio y medio alto. Aunque existen excepciones como por ejemplo la estimulación a través de canciones que también es elevada por parte de los padres en los hogares en villas.

GRÁFICA

6.

RELACIONES CON HIJOS PEQUEÑOS

En porcentaje de hogares con hijos entre 0 y 5 años (12,3%)



La lectura o contada de cuentos en los primeros años de vida es menos frecuente en los hogares conyugales completos ensamblados (37,6%) y en los hogares extensos (35%). Asimismo, en los hogares ensamblados el padre tiene más chances de cumplir este rol que en el promedio de los hogares familiares con hijos.

Cantar canciones con los niños/as es más probable que no suceda en los hogares extensos (30,6%) y los padres lo hacen más con sus hijos en los hogares conyugales completos que en el promedio de los hogares familiares (14,3%).

TABLA
16.

Relación con hijos pequeños (0 a 5 años) según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos pequeños (o a 5 años) de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
LEER O CONTAR CUENTOS									
Sí	59,9%	48,4%	62,7%	74,1%	88,1%	76,5%	69,8%	67,9%	71,5%
No	40,1%	51,6%	37,3%	25,9%	11,9%	23,5%	30,2%	32,1%	28,5%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (LEER O CONTAR CUENTOS)									
Madre	89,7%	95,7%	80,3%	88,2%	78,4%	83,1%	84,6%	85,1%	84,2%
Padre	6,9%	4,3%	13,6%	10,9%	13,0%	12,3%	8,7%	13,5%	11,0%
Otro	3,4%	0,0%	6,0%	,9%	6,9%	2,7%	6,7%	1,4%	4,1%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	1,9%	0,0%	0,0%	,7%
CANTARON CANCIONES									
Sí	77,7%	75,5%	91,8%	78,7%	79,1%	82,5%	75,1%	86,9%	80,4%
No	22,3%	24,5%	8,2%	21,3%	20,9%	17,5%	24,9%	13,1%	19,6%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (CANTARON CANCIONES)									
Madre	81,6%	86,5%	94,2%	71,5%	86,6%	82,3%	86,0%	79,6%	83,1%
Padre	16,3%	2,7%	1,7%	20,1%	10,4%	13,4%	9,1%	13,4%	11,7%
Otro	2,1%	10,7%	4,1%	6,1%	1,0%	2,6%	3,8%	6,3%	4,0%
Nadie	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	1,0%	,7%	,6%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	1,7%	0,0%	0,0%	,6%
SALIERON FUERA DE LA CASA A PASEAR									
Sí	83,1%	84,5%	91,8%	85,7%	89,9%	92,4%	82,2%	89,7%	87,4%
No	16,9%	15,5%	8,2%	14,3%	10,1%	7,6%	17,8%	10,3%	12,6%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (SALIERON FUERA DE LA CASA A PASEAR)									
Madre	87,5%	85,2%	79,2%	75,0%	71,7%	71,0%	80,0%	83,2%	77,7%
Padre	8,3%	14,8%	11,6%	14,6%	20,0%	18,9%	13,0%	12,1%	14,8%
Otro	4,2%	0,0%	4,7%	2,9%	1,3%	,1%	3,4%	4,7%	2,6%
Nadie	0,0%	0,0%	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	,7%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	0,0%	7,5%	7,0%	10,1%	1,7%	0,0%	4,2%
PASARON TIEMPO JUNTOS JUGANDO O DIBUJANDO									
Sí	82,1%	77,1%	83,7%	83,3%	87,4%	86,0%	79,6%	88,3%	83,7%
No	17,9%	22,9%	16,3%	16,7%	12,6%	14,0%	20,4%	11,7%	16,3%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (PASARON TIEMPO JUNTOS JUGANDO O DIBUJANDO)									
Madre	80,5%	86,5%	60,5%	74,7%	79,8%	71,9%	78,4%	78,1%	76,2%
Padre	14,8%	10,5%	22,4%	19,0%	12,5%	18,1%	15,0%	14,7%	16,0%
Otro	4,7%	3,0%	12,2%	4,1%	5,9%	6,6%	4,7%	7,2%	5,9%
Nadie	0,0%	0,0%	4,9%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	,8%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	1,8%	3,5%	0,0%	0,0%	1,2%

Salir de paseo es menos frecuente en los hogares ensamblados (22,8%), aunque en estos hogares también tienen más chances de cumplir con este rol los padres (21,8%).

Jugar y/o dibujar es menos probable en los hogares conyugales incompletos (19,6%) y en los hogares extensos (18,3%). Esta actividad es algo más probable que sea realizada por el padre en los hogares conyugales completos y en los no extensos (17,8% y 16,5%, respectivamente).

En términos generales, se advierte que los hogares conyugales completos ensamblados tienen más chances de registrar déficit en varios de los indicadores de crianza evaluados. También en estos hogares los padres tienen más chances de participar de estos estímulos que en otros hogares.

TABLA
17.

Relación con hijos pequeños (0 a 5 años) según tipo de hogar.

En porcentaje de encuestados que viven con hijos pequeños (0 a 5 años) de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES			TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completo con hijos	Completo con hijos ensamblados	Incompleto con hijos	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
LEER O CONTAR CUENTOS						
Sí	72,0%	62,4%	73,7%	65,0%	72,7%	71,5%
No	28,0%	37,6%	26,3%	35,0%	27,3%	28,5%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (LEER O CONTAR CUENTOS)						
Madre	82,9%	86,9%	89,5%	79,0%	85,0%	84,2%
Padre	12,4%	13,1%	3,3%	5,8%	11,9%	11,0%
Otro	3,9%	0,0%	7,2%	15,1%	2,3%	4,1%
Ns / Nc	,8%	0,0%	0,0%	0,0%	,8%	,7%
CANTARON CANCIONES						
Sí	78,9%	85,5%	84,9%	69,4%	82,3%	80,4%
No	21,1%	14,5%	15,1%	30,6%	17,7%	19,6%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (CANTARON CANCIONES)						
Madre	81,4%	96,1%	84,2%	86,5%	82,6%	83,1%
Padre	14,3%	3,9%	2,9%	5,7%	12,6%	11,7%
Otro	3,5%	0,0%	9,0%	7,8%	3,5%	4,0%
Nadie	0,0%	0,0%	3,9%	0,0%	,7%	,6%
Ns / Nc	,8%	0,0%	0,0%	0,0%	,7%	,6%
SALIERON FUERA DE LA CASA A PASEAR						
Sí	89,1%	77,2%	83,4%	88,8%	87,1%	87,4%
No	10,9%	22,8%	16,6%	11,2%	12,9%	12,6%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (SALIERON FUERA DE LA CASA A PASEAR)						
Madre	75,4%	78,2%	90,2%	98,2%	73,7%	77,7%
Padre	15,4%	21,8%	7,7%	0,0%	17,6%	14,8%
Otro	2,9%	0,0%	2,0%	1,8%	2,8%	2,6%
Nadie	,9%	0,0%	0,0%	0,0%	,9%	,7%
Ns / Nc	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%	4,2%
PASARON TIEMPO JUNTOS JUGANDO O DIBUJANDO						
Sí	83,4%	92,1%	80,4%	81,7%	84,1%	83,7%
No	16,6%	7,9%	19,6%	18,3%	15,9%	16,3%
¿CON QUIÉN LO HACE MÁS FRECUENTEMENTE? (PASARON TIEMPO JUNTOS JUGANDO O DIBUJANDO)						
Madre	73,8%	77,7%	87,9%	76,4%	76,0%	76,2%
Padre	17,8%	15,9%	6,0%	13,0%	16,5%	16,0%
Otro	5,9%	6,4%	6,1%	10,5%	5,1%	5,9%
Nadie	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,9%	,8%
Ns / Nc	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	1,2%

Valores familiares

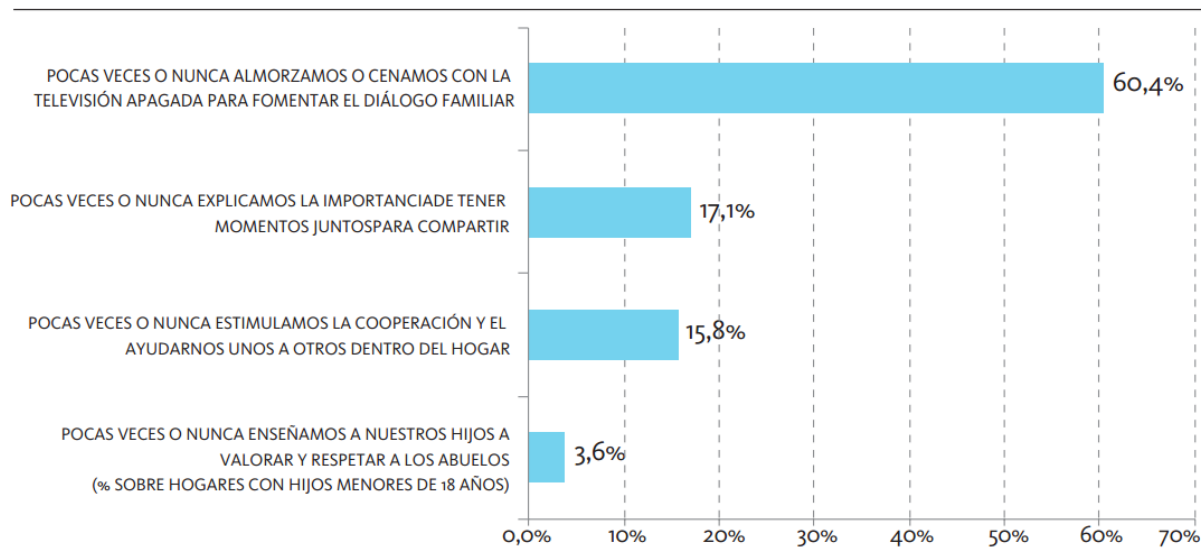
Se indagó sobre la formación en valores familiares a través de tres indicadores parciales a modo de aproximación de tipo exploratoria a la cuestión. Uno de ellos apuntó a la solidaridad familiar: “*En mi familia estimulamos la cooperación y el ayudarnos unos a otros dentro del hogar*”. Si bien más del 70% de los hogares expresó hacerlo muchas veces, solo 8% reconoce que siempre lo hace y casi 16% respondió que pocas veces o nunca lo hace. Esto último parece ser más frecuente a medida que desciende el estrato social de pertenencia.

GRÁFICA

7.

FORMACIÓN EN VALORES FAMILIARES

En porcentaje de hogares familiares de la CABA



En los hogares conyugales incompletos con hijos parece menos frecuente la estimulación de la cooperación, y entre los hogares conyugales completos con hijos ensamblados, esto parece ocurrir más que en el promedio.

“*En mi familia explicamos la importancia de tener momentos juntos para compartir*”. Aquí también se observa que más del 70% de los hogares expresa hacerlo muchas veces, no obstante, solo el 7,3% expresa hacerlo siempre y el 17% reconoce no hacerlo o pocas veces. Esta última conducta es más frecuente en el estrato bajo y medio. Este valor está menos presente en los hogares no conyugales y en los extensos, mientras que es especialmente valorado el estar juntos en los hogares conyugales completos ensamblados con hijos.

“*Enseñamos a nuestros hijos a valorar y respetar a los abuelos*”. Más del 80% de los hogares expresa que enseñan a sus hijos a valorar y respetar a los abuelos muchas veces y casi 13% siempre. Alrededor de un 3,6% lo hace poco o nunca. La probabilidad de que esto no ocurra es más elevada en los hogares en villas, en la zona sur de la CABA, y en los hogares conyugales completos sin hijos, pero en los que viven nietos. Por el contrario, es muy probable que ocurra en todos los hogares con hijos, pero especialmente en los hogares conyugales completos con hijos y hogares no extensos.

“*Almorzamos o cenamos con la televisión apagada para fomentar el diálogo familiar*”, el 60,4% reconoce que lo hace poco o nada. Ello es más frecuente en las zonas centro y sur, y en los estratos sociales medio y medio alto, aunque es un comportamiento con una prevalencia muy elevada en todos los hogares. Si bien, logran mayoría de los hogares realiza las comidas con la pantalla de la televisión prendida, ello es más probable en los hogares no conyugales y en los hogares extensos.

TABLA

17.

Valores familiares según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
EN MI FAMILIA ESTIMULAMOS LA COOPERACIÓN Y EL AYUDARNOS UNOS A OTROS DENTRO DEL HOGAR									
Siempre	8,6%	11,4%	8,0%	8,5%	5,3%	7,1%	8,2%	9,3%	8,1%
Muchas veces	69,1%	67,4%	74,1%	74,3%	82,1%	74,6%	75,5%	74,0%	74,9%
Pocas veces o nunca	21,3%	19,5%	17,0%	15,5%	11,6%	15,3%	16,0%	16,2%	15,8%
No responde	1,0%	1,7%	,9%	1,7%	1,0%	3,0%	,3%	,6%	1,3%
EN MI FAMILIA EXPLICAMOS LA IMPORTANCIA DE TENER MOMENTOS JUNTOS PARA COMPARTIR									
Siempre	14,2%	9,5%	7,1%	6,3%	5,8%	6,4%	7,6%	8,2%	7,3%
Muchas veces	70,1%	65,9%	72,5%	75,6%	78,2%	72,2%	73,6%	75,5%	73,5%
Pocas veces o nunca	14,8%	21,6%	18,5%	15,9%	14,2%	16,6%	18,1%	15,5%	17,1%
No responde	1,0%	3,0%	1,9%	2,3%	1,8%	4,8%	,7%	,9%	2,1%
ENSEÑAMOS A NUESTROS HIJOS A VALORAR Y RESPETAR A LOS ABUELOS (% SOBRE HOGARES CON HIJOS MENORES DE 18 AÑOS)									
Siempre	14,4%	13,6%	15,6%	13,7%	7,3%	11,0%	12,6%	14,2%	12,5%
Muchas veces	69,0%	83,1%	79,3%	80,8%	88,5%	82,6%	83,2%	77,1%	81,6%
Pocas veces o nunca	11,5%	0,5%	3,4%	2,8%	3,2%	3,4%	2,9%	5,3%	3,6%
No responde	5,0%	2,8%	1,6%	2,7%	1,0%	3,0%	1,3%	3,4%	2,3%
ALMORZAMOS O CENAMOS CON LA TELEVISIÓN APAGADA PARA FOMENTAR EL DIÁLOGO FAMILIAR									
Siempre	10,8%	11,1%	6,5%	11,8%	11,8%	13,0%	10,1%	6,8%	10,4%
Muchas veces	36,7%	23,5%	21,8%	26,2%	35,1%	33,8%	24,1%	25,3%	27,6%
Pocas veces o nunca	50,9%	63,9%	69,9%	59,9%	51,7%	50,6%	64,7%	66,7%	60,4%
No responde	1,7%	1,4%	1,8%	2,0%	1,4%	2,6%	1,2%	1,1%	1,7%

TABLA
18.

Valores familiares según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES				TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN			
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
EN MI FAMILIA ESTIMULAMOS LA COOPERACIÓN Y EL AYUDARNOS UNOS A OTROS DENTRO DEL HOGAR								
Siempre	10,1%	6,9%	10,9%	6,2%	7,9%	8,6%	7,9%	8,1%
Muchas veces	72,3%	77,8%	73,4%	74,2%	72,4%	73,1%	75,3%	74,9%
Pocas veces o nunca	15,6%	15,0%	15,1%	18,3%	15,4%	16,5%	15,7%	15,8%
No responde	2,0%	,3%	,6%	1,3%	4,3%	1,8%	1,1%	1,3%
EN MI FAMILIA EXPLICAMOS LA IMPORTANCIA DE TENER MOMENTOS JUNTOS PARA COMPARTIR								
Siempre	8,6%	6,3%	8,8%	6,7%	7,6%	7,7%	7,2%	7,3%
Muchas veces	73,9%	76,8%	80,5%	69,6%	59,1%	69,1%	74,6%	73,5%
Pocas veces o nunca	13,8%	16,5%	10,7%	21,4%	27,8%	20,8%	16,1%	17,1%
No responde	3,7%	,4%	0,0%	2,3%	5,5%	2,4%	2,0%	2,1%
ENSEÑAMOS A NUESTROS HIJOS A VALORAR Y RESPETAR A LOS ABUELOS (% SOBRE HOGARES CON HIJOS MENORES DE 18 AÑOS)								
Siempre	0,0%	12,3%	19,8%	11,0%	5,1%	17,6%	10,6%	12,5%
Muchas veces	42,0%	83,2%	73,8%	82,8%	56,3%	73,2%	84,7%	81,6%
Pocas veces o nunca	19,5%	2,9%	5,6%	3,6%	18,0%	4,4%	3,3%	3,6%
No responde	38,6%	1,7%	,7%	2,6%	20,7%	4,9%	1,3%	2,3%
ALMORZAMOS O CENAMOS CON LA TELEVISIÓN APAGADA PARA FOMENTAR EL DIÁLOGO FAMILIAR								
Siempre	11,1%	10,5%	13,2%	8,5%	10,0%	9,6%	10,6%	10,4%
Muchas veces	28,2%	28,5%	30,8%	26,2%	20,7%	21,8%	29,0%	27,6%
Pocas veces o nunca	59,1%	60,0%	54,2%	63,7%	63,9%	65,8%	59,1%	60,4%
No responde	1,6%	1,0%	1,8%	1,6%	5,4%	2,8%	1,3%	1,7%

Sobre la toma de decisiones

Se consultó a los adultos de referencia de los hogares sobre quiénes en el hogar toman decisiones habitualmente sobre diferentes cuestiones de la dinámica familiar. Un dato relevante es que la respuesta espontánea más frecuente es “ambos cónyuges” y en algunas circunstancias y antes determinados temas “todos”.

Más específicamente, las cuestiones sobre las que la decisión parece ser más democrática y consensuada son las decisiones sobre cómo gastar el dinero del hogar (52%), sobre dónde vivir o mudarse (56,9%), y las salidas orientadas al esparcimiento (68%) (Ver Gráfica 8).

Aumenta la probabilidad de que los gastos del hogar sean consensuados a medida que aumenta el estrato social. En los hogares en espacios de villas en el 52,9% de los hogares esta decisión está en manos de la jefa o cónyuge mujer.

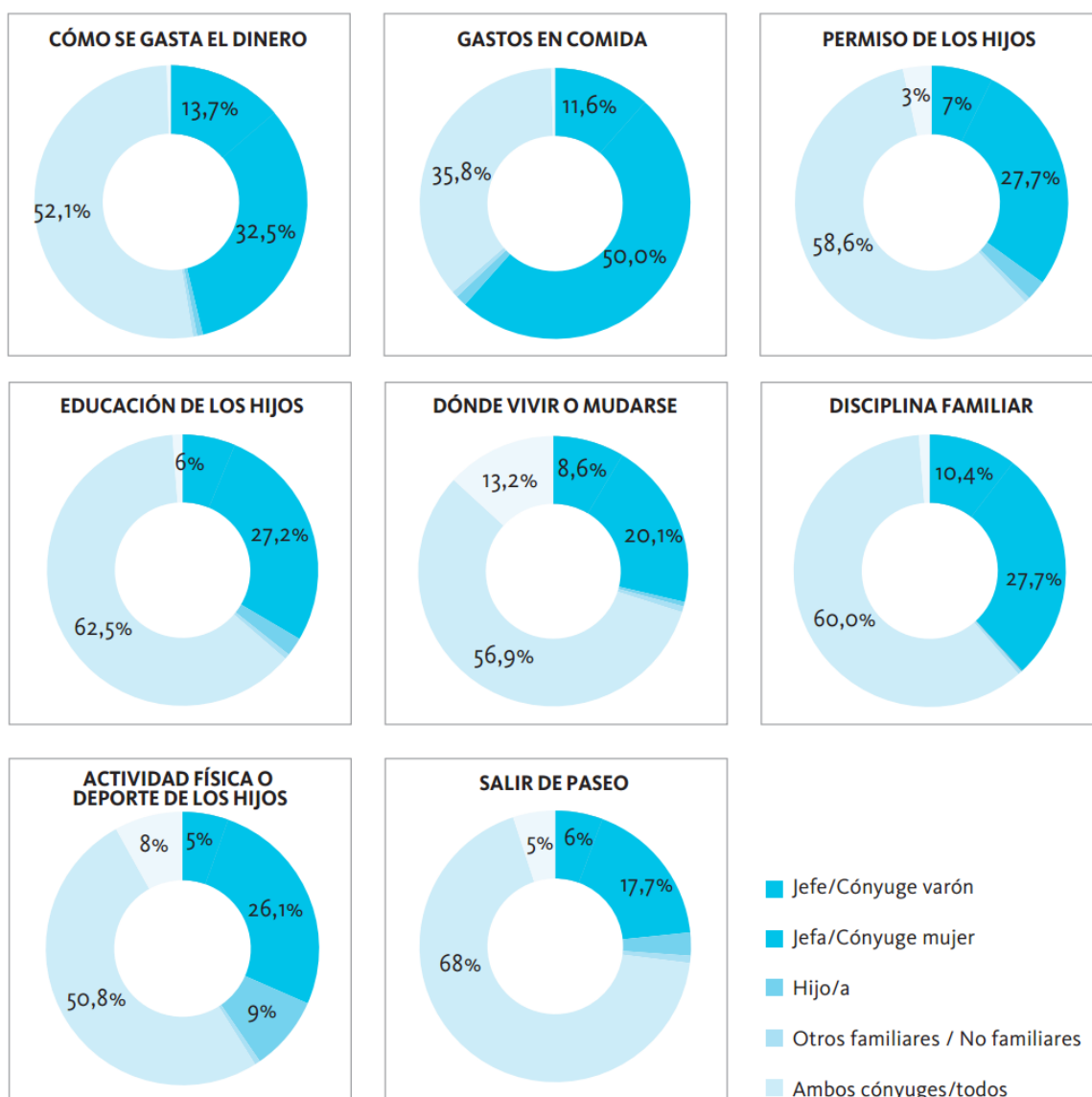
Ahora cuando se trata de comprar comida la decisión en el 50% de los hogares está en manos de las jefas o cónyuges mujeres. En los hogares en villas el 66,2% responde a este patrón. Es claro que en el contexto de los hogares en espacios socio residenciales de villa el consumo alimentario es uno de los más importantes de la canasta familiar.

GRÁFICA 8.

DECISORES Y AUTORIDAD

¿QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE SOBRE LAS SIGUIENTE CUESTIONES QUE LE VOY A MENCIONAR?

En porcentaje de hogares familiares de la CABA



Si bien, la decisión sobre dónde vivir es mayormente consensuada y esto se profundiza a medida que asciende el estrato social, se estima que en el 20% de los hogares es una decisión de las jefas y cónyuges mujeres, y esto parece ser así en el 39,5% de los hogares en villas.

Las salidas orientadas al esparcimiento también son una actividad que tiende a ser consensuada a medida que aumenta el estrato social. No obstante, 17,7% de los hogares son decisiones que toma la jefa o cónyuge mujer (44,3% en los hogares en villas).

En aspectos como la educación de los hijos, la disciplina, o los permisos de los hijos, si bien prima el consenso entre los cónyuges y en particular a medida que aumenta el estrato social y en los hogares de zona norte. En una proporción de alrededor de un 27% son decisiones que toma la jefa o cónyuge mujer. Esto es muy significativo en el contexto de los hogares del estrato bajo y en las villas.

TABLA
19.

Decisores y autoridad según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE CÓMO SE GASTA EL DINERO EN ESTE HOGAR									
Jefe/Cónyuge varón	10,5%	13,3%	14,4%	12,8%	14,8%	13,5%	13,3%	14,9%	13,7%
Jefa/Cónyuge mujer	52,9%	39,9%	31,3%	30,5%	27,0%	29,6%	33,6%	34,7%	32,5%
Hijo/a	0,0%	,7%	1,5%	,6%	,2%	,9%	,7%	,4%	,7%
Otros familiares / NO familiares	2,1%	,4%	,4%	,6%	,2%	,7%	,3%	,6%	,5%
Ambos cónyuges/todos	34,6%	45,7%	52,1%	55,3%	56,4%	54,4%	51,8%	49,2%	52,1%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	,4%	,2%	1,2%	,9%	,3%	,2%	,5%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE LA COMPRA DE LA COMIDA									
Jefe/Cónyuge varón	13,2%	13,7%	10,6%	8,8%	13,2%	13,0%	10,1%	12,4%	11,6%
Jefa/Cónyuge mujer	66,2%	51,9%	50,4%	47,8%	47,7%	52,3%	48,4%	50,1%	50,0%
Hijo/a	1,0%	1,2%	1,6%	1,0%	1,5%	1,0%	1,2%	2,0%	1,3%
Otros familiares / NO familiares	,6%	1,1%	,5%	,8%	,8%	,4%	1,0%	,9%	,8%
Ambos cónyuges/todos	19,0%	32,1%	36,2%	41,0%	36,1%	32,9%	38,7%	34,4%	35,8%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	,7%	,5%	,7%	,5%	,6%	,1%	,5%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE DÓNDE VIVIR O CUÁNDO MUDARSE									
Jefe/Cónyuge varón	10,1%	9,8%	8,8%	6,6%	9,0%	9,0%	8,2%	8,6%	8,6%
Jefa/Cónyuge mujer	39,5%	23,9%	19,0%	18,6%	16,6%	18,2%	21,1%	21,1%	20,1%
Hijo/a	0,0%	1,0%	1,1%	,3%	,1%	,4%	,5%	,8%	,5%
Otros familiares / NO familiares	,1%	,6%	,7%	,7%	,9%	,7%	,8%	,6%	,7%
Ambos cónyuges/todos	46,8%	44,3%	53,0%	63,1%	64,9%	58,0%	57,9%	53,0%	56,9%
Ns / Nc	3,5%	20,4%	17,5%	10,7%	8,6%	13,6%	11,6%	16,0%	13,2%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE SI SE SALE DE PASEO									
Jefe/Cónyuge varón	8,6%	6,4%	6,6%	4,5%	4,9%	5,7%	5,4%	6,0%	5,7%
Jefa/Cónyuge mujer	44,3%	20,2%	17,2%	13,6%	15,6%	16,7%	17,2%	20,4%	17,7%
Hijo/a	4,1%	2,8%	3,6%	3,0%	1,5%	2,5%	2,6%	3,5%	2,7%
Otros familiares / NO familiares	,6%	1,1%	,8%	1,1%	,6%	,7%	1,1%	,8%	,9%
Ambos cónyuges/todos	40,7%	60,8%	65,9%	74,2%	73,7%	70,5%	68,1%	63,7%	68,0%
Ns / Nc	1,7%	8,8%	5,8%	3,6%	3,7%	3,8%	5,7%	5,6%	5,0%
QUÉ PERSONA FUE LA QUE MÁS APORTÓ AL PRESUPUESTO DE ESTE HOGAR DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES									
Jefe/Cónyuge varón	48,4%	42,3%	46,3%	50,2%	54,2%	51,4%	47,9%	46,7%	48,8%
Jefa/Cónyuge mujer	34,2%	27,4%	25,1%	28,4%	28,2%	26,0%	29,3%	26,5%	27,6%
Hijo/a	,7%	3,0%	4,2%	3,3%	,8%	2,6%	2,3%	3,5%	2,6%
Otros familiares / NO familiares	2,4%	1,8%	2,3%	1,2%	,5%	1,4%	1,6%	1,3%	1,4%
Ambos cónyuges/todos	13,3%	24,2%	21,5%	16,3%	15,0%	17,9%	18,0%	20,7%	18,5%
Ns / Nc	1,0%	1,3%	,6%	,7%	1,3%	,7%	1,0%	1,3%	1,0%

Es fácil advertir, que los hogares de la CABA avanzan hacia la toma de decisiones consensuadas en el interior de los hogares, pero que ello es más probable a medida que mejoran las condiciones socioeconómicas de los hogares. Para una proporción significativa de los hogares las decisiones pasan en mayor medida por las jefas y cónyuges mujeres y esto es muy contundente en el marco de los hogares en espacios socio residenciales de villa.

TABLA
20.

Decisores y autoridad según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES				TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN			
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE CÓMO SE GASTA EL DINERO EN ESTE HOGAR								
Jefe/Cónyuge varón	13,1%	17,2%	15,7%	7,5%	13,3%	12,0%	14,1%	13,7%
Jefa/Cónyuge mujer	20,9%	24,5%	30,1%	66,6%	35,1%	34,9%	32,0%	32,5%
Hijo/a	0,0%	,4%	0,0%	2,7%	0,0%	2,0%	,4%	,7%
Otros familiares / NO familiares	,1%	,6%	0,0%	,1%	3,6%	2,5%	0,0%	,5%
Ambos cónyuges/todos	65,5%	57,0%	54,3%	22,5%	46,9%	47,8%	53,1%	52,1%
Ns / Nc	,5%	,4%	0,0%	,7%	1,0%	,8%	,4%	,5%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE LA COMPRA DE LA COMIDA								
Jefe/Cónyuge varón	13,5%	13,2%	4,7%	6,1%	13,2%	7,5%	12,5%	11,6%
Jefa/Cónyuge mujer	43,2%	48,7%	52,6%	67,9%	37,2%	50,5%	50,1%	50,0%
Hijo/a	0,0%	,6%	0,0%	5,5%	0,0%	2,0%	1,2%	1,3%
Otros familiares / NO familiares	,1%	,7%	0,0%	,2%	6,6%	3,6%	,0%	,8%
Ambos cónyuges/todos	42,2%	36,7%	42,7%	19,8%	42,6%	35,8%	35,7%	35,8%
Ns / Nc	1,0%	,2%	0,0%	,5%	,3%	,5%	,5%	,5%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE DÓNDE VIVIR O CUÁNDO MUDARSE								
Jefe/Cónyuge varón	8,5%	8,8%	11,1%	7,2%	9,8%	7,6%	8,8%	8,6%
Jefa/Cónyuge mujer	10,0%	9,1%	17,8%	56,0%	26,7%	25,5%	18,8%	20,1%
Hijo/a	0,0%	,1%	0,0%	2,6%	0,0%	1,1%	,4%	,5%
Otros familiares / NO familiares	,1%	,4%	0,0%	,4%	7,0%	3,5%	0,0%	,7%
Ambos cónyuges/todos	67,6%	69,9%	61,8%	19,7%	37,6%	43,0%	60,3%	56,9%
Ns / Nc	13,8%	11,8%	9,3%	14,1%	18,9%	19,3%	11,7%	13,2%
QUIÉN DECIDE HABITUALMENTE SI SE SALE DE PASEO								
Jefe/Cónyuge varón	6,5%	5,8%	4,9%	3,1%	8,8%	4,6%	5,9%	5,7%
Jefa/Cónyuge mujer	15,7%	14,1%	18,3%	28,1%	17,6%	20,9%	17,0%	17,7%
Hijo/a	0,0%	2,6%	0,0%	8,9%	0,0%	4,0%	2,4%	2,7%
Otros familiares / NO familiares	,2%	,5%	0,0%	,8%	7,1%	4,2%	0,0%	,9%
Ambos cónyuges/todos	74,7%	74,3%	74,5%	47,9%	54,7%	58,0%	70,5%	68,0%
Ns / Nc	3,0%	2,7%	2,3%	11,3%	11,7%	8,2%	4,2%	5,0%
QUÉ PERSONA FUE LA QUE MÁS APORTÓ AL PRESUPUESTO DE ESTE HOGAR DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES								
Jefe/Cónyuge varón	57,1%	66,9%	51,9%	9,7%	19,7%	34,3%	52,6%	48,8%
Jefa/Cónyuge mujer	17,1%	15,5%	15,2%	66,9%	38,1%	31,5%	26,6%	27,6%
Hijo/a	0,0%	1,0%	6,9%	9,9%	0,0%	4,9%	2,1%	2,6%
Otros familiares / NO familiares	,4%	0,0%	0,0%	2,4%	13,3%	7,1%	0,0%	1,4%
Ambos cónyuges/todos	24,7%	15,6%	26,0%	9,8%	27,2%	20,6%	18,0%	18,5%
Ns / Nc	,7%	1,0%	0,0%	1,2%	1,8%	1,7%	,8%	1,0%

Ahora, los adultos de referencia de los hogares consideran en un 48,8% que el mayor aporte económico al presupuesto del hogar lo realiza el jefe o cónyuge varón. No se advierten diferencias sociales tan significativas. Sin embargo, un 27,6% de los hogares tienen un aporte mayor de la jefa o cónyuge mujer y esto sucede en el 34,2% de los hogares en villas. Por último, el aporte equitativo entre los cónyuges alcanza al 18,5% de los hogares, siendo superior en los estratos bajo y medio.

En los hogares de núcleo conyugal incompleto con hijos la mayoría de las decisiones están en manos de la jefa/ cónyuge mujer. También, en estos hogares es la mujer quien realiza el mayor aporte económico. La probabilidad de que las mujeres tomen decisiones en diferentes aspectos es mayor en los hogares conyugales completos ensamblados que en los completos con hijos o sin hijos.

Violencia intrafamiliar

A través de un conjunto amplio de indicadores toma-dos de la Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de

México, se propone una aproximación de tipo exploratoria y descriptiva a aspectos de la violencia en el interior de los hogares. En primer lugar, se consultó a los adultos de referencia de los hogares sobre la ocurrencia en los últimos meses de un conjunto de hechos como levantar la voz, enojarse mucho, insultar, dejar de hablar, negar dinero, negar la comida a alguien. Tal como se puede observar en la Tabla 21 en este orden suelen estar presente en los hogares estas conductas de mayor a menor.

**TABLA
21.**

Episodios de violencia en el hogar en los últimos 6 meses según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
EPISODIOS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES									
Ninguno	45,7%	44,9%	45,0%	44,7%	39,2%	42,8%	42,4%	46,2%	43,3%
Al menos un episodio de violencia moderada	50,1%	49,7%	50,8%	52,3%	57,4%	54,7%	52,8%	49,5%	52,8%
Al menos un episodio de violencia grave (incluye violencia sexual)	4,2%	5,4%	4,2%	3,0%	3,4%	2,4%	4,8%	4,3%	3,9%

**TABLA
22.**

Episodios de violencia en el hogar en los últimos 6 meses según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES				TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN			
	Completos sin hijos	Completos con hijos	Completos con hijos ensamblados	Incompletos con hijos	No conyugales	Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
EPISODIOS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES								
Ninguno	50,8%	37,8%	29,0%	41,6%	54,2%	46,0%	42,6%	43,3%
Al menos un episodio de violencia moderada	45,8%	58,5%	65,2%	53,3%	42,4%	49,7%	53,6%	52,8%
Al menos un episodio de violencia grave (incluye violencia sexual)	3,3%	3,7%	5,8%	5,1%	3,4%	4,3%	3,8%	3,9%

La violencia de tipo moderada es más probable en los hogares conyugales completos con hijos ensamblados (65,3%) y en los conyugales completos con hijos (58,5%). Mientras que la violencia grave en los conyugales completos con hijos ensamblados (5,8%), en los incompletos con hijos (5,1%) y en los hogares extensos (4,3%).

Estos comportamientos u episodios de violencia moderada, se estima que el 43,6% de los hogares experimenta al menos un tipo, pero el 17,9% tres o más tipos de violencia de las mencionadas, alcanzando el 23,2%.

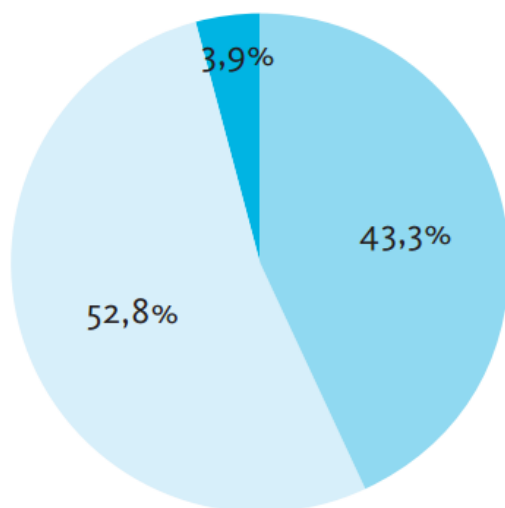
**GRÁFICA
9.**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

EPISODIOS DE VIOLENCIA EN EL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES

En porcentaje de hogares familiares de la CABA

- Ninguno
- Al menos un episodio de violencia moderada*
- Al menos un episodio de violencia grave** (incluye violencia sexual)



*Conjunto de hechos como levantar la voz, enojarse mucho, insultar, dejar de hablar, negar dinero o negar la comida a alguien.

**Incluye agresiones físicas (abofetear, tirar o romper objetos, pegar con el puño u objeto, tratar de estrangular o maltratar mascotas) y violencia sexual (tocar sin consentimiento, presión verbal para tener relaciones sexuales u obligar a tener relaciones sexuales).

Estos episodios suelen suceder cuando los agresores se encuentran enojados, enojados por problemas económicos (40,8% y 22,5%, respectivamente), cansados y/o preocupados (36,3%). En proporciones muy residuales a nivel del promedio cuando se encuentran borrachas, o drogadas (5,9% y 3,1%, en los hogares en villas).

Las agresiones físicas (abofetear, empujar, tirar o romper objetos, pegar con el puño u objeto, tratar de estrangular, o maltratar mascotas) son reconocidas en proporciones muy residuales. Efectivamente, un 3,5% de los hogares expresó vivir algún hecho de violencia física como las mencionadas.

La violencia sexual fue reconocida en alguna de las siguientes formas (tocar sin consentimiento, presión verbal para tener relaciones sexuales, obligó a tener relaciones sexuales, obligó por la fuerza a tener relaciones sexuales) en un 0,5% de los hogares de la CABA.

En resumen, se estima que el 52,8% de los hogares experimenta episodios de violencia moderada y ello es algo más probable en zona norte y en el estrato medio alto. Mientras que los episodios de violencia grave que incluye la sexual se estima que afecta al 3,9% de los hogares, más probable en zona centro y sur, y en los estratos medio, bajo y en villas.

Los hogares que vivieron algún episodio de violencia en un 26,7% buscaron ayuda, y el 69,9% de estos fue a través de una consulta a un psicólogo. La iglesia / el templo y áreas del

Estado son en segundo lugar espacios a los que recurren los hogares en las villas (24,3% y 36,7%, respectivamente).

GRÁFICA
10.

REACCIONES ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO

En porcentaje de hogares donde se presentaron situaciones de violencia (56,7%)

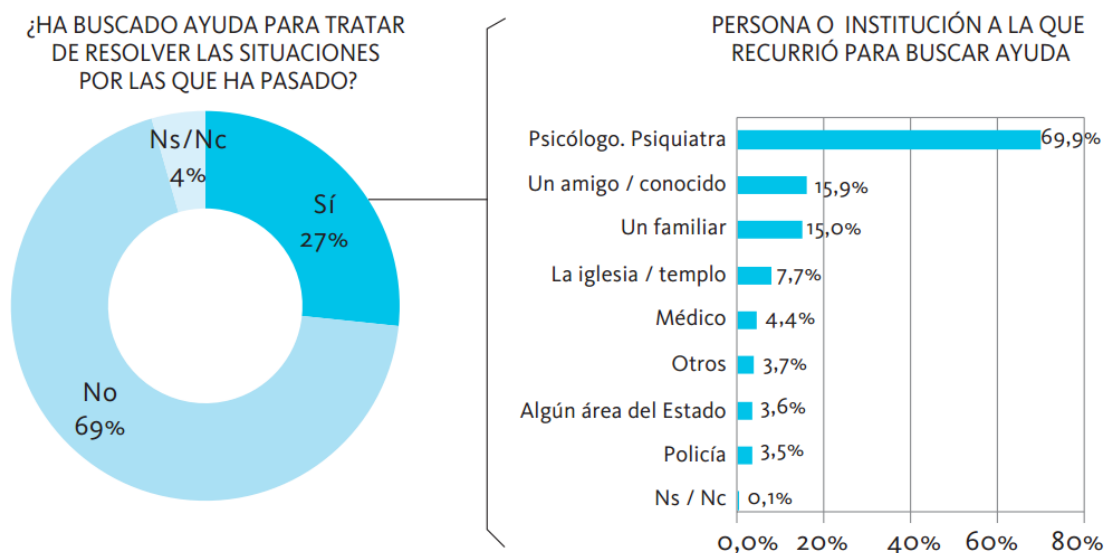


TABLA
23.

Persona o institución a la que recurrió para buscar ayuda según estrato socio-económico y zona.

En porcentaje de hogares que buscaron ayuda para tratar de resolver las situaciones por las que ha pasado de la C.A.B.A. Respuestas Múltiples.

	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO					ZONA			
	Villas	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Norte	Centro	Sur	Total
PERSONA O INSTITUCIÓN A LA QUE RECURRIÓ PARA BUSCAR AYUDA									
Policía	34,3%	1,5%	3,3%	4,8%	0,0%	2,7%	1,6%	9,4%	3,5%
Psicólogo. Psiquiatra	64,6%	54,2%	62,7%	73,2%	83,6%	77,1%	66,0%	67,8%	69,9%
Algún área del Estado	36,7%	8,1%	0,0%	1,9%	,6%	1,1%	4,0%	6,5%	3,6%
Médico	35,2%	4,5%	3,4%	1,9%	3,0%	2,7%	3,5%	9,2%	4,4%
La iglesia / templo	24,3%	8,6%	8,5%	5,0%	6,5%	4,5%	9,2%	9,4%	7,7%
Un familiar	4,9%	16,2%	19,2%	15,2%	12,0%	12,0%	18,3%	11,7%	15,0%
Un amigo / conocido	0,0%	24,0%	19,8%	12,0%	12,7%	18,2%	15,8%	12,5%	15,9%
Otros	,9%	5,5%	5,5%	2,5%	2,5%	4,6%	3,0%	4,0%	3,7%
Ns / Nc	0,0%	,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,4%	,1%

TABLA
24.

Persona o institución a la que recurrió para buscar ayuda según tipo de hogar.

En porcentaje de hogares que buscaron ayuda para tratar de resolver las situaciones por las que ha pasado de la C.A.B.A.

	HOGARES CONYUGALES				No conyugales	TIPO DE HOGAR POR EXTENSIÓN		
	Completo sin hijos	Completo con hijos	Completo con hijos ensamblados	Incompleto con hijos		Hogares extensos	Hogares no extensos	Total
PERSONA O INSTITUCIÓN A LA QUE RECURRIÓ PARA BUSCAR AYUDA								
Policía	2,2%	1,1%	2,9%	8,3%	1,6%	5,6%	2,9%	3,5%
Psicólogo. Psiquiatra	69,8%	68,6%	58,9%	76,6%	54,9%	59,8%	72,7%	69,9%
Algún área del Estado	0,0%	4,0%	7,5%	5,2%	5,9%	5,0%	3,2%	3,6%
Médico	2,0%	4,7%	4,5%	5,8%	6,7%	5,1%	4,2%	4,4%
La iglesia / templo	10,3%	6,4%	15,1%	4,5%	14,2%	11,3%	6,7%	7,7%
Un familiar	15,8%	15,7%	15,7%	10,5%	30,0%	22,0%	13,0%	15,0%
Un amigo / conocido	18,6%	12,9%	26,2%	12,1%	31,8%	13,4%	16,5%	15,9%
Otros	2,4%	1,6%	0,0%	8,1%	6,1%	6,8%	2,9%	3,7%
Ns / Nc	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	,3%	0,0%	,1%

Conclusiones

Más allá de los cambios ocurridos en los últimos años, la familia continúa siendo el núcleo básico de la sociedad y un ámbito fundamental para el desarrollo humano. Por tal razón, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dedica esfuerzos para su promoción y desarrollo.

Desde esa perspectiva, *La Caracterización* se planteó como un estudio que daría sustento y potenciaría las acciones y políticas de la Dirección General de Desarrollo Familiar del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en su gestión 2015-2019.

Sin embargo, sus resultados superaron las expectativas. *La Caracterización* se posiciona hoy como una importante herramienta para la innovación de políticas públicas con eje transversal en la familia más allá del área que la generó. Y en ese sentido, como un instrumento que permitirá mejorar la calidad de vida de las familias de la CABA.

Al mismo tiempo, los resultados aquí presentados son una invitación para potenciar la acción de aquellas instituciones que trabajan con y para las familias, así como la base para futuros estudios. Y es que cada dato, indicador y variable constituye una fuente de análisis propia.

Por dar un ejemplo, desde que más del cuarenta por ciento (43.3%) de las familias reconocen haber vivido episodios de violencia moderada en los últimos 6 meses. Hasta que el 70% de los hogares que debieran recibir cuota alimentaria no la están recibiendo. O bien que la democratización de las decisiones familiares aumenta a medida que aumenta el estrato socioeconómico. Los resultados son una herramienta tanto para el análisis como la acción social.

De esta forma, las discusiones sobre familia adquieren una nueva dimensión. Dado que muestran tanto su valor académico como interdisciplinario. A la vez que dan cuenta de su heterogeneidad como objeto social y de análisis.

Bibliografía

Universidad Católica Argentina. (2018). *La Caracterización de Las Familias- Primera Encuesta bienal de las familias de la Ciudad de Buenos Aires 2017 – 1ª Ed.* CABA: Educa. Recuperado de <http://www.buenosaires.gob.ar/vicejefatura/desarrollofamiliar/caracterizacion-de-las-familias-de-la-ciudad>

El impacto de las Nuevas Tecnologías en el desarrollo infantil⁸²

Primera y segunda infancia

Coordinadoras: O.F. Mariana Bernardo, O. F. Susana Stock

Autores: Edvik Febrero Kronfle, Fabiana E. Russo, M. Verónica Scordo y

M. Victoria Steverlynck

Universidad Austral- Argentina

Resumen

La pobreza es un fenómeno social complejo que abarca múltiples aspectos. En su concepto integral representa toda escasez o carencia que aqueja al ser humano en todas sus dimensiones impidiéndole la plenitud de su desarrollo y el ejercicio de su libertad.

La familia es el principal agente educador donde el niño adquiere los primeros hábitos y aprende las normas de convivencia que le permitirán forjar su personalidad. Las vivencias y experiencias familiares se convertirán en fuente de riqueza o pobreza según la manera en que se hayan percibido.

En la actualidad, uno de los factores predominantes en la infancia son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Al impactar en la dinámica familiar y en la conducta del niño, se genera una retroalimentación sistémica que puede potenciar su desarrollo integral o provocar efectos adversos.

El presente trabajo colaborativo buscará establecer la influencia de las tecnologías en la dimensión bio psico social y espiritual del niño. Asimismo, desde la orientación familiar (OF), se elaborarán criterios prácticos para que el buen uso de estas herramientas potencie y enriquezca el proceso evolutivo infantil.

Palabras clave: nuevas tecnologías, pobreza, niñez, familia, orientación familiar.

Abstract

Poverty is a complex social phenomenon that encompasses multiple aspects. In its integral concept, it represents any shortage or lack that afflicts the human being in all its dimensions, preventing the fullness of his development and the exercise of his freedom. Family is the main educational agent where the child acquires the first habits and learns the rules of coexistence that will allow him to forge his personality. Therefore, family experiences will become a source of empowerment or poverty according to the way in which they have been perceived.

Currently, the new information and communication technologies (ICT) are one of the predominant factors in childhood. By impacting on family dynamics and child behavior, a systemic feedback is generated that can enhance their overall development or cause adverse effects.

The present collaborative work will seek to establish the influence of technologies in the bio-psycho-social and spiritual dimension of the child. Likewise, from Family Enrichment practical criteria will be developed so that the proper use of these tools enhances and enriches the child's growing up process.

Key words: *new technologies, poverty, childhood, family, family enrichment.*

⁸² Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de Septiembre 2018.

1. Introducción

Los avances tecnológicos de los últimos tiempos han provocado un gran impacto en la sociedad y en las relaciones interpersonales. La Web, Internet y las redes sociales son medios de comunicación e interacción social que modifican la forma de vinculación (Castells, 1997), (Turkle, 2011) (Steyer, 2012).

En la actualidad, desde temprana edad, la mayoría de los niños tienen a su alcance dispositivos móviles. Al investigar sobre el tema, se observan tres aspectos: en primer lugar, los niños se sienten solos; en segundo lugar, encuentran a “alguien que los escuche” *online* y, por último, eligen poner su atención en las redes (Turkle, 2016). Ante el silencio, la tecnología les “brinda” la posibilidad de evadirse (Turkle, 2016). La exposición precoz y prolongada de los niños frente a las pantallas les quita la posibilidad de conectarse con ellos mismos y con el mundo exterior, condición esencial para su desarrollo integral.

Al ser los padres los primeros y principales responsables de la educación y socialización de los hijos (Castillo, 2009), prima la importancia del ejercicio adecuado de sus funciones. El estilo parental que se ejerza impactará ineludiblemente en el comportamiento de los hijos (Torio López, Peña Calvo, & Rodríguez Menéndez, 2008) incluyendo el que tengan frente al uso de las TIC.

La presente investigación consiste en una recopilación bibliográfica perteneciente a destacados autores, entre ellos Turkle, Bauman, Marta-Lazo, Gabelas, Baumrind, Maccoby y Martin y L’Ecuyer; así como también, a organizaciones como UNICEF, ONU, OMS, PEW Research Institute, Academia Americana de Pediatría, entre otras y se complementa con webgrafía pertinente. La finalidad es dejar en evidencia cómo afectan las TIC en el desarrollo del niño y, desde la OF, definir parámetros para su uso responsable en virtud de potenciar el crecimiento infantil.

2. Marco teórico

Las TIC se introdujeron sigilosamente en la vida humana; sin embargo, el impacto en la persona y en sus vínculos ha sido brusco y contundente (Bauman, 2005). Actualmente, las TIC son asociadas a una cultura digital instaurada en todos los ámbitos sociales, especialmente, en los países desarrollados y en vías de desarrollo. La globalización favorece el estudio multidisciplinario sobre la influencia tecnológica en las conductas humanas tales como la autopercepción y el autoconocimiento, la forma de vinculación, el manejo de las emociones, las capacidades y habilidades sociales, educativas, profesionales y políticas entre otras.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) menciona que la pobreza es un fenómeno social complejo (PNUD, 2015) que no solo comprende variables referentes a los ingresos, la producción de la riqueza y los medios de subsistencia de la persona, sino que además afecta sus dimensiones. Los niños son unos de los principales actores influidos por este suceso (UNICEF, 2018). La niñez es una etapa determinante en el ciclo vital, ya que en ella se establecen los primeros vínculos de apego con los padres (Bowlby, 1969), para luego constituir relaciones con el entorno (Castillo, 2009).

Los padres son los principales referentes en la vida de los hijos. Maccoby y Martin (Palacios & Moreno, 1995) han establecido para los estilos parentales, un modelo basado en tres ejes. Una combinación de presencia efectiva y afectiva permitirá la optimización de las innovaciones tecnológicas y el enriquecimiento de las capacidades del niño.

Desde la OF se brindarán criterios para el uso eficaz de las TIC. “La orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias” (Oliveros Otero, 1984).

3. Desarrollo

3.1. Persona: Unidad Bio psico espiritual

El desarrollo humano es un proceso integral y multidimensional que supera la disminución de la desigualdad económica. Orienta más bien, a la creación de oportunidades que permitan el desarrollo pleno de la persona en cuanto a todas sus potencialidades (PNUD, 2015).

Las TIC son parte preponderante en este esquema de evolución del mundo actual. Han llegado a modificar los medios, los tiempos y formas, así como también, las costumbres, las habilidades y las relaciones interpersonales (Thompson, 1999). Principalmente, en el caso de los niños quienes están inmersos en este mundo virtual y tecnológico.

Hablar de crecimiento pleno es considerar a la naturaleza humana como una unidad sustancial de tres dimensiones —bio, psicosocial, espiritual— íntimamente entrelazadas, ontológica y funcionalmente, al constituir un solo ser —un solo yo.

- **Biológica:** hace referencia a la corporeidad, es decir, a la composición física del ser humano. El cuerpo le permite a la persona percibir la realidad, relacionarse y manifestarse en ella; es la instancia que media la relación entre el yo y el mundo (Polaino-Lorente, 1975), además de facultarlo a expresar y reflejar su interioridad.

- **Psicosocial:** opera tanto en el cuerpo como en el espíritu y hace referencia a la vivencia interior de la persona y su aproximación a la realidad y al mundo circundante. Comprende las áreas cognitivas (pensamiento, memoria, imaginación, sentido común, entendimiento), afectiva (apetito concupiscible e irascible, pasiones, deseos) y social (interrelaciones, vínculos, cultura, sociedad).

- **Espiritual:** es la faceta más profunda e íntima de la persona que dirige y nutre los otros dos planos. Prueba fehaciente de la presencia divina en el ser humano donde reside la dignidad, la inteligencia, la voluntad, la razón, la autarquía y la libertad. Es aquella que posibilita la relación y la apertura a la trascendencia divina y humana.

La plenitud de la persona se logra a través de un proceso que implica el desarrollo integral y armónico de sus tres dimensiones asociadas a otros aspectos constitutivos (Díaz, 2012), a saber:

- **La naturaleza social (Aristóteles, 384-322 A.C.) y relacional del hombre:** la persona “es” pero se perfecciona en su interacción con los demás, llega a “ser con otros”; el otro es quien permite que me reconozca (Yepes Stork & Aranguren, 2009).

- **El carácter comunicativo:** el hombre es un ser dialógico (Polaino-Lorente, Cabanyes, & Pozo, 2003), requiere del intercambio y la comunicación interpersonal, poder compartir su intimidad con los demás mediante el lenguaje verbal y no verbal.

- **La apertura a los demás:** la posibilidad de donarse y de recibir la donación del otro a través de una de las formas más ricas y sublimes de relacionarse: el amor.

3.2. Impacto de las TIC en el desarrollo de niños

La incorporación de las nuevas tecnologías y la conectividad a la vida cotidiana invita a repensar cómo estas afectan el desarrollo integral de los niños en el mundo digital al cual pertenecen. Ellos viven en un entorno hiperconectado “activos, acostumbrados a la velocidad de las TIC, la multitarea, el acceso aleatorio, los gráficos en primera instancia, la fantasía, el mundo de recompensas y gratificaciones inmediatas de sus videojuegos.” (Prenzky, 2013). Al conectarse cada vez más, desde temprana edad y por intervalos mayores, están transformando su infancia y su modo de vida (UNICEF, 2018).

De acuerdo con el último informe del INDEC (2017), 6 de cada 10 niños argentinos (comunidades urbanas) utilizan internet y 4 de cada 10, usan computadoras y dispositivos

móviles en un rango de edad de 4 a 12 años. En cuanto a Latinoamérica, el índice de penetración de internet creció un 162% entre el 2006 y el 2015 y cerca del 54,4% de la población ya posee conexión. (Familyes.TV, 2017). Al ser una región joven, la CEPAL estima que el 25,9% de la población de la región al 2015, corresponde a niños entre 0-14 años calculando que, 1 de cada 3 cibernautas es un niño (UNICEF, 2018). El 20% de estos niños se conectan más de 2 horas y el 30% permanecen en la red de 1 a 2 horas (Familyes.TV, 2017).

Desde la OF se considera trascendente, la influencia del entorno y de las experiencias tempranas en el desarrollo personal y multidimensional (Minuchin & Nichols, 1993). A continuación, se resaltarán distintas voces de expertos en tecnología exponiendo sus posiciones sobre la potencialidad o empobrecimiento del proceso evolutivo de los niños frente a las TIC.

3.2.1. Desarrollo físico

Desde esta perspectiva, UNICEF destaca que la práctica regular de deportes y juegos lúdicos en la primera infancia y durante la adolescencia son esenciales para el desarrollo físico, mental, psicológico y social.

El deporte, la diversión y los juegos constituyen una forma amena de aprender valores y lecciones que le durarán toda la vida, promueven la amistad y el juego limpio, enseñan a trabajar en equipo y aportan disciplina, respeto y las habilidades necesarias que harán de los niños y niñas, unos adultos comprometidos. (UNICEF, 2018)

La TIC, han impactado de diversos modos en el desarrollo físico de los niños. La AAP ha comprobado que la excesiva exposición a ellas es causa de obesidad infantil ya que no solo pasan demasiado tiempo frente a la pantalla, sino que mientras lo hacen, consumen comida no saludable (Lenhart, 2015).

Como contracara, las TIC promueven el desarrollo de la salud. Existen aplicaciones para dispositivos móviles que difunden *mindfulness*, el yoga para hacer en familia, rutinas deportivas y videos en YouTube, realizados por profesionales que explican el método Shantala. Asimismo, la tecnología de juegos Wii demostró ser inclusiva en cuanto a su beneficio en la mejora de las funciones sensorio - motoras, especialmente, para niños con Síndrome de Down. También, como terapia adyuvante, al favorecer la motricidad fina en general (Yee-Pay, Ching-SuiChiang, Chwen-YngSu, & ChungWang, 2011).

3.2.2. Desarrollo psicosocial

El desarrollo psicosocial tiene su base en el apego seguro que se establece entre la madre y el niño hasta los 24 meses de vida (Bowlby, 1969). La consolidación del vínculo de apego, que se logra a partir de la interacción personal colaborativa, es la clave para un desarrollo saludable. Resultaría contradictorio aumentar el número de horas que un bebé pasa delante de un dispositivo, incluso educativo como Baby Einstein, con el argumento de fomentar su estimulación (L'Ecuyer, 2015).

Turkle, reconocida investigadora, sostiene que el uso de la tecnología por niños tiene efectos adversos preocupantes en su desarrollo psicosocial. En diversas obras expone algunos de los posibles peligros que les genera el constante estímulo de las pantallas tales como la dificultad en la autopercepción, la falta de empatía y la liquidez vincular.

Afirma que la soledad y el aburrimiento son el punto de partida del autoconocimiento. Sin embargo, según la autora, los niños no transitan este proceso reflexivo fundamental para su desarrollo debido a que están inmersos en la virtualidad enviando textos y videos. Asimismo, sugiere que el “qué dirán” y los *likes*, moldean la imagen que los niños y adolescentes publican editándola para lograr la mayor aceptación posible. Además, sostiene que la confrontación entre el deseo de expresarse auténtico y la presión de mostrar lo mejor de sí *online*, les genera

trastornos de ansiedad. La AAP asocia el uso desmedido de la tecnología con complicaciones en el sueño, con conductas narcisistas, y alerta sobre peligros como el sexting, phishing, cyberbulling, pornografía infantil, etcétera.

Como contrapartida, las TIC colaboran con el fortalecimiento vincular, inclusive el prenatal. Apps como Babycenter y Serpadres, fomentan hábitos saludables y permiten seguir el desarrollo del bebé semana tras semana, llevar un registro del embarazo y disfrutarlo (Lupton & Pedersen, 2016).

Ecografías, fotografías y la grabación de videos despiertan los recuerdos de las experiencias vividas que favorecen el desarrollo de los vínculos (L'Écuyer, 2015). Asimismo, aplicaciones móviles como, por ejemplo, WhatsApp y Skype, ayudan a conectar y compartir la cotidianidad con aquellas personas que, por motivos de distancia, no pueden verse personalmente. En tal sentido, favorecen la comunicación familiar mientras los padres están fuera del hogar o con hermanos que estudian en otras ciudades.

En la misma línea, Gabelas y Marta-Lazo (2015) introducen el “Factor Relacional” convirtiendo a las TIC en TRIC (Tecnologías Relacionales de la Información y Comunicación) con el fin de capitalizarlas integralmente. Consideran que su potencial está orientado a derribar las barreras de expresión, a fomentar una cultura participativa, a compartir conocimientos y creaciones, a tomar conciencia del valor de las contribuciones de los otros y a alcanzar una correcta conexión social respetando la integridad y dignidad de otras personas.

3.2.3. Desarrollo cognitivo

Las TIC afectan el modo de aprender y el desarrollo cognitivo. Su uso criterioso es lo que marca la diferencia y determina si el impacto es perjudicial o favorable.

En su libro *Educación en la realidad*, L'Écuyer (2015) afirma que el consumo de DVD y de dibujos animados durante los tres primeros años de vida, se relaciona con una disminución del vocabulario del bebé y del proceso cognitivo y, con problemas de atención. Sparrow, Liu & Wegner (2011) sostienen que el tener toda la información a un clic de distancia, reduce la ejercitación y el uso de la memoria.

Por otro lado, Glick (2016), ferviente defensora del uso de la tecnología entiende que, gracias a las TIC, no solo se han corrido los obstáculos educativos, sino que los logros tienen mayor alcance y así ayuda a mejorar el mundo. El caso más resonante es el de Malala Yousafzai (1997-), ganadora del Premio Nobel de la Paz de la Juventud en 2014 y precursora de un cambio que afectaría a miles de niñas. A través de su blog creado para la BBC cuando tenía 11 años, denunció la situación política y social que estableció el régimen talibán en su país. Gracias a la difusión de su blog, se generó conciencia a nivel mundial.

Prensky (2013) sugiere impulsar una metodología que incluya el uso de las TIC en todos los grados y en todos los niveles del aprendizaje escolar. Afirma que los juegos digitales son una fórmula tan novedosa como útil. Entre las habilidades mentales, mejoradas por la exposición repetida a los videojuegos y a otros medios digitales, menciona: la lectura de las imágenes (competencia de representación mental); el descubrimiento inductivo, la capacidad de multitarea y la respuesta más veloz a los estímulos esperados e inesperados.

En el mundo vertiginoso de hoy, los niños prestan menos atención a los antiguos métodos de aprendizaje. Sin embargo, si es de su interés, su capacidad de atención es muy alta como sucede con los videojuegos y aplicaciones para dispositivos móviles. Los audiolibros y los juegos como *Duolingo*, *Lumosity*, *Trivia360*, *Preguntados* y *Heads Up* entre otros, permiten aprender idiomas, mejorar habilidades cognitivas, desarrollar la cultura, la sociabilización y la competitividad sana permitiendo en algunos casos, el juego familiar.

3.2.4. Desarrollo emocional

Las lecciones emocionales que aprendemos de niños en casa dan forma a los circuitos emocionales haciéndonos más expertos o ineptos en la base de la inteligencia emocional. Esto significa que la infancia y la adolescencia son ventanas críticas de oportunidad para fijar los hábitos emocionales esenciales que gobernarán nuestra vida. (Goleman D. , 2000, pág. 18).

Goleman asevera que las personas emocionalmente expertas, tienen mayores posibilidades de ser exitosas en todos los aspectos de la vida. Tan es así, que S. Covey (2013) asegura que con una buena comunicación y escucha empática, muchos problemas que sufren las familias no llegarían a enraizarse y a crecer.

Turkle (2016), basándose en los estudios realizados por Yalda y otros (2014), ha demostrado que aquellos niños expuestos a dispositivos móviles por un tiempo prolongado tienen menos capacidad para reconocer las expresiones faciales e identificar emociones en otros. Además, ha observado que, sin el acompañamiento de adultos, los niños utilizan la tecnología como aislante de la realidad y como consecuencia, tienen menos capacidad de reflexión y menos tolerancia a la frustración.

Las comunicaciones entre personas, hoy en día, circunstancialmente se dan cara a cara. Turkle (2016) manifiesta que enviar un texto es menos comprometedor que decir las cosas personalmente o mediante una videocomunicación. Un ejemplo citado por la autora es el pedido de disculpas. El hacerlo por texto evita la sensación de incomodidad y remordimiento, necesaria para la madurez emocional.

Paradójicamente, una buena película puede fomentar el autoconocimiento y el conocimiento hacia los demás, cuando quien la mira se identifica con los personajes. García Alcántar (2011) señala que la utilización de los medios audiovisuales facilita el camino a la integración de las capacidades emocionales de los niños posibilitando la conexión con las emociones y los sentimientos. Existen numerosas películas que los ayudan a entender el porqué de situaciones de vida reales siendo “Intensamente” (Docter, 2015), un excelente ejemplo. En este sentido, Netflix ha acercado películas y series a la familia favoreciendo lo mencionado anteriormente.

3.2.5. Desarrollo moral

El desarrollo de la moralidad depende del entorno familiar siendo los padres, las figuras de referencia. Las enseñanzas se transmiten desde la ejemplaridad y de este modo, el niño será capaz de desarrollar las habilidades psicosociales y adquirir los recursos necesarios para su inserción en la sociedad.

Uno de los aspectos a educar es el cuidado de su intimidad. Para ello, se requiere que los padres enseñen a los hijos cómo cuidarse en las redes sociales explicándoles los riesgos que puedan surgir al publicar los contenidos.

¿Qué ocurre con el niño que pasa muchas horas frente a la pantalla? L'Ecuyer (2015) advierte que ante la falta de experiencias interpersonales y de vínculos sólidos, el niño hará propio el personaje de su serie o de su videojuego favorito, replicándolo y adquiriendo como espectador, sus patrones de comportamiento.

Las películas y los dibujos animados son excelentes recursos para proyectar, reflejar e ilustrar los valores y las virtudes que los padres quieren transmitir a sus hijos. Asimismo, escenas que muestran antivalores, si son debatidas y encauzadas criteriosamente en familia, se transforman en oportunidades de aprendizaje y crecimiento. Consecuentemente, se evidencia la responsabilidad parental en la mediación entre los hijos y las TIC.

3.3. TIC y estilos parentales

El vínculo parentofilial es bidireccional y los procesos de crianza se caracterizan según el tipo de ejercicio parental y la comunicación familiar establecida. La responsabilidad de los padres es una función indelegable; por lo tanto, las competencias que se ejerzan en este sentido redundarán de modo condicionante en la vida de los hijos. Una combinación de presencia efectiva y afectiva y de estrategias educativas promocionará las habilidades y recursos para que los niños sean responsables en el uso de las nuevas tecnologías (Bernardes, 2010).

Los estilos parentales se clasifican en:

- El estilo educativo-restrictivo se caracteriza por padres que establecen normas minuciosas y rígidas, recurren a reprimendas exageradas y no realizan reconocimientos o halagos a los hijos. El ejercicio de la autoridad no es adecuado y el clima familiar es tenso estableciéndose una comunicación cerrada y unidireccional. En consecuencia, los hijos suelen desarrollar baja autoestima y autoconfianza, escasa competencia social y elevada agresividad e impulsividad (Maccoby & Martin, 1983). En este tipo de familia disfuncional se identifican factores de riesgo que incrementan la posibilidad de relacionarse inadecuadamente con las TIC.

- Estilo educativo-desenfocado se caracteriza por padres que adoptan una postura de extrema comodidad y negligencia con respecto a sus responsabilidades educativas. No hay puesta de límites ni implicación afectiva, al no registrar interés por las actividades o necesidades de los hijos. Se reduce al mínimo la intervención parental invirtiendo la menor cantidad de tiempo para establecer patrones de conductas y de límites precisos. Hay una evidente necesidad de cubrir estas carencias con bienes materiales. Conforme a lo expresado, los niños demuestran tener escasa competencia social, bajo control de los impulsos y agresividad y, marcada inmadurez para la resolución de conflictos. Asimismo, presentan escaso autodomínio y sentido del esfuerzo personal, autoconcepto negativo y trastornos psicológicos. En estas familias no se establecen jerarquías y, ante la falta de límites y pautas educativas, se incrementan ampliamente los factores de riesgo a los que están expuestos los niños. (Salcedo, 2018). Es importante señalar que se han evidenciado vastos efectos adversos con respecto al uso de las TIC. En junio del corriente año, la OMS ha comunicado que incluirá el cambio del comportamiento normal del niño causado por el uso abusivo de videojuegos como un nuevo trastorno mental en su IDC-11.

- Estilo educativo-orientador: -se observa el afecto manifiesto y la satisfacción de las necesidades del niño por parte de los padres. Se promocionan acciones inductivas -y no punitivas- que permiten el desarrollo de la conducta deseable. La comunicación que se establece en este tipo de familias es abierta y las acciones proactivas. Además, suele haber pocos conflictos parentofiliales. Los niños se caracterizan por poseer competencia social, autocontrol, motivación, iniciativa, alta autoestima, responsabilidad y fidelidad a los compromisos personales y comportamientos esperables conforme a su etapa evolutiva y social. Se establece la comunicación bidireccional, es decir, canales comunicativos de intercambio dialogal entre padres e hijos (Maccoby & Martin, 1983). Barcia (2005) afirma que: “una relación enriquecida por interacciones de diálogo entre los miembros de la familia (...) implica la formación de una relación crítica entre ellos” (p.42). Los niños logran así un manejo funcional, responsable y racional de las TIC.

3.4. Principios para el uso responsable de las TIC desde la perspectiva de la OF

Las TIC introducen un cambio cultural social que los padres, como primeros educadores, deben comprender para orientar a sus hijos a la plenitud. Ellos deben recuperar su rol protagónico para incentivar una mejora en el entramado social a partir de acciones que conlleven su compromiso, ejemplaridad y coherencia educativa.

Una familia fuerte desarrolla su comunicación enseñando a los hijos a expresar sus emociones de manera adecuada y fomentando el diálogo bidireccional y asertivo. Las conversaciones “cara a cara” y la sobremesa familiar son oportunidades únicas para compartir, educar y fortalecer los vínculos. En este marco, los padres deben inspirar y promover la adquisición de hábitos positivos en sus hijos a fin de que sean capaces de desenvolverse plena y virtuosamente, tanto *online* como *offline*.

Los niños - por sí solos - no tienen capacidad para acceder a los dispositivos tecnológicos sin la colaboración de los padres. Consecuentemente, es su responsabilidad facilitarlos conforme a sus necesidades en cada etapa evolutiva, de modo que impacten positivamente en su desarrollo integral.

Desde la orientación familiar, se ofrecen una serie de pautas de referencia que los padres deberán tener en cuenta para el uso criterioso de las TIC, a saber:

1. Conocer y estar actualizados con respecto al uso de las TIC y sus alcances. Comprender sus beneficios y riesgos promueve su uso responsable.
2. Educar, desde la ejemplaridad, sobre el uso coherente de las TIC.
3. Inspirar a los hijos fomentando acciones de mejora personal y al servicio de los demás a través del uso responsable de las TIC.
4. Adecuar el uso de las TIC a la edad de los niños:
 - Menores de 18 meses: evitar el uso de medios de pantalla con excepción de video conferencias.
 - 18 y 24 meses: elegir programas con contenidos aptos para ver en compañía de los padres y/o adultos para ayudar a los niños a su mejor comprensión.
 - 2 a 5 años: limitar el uso de pantallas a 1 hora por día seleccionando su contenido para comprender y reflexionar sobre el tema junto a los padres.
 - 6 años en adelante: determinar el tipo de TIC y tiempo de exposición a través de acuerdos parentofiliales. Garantizar conductas saludables como la realización de actividades recreativas, físicas y lúdicas, ocio, hábitos alimenticios, de higiene y de sueño.
5. Designar y respetar momentos y espacios libres de TIC tales como la mesa familiar y las horas de descanso.
6. Fomentar valores y virtudes para desarrollar un pensamiento crítico frente a las TIC.
7. Generar un clima de diálogo y confianza para que los niños se sientan seguros, amados y contenidos- por sus padres y referentes afectivos frente a los riesgos on-line y off-line.
8. Capitalizar las TIC como punto de encuentro familiar para debatir temáticas referidas a contenidos virtuales.

4. Conclusión

La tecnología ha llegado para quedarse y forma parte de la vida diaria liderando un cambio a nivel sociocultural, económico, educativo y productivo. Una verdadera revolución. Los niños son parte de este proceso digital y comunicacional demostrando una destreza natural superior a la de los adultos. Perciben este mundo globalizado e integrado - *online* y *offline* - como una única realidad en la que se proyectan en una extensión virtual. Es necesario armonizar la tradición, la experiencia y la perspectiva de los adultos con la innovación tecnológica.

Las TIC, como tales, no son buenas ni malas. Son herramientas cuyo potencial inconmensurable, debe estar al servicio y progreso de la persona en particular y a la sociedad en general. En este marco, es importante capitalizar las oportunidades que ofrecen al enriquecimiento afectivo y empoderamiento de los niños minimizando los riesgos que traen aparejados y la consiguiente pobreza personal y social.

Los autores y organismos consultados concuerdan que son los adultos, especialmente los padres, quienes deben encauzar, guiar y preparar a los niños para lograr una vida plena. En este sentido, es indispensable que, les proporcionen pautas educativas acorde a su ciclo vital para optimizar el potencial de las TIC en los diferentes ámbitos.

Para concluir, queda manifiesta la relevancia del protagonismo parental en la educación y formación de los niños. Su intervención promueve el desarrollo de las habilidades psicosociales, la formación del pensamiento crítico y el fortalecimiento de los vínculos afectivos necesarios para su crecimiento saludable. Consecuentemente, los niños de hoy serán los hombres responsables de mañana capaces de construir un mundo tecnológico más humanizante.

“Sin importar cuanto avance la tecnología ni cuanto cambie el mundo como consecuencia de eso, hay algo que nunca cambiará: la conexión que empieza en la familia es lo que da forma al cerebro, mente, cuerpo y alma de un niño de una forma tan única que ningún avance tecnológico podrá reemplazar. Son los momentos de conexión en la mesa del desayuno y la cena, en la plaza, en el coche, al aire libre, los que realmente tejen la red de una familia”. (Steiner Adair, 2013).

Bibliografía

Academia Americana de Pediatría. (2016). *Healthy Children.com*. Obtenido de La American Academy of Pediatrics publica nuevas recomendaciones para el consumo mediático de los niños: <http://goo.gl/aj7Kf>

Barcia, P. (2005). *La familia y la televisión en la socialización de la persona*. Editorial Santillana.

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Bernardes, F. (4 y 5 de octubre de 2010). *Niños on line riesgos y oportunidades*. Recuperado el 7 de 2018, de Campus.usal.es: <https://docplayer.es/6300951-Ninos-online-riesgos-oportunidades-y-control-parental.html>

Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paídos.

Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen 1: La sociedad en red*. Madrid: Alianza Editorial.

Castillo, G. (2009). *La realización personal en el ámbito familiar*. Barcelona: Eunsa.

Covey, S. (2013). *Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas*. Barcelona: Paidós.

Díaz, A. (04 de agosto de 2012). *La concepción de la persona en Jacques Maritain*. Obtenido de Polis Revista Latinoamericana: <https://goo.gl/BChr6J>

Docter, P. (Dirección). (2015). *Inside Out* [Película].

Families.TV. (2017). *families.tv*. Obtenido de Estudio de Consumo de medios en niños, adolescentes y padres en América Latina 2017: <http://goo.gl/61qBno>

Gabelas, J., & Marta-Lazo, C. (2015). El factor relacional en la convergencia mediática: una propuesta emergente. *Análisis Cuadernos de Comunicación y Cultura* n°52.

García Alcantar, N. (2011). *Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación Como Estrategia de Enseñanza Aprendizaje en el Fomento de los Valores en Niños de Educación Preescolar*. Recuperado el 7 de 8 de 2018, de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey:

https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/571160/DocsTec_12141.pdf;jsessionid=B5BD51102AEED7B208F6FA81EF

Glick, A. (2016). *TEDxHollywood.com*. Recuperado el 7 de 2018, de youtube.com/watch?v=cYuPGqczdvo

Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Ediciones Vergara.

Goleman, D. (2012). *El cerebro y la inteligencia emocional: Nuevos describimientos*. Buenos Aires: Grupo Zeta.

INDEC. (2017). *Acceso y usos de tecnología de la información y la comunicación EHP*. Obtenido de indec.gov.ar: <http://goo.gl/gEitzzy>

Kids Health Works. (28 de Septiembre de 2017). *Kids Heath Works*. Obtenido de <https://www.kidshealthworks.com/beneficios-actividades-deportivas-para-ninos/>

L'Ecuyer, C. (2015). *Educación en la realidad*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Lenhart, A. (2015). *Teens, Social Media & Technology Overview*. Washington DC.: Pew Internet and American Life Project.

Lupton, D., & Pedersen, S. (Agosto de 2016). *Woman and Birth*. Obtenido de www.sciencedirect.com: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1871519216000329>

Maccoby, E., & Martin, J. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent- child interaction*. New York: Wiley.

Minuchin, S., & Nichols, M. P. (1993). *La recuperación de la familia*. Buenos Aires: Paídos.

Oliveros Otero. (1984). *¿Qué es la Orientación Familiar?* Pamplona: EUNSA.

Palacios, J., & Moreno, M. (1995). *Contexto y desarrollo social*. Madrid: Editorial Síntesis Psicología.

PNUD. (2015). *Informe Nacional de Desarrollo Humano: Guatemala, Concepto de desarrollo humano y Objetivos de desarrollo sostenible*. (P. d. Desarrollo, Productor) Obtenido de <http://goo.gl/kirBqp>

Polaino-Lorente, A. (1975). *El cuerpo en la filosofía de Merleau-Ponty*. Revista de Psiquiatría y Psicología Médica N°12.

Polaino-Lorente, A., Cabanyes, J., & Pozo, A. (2003). *Fundamentos de psicología de la personalidad*. Madrid: Editorial Rialp.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 1-6.

Prensky, M. (01 de Marzo de 2009). *nsuwork.nova.edu*. Obtenido de Innovate: Journal of Online Education: <https://nsuworks.nova.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=innovate/>

Prensky, M. (2013). *Digital natives, digital immigrants*. Obtenido de www.marcprensky.com: <https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20%28SEK%29.pdf>

Salcedo, G. (2018). *Familología*. Buenos Aires: Tyndale.

Sparrow, B., Liu, J., & Wegner, D. (5 de August de 2011). *Google Effects on Memory: Cognitive Consequences of Having Information at Our Fingertips*. Recuperado el 2018, de Science: <http://science.sciencemag.org/content/333/6043/776.full>

Steiner Adair, C. (2013). *The Big Disconnect: Protecting Childhood and Family Relationships in the Digital Age*. Canada: Harper Collins.

Steyer, J. (2012). *Talking back to Facebook: the common sense guide to raising kids in a digital age*. U.S.A: Scribner Mac Millan.

Thompson, J. (1999). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Editorial Paídos.

Torio López, S., Peña Calvo, J., & Rodríguez Menéndez, M. C. (2008). *Estilos Educativos Parentales, Revisión Bibliográfica y Refurmulación Teórica*. Obtenido de Universidad de Oviedo: <http://goo.gl/qd9x5N>

Turkle, S. (2011). *Alone Together*. New York: Editorial Basic Books.

Turkle, S. (2016). *Reclaming Conversation. The power of talk in a digital age*. New York: Penguin Books.

UN. (2003). *Youth and Information and Communication Technologies (ICT)*. Obtenido de UN.org: <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/documents/ch12.pdf>

UNICEF. (agosto de 2018). *UNICEF.org*. Obtenido de Deporte para el desarrollo: https://www.unicef.org/spanish/sports/23619_23624.html

Yalda, T., Michikan, M., Morris, J., García, D., Small, G., Zgourou, E., y otros. (Octubre de 2014). *Five days outdoor education camp without screens improves preteen skills with nonverbal emotions cues*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563214003227>: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563214003227>

Yee-Pay, W., Ching-SuiChiang, Chwen-YngSu, C., & ChungWang. (Febrero de 2011). *Elsevier*. Recuperado el 2018 de Agosto de 6, de Research in development disabilities- Volume 32, Issue 1, January–February 2011, Pages 312-321: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0891422210002404>

Yepes Stork, R., & Aranguren, J. (2009). *Fundamentos de Antropología*. Pamplona: Eunsa.

Autopercepción de soledad y vínculos interpersonales en adolescentes⁸³

Dr. José Eduardo Moreno

Investigador y profesor consulto, Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) Sede Paraná, Argentina.

Dr. Lucas Marcelo Rodríguez

Becario CIIPME-CONICET y profesor adjunto, Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Sede Paraná, Argentina.

Resumen

El modo de crianza, la aceptación y el tipo de control que ejercen los padres determina en gran medida los rasgos de personalidad y los vínculos que establecen los hijos. El tipo de vínculos con los padres y con los pares están íntimamente relacionados con la percepción de soledad por parte de los adolescentes. El objetivo de este trabajo es presentar dos estudios acerca de la soledad en adolescentes teniendo en cuenta las dimensiones de: aceptación-rechazo por parte de los pares y el grado de amistad, los valores interpersonales, como también el déficit familiar y la aceptación- rechazo por parte de los padres.

Estudio 1. En una muestra de 980 adolescentes se seleccionaron a 182 sujetos con baja aceptación por parte de ambos padres y 171 con alta aceptación. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Valores Interpersonales de L. Gordon (1976, 1977), el Inventario de Estilos Parentales (Schaefer, 1965) para determinar el grado de aceptación parental percibida por los adolescentes y la Escala de Soledad para adolescentes (Richaud & Sacchi, 2004) para evaluar la autopercepción de soledad con los pares y con los padres. Se observaron diferencias estadísticamente significativas, a saber: una mayor autopercepción de ser rechazado por parte de los pares (promedio 14,40) en los adolescentes con baja aceptación parental, respecto de los que tienen una alta aceptación (promedio 10,89); una mayor autopercepción de soledad familiar (promedio 17,59) en los adolescentes con baja aceptación parental, respecto de los que tienen una alta aceptación (promedio 9,39). En cuanto a los valores interpersonales se observa una mayor benevolencia y conformidad social en los adolescentes con alta aceptación parental. Es decir, estos adolescentes aceptados por sus padres valoran en mayor medida a hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los amigos, a ser generosos, como también a hacer lo que es socialmente correcto y seguir estrictamente las normas.

Estudio 2. A una muestra de 195 adolescentes se le administraron el cuestionario de Calidad de la Amistad (Bukowski et al, 1994) y la Escala de Soledad para adolescentes (Richaud & Sacchi, 2004). Se observa que a mayor grado de rechazo y soledad por parte de sus pares es menor la calidad de la amistad, menor es el compañerismo y la ayuda mutua en sus vínculos con los pares. Además, soledad familiar o rechazo de parental se correlaciona significativamente de manera positiva con conflicto con los amigos, a mayor soledad familiar mayor conflicto con los pares. Esto es importante, se tiene que tener en cuenta que la mayoría de los adolescentes no aceptados por sus padres, con déficit afectivo en su familia, no tienden a buscar apoyo en sus amigos y sus pares en general.

Palabras clave: Soledad – Vínculos interpersonales - Adolescencia

Loneliness Self-perception and Interpersonal Relationships in Adolescents

Abstract

83 "Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2018".

Parenting styles, parental acceptance and type of control determine personality traits and children interpersonal relationships. Parental and peer relationships are intimately related to the perception of loneliness in adolescents. The objective of this paper is to present two studies about loneliness in adolescents taking into account the dimensions of: peer acceptance-rejection, friendship quality, interpersonal values, as well as family deficit and parental acceptance- rejection.

Study 1. Sample. In this study 182 subjects with low acceptance by both parents and 171 with high acceptance were selected in a total sample of 980 adolescents. Instruments. It were used Gordon Interpersonal Values Questionnaire (Gordon, 1976), the Parental Styles Inventory (Schaefer, 1965) to measure the degree of parental acceptance perceived by adolescents and the Loneliness Scale for adolescents (Richaud & Sacchi, 2004) to assess self-perception of loneliness with peers and parents. Statistically significant differences were observed, a higher self-perception of being rejected by peers (average 14.40) in the adolescents with low parental acceptance, with respect to those who have a high acceptance (mean= 10.89); a higher family loneliness self-perception (average 17.59) in adolescents with low parental acceptance, with respect to those who have a high acceptance (mean= 9.39). Regarding interpersonal values, a higher social conformity and benevolence values scores are observed in adolescents with high parental acceptance. These adolescents accepted by their parents value more to do things for others, to help friends, to be generous, as well as doing what is socially correct and strictly follow the rules.

Study 2. To a sample of 195 adolescents was administered the Friendship Quality Questionnaire (Bukowski et al, 1994) and the Loneliness Scale for adolescents (Richaud & Sacchi, 2004). It is observed that when it is higher the degree of rejection and peer loneliness, is lower the quality of friendship, companionship and mutual aid. Besides, family loneliness and parental rejection is significantly positively correlated with conflict with friends. The higher family loneliness score, the higher peer conflict score. This is very important, we must take into account that the majority of non-accepted adolescents by their parents and with family deficit do not try to seek support from their friends and their peers.

Keywords: *Loneliness - Interpersonal relationships - Adolescence*

Introducción

En las últimas décadas se han incrementado dramáticamente los problemas durante la adolescencia. Los adolescentes en la actualidad sienten la presión de las responsabilidades adultas de un modo muy intenso. Esto en gran medida es el resultado de los malos o a veces escasos vínculos entre padres e hijos.

La familia es el principal grupo de transmisión de los valores y normas sociales. El apego materno y la aceptación paterna parecen facilitar la adaptación social, la autonomía personal y defienden a los adolescentes de los sentimientos de soledad (Richaud, 1999).

En el adolescente la percepción subjetiva del tipo de vínculo con sus padres influye en su confianza, su autoestima, en los valores interpersonales a los que adhiere, en el vínculo con sus pares y lógicamente en la presencia de sentimientos de soledad.

El modo de crianza, la aceptación y el tipo de control que ejercen los padres determina en gran medida los rasgos de personalidad y los vínculos que establecen los hijos. El tipo de vínculos con los padres y con los pares están íntimamente relacionados con la percepción de soledad por parte de los adolescentes.

La soledad suele surgir cuando los adolescentes no han adquirido la aptitud necesaria para la interacción social y para enfrentarse con un ambiente social cambiante.

La soledad es esperable en cierto grado durante la adolescencia, teniendo en cuenta que esta es una etapa en la cual las expectativas, los roles, las relaciones y la identidad sufren cambios significativos y conllevan a un repliegue sobre uno mismo, a un recogimiento interior.

La soledad, conjuntamente con el aislamiento social que a menudo acompaña la soledad, son factores de riesgo que entre sus efectos cabe mencionar alteraciones en la salud física (enfermedades cardiovasculares, trastornos de la alimentación, problemas de sueño), y alteraciones en la salud mental, como, por ejemplo: depresión, suicidio y abuso de alcohol y drogas.

El objetivo de este trabajo es presentar dos estudios acerca de la soledad en adolescentes teniendo en cuenta las dimensiones de: aceptación-rechazo por parte de los pares y el grado de amistad, los valores interpersonales, como también el déficit familiar y la aceptación-rechazo por parte de los padres.

Objetivo

Evaluar la relación existente entre las dimensiones de los vínculos con los padres, de la calidad de la amistad y de autopercepción de soledad en adolescentes.

Desarrollo

Numerosas investigaciones destacan que las experiencias con el grupo de pares y la amistad ejercen un papel crucial en el desarrollo de los niños y adolescentes; a través de estas experiencias se adquieren habilidades, actitudes y experiencias fundamentales que influyen durante todo el ciclo de la vida (Resett, Rodríguez y Moreno, 2013). El grupo de pares se convierte en un agente socializador clave ayudando a definirse como individuo seguro y competente y a informar acerca de las actitudes que se esperan de él como ser social. Estas experiencias, junto con la familia y la escuela, constituyen un importante contexto de desarrollo haciendo un gran aporte al ajuste psicosocial (Resett y otros, 2013). Bukowski, Hoza y Boibin (1994) han estudiado la Calidad de la Amistad, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: *Compañerismo*: cantidad de tiempo voluntario que los amigos comparten o pasan juntos. *Conflicto*: son las peleas o discusiones dentro de la relación de amistad o los desacuerdos en ella. *Balance*: refiere a la reciprocidad en el vínculo de amistad. *Ayuda*: hace referencia a la ayuda mutua y a la asistencia. *Seguridad*: es la creencia de que en el momento en que lo necesite el amigo es fiable y se puede tener confianza en él. *Proximidad*: se refiere a los sentimientos de afecto dentro del vínculo de amistad como la unión de este.

Por su parte, en contraposición a las relaciones positivas entre pares, Richaud de Minzi y Sacchi (2004) han estudiado la Percepción de Soledad en Adolescentes, teniendo en cuenta diferentes procesos que pueden causar o ser causados por sentimientos de soledad, generando una visión integral del tema. Han tenido en cuenta el *rechazo de iguales*, como puede ser el sentimiento de que los amigos no lo quieren; el *déficit familiar y rechazo de padres* como por ejemplo sentir que los padres no tienen tiempo para el sujeto; la *inadecuación personal* como la incapacidad de expresión de los sentimientos y las *separaciones significativas* como no tener con quien charlar y extrañar relaciones anteriores. Se considera que tanto la amistad como la percepción de soledad están inversamente relacionadas. Es lógico pensar que con mayores niveles de calidad de la amistad disminuirían los niveles de percepción de soledad.

H. S. Sullivan (1953) define a la soledad como una experiencia displacentera asociada a la carencia de intimidad interpersonal. Montero, López Lena y Sánchez-Sosa (2001) afirman que la soledad tiene tres características esenciales: 1) es multidimensional, involucra aspectos de

personalidad (evaluaciones cognoscitivas, antecedentes de desarrollo afectivo y autoestima), de interacción social y de habilidades conductuales; 2) es un fenómeno subjetivo y potencialmente estresante ya que depende de la interpretación que haga el sujeto de la situación que está viviendo para que la carencia afectiva-social y/o física que identifique sea evaluada como una situación negativa, o bien, como una oportunidad de autoconocimiento; 3) es secuencial, ya que puede estudiarse como un proceso que tiene antecedentes, manifestaciones y consecuencias, que varía en intensidad y duración a través de factores contribuyentes físico-situacionales, socio-culturales y de personalidad.

Nava, Muñoz y Peña (2003) estudiaron los significados de la soledad en 100 adolescentes de la ciudad de Toluca (México), utilizando grupos focales y redes semánticas. Como resultado obtuvieron que las adolescentes mujeres asocian la percepción de soledad con creencias negativas sobre su aspecto físico y con conductas de aislamiento. Reportaron que experimentar soledad les implicaba un estado deprimido y que esta situación tenía una duración mayor que en el grupo de varones. Las adolescentes referían que la presencia de sentimientos de soledad estaba ligada a la pérdida de una pareja o a problemas familiares. En contraposición, los varones refirieron que la soledad era un sentimiento poco usual y que la mayoría no había experimentado ese sentimiento en los últimos seis meses anteriores a la evaluación. Este grupo afirmaba que la soledad podía evitarse realizando actividades con pares, ingiriendo alcohol, durmiendo o viendo televisión.

Un estudio realizado por Cuny (2001) en la ciudad de Lima (Perú) con 343 estudiantes de los dos primeros ciclos de estudio de una universidad privada de entre 16 y 21 años, utilizando la *Louvain Loneliness Scale For Children and Adolescents* (LLCA), tuvo como resultado más destacable que los adolescentes muestran aversión a la soledad, en especial las mujeres y además que los jóvenes, en la medida que avanzan en sus estudios, sienten mayor soledad en relación con los amigos y pares en general.

En Argentina, Contini, Lacunza y Medina (2012a, 2012b) en la ciudad de Santiago del Estero investigaron mediante una metodología descriptiva – comparativa, de tipo transversal, la prevalencia de autopercepción de soledad y aislamiento en adolescentes de distintos contextos socioeconómicos de la ciudad. La muestra estaba conformada por 337 adolescentes de 10 a 16 años, escolarizados en escuelas públicas y privada. Sus objetivos se centraron en: a) describir la percepción de soledad y aislamiento de los adolescentes participantes y b) comparar la percepción de soledad según las variables de nivel socioeconómico y sexo. Concluyeron en que, si bien la mayor parte de los participantes tanto de nivel socioeconómico bajo como alto no presentaron déficits en sus comportamientos sociales, el 23% autopercibía soledad y el 20% aislamiento. Encontraron diferencias estadísticamente significativas en la dimensión aislamiento en los adolescentes de nivel económico social bajo.

De modo semejante, en la ciudad de Tucumán, Contini, coronel, Caballero y Lacunza, (2012) describieron los niveles de riesgo de soledad y aislamiento, como también el déficit en la socialización autopercebido, en adolescentes de nivel socioeconómico bajo. Mediante un estudio descriptivo-comparativo, transversal, en el que participaron 197 adolescentes, de entre 10 y 15 años, de escuelas públicas; se encontró que más del 20% de los adolescentes autopercibía soledad y aislamiento. Dentro de este grupo de riesgo se analizaron los déficits sociales, encontrándose mayores dificultades para coordinar grupos y autocontrol para establecer relaciones sociales.

Por último, en la ciudad de San Luis, Tapia, Fiorentino y Correché (2003) exploraron, en una muestra de estudiantes adolescentes, compuesta por 71 adolescentes provenientes de escuelas privadas, cuyas edades oscilaban entre 14 y 17 años, la relación existente entre los sentimientos de soledad- aislamiento y el autoconcepto. De acuerdo a los resultados obtenidos

se encontró que ellos mismos presentaban un nivel bajo de aislamiento y soledad y autoconcepto medio ubicándolos en una categoría de población de bajo riesgo.

Estudio 1

El objetivo de este estudio es presentar los resultados obtenidos mediante una evaluación en una muestra de adolescentes en la cual se seleccionaron a aquellos sujetos que se autoperceben como muy aceptados y queridos por ambos padres, como también los que tenían bajos puntajes de aceptación, para luego comparar los valores interpersonales y el grado de sentimientos de soledad entre ambas submuestras.

De este modo mediante este estudio se pueden observar las relaciones entre el vínculo con los padres que tienen los adolescentes, los valores que ponen en juego cuando se relacionan con los demás y los sentimientos de soledad que poseen, tanto con sus pares como con sus padres.

Muestra

De una muestra de 980 adolescentes se seleccionaron a 182 sujetos con baja aceptación por parte de ambos padres y 171 con alta aceptación. Mediante el Inventario de Estilos Parentales se seleccionaron los casos que obtuvieron una baja y una alta aceptación tanto paterna como materna. Se adoptó como criterio de alta aceptación a los sujetos que obtuvieron un puntaje superior al percentil 75 en dichas variables y criterio de baja aceptación a los sujetos que obtuvieron un puntaje menor al percentil 25.

Instrumentos

a) Inventario de Estilos Parentales. El *Children's Report of Parental Behavior Inventory* (CRPBI), creado por Schaefer (1965), es un instrumento a través del cual los hijos describen la percepción que tienen del comportamiento de los padres hacia ellos. Está basado en un modelo tridimensional resultante de un estudio factorial que permitió identificar tres pares de factores ortogonales: Aceptación versus Rechazo, Autonomía Psicológica vs. Control Psicológico (control parental a través de la dominación y la instilación de culpa y ansiedad) y Control Firme vs. Control Laxo (control parental a través de la imposición de reglas y establecimiento de límites). La versión original consta de 26 escalas de 10 ítems cada una, con un formato de respuesta dicotómico (Sí, No). Richaud (2005) elaboró una versión de 32 ítems que, a su vez, fueron refactorizados. Tanto la forma para la madre como para el padre da información acerca de tres factores: Aceptación, Control Patológico y Autonomía Extrema, que apuntan a modos de relación generales, dentro de los cuales se han incluido, de manera equilibrada, formas más específicas de interacción propuestas por Schaefer. Esta nueva versión abreviada ha demostrado una adecuada validez de criterio, al ser utilizada para estudiar la relación entre los estilos parentales percibidos y el afrontamiento en los adolescentes, obteniéndose resultados en la dirección esperada según la teoría. Al mismo tiempo, a pesar de la reducción en el número de ítems, la fiabilidad como consistencia interna ha sido satisfactoria. Así, se calculó el coeficiente de Cronbach para cada uno de los tres factores, obteniéndose índices de fiabilidad de 0.81 en aceptación, 0.83 en control patológico y 0.75 en autonomía extrema, con respecto a la madre, y de 0.82 en aceptación, 0.84 en control patológico y 0.73 en autonomía extrema, con respecto al padre.

b) Cuestionario de Valores Interpersonales (SIV). Para evaluar los valores que ponen en juego los adolescentes en el vínculo con los demás optamos por el Cuestionario de Valores Interpersonales (Gordon, 1976, 1977) que explora los valores que tienen relevancia en el ajuste personal, social, familiar y laboral. Es una prueba factorial que explora los siguientes valores: Estímulo (S), Conformidad (C), Reconocimiento (R), Independencia (I), Benevolencia (B) y Liderazgo (L).

Estímulo (S): Ser tratado con comprensión, recibiendo apoyo por parte de los demás; ser tratado con amabilidad y consideración.

Conformidad (C): Hacer lo que es socialmente correcto, siguiendo estrictamente las normas; hacer lo que es aceptado e idóneo, ser conformista.

Reconocimiento (R): Ser bien visto y admirado, ser considerado como persona importante, llamar favorablemente la atención, conseguir el reconocimiento de los demás.

Independencia (I): Tener el derecho a hacer lo que uno quiere hacer, ser libre para decidir por sí mismo, ser capaz de actuar según el propio criterio.

Benevolencia (B): Hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los poco afortunados, ser generoso.

Liderazgo (L): Tener a cargo a otras personas teniendo autoridad sobre ellas, estar en un puesto de mando o poder.

c) Escala de Soledad para la obtención de la información sobre la percepción de Soledad se utilizó la adaptación de la Escala de Soledad de Richaud, Sacchi y Moreno (2001) para adolescentes argentinos. Originalmente esta escala fue desarrollada por Rokach y Brock (1995). En la versión argentina, esta presenta un total de 32 ítems formulados a través de afirmaciones cuyas respuestas solicitadas están realizadas mediante una escala de tipo Likert. Esta permite evaluar mediante cuatro subescalas los factores o causas de la soledad, siendo ellas: Rechazo de pares, Déficit familiar y rechazo de los padres, Inadecuación personal y Separación significativa.

Para su validación, esta fue aplicada a una muestra de 1,233 adolescentes escolarizados en Buenos Aires (Argentina), de 13 a 16 años de edad (511 varones y 722 mujeres). Los ítems seleccionados por Richaud y Sacchi (2004) han arrojado 4 factores que explican el 43.13% de la varianza. El primer factor fue el Rechazo de pares, el segundo factor fue el de Déficit familiar y rechazo de los padres, el tercer factor corresponde a Inadecuación personal, en tanto que el cuarto fue de Separación significativa. Una vez establecida la nueva escala, se analizó la consistencia interna de cada uno; y el Alfa de Cronbach oscilaron desde 70 hasta 87.

Resultados

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos para evaluar las diferencias de medias según alta y baja aceptación parental de los valores interpersonales y en las dimensiones de soledad pares y soledad familiar.

Tabla 1 Diferencias de medias y desvíos de Valores Interpersonales y dimensiones de Soledad según alta y baja Aceptación parental

Escala	Aceptación parental		Aceptación parental		F	P
	Media Baja	Alt a	Desvío Baja	Alta		
Valores Interpersonales						
Benevolencia	32,49	36,71	6,28	5,04	7,94	.001
Conformidad social	28,27	31,14	5,61	5,57	3,12	.001
Soledad						

Soledad pares	14,40	10,89	6,08	3,64	2,54	.001
Soledad familiar	17,59	9,39	8,02	2,12	68	.001
N=	182	171				

Se observan diferencias estadísticamente significativas, a saber: una mayor autopercepción de ser rechazado por parte de los pares (promedio 14,40) en los adolescentes con baja aceptación parental, respecto de los que tienen una alta aceptación (promedio 10,89); una mayor autopercepción de soledad familiar (promedio 17,59) en los adolescentes con baja aceptación parental, respecto de los que tienen una alta aceptación (promedio 9,39). En cuanto a los valores interpersonales se observa una mayor Benevolencia y Conformidad social en los adolescentes con alta aceptación parental. Es decir que estos adolescentes aceptados por sus padres valoran en mayor medida a hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los amigos, a ser generosos, como también a hacer lo que es socialmente correcto y seguir estrictamente las normas. En los demás valores interpersonales (Independencia, Reconocimiento Social, Estímulo y Liderazgo) no se observaron diferencias significativas según aceptación parental.

Estudio 2

Respecto del vínculo entre pares el estudio de la amistad es un tema que ha tenido gran relevancia. La calidad de la amistad ha sido estudiada por Bukowski teniendo en cuenta diferentes dimensiones a saber: compañerismo, conflicto, ayuda, seguridad, proximidad y balance. Por su parte la soledad ha sido estudiada teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: rechazo de pares y déficit familiar o rechazo de padres. El presente estudio tuvo como objetivo evaluar la relación entre ambos constructos (Hess, Rodriguez y Benitez, 2017).

Muestra

La muestra fue no probabilística (intencional), estuvo compuesta por 195 adolescentes de entre 13 y 16 años ($M= 14.28$ $DS= 0.76$), de ambos sexos (110 varones y 85 mujeres) residentes en la provincia de Formosa.

Instrumentos

Para medir la Calidad de la Amistad se utilizó la escala de Bukowski, Hoza y Boivin (1994). Dicha escala consta de 46 ítems que miden las siguientes dimensiones de la calidad de la amistad: Compañerismo, Balance, Conflicto, Ayuda, Seguridad y Proximidad. Contiene un escalamiento tipo Likert con 4 alternativas desde 1 (Totalmente en desacuerdo) a 4 (Totalmente de Acuerdo), (Ver adaptación de Resett, Rodriguez y Moreno, 2013 y Rodriguez, Resett, Grinóvero y Moreno, 2015).

Para medir la Percepción de Soledad se utilizó la Escala de Soledad de Richaud y Sacchi (2004), cuyas propiedades se describieron en el estudio 1.

Resultados

Para el cumplimiento del objetivo del presente estudio se realizaron correlaciones de Pearson entre las dimensiones de la Calidad de la Amistad y las dimensiones de la Percepción de Soledad (Ver tabla 2).

Tabla 2. Coeficiente de correlación r de Pearson entre las dimensiones de Amistad y de Soledad

Escalas de Amistad	Soledad Pares	Soledad (Familiar)	Padres
Compañerismo	-.304**	-.010	
Conflicto	.193**	.209**	
Balance	-.157*	.009	
Ayuda	-.229**	.001	
Seguridad	-.148*	.053	
Proximidad	-.152*	.092	

* $p \leq .05$ ** $\leq .01$

N= 195

Se obtuvieron correlaciones significativas negativas entre rechazo de pares y compañerismo (-.304), ayuda (-.229), seguridad (-.148), proximidad (-.152) y balance (-.157); y una correlación significativa positiva entre rechazo de pares y conflicto (.193).

Por su parte déficit familiar o rechazo de padres correlacionó significativamente de manera positiva con conflicto (.209).

El rechazo de pares o de iguales es la sensación de rechazo por parte de los amigos (Richaud y Sacchi, 2004). Esta dimensión correlacionó negativamente con todas las dimensiones positivas de la Calidad de la Amistad (Compañerismo, Balance, Ayuda, Seguridad y Proximidad). Dichos hallazgos son coherentes ya que con una mayor Calidad de la Amistad se reduciría la percepción de rechazo de amigos y compañeros. Cabe aclarar que elevado Conflicto está lógicamente vinculado al rechazo de pares.

Respecto a las dimensiones de la amistad el rechazo o déficit familiar las altera solo en cuanto incrementa la conflictividad del vínculo con los pares, pero no así en cuanto a las dimensiones positivas de la amistad.

Conclusiones

Ambos estudios confirman que el tipo de vínculos con los padres y con los pares están íntimamente relacionados con la percepción de soledad por parte de los adolescentes. Además, que los valores interpersonales están estrechamente relacionados con el tipo de vínculo con los padres.

Los pares y amigos no pueden reemplazar el déficit familiar y la falta de aceptación parental en los adolescentes. Este déficit y grado de aceptación dificultan que los jóvenes establezcan buenos vínculos con sus pares e incrementan la conflictividad con estos.

La soledad como problema que afecta la calidad de vida y la salud de los adolescentes representa un reto tanto para la familia como para los docentes, quienes deben jugar un rol fundamental en su prevención, como también un papel activo en la implementación de intervenciones. Un mayor conocimiento de este fenómeno permitirá proponer y mejorar estrategias de prevención e intervención, y guiar la práctica de cuidado para este grupo de edad. Los programas educativos que se focalicen en la prevención y el manejo de la soledad pueden interrumpir la vía por la que se llega al uso indebido de drogas y al suicidio, como a trastornos menos severos de salud mental, pero no por eso menos importantes.

Bibliografía

Bukowski, W.M., Hoza, B. y Boivin, M. (1994). Measuring friendship quality during pre- and early adolescence: The development and psychometrics of the Friendship Qualities Scale. *Journal of Social and Personal Relationships*, 11, 471-485.

Contini de González, E.N., Coronel, C.P., Caballero, S.V., & Lacunza, A.B. (2012). Soledad y aislamiento en adolescentes: evaluación de niveles de riesgo. In *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Contini, N.; Lacunza, B. y Medina, S (2012b). La percepción de soledad como factor de riesgo en la adolescencia. *Investigaciones en Psicología*, 17, 2,29-47.

Contini, N.; Lacunza, B. y Medina, S. (2012a). Una problemática a resolver: la soledad y aislamiento adolescente. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 1-23.

Cuny, J.A. (2001). Actitud y sentimiento de soledad en un grupo de adolescentes universitarios de Lima. *Revista Persona*, 4, 111-128.

Gordon, L.V. (1976). *Survey of Interpersonal Values. Revised Manual*. Chicago: Science Research Associates.

Gordon, L.V. (1977). *Cuestionario de Valores Interpersonales*. Versión castellana de José Forteza. Madrid: TEA Ediciones.

Hess, C., Rodríguez, L. M. y Benítez, J. E. (2017). Calidad de la amistad y autopercepción de soledad en adolescentes. *Memorias IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires*. Psicología del Desarrollo (Tomo III), p. 111.

Marcoen, A., & Brumagne, M. (1985). Loneliness among children and young adolescents. *Developmental Psychology*, 21(6), 1025-1031.

Montero, M., López L. y Sánchez-Sosa J.J (2001). La soledad como fenómeno psicológico: un análisis conceptual. *Salud Mental*, 24(1), 19-27.

Nava, P.B., Muñoz, M.P.B. y Peña, G.M.G. (2003). La soledad y sus manifestaciones en la Adolescencia. *Psicología Iberoamericana*, 11(1), 34-40.

Resett, S.A., Rodríguez, L.M. y Moreno, J.E. (2013). Evaluación de la calidad de la amistad en niños argentinos. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 59(2). 94 - 103.

Richaud, M.C. (1999). *Relationship with significant others and loneliness feelings during adolescence*. Ponencia presentada en el VII European Congress of Psychology, Roma, Italia.

Richaud, M.C., & Sacchi, C. (2004). Adolescent loneliness assessment. *Adolescence*, 39(156), 701-709.

Richaud, M.C., Sacchi, C. & Moreno, J.E. (2001). *Versión argentina de la escala de soledad de Lovaina para niños y adolescentes de Marcoen y Goosens*. Informe de avance Subsidio PICT 199904-06300 de la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Rodríguez, L.M, Resett, S.A., Grinóvero, M.M.P. y Moreno, J.E. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Calidad de la Amistad en español. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, 45(2), 219-234.

Rokach, A., & Brock, H.I. (1995). The effects of gender, marital status, and the chronicity and immediacy of loneliness. *Journal of Social Behavior and Personality*, 10(4), 1-16.

Schaefer, E.S. (1965). A configurational analysis of children's reports of parent behavior. *Journal of Consulting Psychology*, 29(6), 552-557.

Sullivan, H.S. (1953). *The Interpersonal Theory of Psychiatry*. New York: Norton.

Tapia, M., Fiorentino, M. y Correché M. (2003). Soledad y tendencia al aislamiento en estudiantes adolescentes. Su relación con el autoconcepto. *Fundamentos en humanidades (Universidad Nacional de San Luis)*, 4, 163-172.

Adopción preliminar, una esperanza para los niños por nacer

The preliminary adoption, a hope for unborn children

Mariana Borgia; Cecilia Adriana Iwanowski; Carina Andrea Valdés

RESUMEN

Actualmente no es posible iniciar los trámites de adopción de un niño por nacer en la Argentina. Frente a una maternidad en crisis, el aborto es presentado como la mejor y única opción. La adopción preliminar puede llegar a ser una respuesta sólida y humana ante estas situaciones para salvaguardar el derecho del niño a existir y vivir dentro de una familia siempre que se salvaguarden estándares éticos y legales.

El objetivo de la investigación fue analizar los proyectos de ley presentados al respecto y contemplar las posibles modificaciones a los artículos del Código Civil y Comercial referentes a la adopción en Argentina, para facilitar el inicio de los trámites durante la gestación si lo/s progenitores lo requirieran.

Se verifica la necesidad de profundizar las investigaciones, teniendo en cuenta los desafíos éticos y legales que implica la posible adopción de una persona por nacer. Se realizó un relevamiento bibliográfico a fin de analizar la posibilidad de incorporar en nuestra legislación la adopción de un niño durante el embarazo.

Frente a la maternidad no deseada, este trabajo cifró las esperanzas de brindar al niño la posibilidad de vivir y desarrollarse dentro de una familia, siempre que se resguarde su interés superior. Se tuvo en cuenta que la riqueza de una nación es generada cuando comunitariamente se atacan las causas estructurales de la pobreza y no cuando se eliminan a quienes la padecen.

Palabras claves: Adopción preliminar- pobreza interpersonal- embarazo en crisis

ABSTRACTS

Currently it is not possible to initiate the procedures of adoption of a child to be born in Argentina. Faced with motherhood in crisis, abortion is presented as the best and only option. Preliminary adoption can become a solid and humane response to these situations to safeguard the child's right to exist and live within a family as long as ethical and legal standards are safeguarded.

The objective of the investigation was to analyze the bills presented in this regard and contemplate the possible modifications to the articles of the Civil and Commercial Code regarding the adoption in Argentina, to facilitate the initiation of the proceedings during the pregnancy if the parents required.

The need to deepen investigations is verified, taking into account the ethical and legal challenges involved in the possible adoption of an unborn person. A bibliographic survey was carried out in order to analyze the possibility of incorporating into our legislation the adoption of a child during pregnancy. Faced with unwanted motherhood, this work cited the hopes of giving the child the possibility of living and developing within a family, provided that their best interests are safeguarded. It was taken into account that the wealth of a nation is generated when the structural causes of poverty are communally attacked and not when the sufferers are eliminated.

Keywords: *Preliminary adoption - interpersonal poverty - pregnancy in crisis.*

INTRODUCCIÓN

Al momento de elaboración de este trabajo, en nuestro país se debatía parlamentariamente el Proyecto de ley de Interrupción voluntaria del embarazo, Expediente N° 0230-D-2018, que contó con la firma de más de setenta legisladores de todos los arcos políticos. Dicho proyecto, que no llegó a convertirse en ley, establece el aborto como un derecho con características que no posee ningún derecho constitucional o derecho humano, y pretende ser la solución a la mortalidad materna y al embarazo no deseado.

Frente a esta alternativa, promovida como única, surge el desafío de encontrar otras opciones para aquellas mujeres embarazadas que han manifestado su deseo de abortar. El presente trabajo pretende indagar acerca de la viabilidad de la posibilidad de iniciar los trámites de adopción durante la gestación, modificando el Art. 607 y concordantes del C.C y C.

Para tal fin, se analizan los diferentes proyectos legislativos existentes a la fecha de elaboración de esta investigación. Llama la atención la escasa literatura científica sobre el tema, principalmente a nivel nacional, tratándose de un tema en el que pone en juego la dignidad de la vida humana.

El trabajo es abordado desde la bioética personalista que considera que cada vida humana tiene un valor absoluto en sí misma, desde la concepción hasta la muerte. Se indican los posibles riesgos que podrían surgir, como el comercio de bebés y la maternidad subrogada (Kimball, 2016).

Se concluye que el inicio de los trámites de adopción de un niño en situaciones de riesgo inminente de aborto es posible si se modifica la legislación mencionada. Ahora bien, es menester realizar un análisis exhaustivo de los posibles peligros mencionados que su implementación podría ocasionar.

Ser persona desde la Bioética Personalista

La concepción ontológica de la persona distingue al personalismo de todas las demás concepciones en bioética, identificando al ser humano con la persona.

Franck y Lafferriere (2013) afirman que el personalismo ontológico reconoce que todos los seres humanos son personas: el cigoto, el embrión, el recién nacido, el niño, los ancianos, las personas que padezcan enfermedades mentales o físicas. Son todos seres humanos, aunque no pueden ejercitar algunas funciones

La dignidad humana debe ser tutelada siempre, desde el inicio de la vida hasta su último instante. La corriente personalista sitúa a la persona humana como centro de su interés, a la vez que constituye el respeto de su dignidad e integridad (Berti García 2015).

Siguiendo a Berti García (2015) se enumeran los principios fundamentales de la Bioética Personalista:

a. Principio de respeto de la vida humana

El principio de respeto de la vida humana puede ser considerado como el principio eminente de la bioética, por ser aquel que guía e inspira la aplicación de los demás. Para una persona, la vida es el bien fundamental, del cual depende la realización de todos los demás. Pues, la vida es la condición sin la cual la persona humana no puede desplegar el resto de sus potencialidades. Este principio de respeto absoluto por la vida humana es y ha sido siempre reconocido tanto por las ciencias médicas, como por las ciencias jurídicas.

b. Principio terapéutico o de totalidad

El principio deriva directamente del imperativo de respeto de la vida y pone de relieve que el objetivo de la medicina es procurar el bien del paciente. Parte de considerar que la corporeidad humana es un todo unitario y orgánico. Ahora bien, como la parte existe para el todo, el bien de la parte está subordinado al bien del conjunto.

c. Principio de libertad y de responsabilidad

Es conveniente recordar que por sobre el derecho a la libertad se encuentra el derecho a la defensa de la vida, de modo que el mencionado principio encuentra su límite en el sostenimiento de la vida, la cual es el valor primero. En él se engloba el concepto de que la persona es libre, pero es libre para conseguir el bien de sí mismo y el bien de las otras personas y de todo el mundo, pues el mundo ha sido confiado a la responsabilidad humana. No puede celebrarse la libertad sin celebrar la responsabilidad. Se debe procurar una bioética de la responsabilidad frente a las otras personas, frente a sí mismo y, ante todo, a la propia vida, a la vida de los otros hombres, de los otros seres vivientes.

d. Principio de sociabilidad y de subsidiariedad

Este principio compromete a todas y cada una de las personas en su propia realización a participar en la realización del bien de los semejantes. En el caso de la promoción de la vida y la salud, implica que todo ciudadano se ha de comprometer a considerar su propia vida y la de los demás como un bien no solo personal, sino también social. Respecto del principio de subsidiariedad implica por parte de la comunidad, por un lado, el deber de ayudar en mayor medida a las personas que más necesidad tengan de cuidados; dicho de otro modo, sería el deber de cuidar más a quién más necesitado está de cuidados. García (2006) sostiene que la persona está inserta en una sociedad, es más, es el centro de la sociedad, por eso debe ser beneficiaria de toda la organización social, porque la sociedad se beneficia de la persona, de todo hombre y de todos los hombres.

Tales principios encuentran su fundamento en el reconocimiento de la dignidad del hombre, dignidad fundada en la propia naturaleza humana. El Dr. Nicolás Lafferrière (2013) afirma que la dignidad así fundada conlleva el reconocimiento de la inviolabilidad de cada vida humana, es decir, exige un respeto que garantice que el hombre se vea libre de todo daño, tanto en su integridad física como moral.

La persona no puede reducirse a la manifestación de determinadas funciones u operaciones, ya que las trasciende. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 3 afirma que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Estatuto biológico y antropológico del embrión humano

Según Melina (2005) un derecho es una exigencia que se impone en virtud de su misma naturaleza creando por ello un deber correspondiente. El derecho a la vida es el primero, el más fundamental, el más obvio, además de ser prerrequisito indispensable e indiscutible para el goce de cualquier otro derecho. Sin la existencia no hay nada más.

Para determinar la naturaleza del embrión humano es necesario conocer su realidad biológica, antropológica y jurídica, pero ciertamente es en la base de la primera en la cual se sustentan sus derechos. Los conocimientos científicos sobre el neoconcebido en su primerísima fase de existencia unicelular, tras la unión del óvulo con el espermatozoide permiten tener la certeza de que se trata de un nuevo ser humano, diverso y distinto de sus padres (Melina 2015). Siguiendo al mismo autor, es posible sostener que el embrión es un cuerpo de un ser humano desde el momento que su genoma es humano, como es humano el diseño-proyecto en él inscrito.

Cada ser humano neoconcebido contiene en su genoma la totalidad de la información para desarrollar sin solución de continuidad ni su cualidad ni menos su naturaleza hasta alcanzar su

fin ya inscripto en aquel salvo algún modificante externo que lo altere o interrumpa, siendo de una vez y por toda su existencia el mismo ser único, complejo, irrepetible (Melina, 2005).

Serani (2001) menciona que a partir de la fecundación normal existe un viviente individual de la especie humana, que, aunque cigoto, es plenamente humano y que debe actualizar de manera progresiva sus múltiples potencialidades. La plenitud del ser humano se alcanza a través de la actualización y del recto uso de sus capacidades superiores de autoconciencia y de autogobierno.

Debe distinguirse, por lo tanto, entre ser persona en acto, con sus potencias todavía no completamente actualizadas, y ser persona en acto en la plenitud de la actualización de sus potencias o, dicho, en otros términos, entre el ser plenamente persona y el serlo en plenitud. Como ya se ha probado, en el ser humano este proceso continuo se inicia con la fecundación, y la pérdida de su continuidad constituye la muerte (Serani, 2001).

Derechos humanos desde una mirada personalista

La dignidad humana es el fundamento y objetivo de los Derechos Humanos. Sus características de universalidad, indivisibilidad e interdependencia sirven como garantía de amparo a la dignidad innata de cada hombre y cada mujer.

Los derechos humanos son poderes y exigencias que adquieren una dimensión propiamente humana cuando responden a la verdad sobre el bien de la persona. En tanto se pervierten cuando son utilizados contra ella. Así, es justa la reivindicación de la propia dignidad cuando el poder o la exigencia precisamente están al servicio de la dignidad (Guerra López, 2005).

La persona siempre es un fin en sí misma (González Vallejos, 2005). Negar esta premisa conduce hacia a una concepción relativista; según la cual la interpretación para reconocer o no la calidad de persona podrían variar de acuerdo a diferentes poderes políticos y contextos sociales bajo una lógica de instrumentalización, en la que la persona es considerada un medio para satisfacer intereses. La persona vale por sí misma, sin distinción de cualidades o accidentes; su dignidad no puede depender del consenso social (González Vallejos 2005).

La Adopción preliminar como una ayuda posible

A pesar de la vasta normativa que intenta proteger a los niños, se observa que el principal derecho humano que tienen no está asegurado. El aborto continúa en una creciente expansión legal (The Guttmacher Institute, 2017). Se puede constatar que el principio del interés superior del niño no se aplica cuando está en juego la continuidad de su existencia.

Frente a esta realidad, el inicio del proceso de adopción durante el embarazo puede ofrecer una alternativa válida para evitar la muerte del niño, conciliando el interés entre quienes no desean su parentalidad y aquellos que están dispuestos a asumirla (Arias de Ronchietto y Berti García, 2018).

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) en su Preámbulo, indica a la familia como el medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños. En diversas disposiciones declara el derecho del niño a vivir con sus padres a ser cuidado por ellos, así como el deber del Estado de apoyar a la familia para que esta pueda cumplir con sus funciones.

Sin embargo, no desconoce que existen situaciones en las que es imposible el mantenimiento del vínculo con sus progenitores. Frente a estos casos, el Estado debe tomar medidas excepcionales que ofrezcan una solución definitiva a la situación del niño, en aras a su interés superior y a su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de una familia (Art.9 CDN).

El instituto jurídico de la adopción es una respuesta adecuada ante estas situaciones, siempre que se sea realizada bajo estricto respeto a las garantías legales de fondo y de forma.

Personalidad jurídica del niño por nacer en el derecho argentino

El sistema jurídico argentino tiene una tradición sólida en el reconocimiento de la personalidad jurídica del ser humano desde la concepción. La última reforma de la Constitución Nacional y del Código Civil Comercial, junto a la suscripción de tratados y declaraciones (Art. 75, inc. 22), refuerzan la normativa en este sentido.

Cuando en los Tratados, Convenciones y Declaraciones, no se garantiza el reconocimiento del inicio de la vida humana con la concepción, la República Argentina en forma expresa ha formulado “reservas” expresando que el comienzo de dicha existencia debe entenderse desde la concepción (Matons, 2018).

A continuación, se mencionan aquellos instrumentos internacionales a los que Argentina adhiere, otorgándole jerarquía constitucional:

- Convención de los Derechos del Niño (1989) Preámbulo, Arts. 1,2, 3, 6 inc. 1, 23 y 24. Con la Reserva Argentina al Art. 1 (Ley 23.869, Art. 2, párrafo 3: declara que el niño debe interpretarse en el sentido que se entiende, todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los 18 años de edad);
- Convención Americana de Derechos Humanos (1969): Art. 1°, párrafo 2, 3, 4, 5, 16, 19 y 24;
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Arts. 6, 10, 12, y 16;
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre. Art. 1 y 17;
- Declaración Universal de Derechos Humanos: Arts. 3 y 6.

Nuestra ley suprema protege la vida humana desde su inicio. En el art. 75, inc. 23 se determina que es facultad del Congreso Nacional seguridad social especial e integral de protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia.

El Código Civil y Comercial reconoce que el comienzo de la existencia de la persona humana comienza en la concepción (Art.19) y prohíbe toda práctica designada a producir una alteración genética del embrión que se transmita a su descendencia (Art.57). El art. 574 permite el reconocimiento filiatorio de la persona por nacer como así también la impugnación preventiva de la filiación presumida por la ley (Art. 592); les otorga su representación a sus padres (Art.101) y le reconoce calidad de sucesor hereditario (Art.2279).

Las Constituciones provinciales de las jurisdicciones mencionadas a continuación, también incorporan la figura de la persona por nacer (Vidal, 2018):

-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: Reconoce el derecho a la vida de toda persona desde la concepción (Art. 14, inc.1) y la protege desde el embarazo en condiciones laborales (Art. 17).

-Buenos Aires: Reconoce desde la concepción el derecho a la vida de todos sus habitantes (artículo 12, inciso1), brindando especial protección al embarazo durante la relación laboral (Art. 36, inc. 4).

-Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El constituyente manda a la Legislatura que sancione una Ley Básica de Salud (Art. 21) que garantice la atención integral del embarazo asegurando su protección y asistencia integral, social y nutricional, con especial dedicación hacia los núcleos poblacionales carenciados y desprotegidos (inc.5).

- Chaco: Reconoce los derechos a la vida, a la libertad y a la integridad psicofísica y moral desde la concepción (Art. 15, inc.1).

- Chubut: Reconoce a los habitantes de la provincia los derechos a la vida, a la dignidad y a la integridad psicofísica y moral desde la concepción y su correspondiente inviolabilidad desde este momento (Art. 18, inc. 1), como así también la asistencia médica durante el embarazo de las trabajadoras (Art. 24, inc. 5).

- Córdoba: Establece que la vida desde su concepción, la dignidad y la integridad física y moral de las personas son inviolables (Arts. 4 y 19), con especial protección del embarazo en relación con las condiciones laborales (Art. 24).

-Entre Ríos: Reconoce y garantiza a las personas el derecho a la vida desde la concepción, y nadie puede ser privado de ella arbitrariamente (Art. 16).

- Formosa: Norma que todo ser humano tiene derecho a la vida desde el momento de su concepción y a su integridad física y moral. El Estado provincial propenderá a la concientización de las responsabilidades inherentes a la generación de la vida (Art. 5).

-Misiones: Protege mediante el dictado de normas concretas por parte del Estado el momento previo a la cercanía del parto (Art. 38).

- Neuquén: Establece que el embarazo gozará de la protección especial del Estado (Art. 46).

- Salta: Garantiza el respeto, la protección e intangibilidad-especialmente por parte de los poderes públicos- de la vida, la dignidad y la integridad física y moral de la persona desde la concepción (Art. 10).

-San Juan: Garantiza la protección de la persona desde el embarazo mediante una asistencia integral (Art. 54).

-San Luis: Garantiza el respeto, la protección e intangibilidad -especialmente por parte de los poderes públicos- de la vida, la dignidad y la integridad física y moral de la persona desde la concepción (Art. 13), y protege a la persona humana desde su concepción hasta su nacimiento promoviendo su atención y asistencia (Art. 49).

- Santiago del Estero: Reconoce el derecho a la vida desde la concepción (Art. 16, inc.1) y la protección del embarazo mediante un régimen de seguridad especial en condiciones laborales (Art.28).

- Tucumán: Reconoce el derecho de toda persona a una existencia digna desde la concepción (Art.40, inc.1) y su protección laboral desde el embarazo (Art.40, inc. 3).

Según Caramés (2007) “el certificado médico de defunción fetal no solamente es un documento legal de suma importancia, sino que constituye una fuente primaria de datos con los cuales se elaboran estadísticas de mortalidad.” Este es de tipo oficial. Las normas que lo regulan son: Ley N° 14586/58, Art. 54; Art. 36 del Decreto Ley N° 8204/63; Ley N° 16478/65; Ley N° 18327/69; inciso 8, Art. 19 de la Ley N° 17132/67 y DR 6216/67. Basándose en el Decreto Ley N° 8204/63, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que rige para toda la República Argentina a partir del 1 de enero de 1964 (capítulo VI, Art. 36).

Adopción

Viladrich (2002) sostiene que en la familia es donde se aprende a ser quien se es y a crecer con equilibrio. Si se tiene la experiencia de ser amado incondicionalmente, que cada ser humano tenga raíces personales reales y se identifique identificando a los suyos con los que existe una pertenencia verdadera e incondicional.

En todas las sociedades, la familia aparece como un encuentro de intimidades, en la que se vive con la mayor intensidad la afectividad, la afirmación de la personalidad y la experiencia del fluir de la vida. El nutrido mundo de los sentimientos de la persona encuentra un marco propicio para su desarrollo en la comunidad familiar. Ella es el ámbito natural para cultivar el rico campo de la intimidad humana y por ello, el medio especialmente adecuado para el establecimiento de las relaciones personales directas. La familia es insustituible en sus funciones relativas con un ser personal (Da Dalt 2003).

En este ámbito natural, Alvira (1990) afirma que uno nunca aparece como individuo, sino como padre, madre, hijo, hermano, es decir, como persona. En orden a su desarrollo no es suficiente ser y aprender a ser persona. El hombre tiene necesidad de ser reconocido como persona. Y es en la intimidad de la familia —dice Altarejos— donde reconocemos al hombre como persona, como ser único e irrepetible.

Todo niño tiene derecho a tener una familia, donde se lo ame, un hogar donde se le brinde ternura, atención, se arroje sus necesidades espirituales y materiales. Empero, hay niños que carecen de esos cuidados, sus experiencias tempranas se ven teñidas por la negligencia, el maltrato y el abandono, situaciones de desprotección que culminan con la separación de sus familias biológicas.

Carente de vínculos familiares, el niño tiene el derecho subsidiario a una familia alternativa que le brinde el lugar y los derechos de hijo. Puede admitirse entonces que este niño tiene derecho a gozar del instituto de la adopción, única herramienta legal que le repara su carencia de rol familiar.

En nuestro país, según el C.C y C, cuando un niño se encuentra en situación de adoptabilidad, por renuncia de su madre biológica o por resolución judicial, el Juzgado de Familia solicita al Registro de adopción los legajos de las personas inscriptas que reúnen las condiciones adecuadas para adoptar un niño. El juez selecciona a la familia más adecuada teniendo en cuenta el interés superior del niño y las disposiciones legales vigentes.

La adopción en la República Argentina

Según el Art. 595 del CC y C, la adopción se rige por los siguientes principios: a) el interés superior del niño; b) el respeto por el derecho a la identidad; c) el agotamiento de las posibilidades de permanencia en la familia de origen o ampliada; d) la preservación de los vínculos fraternos, priorizándolos la adopción de grupos de hermanos en la misma familia adoptiva o, en su defecto, el mantenimiento de vínculos jurídicos entre los hermanos, excepto razones debidamente fundadas; e) el derecho a conocer los orígenes; f) el derecho del niño, niña o adolescente a ser oído y a que su opinión sea tenida en cuenta según su edad y grado de madurez, siendo obligatorio su consentimiento a partir de los diez (10) años.

Declaración judicial de adoptabilidad:

La declaración judicial de la situación de adoptabilidad se dicta si (Art. 607):

a) un niño, niña o adolescente no tiene filiación establecida o sus padres han fallecido, y se ha agotado la búsqueda de familiares de origen por parte del organismo administrativo competente en un plazo máximo de treinta días, prorrogables por un plazo igual solo por razón fundada;

b) los padres tomaron la decisión libre e informada de que el niño o niña sea adoptado. Esta manifestación es válida solo si se produce después de los cuarenta y cinco días de producido el nacimiento;

c) las medidas excepcionales tendientes a que el niño, niña o adolescente permanezca en su familia de origen o ampliada, no han dado resultado en un plazo máximo de ciento ochenta días. Vencido el plazo máximo sin revertirse las causas que motivaron la medida, el organismo administrativo de protección de derechos del niño, niña o adolescente que tomó la decisión debe dictaminar inmediatamente sobre la situación de adoptabilidad. Dicho dictamen se debe comunicar al juez interviniente dentro del plazo de veinticuatro horas.

La declaración judicial de la situación de adoptabilidad no puede ser dictada si algún familiar o referente afectivo del niño, niña o adolescente ofrece asumir su guarda o tutela y tal pedido es considerado adecuado al interés de este.

El juez debe resolver sobre la situación de adoptabilidad en el plazo máximo de noventa días.

Está prohibido expresamente la entrega directa en guarda de niños mediante escritura pública, actos de organismos administrativos, o la entrega del niño por parte de los progenitores o familiares.

Análisis de proyectos y propuestas

En nuestro país se presentaron diversas propuestas tendientes a dar una respuesta integral alternativa al aborto y que represente una verdadera solución para la mujer en conflicto con su embarazo.

A los fines de esta investigación, se seleccionaron tres proyectos de ley que han tomado estado mediático al momento de realizarse este trabajo, junto al estudio realizado por Arias de Ronchietto y Berti García (2018) titulado *Una propuesta para la filiación y parentesco por adopción plena del niño por nacer. El derecho humano al estado de familia*.

Los proyectos analizados en forma conjunta presentados al Congreso Nacional son:

-El Estado se hace cargo y te acompaña, expediente N° 1825/18 presentado por los senadores Francisco Pinedo (Pro) y Miriam Boyadjian (Movimiento Popular Fuegoño);

-Ley especial sobre protección de la mujer con embarazo no deseado, expediente N° 2001/18, presentado por el Senador Guillermo Pereyra (Movimiento Popular Neuquino) y,

-Adopción de personas por nacer, expediente N° 2555/18 presentado por el diputado Juan Brügge (Partido Demócrata Cristiano).

En primer lugar, se destaca la necesidad de una terminología precisa para determinar la verdadera naturaleza jurídica de la posible adopción preliminar.

La adopción es definida por el Código Civil y Comercial en su Art. 594 como:

La adopción es una institución jurídica que tiene por objeto proteger el derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir y desarrollarse en una familia que le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades afectivas y materiales, cuando estos no le pueden ser proporcionados por su familia de origen.

La adopción se otorga solo por sentencia judicial y emplaza al adoptado en el estado de hijo, conforme con las disposiciones de este Código.

En la literatura examinada y en los proyectos legislativos mencionados se ha encontrado el uso de términos como adopción prenatal; adopción preliminar; adopción de personas por nacer; adopción fetal y, adopción en el vientre de manera indistinta. Estos términos suelen estar relacionados con la posible adopción de embriones congelados (Kimball, 2016) cuestión no examinada en este trabajo.

Otro concepto que lleva a confusión con la adopción preliminar es el referido a *mujer embarazada en conflicto con su embarazo*. Existen protocolos o programas en algunas provincias argentinas, como Neuquén (Protocolo para abordaje de madres en crisis con la maternidad) cuyo objetivo es realizar el abordaje de la situación de mujeres que manifiestan su intención de entregar al niño en adopción. Una vez que el niño nace y si la mujer continúa con este deseo, se coordinan una serie de actuaciones tendientes a declarar la situación de adoptabilidad del niño según lo indica el C.C.y C. Esta asistencia no implica una adopción, ni siquiera el inicio de los trámites.

Teniendo en cuenta los principios que rigen el instituto de la Adopción, receptados por el Art. 595 del C.C. y C., es imprescindible tener en cuenta que cualquier proyecto que intente convertirse en ley debe atenerse a ellos. Su elaboración es fruto de la labor jurisprudencial y doctrinal nacional e internacional que pone de relieve el respeto por la persona, en cuanto niño, con su identidad e historia propia.

Derecho a la identidad y al conocimiento de los orígenes:

Resulta llamativo que en los mencionados proyectos este aspecto se deje de lado. En la propuesta presentada por Pereyra (2018), se deja en la madre la opción de que el niño conozca o no sus orígenes (Art. 9). En el caso del proyecto de Pinedo, el artículo 5, no reconoce el derecho a la identidad al declarar que no es necesario que identifiquen al supuesto padre. En este sentido, el caso “Fornerón e Hija vs Argentina” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012) condenó a nuestro país por la violación de derechos humanos por el accionar de la justicia entrerriana que otorgó la adopción de una niña a un matrimonio elegido por la madre, sin el consentimiento del padre.

Principio de subsidiariedad y consentimiento libre e informado:

El Art. 3 del proyecto presentado por Brügge (2018) agrega un inciso al Art. 607 del C.C. y C. sobre la declaración judicial de adoptabilidad, incorporando el supuesto en que la madre haya tomado la decisión libre e informada de que la persona por nacer sea adoptada al momento de su nacimiento.

En este aspecto se deben resaltar dos cuestiones trascendentes: por un lado, el carácter subsidiario de la adopción y la necesidad de un consentimiento libre e informado por parte de los progenitores que pretenden dar al niño en adopción.

La declaración de adoptabilidad de un menor implica el esclarecer si se han agotado todas las medidas posibles de permanencia en la familia de origen (Arts. 7, 8, 9, 20 CDN; Arts. 14 y 75, inc. 22, CN) Esta indagación no se puede realizar si se determina el adoptabilidad al momento del nacimiento como propone el proyecto.

Toda legislación y proceso judicial respetuoso de los derechos humanos de las personas menores de edad debe partir de la premisa de reconocer que el niño tiene derecho a crecer con su familia de origen y el Estado la obligación de asistir a la familia para que pueda cumplir su cometido (González de Vicel, 2015).

Respecto a la necesidad de consentimiento libre e informado por parte de los progenitores, se debe entender que la decisión, para ser válida es procesual, no se la puede determinar en un solo momento:

“Comienza (la decisión) cuando aparece la idea o posibilidad del desprendimiento —en la mujer cuando cursa el embarazo o luego del parto, o en la pareja progenitora, o sugerida por quienes integran el sistema de salud o el de protección—. Se encarrila por vías de acceso a toda la información posible sobre las posibilidades concretas de retener la crianza, el análisis de las

opciones, y finaliza con la decisión realizada sin condicionamientos o reducidos a su expresión mínima.” (González de Vicel, 2015, p.392).

A contrario sensu, el Art. 7 del proyecto de Ley especial sobre protección de la mujer con embarazo no deseado presentado por el senador Pereyra (2018), propone que “una vez que la mujer haya tomado la decisión de entregar en adopción, gozará de un período de arrepentimiento que finalizará el día que se produzca el nacimiento”.

El C. C. y C., desde un enfoque multidisciplinario, establece el plazo de 45 días para que la manifestación de voluntad, especialmente de la mujer, sea considerada como libremente prestada. El embarazo y el parto pueden producir variaciones emocionales en algunas mujeres. La prudencia legal, al otorgar este tiempo, intenta fortalecer una mediana certidumbre en la decisión que tome.

Prohibición de entregas directas:

El Art. 7 del proyecto de Pinedo (2018), establece excepciones a la entrega directa de niños, al declarar que esta prohibición puede ser dejada de lado, si existe vínculo afectivo entre los progenitores y el o los pretendidos guardadores.

El fundamento de esta restricción reside en la necesidad de seguridad y transparencia en los procesos de adopción. Habilitar supuestos en los que la progenitora pueda elegir a quién entregará el niño por nacer, abre puertas hacia el tráfico de niños y al alquiler de vientres.

En el Art. 607, se admite la posibilidad de la existencia de vínculo afectivo, que es considerado siempre respecto al niño, lo que implica la relación con este y que no es posible respecto de una persona por nacer.

Marco temporal y cuestiones procesales:

Los plazos consagrados en el C.C. y C. en materia de adopción, para la declaración de adoptabilidad, selección de aspirantes a guarda con fines adoptivos; plazo para el periodo de guarda y dictado de sentencia son máximos. De cumplirse con ellos, el proceso de adopción no excedería el marco temporal determinado.

En consiguiente, las modificaciones no solo se deben dar en el derecho de fondo, sino que son necesarios la celeridad y compromiso de los agentes estatales intervinientes en el proceso de adopción.

En los proyectos mencionados se regula que el proceso será sumarísimo. Esta es una facultada no delegada por las provincias a la Nación.

La propuesta académica presentada por Arias de Ronchietto y Berti García (2018) permite que se inicien los trámites judiciales durante la gestación en forma preliminar cuando el embarazo se vive en forma conflictiva.

Regula la posibilidad de dos clases de guardas judiciales luego del nacimiento: con la progenitora por 45 días prorrogables hasta los 6 meses; o una guarda preadoptiva con aspirantes inscriptos en el Registro Único de Adopción. En ambos casos, la decisión de dar el niño en adopción es revocable por parte de los progenitores. De esta forma, se intenta garantizar la libertad en el consentimiento.

En este sentido, también se destaca el planteo de la necesidad de asistencia informativa, que permita a la mujer conocer esta alternativa legal al aborto. Si bien los pasos para poder llevar adelante esta asistencia deberán ser estipulados en cada jurisdicción para respetar la esfera de competencias provinciales, sería interesante que las autoras indiquen cómo podría funcionar este sistema en la práctica para que verdaderamente sea efectiva la comunicación de esta opción.

Reafirma la prohibición legal de entrega directa o guarda de hecho, indicando que no debe existir conocimiento entre los progenitores y los pretendidos adoptantes. Expresamente se destaca que se busca evitar la maternidad subrogada.

Contempla la coparentalidad, exigiendo el consentimiento del progenitor si este estuviera determinado. Resalta esta propuesta que el objetivo es evitar la muerte del niño, brindando una nueva figura jurídica de asistencia a la maternidad vulnerable en riesgo de aborto. Único caso en la cual es factible utilizar este instituto.

CONCLUSIÓN

Se concluye que la adopción preliminar exige un riguroso análisis, tanto desde la ética como desde el derecho.

En primer lugar, es necesario encontrar la terminología adecuada para nombrar esta realidad y evitar confusiones como las indicadas en este trabajo. En general, cuando se habla de adopción, explica Kimball (2016) se refiere a la transmisión de la custodia de una persona humana nacida y conocida. Como prenatal, el niño no puede ser considerado huérfano. “El no nacido, a diferencia del niño abandonado después del nacimiento, descansa en una enmarañada red de políticas que rodean su tratamiento como persona no humana o humana que no tiene los derechos de ser persona.” (Kimball, 2016, p.11).

En Argentina, la personalidad del niño por nacer está jurídicamente arraigada en vasta normativa internacional, nacional y provincial. Si el aborto se legalizara, se deberá negar el estatuto de persona al embrión, porque un individuo legalmente no reconocido como persona, no puede ser sujeto de adopción. “Hablar de la política de adopción prenatal es hablar de la persona prenatal” (Kimball, 2016, p.106).

Para evitar que los niños por nacer sean considerados como propiedad privada o meras disposiciones del cuerpo, se debe mantener el lenguaje adecuado a la realidad humana de estas personas que aún no nacen. Principalmente, es necesario preservar la terminología correspondiente en la legislación en general, y para la adopción en particular; asegurando los derechos de los progenitores y los deberes para con los no nacidos.

En nuestro país, en materia de adopción resulta imprescindible cumplir con los plazos previstos en el C.C y C., antes que introducir nuevas reformas. El avance significativo que implica la prohibición de entregas directas y la prohibición de la maternidad subrogada debe conservarse a los fines de proteger y respetar el interés superior del niño evitando retrotraer sus derechos, aun partiendo de la noble intención que impulsa la adopción prenatal.

Resulta necesaria la profundización de esta investigación para dar una respuesta válida a la sociedad, interrogándose acerca de la viabilidad de la adopción durante la gestación.

La clave para evitar muertes a causa del aborto procurado es, primero, que el aborto continúe siendo ilegal, acompañando a la mujer en conflicto con su embarazo. Luego, cumplir con los plazos legales establecidos en materia de adopción. Una investigación ética completa del problema probablemente resultaría en un análisis ético negativo para la adopción prenatal cuando no se hayan cumplido todos los esfuerzos posibles para prevenir el aborto en la ley. “Es responsabilidad de la comunidad en general, no solo proteger a los más vulnerables entre nosotros, sino también evitar que se promulguen los delitos contra ellos.” (Kimball, 2016, p.110).

REFERENCIAS

Adopción de personas por nacer. Modificación del Código Civil y Comercial de la Nación, Expediente N° 2555/18, Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (2018) Disponible en <http://bit.ly/2PjFokg>

Arias de Ronchietto, C y Berti García, M. (2018) *Una propuesta para la filiación y parentesco por adopción plena del niño por nacer. El derecho humano al estado de familia.* Disponible en <http://bit.ly/2oo8ELf>

Alvira R. (1990) *Razón y libertad.* Madrid: Rialp.

Benchuya, M. y Víctor, H. (2005) *La adopción para Padres e Hijos: la construcción de la familia.* Buenos Aires: Editorial. Albatros.

Berti García, B. (2015). Los principios de la Bioética [en línea], *Prudentia Iuris*, 79. Disponible en: <http://bit.ly/2PQ3DaV>.

Caramés, V (05/ 2007) Boletín de responsabilidad profesional y ética. Suplemento del Diario del Mundo Hospitalario. Publicación de la asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2 N°4. Disponible en <http://bit.ly/2LDixy0>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2012) *Formeron e hija vs. Argentina.* Disponible en <http://bit.ly/2on2CdX>

Da Dalt, Elizabeth (2003), *Interacción Familiar: Un desafío para formar en la solidaridad y la paz*, 2003, *Actas del III Congreso Internacional de Educación: “Del conflicto y la violencia, a la convivencia y la paz”*, Santa Fe, República Argentina, 14 y 16 de agosto de 2003, 271-280

El Estado se hace cargo y te acompaña, Expediente N° 1825/18, Honorable Cámara de Senadores de la Nación (2018) Disponible en <http://bit.ly/2LGOAgg>

Frank María I. y Lafferriere Nicolás (2013) *Bioética en el aula.* Buenos Aires: Bonum.

García Juan J. (2006) *Compendio de Bioética*, Buenos Aires: Librería Córdoba.

González de Bisel, Mariela (2015), *Código Civil y Comercial de la Nación comentado.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires Infojus. Disponible en <http://bit.ly/2os7I8B>

González Vallejos, M (2005) El Hombre como fin en sí mismo en el pensamiento de Robert Spaemann. *Revista de Humanidades*, 11, 59-70. Disponible en <http://bit.ly/2N5rzbN>

Guerra López, Rodrigo (2005) *Derechos Humanos y Bioética personalista. Consideraciones sobre la relación entre Derechos Humanos, Bioética personalista y el proyecto de Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO. Tercer Congreso Internacional de Centros e instituciones de Bioética de inspiración personalista.* Ciudad de México, México, 30 de septiembre de 2005. Disponible en <http://bit.ly/2ooHX9j>

Interrupción voluntaria del embarazo, Expediente N° 0230-D-2018, Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (2018) Disponible en <http://bit.ly/2PkI4hs>

Kimball Watson, J. (2016) Prenatal “adoption” as an alternative to abortion: legal and ethical challenges. *AVE MARIA INTERNATIONAL LAW JOURNAL*, 5, 96- 111. Disponible en <http://bit.ly/2NAaROE>

Ley especial sobre protección de la mujer con embarazo no deseado, Expediente N° 2001/18, Honorable Cámara de Senadores de la Nación (2018) Disponible en <http://bit.ly/2NAbMin>

Matons, L. (2018): Protección jurídica del niño desde su concepción en García, José Juan(director): Enciclopedia de Bioética. Universidad Católica de Cuyo. Disponible en <http://bit.ly/2wBMVTO>

Melina, L. (05/07/2009) *El embrión humano: estatuto biológico, antropológico y jurídico.* Disponible en <http://bit.ly/2wsY2iz>

Serani Merlo, A. (2001) El estatuto antropológico y ético del embrión humano. Revista Persona y Bioética. Universidad de La Sabana Disponible en <http://bit.ly/2oogqow>

Vidal, E. (15/03/2018) Boletín Salud. Persona por nacer: ¿qué dicen las constituciones y leyes provinciales?_Ed. Microjuris.com Argentina .Obtenida de <http://bit.ly/2N9vBQE>

Viladrich, P. (2002) *El modelo antropológico del matrimonio.* Madrid: Rialp

The Guttmacher Institute. *Aborto a nivel mundial- 2017- Resumen ejecutivo.* Disponible en <http://bit.ly/2MFW08X>

Producción simbólica en contextos de pobreza: el camino recorrido con niños y jóvenes desde el SAP- UCSE⁸⁴.

AUTORES: Lic. Esp. Fernanda Conde. Lic. Marcela Morante. Mg. Eliana Neme. Docentes investigadoras (UCSE- SeCyT).

Universidad Católica de Santiago del Estero. Argentina.

RESUMEN

En el presente escrito se compartirán las experiencias teóricas e institucionales inscriptas en la intersección de los ámbitos clínico y escolar del equipo de investigación del Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP- UCSE), que desde el año 2010 analiza las características de la producción simbólica de niños y jóvenes insertos en contextos de pobreza.

En el NOA en general, y en Santiago del Estero en particular, las situaciones de pobreza estructural están presentes en muchas familias, cuyas experiencias vitales se encuentran determinadas y condicionadas por ellas generando modalidades de vinculación social y posicionamientos con el objeto de conocimiento y los otros particulares. En este marco, profesionales y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicopedagogía advirtieron la importancia de tomar como eje de análisis las características de las producciones simbólicas de niños y jóvenes de contextos de pobreza, para generar aportes con y en estos contextos. Instalado en el ámbito clínico, pero con fuerte diálogo con el familiar y escolar, el equipo del SAP viene reflexionando sobre las intervenciones psicopedagógicas en la mencionada población con restricciones en sus aprendizajes, ubicando al trabajo clínico mediante los procesos de diagnóstico y tratamiento, como la oportunidad de subjetivación necesaria para el realce de procesos de simbolización más complejos. En este proceso recursivo el equipo puso en discusión la necesidad de superar concepciones que ligan de manera lineal los problemas de aprendizaje con las condiciones de pobreza material, sosteniendo la premisa de que desde un trabajo terapéutico integral se lograría que dichas restricciones en el aprendizaje puedan transformarse en procesos de simbolización dúctiles y saludables.

Se considera que el desafío para quienes trabajan con niños y jóvenes en contextos de pobreza (escuela y/o espacios terapéuticos) será generar procesos subjetivos que los inscriban en un orden simbólico donde encuentren sus maneras de elaborar, construir y modificar recorridos propios por sobre las condiciones materiales adversas del contexto en el que les toque crecer.

Desde el año 2010 hasta la fecha fueron muchos los sentidos, discursos y prácticas construidos que, si bien se enmarcaron en el ámbito de la Psicopedagogía Clínica, se extendieron hacia la vida misma de la universidad y de la comunidad. La pregunta sobre las características de las modalidades de producción simbólica y los problemas de aprendizaje de niños y jóvenes en situación de pobreza de Santiago del Estero, la movilización y el trabajo con sus familias y las transformaciones producidas en el marco del tratamiento en el SAP permitió generar aportes teóricos clínicos expresados en las investigaciones realizadas, e integró a la comunidad universitaria a esta población, visibilizando sus necesidades e interpelando y movilizando la búsqueda de respuestas superadoras.

PALABRAS CLAVES: Psicopedagogía clínica – producción simbólica – contextos de pobreza.

84 "Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2018"

ABSTRACT

In this paper the theoretical and institutional experiences inscribed in the intersection of clinical and school areas of the research team of the Psychopedagogical Attention Service (SAP- UCSE) will be shared, which since 2010 analyzes the characteristics of the symbolic production of children and young people inserted in contexts of poverty.

In the NOA in general and in Santiago del Estero in particular, situations of structural poverty are present in many families, whose life experiences are determined and conditioned by them, generating social linkages and positioning with the object of knowledge and the other individuals. Within this framework, professionals and advanced students of the Licentiate in Psychopedagogy noticed the importance of taking as an axis of analysis the characteristics of the symbolic productions of children and young people from contexts of poverty, to generate contributions with and in these contexts. Installed in the clinical setting but with strong dialogue with family and school, the SAP team is reflecting on psychopedagogical interventions in the aforementioned population with restrictions on their learning, placing the clinical work through the processes of diagnosis and treatment, such as the opportunity of subjectivation necessary for the enhancement of more complex symbolization processes. In this recursive process the team put into discussion the need to overcome concepts that link in a linear way the learning problems with the conditions of material poverty, supporting the premise that from a comprehensive therapeutic work it would be possible that these restrictions in learning can be transformed in ductile and healthy symbolization processes.

It is considered that the challenge for those who work with children and young people in contexts of poverty (school and / or therapeutic spaces) will generate subjective processes that inscribe them in a symbolic order where they find their ways to elaborate, build and modify their own paths over the adverse material conditions of the context in which they have to grow.

From 2010 to date there were many senses, speeches and practices that, although framed within the scope of Clinical Psychopedagogy, extended to the very life of the university and the community. The question about the characteristics of the modalities of symbolic production and the learning problems of children and young people in poverty of Santiago del Estero, the mobilization and work with their families and the transformations produced in the framework of the SAP treatment allowed to generate theoretical contributions expressed in the researches carried out, and integrated the university community to this population, making visible their needs and challenging and mobilizing the search for superior answers.

KEYWORDS: *Clinical psychopedagogy-symbolic production-poverty contexts.*

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2010 y como resultado de un proyecto de investigación desarrollado por las cátedras Clínica Psicopedagógica I y Técnicas Proyectivas, correspondientes a la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Católica de Santiago del Estero, se crea el Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), integrado por profesionales del área y estudiantes avanzadas. Este tiene como finalidad brindar un espacio de diagnóstico y tratamiento psicopedagógico clínico a niños y jóvenes de instituciones escolares aledañas, que presentan restricciones en sus procesos de simbolización y que se caracterizan por estar insertos en contextos de pobreza. Esta oferta terapéutica representó una posibilidad altamente significativa para la población mencionada, ya que, por ser un servicio gratuito y abierto a la comunidad, abrió las puertas de la universidad a familias aquejadas por las dificultades de aprendizaje que

sus hijos presentaban en la escuela y que muchas veces no contaban con los recursos económicos para solventar procesos terapéuticos específicos de manera particular.

Así, el recorte y las intervenciones realizadas sobre contextos de pobreza se impuso no como concepto estructural en la configuración del problema, sino como respuesta a realidad próxima: los niños que acudían al inaugural Servicio procedían de escuelas que recibían (y reciben) mayoritariamente niños y jóvenes en esta condición y que manifestaban problemas de aprendizaje. Sujetos que permitieron iniciar la experiencia de investigación a partir del análisis de sus formas de simbolización expresadas en los modos de escribir, narrar o dibujar.

Cabe destacar que el SAP, desde sus inicios hasta hoy, trabaja de manera articulada tres importantes dimensiones propias de toda universidad como lo son la investigación, docencia y extensión. Dichas dimensiones se posicionan teóricamente desde los aportes de la Dra. Silvia Schlemenson y del equipo de cátedra de Psicopedagogía Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. En este sentido, el marco teórico responde al Psicoanálisis Contemporáneo, entre cuyos exponentes se encuentran André Green, Piera Aulagnier, Cornelius Castoriadis y Julia Kristeva.

Es desde este recorte que las psicopedagogas del SAP realizan las intervenciones en y con los sujetos asistentes y sus familiares, promoviendo la emergencia de espacios en los que se propicie el enriquecimiento simbólico a partir de la apertura de instancias en las que cada uno pueda pensarse desde sus potencialidades para aprender, más allá de las limitaciones propias del contexto.

DESARROLLO

La clínica psicopedagógica como extensión a la comunidad.

En relación al campo de la extensión universitaria, el Servicio de Atención Psicopedagógica de la UCSE se abrió como un espacio clínico para la atención de niños y adolescentes que acuden a establecimientos educativos cercanos a la universidad y presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje, por lo general insertos en situación de pobreza.

El modelo clínico con el que se trabaja focaliza el análisis de los procesos de simbolización y las restricciones que se producen en las áreas proyectiva - gráfica, lectoescrita, discursiva y cognitiva. Se concreta en procesos de diagnóstico y tratamiento psicopedagógico a través de un dispositivo específico en donde se indaga la heterogeneidad de la producción simbólica buscando el realce de la singularidad de cada caso. Este modelo permite conocer los procesos de simbolización y analizar las restricciones existentes específicas, así se logrará reconocer la dinámica de investimentos y vestimentos y la preponderancia que ellos adquieren en las distintas dimensiones.

Es así que el equipo del SAP replicó el dispositivo terapéutico vigente en la cátedra de Psicopedagogía Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, considerando las especificaciones pertinentes para la población que se atiende. Actualmente, tanto el marco teórico que se maneja como las intervenciones que se realizan, se encuentran enriquecidos por otros aportes provenientes de investigaciones sucesivas (producciones propias y de otros equipos de trabajo) y del trabajo clínico que año a año se desarrolla.

Este último consta de una primera etapa de diagnóstico psicopedagógico y una segunda de tratamiento. Para dar inicio a los diagnósticos la universidad gestionó convenios con diferentes escuelas quienes son los encargados de derivar al servicio aquellos alumnos que se considera necesitan ingresar en un proceso de diagnóstico psicopedagógico. Para ello, se elaboró un instrumento denominado "Ficha Pedagógica" en donde a partir de preguntas, se solicita al

docente que pueda brevemente caracterizar al alumno, la dificultad advertida y las intervenciones realizadas hasta la fecha.

El proceso diagnóstico, desde el dispositivo antes mencionado, comprende entre siete u ocho encuentros individuales. Se incluyen entrevistas tanto a los padres o adultos a cargo, como a los niños o jóvenes que acuden al servicio.

La participación de los padres se incluye en el diagnóstico fundamentalmente por el “*magma de significaciones*” (Castoriadis C. en Schlemenson 2004, pág. 21) que transmiten y que se encuentran plasmadas en las modalidades de ingreso al mundo, procesos de investimento y vestimento, modos de producción simbólica, formas predominantes de circulación del afecto, entre otros aspectos, lo que se puede indagar a través de los discursos de los orígenes, del modo en que se incluyen a los otros y como se piensan los ideales y normativas. Todo esto no solo es parte constitutiva del psiquismo de un sujeto, sino que también se corresponde con su modalidad de aprendizaje.

Los encuentros con los padres o adultos a cargo constan de tres entrevistas: Entrevista de admisión; entrevista sobre el motivo de consulta y entrevista sobre la historia vital.

En tanto, los encuentros con el niño o joven se concretan en aproximadamente cinco entrevistas en donde se propone indagar las diferentes representaciones del niño en diagnóstico, sus formas de tramitar el afecto, el despliegue de la producción simbólica a través de las formas de leer, narrar, dibujar y pensar del niño, lo que permite indagar sobre su modalidad para aprender. Para ello, se trabaja a partir de técnicas tales como: Dibujo Libre; Familia Kinética, CAT, Bender, WISC, DIP (Ie), prueba psicopedagógica de lectura y escritura.

Todas las intervenciones diagnósticas, organizadas de acuerdo al marco teórico explicitado, se sistematizan en la elaboración de “síntesis diagnósticas” en las cuales se especifican las cuestiones significativas vinculadas con las dificultades de simbolización, las características de las transmisiones parentales y la manera en la que se despliegan las dinámicas intersubjetivas, intrapsíquicas y la complejidad de la producción en cada uno de los niños.

Una vez finalizado el proceso de diagnóstico psicopedagógico y, dependiendo de cada caso en particular, se profundiza el abordaje con el paciente en un segundo momento: el tratamiento psicopedagógico.

En este tiempo posterior de intervenciones e intercambios, muchas de las situaciones y conflictivas descubiertas a lo largo del diagnóstico sirven para ir delineando los senderos por los cuales se desarrolla el tratamiento, teniendo como principal objetivo proponer un espacio en el cual se dé alivio al sufrimiento psíquico que surge como consecuencia de las restricciones en la productividad simbólica, que le impiden al sujeto encontrarse con los objetos sociales y que en el ámbito educativo se manifiestan como fracturas en sus aprendizajes (Schlemenson, 2009).

El tratamiento psicopedagógico es, entonces, un espacio y un tiempo para seguir pensando en estas conflictivas que en el diagnóstico logran una primera etapa de aproximación. Allí, el trabajo se focaliza en dinamizar aquellos aspectos subjetivos que se expresan en procesos simbólicos rígidos, en la poca creatividad y en las dificultades representativas y cognitivas de niños, niñas y jóvenes con problemas de aprendizaje. Tiempo y espacio diseñado de manera tal que su actividad representativa -vista en la manera particular de cada sujeto de leer, narrar, pensar, dibujar, resolver- se ponga en juego y se despliegue permitiendo la circulación pulsional y el intercambio libidinal tan necesarios para la constitución de la actividad psíquica.

Es así que durante el tratamiento se despliegan una serie de intervenciones centradas en la producción simbólica, al considerar que los sujetos con problemas de aprendizaje presentan

variadas dificultades en aspectos específicos de dicha producción (Bo, 2008). Estas dificultades, advertidas en el diagnóstico, son re trabajadas durante el tratamiento con miras a lograr que las restricciones en el aprendizaje encuentren maneras alternativas que dinamicen la producción simbólica.

Dentro del marco del tratamiento psicopedagógico, la posibilidad de dinamizar la producción simbólica del sujeto con restricciones en sus aprendizajes está dada por la organización misma de este proceso, cuyo objetivo será atender aquellos conflictos psíquicos no resueltos, y partir de ellos para promover nuevas posibilidades de investimento de los objetos de conocimiento a partir de la transformación de lo negativo y de acceso a nuevas formas de vinculación que le produzcan placer y satisfacción al sujeto.

La modalidad de trabajo en tratamiento es grupal, y tiene como objetivo principal permitir el encuentro del sujeto con otros sujetos que atraviesan por avatares similares en su ligazón con el objeto de conocimiento. Así, la grupalidad le confiere al proceso un dinamismo particular puesto que promueve, según Elliot (1997) un espacio de “*entrecruzamiento de alteridades*” (citado por Schlemenson, 2009, pág. 70) en donde se significa la posición del otro como “extranjero” que posibilita un espacio para el surgimiento de la duda, del interrogante y la reflexión sobre lo conocido, hacia la recreación de lo diferente (Kristeva, 1991, citada por Schlemenson, 2009).

En los contextos sociales desventajados, la posibilidad del pensamiento en la grupalidad permitiría posicionamientos diferentes, diversos y enriquecedores, mediante la apertura de un espacio en el cual se estimule a la producción, se reconozcan las posibilidades y se aliente a cada uno de sus integrantes a dar cuenta aun de sus restricciones, reflexionando sobre ellas y trabajando en su superación.

Asimismo, el tratamiento psicopedagógico posee ciertas invariantes con respecto al horario, la permanencia en sesión y existencia de un lugar común que pone en marcha un dispositivo terapéutico particular. En tanto, las propuestas terapéuticas, a modo de intervenciones clínicas “realzan la calidad de la productividad simbólica de cada niño y tratan de relacionarla con las situaciones psíquicamente incidentes en sus restricciones y fracturas” (Schlemenson, 2009, pág. 59). Entendiéndose estas no solo como las que provienen del terapeuta, sino también las del cuaderno, las del resto de los integrantes del grupo, con rodeos hacia el otro, alrededor de los que se incorporan nuevas significaciones clínicas. Por su parte, la intervención del terapeuta se dirige a movilizar fuerzas, procesos asociativos y, generar otros cauces de ligadura.

Docencia e Investigación, como espacios de construcción de conocimiento.

El SAP se encuentra significativamente vinculado a cátedras y espacios de la Licenciatura en Psicopedagogía de la UCSE. En este sentido, las prácticas clínicas psicopedagógicas, se nutren y retroalimentan del trabajo investigativo que se ha venido realizando y que, a su vez, tiene sus bases en el equipo UBA quien, con 25 años de trayectoria, viene desarrollando investigaciones dirigidas a crear teorizaciones específicas del aprendizaje y las restricciones psíquicas que presentan los niños y adolescentes.

En relación a lo anterior, este Servicio ha ido buscando líneas de indagación específicas del contexto y de la población concurrente al dicho espacio. El material clínico obtenido desde la creación del SAP constituyó un importante insumo tanto para las dos investigaciones realizadas que se sistematizaron en procesos de construcción de conocimiento, empleado posteriormente en diversas cátedras y espacios de investigación de la carrera mencionada y la Facultad de Ciencias de la Salud, como para la elaboración de un nuevo proyecto que se encuentra en curso.

Nuevos desafíos ante las nuevas subjetividades...

Schlemenson (2013) plantea que la sociedad contemporánea cuenta con prácticas culturales que atraviesan vertiginosamente los espacios, los tiempos y los procesos de subjetivación. Sostiene que “la complejidad impuesta por la globalización y los usos de las nuevas tecnologías de información y comunicación requieren, para su instrumentación, de sujetos autónomos y críticos en relación a la diversidad de sus propuestas” (Schlemenson, 2013, pág.7-8). Estas nuevas demandas que diversifican las maneras en los que el sujeto se vincula con los objetos de conocimiento inauguran novedosas maneras de elaboración de sentido, y que según la autora “inciden, de modo heterogéneo y singular, en las modalidades de simbolización de los niños y jóvenes actuales” (Ob. cit., pág. 8).

En este sentido y partir del camino recorrido a lo largo de los años por el Servicio de Atención Psicopedagógico, los proyectos de investigación llevados a cabo y, sobre todo, los nuevos escenarios educativos y clínicos que interpelan día a día a los profesionales de la Psicopedagogía que trabajan en el Servicio, se advirtió el surgimiento de diversas experiencias específicamente en púberes atravesadas por el uso de tecnologías de la información y la comunicación, que van configurando el despliegue de la subjetividad en estos sujetos. Las conflictivas puberales tales como la soledad, el vínculo entre pares, la confrontación con el mundo adulto, entre otras, se fue esbozando, en momentos, en relatos que traían a la virtualidad como contexto y medio para expresarse.

En consecuencia, resultó propicio preguntarse por los púberes y adolescentes que hacen uso de las Tics en relación a su productividad simbólica y el impacto subjetivo en general, y en particular, en aquellos con problemas de aprendizaje que se encuentran en el encuadre clínico psicopedagógico. En virtud de estos interrogantes, se propuso como objeto de un nuevo proyecto de investigación, a púberes y adolescentes desde dos espacios de trabajo: el de la Psicopedagogía Clínica y el de la Psicopedagogía Institucional. En relación a lo anterior, se pretende en esta nueva investigación, analizar los procesos imaginativos que los púberes despliegan a partir del uso de TIC (computadoras, dispositivos móviles, redes sociales), y conocer las maneras particulares en las cuales ellas promueven el despliegue de la subjetividad tanto en el ámbito de la clínica psicopedagógica como en la institución educativa.

CONCLUSIONES

El proceso de surgimiento, instalación y sostenimiento de las actividades generadas desde el SAP -y novedosas para la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía- fue, en algún punto, instituyente de nuevas prácticas al interior de esta. La oportunidad de ligar la investigación con la docencia y la extensión desde un encuadre teórico sólido y a partir de propuestas coherentes y coordinadas con la misión y la visión de la universidad se produjo sorteando los obstáculos, generalmente ligados a la novedad de la propuesta.

Si bien luego de siete años de desarrollo el SAP logró cierto reconocimiento intra e interinstitucional y pudo convertirse en un espacio de referencia para el trabajo en Psicopedagogía Clínica, podría así inferirse que el Servicio se convirtió en un “instituyente” y que, en cierta medida, modificó el paisaje institucional y las prácticas e intervenciones que se venían realizando a nivel universitario. Ejemplo de ello fue la presencia de niños, jóvenes y adultos a cargo de sectores populares en el ámbito universitario (asistentes al SAP), quienes generaron diversos movimientos y posicionamientos reflejando que el espacio instituido era interpelado por nuevos sujetos que demandaban prácticas distintas. No obstante, los actores institucionales progresivamente fueron incorporando la función y la misión del SAP,

ubicándolo espacialmente y reconociendo la oferta que se brindaba. Podría decirse que este proceso fue dando cuenta, en algún punto, de la institucionalización del Servicio en la UCSE.

El camino transitado hasta aquí supuso un verdadero ejercicio de creación, de hacer surgir algo nuevo, que no está dado hasta el momento ni puede ser resultado de la combinatoria de elementos ya existentes (Castoriadis, 1997). A partir del ejercicio de una subjetividad reflexiva, crítica, pero con apertura a lo nuevo, el trabajo desde el SAP condujo al surgimiento de nuevas configuraciones en el ámbito institucional.

Así se fueron construyendo sentidos, discursos y prácticas que, si bien se enmarcan en el ámbito de la Psicopedagogía Clínica, se extienden hacia la vida misma de la universidad y de la comunidad. Lo que comenzó a partir de algunos interrogantes referidos a las características de las modalidades de producción simbólica, los problemas de aprendizaje de niños y jóvenes en situación de pobreza de Santiago del Estero y las transformaciones psíquicas en el marco del tratamiento, derivó en la institucionalización de un espacio de formación, investigación y servicio gratuito. Esto permitió profundizar en el estudio de un marco teórico diferente al establecido hasta el momento, generar conocimiento científico en torno a las investigaciones realizadas tanto por el equipo SAP como por estudiantes de la carrera, integrar a la comunidad universitaria a niños, jóvenes y adultos, visibilizando sus necesidades e interpelando y movilizándolo la dinámica de la vida universitaria. Asimismo, dio la posibilidad de pensar y reflexionar con sujetos insertos en situación de pobreza, permitiendo desprender la típica asociación “pobreza- problemas” a partir de un posicionamiento teórico clínico que se focalizó en conocer y analizar las modalidades de producción simbólica de estas poblaciones desde lo singular y propio, más allá de las condiciones materiales y estructurales que los determinaban. Si bien este proceso de creación y apertura a nuevos sentidos implicó en varias ocasiones tensiones, desencuentros y resistencias institucionales, no se puede negar ni su dimensión inaugural de creación de significaciones novedosas, ni su actual capacidad para generar interrogantes, a partir de un movimiento constante entre las dimensiones instituidas e instituyentes. Y es que "...lo que es no está cerrado desde el punto de vista más esencial: lo que es está abierto, lo que es, es siempre por-ser" (Castoriadis, 1997, p. 136).

BIBLIOGRAFÍA

Bo, T. (2008), *Intervenciones, en Tratamiento de los problemas en el aprendizaje*". Wettengel, Luisa. Prol, Gerardo (compiladores). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets Editores.

Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.

Elliot, A. (1997). *Sujetos a nuestro propio y múltiple ser*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Amorrortu.

Kristeva, J. (1991). *Extranjeros para nosotros mismos*. Barcelona, España: Plaza y Janés Editores.

Schlemenson S. et. al. (2004) *Subjetividad y lenguaje en la clínica psicopedagógica. Voces presentes y pasadas (1° ed., 1° reimp.)*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.

Schlemenson, S. (2009) *La clínica en el tratamiento psicopedagógico*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós.

Schlemenson, S. & Grunin, J. (2013). Psicopedagogía clínica. Propuestas para un modelo teórico e investigativo. Buenos Aires: Eudeba.

Desigualdades educativas y trampas de pobreza en Argentina

Lic. Jerónimo Escudero

Universidad Nacional del Sur (Argentina)

Dra. María Emma Santos

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur

Universidad Nacional del Sur – CONICET

Bahia Blanca, Argentina

Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI)

Resumen

Las personas sumergidas en la pobreza suelen sufrir varias privaciones simultáneas, que se relacionan y refuerzan mutuamente. La educación concentra las mayores esperanzas como medio para la superación de la pobreza. Sin embargo, puede plantearse que la educación tiene ciertos umbrales de cantidad y calidad que si no son traspasados, pueden generar entrapamiento en la pobreza.

Se busca realizar una primera aproximación a la verificación empírica de trampas de pobreza por educación en Argentina. Los datos utilizados corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el INDEC para los años 2005, 2010 y 2015.

Las correlaciones entre doce variables de privación a nivel de los hogares sugieren que las privaciones educativas suelen ir acompañadas de situaciones de hacinamiento, saneamiento desmejorado y pobreza monetaria, aunque las correlaciones son modestas. A su vez, para evaluar el componente intergeneracional de transmisión de la pobreza se utilizó un modelo *logit* para analizar la asociación entre la educación de los padres y la privación en asistencia a la escuela de los hijos, y otro modelo para analizar la asociación entre la educación de los padres y el rezago educativo de los hijos. Los resultados sugieren que las probabilidades de privación en asistencia y de rezago educativo en los hijos aumentan conforme disminuyen los niveles educativos de los jefes, dando cierto sustento a la noción de una trampa de pobreza intergeneracional. Hogares monoparentales, en situación de pobreza monetaria, con hacinamiento y privación de saneamiento adecuado también tienen mayores probabilidades de tener niños que no asisten a la escuela o están rezagados.

Palabras clave: desigualdades educativas, trampas de pobreza, pobreza multidimensional.

Summary

People in poverty usually experience several simultaneous deprivations that are interrelated and reinforce each other. Education concentrates a lot of hope as a mean to overcome poverty. Yet, it is reasonable to think that if certain quantity and quality levels of education are not reached, people may be kept trapped in poverty.

The aim of this paper is to perform a first empirical approximation to evaluate the existence of poverty traps due to education in Argentina. Data used belongs to the Encuesta Permanente de Hogares conducted by INDEC in the years 2005, 2010 and 2015.

Correlations between twelve indicators of deprivations suggest that educational deprivations tend to go with deprivations in sanitation, with overcrowding and with income

poverty, although correlations are modest. To analyse an intergenerational component of a potential poverty trap, a logit model was estimated to analyse the link between household head's education and children school attendance deprivation as well as between household head's education and children's schooling gap. It is found that the probability of children not attending school and of children being delayed in school increase as the household head's education decreases, providing some support to the notion of an intergenerational poverty trap. Single-parent households, households in monetary poverty, overcrowding, or deprivation in improved sanitation also have higher chances of having their children out of school or in-school but delayed.

Keywords: *educational inequalities, poverty traps, multidimensional poverty.*

1. Introducción

El mundo ha hecho grandes progresos en la reducción de la pobreza desde los años 2000. Sin embargo, la proporción y cantidad de personas en pobreza extrema y aguda continúa siendo inaceptable. Se estima que, entorno al año 2015, 736 millones de personas viven con menos de US\$1,90 al día –pobreza extrema– (Banco Mundial, 2018), y 1300 millones son multidimensionalmente pobres –pobreza aguda– experimentando privaciones en aspectos fundamentales de la vida de manera simultánea (OPHI, 2018). ONU (2012) ha declarado que esta cantidad de personas viviendo en estas condiciones de pobreza constituye un escándalo moral y constituye un problema de derechos humanos. En efecto, la reducción de la pobreza ha sido el primero Objetivo del Milenio (ODM) (UN, 2000) y es actualmente el primero Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) (UN, 2015).

Si bien la región de América Latina y el Caribe es la tercera región menos pobre, las cifras son de todas formas preocupantes: un 4% de la población (aproximadamente 25.9 millones) de personas viven con menos de US\$1,90 al día, en tanto que 10.1% (40 millones) de personas viven en pobreza multidimensional, de acuerdo con el IPM global (OPHI, 2018). A su vez, Argentina presenta niveles comparativamente pequeños de personas en situación de pobreza extrema (0.6% en 2016, Banco Mundial, 2018), pero niveles muy serios y sostenidos de pobreza medida con umbrales algo más exigentes. Específicamente, INDEC (2018) estima que en el primer semestre de 2018, 27.3% (más de 7.5 millones) de personas vivían bajo la línea de pobreza y Santos (2018) estima que el 24.4% de la población urbana vivía en 2017 en condiciones de pobreza multidimensional, entendida en este caso como la presencia de tres o más privaciones de un conjunto de indicadores que incluyen aspectos de vivienda, servicios básicos, educación, empleo y protección social, o bien privación en ingresos y algún otro indicador de los mencionados.

Estas diferentes mediciones de pobreza reflejan que el concepto de pobreza engloba una amplia variedad de enfoques propios de distintas disciplinas de las ciencias sociales que definen qué estructuras son necesarias para que los individuos alcancen su bienestar (Hammill, 2010). Por ejemplo, según Sen (1999) la pobreza consiste en la privación de las capacidades básicas, entendiendo por capacidades a los distintos conjuntos de funcionamientos que las personas pueden alcanzar. Así, las personas en situación de pobreza se ven privadas en diferentes dimensiones tales como las referidas a logros educativos, laborales, de protección social, de salud o de acceso a bienes durables. Entre estos rasgos constitutivos existen múltiples relaciones causales que retroalimentan dicha situación de privación. Frecuentemente los vínculos son tales que se requiere alcanzar ciertos umbrales de logro de desempeño de ciertas capacidades para poder obtener otras. Por ejemplo, es sabido que la adecuada nutrición es condición necesaria para el desarrollo intelectual (Glewwe *et al.*, 2001) y el empleo productivo (Dasgupta y Ray,

1986). Por su parte, las condiciones de hábitat del hogar inciden en el logro de niveles mínimos de salud (WHO y UNICEF, 2000), los cuales a su vez inciden sobre otros logros.

Así, la pobreza es frecuentemente caracterizada como un círculo vicioso o trampa de pobreza, tal que existe un mecanismo autorreforzante que causa que la pobreza persista (Azariadis y Stachurski, 2005, p. 326). Formalmente, la existencia de una trampa de pobreza se define por una situación en la cual existen al menos dos equilibrios, uno bueno y uno malo, y el funcionamiento intrínseco del sistema provoca que el equilibrio malo persista y que el bueno no pueda ser alcanzado bajo las condiciones actuales (London y Rojas, 2013). Dicha multiplicidad de equilibrios está dada por la presencia de uno o más umbrales críticos que las personas tienen dificultades para cruzar desde abajo (Barret y Peak, 2006).

Pueden distinguirse dos elementos claves que están presentes en la noción de trampas de pobreza. Por una parte, la noción de trampa de pobreza alude a la presencia de múltiples privaciones simultáneas (Santos, 2014). Así, la falta de acceso o los bajos logros en una dimensión, funcionan como complemento de los bajos logros en otras dimensiones (Azariadis y Stachurski, 2005). Por otra parte, la trampa de pobreza en general también alude a un componente de transmisión intergeneracional: el comportamiento y la realidad de los padres afecta la de sus hijos, lo cual tiende a reproducir una situación de pobreza.

En el análisis de la pobreza la educación siempre es vista como un elemento clave. Las carencias en la dimensión de educación suelen verse como un correlato (y a veces una causal o determinante) de la pobreza monetaria, y como un elemento constitutivo de la pobreza multidimensional. En los modelos de trampas de pobreza, los procesos de acumulación de capital humano suelen ser un mecanismo por el cual puede generarse una trampa de pobreza (Santos, 2011 y referencias allí).

Así, a la importancia intrínseca de la educación como fin en sí mismo y como derecho humano fundamental (UN, 1948), se suma su rol instrumental, como factor que puede permitir la reducción de la pobreza. En efecto, el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos constituye el ODS 4. El reconocimiento del rol instrumental y el propio ODS 4 expresa la dificultad del problema: la educación pareciera tener ciertos umbrales de cantidad y calidad que si no son traspasados, no permiten la superación de la pobreza, contribuyendo a una situación de entrapamiento. En situaciones en las que la educación es distribuida de forma inequitativa tanto en cantidad como en calidad, los niños de los sectores más vulnerables tienen reducidas sus oportunidades de desarrollo cognitivo y de competencias sociales, lo cual repercutirá tanto en su desempeño en otras dimensiones durante la infancia así como también en sus desempeños en el futuro, reproduciendo la pobreza.

En este trabajo se realiza una primera aproximación de evidencia empírica de Argentina respecto de la presencia de trampas de pobreza asociadas a desigualdades educativas, concentrándonos en los dos aspectos de trampas de pobreza mencionados: el de múltiples privaciones simultáneas y el de transmisión intergeneracional. Esta se realiza utilizando análisis de correlación y modelos logísticos con microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares. En la Sección 2 se presentan las ideas centrales de la relación entre pobreza y educación en el contexto de trampas de pobreza. En la Sección 3 se describen los datos y metodología utilizados, en la Sección 5 se presentan los resultados y finalmente en la Sección 6 se ofrecen algunas conclusiones.

2. Pobreza y educación

El vínculo entre pobreza y educación es especialmente importante puesto que la educación amplía la libertad de opción y acción, dotando a las personas de las capacidades necesarias para

escapar de la trampa de pobreza e impedir su transmisión a las siguientes generaciones (UNESCO, 2010, 2014).

La educación hace más probable conseguir un empleo estable y aumentar los ingresos (UNESCO, 2014). Los trabajadores asalariados ganan más que sus pares con menor educación, por su mayor productividad (Montenegro y Patrinos, 2012). A su vez, la educación es uno de los medios más eficaces para mejorar las condiciones de salud de las personas, y asegurar además, que sus beneficios se transfieran intergeneracionalmente. Contribuye a la prevención y a la limitación de enfermedades reduciendo la mortalidad temprana y por causas prevenibles, y es un factor esencial contra la reducción de la malnutrición (UNESCO, 2014). Las personas instruidas disponen de mayor información al momento de tomar medidas preventivas sobre determinadas enfermedades, reconocer síntomas, asesorarse y actuar con rapidez (Feinstein *et al.*, 2006). A su vez, están menos expuestos a condiciones de vida y laborales perjudiciales o de riesgo, o a situaciones que deterioren su integridad psicológica como la discriminación y la exclusión (Grossman, 2006).

Así, la escuela puede desempeñar una función esencial para contrarrestar las desventajas existentes en la primera infancia. Sin embargo, también puede reforzarla y perpetuar la marginación. Mientras que padres instruidos realizan mayores esfuerzos para escolarizar a sus hijos, los hijos de padres con menor educación tienen mayor probabilidad de recibir poca instrucción (UNESCO, 2005, 2014).

Pueden distinguirse dos tipos de desigualdades asociadas a la educación: desigualdad de acceso y desigualdad de calidad. Las referidas al acceso determinan segmentos que pueden asistir y persistir dentro del sistema educativo, y otros que o bien no acceden, o bien lo abandonan antes de completar el ciclo educativo. Por su parte, las referidas a la calidad establecen segmentos poblacionales que, teniendo acceso, adquieren herramientas para desarrollar sus capacidades, y otros que, aun teniendo acceso, no logran competencias mínimas. Estos tipos de desigualdades son complementarios y hasta autorreforzantes, ya que en los sistemas escolares de mejor calidad los índices de deserción escolar y repetición de curso tienden a ser más bajos que en los de menor calidad (UNESCO, 2005) y suelen estar arraigados en desigualdades sociales adyacentes (UNESCO, 2010).

En Argentina, la comparación intercensal (2001-2010) de la tasa de asistencia escolar presentada en la Tabla 1, evidencia que ha habido un avance significativo en términos de cobertura o acceso.

Tabla 1. Comparación intercensal de la tasa de asistencia escolar

Porcentajes del total de niños de cada grupo etáreo

Edad	Censo 2001	Censo 2010	Diferencia
3 a 4 años	39.13	55.21	+16.08
5 años	78.80	91.36	+12.56
6 a 11 años	98.20	98.98	+0.78
12 a 14 años	95.11	96.51	+1.40
15 a 18 años	79.40	81.55	+2.15

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (INDEC).

Sin embargo, esta expansión en el acceso a educación fue acompañada de un acceso desigual a calidad educativa (Trucco, 2014). En efecto, esto es algo presente en toda la región. América Latina no ha logrado transformar al sistema educativo en un mecanismo potente de igualación de oportunidades. En parte esto se debe al clima y los ingresos disponibles en los

hogares de origen, pero también, la mayor parte de las veces, esta desigualdad se ve reflejada además en una marcada segmentación y estratificación de la calidad y eficiencia del propio sistema de oferta educativa (CEPAL, 2010).

La segmentación educativa es “la desigual distribución, entre las escuelas, de alumnos de diferentes condiciones sociales y económicas” (Valenzuela *et al.*, 2010) y frecuentemente esta segmentación tiene un correlato visible en términos del espacio urbano (Duru-Bellat, 2004). La segregación escolar se encuentra relacionada con la segregación residencial por la prevalencia de las escuelas zonificadas (que los alumnos asisten a las escuelas que estén dentro de su zona de residencia). En este sentido, las condiciones residenciales se ven replicadas en la conformación del panorama educativo (Ong y Rickles, 2013). En muchas ciudades latinoamericanas, las viviendas sociales y la formación de zonas informales de residencia en las periferias, poseen elementos claves que contribuyen a la segregación espacial de los pobres, alejándolos de las oportunidades educativas, laborales y de salud, entre otras (Flores, 2008).

La Tabla 2 ofrece alguna evidencia respecto de la segregación educativa en Argentina. Resultados de las pruebas Aprender 2016 indican que los estudiantes de los cuartiles menos vulnerables tienen mejores resultados académicos en Lengua y Matemática que los de los cuartiles más vulnerables (los valores de la tabla expresan los porcentajes por filas, y espacio curricular). El cuartil de vulnerabilidad es definido a nivel escuela, y refiere al cuartil de vulnerabilidad del radio en que esta se localiza. La vulnerabilidad es un índice combinado construido por el Ministerio del Interior en base al nivel educativo y la ocupación del jefe de hogar, el hacinamiento y la calidad de la vivienda (Aprender, 2016)⁸⁵.

Tabla 2. Desempeño académico según vulnerabilidad de la escuela.

Distribución de vulnerabilidad	de	Debajo del Básico / Básico		Satisfactorio / Avanzado	
		Lengua	Matemática	Lengua	Matemática
Cuartil más vulnerable		55.92	81.69	44.08	18.31
Intermedio superior		49.28	74.95	50.72	25.05
Intermedio inferior		42.53	66.31	57.47	33.69
Cuartil vulnerable	menos	37.62	57.75	62.38	42.25
Total		46.35	70.19	53.65	29.81

Fuente: Elaboración propia a partir de Aprender 2016 (Ministerio de Educación y Deportes, Presidencia de la Nación Argentina).

La cuestión de los retornos a la educación en los diferentes niveles educativos es un elemento de análisis importante. Banerjee y Duflo (2011) indican que la evidencia empírica sugiere que cada año de educación aumenta los ingresos en proporciones similares (independientemente del nivel). Sin embargo, señalan que las personas pobres suelen subestimar los retornos de los primeros años de educación y sobreestimar los retornos de llegar a años más avanzados (educación secundaria), lo cual los llevaría a una trampa de pobreza de comportamiento.⁸⁶ Colclough *et al.* (2010) en cambio remarcan que si bien la evidencia venía indicando que los años de educación del nivel primario tienen retornos más altos que los del nivel secundario, este patrón se ha ido modificando, con retornos que ahora parecen ser

⁸⁵Recuperado de <http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/aprender/pdfs/Glosario.pdf> (Consultado en febrero 2018).

⁸⁶ Estas creencias sobre una curva de retornos algo convexa inducirían a los padres a concentrar la inversión en educación en un solo hijo.

crecientes con el nivel educativo.⁸⁷ Este patrón de retorno de la educación a distintos niveles (al igual que la trampa de pobreza ‘ilusoria’ señalada por Banerjee y Duflo, 2011) constituiría un mecanismo de entrapamiento en sí mismo, sea porque los retornos de los primeros años de educación no son suficientes para salir de la pobreza, o bien porque, dándose cuenta de este patrón y previendo que no podrán sostener una inversión educativa de muchos años, los padres eligen no educar sus hijos o bien concentrar la inversión en educación en uno solo. La cuestión del patrón de los retornos de los diferentes niveles de educación excede el alcance de este trabajo, pero sin duda constituye un elemento central para el análisis de trampas de pobreza por educación.

4. Metodología y datos

En este trabajo se utilizan dos metodologías para analizar los dos aspectos de trampas de pobreza mencionados: análisis de correlaciones y modelos *logit*. Se emplean los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares recabada por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), considerando los cuatro trimestres de los años 2005 y 2010, y los primeros dos trimestres del año 2015, puesto que los microdatos de los otros dos trimestres no están disponibles.

Para analizar la noción de trampa de pobreza en términos de múltiples privaciones simultáneas se realiza un análisis de correlación de doce indicadores de privación, con acento especial en la correlación que tienen los indicadores de educación con los demás. Los doce indicadores de privación seleccionados corresponden al Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (IPM-AL) propuesto por Santos *et al.* (2015) y Santos y Villatoro (2018), el cual sigue la metodología de Alkire y Foster (2011). Los indicadores cubren cinco dimensiones, tal como se describe en la Tabla 3. Cabe notar que hay tres indicadores dentro de la dimensión educación: asistencia escolar, rezago escolar, y logro educativo de los adultos. Cabe notar también que los indicadores son definidos a nivel del hogar. Esto significa que todos los miembros del hogar son considerados como privados cuando al menos un niño no asiste a la escuela; en el indicador de rezago todos los miembros del hogar son considerados como privados cuando al menos un niño está rezagado; finalmente todos los miembros del hogar son considerados como privados cuando ningún miembro de 20 años o más alcanzó un nivel educativo mínimo, según está definido en la Tabla 3.

Por otra parte, se computa también la correlación entre las variables de educación y el puntaje de privación total de cada hogar obtenido de acuerdo con la metodología del IPM. El puntaje de privación total de cada hogar proviene de sumar las privaciones ponderadas del hogar, de todos los hogares que fueron identificados como pobres. En el IPM-AL (adaptado a Argentina) cada indicador tiene una ponderación de 7.4%, a excepción de protección social, que tiene una ponderación de 3.7%, e ingreso, que tiene una ponderación de 22.2%.⁸⁸ Los hogares son identificados como pobres cuando su puntaje de privación ponderada es de 25% o más.

Cabe aclarar que para determinar la privación de ingresos se utilizó el valor de la Canasta Básica Total (CBT) oficial de INDEC para el año 2005, pero para los años 2010 y 2015 se utilizó el valor reportado por Fundación de Investigaciones Latinoamericanas (FIEL) (FIEL,

87 Nótese sin embargo, que se trata de retornos salariales, excluyendo otros ingresos y excluyendo los retornos no monetarios de la educación. Existen además otras varias cuestiones a tener en cuenta en lo que respecta a las metodologías de estimación de los retornos de la educación. Véase por ejemplo Heckman, Lochner y Todd (2006).

88 En el IPM-LA completo consta de 13 indicadores, incluyendo un indicador de bienes durables del hogar que no puede considerarse en el caso de Argentina por falta de información en la EPH. La justificación de las diferencias de ponderaciones puede encontrarse en Santos y Villatoro (2018).

2016). La utilización de los valores de FIEL obedece a que, como es de público conocimiento, el valor oficial de la CBT estaba subestimado debido a la subestimación de la inflación. La CBT computada por FIEL utiliza la misma metodología que utilizaba el INDEC hasta el 2013, solo que con una valorización de precios ajustada a la realidad. La composición de alimentos de la CBA de FIEL corresponde a la definida en IPA/INDEC (1985; 1988). La actualización de precios de FIEL corresponde a la de Capital Federal. Esta canasta fue ajustada para cada región por el coeficiente de Paridad de Poder de Compra del Consumidor⁸⁹ (PPCC) que utilizaba el INDEC (INDEC, 2002).⁹⁰ Para todos los años, e independientemente de la fuente del valor de las CBT, se utilizó para cada trimestre el valor promedio de la CBT de los tres meses. El valor de la CBT es multiplicado por la cantidad de adultos equivalentes del hogar utilizando la escala de INDEC (2016), y el mismo es comparado con el ingreso total familiar.

Para analizar el segundo aspecto típico de una trampa de pobreza, la transmisión intergeneracional de la pobreza, se estiman dos modelos *logit*. En primer término, se analiza la asociación entre la educación de los padres y la privación en asistencia a la escuela de los niños. En segundo término, se analiza la asociación entre la educación de los padres y el rezago educativo de los hijos. Los modelos estimados son detallados en la sección correspondiente.

Tabla 3: Indicadores del Índice multidimensional de pobreza para América Latina – adaptado a Argentina:

Dimensiones	Indicadores de privación: personas que viven en...
Vivienda	
Precariedad de los materiales de la vivienda	Viviendas con piso de tierra o con techo o muros con materiales precarios (desechos, cartón, latas, caña, palma, paja, otros materiales).
Hacinamiento	Hogares con tres o más personas por cuarto.
Tenencia insegura de la vivienda	Hogares que i) habitan viviendas ocupadas ilegalmente, o ii) residen en viviendas cedidas o prestadas.
Servicios básicos	
Carencia de fuentes de agua mejoradas	Hogares que obtienen agua de alguna de las siguientes fuentes: - red pública fuera del terreno; - pozos no protegidos o sin bomba a motor; - fuentes móviles (aljibe, carro tanque, aguatero, entre otros); - agua embotellada, o - río, quebrada, lluvia y otros.
Carencia de saneamiento mejorado	Hogares en alguna de las siguientes situaciones: - con evacuación no conectada a red de alcantarillado o fosa séptica; - con baño compartido, o

89 El coeficiente de PPCC mide la “relación entre el costo de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de la población urbana de una región determinada y el costo que esa misma canasta tendría si se pudiera adquirir a los precios medios de otra región que se toma como base para las comparaciones” (INDEC 2002 p.1)

90 Cabe aclarar que los valores de la CBT de FIEL (2016) contienen una revisión retroactiva a las CBT que reportaron entre 2009 y 2014. La revisión consistió en que se actualizaron los ponderadores del IPC de FIEL (utilizado para el cómputo de la inversa del coeficiente de Engel) de acuerdo con información de la Encuesta de Gastos de los Hogares del año 2005. En ese punto difiere de la metodología de la CBT de INDEC para el año 2005. A su vez, se actualizó la base del índice utilizando como referencia el promedio del año 2012. (FIEL, 2016).

	- que no disponen de servicio higiénico.
Carencias de energía	Hogares que usan leña, carbón o desechos como combustible para cocinar.
Educación	
Inasistencia a la escuela	Hogares donde al menos un niño o adolescente (entre 6 y 17 años) no asiste a un establecimiento educativo.
Rezago escolar	Hogares donde al menos un niño o adolescente (entre 6 y 17 años) está rezagado en el sistema educativo en más de dos años de acuerdo a su edad.
Logro educativo insuficiente	Hogares donde ninguna persona de 20 años o más alcanzó un nivel educativo mínimo, entendiéndose por ello lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - personas de entre 20 y 59 años: no cuentan con el primer ciclo de la educación secundaria completo, - personas de 60 años o más: no cuentan con educación primaria completa.
Dimensiones	Indicadores de privación: personas que viven en...
Empleo y protección social	
Desocupación	Hogares donde al menos una persona de entre 15 y 65 años de edad está en alguna de las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> - desempleada; - empleada sin remuneración, o - es un trabajador desalentado.
Precariedad de la protección social	Hogares donde se cumplen al menos una de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> - ninguna persona cuenta con algún tipo de seguro de salud contributivo; - ninguna persona está afiliada a un sistema de previsión social contributivo; - ninguna persona tiene ingresos por pensiones o jubilaciones
Estándar de vida	
Insuficiencia de recursos	Hogares con ingresos por adulto equivalente insuficientes para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Fuente: CEPAL (2014) y Santos y Villatoro (2018).

Nota: Para la línea de insuficiencia de ingresos se utiliza la CBT de INDEC para 2004 y la CBT de FIEL para 2010 y 2015 (FIEL, 2016). La escala de adulto equivalente corresponde a INDEC (2016).

5. Resultados

5.1 Privaciones múltiples: matriz de correlaciones

En la Tabla 4 se presentan las correlaciones entre los indicadores de privación (dicótomos) utilizando el coeficiente de Spearman. Si bien las correlaciones en general son bajas, todos los coeficientes reportados resultaron significativos al 5%. También cabe notar que las variables que mayores valores de correlación tienen con las tres variables de educación (asistencia de los niños a la escuela, rezago escolar y logro educativo de los adultos) son, para los tres años

estudiados: pobreza monetaria, privación en saneamiento mejorado y hacinamiento, con una correlación más alta con la privación en logro educativo de los adultos. A su vez, la última fila de la Tabla 4 presenta la correlación de las variables de educación con el puntaje de privaciones de los hogares pobres en el IPM. También en ese caso, se observa que la correlación del puntaje de privaciones es más alta con la privación en logro educativo de los adultos del hogar, lo cual es intuitivo en tanto las condiciones habitacionales y de ingresos del hogar claramente están condicionadas por la educación de los adultos del hogar.

Tabla 4. Matriz de correlaciones entre variables de privación educativa y otras privaciones (Coeficiente de Spearman)

Privaciones de IPM	Asistencia								
	Escolar			Rezago Educativo			Logro Educativo		
	2 005	2 010	2 015	2 005	2 010	2 015	20 05	2 010	2 015
Rezago educativo	0. 138	0. 114	0. 073						
Logro educativo	0. 154	0. 117	0. 132	0. 102	0. 132	0. 103			
Materiales de construcción	0. 056	0. 046	0. 047	0. 051	0. 050	0. 030	0. 111	0. 092	0. 080
Hacinamiento	0. 172	0. 165	0. 146	0. 168	0. 158	0. 115	0. 254	0. 201	0. 188
Tenencia	0. 034	0. 025	0. 028	0. 016	0. 014	0. 004	0. 108	0. 094	0. 072
Acceso agua potable	0. 067	0. 025	0. 057	0. 031	0. 028	0. 026	0. 102	0. 066	0. 045
Saneamiento	0. 154	0. 092	0. 095	0. 092	0. 090	0. 060	0. 305	0. 246	0. 220
Energía	0. 132	0. 062	0. 086	0. 092	0. 058	0. 033	0. 108	0. 082	0. 019
Ingreso monetario	0. 190	0. 174	0. 138	0. 188	0. 205	0. 178	0. 295	0. 256	0. 241
Desocupación	0. 103	0. 073	0. 053	0. 102	0. 072	0. 078	- 0.005	0. 008	0. 010
Protección social	0. 107	0. 093	0. 079	0. 050	0. 072	0. 063	0. 186	0. 179	0. 170
Puntaje IPM	0. 282	0. 258	0. 224	0. 331	0. 371	0. 343	0. 478	0. 454	0. 418

Fuente: Elaboración propia a partir de EPH (INDEC). Todos los coeficientes fueron significativos al 5%.

5.2 Transmisión intergeneracional de la pobreza vía carencias educativas

En esta sección se utiliza un modelo *logit* para analizar dos cosas en simultáneo. Por una parte, explorar la cuestión de transmisión intergeneracional de la pobreza, acotada en este caso a que la baja educación de los padres condiciona la baja educación de los hijos. Por otra parte, también se busca complementar el análisis de correlación presentado previamente, analizando la asociación que tienen las privaciones en educación con las demás privaciones, controlando por otras variables.

Las variables que sirvieron de medidas de aproximación de la cantidad y calidad de la educación en los estudios analizados en el informe de UNESCO (2005, 2010, 2014, entre otros) son: puntuaciones en tests, tasas de repetición y deserción, tasas de terminación y tasas de escolarización. Aquí se utilizan dos de este tipo de privaciones según la disponibilidad de datos: acceso a través de la variable inasistencia a la escuela, y calidad a través de la variable “rezago escolar”, siendo esta una variable *proxy* debido a la falta de datos sobre rendimiento cognitivo en la EPH.⁹¹

En primer lugar, se define un modelo logístico para analizar la probabilidad que tiene un menor de 18 años de verse privado en la asistencia a la escuela según características del jefe de hogar y otras variables de control. Se reconoce que con este modelo no se están estableciendo causalidades.

Se estimaron dos modelos, uno para asistencia y otro para rezago. En el primer modelo, la variable ‘explicada’ toma valor 1 cuando un niño, definido como un individuo entre 6 y 18 años, no asiste a la escuela, y 0 en otro caso. Las variables del lado derecho son: el nivel educativo del jefe de hogar, el que el hogar sea monoparental, la edad del jefe de hogar, si el hogar es pobre por ingresos, hacinamiento (si en el hogar hay 3 o más personas por cuarto), privación en materiales de la construcción, privación en agua potable y privación en saneamiento mejorado. Se agregan además variables dicótomas para controlar por regiones geográficas (GBA, NOA, NEA, Cuyo y Pampeana, siendo la Patagonia la categoría base).

Los resultados del modelo aplicado a la sub-muestra de jóvenes menores de edad, para los años 2005, 2010 y 2015 se muestran en la Tabla 5.

Tabla 5. Modelo *logit*: privación en asistencia a la escuela.

Privación en asistencia (Niños y jóvenes entre 6 y 18 años)	2005	2010	2015
	-	-	-
Nivel educativo del Jefe de Hogar	0.17 * (0.02)	0.27 * (0.02)	0.32 * (0.03)
Hogar Monoparental	0.41 * (0.05)	0.34 * (0.05)	0.52 * (0.075)
Edad del Jefe de Hogar	0.01 * (0.00)	2 (0.00)	6 (0.00)
Pobreza por ingreso	0.44 * (0.06)	0.25 * (0.05)	5 (0.08)
Privación en materiales de construcción	0.14 (0.10)	0.13 (0.10)	0.40 (0.18)
Hacinamiento	0.21 * (0.05)	0.34 * (0.05)	0.30 * (0.09)
Privación en aguas mejoradas	0.42 * (0.12)	0.19 (0.20)	0.46 (0.27)

91 Barro & Lee (2001) utilizan la repitencia como variable *proxy*.

Privación en saneamiento mejorado	0.54 *	0.11	0.33 *
	(0.05)	(0.05)	(0.08)
Dummies para regiones argentinas. Categoría base: Región Patagónica.			
Gran Buenos Aires	0.17	0.05	0.31 **
	(0.13)	(0.10)	(0.15)
Región Noroeste	0.45 *	0.14	0.18
	(0.12)	(0.08)	(0.14)
Región Noreste	0.17	0.37 *	0.03
	(0.13)	(0.09)	(0.17)
Región de Cuyo	0.41 *	0.26	0.41
	(0.13)	(0.10)	(0.16)
Región Pampeana	0.40 *	0.43 *	0.56 *
	(0.12)	(0.08)	(0.14)
Bondad de ajuste (pseudo R ²)	0.053	0.0407	0.0537
Observaciones	41329	48728	23125

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPH (INDEC).

Notas: *, **, *** indican que las variables son significativas al 10%, 5% y 1% respectivamente.

Errores estándar entre paréntesis.

Nótese que la menor cantidad de observaciones del 2015 se debe a que solo están disponibles las bases de microdatos de los dos primeros trimestres.

La Tabla 5 sugiere que existe evidencia suficiente para afirmar que, a menor nivel educativo de los jefes de hogar, mayores son las probabilidades que en ese hogar un niño en edad escolar no asista a la escuela. Así, el nivel educativo del jefe puede ser visto como un mecanismo intergeneracional de pobreza: que un individuo tenga un nivel educativo bajo refuerza un mecanismo determinante de pobreza de su hijo en el futuro. Sin embargo, otras variables tienen igual o mayor coeficiente asociado. En particular, que el hogar sea monoparental y que el hogar sea pobre por ingresos. Sin embargo, se observa que el coeficiente de la variable de pobreza monetaria fue disminuyendo entre 2005 y 2015, y en 2015 fue no significativo. Esta reducción de la intensidad de esta asociación puede estar asociada a la introducción de la Asignación Universal por Hijo en 2009.⁹² El hacinamiento y la carencia de saneamiento mejorado están consistentemente y significativamente asociadas a una mayor probabilidad de inasistencia a la escuela. En cambio, las carencias en materiales de la construcción y en agua potable no presentan un patrón consistente en el tiempo. Una mayor edad del jefe de hogar está asociada a menor probabilidad de asistencia a la escuela, pero el coeficiente estimado es muy pequeño y en 2010 esta variable fue no significativa.

92 Recuérdese sin embargo que la muestra del año 2015 es la mitad de la de 2005 y 2010, lo cual puede estar influenciando este resultado. Nótese también que cuando se estima la regresión excluyendo las variables referidas a la vivienda (hacinamiento, saneamiento, agua y materiales de la construcción), la variable de pobreza monetaria es significativa, lo cual indica cierta co-linealidad entre estas variables.

En cuanto a las variables regionales, los hogares en la región de Cuyo y pampeana observan mayores probabilidades, en los tres años analizados, de niños que no asisten a la escuela en relación a la región patagónica. Las otras regiones no presentan un patrón consistente en el tiempo.

Análogamente, en el segundo modelo, la variable ‘explicada’ toma valor 1 cuando un niño, definido como un individuo entre 6 y 18 años, asiste a la escuela, pero está rezagado en más de dos años con respecto a su edad, y 0 en otro caso. Las variables del lado derecho son iguales a las de la regresión anterior.

Debe admitirse que el rezago educativo es un *proxy* muy imperfecto en calidad, porque el indicador puede verse afectado por políticas de promoción automática de los estudiantes de un año al otro (UNESCO, 2015). Aun así, los resultados, presentados en la Tabla 5 son interesantes.

Tabla 5. Modelo *logit*: Rezago escolar.

Rezago escolar (Niños y jóvenes entre 6 y 18 años)	2005	2010	2015
Nivel educativo del Jefe de Hogar	-0.05 * (0.01)	0.16 * (0.01)	0.23 * (0.02)
Hogar Monoparental	0.28 * (0.05)	0.26 * (0.04)	0.37 * (0.06)
Edad del Jefe de Hogar	0.02 * (0.00)	0.01 * (0.00)	0.01 (0.00)
Pobreza por ingreso	0.47 * (0.05)	0.38 * (0.04)	0.24 * (0.07)
Privación en materiales de construcción	0.35 * (0.09)	0.25 * (0.08)	0.17 (0.18)
Hacinamiento	0.44 * (0.05)	0.19 * (0.05)	0.09 (0.08)
Carencia de Agua Potable	0.00 (0.13)	0.09 (0.15)	0.50 (0.25)
Carencia de saneamiento adecuado	0.20 * (0.05)	0.14 * (0.05)	0.05 (0.08)
Dummies para regiones argentinas. Categoría base: Región Patagónica.			
Gran Buenos Aires	-0.36 * (0.10)	0.28 * (0.07)	0.46 * (0.11)
Región Noroeste	-0.41 * (0.09)	0.33 * (0.06)	0.14 (0.10)

Región Noreste	-0.03 (0.09)	0.48 (0.06)	0.03 (0.12)
Región de Cuyo	-0.21 (0.10)	0.22 (0.08)	0.01 (-0.12)
Región Pampeana	-0.29 * (0.09)	0.22 * (0.06)	0.34 * (0.10)
Bondad de ajuste (pseudó R ²)	0.034	0.0307	0.0251
Observaciones	41329	48735	23125

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPH (INDEC).

Notas: *, **, *** indican que las variables son significativas al 10%, 5% y 1% respectivamente.

Errores estándar entre paréntesis.

Nótese que la menor cantidad de observaciones del 2015 se debe a que solo están disponibles las bases de microdatos de los dos primeros trimestres.

Nuevamente, se observa que los jefes de hogar con menor nivel educativo aumentan las probabilidades de que los niños del hogar estén rezagados en la escuela, pero también en este caso, otras variables tienen coeficientes estimados iguales o mayores. En particular, si el hogar es monoparental tiene una probabilidad de niños con rezago escolar significativamente mayor. La pobreza por ingresos también está asociada a mayor probabilidad de rezago escolar en los tres años. Las privaciones en el tipo de material de construcción de sus viviendas, en hacinamiento, y en saneamiento adecuado estaban significativamente asociadas a la probabilidad de niños con rezago escolar en 2005 y 2010, pero ya no aparecen como significativas en 2015. A su vez, la edad del jefe tiene una mayor probabilidad asociada de rezago escolar, pero el coeficiente estimado es muy pequeño. Por su parte, el análisis regional sugiere que los hogares de la región del GBA, Cuyo y pampeana tienen menores probabilidades de tener niños con rezago escolar que los de la región patagónica. Este es también el caso de la región del Noroeste en 2005 y 2010. El resultado de menor probabilidad de rezago escolar en las regiones Cuyo y pampeana contrasta con los resultados de mayor probabilidad de inasistencia a la escuela de estas regiones.

La bondad de ajuste del modelo dista de lo ideal, indicando que hay muchos otros factores que inciden en la probabilidad de asistencia y rezago escolar. Pero aún con sus limitaciones, las estimaciones convalidan la intuición de que las características del jefe de hogar y del entorno significativamente asociadas al acceso y calidad de educación de los hijos, pudiendo generar un mecanismo de trampa de pobreza. Sin duda, estas privaciones se refuerzan entre sí. El pertenecer a un hogar con jefe de baja educación se ve agravado si el hogar es monoparental, está en condición de pobreza monetaria o experimenta hacinamiento y déficits en saneamiento. Estas condiciones, son potenciales mecanismos reforzantes de pobreza, reproductores de esta hacia próximas generaciones.

5. Conclusiones

La evidencia empírica obtenida en este primer análisis exploratorio da cierto sustento a la idea intuitiva de que, en Argentina, carencias en acceso y calidad a la educación refuerzan situaciones de entrapamiento de pobreza, entendida tanto como el padecimiento de múltiples privaciones en simultáneo, así como también como de transmisión de la pobreza de una generación hacia la otra. Por una parte, se encuentra que quienes habitan en hogares con niños

que no asisten a la escuela, o que están rezagados, o donde ningún adulto ha completado un nivel mínimo de educación, tienen más probabilidades de experimentar hacinamiento en la vivienda, falta de instalaciones sanitarias adecuadas y pobreza monetaria. Por otra parte, se verifica también que los niños en hogares cuyo jefe de hogar tiene menor nivel educativo tienen más chances de no asistir a la escuela o de retrasarse en el progreso escolar, reduciendo sus posibilidades de superación de la pobreza cuando sean adultos. Los hogares monoparentales también están en clara desventaja en lo que respecta a la educación de los hijos.

Sin duda, esta evidencia es imperfecta y requiere la utilización de técnicas más elaboradas de testeo. Aun así, los resultados obtenidos son intuitivos y realzan la importancia de un abordaje comprensivo de las políticas públicas de reducción de la pobreza. En particular sugieren la relevancia de dilucidar estrategias de políticas que aborden de manera conjunta y complementaria las dimensiones de educación, ingresos y vivienda. Pueden pensarse en programas especialmente dirigidos a los segmentos poblacionales de pobreza más dura que promuevan y monitoreen la asistencia escolar, ofrezcan incentivos o refuerzos de ingresos y acompañen con políticas de mejoramiento de la vivienda. Cabe notar que se podría comenzar por articular mejor políticas y programas que ya están en marcha. Por ejemplo, una articulación de las Asignaciones Universales por Hijo con los programas vigentes de mejoramiento de vivienda, complementado con políticas educativas más focalizadas en las escuelas periféricas, favoreciendo que los docentes con mayor experiencia y más calificados enseñen en las escuelas con alta proporción de niños de sectores desfavorecidos. Esta articulación entre las diferentes iniciativas públicas también se vería favorecida por una integración con la acción social desarrollada desde las ONG.

Indudablemente, hay un mucho espacio para continuar avanzando en la evidencia empírica respecto de las trampas de pobreza generadas por educación, y buscando estrategias novedosas, creativas y efectivas para la atención a estas múltiples privaciones que se refuerzan entre sí.

Bibliografía

Alkire, S. y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95, 476–487.

Azariadis, C., y Stachurski, J. (2005). "Poverty traps", in: P. Aghion & S. Durlauf (Eds) *Handbook of Economic Growth*, Vol. 1 (Amsterdam: Elsevier).

Banco Mundial (2018). *Poverty and Shared Prosperity 2018. Piecing Together the Poverty Puzzle*. The World Bank. Washington D.C.

Banerjee, A. y Duflo, E. (2011) *Poor Economics. A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. Public Affairs. New York.

Barret, C. B., y Peak, J. G. (2006). "Poverty traps and safety nets", in: Alain de Janvry & Ravi Kanbur (Eds), *Poverty, inequality and development, essays in honor to Erik Thorbecke*, chapter 8, New York, pp. 131-154.

Barro, R. J., and Lee, J. (2001). International data on educational attainment: updates and implications. *Oxford Economic Papers*, Vol. 53, N° 3, págs. 541-563.

CEPAL (2010). *Social panorama of Latin America*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2014). *Social panorama of Latin America*. Santiago de Chile: CEPAL.

Colclough, C., Kingdon, G., y Patrinos, H. (2010). The changing pattern of wage returns to education and its implications. *Development Policy Review*, 28(6), 733-747.

Dasgupta, P. y Ray, D. (1986). Inequality as a determinant of malnutrition and unemployment: Theory, *Economic Journal*, vol. 96 (384): 1011-1034.

Duru Bellat, M. (2004). "La ségrégation sociale á l'école: faits et effets", en: Rossetti, M., La segregación escolar como un elemento clave en la reproducción de la desigualdad. Santiago de Chile: CEPAL, 2014.

Feinstein, L., Sabates, R., Anderson, T. M., Sorhaindo, A. y Hammond, C. 2006. What are the effects of education on health? Desjardins, R. and Schuller, T. (eds), Measuring the Effects of Education on Health and Civic Engagement: Proceedings of the Copenhagen Symposium. Paris, Organization for Economic Cooperation and Development, pp. 171–354.

FIEL (2016), Parte No 87: Valorización de la Canasta Basica Alimentaria y la Canasta Basica Total para la Ciudad Autonoma de Buenos Aires (CABA).

Flores, C. (2008). Residential segregation and the geography of Opportunities: a spatial analysis of heterogeneity and spillovers in education. Ann Arbour: ProQuest.

Glewwe, P. Jacoby, H. y King, E. (2001). Early childhood nutrition and academic achievement: A longitudinal analysis. Journal of Public Economics, vol. 81 (3): 345-368.

Grossman, M. 2006. Education and nonmarket outcomes. Hanushek, E. A. y Welch, F. (eds), Handbook of the Economics of Education, Vol. 1. Amsterdam, Elsevier, pp. 577–633.

Hammill, M. (2010). Income poverty and unsatisfied basic needs. Mexico: ECLAC.

Heckman, J. J., Lochner, L. J., Todd, P. E. (2008), "Earnings Functions and Rates of Return", Journal of Human Capital 2(1), pp.

INDEC (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134

INDEC (2002). "Paridades de Poder de Compra del Consumidor". Informe Metodologico. Direccion de Indices de Precios de Consumo. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/10/PPCC-Metodologia.pdf>

INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135

INDEC (2016), "La Medición de la Pobreza y la Indigencia en la Argentina". Metodología INDEC No. 22. Sociedad. Buenos Aires. Argentina.

IPA/INDEC (1985), Características de una línea de pobreza para Argentina, DT No 8, Buenos Aires.

IPA/INDEC (1988), Canasta básica de alimentos - Gran Buenos Aires, DT N° 3, Buenos Aires.

London, S. y Rojas, M. (2013). Tópicos de trampas de pobreza. Bahía Blanca: EdiUNS.

Ministerio de Educación y Deportes, Presidencia de la Nación Argentina. Pruebas Aprender 2016.

Montenegro, C. E., y Patrinos, H. A. (2012). "Returns to Schooling around the World". background paper for the World Development Report.

NU (1948) Universal Declaration of Human Rights. www.un.org/en/documents/udhr

NU (2000), Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Asamblea General.

NU (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ong, P., y Rickles, J. (2013). The Continued Nexus between School and Residential Segregation. Berkeley Journal of African-American Law & Policy , 6 (2).

ONU (2012). Los principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Ginebra.

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

OPHI (2018). Global Multidimensional Poverty Index 2018. <https://ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/global-mpi-2018/#t3>

Santos, M. E. (2011), "Human Capital and the Quality of Education in a Poverty Trap Model", *Oxford Development Studies* 39: 1, 25-47.

Santos, M. E. (2014). El índice multidimensional y trampas de pobreza en el Cono Sur. *Problemas del Desarrollo*, 178 (45): 89-112.

Santos, M. E. (2018), "Pobreza Multidimensional en Argentina: Evolución, Alcances y Limitaciones de la Medición". Presentación en el V Congreso Internacional, "Las Caras Invisibles de la Pobreza", 24 de Septiembre de 2018.

Santos, M. E., Villatoro, P., Mancero, X., y Gerstenfeld, P. (2015). A Multidimensional Poverty Index for Latin America. OPHI Working Paper 79, University of Oxford.

Santos, M. E., y Villatoro, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. *Review of Income and Wealth*, 64(1), 52-82.

Sen, A. K. (1999). *Development as Freedom*. New York: Knopf Press.

Trucco, D. (2014). *Educación y desigualdad en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

UNESCO (2005). *Informe de seguimiento de la Educación para todos 2005: El imperativo de la calidad*. París: UNESCO.

UNESCO (2010). *Informe de seguimiento de la Educación para todos 2010: Llegar a los marginados*. París: UNESCO.

UNESCO (2014). *Informe de seguimiento de la Educación para todos 2013/4: Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos*. París: UNESCO.

UNESCO (2015). *Informe de seguimiento de la EPT. La educación para todos, 2000-2015: Logros y desafíos*. París: UNESCO.

Valenzuela, J., Bellei, C., y De los Ríos, D. (2010). "Segregación Escolar en Chile", en S. Martinic, & G. Elacqua, *Cambio en la Gobernanza del Sistema Educativo* (pp. 209-232). Santiago: UNESCO.

World Health Organization (WHO) y United Nations Children's Fund (UNICEF) (2000). *Global water supply and sanitation assessment 2000 report*.

GODACI: Guía de orientación docente para la atención de los niños con Altas Capacidades en Argentina.

GODACI: *Orientation guide for teachers and education professionals for the attention of gifted children in Argentina.*

Laura Diz

Embajadores ACI Argentina.

Palabras clave: altas capacidades, inclusión, equidad

Resumen:

La implementación de políticas públicas para la protección de las familias con niños con AACC, es imprescindible para prevenir la aparición de trastornos que menoscaben su desarrollo futuro. La pobreza cultural y educativa deriva precisamente en que los que se suponen el futuro del país son los olvidados cuando se habla de inclusión, la cual se basa solamente en la atención de los déficits. El término “alta capacidad” (AACC) se emplea en educación formal para referirse a alumnos que, por su alto potencial intelectual precisan de un apoyo educativo específico, sin el cual no pueden llegar al máximo desarrollo de sus capacidades personales. Actualmente esta temática no es abordada en el magisterio, por lo tanto, los docentes no reciben capacitación en la materia y tampoco existen herramientas de producción nacional para facilitarles el abordaje de estos niños en el ámbito escolar.

Debido a la desinformación y a los mitos establecidos acerca de las AA.CC las familias se ven discriminadas tanto en el ámbito social como escolar. El colectivo de familias con hijos con AACC suele verse envuelto en situaciones complejas y problemáticas que requieren de una atención especial (Embajadores ACI Argentina, 2017). No se trata de grupos claramente marginados o discriminados, sino más bien rodeados de mitos que los llevan a ocupar un área inespecífica de vulnerabilidad, dificultad social o riesgo de exclusión. Según la encuesta realizada por la agrupación Embajadores ACI Argentina (2017) a 105 familias argentinas con hijos con AACC, el 100% de los niños necesitaron atención profesional debido a la presencia de algún tipo de dificultad siendo la atención psicológica la más frecuente.

A partir de los resultados de esta investigación surge la necesidad de elaborar un material de producción nacional que facilite el trabajo de los docentes y les proporcione herramientas de sencilla implementación en el aula. Por lo tanto, en junio de 2018 se lanza GODACI, la “primera guía de orientación docente para el abordaje escolar de los alumnos con altas capacidades de la Argentina”. Esta pretende ser evaluada como material de consulta de profesionales de la educación y también de la salud. Poder accionar frente a las carencias brinda la posibilidad de que muchas familias encuentren soluciones posibles. La pobreza educativa que incide negativamente en las problemáticas diarias vividas por el colectivo con AACC, se verá disminuida en la misma medida que aumenten este tipo de acciones y aportes por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

Summary

The implementation of public politics for the protection of the families with gifted children, is essential to prevent the appearance of disorders that reduce its future development. The cultural and educational poverty derives precisely in that those who suppose the future of our country became the forgotten ones when speaking about inclusion, which is based only on the attention of the deficits. The term “high capacity” is used in formal education to refer to pupils

that, for its high intellectual potential needs a specific educational support, without which they cannot come to the maximum development of its personal capacities. At present time this subject is not tackled in teaching, therefore the teachers do not receive training in this matter and there are no national educational tools that facilitate children school approach.

Due to disinformation and myths established about giftedness, the families turn out to be discriminated both in social and school ambience. Families of gifted children often turn wrapped in complex and problematic situations that need special attention (Embajadores ACI Argentina, 2017). It is not a question of groups clearly alienated or discriminated, but rather, surrounded with myths that lead them to occupying an unspecific area of vulnerability, social difficulty or exclusion risk. According to the survey realized by the group Embajadores ACI Argentina (2017) to 105 Argentine families with gifted children, 100 % of this children needed professional attention due to the presence of some type of difficulty being the most frequent psychological attention. Due to the results of this investigation, there arises the need to prepare a material of national production that facilitates the work of the teachers and provides tools of simple implementation in the classroom. Therefore, in June, 2018 GODACI is publish, the "Orientation guide for teachers and education professionals for the attention of gifted children in Argentina.". It tries to be evaluated as a consultation material for education and health professionals. GODACI offers the possibility that many families find possible solutions. The educational poverty that affects negatively in the daily problematic of giftedness, will turn out to be diminished in the same way as their increases contributions and actions of civil associations.

Introducción

La implementación de políticas públicas para la protección de las familias con niños con AACC es imprescindible para prevenir la aparición de trastornos que menoscaben su desarrollo futuro. La pobreza cultural y educativa deriva precisamente en que los que se suponen el futuro del país son los olvidados cuando se habla de inclusión, la cual se basa solamente en la atención de los déficits.

El término "altas capacidades" (AACC) se emplea en educación formal para referirse a alumnos que, por su alto potencial intelectual precisan de un apoyo educativo específico, sin el cual no pueden llegar al máximo desarrollo de sus capacidades personales. En este sentido, hace referencia a capacidades excepcionales, en una o más áreas del desarrollo o funciones cognitivas. Es importante saber que estas capacidades son algo potencial, por lo que no tiene por qué haber un rendimiento visible o reflejarse en el ámbito académico, según sostiene Cristina García (2016). Las AACC incluyen a personas precoces, talentosas y superdotadas. A su vez, al no ser detectadas tempranamente y por lo tanto atendidas, predisponen a la persona y su familia a no desarrollarse plenamente (Embajadores ACI Argentina 2017).

Las Naciones Unidas citan en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en el mundo existen 650 millones de personas con discapacidad, alrededor del 10% de la población. Paradójicamente, a través de test estandarizados, las personas con altas capacidades ascienden a más del 15% de la población mundial (Berger, 2007).

En Argentina, los niños con discapacidad reciben atención a sus necesidades específicas en salud y educación, mientras que los niños con altas capacidades no, aun siendo un grupo de similares proporciones.

Actualmente esta temática no es abordada en el magisterio, por lo tanto, los docentes no reciben capacitación en la materia y tampoco existen herramientas de producción nacional para facilitarles el abordaje de estos niños en el ámbito escolar.

El objetivo del presente trabajo es la presentación de la primera guía de orientación docente para la atención de los niños con Altas Capacidades en Argentina elaborada por la agrupación Embajadores ACI Argentina con la colaboración de destacados profesionales de nuestro país. Dicha guía fue finalizada en el mes de mayo del corriente año y espera ser validada para su uso en todas las escuelas del país.

Desarrollo

Situación social

El colectivo de familias con hijos con AACC suele verse envuelto en situaciones complejas y problemáticas que requieren de una atención especial (Embajadores ACI Argentina, 2017). No se trata de grupos claramente marginados o discriminados, sino más bien, rodeados de mitos que los llevan a ocupar un área inespecífica de vulnerabilidad, dificultad social o riesgo de exclusión. Esta inespecificidad parte principalmente de la ausencia en el pasado y presente, de políticas públicas que aborden su existencia y problemática de forma global e integral. Según la encuesta realizada por la agrupación Embajadores ACI Argentina (2017) a 105 familias argentinas con hijos con AACC, el 100% de los niños necesitaron atención profesional debido a la presencia de algún tipo de dificultad (psicóloga, psicopedagoga, psiquiatra, acompañante terapéutico, psicomotricista) siendo la atención psicológica la más frecuente. Este alto porcentaje parece no haber impactado puntualmente en la aparición de conflictos a nivel matrimonial o entre hermanos. En cambio, tanto en el círculo familiar secundario, como en el ambiente social inmediato, las familias se encontraron con grandes resistencias al compartir el diagnóstico de sus hijos, al punto de provocar su alejamiento de familiares cercanos, negación o descreimiento. Aunque la mitad de los encuestados prefirieron no comentar el diagnóstico de sus hijos, los que lo hicieron sufrieron el distanciamiento del 43% de los padres de los compañeros de sus hijos, más de la mitad de sus vínculos cercanos negaron las capacidades de los niños, y casi el 30% discutió por ello.

Si bien los padres de niños de alta capacidad pueden considerarse de algún modo bendecidos en muchos sentidos por tener este tipo de hijos, también deben enfrentarse a retos y problemas únicos relacionados con esta temática (Pérez y Escribano, 2000). Al abordar la problemática relacionada con las dificultades sociales de estos niños se pudo observar que la más frecuente es la presencia de inconvenientes para vincularse, hacer amigos o que le duren las amistades (65%) seguida por las conductas disruptivas/agresivas (49%) y el “bullying” (47%). Más allá de que puedan desarrollarse en un ambiente apropiado, algunos niños seguirán teniendo dificultades para hacer amigos (Embajadores ACI 2017). Por un lado, el modelo educativo no está diseñado para la inclusión de los niños y adolescentes con AACC, y por otro no hay previsiones especiales para ellos en cuanto a su salud, por lo que sus derechos y los de su familia se encuentran desatendidos por parte del Estado (entendido en su manifestación administrativo-ejecutiva, judicial y legislativa, con lo cual se incluye a cualquier funcionario público de cualquier nivel que desempeñe actividades en cualquiera de esas ramas). A partir de la evaluación diagnóstica profesional privada, que detecta las AACC (solo el Área de Neuropsicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba realiza detecciones gratuitas), no existen protocolos, acompañamiento ni seguimiento alguno al niño y su familia. Los padres no encuentran espacios de orientación que los acompañe en las próximas decisiones a tomar, o ante las dudas y consultas que puedan surgir frente a las necesidades de sus hijos, actuales y futuras. La desatención de estas necesidades desencadena trastornos del desarrollo, conducta y/o aprendizaje, problemas emocionales y sociales; conflictos intrafamiliares tales como disincronía (el niño piensa o siente que su familia no lo entiende o ayuda, la familia siente no saber cómo atender a su hijo), se debilitan los vínculos entre hermanos (uno requiere más atención, la cual nunca llega) y los vínculos matrimoniales (la

pareja se ve desplazada priorizando la problemática del hijo) (Diz, 2017).

Legislación argentina

La actual Ley Nacional de Educación Argentina (ley nº 26.206) contempla las condiciones de los alumnos con altas capacidades en su art.93 “*Las autoridades educativas jurisdiccionales organizarán y facilitarán el diseño de programas para la identificación, evaluación temprana, seguimiento y orientación de los/as alumnos/as con capacidades o talentos especiales y la flexibilización o ampliación del proceso de escolarización*”. A su vez, provincias como Chaco, Catamarca, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones y Salta también cuentan con un artículo similar en su ley provincial. Solo Jujuy tiene un departamento estatal de atención a las Altas Capacidades denominado Alta Inteligencia Jujuy. El resto no cuenta con personal capacitado ni áreas de atención en sus ministerios. En el ámbito de la salud, no existe ningún tipo de atención específica gratuita para estos niños, en toda la República Argentina.

La gran falencia está en la falta de abordaje de la temática de manera integral y la ausencia de capacitación profesional: un docente, psicólogo, psicopedagoga o médico que recibe a un niño con altas capacidades en su aula o consulta, no suele estar formado o capacitado en AACC o está cargado de mitos. Esto dificulta la orientación, el desarrollo familiar y el trabajo profesional, derivando en falsos diagnósticos desde pedagógicos a psiquiátricos, hasta en muchos casos, indicando medicación.

El Estado y la Familia

La protección de los niños y las niñas recae en la familia, la sociedad, el Estado (como garante permanente del cumplimiento de este derecho), y los órganos establecidos en cada tratado para la vigilancia y observancia del contenido de dichos tratados. El no cumplimiento de las necesidades específicas de este colectivo viola las 4 necesidades fundamentales del ser humano, según Chávez Ascencio (1990): el derecho a la vida el cual incluye la integridad personal y a la salud física y mental, a la igualdad donde todos los seres humanos son iguales ante la ley y tienen sin distinción, igual protección de su parte; el derecho a la libertad, incluyendo el derecho a la libertad de educación y por último el derecho a la seguridad, de su persona, salud física y mental e integridad personal.

La familia es el núcleo primario en el cual los niños y las niñas se deben desarrollar armónicamente (Satir, 1988). Debe velar por que tengan las condiciones necesarias para lograr su desarrollo integral, lo que implica no solo proporcionar medios materiales, sino también afectivos y psicológicos, además de la constante garantía y respeto pleno de los derechos de estos sin excepción. El derecho a la salud está estrechamente vinculado con el ejercicio de otros derechos humanos y de ellos, en particular al de la alimentación, a la vivienda, al trabajo, a la educación, a la dignidad humana, a la vida, a la no discriminación, a la igualdad, a no ser sometido a torturas, a la vida privada, al acceso a la información y a la libertad de asociación, reunión y circulación. Esos y otros derechos y libertades abordan los componentes integrales del derecho a la salud. Es imperativo entonces, que se tome conciencia de la inquietante situación que viven miles de familias con niños con AACC del país, y se tomen medidas que satisfagan sus necesidades. El Estado deberá garantizar su salud bio-psico-social llevando a cabo toda acción posible en pos del desarrollo saludable de sus miembros.

Situación actual

Hasta el momento el término inclusión educativa excluye a las AACC, refiriéndose solo a las personas con discapacidad. Se debe asegurar la inserción social de todos los miembros de estas familias, que forman un gran grupo con especial riesgo de exclusión social. También, fortalecer los vínculos familiares internos y externos, potenciando así las posibilidades al acceso a espacios de formación académica, deportiva, recreativa y crecimiento personal.

La realidad de las escuelas, la falta de capacitación docente, la carencia de abordajes e intercambios, la total ausencia de estadísticas y visualización por parte del Estado tiene consecuencias en la vida de estos niños y su familia. El abandono se transforma en errores de diagnóstico, trastornos emocionales, psicosociales y angustia familiar, siendo la caja de resonancia de la falta de atención. *Bullying*, discriminación, angustia, bajo rendimiento, abulia o efecto Pigmalión negativo (Vergara Panzeri, 2012), son algunos de los problemas que hoy sufren estos pequeños.

Los estudios realizados desde los años setenta muestran consistentemente que el desarrollo de un alto potencial es el resultado de la interacción entre la dotación genética del niño y un apropiado medio ambiente en el cual este niño crece (Clark 1997). Es necesaria la creación de un área gubernamental que actúe como “Observatorio de las AACC” y se ocupe de la elaboración de relevamientos estadísticos, programas de actualización profesional (no solo en el área educativa, sino también en los espacios de salud, sociocultural, comunitarios, deportivos y recreativos), permitiendo el monitoreo, control y seguimiento a nivel nacional de este colectivo en todos los espacios de posible intercambio y actuación. Sería beneficioso crear convenios con organizaciones de la sociedad civil que se ocupen de la temática y que hayan avanzado en algunos de los objetivos propuestos por esta política, como así también incorporar la inestimable mirada y datos que puedan aportar los pocos especialistas argentinos que se dedican a la materia.

La implementación de programas para la detección temprana debe incluir “test de *screening*” para padres y docentes, que permitan un posterior abordaje de las NEE derivadas de las AA.CC. Esto posibilitaría ampliar la detección en todos los niveles socioculturales, prevenir el desarrollo y cronificación de los trastornos emocionales, sociales, físicos y de aprendizaje del niño y su familia. La Universidad de Córdoba posee datos estadísticos propios derivados de las detecciones gratuitas que realiza desde el año 2015 con el Programa del Área de Neuropsicología Infantil fundado por la Dra. Paula Irueste (2017).

Este no solo realiza detección y brinda estrategias a padres y escuelas con un equipo de más de 40 profesionales especializados, sino que tiene un espacio de orientación familiar y otro de esparcimiento para los niños con altas capacidades coordinado por el propio personal de esta área. Es importante orientar y atender las necesidades de la familia, para que los niños se desarrollen plenamente. Para ello es vital la creación de espacios de orientación familiar, de fácil acceso donde las familias no solo se sientan contenidas, sino también reciban asesoramiento por parte de profesionales capacitados y en forma gratuita.

Programas similares a los de Córdoba pueden replicarse en universidades públicas del país y otros organismos estatales, tales como sucede en Jujuy hace casi 20 años, con el Programa “Alta Inteligencia Jujuy” dirigido por la Lic. Adriana Orellana (1999). La instauración de becas de estímulo es primordial para que estos niños puedan desarrollar al máximo sus capacidades independientemente del nivel socioeconómico, bajando el nivel de preocupación de los padres quienes muchas veces no pueden acceder a estas oportunidades para sus niños. Para lograr un cambio en esta realidad, es fundamental insertar la temática en la formación profesional, mediante el trabajo conjunto con los Ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Social, Justicia y DDHH y sus áreas específicas de capacitación.

Debido a la desinformación y a los mitos establecidos acerca de las AA.CC., las familias se ven discriminadas tanto en el ámbito social como escolar. Esto mejoraría si se pusieran en práctica campañas de difusión masiva propiciadas desde el Estado que incluyan ejemplos concretos. Abarcar desde los logros alcanzados por personalidades destacadas en la sociedad, hasta aquellos estudiantes que participen en olimpiadas, torneos locales, nacionales e internacionales, alentados por el apoyo de su familia, escuela, municipios, etc. La creación de

redes facilitaría instalar nuevas acciones con la cooperación de países hermanos que ya cuenten con trayectoria y práctica en diferentes acciones de prevención, capacitación y difusión.

“Para un joven talentoso en una sociedad competitiva, la no participación puede ser preferible a la derrota. Muchos estudiantes superdotados se apartan y se aíslan del mundo para evitar aparecer como imperfectos” (Vergara Panzeri, 2016). El reconocimiento y fortalecimiento del individuo y de su familia como una unidad fundamental para el desarrollo de la sociedad es el principal objetivo de este plan.

La familia, la escuela y el entorno social son un apoyo indispensable para el niño con alta capacidad, por lo que las políticas a instaurar deben trabajar en forma conjunta sobre todos ellos fortaleciendo ante todo a la familia. Así el niño podrá crecer en un ámbito contenido desde el Estado permitiendo que cada núcleo familiar atendido pueda ser un agente de cambio social.

Debido a todo lo expuesto desde la agrupación Embajadores ACI Argentina surge la necesidad de elaborar un material de producción nacional que facilite el trabajo de los docentes y les proporcione herramientas de sencilla implementación en el aula. Por lo tanto, en junio de 2018 se lanza GODACI, la “primera guía de orientación docente para el abordaje escolar de los alumnos con altas capacidades de la Argentina (Embajadores ACI, 2018). La guía, que se distribuye gratuitamente, fue diseñada íntegramente con una mirada local y la intervención de profesionales argentinos. El documento contiene descripciones precisas, guías de detección, *screening* para docentes y sencillos ejemplos de dinámicas individuales y grupales para aplicar en el aula. También incluye sugerencias de acciones para el área intelectual, conductual y vincular-social.

“Cuando un niño con altas capacidades es ignorado aparecen trastornos en el desarrollo, conducta o aprendizaje, que seguramente conducirán a diagnósticos erróneos. Pensar que el 15% de los alumnos argentinos no están recibiendo la atención que necesitan es muy preocupante” (Diz, 2018).

El trabajo contó con el aporte de destacados profesionales argentinos abocados a la educación y atención de este grupo: Vilma Amalia Ávila y Adriana Orellana, psicopedagoga y psicóloga respectivamente del área de Alta Inteligencia Jujuy; Laura Diz, psicóloga social, especializada en Educación y miembro de Embajadores ACI; la Dra. Paula Irueste y la Lic. María Mercedes Sappia, ambas del Servicio de Neuropsicología de la Universidad de Córdoba; la Lic. Florencia Nicolás, psicóloga especializada en Inteligencias múltiples y la Lic. Mariela Vergara Panzeri, psicóloga, de Cedalp.

La primera parte de la guía describe y define los conceptos básicos de la temática, distinguiendo conocimientos científicos de los mitos y falsos conceptos que rodean a las personas con esta condición. La detección como primera meta del sistema educativo, bajo una mirada profesional atenta y actualizada debe convertirse en moneda corriente en las escuelas. Solo detectando a estos niños será posible atenderlos. Esta guía propone herramientas basadas en conocimientos, teorías y diferentes estrategias con el común denominador de ser capaces de dar respuestas prácticas a las necesidades actuales de estos estudiantes. Las experiencias educativas en las que tienen que involucrarse los niños AACC, requieren ser adecuadas a sus capacidades y por supuesto, su propio rendimiento. Mediante las sugerencias, indicaciones y ejercicios volcados en la guía, el docente podrá encontrar cuáles son las necesidades del alumno y propiciarle espacios aptos para su óptimo desarrollo, desafiando sus habilidades y elevando su autoestima, sintiéndose parte de la clase y pudiendo ser él mismo. Un niño feliz, cooperativo, socialmente adaptado a sus pares cronológicos y que vaya desarrollando su potencial a medida que pasan los ciclos escolares (Vergara Panzeri, 2010), es el objetivo principal de las estrategias y el material elaborado para este documento.

Ya han sido entregados más de 700 ejemplares por medio de Embajadores ACI, y la Fundación Lúminis la distribuye entre sus más de 55000 seguidores en su página oficial. Para acompañar este lanzamiento, en el mes de agosto se realizó la primera capacitación gratuita en AACC dirigida a profesionales de la salud y la educación, en el auditorio del Hospital de Clínicas. Asistieron más de 100 personas, quedando una lista de espera de 47, superando las expectativas. Los temas desarrollados fueron “Detección temprana del niño pequeño precoz”, “Inteligencias múltiples y AACC” y “AACC y el DUA (Diseño universal de aprendizaje)”. El mismo día se realizó un encuentro de orientación a padres, coordinado por los profesionales de esta agrupación.

Conclusiones

El aporte actual de las organizaciones de la sociedad civil, tal como el trabajo de Embajadores ACI Argentina, es una contribución inestimable. Poder accionar frente a las carencias, brinda la posibilidad de que muchas familias encuentren soluciones posibles. La pobreza educativa que incide negativamente en las problemáticas diarias vividas por el colectivo con AACC, se verá disminuida en la misma medida que este tipo de acciones y aportes aumenten.

No se debería esperar que el Estado brinde soluciones sin involucrarse. Reconocer, fortalecer y valorar al individuo y su familia como una unidad esencial es primordial para una sociedad que incluya a todos teniendo en cuenta la equidad, diversidad e inclusión.

A continuación, se adjunta la GODACI completa. Esta pretende ser evaluada como material de consulta de profesionales de la educación y también de la salud. Nace con la voluntad de facilitar la tarea de evaluación, detección, abordaje y seguimiento de los alumnos con AACC y, de este modo, apoyar a los agentes que intervienen en el diseño y ejecución de material escolar para mejorar la atención de este colectivo.

Se espera poder verificar si el material que contiene permite alcanzar los objetivos y competencias de maestros y alumnos, y si posibilita el uso adecuado por parte del docente, para la aplicación en el aula. A su vez, lograr que este se adapte al nivel y grado para el que fue creado, y, por último, brindar la información necesaria para que el docente pueda efectuar los ajustes que crea convenientes antes de proceder a su implementación. Con la validación de esta guía se podrán analizar sus carencias, con el fin de modificarlas y lograr así un material válido y apto para ser aplicado en todas las escuelas del país.

Bibliografía

Clark, B, (1997) *"Parenting for high potencial"* - Asociación Nacional de Niños Gifted, NAGC

Chávez Asencio, M. (1990). *La familia y los derechos humanos*, Segunda edición, México: Ed. Porrúa.

Diz, L. (2017) Los niños con altas capacidades en Argentina: sus necesidades educativas específicas y la regulación a nivel nacional e internacional, *Cuaderno jurídico de familia* (84), El Derecho, UCA.

Embajadores ACI Argentina (2017) *Impacto social por la falta de atención a las necesidades de los niños con AACC en Argentina: Inclusión que excluye*, ponencia presentada el 21 de noviembre en el Pre-Congreso Internacional “Vulnerabilidad e Inclusión: hacia la resignificación de los derechos del niño”, Pilar, Buenos Aires.

Irueste, P. (2017) *Gifted education in Argentina*, London: Taylor & Francis.

- García, C. (2016) *“Las dificultades de la sobredotación”* Ed. Matices, Madrid
- Orellana, Adriana (1999) Programa Alta Inteligencia Jujuy, Ministerio de Educación de Jujuy, Argentina.
- Pérez, L., Domínguez, P. y Escribano, C. (2000) *Educación hijos inteligentes*, Madrid: Ed CCS.
- Berger, K. S. (2007) *Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia*, Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.
- Vergara Panzeri, M. (2010) *Ningún niño nace simplemente gifted*, Buenos Aires: CEDALP.
- Ley provincial de educación de Mendoza N° 6970, Art. 62 – Argentina. 2002
- Ley provincial de educación de Misiones N° 4026, Art 17.- Argentina, 2003
- Ley provincial de educación de Salta N° 7546, Art 11. Argentina, 2009
- Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, (2008) Naciones Unidas.

Subjetividad y educación en contextos de encierro. Experiencias educativas y desarrollo personal⁹³

Juan Pablo Aires Cunha⁹⁴, Brenda Alba Marilao, Bautista Klampachas, María José Lopetegui, Romina Pires, Héctor Darío Rausch

Universidad Salesiana, Argentina

Resumen

Con el objetivo de identificar si desde la perspectiva de los estudiantes, las experiencias educativas en la Escuela de Enseñanza Media N°9 (EEM N°9), ubicada en la Cárcel de Villa Floresta de Bahía Blanca, posibilitan cambios significativos en su forma de pensar, sentir y hacer, nos propusimos realizar una investigación de la cual este artículo es un primer avance. Partiendo de un diseño de investigación basado en el paradigma cualitativo en su perspectiva interpretativa, y tomando como eje de análisis las respuestas de los estudiantes de 3.º y 4.º año a la encuesta administrada por el grupo de investigación, arribamos a las siguientes conclusiones provisorias: las experiencias educativas en la EEM N°9 incentivan cambios significativos en la forma de pensar, sentir y hacer de los estudiantes. Siguiendo los lineamientos propuestos por Barney B. Glaser y Anselm Strauss se construyeron las siguientes categorías: aprendizaje/adquisición de conocimientos; finalización del nivel secundario; desarrollo personal; salida del pabellón (“desengomarse”).

Palabras clave: Educación, Contextos de Encierro, Desarrollo Personal.

Abstract

With the aim of identifying if, from the perspective of the students, the educational experiences at the Escuela de Enseñanza Media N ° 9 (EEM N°9), placed at Villa Floresta prison in Bahía Blanca, enable substantial changes in their way of thinking, feeling and doing, is that we set out to carry out an investigation of which, this article, is a first advance. Starting from a research design based on a qualitative paradigm in its interpretative perspective, and taking as centre of analysis the answers of students from 3° and 4° year to the survey carried out by the research team, the following provisory conclusions have been reached: the educational experiences at EEM N°9 promote significant changes in the students' way of thinking, feeling and doing. Following the guidelines proposed by Barney B. Glaser and Anselm Strauss, the following categories were created: learning / knowledge acquisition; completion of the secondary level; personal development; leaving the pavilion ("desengomarse").

Key words: Education, Confinement Contexts, Personal Development.

Introducción

La educación en contextos de encierro es un campo en tensión, sobre el que circulan discursos en ocasiones contrapuestos. Por un lado, existe cierta creencia generalizada de que la cárcel debe cumplir con una función de castigo como modo de retribuir a la sociedad el daño causado por quienes incumplen las normativas jurídicas vigentes. En los extremos de este discurso

93 “Trabajo presentado en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018”. Esta comunicación escrita es un avance de un proyecto de investigación aprobado por el Comité de Investigación de la Universidad Salesiana (RES. CS N°008/2018).

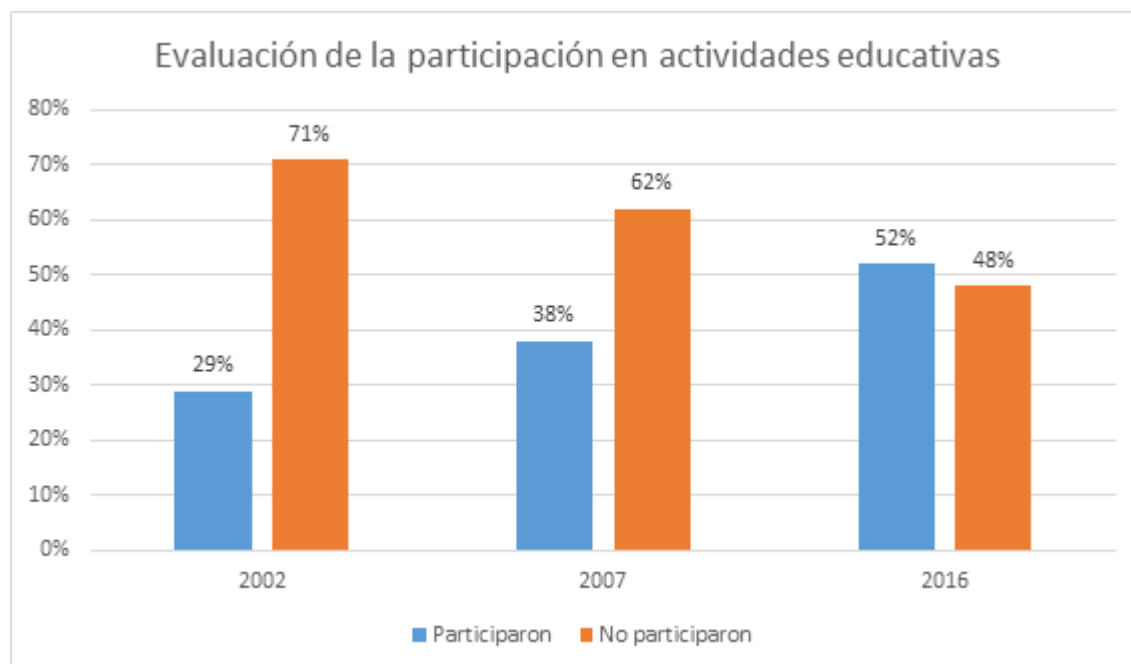
94 juanpabloacunha@hotmail.com

podemos ubicar a quienes piensan que el espacio penitenciario debe ser el eje del proceso: la lógica disciplinaria debería prevalecer sobre cualquier otra, por ejemplo, la educativa. Por el otro, nos encontramos con discursos que resaltan el valor de los espacios institucionales como garantes del crecimiento y de la restitución de derechos incumplidos. En este polo, la articulación cárcel-escuela cobra un nuevo significado: ya no se buscaría el castigo del delito en sí mismo, sino el fortalecimiento de las cualidades fundamentales que hacen a la vida en democracia. Es en este espacio donde nos ubicamos como equipo de investigación, y, desde donde intentaremos problematizar la función de la escuela en contextos de encierro tomando como eje las palabras, sentidos y perspectivas que nos ofrecen los estudiantes que concurren a la Escuela de Enseñanza Media N° 9 ubicada en la cárcel de Villa Floresta, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Nos interesa indagar acerca de las influencias que ejercen las experiencias educativas en su forma de estar en el mundo.

Escolarización en la Unidad Penal N°4

Dentro de la cárcel de Villa Floresta funciona la EGB N° 701 y la escuela de Educación Media N° 9. A su vez se encuentran los cursos de capacitación dependientes del Centro de Formación Profesional (CFP) N° 401, con cursos como informática -bajo el título de Conocimientos tecnológicos en reparación de PC, y estudios universitarios en derecho dictados por la Universidad del Sur. El sector de Talleres ofrece distintos oficios a desempeñar: Herrería, Carpintería, Imprenta, Chapa y Pintura, Bloquería (Servicio Penitenciario Bonaerense, 2018).

Al día de la fecha son 322 los estudiantes de la UP4: 112 concurren al nivel primario, 182 al nivel secundario y 28 al universitario. Cifras para nada despreciables si comparamos los números totales de la educación en contextos de encierro de nuestro país: 6436 estudiantes en el nivel primario, 7160 en el nivel secundario, 263 en el nivel terciario y 785 en el nivel universitario, lo cual implica una participación de más del 50% en actividades educativas de las personas detenidas en unidades penitenciarias. De los 13841 estudiantes que concurrieron a la escuela en 2017, pasamos a un total de 14644 en abril de 2018.



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dirección Nacional de Política Criminal, Secretaría de Políticas Criminales y de Asuntos Penitenciarios, SNEEP (2016).

Nuestra investigación se focaliza en los estudiantes de 3° y 4° año de la Escuela de Enseñanza Media N°9, institución que cuenta con 30 años de existencia (21/06/1988) y que se encuentra actualmente dirigida por Sergio Mazzarella, de quien tomamos las siguientes palabras pronunciadas en ocasión de la celebración de las bodas de plata de la escuela: “...*la educación es un derecho inalienable aun para las personas privadas de la libertad, buscamos abrir un espacio donde el aprendizaje, dentro y fuera del aula, simbolice la búsqueda de otra oportunidad, en la que es fundamental poder restituir la confianza en las capacidades y posibilidades, pensando en una educación redefinida y acorde a las necesidades; buscamos con la escuela que le permita a los internos completar su educación mejorando así sus posibilidades futuras de volver a vivir una vida plena.*” (Servicio Penitenciario Bonaerense, 2018).

Cabe aquí preguntarnos: ¿los estudiantes que concurren a la Media N° 9 comparten la percepción del director del establecimiento? ¿Perciben a la educación como un espacio de “búsqueda de oportunidades” que permite “restituir la confianza en las capacidades y posibilidades”, en pos de “volver a vivir una vida plena”?

Marco metodológico:

Se trata de una investigación de tipo cualitativo donde seguimos básicamente los lineamientos de la “Teoría fundamentada en los datos” (*Grounded Theory*) de Glaser y Strauss.

“La teoría fundamentada, tal como fue originalmente formulada, supone la convergencia de dos tradiciones intelectuales y académicas de la sociología norteamericana: por un lado, la de Barney G. Glaser, proveniente del departamento de sociología de la Universidad de Columbia (...); y la de Anselm Strauss, del departamento de sociología de la Universidad de Chicago (...). Ambas tradiciones se conjugan en una original síntesis que puede definirse como ‘una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada’ en información sistemáticamente recogida y analizada” (Soneira, 2006: 153).

Realizamos la codificación como primera acción. Lo hicimos a partir de la codificación abierta, en algunos casos usando las expresiones manifestadas por los actores (códigos *in vivo*). La intención es abrir la indagación e iniciar el primer análisis. En este aspecto tomamos los datos que la realidad nos fue acercando a partir del cuestionario respondido. El cuestionario es de tipo semiestructurado y realiza preguntas diversas vinculadas al problema de investigación.

Realizamos la comparación y surgieron entonces las primeras categorías que nos permitieron conceptualizar y avanzar en la construcción teórica.

Marco teórico conceptual:

Antes de avanzar en el análisis y la discusión de datos, sería pertinente realizar algunas precisiones terminológicas.

Herrera y Fretjman (2010) mencionan que el acto de educar “se construye en los vínculos, en la posibilidad de generar espacios de confianza para un encuentro subjetivante, tanto para el que aprende como para el que enseña” (p.16), y definen al *encuentro subjetivante* como “la posibilidad de establecer relaciones pedagógicas que, sin abandonar las posiciones asimétricas, sean habilitantes para procesos de aprendizaje creativos y significativos en la vida de los sujetos, en el marco de una historia y un entramado particular” (p.16). Es en este encuentro subjetivante, en donde los sujetos pueden reposicionarse como sujetos activos de su historia

personal a partir de lo que Freire definió como *proceso de concienciación*, es decir, de liberación de la conciencia que ayude a las personas a reflexionar sobre la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad, lo cual implica, en palabras de Thomas G. Sanders (citado en Freire, 1974:14) “la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción transformadora”.

De lo anterior se desprende nuestra adhesión a una práctica crítica que pretende fundamentarse en un modo particular de *producción de la subjetividad*. Este concepto sociológico, no debe ser confundido con el concepto psicoanalítico de “constitución subjetiva”. Al respecto, menciona Silvia Bleichmar (2009:96): “la producción de subjetividad (concebida en sus formas históricas), regula los destinos del deseo en virtud de articular, del lado del yo, los enunciados que posibilitan aquello que la sociedad considera “sintónico” consigo misma. Las formas de la moral, las modalidades discursivas con las cuales se organiza la realidad, que no es solo articulada por el código de la lengua sino por las coagulaciones de sentido que cada sociedad instituye”. Para la autora, “esta producción de la subjetividad ha sido regulada, a lo largo de la historia de la humanidad, por los centros de poder que definen el tipo de individuo necesario para conservar al sistema y conservarse a sí mismo” (p.96).

Sin embargo, no debemos olvidar que la realidad es dialéctica, y que ese intento hegemónico de producción de la subjetividad genera su propia resistencia, sus propias formas de transformación, a partir de la generación de nuevos modelos discursivos que permiten el reposicionamiento de las personas en la sociedad: un posicionamiento activo que promueve la unidad y la transformación de las condiciones objetivas de vida (estructurales) que actúan para mantener el *statu quo*. Silvia Bleichmar menciona que esa producción de subjetividad tiene que ver con formas históricas: “hay una producción de subjetividad en Atenas, en Esparta, en la Argentina menemista” (2010:55), pero recalca la existencia de un más allá que tienen que ver con la *constitución subjetiva*, y que implica ciertas reglas que exceden la producción de subjetividad. Si esta última es una variable epocal, la primera es el asiento que presenta un interjuego de procesos que articulan el psiquismo (por ejemplo, defensa y represión), sobre la que se inscribe la segunda. En palabras de Bleichmar (2009:56): “es algo que excede la producción de subjetividad histórica y tiene que ver con el modo que se constituye el Sujeto”.

Consideramos que el concepto de Herrera y Fretjman (2010) de “*encuentro subjetivante*” nos permite poner en tensión la producción de subjetividad propia de nuestro tiempo al pensar la posibilidad de generar un diálogo que permita la restitución de un pensamiento crítico que promueva la estructuración de proyectos de vida que realcen la dignidad humana por sobre los valores individualistas y capitalistas que suelen circular actualmente, combatiendo no solo la miseria material, sino también simbólica a la que nuestros estudiantes suelen estar expuestos. Como puede inferirse de lo anteriormente mencionado, entendemos la generación del diálogo en el sentido freiriano de *tema generador*, es decir, como generador de instrumentos para una transformación del hombre y de la sociedad.

Al poner como figura esta transformación, estamos dejando entrever que no encontramos el sentido de la educación en contextos de encierro en las “políticas *re*” (rehabilitación, resocialización, reinserción social). Como destacan Herrera y Fretjman (2010), la pregunta se traslada a otros escenarios diferentes a una atribución interna del sujeto: “¿reinserción a qué tipo de sociedad?, ¿cómo pensar en una inclusión social cuando nos enfrentamos a la transformación de una organización productiva que da lugar a la predominancia de un sistema basado en la circulación financiera, que poco precisa de más individuos para su funcionamiento?” (p.124), “¿cómo se concilia la idea de reintegración con las condiciones de vida dentro de las cárceles y otras instituciones de encierro?” (p.127), a lo que agregamos, ¿cómo disminuir los índices de vulnerabilidad de nuestros jóvenes ante una realidad que

obstaculiza la construcción de una trama que otorgue sentido a un proyecto de vida?

En este sentido, es una necesidad imperiosa generar las condiciones de posibilidad para la realización efectiva del derecho a la educación de los procesados/condenados e impulsar la educación en contextos de encierro. La discusión abierta en nuestro país, que involucra a teóricos de la educación y del derecho, acerca de si la educación en contextos de encierro es un favor o un derecho (dado que, generalmente el motivo para estudiar dentro de la cárcel suele ser la posibilidad de reducción de la pena)⁹⁵, nos parece que debe ser superada por una mirada atenta que contemple siempre que el espacio educativo es un espacio de producción de oportunidades y posibilidades, en la construcción de la subjetividad e identidad, un espacio que probablemente los internos no han vivenciado anteriormente debido a su situación de vulnerabilidad y cualquier motivación que los lleve a habitarlo debe ser valorada positivamente.

En relación al concepto de vulnerabilidad, Pablo Martinis (2006) afirma que socialmente se ha sostenido un *discurso*⁹⁶, en el cual el niño, adolescente o joven inmerso en situaciones económicas o culturales desfavorables se convierte en un sujeto ineducable y peligroso. En este contexto se asume la “diferencia” natural, hereditaria e innata como fundamento de la desigualdad social, que es masivamente naturalizada. En este sentido, los sujetos que viven en estos entornos son profundamente estigmatizados y excluidos. Dicha estigmatización se evidencia en discursos políticos, sociales, educativos, y en todo tipo de prácticas, por ejemplo:

- “Si es pobre será ladrón, no les queda otra que salir a robar, la droga es la única salida de estos pibes de barrio periférico” (Chaves, 2005:19). Este fragmento fue extraído por Mariana Chaves a partir de una serie de entrevistas realizadas en la ciudad de La Plata, acerca de las concepciones juveniles que sostienen los diferentes grupos sociales.

- “No les da la cabeza para estudiar, seguramente termine siendo cartonero o robando”. Esta frase se presenta y se justifica en algunos trabajadores de la educación.

La lectura social, a partir de la justificación de la desigualdad por alguna característica natural nos conduce, en palabras de Martinis, al siguiente “encadenamiento lógico”: “niño pobre = niño carente = fracaso escolar = sujeto en riesgo = sujeto peligroso = delincuente” (Martinis, 2006). Teniendo en cuenta que este autor designa como último eslabón de la cadena al sujeto catalogado como delincuente, es necesario repensar las categorías que nos trasladan a tal determinismo, desde una mirada crítica y desde la educación como posibilidad para la transformación personal y social.

Análisis y discusión de datos

El análisis de las encuestas nos permitió hallar una serie de respuestas recurrentes en torno a temáticas comunes. Como adelantamos en la sección referida al marco metodológico, realizamos la codificación como “la primera operación a desarrollar consistente en comparar la información obtenida, tratando de dar una denominación común a un conjunto de datos que

95 Cabe destacar que se ha dado una tensión a partir de la modificación de la Ley 24.660 (Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad, 1996) en la Ley 26.695 (2011), ya que, por un lado, al asistir a la institución educativa, el condenado/procesado accede a un beneficio (disminución de la pena) que sirve de estímulo para que él mismo estudie, por otra parte, la educación es un derecho de cualquier persona que debe ser garantizado por el Estado y no debe confundirse con un premio.

96 Entendemos al *discurso* en el sentido otorgado por Michel Foucault, como conjunto de prácticas discursivas que incluye "un cuerpo de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que han definido para un período dado y para una área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de operación de la función enunciativa". Foucault (1979:198)

comparten una misma idea” (Soneira, 2006) A continuación detallamos algunas respuestas extraídas textualmente (códigos *in vivo*) del instrumento utilizado⁹⁷ e intentamos una primera interpretación:

1. Aprendizaje/adquisición de conocimientos

Aprender es el término más recurrente en la resolución de la primera consigna de la encuesta. Se encuadra en la adquisición de contenidos, estrategias de estudio, etc.

- “*Me gusta aprender*” (4.º, varón, 27 años).
- “*Vengo a la escuela porque me hace bien y de paso aprendo un poco más. Esto me ayuda a aprender muchas cosas*” (3.º, varón, 24 años).

Esta es una categoría muy presente y “saturada”⁹⁸ en los registros analizados. Esta “fuerte necesidad” de aprender nos lleva directamente a preguntarnos por la enseñanza: estilos, modalidades, alternativas en el Nivel de Adultos. En el año 2006 María Eugenia Cabrera problematiza las “pedagogías en la educación de adultos” y en este sentido afirma (...) “la distribución de saberes y el saber experto para su transmisión pueden quedar reducidos y a veces excluidos. El peso que se asigna a esta forma de relación minimiza los objetivos académicos y se corre el riesgo de reducir o vaciar los contenidos del currículo” (Brusilovsky, 2006). La pregunta por el aprendizaje nos devuelve la centralidad de la escuela en sus funciones, también en la escolaridad de adultos.

- “*Vengo a la escuela para aprender, para poder ser alguien*” (3.º, varón, 24 años).

Esta afirmación nos genera muchos interrogantes: para estos estudiantes ¿la identidad está vinculada tan estrechamente al estudio? El *ser alguien*, ¿implica necesariamente la “cultura letrada”? En sucesivas versiones de la investigación retomaremos este problema. Bástenos afirmar aquí que el desarrollo de la identidad se articula en torno a dos ejes, el biográfico y el histórico, y que es la significación la que posibilita ese ensamble entre ambos. Pensamos que la escuela tiene un importante papel como deconstructora de preguntas que apuntan a una identidad cristalizada (quién soy) a partir de la apertura de un tiempo futuro (qué quiero ser, qué puedo ser). Como menciona Juan Daniel Ramírez (2011), “la identidad, concebida como *llegar-a-ser*, representa una de las claves del proceso educativo”, y siempre se encuentra en la base de todo aprendizaje: no solo como condicionante, sino también como resultado. Siguiendo a Juan Ignacio Pozo (2011), la escuela debería promover la integración de saberes e identidades, y fomentar la *agencialidad* de los sujetos (ser agentes de sus acciones), principalmente a partir de una reflexión que permita la redescrición e integración de esos saberes e identidades, a lo cual agregamos la necesidad de que el contexto de encuadre de dichas acciones se base en el reconocimiento y valoración de los sujetos participantes.

2. Finalización del nivel secundario

En esta categoría se destacan aquellas respuestas relacionadas con la finalización de los estudios escolares, a partir de experiencias anteriores inconclusas.

- “*Poder completar mis estudios*” (4.º, varón, 34 años)
- “*Vengo a la escuela para terminar algo que no pude terminar años atrás y tener el título*”

97 Se aclara que, en el primer análisis llevado a cabo, solo se examinaron las primeras dos preguntas de la encuesta realizada. Los interrogantes son los siguientes: 1) ¿Por qué venís a la escuela?, 2) Contá alguna experiencia que haya sido importante para vos en la escuela.

98 “Saturada” en el sentido de que no aparecen nuevos significados.

secundario” (3.º, varón, 40 años)

- “Concurro a la escuela (porque) me interesa terminar el nivel secundario” (3.º, varón, 31 años)

- “Porque es algo que me adeudaba” (4.º, varón, 42 años)

Actualmente estamos frente a un sistema educativo que tiene una deuda social histórica (Herrera y Frejtman, 2010). Y en las palabras de los estudiantes, encontramos ejemplos de tal situación. La escuela no pudo cumplir con su función social, no por las condiciones de estos estudiantes en el pasado, sino porque es una escuela colapsada. Los estudiantes parecen sentir que “adeudan” algo a sí mismos, a su familia o a la sociedad, otorgándole a la obtención del título secundario un valor simbólico por el cual vale la pena esforzarse.

Entendemos que una de las funciones de la escuela es habilitar caminos de filiación social con el mundo fuera del seno familiar. Pero según los estudios de datos abordados por Herrera y Frejtman (2010:129) “los sectores más desfavorecidos siguen sufriendo altos niveles de desprotección social, desempleo y dificultades para el acceso y tránsito por el sistema educativo.” En este sentido, los estudiantes provenientes de aquellos sectores no han encontrado durante su niñez o adolescencia, las condiciones (económicas o culturales) que les permitiera sostenerse dentro del sistema educativo, ni este ha podido otorgarles un lugar como sujetos activos capaces de torcer su destino. Pero, ¿por qué hoy sostienen la escolaridad?, ¿qué es lo que encuentran en el aula, y que en experiencias escolares anteriores no encontraban?, ¿qué sentido posee el “título secundario” como para que se transforme en algo más que un papel sino un deseo? Si articulamos estas preguntas con la categoría anteriormente analizada, podemos pensar que, para los estudiantes, el hecho de aprender y ser alguien encuentra sus relaciones y significaciones en una escuela que se presenta como “la posibilidad de producir nuevos sentidos que permitan nuevos modos de subjetivación.” (Herrera y Frejtman, 2010). En este sentido, “terminar” el secundario, no debería interpretarse solo como la finalización de la etapa educativa, sino como posibilidad de reiniciar o continuar el camino buscando otras formas de enlazarse con la sociedad.

3. Desarrollo personal

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellas respuestas que apuntan a la transformación de ciertas aptitudes: comunicativas, sociales, vinculares, entre otras.

- “Si alguien te enseña es para que tu vida cambie” (3ro, varón, 27 años)

- “Y otra cosa (por la que voy a la escuela, es) para ayudar a mis hijos el día de mañana, también para tener un empleo” (3ro, varón, 32 años)

- “Vengo a la escuela porque creo que dentro de la unidad penal es el lugar que más me ayuda a crecer como persona dentro de lo social” (4to, varón, 28 años)

- “Vengo a la escuela por el solo hecho que no quiero fracasar más y aparte me di cuenta de que necesito aprender y esforzarme para progresar” (3ro, varón, 39 años)

Es relevante ver cómo, estos jóvenes y adultos, que concurren voluntariamente a la escuela secundaria refieren sus motivaciones, en relación al estudio, con un planteo coincidente con Ángel Pérez Gómez (2017) cuando dice: (...) “la capacidad de mirar de manera disciplinada, crítica y creativa la vida que nos rodea, aprovechar el potencial de la cooperación humana, aprender a comunicar de manera efectiva, desarrollar la capacidad de autorregulación personal, aprender a corregir errores” (...).

4. Salida del pabellón (“desengomarse”)

Aquí encontramos ideas relacionadas a la intención de salir del encierro por un momento y lo valioso de esto. En un trabajo anterior aparece alguna categoría similar y en aquel momento afirmamos: “(la escuela es) símbolo de las representaciones del “afuera” y el “adentro”. ¿Cómo siguen las cosas afuera?, maestro. Esta pregunta se reitera en las aulas. “El docente dentro de la institución carcelaria representa la posibilidad de abrir una brecha en la barrera que la institución levantó entre el interno [sujeto privado de la libertad de acción] y el mundo exterior, con todo lo que ello implica” (Dirección Gral. de Cultura y Educación, 2003:33). Es clave la reflexión respecto del papel social y político, que, sin dejar de ser pedagógico, la educación puede generar” (Aires Cunha, Marfia, Rausch, 2011). Algunos estudiantes dicen:

- “El destino y la relación cambia si estás afuera del pabellón” (3ro, varón, 27 años)

Ya que la oportunidad de salir fuera del pabellón se define dentro de los límites de la institución penitenciaria, como la posibilidad de construir vínculos, más allá de las dinámicas de la cultura carcelaria, y a partir de espacios pedagógicos, que no solo orientan sus objetivos al saber, sino también al fortalecimiento de las cualidades fundamentales del ser sujeto a una sociedad, del ser ciudadano. La salida del pabellón es en cierta medida, la oportunidad de reencontrarse con el ejercicio de ciertos derechos, que cumplen un rol sustancial cuando se reflexiona en torno a la construcción de un proyecto de vida, de quienes se encuentran privados de la libertad.

En efecto, la importancia de analizar, y problematizar, el rol de los procesos educativos dentro de la institución penitenciaria, reside en el fomento de la construcción de proyectos de vida, que transformen el “destino” en el resultado del fortalecimiento de las capacidades democráticas, las potencialidades del sujeto, y la resolución de desigualdades sociales (que se cristalizan no solo en aspectos económicos, y se relacionan a las dificultades de acceso a instituciones, derechos, y las oportunidades de desarrollo personal).

En este sentido, la construcción de vínculos y redes, fuera del ámbito del pabellón, fortalece la oportunidad de construir soportes que faciliten la proyección de la vida luego de la externación, de la recuperación de la libertad de acción. La cotidianidad dentro del pabellón se encuentra atravesada por la cultura penitenciaria, es decir, por los hábitos que no solo quienes cumplen condenas tienen, sino que se construyen entre los distintos actores, internos, guardia cárceles, y actores institucionales vinculados.

Sería necesario preguntarse, si no se confía en una institución penitenciaria ubicada en el eje del castigo: ¿no son, las condiciones de vida de los pabellones, un mero castigo que en general no facilita el sostenimiento de la terminalidad educativa y la capacitación laboral? Y el beneficio de la salida del pabellón, ¿no genera dentro de los vínculos de quienes conviven en él, cierta competencia que no colabora en el fortalecimiento de vínculos colaborativos y espacios de desarrollo compartidos?

- “(Vengo para...) poder superarme en esta situación y no caer en las costumbres del preso y quedar en un pozo estancado” (3.ero, varón, 29 años).

Teniendo en cuenta el sentido que los educandos le dan al espacio escolar dentro de la institución penitenciaria, se puede vislumbrar la significación de la escuela como la búsqueda de oportunidades para no sucumbir frente a los hábitos carcelarios (intrínsecamente negativizados por los protagonistas). En efecto, las condiciones de los sujetos privados de la libertad dentro del pabellón, sumado a los castigos que se presentan en ocasiones de conflicto dentro de este, fundan la necesidad de construir espacios democráticos, donde circule la palabra (diálogo como tema generador), y se establezcan vínculos significativos de confianza, para que el encuentro subjetivante, fomente la construcción de procesos de concienciación.

No obstante, dichos procesos deben ser facilitados por los educadores, por los sujetos privados de la libertad, así como por los actores institucionales, para que la liberación de la

conciencia no solo genere análisis críticos, sino que genere acciones transformadoras en la vida del sujeto, así como de quienes conforman la institución. Una acción auténticamente transformadora, debería tener como horizonte, la ruptura del binomio adentro-afuera (en este caso orientado al análisis del pabellón), ya que, pensando dialécticamente, la construcción de espacios democráticos y de emancipación, no deberían ser excluyentemente externos al pabellón (como lugar de habitación, y convivencia, de los sujetos).

En resumen, y en esta perspectiva, se pretende construir espacios educativos que no busquen la “readaptación” de los sujetos a la sociedad, sino que colaboren en la resolución de las desigualdades económicas y simbólicas, a partir de la construcción de espacios pedagógicos que fomenten la emancipación, no solamente desde el saber, sino desde los valores democráticos fundamentales, que generen oportunidades de transformar la vida interna del sujeto privado de la libertad, y contribuya en la construcción de proyecto, para la vida externa como sujeto de una sociedad.

El desafío del Estado, en cuanto a la política pública penitenciaria según esta perspectiva, se encuentra en el cuestionamiento de su metodología y en la oportunidad de arbitrar los medios para que la reincorporación de los sujetos a la sociedad sea un proceso en la vida de cada uno y no un accidente.

Conclusiones

Las palabras de los estudiantes, recuperadas en este primer bosquejo de análisis, nos permiten sentar las bases de respuesta a los interrogantes planteados al inicio del proyecto de investigación y la construcción de unos nuevos que nos habilitan a adentrarnos por nuevos caminos.

En primer lugar, cabe destacar la importancia que le otorgan los estudiantes al aprendizaje dentro de la escuela. Prácticamente la totalidad de los estudiantes encuestados resaltan el valor de la escolarización en torno a la adquisición de conocimientos, habilidades, “formas de ser” (sic). Lo mencionado pone en tensión las palabras de dos grandes pensadoras del campo de la educación de adultos, como lo son Silvia Brusilovsky y María Eugenia Cabrera (2006:55): “La dependencia respecto de los docentes, *la ausencia de interés por la apropiación de conocimientos*, la búsqueda de pruebas externas de aprobación, *la preocupación por la certificación más que por el aprendizaje* son interpretados como señales de subalternación” (el resaltado es nuestro). El análisis de las autoras se dirige en líneas opuestas a las palabras de los estudiantes: ¿serán las palabras de los estudiantes un fiel reflejo de su realidad? ¿o más bien un discurso armado en función de lo que los investigadores esperan encontrar? No podemos dejar de hacernos estas preguntas y tenerlas en mente al planificar la segunda parte de la investigación consistente en las entrevistas focales. Nuestro primer análisis se dirige a que, en su juventud, los estudiantes no hallaron una escuela comprometida con sus trayectorias educativas, capaz de acompañar sus trayectorias de vida. Posiblemente recién en la cárcel se encontraron con una educación entendida como “actividad jurídica” (Frigerio, 2004), entendida como una educación que toma la responsabilidad en el trabajo de filiación simbólica. “Esto significa atribuirle a la educación una función económica, entendiendo por tal el trabajo político de distribuir y repartir la herencia, entendiendo por tal (en términos de Bourdieu) el capital cultural (...)” (Frigerio, 2004). De este modo podemos pensar que la escuela tendría sentido para los estudiantes en su función social, en tanto habilitaría nuevos caminos posibles de desarrollo personal y de reconstruir sus lazos filiatorios con la sociedad. Esperamos que, al avanzar en nuestra investigación, logremos acercarnos a una respuesta a estos interrogantes.

Otra cuestión a considerar se vincula con el tema de la construcción identitaria de los

estudiantes que concurren a las escuelas en contexto de encierro. Encontramos al respecto algunas palabras de los estudiantes que remiten a la escuela como un factor importante en el cambio de su “forma de ser”. Si bien los estudiantes lo valoran como un cambio positivo, podríamos poner en tensión dichas afirmaciones con lo que menciona Florio (2004:42) respecto a las prácticas dominantes de la educación en contextos de encierro. Según este autor, estas prácticas “*reproducen aquellas propias de la educación infantil: en las pizarras de las unidades penitenciarias de la ciudad de La Plata y del Gran Buenos Aires pueden observarse ilustraciones de revistas infantiles, o consignas tales como “Ahora leo y resuelvo”. El alumno es considerado como un niño y –ese “niño”– es un sujeto que pasará de la total ignorancia al saber, por obra del docente*”. Estas tensiones deben tenerse en cuenta a la hora de analizar las palabras de los estudiantes, ya que podríamos estar desestimando un aspecto importante de la educación en contextos de encierro, como lo es el lugar que los docentes asignan a sus estudiantes en el contexto áulico. En este sentido, debemos sostener una mirada crítica de la situación y considerar todos los elementos en juego. Solo de esa manera lograremos acercarnos a una mirada compleja de nuestro campo de indagación.

Bibliografía:

Aires Cunha, J.P., Marfía, F., Rausch, H. (2011) *Maestro, ¿cómo sigue la cosa afuera. El trabajo pedagógico en contexto de encierro*. Ponencia presentada en las V Jornadas de Psicopedagogía, Instituto Superior Juan 23 y Fundación UNISAL.

Bleichmar, S. (2010). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del Yo*. Buenos Aires: Topía.

Bleichmar, S. (2009). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

Brusilovsky, S. y M. E. Cabrera (2006). *Educación escolar de adultos, una identidad en construcción*. Buenos Aires: Noveduc.

Chaves, M (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. En *Última Década N° 23* (pp. 9-32). Valparaíso: Cidpa.

Florio, A.V (2004). *Pensar la educación en contextos de encierro: Sujetos educativos en contextos institucionales complejos: Contexto sociocultural y alternativas pedagógicas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Freire, P. (1974). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Frigerio, G. (2004). La (no) inexorable desigualdad, en: Álvarez Guerrero Osvaldo (editor). *Ciudadanos. Revista de Crítica Política y Propuesta*, Año 4. N°s 7 y 8. Buenos Aires.

Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Herrera, P. y Fretjman, V. (2010). *Pensar la educación en contextos de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Martinis, P. (2006). *Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad, más allá del contexto*. En Martinis, P (comp.), *Pensar la escuela más allá del contexto*. Montevideo: Psico Libros.

Pozo, J.I. (2011). La construcción de la identidad en la psicología cognitiva. Del aprendizaje situado a la integración jerárquica. En C. Monereo y J.I. Pozo, *La identidad en psicología de la educación. Necesidad, utilidad y límites* (pp. 45-56). Madrid. España: Narcea.

Ramírez, J.D. (2011). La identidad en tiempos de cambio. Una aproximación sociocultural.

En C. Monereo y J.I. Pozo, *La identidad en psicología de la educación. Necesidad, utilidad y límites* (pp. 27-44). Madrid. España: Narcea.

Servicio Penitenciario Bonaerense (2018). *Bodas de Plata para la Escuela de Educación Media N° 9 de la Unidad 4*. Recuperado de: <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/unidad-04-bahia-blanca/2130-bodas-de-plata-para-la-escuela-de-educacion-media-nd-9-de-la-unidad-4>

Sileoni, A. E. (2010). Palabra del ministro. En P. Herrera y V. Frejtman, *Pensar la educación en contextos de encierro. Primeras aproximaciones a un campo en tensión* (pp. 5-6). Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Soneira, A (2006) La teoría fundamentada en los datos de Glaser y Strauss. En Irene Vasilachis de Gialdino (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, Barcelona.

Escuelas secundarias parroquiales en barrios precarios: Segregación residencial e inclusión educativa.

(*) Dra. Mariana Facciola () Dra. Ana Lourdes Suárez**

(*) Dra. en Psicopedagogía, Universidad Católica Argentina. Docente investigadora – Facultad de Psicología y psicopedagogía. Directora del Departamento de Psicopedagogía. Pontificia Universidad Católica Argentina.

(**) Dra. en Sociología, Universidad de California, San Diego. Investigadora independiente de CONICET/ Instituto de Investigaciones Facultad de Ciencias Sociales – UCA. Directora del Programa Condiciones de Vida y Religión. Pontificia Universidad Católica Argentina.

Resumen

El propósito del presente trabajo fue conocer como la segregación residencial y segmentación educativa afectan la inclusión educativa de jóvenes de barrios precarios a partir de aprendizajes de baja relevancia. Para ello nos propusimos: (a) evidenciar a partir de los datos sociodemográficos la pobreza educativa en la que están inmersos los sujetos por las condiciones del contexto comparando los datos de la muestra con los de las comunas; (b) describir las propuestas educativas de las escuelas insertas en el territorio segregado de la ciudad (c) explorar el perfil de valores interpersonales de los jóvenes que asisten a dichas escuelas y (d) analizar la propuesta educativa en términos pedagógico didácticos. Para tal fin se optó por el Estudio de Caso. Para el objetivo (a) se construyó y se tomó un cuestionario para describir el perfil sociodemográfico. Para el objetivo (b) se analizaron documentos y se entrevistaron directivos y docente, en el objetivo (c) se utilizó el cuestionario de Valores Interpersonales de Gordon (adaptado a Argentina por Moreno) con el agregado de una pregunta abierta sobre aprendizaje escolar.

Se evidencia que la pobreza educativa se ve agravada por la vulnerabilidad socioeconómica al habitar en espacios segregados de la ciudad y la participación en circuitos escolares con aprendizajes de baja calidad y baja relevancia. Las propuestas educativas de ambas escuelas manifiestan, por un lado, ser un capital cultural relevante para la población del barrio por sus valores y por otro se constituye en un desafío para la innovación pedagógica que dé respuesta de calidad a los aprendizajes y a las necesidades de los jóvenes de estos contextos segregados de la ciudad. El perfil axiológico evidenció dos dimensiones descendidas que impactan en la inclusión social: reconocimiento social y liderazgo. Concluimos en la necesidad de innovar en el formato escolar, en la pedagogía y en las estrategias didácticas para favorecer aprendizajes de relevancia y el desarrollo de saberes y capacidades que favorezca el reconocimiento social de los jóvenes por parte de la comunidad.

Palabras clave: segregación residencial – inclusión educación – valores interpersonales

Abstract

The purpose of this study was to understand how residential segregation and educational segmentation affect the educational inclusion of young people living in precarious neighborhoods from low-relevance learning. In order to do so we decided: (a) to highlight the educational poverty in which these students are immersed due to the conditions of the context, by comparing the data of our sample with those of the rest of the city; (b) To describe the schools' educational proposals (c) To explore the interpersonal values profile of the young people attending these schools, and (d) To analyse the educational proposal in didactic pedagogical terms. We framed the research within a Case Study. To address objective (a) we

designed a questionnaire to describe the sociodemographic profile of the students. To address objective (b) we analyzed documents, and we interviewed directors and teachers; for objective

(c) we used the Gordon's Interpersonal Values questionnaire (adapted by Moreno to be used in Argentina), with a new open question to address school learning. The results of the study show that educational poverty is exacerbated by the socio-economic vulnerability that living in segregated areas of the city imply, and by the participation in educational segments of low quality and relevance. The educational proposals of both schools manifest, both, to be a relevant cultural capital for the neighborhood population due to their values; and to be a challenge for pedagogical innovation that gives quality response to the learning and the needs of young people in residential segregated areas. The axiological profile evidences two-dimensional very low: recognition and social leadership. From this case study we conclude in the need to innovate in the school format, in the pedagogy, and in the didactic strategies in order to favor relevant learning and the development of knowledge and skills that favors the social recognition of young people by the community.

Key words: residential segregation – education – inclusion – interpersonal value system

INTRODUCCION

Las villas de emergencia⁹⁹ de la ciudad de Buenos Aires (CABA) son espacios dinámicos por su acelerado crecimiento poblacional, por la diversidad cultural de su población, y por la lucha cotidiana de sus residentes en mejorar las condiciones de vida que acorten las brechas con el resto de la Ciudad. Comenzaron a conformarse a mediados del siglo XX, y su persistente presencia evidencia la fragmentación y segregación residencial de Buenos Aires, la ciudad más poblada y rica del país. La fuerte concentración de pobreza y de déficits urbanos, permiten afirmar que se trata de enclaves que comprueban el fracaso de las intervenciones ideadas para revertir los mecanismos de exclusión.

La presencia de agentes católicos —sacerdotes, religiosos/as y laicos/as— ha sido constante desde que comenzaron a conformarse estos territorios a mediados del siglo pasado, a través de un modo de estar, acompañar y desplegar una serie de actividades¹⁰⁰. Esta presencia motivó la reciente creación de establecimientos educativos para la finalización de nivel secundario en algunas de las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Esta iniciativa se enmarcó en un proyecto de presencia y acompañamiento a los jóvenes más vulnerables a través de una red de instituciones, como el colegio, la capilla y el club, que “confían que hay una potencialidad en los barrios que van a ayudar a que estos jóvenes salgan adelante”¹⁰¹. Se impulsa así la presencia de estas tres instituciones sostenidas por la iglesia católica local como redes de contención que favorecen la pertenencia y configuran la identidad.

La escuela secundaria en contextos de marginalidad constituye un escenario de aprendizaje

⁹⁹ Villas de emergencia es el nombre que reciben en Argentina las urbanizaciones muy precarias producidas por los mismos sectores populares en su necesidad de producirse un hábitat. Suelen ser barrios a los cuales se accede por medio de pasillos estrechos y tienden a crecer en altura ya que la disponibilidad de suelo es escasa o nula (TECHO 2013). De acuerdo a la información oficial se contabilizan en la Ciudad 15 villas, 2 núcleos habitacionales transitorios y 24 asentamientos. Según el Censo Nacional de Población de 2010 residen en las villas unas 163.587 personas, lo que representa el 5,7% de la población total de la Ciudad en ese año (Suárez et al., 2014)

¹⁰⁰ La regular presencia de agentes religiosos en las villas de CABA se fortalece aún más con la creación de la Vicaría para la Pastoral en Villas de Emergencias en la Arquidiócesis en agosto del 2009, por decisión de Mons. Bergoglio —hoy Papa Francisco— entonces arzobispo de Buenos Aires.

¹⁰¹ 4 presbítero Gustavo Carrara, responsable de la Vicaría de Villas de la Arquidiócesis, en su presentación en la reunión “no más chicos descartables, construyendo esperanza”, 19 y 20 de mayo 2017 en el colegio Pio IX de CABA. El padre Gustavo remarcó que en el proyecto de las tres “C”: Colegio, Capilla y Club, fue de gran relevancia la visión y el impulso del Cardenal Bergoglio.

y adquisición de valores en la construcción de subjetividades; por lo que su trabajo con poblaciones muy vulnerables adquiere particular relevancia. Las escuelas parroquiales recientemente creadas en las villas de emergencia —objeto de nuestro estudio— reciben alumnos de los estratos sociales más bajos y están ubicadas en espacios segregados residencialmente, por lo que enfrentan peculiares desafíos en relación con la inclusión, y reconocimiento social. Romper con los circuitos de acumulación de desventajas del alumnado que reciben y ubicarse en segmentos educativos de aprendizajes de mayor relevancia (conceptos que discutiremos en el próximo apartado) son dos aspectos que desafían fuertemente al proyecto pedagógico de estas escuelas.

La problemática descripta suscitó los interrogantes que han guiado el trabajo empírico y la reflexión interdisciplinaria¹⁰²: ¿de qué manera la segregación residencial y la segmentación educativa afectan la relevancia de los aprendizajes?, ¿Cómo es la propuesta pedagógica de las escuelas?, ¿Cuál es el perfil de valores interpersonales de los jóvenes que asisten a dichas escuelas? Estos interrogantes les dieron forma a los objetivos de la investigación presentados en el resumen.

DESARROLLO

Referentes conceptuales

La segregación residencial, entendida como una relación espacial, refiere a la separación o proximidad territorial entre personas o familias pertenecientes a un mismo grupo social (Sabatini & Cáceres, 2004). Su dinámica permite comprender como las desigualdades sociales se plasman en el espacio urbano mediante la relegación de los grupos más pobres a barrios con menor cobertura en bienes y servicios. Habitar en territorios segregados con alta concentración de pobreza pareciera producir un cúmulo de desventajas, como lo han demostrado varios estudios (Kaztman & Queiroz Ribeiro, 2008; Groisman & Suárez 2009; Veleda, 2005). A las carencias en los activos personales y familiares, se suma la penalidad que comporta habitar en territorios que, en general, tienen serios problemas de accesibilidad y conectividad, dificultando la obtención de servicios y el acceso a las fuentes de trabajo y educación.

Las consecuencias de la segregación residencial, conocidas en la literatura como “efectos vecindario”, son particularmente negativas para los sectores más pobres al converger con otra dinámica que expresa desigualdad social: la segmentación educativa.

La segmentación educativa comenzó a ser objeto de estudio en Argentina a partir del aporte pionero de Braslavsky (1985), quien constató la existencia de continuidades entre la fragmentación social y los procesos de diferenciación horizontal de las instituciones educativas. El concepto, desde su perspectiva teórico-político, permite comprender la relación entre el nivel macro y el nivel micro educativo, el sistema y las instituciones, los procesos sociales y los procesos individuales. Este concepto remite “tanto a la presencia de circuitos escolares de distinta calidad, como a la homogeneidad en la composición socioeconómica del público al que atienden” (Krüger, 2014, p.1).

La consolidación de la segmentación del sistema educativo, así como las consecuencias negativas de una creciente inclusión educativa en el nivel medio son variadas y van en diversas direcciones. Una de ellas se puede observar en el debilitamiento del papel cohesionador e integrador social de la escuela, en el que los estudiantes aprenden a convivir con personas de distinta condición económica, social y cultural (Gasparini et al, 2011; Kaztman, 2009, Kessler, 2002, Rivas 2010, entre otros).

¹⁰² La investigación fue apoyada con un subsidio del Intercambio Cultural Alemania-América Latina (ICALA) y otro de la Universidad Católica Argentina.

Desde lo institucional varios estudios evidencian como las propias escuelas, a través de sus prácticas cotidianas, contribuyen a la profundización de la segregación/segmentación (Veleda, 2005; Peraza y Terigi, 2010) lo que obliga a crear nuevos formatos (Nóbile, 2014, 2016; Montes Ziegler, 2010; Tiramonti, 2011; Ziegler & Nóbile, 2014; Briscioli, 2015).

A nivel pedagógico, otra consecuencia relevante lo constituye la falta de un currículum pertinente cuya función no sea la transmisión y reproducción cultural sino la resistencia y producción cultural (Del Alba, 1998) que tenga en cuenta saberes previos, aprendizajes situados donde el contexto cultural y la participación en las actividades repercutan en el aprender y conocer (Lenon de Villar, 2003; Wenger, 2001; Rogoff, 2012). Consecuencia directa de ello es la falta de relevancia de los aprendizajes, los contenidos y los procesos cognitivos (Rosetti, 2014; Facciola & Aguilar Rivera, 2015) lo que aumenta la vulnerabilidad social y educativa de los jóvenes que las transitan.

En síntesis, los logros educativos son un producto combinado de factores de socialización de sus hogares, de sus vecindarios, de los establecimientos de enseñanza a los que asisten (Katzman, 2009) y de las propuestas pedagógicas. Cada uno de estos ámbitos puede representarse, por un lado, como un conjunto de activos en capital cultural, social, económico y simbólico (Bourdieu, 1987), así como también de capital espiritual (Grace, 2007) y, por otro, como un conjunto de capacidades organizacionales que facilitan en mayor o menor medida la transformación de esos activos en recursos para la socialización de los jóvenes.

El argumento expuesto hasta aquí considera que la segregación residencial y la segmentación educativa constituyen factores relevantes de la (in)equidad educativa tanto en América Latina como en Argentina, en tanto afectan diferencialmente las oportunidades, los

logros de aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de competencias laborales (Gallart, 2010). La creciente inclusión educativa en paralelo al incremento en la segmentación del sistema escolar tiende a redundar en que la inequidad social se exprese al interior del sistema educativo, reproduciendo así la desigualdad de origen de los alumnos. Escuelas del nivel medio ubicadas en espacios urbanos altamente segregados que reciben a alumnos de los sectores sociales más marginados, provenientes de circuitos educativos segmentados -como es el caso de las dos que forman parte de nuestro estudio-, enfrentan desafíos particulares para garantizar calidad educativa relevante, integral, multidimensional y contextual (Arocho Rodríguez, 2010).

Método, muestra, instrumentos y procedimiento

Nuestro estudio se enmarcó en la tradición de Estudio de Caso¹⁰³. Elegimos dos establecimientos educativos de gestión privada de reciente creación ubicados en territorios de alta marginalidad del sur de la Ciudad: *MMP (Caso I)* en la villa del Bajo Flores, y *VI (Caso*

II) en Ramón Carrillo, ambos sostenidos por sacerdotes diocesanos de la Vicaría de villas de la Arquidiócesis de Buenos Aires. Estas dos escuelas junto a otras tres conforman las escuelas parroquiales presentes en villas de CABA¹⁰⁴. Ambas escuelas están en la zona sur de la ciudad. *MMP* se ubica dentro de la Comuna 7, en una de las tres villas más grandes de CABA, conocida también como la 1-11-14. La escuela *VI* está dentro de la Comuna 8 que es aquella

¹⁰³ El estudio de caso es un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo. Comporta una investigación procesual, sistemática y profunda de un caso en concreto. Su abordaje se caracteriza por el uso de una variedad de fuentes primarias y secundarias de datos. Ver R. E. STAKE, "Case Studies" en Denzin N. K. & Lincoln, Y. S. (eds.): *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Pub., 1994

¹⁰⁴ Son 5 los establecimientos educativos parroquiales en villas son parte de los 64 establecimientos que pertenecen a la Vicaría Episcopal de Educación, es decir, que la entidad propietaria es el Arzobispado de Buenos Aires. De estas escuelas, 42 son parroquiales.

que concentra el mayor porcentaje de villas de la ciudad.

El procedimiento del estudio en las dos escuelas seleccionadas consistió en tomar contacto con los sacerdotes involucrados, directivos y responsables pedagógicos de las escuelas. Se estableció un fluido diálogo entre nuestro equipo y ellos, de manera de diseñar un trabajo y reflexión relevante. Fruto de este intercambio se terminaron de confeccionar dos cuestionarios diseñados por nuestro equipo (uno sociodemográfico y otro axiológico); estos fueron revisados y ampliados en términos tanto de los datos a relevar como de la claridad en la expresión lingüística. El cuestionario sociodemográfico incluyó las siguientes dimensiones:

1. Datos básicos de los alumnos (edad, sexo, lugar de nacimiento y datos de migración); 2. Datos de sus padres (nivel educativo, ocupación, ingresos y migración); 3. Composición del hogar; 4. Trayectoria educativa (repitencias, abandonos, cambios de escuelas); 5. Motivos para la elección de la escuela. El cuestionario axiológico se basó en el de valores interpersonales de L. Gordon: Independencia; 2. Benevolencia; 3. Estímulo; 4. Conformidad Social; 5. Liderazgo; 6. Reconocimiento Social. Se aplicó la versión adaptada y validada a la población argentina por Moreno y Rodríguez (Moreno, 2000). El objetivo fue visibilizar los valores de los estudiantes que asisten a dichas escuelas. Posteriormente se les presentó el proyecto de investigación a los alumnos y con su consentimiento informado, se procedió a la toma del cuestionario. Este fue auto-aplicado bajo nuestra supervisión. Los alumnos respondientes fueron 107, lo que representa a más del 90% del alumnado matriculado en estas escuelas en el 2016; quedaron fuera solo aquellos alumnos que no asistieron a la escuela el día del relevamiento.

Asimismo, en ambas escuelas hicimos entrevistas en profundidad al equipo directivo: director, representante legal, asesora pedagógica, y preceptores en tanto informantes clave. Se ahondó en sus visiones, motivaciones y en el proyecto pedagógico, sus desafíos y balances.

Los datos provenientes de los cuestionarios fueron procesados y analizados estadísticamente con el software SPSS. Con los datos del cuestionario sociodemográfico, se procedió al análisis comparativo entre la muestra y la población de la comuna. Donde era posible hacer comparaciones, se triangularon los datos obtenidos con los datos provenientes de la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires, y con datos de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, del Ministerio de Educación del GCBA, Relevamiento Anual 2015. Los datos obtenidos por entrevistas se sometieron a análisis de contenido.

RESULTADOS

Análisis descriptivos de datos sociodemográficos

El nivel educativo de los padres de los alumnos evidencia el perfil socioeconómico de sus familias. La fuerte concentración en los niveles de instrucción más bajos marca una brecha con los adultos de las Comunas a las que pertenecen las escuelas, y particularmente con el total de los adultos de CABA. Su origen de estratos bajos se combina con la diversidad cultural de sus procedencias, en la que se destaca la matriz latinoamericana (especialmente provenientes de Paraguay, Bolivia y Perú) – proporción que duplica a la de migrantes latinoamericanos de las Comunas 7 y 8, y casi quintuplica a la del total de CABA. Los alumnos de las escuelas de este estudio tienden a vivir en hogares numerosos, de casi 6 miembros en promedio, valor que duplica al de los hogares de CABA. Cabe destacar que aproximadamente un tercio de los alumnos desconocen datos respecto a sus papás; lo que podría indicar ausencia de esta figura en sus trayectorias de vida. A su vez solo la mitad comparte el hogar con su padre –proporción solo levemente más baja a la de los adolescentes de las Comunas 7 y 8, y a la del total de CABA-; un 10 por ciento comparte el hogar con el padrastro y 37,1% no vive ni con su padre ni con un padrastro en su hogar. Se destaca asimismo el alto porcentaje que vive en hogares familiares

extendidos (37,1%) con presencia de tíos, abuelos u otros parientes. La vulnerabilidad laboral de los papás de los alumnos en estudio, se evidencia en la mayor dificultad que tienen para insertarse laboralmente -17,7% no está en el mercado de trabajo- en relación a adultos varones del resto de CABA, y en la precariedad de los trabajos en los que se desempeñan (ver Tabla 1). Puede resumirse de lo analizado hasta aquí que las escuelas de nuestro estudio tienden a captar a adolescentes provenientes de hogares con alta vulnerabilidad social y por tanto en riesgo de no lograr apoyar la escolaridad media de sus miembros adolescentes.

Tabla 1. Datos básicos de los padres de los alumnos de MdP y VI de varones entre 30-55 años del total de CABA y de las Comunas 7 y 8

	MdP y VI		Comunas 7 y 8 (*)	Total, CABA (*)
	Madre	Padre	Padre	Padre
Máximo nivel de instrucción				
Sin instrucción y primario incompleto	28,1 %	26,9 %	3,4 %	1,6 %
Primario completo	13,5 %	15,9 %	11,6 %	7,3 %
Secundario incompleto	33,7 %	28,6 %	18,4 %	11,3 %
Secundario completo y más	24,8 %	28,5 %	66,6 %	79,7 %
Total	100 % (89)	100 % (63)	100 % (68646)	100 % (502061)
Desconoce el dato o no contestaron	16,6 %	41,1 %		
Lugar de nacimiento				
Argentina	37,8 %	43,2 %	76,4 %	84,2 %
Paraguay	33,7 %	32,4 %		
Bolivia	22,4 %	16,2 %	54 %	22,6 %
Otros países limítrofes y Perú	6,2 %	6,9 %		
Otro país	0 %	1,4 %	1,0 %	2,8 %
Total	100 % (98)	100 % (74)	100 % (68646)	100 % (502061)
Se desconoce el dato	8,4 %	31 %		
Trabaja actualmente				
No	44,8 %	17,7%	7,8 %	5,4
Sí	55,2 %	82,3 %	92,2 %	94,6
Total	100 % (105)	100 % (79)	100 % (68646)	100 % (502061)

(*) Para aproximarnos a una población comparable con la de los padres de los alumnos de las escuelas de nuestro estudio, tomamos a adultos entre 30 y 55 años. Fuente: Elaboración propia en base a los 107 alumnos

encuestados en las escuelas MMP y VI. Relevamientos efectuados los días 6 y 22 de septiembre 2016; - Elaboración propia en base a la Encuesta Anual de Hogares 2015 (base de usuarios ampliada) de la Dirección General de Estadísticas y Censos de CABA.

La edad promedio de los alumnos encuestados es de 15 años. Valor alto si se considera que un 80% cursan 1.º o 2.º año. La sobreedad que este dato es uno de los indicadores de la

situación de vulnerabilidad educativa en la que se encuentran los alumnos. Dos tercios de los matriculados son varones¹⁰⁵. Asisten a ambas escuelas adolescentes que en su mayoría nacieron en Argentina (72,6%). Poco más de un cuarto nacieron en Paraguay, Bolivia o Perú, países de los cuales, en la mitad de los casos, llegaron recientemente a la Argentina. Sumando a este dato el de aquellos adolescentes que menos de cinco años atrás vivían fuera del barrio actual, se conforma un tercio de los alumnos que llegaron al barrio actual recientemente, lo que ponen en evidencia la dinámica demográfica. Cerca de un quinto de los alumnos trabaja paralelamente a asistir a la escuela; proporción muy superior a la del resto de los alumnos de CABA. Sus inserciones laborales son precarias; muchos ayudan a sus padres en trabajos de construcción, limpieza o en sus locales de venta en los barrios. Un grupo pequeño de los alumnos tiene hijos (4,7%) (Ver Tabla 2).

Tabla 2 Datos básicos de los alumnos de MdP y VI, de los alumnos de las Comunas 7 y 8, y del total de alumnos de las escuelas de CABA

	Alumnos escuelas MdP y VI	Alumnos esc. Comunas 7 y 8 (*)	Alumnos Total CABA (*)
Sexo			
Mujer	36,4 %	54,6 %	52,3 %
Varón	63,6%	45,4 %	47,7 %
	100% (107)	100 % (21258)	100 % (109781)
Edad			
Promedio	15	14,8	14,7
Rango de edad	13-18	12-19	12-19
Lugar de nacimiento			
Argentina	72,6 %	83,1 %	89,1 %
Paraguay	18,9 %	27,3 %	8,9 %
Bolivia	7,5 %		
Otros países limítrofes y Perú	0,9 %		
Otro país	0 %	0 %	2,0 %
Total	100 % (106)	100 % (21258)	100 % (109781)
Donde vivía hace 5 años			
En el mismo barrio	67,6 %		
En otro lugar de Argentina	18,1 %		
En Paraguay, Bolivia o Perú	13,4 %	14,4 %	2,6 %
Otro país no limítrofe ni Perú	1,0 %		
Total	100 %		
Porcentaje que trabaja	19,8 %	2,9 %	2,1 %
Tamaño de sus hogares			
Promedio de personas por hogar	5,9	3,5 (**)	3,1 (**)
Rango	1 a 15		
Presencia del padre en su hogar			

¹⁰⁵ La mayor presencia de varones puede estar asociada al proyecto educativo de estos nuevos establecimientos vinculados a la recuperación de jóvenes con problemas de adicción.

Vive con el padre	52,4 %	59,5 %	60,2 %
Vive con padrastro	10,5 %		
No vive ni con padre, ni con padrastro	37,1 %		
Composición de sus hogares			
Nuclear familiar	33,3 %		
Nuclear ensamblado	10,5 %		
Nuclear incompleto	18,1 %		
Familiar extendido	37,1 %		
Con componentes no familiares	1,0 %		

(*) Son alumnos de 1ro, 2do y 3er año de Secundaria Media Común (**) Corresponde al tamaño de hogares familiares. Se descartan asimismo los hogares unipersonales. Fuente: ídem Tabla 1.

Las trayectorias escolares de los alumnos de ambas escuelas indican tendencia a la repitencia y al cambio de escuela durante la primaria para casi la mitad de ellos. En cuanto a la trayectoria en el Nivel Secundario, más de la mitad de los alumnos cursaron un año en otra escuela antes del ingreso a la actual. Entre los motivos predominantes se encuentra la repetición y el abandono escolar, ambos indicadores de riesgo educativo. De hecho, un 43,8% repitió al menos un año del nivel medio; porcentaje muy superior al de los alumnos de este nivel en el resto de CABA. Se observa asimismo tendencia al desgranamiento de alumnos a medida que avanzan los años de escolarización secundaria¹⁰⁶ y la segregación escolar (ver Tabla 3).

El alumnado de estas escuelas tiende en su mayoría a vivir en las inmediaciones de los establecimientos educativos. Poco más de un tercio participa en otras actividades recreativas y de animación que ofrecen las parroquias, aunque varios de ellos, no se identifican con la religión católica¹⁰⁷ (ver Tabla 3).

El cuestionario incluyó una pregunta abierta en la que se les pedía a los jóvenes que indicaran por qué habían elegido la escuela. Las respuestas fueron variadas. Estas tienden a ponderar la cercanía (35,5%); la propia elección (31,8%) destacando el trato y la contención; expresadas en frases como “(lo elegí) *Porque es un buen colegio donde todos los profes, directores y preceptores te brindan un cariño, amor, comprensión, etc.*”; (lo elegí) “*porque me siento cómodo con la maestra y no me siento excluido entre mis compañeros*”. Finalmente, un 30,8% destaca que no fue una elección suya sino de algún pariente, que en general es la madre. Las respuestas de los alumnos pueden ser leídas de diferentes formas no excluyentes entre sí. Por un lado, podrían indicar que se trata de elecciones que ayudan a facilitar el tránsito escolar dada la cercanía de los establecimientos a sus lugares de residencia. Puede asimismo indicar que son elecciones motivadas en la percepción de que estas escuelas contienen a quien está por abandonar la escuela. En este caso puede argumentarse que se trata de escuelas en espacios segregados que constituyen el último eslabón en la cadena de exclusión de jóvenes que el sistema educativo no logra retener (ver Tabla 3).

¹⁰⁶ Diversos estudios en Argentina muestran como el riesgo educativo aumenta en los adolescentes de los sectores más marginados. La repitencia, la sobreedad, el abandono y el desgranamiento son indicadores de este riesgo. Entre otro, cabe mencionar el informe PNUD 2010.

¹⁰⁷ Solo dos tercios de los jóvenes encuestados expresan identificarse con alguna religión (69.1%), en primer lugar, con el catolicismo (61.7%), Este porcentaje de alumnado católico es un poco menor al de los jóvenes residentes en villas de CABA (ver Suárez 2015). Es destacable este dato ya que evidencia el carácter inclusivo de la oferta de las escuelas católicas en estudio.

Tabla 3 Datos de las trayectorias educativas de los alumnos

	MdP y VI	Comunas 7 y 8 (*)	Total, CABA (*)
<i>Cantidad de escuelas en las que cursó la primaria</i>			
Una	52 %		
Dos o más (con rango 1-5)	48 %		
<i>Repitió algún grado de la primaria</i>			
No	70 %		
Sí	30 %		
<i>Fue a alguna otra escuela secundaria antes de ingresar a la actual</i>			
No	46,1 %		
Si	53,9 %		
<i>Repitió algún año del secundario</i>			
No	56,2 %	87 %	89,1%
Si	43,8 %	13 %	11,9 %
<i>A qué distancia queda el colegio actual de su casa</i>			
Hasta 400 metros	41,2 %		
Entre 400 y 800 metros	22,5 %		
Entre 800 y 1500 metros	16,7 %		
A más de 15 cuadras	19,6 %		
<i>Motivos del alumno para elección de la escuela</i>			
La eligió	31,8 %		
Cercanía a su casa	35,5 %		
No fue una elección suya	30,8 %		
No sabe	1,9 %		
Total			

Fuente: Elaboración propia en base a los 107 alumnos encuestados en las escuelas M MP y VI. Relevamientos efectuados los días 6 y 22 de septiembre 2016. (*) Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del GCBA. Relevamiento Anual 2015.

Análisis de contenido de las propuestas educativas, las visiones y motivaciones de directivos y docentes

Para el análisis cualitativo, tuvimos en cuenta dos aspectos propios del Currículum en tanto categorías previas siguiendo la propuesta de De Alba (1998). En primer lugar,

consideramos los aspectos estructurales-formales, es decir los que hacen alusión a las disposiciones oficiales, programas de estudio y organización de la escuela; y en segunda instancia, se analizaron los aspectos procesuales-prácticos del currículum de las estas escuelas.

Aspectos estructurales formales del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI)

La estructura, organización y contenidos de los PEI de cada una de las escuelas de nuestra investigación siguen los lineamientos oficiales y denotan la falta de variaciones sobre el Dformato institucional de escuela secundaria como de innovación pedagógica.

Lo mismo ocurre con el Proyecto Curricular Institucional. Se asume el currículum oficial de la Ciudad de Buenos Aires, aunque con pequeñas modificaciones, esto significa que se tienen en cuenta, prioritariamente, los aspectos estructurales formales del sistema por sobre los específicos de la población y el contexto. No se observan adecuaciones curriculares significativas específicas tendientes a responder a las necesidades del sujeto y su contexto.

Esta falta de adecuación al contexto, tanto del PEI como del PCI, constituye una limitante para el éxito del proyecto de las escuelas. Esta falta de articulación entre aspectos específicos de la dimensión didáctica-áulica con las exigencias formales, colisionan, con la situación específica de los alumnos. Y es contradictoria asimismo con la visión y motivaciones de los directivos de las escuelas.

La dinámica de interacción en el aula y didáctica áulica

El modo de entender la dimensión didáctica-áulica de ambas escuelas responde con claridad a los requerimientos prácticos específicos de la población a la que asisten. Se inscriben en un compromiso social con la realidad inmediata a través de un marco de prácticas situadas. El rasgo relevante de estas prácticas es el carácter participativo de los alumnos en los procesos de construcción de la realidad “... *Tiene que ver con la búsqueda de la construcción del conocimiento; de lo cooperativo y lo comunitario inserto en la escuela, de los saberes previos; de construir, entre todos, el clima del aula, y los contenidos y las dinámicas*”¹¹. El modo de comprender al sujeto implícito en estas prácticas es holístico, donde lo social- humano- trascendente están íntimamente relacionados (Facciola, 2017). Desde esta perspectiva específica se comprende a los sujetos como activos, sujetos de su historia, que

¹¹ entrevista a la asesora pedagógica de la escuela VI efectuada el 22 de septiembre 2016. tienen un acervo cultural y toman decisiones sobre su futuro.

Las prácticas específicas, situadas en el contexto, están articuladas en redes solidarias con el club y la capilla, con la expectativa de generar un círculo virtuoso entre educación, prevención y recreación, aunque no son consideradas como estrategias de innovación pedagógica articuladas con el Proyecto Educativo y Curricular de manera integral.

El recorrido de dos o tres años, desde que se fundaron estas escuelas, permite que los propios directivos evalúen la acción educativa llevada adelante, tales como las dificultades en las normas de convivencia, entendidas como falta de disciplina –sobre todo en algunos casos como por ejemplo de violencia física y verbal dentro de la escuela-. Las problemáticas específicas de estos alumnos, tales como repitencia, sobreedad y el abandono escolar tanto esporádico como permanente, llevaron a ajustar y orientar el desarrollo didáctico-áulico: “*tuvimos que ir haciendo mezclas entre lo pedagógico, la búsqueda de orden de clima de estudio y de trabajo*...”¹⁰⁸, y agregó respecto a la normativa de convivencia: “... *El año pasado hemos atravesado una prueba de fuego tremenda, había chicos muy difíciles... había que por*

¹⁰⁸ Entrevista a la asesora pedagógica de la escuela MMP efectuada el 14 de marzo 2017

un lado construir la normativa pero por otro lado no sabíamos qué enfoque queríamos construir”¹⁰⁹.

Así el “*desafío de congeniar lo ideal con lo real*”¹¹⁰ en el desarrollo cotidiano de tener que enseñar, impulsó a que estén tomando forma iniciativas áulicas centradas en los alumnos, en términos “*de enseñar y adecuarnos al chico que tenemos enfrente... Acá hacemos esfuerzos enormes y eso es para nosotros -desde una perspectiva humanista- calidad educativa*”¹¹¹.

En síntesis, se constata que la problemática específica de la población se asume en la “*dinámica de interacción*” en el aula. Esta dinámica tiene por finalidad contener y retener al alumnado que se encuentra en situación de riesgo educativo. Ante esta realidad se habilita la estrategia de redes socios comunitarias (entre el Colegio, el Club y la Capilla) consideradas fundamentales como estrategia de prevención y promoción humana. No queda explicitada la “*didáctica*” implementada en el aula, aunque se identifica con un modelo didáctico clásico basado en la ejercitación y repetición (Facciola & Aguilar Rivera, 2015).

Análisis descriptivo del cuestionario de valores interpersonales y actitud hacia el aprendizaje

Los valores interpersonales se definen como “*convencimientos sostenidos en el tiempo*” que una persona o grupo de personas tienen respecto de un determinado modo de conducta y están asociados a las actitudes, entendida como tendencia favorable o desfavorable.

En orden a considerar si el instrumento mide lo que pretende (Consistencia interna) en la muestra seleccionada obtuvimos el coeficiente de alfa de Cronbach (1951). Este permite considerar que cuanto más cerca se encuentre el valor de alfa a 1, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Los coeficientes obtenidos para el cuestionario de valores interpersonales fue un nivel muy respetable dado que los valores obtenidos fueron en su mayoría por encima de .70 para la muestra, observándose un valor levemente descendido en la dimensión Independencia (.60)

También realizamos el análisis de Medias - o promedios para considerar la distribución de los elementos en el cuestionario - a nivel intragrupo y obtuvimos las siguientes valoraciones: En los lugares más altos de valoración se ubican las dimensiones *Independencia* (M: 21,80) y *Benevolencia* (M: 21,48). Seguidos, en orden descendente, por la dimensión *de Estímulo o Soporte* (M: 20,23) y *Conformidad Social* (M: 19.61) cerrando la lista, y con bajos niveles de valoración, la dimensión de *Liderazgo* (M: 16.15) y *Reconocimiento Social* (M: 14.34).

Todos los alumnos manifestaron una *alta valoración hacia el aprendizaje escolar*, expresada por casi el 70% como muy importante y un 30% como importante.

Asimismo, se les pidió a los alumnos de la muestra, que justificaran su respuesta. Se obtuvieron las siguientes respuestas como se ilustra a continuación: en primer lugar, para los alumnos entrevistados, el aprendizaje está asociado a la “*proyección a Futuro*” (51.1%), implica la posibilidad de pensar en tener un trabajo, estudiar, progresar como se ilustra a continuación: “*es importante para continuar estudiando*”; “*es importante para hacer carrera*”, “*es muy importante para tener una profesión linda*” así como también se proyecta “*tener un trabajo*”, “*para mantener a la familia y no pasar necesidades*”, “*ayudar económicamente a mi familia*”,

¹⁰⁹ Entrevista a la asesora pedagógica de la escuela MMP efectuada el 14 de marzo 2017

¹¹⁰ Entrevista efectuada a directivo de la escuela MMP el 22 de septiembre 2016

¹¹¹ Entrevista a directivo de la escuela VI el 22 de septiembre 2016

“tratar de salir del mundo donde vivo”¹¹². En segundo lugar, el significado asociado al aprendizaje más importante fue “ser alguien” (23.7%) acompañado por afirmaciones tales como: “Aprendo porque quiero ser alguien”, “Para que algún día pueda ser algo importante”¹¹³. Y el tercer significado relevante del aprendizaje está asociado con “entender, conocer, saber” (16.5%) habilitando la dimensión “cognitiva” del aprendizaje como se ilustra a continuación “Aprender es muy importante porque me ayuda a entender”, “a conocer muchas cosas”, “te abre la mente”, “es muy importante porque no solo aprendés a leer y a escribir sino también a hablar”¹¹⁴. Lo expresado remite al potencial integrador que tiene el aprendizaje para los sujetos y su posible concreción a través del espacio escolar.

Con el fin de lograr un mayor entendimiento acerca de los procesos valorativos en la muestra y las variables de contexto, se procedió a un análisis multivariado y se aplicó la distribución de *Hotelling*. Ello nos permitió identificar las variables independientes que influyen en los procesos valorativos siendo las más significativas el Nivel Educativo de la madre y del padre tanto en el Reconocimiento social como en Liderazgo respectivamente.

En síntesis, los principales resultados obtenidos nos permiten inferir que: 1) los perfiles de valores interpersonales de los alumnos de las escuelas secundarias estudiadas manifiestan una alta valoración por la dimensión Independencia y Benevolencia y baja valoración en la dimensión de *Liderazgo* y *Reconocimiento Social*. Estas dimensiones manifiestan una relación de significatividad, en el análisis multivariado, con el nivel educativo de los padres, consecuencia del nivel socioeconómico; 2) la *Actitud hacia el aprendizaje*, manifiesta una franca tendencia valorativa y está asociada a tres significados tanto de promoción personal como de movilidad social que pone en evidencia el fuerte valor simbólico para los sujetos.

CONCLUSIONES: PRINCIPALES RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE DATOS.

El estudio que efectuamos en dos escuelas secundarias de reciente creación en barrios precarios muestra que efectivamente a ellas concurren jóvenes vulnerabilizados por la situación de precariedad y en situación de riesgo educativo. Jóvenes que muy posiblemente, de no mediar esta oferta inmersa en sus propios territorios de marginalidad, -segregados residencialmente-, estarían fuera de los circuitos educativos, conminados a tránsitos muy conflictivos y de aprendizajes de “baja relevancia que pone en cuestión sus posibilidades de seguir estudiando en el sistema o fuera de él” (Mancebo & Goyeneche, 2010, pp.3-4).

Proviene de hogares muy vulnerables, varios de ellos de reciente arraigo en el barrio y el país, y de muy bajo nivel de instrucción indicador claro de vulnerabilidad que desafía a las escuelas de diversos sentidos. Coincidimos con Kaztman (2003) que la segregación urbana o residencial conforma una barrera simbólica difícil de cruzar.

Las propuestas educativas de ambas escuelas manifiestan, por un lado, ser un capital cultural relevante para la población del barrio por sus valores y por otro se constituye en un desafío para la innovación pedagógica que dé respuesta de calidad y relevancia a los aprendizajes y a las necesidades de los jóvenes de estos contextos segregados de la ciudad. Estas escuelas, surgen como una propuesta político-educativa articulada al proyecto social de las parroquias insertas en los barrios más cercanas a la asistencia que a lo pedagógico (Perazza, R & Terigi, F, 2010, p.47). Su propuesta consiste en una manera de contribuir a la valorización

¹¹² Ilustraciones obtenidas de las preguntas abiertas del cuestionario de valores interpersonales.

¹¹³ Ídem

¹¹⁴ Ídem

de los barrios consolidando una institucionalidad- en articulación con otras instituciones que surgieron por iniciativa de la iglesia católica como el club y la capilla- que reconozca, confíe y acompañe a los jóvenes con el fin de dar respuesta a la inequidad social y educativa, y evitar que ni un adolescente y joven quede excluido del sistema educativo. En este esquema el desafío sigue siendo la inclusión educativa a partir de propuestas pedagógicas que garanticen aprendizajes de relevancia.

La exploración del perfil de valores interpersonales de los jóvenes que asisten a las escuelas de este estudio nos permite reconocer a nivel intragrupal una baja valoración de las dimensiones de liderazgo y reconocimiento social. Estas pueden explicarse por el nivel educativo de los padres, aunque exige de la escuela un proyecto pedagógico tendiente a revertir esta situación a través opciones educativas activas que permita avanzar en una propuesta de metodología educativa transformadora tanto a nivel institucional, áulico (Ferreya & Peretti, 2015) como comunitario.

Concluimos en la necesidad de innovar en el formato escolar para dar respuesta a las necesidades de los jóvenes de estos contextos (Tiramonti, 2011); de innovar a partir de una pedagogía crítica y creativa con una metodología activa que articule el PEI (aspectos formales) y el PCI (aspectos procesuales-prácticos) para dar respuesta a la demanda concreta del contexto socio comunitario (De Alba, 1998), e innovar en estrategias didácticas que favorezcan aprendizajes de relevancia tanto en el desarrollo de saberes como de capacidades que favorezcan en el reconocimiento social de los jóvenes por parte de la comunidad.

A partir de lo presentado, quedan abiertas algunas líneas de investigación tales como:

1) Indagar acerca del efecto que produce la presencia de la escuela en el barrio; 2) Explorar la participación de la escuela en la red comunitaria; 3) Estudiar nuevos formatos escolares para la escuela secundaria en contextos vulnerables; 4) Investigar acerca de la implementación de estrategias pedagógico-didácticas transformadoras en escuelas secundarias de barrios precarios para favorecer aprendizajes de relevancia.

Bibliografía

Arocho Rodriguez, W. (2010). El concepto de Calidad Educativa: Una mirada crítica desde el enfoque sociocultural. *Actualidades Investigativas en Educación* 10 (1), 1-28.

Braslavsky, C. (1985). La discriminación educativa en la Argentina, Buenos Aires: FLACSO- GEL.

Bellei, C (2013). El estudio de segregación socioeconómica y académica de la educación chilena. *Revista Estudios Pedagógicos* XXXIX, N° 1: 325-345

Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Revista del Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana. México.*,

[//www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043/1015](http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043/1015)

Briscioli, B. (2015). *Tendencias y puntos críticos en las trayectorias escolares de estudiantes de Escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires. Una indagación sobre las condiciones de escolarización en la construcción de las trayectorias escolares* (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

De Alba, A. (1998). *Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Dirección Provincial De Planeamiento Serie Planeamiento, Investigación y Estadística / 3 (2010) *Definiciones de Vulnerabilidad educativa*. Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación.

Facciola, M. (2017). *Las representaciones sociales del aprendizaje escolar en jóvenes y adultos de Educación Permanente en contextos vulnerables*. Publicado en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tesis&d=representaciones-sociales-aprendizaje-escolar>

Facciola, M., & Aguilar Rivera, M. (2015). La carpeta escolar: muestrario de actividades y espejo del esfuerzo. *Revista de Psicología* 23 (11), 31-44.

Ferreyra, H & Peretti, G. (2015) *Diseñar y gestionar una educación auténtica. Desarrollo de competencias en escuelas situadas*. Buenos Aires: Noveduc.

Gallart, M.A. (2010). “La fragmentación educativa en Argentina” en Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo –PNUD- *Desarrollo humano, inclusión y calidad educativa. Aportes para el desarrollo humano en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.

Gasparini, L., Jaume, D., & Vázquez, E. (2011). *La segregación escolar en Argentina. Reconstruyendo la evidencia*. CEDLAS. Recuperado de:

http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/archivos_upload/doc_cedlas123.pdf

Grace, G. (2007). *Misión, mercados y moralidad en las escuelas católicas. Un estudio sociológico sobre educación católica*. Buenos Aires: Aula XXI, Santillana, Educa.

Groisman, F. & Suárez, A.L (2009). Urban Segregation in Buenos Aires en B. Roberts & R. Wilson eds. *Urban Spatial Differentiation and Governance in the Americas*. Austin: Texas University.

Kaztman, R (2003) La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana.

CEPAL, 59. Santiago de Chile.

Kaztman & Queiroz Ribeiro. L. – Org. (2008). *A Cidade contra a Escola. Segregacao urbana y desigualdades educacionais em grandes cidades da América Latina*. Letra Capital Editora: Rio de Janeiro.

Kaztman, R. (2009). Segmentaciones y segregaciones en grandes ciudades de América Latina: posibles impactos sobre la relación entre equidad e innovación productiva, en PNUD/Argentina *Aportes para el desarrollo humano en Argentina. Segregación residencial en Argentina*, Buenos Aires: PNUD.

Kessler, G (2002) *La experiencia escolar fragmentada*, IPE-Unesco, Buenos Aires

Krüger, N. (2014). Más allá del acceso: segregación social e inequidad en el sistema educativo argentino. *Cuadernos de Economía*, 33(63), 513-542.

Lenon de Villar, O. (2003). Sicología intercultural, equidad y currículum pertinente. *Docencia* 21, 38-47.

López, N. (2005). *Equidad Educativa y Desigualdad Social: Desafíos de la Educación en el*

nuevo escenario latinoamericano. Obtenido de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001425/142599s.pdf>

Llosa, S; Sirvent, MT; Toubes, A; Santos, H. (2001). La situación de jóvenes y adultos en Argentina. *Revista Brasileira de Educação*, (8) 22-34.

Mancebo, M.E y Goyeneche, G. (2010) Las políticas de inclusión educativa: Entre la exclusión social y la innovación pedagógica. Recuperado en : <http://.memoria.fahce.unlp.edu.ar>

Montes, N., y Ziegler, S. (2010). Miradas sobre una experiencia de cambio en la escuela secundaria: nuevos formatos para promover la inclusión educativa. *Revista mexicana de investigación educativa*, (47), 1075-1092.

Moreno, J. E (2000) Construcción y adaptación de escalas de medición de valores y virtudes (Informe final de Proyecto de Investigación, FHEyCS). Libertador San Martín, Entre Ríos: Universidad Adventista del Plata.

Nóbile, M. (2014). Redefiniciones del mérito en secundaria: el lugar del esfuerzo en las Escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (18).

(2016). Los egresados de las Escuelas de Reingreso: sobre los soportes mínimos para aprovechar una política de reinserción educativa. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, (26), 0-0.

Perazza, R. y Terigi, F. (2010) Segregación urbana e inclusión educativa en poblaciones vulnerabilizadas en seis ciudad desde América Latina. *Revista Relec 1* (1), pp.45-54.

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo –PNUD- (2010). *Desarrollo humano, inclusión y calidad educativa. Aportes para el desarrollo humano en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.

Rogoff, B. (2012). Aprender sin lecciones: oportunidad para expandir el conocimiento.

Revista Infancia y Aprendizaje, 35 (2), pp.233-252.

Rosetti, M. (2014). La segregación escolar como elemento clave en la reproducción de la desigualdad. Santiago de Chile: CEPAL - Naciones Unidas. Recuperado de:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/36837-la-segregacion-escolar-como-un-elemento-clave-la-reproduccion-la-desigualdad>

Sabatini F, G. Cáceres & J. Cerda (2004). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción en *Revista EURE*, 27, 82

Suárez, A. L –dir (2015). *Creer en las villas. Devociones y prácticas religiosas en los barrios precarios de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Biblos.

Suárez, A.L., Mitchell, A. & Lépore, E. –Eds. (2014). *Las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Territorios frágiles de inclusión social*. Buenos Aires: Educa.

Techo Argentina (2013) Relevamiento de asentamientos informales 2013. Bs. Aires: Techo.

Tiramonti, G. (2011). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: FLACSO-Homo Sapiens Ediciones.

Veleda, C. (2005). *Efectos segregatorios de la oferta educativa. El caso del Conurbano Bonaerense*, CIPPEC, Documento de Trabajo 5.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*.

Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Otros documentos

Carrara, G. presentación en la reunión “No más chicos descartables, construyendo esperanza”, 19 y 20 de mayo 2017 en el colegio Pio IX de CABA.

Pobreza de sentido, culturas del trabajo y comunicación interna: Hacia una relación ecológica

Carlos Álvarez Teijeiro. Universidad Austral, Argentina.

Resumen:

Muchas culturas del trabajo contemporáneas se ven aquejadas por una fuerte pobreza de sentido que puede remediarse parcialmente por medio de procesos comunicativos internos dando paso así a una nueva ecología de las relaciones interpersonales. El presente trabajo tiene dos objetivos. Por una parte, examinar, desde un punto de vista teórico-filosófico, las concepciones acerca del sentido y acerca de la cultura del trabajo en tres diferentes cosmovisiones o paradigmas presentes en las organizaciones contemporáneas, en estado puro o en estado híbrido, ya se trate de organizaciones públicas o privadas. Por otra parte, indagar acerca de las oportunidades que ofrecen los procesos de comunicación interna para mejorar esos entornos laborales y volverlos menos vulnerables al déficit de sentido.

Con respecto al primer objetivo, estos paradigmas o cosmovisiones son el paradigma cultural-economicista, el paradigma cultural-mecanicista y el paradigma cultural-vitalista. El primero de ellos, el paradigma cultural-economicista, es el que se halla presente en las organizaciones cuyo prioritario y casi único interés es el de la consecución de beneficios económicos y financieros a cualquier precio, desestimando por completo los réditos sociales y medioambientales del quehacer organizacional.

El segundo paradigma, el paradigma cultural-mecanicista, se caracteriza por un énfasis desmedido en la burocracia y, en consecuencia, por un énfasis también en la racionalidad instrumental, que trae consigo reificación y cosificación de las relaciones interpersonales y un vacío ético.

El tercer paradigma, el cultural-vitalista, es el que tiene en el centro la vida, esto es, la persona, y lo que las personas hacen buena parte de su tiempo, trabajo. Este paradigma, a diferencia de los anteriores, más bien centrados en la dimensión objetiva del trabajo (perfección del objeto, bien o servicio), está centrado en su dimensión subjetiva (perfección de sí mismo, autorrealización) y en su dimensión intersubjetiva (perfección de los demás, autotranscendencia). Este paradigma es considerado aquí como el más compatible con una concepción densa de la ecología humana.

Todo lo anterior por lo que se refiere al primer objetivo del trabajo. Con respecto al segundo objetivo, debe recordarse que en los últimos años se han publicado diversos trabajos académicos (libros y artículos) en los que se pone de relieve una estrecha relación entre una adecuada comunicación interna y la mejora en el compromiso y la motivación de los colaboradores de la organización. En efecto, la comunicación interna ha dejado de ser percibida como una mera herramienta para ser concebida como un proceso estratégico para el buen gobierno organizacional y para, entre otras cosas, promover redes de conversaciones internas y storytelling, que es donde se fragua el sentido del trabajo y la fecunda comprensión de la realidad.

A modo de conclusión, puede decirse que el trabajo propondrá un modelo de cultura del trabajo lleno de riqueza significativa al que se llega por medio de procesos de comunicación interna.

Palabras clave: sentido, trabajo, comunicación interna.

Poverty of meaning, cultures of work and internal communication: towards an ecological relationship.

Abstract:

Many contemporary cultures of work are afflicted by strong poverty of meaning that can be partially remedied by means of internal communication processes so that a new ecology of interpersonal relationships emerges.

This paper has two goals. On the one hand, this paper will examine -from a theoretical-philosophical point of view- the conceptions about meaning and of culture of work in three different worldviews or paradigms present in the contemporary organizations, on pure state or on hybrid state, either they are public or private organizations. On the other hand, this paper will enquire about the opportunities that the processes of internal communication offer to improve those work environments and make them less vulnerable to meaning deficit.

With respect to the first goal, these paradigms or worldviews are the cultural–economistic paradigm, the cultural-mechanistic paradigm, and the cultural-vitalist paradigm. The first of them, the cultural–economistic paradigm is present in the organizations whose main and almost unique interest is the achievement of economic and financial benefits at any cost, completely disdaining the social and environmental profits of the organizational work.

The second paradigm –the cultural-mechanistic paradigm– is characterized by an excessive emphasis on bureaucracy and consequently by an emphasis also on instrumental rationality which brings with it reification and objectification of the interpersonal relationships and an ethical vacuum.

The third paradigm -the cultural-vitalist paradigm– has life as a core, that is, the individual, and what individuals do most of their time, work. This paradigm -unlike the previous ones which are mainly focused on the objective dimension of work (perfection of the object, good or service)- is focused on its subjective dimension (perfection of the self, self-realization) and on its intersubjective dimension (perfection of the others, self-transcendence). This paradigm is considered here as the most compatible with a substantial conception of human ecology.

All of the above refers to the first goal of this paper. With respect to the second goal, it must be remembered that in the recent years several academic works (book and articles) have been published on which a close relationship is highlighted among an adequate internal communication, an improvement in the commitment and the motivation of the collaborators of the organization.

In fact, internal communication has stopped being considered as a simple tool to be now conceived as a strategic process for the good organizational government and for, among others, promote networks of internal conversations and of storytelling, which is where the meaning of work and the fruitful understanding of reality are thought up.

By way of conclusion, it can be said that this paper will propose a model of culture of work full of meaningful richness which can be reached by means of internal communication processes.

Keywords: *meaning, work, internal communication.*

1. Introducción

He aquí la breve historia de un hombre que perdió a su mujer, a sus padres y a un hermano en los campos de exterminio nazis de Dachau y Auschwitz, en los que él mismo estuvo recluido como prisionero. En efecto, se trata del psiquiatra y neurólogo vienés Viktor Frankl, quien se mantuvo como un incorregible optimista durante toda su vida: en no pocas ocasiones sorprendió a sus auditorios, a sus lectores o a sus pacientes recomendando como terapia aprender a reírse de uno mismo.

Hoy se reconoce a Frankl como el padre de la “*psicología del sentido*”. Su obra es un monumental esfuerzo por proponer que es la voluntad de sentido la que mueve a las personas, superando con ello a los postulados nietzscheanos según los cuales lo que mueve a las personas es la voluntad de poder, y superando también a los principios freudianos según lo cual lo que motiva a las personas es la voluntad de placer. La voluntad de sentido, en la fructífera obra de Frankl, es mucho más que poder o placer.

Apoyados en la psicología frankliana, puede decirse que todas las organizaciones son ecosistemas significativos, en la medida en que en ellas trabajan personas con sus peculiares motivaciones. Todas las organizaciones se encuentran transidas por la trama del sentido (aunque en algunas de ellas, por paradójico que resulte, el “*sentido*” puede ser el sinsentido).

Pasando del plano antropológico al organizacional, puede decirse que el sentido se fragua, se teje en la red de historias y conversaciones (discursos) que fluyen en el interior de la organización.

2. Tres paradigmas o culturas del trabajo

La gestión del sentido se encuentra íntimamente ligada al modelo de organización que se analiza y a su cultura del trabajo. A efectos clasificatorios, y reconociendo los límites de todas las clasificaciones, se proponen aquí tres modelos organizacionales o paradigmas: el modelo cultural-economicista, el modelo cultural-mecanicista y el modelo cultural-vitalista.

A la hora de analizar un cambio de paradigma sería extremadamente inexacto situarlo en una fecha concreta, determinada. Por su propia naturaleza, los cambios de paradigma suelen ser graduales. Sin embargo, al solo efecto de dar más claridad a esta argumentación se elige aquí – de manera simbólica- una fecha que ejemplifica el fin de un paradigma *decadente* y el nacimiento de un paradigma *emergente*. Se trata de paradigmas en el modo de comprender el comportamiento humano y la cultura organizacional y, por lo tanto, y, en consecuencia, se trata asimismo de paradigmas en el modo de entender la cultura del trabajo y la comunicación interna.

Esa fecha elegida es el año 2001, el año de la quiebra fraudulenta de la empresa *Enron*, “*la más innovadora*” de los Estados Unidos, según cinco *rankings* consecutivos de la prestigiosa revista *Fortune*, de 1996 a 2000. Kenneth Lay y Jeffrey Skilling, junto con otros altos ejecutivos de la compañía, se quedaron con millones de dólares -ayudados en las técnicas contables fraudulentas por la consultora *Arthur Andersen*, entonces inmaculada- mientras sus empleados y accionistas lo perdían todo. Era el mes de noviembre de 2001, el año de los atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono. Y así como esos atentados dieron origen a un nuevo y oscuro paradigma de las relaciones internacionales, la crisis de *Enron*, y otras que la sucedieron, marcaron el inicio del fin de un paradigma, el *paradigma cultural-economicista*, un modelo de

organización y funciones –sobre todo, pero no solo empresarias- orientadas al único objetivo de la consecución de beneficios económicos y financieros, con casi absoluta independencia de los medios arbitrados para conseguirlos. Un paradigma hoy decadente al que muchos autores – al trasladarlo -con adaptaciones- al ámbito de la política- coinciden en denominar *paradigma neoliberal*.

El auge y creciente importancia de la Responsabilidad Social Empresaria o Corporativa posiblemente haya sido, y siga siendo, la respuesta institucional del *mercado* más importante y globalmente extendida al fracaso del viejo paradigma. Sin embargo, prestigiosos autores en el ámbito de la estrategia empresarial insisten en señalar que los ecos de esa crisis persisten, que la empresa sigue sin ser vista todavía, y de manera confiable, como un cooperador social: seguirían resonando en el imaginario colectivo las groseras formas de capitalismo decimonónico retratadas magistralmente por la novelística de Charles Dickens o cinematográficamente inmortalizadas por Charles Chaplin. Ahora bien, a pesar de la RSE, y a pesar también de la crisis terminal del paradigma cultural-economicista o neoliberal, todavía hay un viejo paradigma vigente, un paradigma en el que no parecen hacer mella los años, las quiebras ni los naufragios. Silencioso como una sombra, este fósil (genéticamente activo) subyace al modo en virtud del cual todavía se organizan las culturas organizacionales de muchas empresas y gobiernos: se trata del *paradigma cultural-mecanicista*.

Un paradigma caracterizado, entre otros rasgos, por considerar a las personas como meros “*recursos*” (lo cual es independiente de la denominación del área dedicada a la gestión de personas), por no promover líderes ni estilos de liderazgo (sí jefaturas), por no facilitar el trabajo en equipo (sí el trabajo en grupo), por no apoyar las prácticas de autogestión, por no auspiciar redes de conversaciones internas, ni la construcción colaborativa del conocimiento, ni el uso de las redes sociales, ni la personalización de la comunicación y por invertir mucho dinero en capacitaciones técnico-administrativas, desestimando las capacitaciones “*soft*” (comunicación, negociación, resolución de conflictos, manejo del tiempo, trabajo en equipo, *coaching*, *mentoring*, expresión oral y escrita, comunicación no verbal...).

Analizado de manera un poco más profunda, e histórica, podría decirse que el paradigma cultural-mecanicista contemporáneo, como el mecanicismo moderno en sí, consiste en una concepción ante todo filosófica según la cual a) el mundo (y todo objeto) es una máquina o como una máquina (*maquinismo*) y b) todo lo real es físico (*fisicismo* o *fisicalismo*). Desde el punto de vista de la gnoseología, el mecanicismo sostiene que una teoría del conocimiento es suficiente si resulta capaz de reducir los fenómenos a sus partes (físicas) y sus interacciones (mecánicas), lo que le permitiría explicar tales fenómenos por completo (*reduccionismo*). Enunciado por primera vez en el siglo XVII por René Descartes (1596-1650), sirvió de base a los experimentos e investigaciones científicas de Galileo Galilei, Christiaan Huygens y Robert Boyle, entre otros. A partir de tales premisas, la realidad funcionaría como un *Meccano*, en ella las personas no desempeñarían otro papel que el de autómatas programables o piezas de un engranaje y el trabajo se reduciría a *maquinismo*. Así, podría decirse que el mecanicismo es una de las formas privilegiadas del materialismo. Si todo se reduce a causas (observables) y efectos (medibles), no existe lugar alguno para lo que Hannah Arendt (2004) llamaba “*la vida del espíritu*”, el mundo de la libertad.

En el marco de ese paradigma *resistente* no se comprende que el capital de los colaboradores de la organización es la suma sinérgica de sus destrezas y capacidades (técnicas e interpersonales), conocimientos, experiencias y también valores. Sin embargo, desde el paradigma resistente las organizaciones no son concebidas como ecosistemas sociales y culturales, no son comprendidas como redes conversacionales, no son interpretadas como constelaciones de sentido. Para ese escenario, la mostrenca linealidad es estratégica: basta con

diseñar las causas para obtener los efectos, solo se precisa la adecuada arquitectura de los estímulos para generar los efectos, piénsense las acciones y se conseguirán las reacciones correspondientes. En eso consistiría planificar: en la calculada (y previsible) arquitectura de *inputs* y *outputs*. En ese marco, en suma, la autocomprensión de las organizaciones es incapaz de generar los desarrollos necesarios para acoger y fomentar la complejidad y riqueza de lo humano. Racionalidad es lo que sobreabunda en el paradigma cultural-mecanicista, pero racionalidad carente de corazón, exenta de inteligencia emocional y social, incapaz de promover entornos en los que se haga posible la búsqueda del sentido del trabajo, la integración organizacional, el sentido de pertenencia y el compromiso, todos ellos imprescindibles para que la organización alcance sus objetivos estratégicos.

¿Será posible salir de este paradigma? Y, en el caso de que fuese posible, ¿qué papel está llamado a desempeñar la comunicación interna en este proceso de superación? ¿Se trata realmente de *superación*?

Entonces... sí, se trata efectivamente de la *superación* de un paradigma aquejado de un déficit estructural, una evidente cultura 1.0, incapaz de generar riqueza en términos de ganancia de sentido para todos los públicos de interés de la organización, inválida para promover entornos profesionales y culturas del trabajo en los que los trabajadores sean capaces de llevar a cabo sus tareas motivados por la autorrealización y la autotrascendencia. De lo que se trata, por el contrario, es de estar preparados para el *pensamiento positivo*.

Pero existe también un paradigma emergente, denominado *paradigma cultural-vitalista*, que viene a suturar los vacíos dejados por los paradigmas anteriores. Este paradigma, por la centralidad que en él se concede a la persona, puede ser denominado también paradigma humanista, personalista, antropocéntrico o 2.0.

En este paradigma emergente, la facilitación de escenarios de búsqueda de sentido está presente en el mismo diseño organizacional, tanto en lo que se refiere al establecimiento de las estructuras como en lo atinente a la definición de funciones. Y en ese modelo la comunicación interna es un proceso estratégico en la promoción de los cambios culturales necesarios para que la organización se adapte al nuevo contexto. Tomando prestado un concepto del ámbito de la medicina, podría afirmarse que la comunicación interna es el proceso más "*biocompatible*" que puede encontrarse a la hora de contribuir a un cambio de índole cultural, y esa "*biocompatibilidad*" se explica porque tanto la cultura organizacional como la comunicación interna poseen el mismo *ADN*: la intangibilidad específica de la comunicación. Se trata, en síntesis, de ofrecer relatos institucionales de cambio en un universo que comienza a ser cada vez más innovador y colaborativo.

3. La cultura personalista del trabajo: convergencia significativa

Como se ha visto, todos los procesos de comunicación interna convergen en la cultura del trabajo, ya sea creándola o recreándola. Pero ¿de qué modo específico converge la comunicación interna en la cultura del trabajo en el paradigma cultural-vitalista? Aquí resulta de interés la clasificación de la realidad en tres mundos retomada por Jürgen Habermas en su teoría de la acción comunicativa. Popper distingue tres niveles de realidad o "mundos": el mundo objetivo, el mundo subjetivo y el mundo intersubjetivo.

¿Cómo converge la comunicación interna en la cultura del trabajo en cada uno de esos mundos? Para los viejos paradigmas, el único objetivo del trabajo era la realización, y hasta si se quiere perfección, de un "objeto", bien o servicio. Nos estamos moviendo solo en la dimensión objetiva del trabajo, en el mundo objetivo, con su componente de reificación, como muy bien lo vio el marxismo.

Sin embargo, el nuevo paradigma destaca otras dos dimensiones del trabajo, que se corresponden con los otros dos mundos señalados por Popper: la dimensión subjetiva y la dimensión intersubjetiva. La comunicación interna converge en la cultura del trabajo para promover los cambios culturales que se precisan para valorar la dimensión subjetiva y la dimensión intersubjetiva del trabajo.

Si para la dimensión objetiva el trabajo era *realización* o *perfección*, para la dimensión subjetiva es *autorrealización* o *autoperfección*. Y la dimensión intersubjetiva es sinónimo de *autotrascendencia*, que es el modo en que Abraham Maslow culminó su pirámide de las necesidades humanas (documentos publicados póstumamente y recordados por Zygmunt Bauman).

Las dimensiones subjetiva e intersubjetiva del trabajo no son posibles en los paradigmas cultural-economicista y cultural-mecanicista, solo son posibles en el paradigma cultural-vitalista, pues es este el único compatible con una ecología del trabajo basada en el sentido. Y el sentido se fragua en el interior de la organización por medio de comunicaciones internas significativas.

Una de las ventajas de una cultura organizacional basada en el sentido es que es, al mismo tiempo, una cultura del trabajo basada en una cultura de la confianza. La confianza es el acelerador por antonomasia de las relaciones humanas, así como la desconfianza es lo que más las retarda.

4. Comunicación interna: hacia una ecología de las relaciones interpersonales

Como se ha dicho, la comunicación interna es, entre otras cosas, el proceso estratégico capaz de facilitar los cambios para que las organizaciones se adapten a los nuevos contextos. Se trata, aquí, de promover una cultura del trabajo personalista y superar culturas del trabajo que están claramente marcadas por un déficit de sentido. En efecto, tanto el paradigma cultural-economicista como el paradigma-cultural mecanicista, al estar centrados en la sola dimensión objetiva del trabajo (*perfección*), pierden de vista las fecundas dinámicas de la *autorrealización* y la *autotrascendencia*.

Cabe contrargumentar diciendo que trabajar con el objetivo de *perfeccionar* el trabajo no tiene por qué estar desprovisto de sentido. Pero se trataría aquí de una concepción del sentido muy tenue, casi primaria, sobre todo si se la compara con las concepciones del sentido mucho más densas de la subjetividad y la intersubjetividad. Decía Hans-Georg Gadamer que la fecundidad de un conocimiento se comprueba en su capacidad para despejar una situación problemática. Si por un momento abordásemos la cuestión del sentido como un “problema”, que no lo es, podríamos ver cómo el énfasis en la subjetividad y la intersubjetividad “despeja” esa situación problemática.

¿Y qué papel desempeña la comunicación interna en todo este proceso? La comunicación interna personalista reconoce y enfatiza la dimensión esencialmente dialógica de la persona humana. Y lo hace, por ejemplo, concibiendo a las organizaciones en las que trabaja no como un elenco de estructuras y funciones, sino como una red de conversaciones, de relatos. En esas conversaciones, promovidas por la comunicación interna, se fragua el sentido de la realidad.

Los diversos procesos de comunicación interna, como ya se ha dicho, convergen significativamente en la cultura del trabajo de las organizaciones. En algunos casos, transformándolas en culturas 2.0, esto es, culturas del trabajo basadas en el servicio (autotrascendencia); en otros casos, profundizando el modelo 1.0, esto es, culturas del trabajo

basadas solamente en la realización de un objeto, con lo que ello implica de reificación y anquilosamiento organizacionales.

El trabajo entendido como servicio (a los colegas, a la organización, a la comunidad...) se enmarca en lo más profundo de la tradición filosófica humanista: la persona se realiza a sí misma trabajando y, al mismo tiempo, contribuye a la realización de los demás y a la perfección de la realidad.

No es lo mismo realizar un trabajo ordenado (mundo objetivo), que hacerse ordenado trabajando (mundo subjetivo), que lograr un entorno de trabajo ordenado (mundo intersubjetivo). Cuando la comunicación interna asume también la dimensión de servicio, está profundizando el modelo humanista de organización.

A los profesionales de la comunicación interna les cabe desarrollar esa ternura común por las cosas, ese cuidado “*común*” por las organizaciones en las que desempeñan sus tareas. Solo de este modo su trabajo convergerá significativamente en lograr organizaciones y culturas del trabajo más respetuosas con la profunda ecología de lo humano.

Para los griegos antiguos, especialmente para Aristóteles, el *logos* era tanto *saber* cómo *lenguaje*, *palabra*. El necesario “*diá-logos*” en el seno de las organizaciones y sus culturas del trabajo es un *saber sobre la palabra*. No basta con que los máximos responsables de la organización desarrollen una comunicación interna hacia sus públicos de interés, pues nos encontraríamos ante una comunicación vertical-descendente. Ni basta tampoco con que los colaboradores logren que su voz sea escuchada por los directivos: nos encontraríamos ante una comunicación vertical-ascendente. En ambos casos se trata de monólogos, no de diálogos. La comunicación adecuada para una cultura del trabajo personalista o vitalista, y para las organizaciones personalistas o vitalistas, es la comunicación interna transversal, la que circula libremente por todas las instancias de la organización. Solo ese tipo de comunicación, fraguada en redes de conversaciones, es esencialmente dialógica.

La comunicación así entendida implica, asimismo, modificaciones en la autocomprensión de los líderes. Ahora los líderes transformacionales e inspiracionales deben aprender a concebirse a sí mismos como líderes conversacionales. Como dice Daniel Goleman, los grandes líderes son grandes narradores de historias, de ahí la importancia del *storytelling* organizacional.

El pensador español Xabier Zubiri, uno de los discípulos predilectos de Ortega y Gasset, decía que el hombre es un animal de realidades. No solo porque cobramos pie en la realidad, sino también porque tenemos un hambre voraz de lo real. A pesar de su inmaterialidad, las conversaciones de los colaboradores y el *storytelling* de los líderes son la entraña más cierta de las organizaciones, su *realidad más real*. Y es lógico pensar que una arquitectura organizacional basada en las realidades *soft* esté abierta a una consideración del trabajo cimentada en el sentido. Las organizaciones verticalistas son refractarias a la búsqueda de sentido por parte de sus colaboradores, precisamente porque están basadas en el control y desconfían de todo lo que no pueden controlar. Por el contrario, el diálogo que se abre al sentido solo puede prosperar en la tierra fértil de la libertad.

No se trata solo de la libertad de los modernos, *liberarse-de*, sino también de la libertad de los antiguos, *liberarse-para*. En las culturas del trabajo personalistas, transidas por procesos conversacionales de comunicación interna, los colaboradores no entienden que su libertad colisione con la libertad de los demás. Comprenden, más bien, que su libertad está *destinada* a los otros. Por eso el trabajo no es solo perfección del sí mismo sino también *autotrascendencia*, perfección de los demás.

A partir de tales premisas, se entiende que todo trabajo tenga una dimensión de proyecto. Otro discípulo de Ortega, Julián Marías (1987), sostuvo que el hombre es un ser proyectivo y que mediante los proyectos colonizamos, conquistamos nuestro futuro. Proyectar es la forma más humana de habérselas con el porvenir. Pero no solo estamos proyectados hacia el futuro. Ser persona, diría Lévinas, es estar proyectado hacia la alteridad.

5. Conclusiones

En su *Teoría de la acción comunicativa* (1998), el filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas distingue entre los medios no discursivos y los medios discursivos de coordinación de la vida humana. Así, para Habermas son medios no discursivos de coordinación el dinero y el poder, mientras que la comunicación es un modo de coordinación entre los agentes humanos basada en el discurso.

No hace falta extrapolar mucho para ver con claridad que los medios no discursivos de coordinación son los principios rectores del paradigma cultural-economicista y del paradigma cultural-mecanicista: dinero, en el primero de los casos y poder, en el segundo. La comunicación, por el contrario, es el principio rector del paradigma vitalista o personalista.

Solo por medio de procesos discursivos, esto es, comunicativos, las organizaciones se vuelven acogedoras de las complejas riquezas de lo humano. Y no se trata de solo comunicación, en general, sino de comunicación interna, en particular. La comunicación interna, por medio de redes conversacionales y *storytelling* de los líderes, galvaniza la vida de la organización, la hace más fecunda y más compatible con las necesidades, expectativas, deseos y sueños de las personas. La hace, en suma, más ecológica.

En consecuencia, y, en síntesis, hablar aquí de ecología de las relaciones interpersonales solo es posible cuando se le ha otorgado a la comunicación interna un papel decisivo en la construcción, mantenimiento y crecimiento del paradigma vitalista o personalista.

6. Bibliografía

Arendt, Hannah (2004). *La vida del espíritu*. Paidós, Barcelona.

Habermas, Jürgen (1998). *Teoría de la acción comunicativa*. (2 vols.). Taurus, Madrid.

Marías, Julián (1987). *Breve tratado de la ilusión*. Alianza, Madrid.

Maternidad por subrogación y pobreza

Maria Eugenia Baldessari.

Doctoranda Universidad de Navarra. País: Alemania.

Abstract.

Palabras claves: maternidad por subrogación - pobreza - explotación de la mujer.

Frente a la creciente popularidad de la maternidad subrogada, el trabajo aborda la relación de esta práctica con la pobreza y las situaciones de vulnerabilidad. Alineándose con la posición que afirma la existencia de una condición de explotación en la maternidad por subrogación, se abordarán desde una perspectiva crítica los argumentos que niegan o justifican dicha explotación. El trabajo se aproxima al fenómeno de la maternidad subrogada como una práctica lucrativa y un negocio basado en posiciones asimétricas que conlleva enormes riesgos personales para la madre gestante.

Key words: *surrogate motherhood- poverty- exploitation of women.*

Faced with the growing popularity of surrogate motherhood, the work addresses the relationship of this practice with poverty and situations of vulnerability. Aligning itself with the position that affirms the existence of a condition of exploitation in surrogate motherhood, the arguments that deny or justify this exploitation will be approached from a critical perspective. The work approaches the phenomenon of surrogacy as a lucrative practice and a business based on asymmetric positions that entail enormous personal risks for the pregnant mother.

1. Introducción

El presente trabajo relaciona el concepto de pobreza multidimensional y la práctica de la maternidad por subrogación con el fin de mostrar la vulneración de los derechos de la madre gestante que conlleva esta práctica.

Empezamos por precisar los dos conceptos claves de este trabajo: el de pobreza multidimensional y el de maternidad subrogada. El concepto de pobreza multidimensional representa un modo de evaluar la pobreza no solo desde un enfoque puramente económico sino considerando los múltiples factores que la generan.

La gestación por sustitución o maternidad por subrogación consiste en la contratación de una mujer que se compromete a gestar un niño con la obligación de entregarlo a los solicitantes (comitentes o padres de intención) cuando nazca para que estos últimos lo críen, renunciando la gestante a sus deberes y derechos parentales. En la mayoría de los casos la gestante recibe una retribución económica, aunque también puede darse en la modalidad altruista donde no existe remuneración alguna.

La maternidad subrogada es presentada generalmente como un camino y solución para aquellos que sufren por el hecho de no poder tener hijos y una oportunidad de generar ingresos para la madre gestante. La intención de este trabajo es mostrar la otra cara, tan frecuentemente ignorada, de la maternidad subrogada, que es inseparable de la pobreza, la vulnerabilidad y las desigualdades de género.

En vistas a este objetivo se volverá la mirada a la maternidad subrogada en contextos donde la pobreza y la falta de libertad son los factores que llevan a las mujeres a convertirse en gestantes. Numerosos autores¹¹⁵ han analizado la relación entre la maternidad subrogada, la

115 Abby Rabinowitz, 2016; Albert Marta, 2017; DasGupta, 2014; Marg & Kunj, 2012; Ana-Luana, 2016; Philips, 2013; Shamila Rudrappa, 2018; Walker & Van Zyl, 2017. ; Wilkinson, 2003; Bertolini Esparza, Pérez Hernández y Rodríguez Alcocer, 2014; Puleo, 2017; Guerra Palmero, 2017; Jacobson, 2016.

pobreza y la consecuente explotación. El trabajo se alinea con y apoya en estas fuentes, pero realiza su crítica a través del análisis de los argumentos contrarios –aquellos que se utilizan para justificar la explotación –realizando una revisión crítica de ellos.

Algunos de estos argumentos, que buscan legitimar la práctica de la maternidad subrogada, son los que se presentan a continuación.

1) Argumento I: Explotación permisible o mutuamente ventajosa.

La presencia del dinero en la relación entablada por los padres de intención y la madre gestante genera cuestionamientos respecto a la posible explotación que puede padecer la mujer en situación de pobreza (Ana-Luana, 2016).

Walker & van Zyl (2017) justifican la explotación argumentando que tomar ventaja de la injusticia social no es malo en sí mismo. Sostienen que los países de pocos ingresos dependen de los de altos ingresos y sacar provecho de esta situación inevitable (aunque sea injusta) es lo que permite a los países pobres hacer sus economías competitivas y comerciar para salir de la pobreza. Consideran que un precio justo (fijado por un mercado genuinamente competitivo) previene la injusticia, los padres de intención tienen la obligación de pagar un precio justo, así como las empresas tienen la obligación de pagar un precio justo a sus empleados. Si los padres de intención pagaran el precio más bajo posible, sí existiría explotación.

Las autoras recurren al concepto de “*mutually advantageous exploitation*” (explotación mutuamente ventajosa) entendiendo que consentir un acuerdo explotativo puede ser la mejor opción para muchas mujeres si la alternativa es no tener trabajo e ingresos. Afirman que, si bien la maternidad por subrogación conduce muchas veces a la explotación, en muchos otros casos puede ser mutuamente ventajosa.

En opinión de las autoras (Walker & Van Zyl, 2017) la hipotética prohibición de la maternidad subrogada dejaría a muchas madres gestantes en una peor situación, por lo que afirman que lo mejor sería mitigar la explotación, pero no prohibir la maternidad subrogada. De esta lógica se deriva el concepto de “permisible exploitation” (explotación permisible), que es aquella estructural e imposible de evitar.

Los conceptos reseñados parten de la idea de que el mercado existe para satisfacer las necesidades de las personas pudiendo proporcionar un hijo si hay una necesidad de ser padre o madre sin tomar en cuenta los daños que puede producir este mercado.

Satz (2015) señala parámetros para evaluar a los mercados, ellos son: vulnerabilidad, poca capacidad de acción, resultados sumamente perjudiciales para los individuos y resultados altamente perjudiciales para la sociedad.¹¹⁶ La autora entiende que un alto grado de tan solo uno de estos parámetros puede conducir a lo que denomina un mercado nocivo.

María Luisa Balaguer (2017) destaca que, al contrario de lo que afirma el liberalismo – que cree que cada persona ocupa en la sociedad la posición que quiere en función del esfuerzo –, las posiciones de poder se desarrollan cada vez más y la desigualdad conduce a mayor desigualdad.

La maternidad por subrogación se presenta como un negocio,¹¹⁷ los servicios de la madre gestante son publicados en internet y las agencias intermediarias ganan grandes cantidades de

116La autora describe la teoría de los mercados definiendo lo que se en su opinión constituye un mercado nocivo al tiempo que analiza el mercado de trabajo reproductivo de la mujer.

117 Report on Sexual and Reproductive Health and Rights, Committee on “*Women’s Rights and Gender Equality, European Parliament*”, 26 de septiembre de 2013, Ref. A7-0306/2013, “As regards sexual and reproductive health and rights policy in the EU in general in number. Emphasises that surrogate motherhood represents a

dinero. Se genera un mercado donde se venden bebés, convirtiendo a mujeres pobres en productoras de bebés, degradando el embarazo a un servicio y el hijo a un producto (Marg & Kunj, 2012).

Las prohibiciones que se establecen a fin de evitar situaciones de explotación no resultan efectivas.

Por ejemplo, las prohibiciones impuestas en India tras la aprobación de la nueva ley en noviembre de 2016 generaron que las mujeres subrogantes indias fueran trasladadas a Nepal donde daban a luz y sus clientes retiraban allí a los niños. Estas circunstancias hacen que las madres se encuentren en situaciones de aún mayor vulnerabilidad, totalmente dependientes de las agencias que las llevaron a países extraños donde desconocen el lenguaje, la cultura y las normas jurídicas son distintas. Las agencias les proveen de casa y comida y las mujeres gestantes no tiene ningún medio económico, lo que hace imposible que puedan decidir dar por terminados sus contratos y regresar a su país de origen(Sharmila Rudrappa, 2013)

Carmel Sahlev, Hedva Eyal y Etti Samana, (2017) toman como caso de estudio de la práctica de la maternidad por subrogación el terremoto ocurrido en Nepal en el año 2015. Al momento de ocurrir el terremoto se encontraban en Kathmandu ciudadanos israelíes que estaban esperando el nacimiento de sus hijos -por maternidad por subrogación-, madres subrogantes provenientes de India y mujeres de Sudáfrica que se encontraban allí a fin de donar sus óvulos para posibles contratos de subrogación. La situación generó un gran tratamiento mediático¹¹⁸ al tiempo que una gran polémica en los medios israelíes. La prensa destacaba el hecho de que el país había realizado una misión humanitaria donde rescató a los ciudadanos israelíes y sus bebés recién nacidos trasladándolos a Israel, pero dejando abandonadas a las madres subrogantes en un país que les era extraño y en situación de emergencia.

Situaciones como las descritas dejan de manifiesto la posición de vulnerabilidad de las mujeres, quienes aceptan el contrato de maternidad subrogada en una situación de desequilibrio entre países en un mercado global caracterizado por una injusticia estructural (Shalev *et al.*, 2016).

Es difícil ante la realidad descrita aceptar el argumento de la explotación mutuamente ventajosa que valida y justifica la licitud de un mercado centrado en la satisfacción de necesidades. Casos como el expuesto demuestran, por el contrario, que en la práctica de la maternidad subrogada la parte más vulnerable es instrumental a la satisfacción de las necesidades de la parte con recursos económicos.

2) Argumento II: En la maternidad por subrogación no existe explotación sino una decisión libre de la mujer de disponer de su cuerpo.

Otro argumento utilizado para avalar la explotación de la mujer considera que esa no existe dado que la madre gestante presta su consentimiento para la subrogación, lo que, es más, muchas veces firma un contrato ejerciendo su derecho de autodeterminación sobre su cuerpo.

commodification of both women's bodies and children"; Disponible en www.europarl.europa.eu/sides. Consultado: 13/6/2018

118 Diario ABC Internacional del 7/05/2015 <http://www.abc.es/internacional/20150507/abci-israel-nepal-madres-alquiler-201505061910.html>. Consultado 27/5/2018

La pregunta que surge ante esta afirmación es si realmente hay en estos casos capacidad de autodeterminación o por el contrario no hay verdadera libertad ya que las condiciones existentes la anulan.

Autores como Walker y van Zyl (2017) sostienen que la falta de alternativas no invalida por sí misma el consentimiento, toman siguiendo a Willkinson (2003) el ejemplo de una persona que acepta trabajar a cambio de una muy baja retribución porque no tiene alternativa. Consideran que, en este caso el consentimiento es válido. Del mismo modo, afirma Willkinson que la necesidad de un determinado tratamiento con antibióticos (única opción de tratamiento) no invalida el consentimiento por no existir un tratamiento alternativo. Walker y van Zyl (2017) concluyen que lo que importa verdaderamente es la injusta distribución de los beneficios y daños y que la validez o no del consentimiento es una cuestión aparte.

En contra de esta afirmación, se constata que países donde es permitida la maternidad por subrogación, o aquellos en los cuales su regulación es más permisiva, son países más pobres y donde la mujer posee menos capacidad de autodeterminación. Un ejemplo de esto es la India donde el modelo patriarcal imperante – con la limitación de derechos que implica para la mujer – unido a la visión de la figura de la maternidad por subrogación como algo positivo – ya que genera buenos ingresos económicos – ha generado hasta la sanción de la nueva ley en el año 2016 un negocio muy redituable.¹¹⁹

Un estudio realizado por Abby Rabinowitz, quien durante el 2010 y el 2014 entrevistó a madres subrogantes y donantes de óvulos, relata que las últimas afirman haber elegido este trabajo debido a su limitada posibilidad de elegir otro. Del mismo modo manifiestan el poco poder que tienen sobre un acuerdo en el que ellas son las que tienen más que perder (Abby Rabinowitz, 2016).

Phillips (2013) sostiene que la cuestión no es solamente la capacidad de consentir de la mujer, sino que en las decisiones que implican el uso del cuerpo se debe siempre retener el derecho a cambiar de opinión sobre el modo que desea usarlo.

Siguiendo el razonamiento de Philips (2013), sería imposible exigir a la madre subrogante que acepte muchas de las cláusulas que se integran a los contratos de subrogación como la práctica de tests incluido la amniocentesis, la prohibición de fumar, beber o, tener sexo durante el embarazo, ser objeto de selección de embriones, práctica de una cesárea, cirugía intrauterina, o aborto si es considerado necesario por los médicos (p.38). Estas cláusulas, que muchas veces aparecen en los contratos de maternidad subrogada violan los derechos de las mujeres como pacientes (Méndez Durán, 2003).

La dimensión de la explotación y la violencia ejercida sobre las gestantes se hace evidente al observar el modo en que la práctica pone en peligro su salud física y psíquica. A fin de controlar su conducta comúnmente se las aísla de su familia y aunque sus necesidades físicas son cubiertas no lo son sus necesidades psíquicas. El tratamiento hormonal al que se las somete no está exento de problemas y la madre no está protegida ante cualquier enfermedad postparto (depresión, infecciones) que pudiera sufrir. Tampoco son compensadas en caso de sufrir un aborto ya que su contrato estipula que deben dar a luz un hijo (el producto final). Tampoco hay previsiones en caso de muerte de la mujer gestante (DasGupta *et al.*, 2014).

Tunderup, M; Reddy, S; Nielsen, BB (2015) efectuó un estudio sobre el consentimiento en las decisiones médicas en la maternidad por subrogación en India realizando entrevistas con madres subrogantes, agencias intermediarias y médicos. El resultado fue que ninguna de las

119 El 21 de noviembre del año 2016 bajo el nombre Surrogacy (Regulation) Bill, la India restringe la maternidad subrogada, permitiéndolo solo para los nacionales casados por lo menos durante 5 años y con problemas de infertilidad.

madres subrogantes entrevistadas fue capaz de explicar los riesgos de las prácticas de transferencia de embriones y reducción fetal.

Llegados a este punto debemos señalar que la maternidad subrogada implica un detrimento de la salud de las mujeres y que el art.5 de la Convención Americana de Derechos Humanos establece el derecho a la integridad física y moral. Del mismo modo establece el Derecho a la Integridad de la Persona el art. 3 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el art.3 de la Convención de Roma.

La maternidad subrogada vulnera la integridad física y moral de la mujer. No existe un verdadero ejercicio de la libertad reproductiva por parte de la madre subrogante. Por el contrario, su voluntad se ve altamente limitada por su situación de pobreza y por el mismo contrato de subrogación por el que ella se transforma en un medio a fin de producir el resultado esperado: un hijo.

3) Argumento III: En la gestación por subrogación no hay explotación, sino que se trata de un trabajo como cualquier otro.

La maternidad subrogada es presentada como un medio válido que tienen las mujeres de generar ingresos.¹²⁰ Sin embargo, hay una diferencia notable entre contratar determinadas habilidades que pueda poseer una persona o contratar el cuerpo de una persona, y aún más su capacidad reproductiva que hace a la propia identidad de la persona estando tanto el cuerpo humano como sus partes fuera de todo tipo de comercio.¹²¹

Sayantani DasGupta y Shamita Dasgupta (2014), denuncian la violencia que el tráfico reproductivo ejerce sobre las mujeres, afirman que mientras el outsourcing se basa en la disposición de habilidades tecnológicas en el caso de maternidad por subrogación no se requiere habilidades especiales sino tan solo el cuerpo de la mujer.

Un concepto que habilita la idea de la maternidad subrogada como un trabajo normal, es la subestimación o negación de la relación física y emocional generada durante el embarazo entre la madre y el hijo que gesta. En este sentido, se niega la existencia de la relación de apego durante el embarazo afirmando que esta no se inicia antes del nacimiento. La explicación que proveen autores como Walker y van Zyl (2017) es que una relación implica interacción entre dos partes y durante la gestación esta relación solo va en una dirección: la de la madre al hijo.

120 Por ejemplo, en la página *surrogate.com* se presenta el contrato de subrogación como un trabajo como así también las distintas alternativas de ganancias.

Murray, Terry. (2017). *Support grows for paying surrogates*. <http://cmajnews.com/2017/07/13/support-grows-for-paying-surrogates-cmaj-109-5444/Consultado 10/8/2018>.

Apel, Susan. (2011). *Why compensating surrogate Mothers is the right thing to do*. Bioethics Forum Essay. The Hastings Center. <https://www.thehastingscenter.org/why-compensating-surrogate-mothers-is-the-right-thing-to-do>.

Webeck, Donna. (2016). *The surrogate does all the heavy lifting. It is time we paid her*. Daily life. <http://www.dailylife.com.au/news-and-views/dl-opinion/the-surrogate-does-all-the-heavy-lifting-its-time-we-paid-her-20160727-gqf0jo.html>

121 Art.17 Código Civil y Comercial de la República Argentina.

Derechos sobre el cuerpo humano. Los derechos sobre el cuerpo humano o sus partes no tienen un valor comercial, sino afectivo, terapéutico, científico, humanitario o social y sólo pueden ser disponibles por su titular siempre que se respete alguno de esos valores y según lo dispongan las leyes especiales.

Consideran entonces que la relación de apego se da luego del nacimiento y dentro del primer año de vida con el cuidador principal (primary caregiver) sea este la madre o no.

Otro argumento es que el verdadero apego durante el embarazo es posible solo en el caso de la maternidad genética, por lo que los hijos de subrogación deben ser devueltos a sus verdaderos padres que son los genéticos (Jacobson, 2016, p.36).

Sin embargo, la íntima relación que se desarrolla durante el embarazo entre la gestante y el bebé no puede ser ignorado, pues se trata de vínculos físicos, biológicos y emocionales.

López Moratalla (2008) explica el concepto de microquimerismo maternal - la transferencia de células maternas al feto- pone de manifiesto la simbiosis desarrollada por la relación materno filial durante la gestación. En este proceso, algunas células madre de la sangre del feto y su placenta, que son pluripotenciales, pasan a la circulación materna. Estas células del feto se denominan progenitores celulares asociadas al embarazo (PAPC) y están presentes en la sangre materna en una proporción de 2 a 6 células por mililitro.

Estudios con ratones han demostrado que cuando la madre sufre un problema vascular durante el embarazo, como un infarto de miocardio, el feto proporciona células troncales para la regeneración del tejido fino cardíaco dañado de la madre (Kara *et al.*, 2012).

Asimismo, el microquimerismo materno persiste durante décadas después del nacimiento y no se limita solo al intercambio bidireccional de la madre y el de células fetales, sino que células de los hermanos mayores y de la abuela materna también pueden transferirse al feto (Boddy, Fortunato, Wilson Sayres, & Aktipis, 2015).

Este intercambio ocurrido durante el embarazo tendría implicancias -positivas y negativas- de largo alcance en la salud de la madre pudiendo influir en la recuperación después de una lesión, en la supervivencia después de un trasplante y en otras enfermedades que la madre pudiera contraer durante su vida (O'Donogue, K., 2008, pp.56-64).

Gheaus (2012) afirma que la relación de tipo emocional, así como los costos (físicos, psicológicos, sociales y financieros) que genera el embarazo, unida a la relación íntima con el feto, da lugar a un derecho fundamental a ser padres y a conservar el hijo que se ha dado a luz (pp.446-448). La autora citada incluso considera que este derecho produciría que los contratos de maternidad por subrogación no podrían considerarse moralmente válidos y por tanto obligar su cumplimiento (Gheaus, 2016, p.21).

En su estudio sobre las madres subrogantes en India, Pande Amrita (2009) destaca el significado que tiene para ellas el hecho de que el feto es alimentado y se desarrolla en virtud de la sangre de la madre, esto generaría una cierta unión entre ellas y el hijo gestado que va más allá de su vínculo genético. Para las madres subrogantes entrevistadas, el esfuerzo de la gestación, así como, la sangre y la lactancia llevan a la madre gestacional a tener un vínculo fuerte con el hijo gestado y aun cuando en muchos casos no existen entre ellos vínculo genético enfatizan el nivel de apego que sienten con el hijo.

Por lo tanto, la idea de que rentar la capacidad reproductiva de una persona y ceder al hijo así gestado es un trabajo como cualquier otro parece difícil de sostener teniendo en cuenta el mismo proceso de la gestación y el fuerte vínculo desarrollado entre la madre gestante y el hijo gestado.

4) Argumento IV: La maternidad subrogada no es explotación de la mujer sino un modo de satisfacer el derecho al hijo.

La idea principal para abogar por la legalización de la maternidad subrogada es que todas las personas tienen el derecho a tener un hijo. La existencia de este derecho es motivo de debate

entre los diferentes autores porque no existe hasta la fecha reconocimiento expreso de este en los documentos internacionales.

El derecho a un hijo se relaciona conceptualmente con otros derechos si reconocidos como son la libertad, el derecho a la salud reproductiva, el derecho a formar una familia, el derecho a la vida privada y familiar¹²² y el derecho a la maternidad.

Yolanda Gómez Sánchez (1994) afirma la existencia de un derecho a la reproducción, asentado en el valor libertad, entendiendo el derecho a la reproducción como la autodeterminación física tanto a la reproducción natural como a valerse de las tecnologías de reproducción asistida.¹²³ Sin embargo, como todo derecho no es absoluto, siendo sus límites el derecho de los demás, la ley y la necesidad de la propia organización social. Otro límite que debe ser destacado por su importancia es el interés superior del menor que es un derecho absoluto reconocido en la Convención de los Derechos del Niño.

Un concepto que se relaciona con el derecho al hijo es el derecho a la salud reproductiva, concepto que aparece en 1994 en la Conferencia Mundial de Población de el Cairo y es definido en la Conferencia la de los Derechos de la Mujer Beijing 1995 como:

“Ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre estos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.” (Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijín en 1995, en el Objetivo Estratégico C bajo el Título: La Mujer y la Salud número 95)

Paralelamente aparece el concepto de libertad reproductiva entendiendo por tal la posibilidad de decidir el número de hijos, así como su espaciamiento. Sin embargo, el valor de estas conferencias no es el de un tratado internacional por lo que no son vinculantes para los estados partes y no se encuentra en los textos internacionales un explícito reconocimiento de este derecho a la procreación sino el derecho que tienen el hombre y la mujer a fundar una familia (Godoy Olaya, 2003).

Para Muga González (2013) los derechos reproductivos entendidos como “derecho al hijo” no existen como tales y ni siquiera deberían recibir el nombre de derechos ya que no responden a un deber de justicia y atentan contra la naturaleza del hombre ya que la “cosa justa” es otro ser humano, el hijo.¹²⁴(p.6)

El derecho a procrear (implícito en el derecho a formar una familia) no puede garantizar en modo alguno el derecho a un hijo sino solo a los actos que de suyo se ordenan a la procreación (Ramiro García, 2000, p.161). Y dando un paso más, es cuestionable si este deseo debe

122 Convenio de Roma art.8

123 Para la autora serían titulares de este derecho tanto las mujeres como los hombres y las mujeres solas, pero con relación a los hombres solos, se presenta el problema que solo podrían serlo a través de la maternidad subrogada, figura por otro lado prohibida en España por el art.10 ley 14/2006.

124 Para la autora las técnicas de reproducción asistida que producen no sólo la manipulación sino también la eliminación de embriones humanos genera una tensión entre el “derecho al hijo” con los “derechos del hijo” por lo que sostener la existencia de un derecho al hijo constituye un atentado contra su dignidad como ser humano que es desde la concepción.

convertirse en un derecho, si legitima la utilización de otra persona para conseguirlo, y finalmente, si este deseo asegura el bienestar del hijo.

5. Conclusiones.

En el marco de este Congreso presento la maternidad subrogada como un negocio ¹²⁵ que genera un mercado nocivo.

Del análisis de los argumentos expuestos concluyo que en la maternidad subrogada constituye una situación de explotación producida por la situación de asimetría entre las partes del contrato, donde la parte más vulnerable es instrumental a la satisfacción de las necesidades de la parte con recursos económicos.

En primer lugar, se presentó la maternidad subrogada como un modo de satisfacer el deseo de un hijo siguiendo la lógica de una economía de mercado que ante la demanda de un bien (hijo) responde ofreciendo un servicio (la gestación por subrogación) operando sin límite alguno.

En segundo lugar, se vio como en la maternidad por subrogación no existe una libre disposición del cuerpo de la mujer dado que el consentimiento que esta otorga está viciado por la situación de extrema pobreza y por su falta de información respecto de los riesgos, de los perjuicios del procedimiento al que será sometida, así como del mismo contrato de subrogación.

Se mostró, además, que la maternidad subrogada no es un trabajo como cualquier otro ya que el proceso de la gestación genera una relación íntima tanto biológica como psicológica entre la madre gestante y el hijo que gesta aun en el caso que no exista conexión genética entre ellos.

En el intento de legitimar la maternidad subrogada, esta es desvinculada de la idea de pobreza y explotación siendo presentada como una opción para tener un hijo. Este proceso procura la satisfacción de un deseo válido, pero sin reflexionar sobre las consecuencias existentes para todas las partes involucradas, especialmente para aquellas más vulnerables y por eso más necesitadas de protección.

6. Bibliografía.

Albert, M. (2017). La explotación reproductiva de mujeres y el mito de la subrogación altruista: Una mirada global al fenómeno de la gestación por sustitución. *Cuadernos de Bioética* XXVIII 2017/2^a.

Apel, S. (2011). *Why compensating surrogate Mothers is the right thing to do*. Bioethics Forum Essay. The Hastings Center. <https://www.thehastingscenter.org/why-compensating-surrogate-mothers-is-the-right-thing-to-do>

Balaguer, M.L. (2017). *Hij@s del mercado. La maternidad subrogada en el Estado Social*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia.

Bertolini Esparza, M.; Pérez Hernández, C.; Rodríguez Alcocer, A. (2014). *Maternidad subrogada: Explotación de mujeres con fines reproductivos*. México: Capricho Ediciones.

Boddy, A.; Fortunato, A.; Wilson Sayres, M. and Aktipis, A. (2015). Fetal microchimerism and maternal health: A review and evolutionary analysis of cooperation and conflict beyond the womb. *Bioessays*. 2015 Oct; 37(10): 1106–1118.

Published online 2015 Aug 28. doi: 10.1002/bies.201500059

125 El País ,8/11/2017 *El Gobierno cifra en 979 los hijos inscritos desde 2010 por gestación subrogada*. https://politica.elpais.com/politica/2017/11/08/actualidad/1510169780_776827.html Consultada:1/8/2018

Carmel, Shalev; Hedva, Eyal and Etti Samana. (2017).” Transnational Surrogacy and the earthquake in Nepal: A case study from Israel.” En Davies, Miranda. *Babies for Sale? Transnational Surrogacy, Human Rights and the Politics of Reproduction*. London: Zed Books.

DasGupta, Sayantani, Dasgupta, S. Das.(eds) (2014.). Chapter 10 “Business as Usual? The violence of reproductive Trafficking in the Indian Context. En *Globalization and Transnational Surrogacy in India: Outsourcing Life*, Lanham: Lexington Books.

Diario ABC Internacional del 7/05/2015 <http://www.abc.es/internacional/20150507/abci-israel-nepal-madres-alquiler-201505061910.html>.

Garibo Peyró, A. P. (2017). El interés superior del menor en los supuestos de maternidad subrogada. *Cuadernos de Bioética* XXVIII 2017/2ª. p.245-257

Gheaus, A. (2012). The Right to Parent One's Biological Baby. *Journal of Political Philosophy* 2012 vol:20 iss:4 pp.432-455, p.436.

Gheaus, A. (2016). The normative importance of pregnancy challenges surrogacy contracts, *Analyze. Journal of Gender and Feminist studies*. Issue N.6 (20)/2016, p.20.

<http://www.analyze-journal.ro/issue-no-6-202016>. Consultado:11/4/2018

Gómez Sánchez, Y. (1994). *El derecho a la Reproducción Humana*. Monografías jurídicas. Marcial Pons. Servicio Publicaciones Facultad Derecho Universidad Complutense de Madrid.

Guerra Palmero, M. J. (2017) Contra la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.

La “gestación subrogada” como nuevo negocio transnacional. *Dilemata, Revista Internacional de Eticas Aplicadas* año 10 (2018), N.º 26, pp. 39-51

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6278543.p>. Consultado:22/7/2018.

Jacobson, H. (2016) Chapter 2 Making Reproduction Profitable. The contemporary Surrogacy markets. *Labor of Love: Gestational Surrogacy and the Work of Making Babies*. Rutgers University Press.

Kara, R.J. (2011) «Fetal Cells Traffic to Injured Maternal Myocardium and Undergo Cardiac Differentiation». *Circulation Research*. Nov. 14, (2011). Published online 2011 Nov 14. doi: 10.1161/CIRCRESAHA.111.249037

López Moratalla, N.; Sueiro Villafranca, E. (2008). *Informe Científico sobre la Comunicación materno filial en el embarazo células madre y vínculo de apego en el cerebro de la mujer*. Universidad de Navarra. www.unav.es/noticias/natalialopez_cerebroembarazada.pdf. Consultado :12/7/2018

Marg, N. M., & Kunj, V. (2012). *Surrogate Motherhood- Ethical or Commercial*, 1–88. p.29, Retrieved from https://docs.google.com/file/d/0B-f1XIdg1JC_Ui04RmlYUkNsTFE/edit. Consultado:12//2018

Marrades Puig, A. I. (2002) *Luces y sombras del derecho a la maternidad. Análisis jurídico de su reconocimiento*. Publicaciones Universidad de Valencia.

Méndez Durán, A.; Méndez Durán S. (2003). Los Derechos de los Pacientes. *Revista de especialidades Médico-Quirúrgicas*.2003N8.

Muga Gonzáles, R. E. (2013). El denominado Derecho a Procrear y la Dignidad de la persona humana como presupuesto de todo Derecho. *Revista de Investigación Jurídica* Año III Número 06, julio-diciembre 2013, p.6.

Murray, T. (2017). *Support grows for paying surrogates*. <http://cmajnews.com/2017/07/13/support-grows-for-paying-surrogates-cmaj-109-5444/> Consultado 10/8/2018

Nuñez de Velázquez, J. J (2009). Estado actual y nuevas aproximaciones a la medición de la pobreza. *Estudios de Economía Aplicada*. Vol.27-2.ps.325-344

O'Donogue, K. (2008). Fetal microchimerism and maternal health during and after pregnancy. *Obstetrics Medicine* 2008 Dic;1 (2) p.56-64.

Olaya Godoy. (2003).” Derecho a la procreación versus Derecho a la filiación”. *Anuario de la Facultad de Derecho Oruense*, Año 2003 Vol.1. p. p 193-206

Pande, A. (2009). “It May Be Her Eggs but It’s My Blood”: Surrogates and Everyday Forms of Kinship in India. *Qualitative Sociology*. Dec 2009, Vol. 32 Issue 4, Springer. P.,379-397.

Philips, A. (2013). Chapter Three “Bodies for rent? The case of commercial Surrogacy, *Our bodies whose properties?* Princeton University Press.p.37-43

Ramiro García, F. J. (2000). *Técnicas de asistencia a la reproducción humana. Valoración ética*. Grafite Ediciones. Bilbao.

Rabinowitz, A. (2016). Surrogacy Cycle. *VQR*, Spring. <https://www.vqronline.org/reporting-articles/2016/03/surrogacy-cycle>. Consultado 6/6/2018

Report on Sexual and Reproductive Health and Rights, Committee on “*Women’s Rights and Gender Equality, European Parliament*”, 26 de septiembre de 2013,

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2013-0426+0+DOC+XML+V0//EN>.

Satz, D. (2015). *Porque algunas cosas no deberían estar a la venta. Los límites morales del mercado*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. Argentina

Sharmila Rudrappa, *India outlawed commercial surrogacy clinics are finding loopholes*.(2018) <http://theconversation.com/india-outlawed-commercial-surrogacy-clinics-are-finding-loopholes-81784>. Consultado 23/5/2018.

Sopena Moñino, M. (2003). ¿Derecho a la procreación o legítimo derecho de ser padres? A propósito del auto de 13 de mayo de 2003 del Juzgado de Primera Instancia N 13 de Valencia. *Revista Jurídica de la Comunidad Valenciana*, 2003, (7), p.127-136.

Stoicea -Deram, A. (2016). Introduction: What is surrogacy for (East European) Feminism? *Analyze Journal of Gender and Feminist Studies*, p.4. Disponible en: www.analyze-journal.ro/library/files/n. Consultado 3/6/2018.

Tunderup, M; Reddy, S; Nielsen, BB. (2015). Informed consent in medical decision-making in commercial gestational surrogacy: a mixed methods study in New Delhi, India. *Acta Obstet Gynecol Scand*. 2015 May;94(5). pp.449-450

Walker, R.; van Zyl, L. (2017) *Towards a professional Model of Surrogate Motherhood*. Palgrave Macmillan. London United Kingdom.

Webeck, D. (2016). *The surrogate does all the heavy lifting. It is time we paid her*. Daily life.

<http://www.dailylife.com.au/news-and-views/dl-opinion/the-surrogate-does-all-the-heavy-lifting-its-time-we-paid-her-20160727-gqf0jo.html>. Consultado:10/5/2018

Wilkinson, S. (2003). The exploitation argument against commercial surrogacy. *Bioethics*, 17(2). p.175.

Responsabilidad social universitaria y aprendizaje-servicio. Una aproximación desde los grupos primarios de interés

University social responsibility and service-learning

An approach from the primary stakeholders

Beccaria, María Cecilia

Universidad Austral, Facultad de Comunicación.

Castro Sánchez, Mariángeles

Universidad Austral, Instituto de Ciencias para la Familia

Resumen

La universidad debe dar hoy respuestas concretas a las demandas sociales, actuando desde su misión y visión, y comenzando por atender a su entorno inmediato. Una vía elemental de acción consiste, pues, en la mayor implicación con las necesidades de las personas y las organizaciones que componen sus grupos primarios de interés. De este acercamiento con sus *stakeholders*, como paso inicial hacia su conocimiento, surge un diagnóstico que posibilita la implementación de planes, programas y proyectos para el abordaje de diferentes situaciones que requieren intervención.

El presente trabajo se propone indagar acerca del concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) y su contextualización en una universidad privada argentina. Partiendo de un análisis detallado de sus *stakeholders* internos y externos, se arriba a un diagnóstico de situación que permite avanzar en la elaboración de bases para una política de RSU, contemplando la metodología de aprendizaje-servicio como eje. El trazado es cualitativo y compone un estudio de caso.

Las notas conclusivas subrayan la necesidad de contar con un plan institucional de RSU que articule y confiera identidad y sentido a las iniciativas emergentes en el seno de la comunidad académica. Un proyecto que alinee las acciones de responsabilidad social con la filosofía y la estrategia general de la organización, promoviendo un abordaje desde un enfoque transversal a los trayectos curriculares de las diferentes carreras y unidades.

Todo ello con el objetivo de encarnar una universidad abierta, solidaria e inclusiva, sensible a las carencias de su ambiente más próximo. Una institución universitaria inserta de manera comprometida en el tejido social y convertida en agente de cambio frente a situaciones de vulnerabilidad por pobreza, en sus diferentes manifestaciones.

Abstract

Nowadays, the University must give concrete answers to social demands, acting from its mission and vision, and beginning by attending to its immediate surroundings. An elementary way of action consists, therefore, in the greater involvement with the needs of people and organizations that make up their primary groups of interest. From this approach with its stakeholders, as an initial step towards their knowledge, a diagnosis arises that enables the implementation of plans, programs and projects to address different situations that require intervention.

The work intends to investigate the concept of university social responsibility and its contextualization in a private Argentine university. Based on a detailed analysis of its internal and external stakeholders, a diagnosis of the situation is made, which allows progress in the preparation of the bases for a USW policy, which includes the service-learning methodology as the axis. The layout is qualitative, composing a case study.

The concluding notes underscore the need to have an institutional plan for university social responsibility that articulates and confers identity and meaning to emerging initiatives within the academic community. A plan that aligns the actions of social responsibility with the philosophy and the general strategy of the organization, promoting a transversal approach, which involves the different careers and units.

All with the aim of embodying an open, the shortcomings of its closest environment. A university institution inserts in a committed way in the social community, that operates as an agent of change in situations of vulnerability due to poverty, in its different manifestations.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria, *stakeholders*, aprendizaje-servicio, pobreza.

Key Words: *University social responsibility, stakeholders, service-learning, poverty.*

Introducción

La ola de responsabilidad social, que se inició en las empresas, se ha instalado en la educación y particularmente en la universidad. La responsabilidad social no es un nuevo constructo para englobar conceptos tales como compromiso social, sensibilidad o solidaridad social. Tampoco un elemento para sosegar la conciencia de las organizaciones sobre la base de actos filantrópicos. Responsabilidad social es una nueva política de gestión y administración de las organizaciones, cuidando los impactos que se generan tanto hacia el interior como hacia el entorno y responsabilizándose de las consecuencias sociales derivadas del propio accionar (Vallaey, 2013). Es un nuevo modelo basado en fines éticos, que se inscribe en un paradigma de desarrollo social justo y sostenible, dejando atrás la ejecución de actos solidarios aislados y desarticulados.

La responsabilidad social es aplicable a todas las organizaciones, sin excepción. Es por esta razón que hace algunos años el concepto ha comenzado a emplearse también dentro del ámbito educativo. De acuerdo con Pujadas (2012), la responsabilidad social educativa (RSE) es una visión de la actividad propia de una institución educativa que integra el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, en el contexto de sus operaciones educativas diarias y en la toma de decisiones estratégicas. La RSE busca dar soluciones a problemas estructurales que obstaculizan el desarrollo social, además de plantear posibles mejoras de la actividad educativa en el marco de una comunidad determinada.

Para Amarante (2015), la RSE incluye la formación de competencias básicas que configuran el derecho a la educación que le corresponde a todo ciudadano y, por lo tanto, que debe abordar la institución educativa en su conjunto, como comunidad y desde la misión y visión, mediante la elaboración de un proyecto educativo con responsabilidad social.

Si hablamos de responsabilidad social en la universidad, hablamos de RSU (responsabilidad social universitaria). Este concepto hace referencia a la gestión ética de los impactos universitarios. De acuerdo con Vallaey (2013), estos impactos pueden ser:

- Organizacionales: abarcan aspectos laborales, ambientales, valores, personas y familias.
- Educativos: se relacionan con los procesos de enseñanza que derivan en el perfil del egresado y en la formación de ciudadanos responsables de un desarrollo sostenible.
- Cognitivos: se vinculan con el proceso de producción y difusión del saber.
- Sociales: contemplan la relación de la universidad con los actores externos.

La responsabilidad social universitaria implica, en todos los casos, reconocer al estudiante como un agente activo, integrado en una comunidad de aprendizaje que no cumple solamente sus funciones básicas, sino que asume un protagonismo en el desarrollo sostenible de la

comunidad local (Pujadas, 2012). En este sentido, todos los actores son responsables de sus propias acciones y omisiones ante la sociedad en la cual están insertos.

La universidad tiene un impacto directo sobre el futuro de la sociedad. La institución en sí misma es ejemplo y actor, formando referentes y líderes para promover el progreso, crear capital social, vincular la educación con la realidad social y hacer accesible el conocimiento a toda la comunidad (Alfárez Villarreal, 2014). La RSU impacta sobre las diferentes áreas de la universidad, siendo transversal a su labor propiamente formativa, a su gestión, a su tarea investigativa y a su accionar en el medio social. Es un ejercicio de derechos, pero también de deberes y responsabilidades que la institución tiene para con las personas y un proceso de toma de conciencia de lo que concretamente hace por ellas (Muñoz Cancela, 2012).

Debido a que las universidades son lugares de formación, investigación y comunicación, constituyen espacios cruciales para la gestión del cambio social. Y la RSU es una herramienta valiosa para conducir este cambio. A través de ella se podrán repensar soluciones a los problemas actuales, de los cuales también las instituciones educativas son responsables (Muñoz Cancela, 2012).

En este entendimiento, se impone el desarrollo de una política de RSU enraizada en el ideario, la misión y la visión organizacionales, a fin de que su planteo no se traduzca en una acción aislada, sino que trascienda el currículum y se convierta en auténtica gestora del cambio dentro y fuera de la universidad.

Caso de estudio. Misión, visión y valores alineados con la RSU

Del análisis documental efectuado, se deriva que la universidad que compone nuestro caso de estudio tiene la misión de “servir a la sociedad a través de la búsqueda de la verdad, mediante el desarrollo y transmisión del conocimiento, la formación en las virtudes y la atención de cada persona según su destino trascendente, ejerciendo un liderazgo intelectual, profesional, social y público”. Tiene, asimismo, como objetivo pensar los cambios sociales, científicos y tecnológicos para orientarlos al desarrollo pleno del hombre y encontrar soluciones a los problemas materiales y espirituales de las personas y de la sociedad, siempre desde una perspectiva trascendente.

El ser humano no está escindido del entorno que lo rodea, sino que es parte de él y contribuye a su avance a través de sus actos. Por este motivo, es considerado un ser responsable de su comunidad, y la educación, un medio al servicio de la mejora de la sociedad y las personas. Una educación presentada desde esta visión persigue la formación del ser humano como fin en sí mismo, otorgándole las herramientas del conocimiento y la fortaleza del juicio y las virtudes morales (Rubio Carrillo, 2009). Desde esta lógica, el hombre es considerado un ser social y familiar, miembro de un núcleo íntimo de pertenencia, de una comunidad primaria signada por la intimidad y la apertura al entorno.

Como podemos inferir a partir de los fundamentos antropológicos derivados del ideario institucional, la educación se plantea como un medio para lograr la evolución integral del hombre. El énfasis no está puesto solo en los conocimientos académicos y técnicos, sino centralmente en la búsqueda de la verdad, la vocación de servicio y la disposición para la convivencia. Todo ello en un marco de respeto por la libertad de conciencia, fomentando la tolerancia y la aceptación de quien piensa diferente.

La institución busca en sus miembros, docentes, no docentes y estudiantes, estimular las ganas de aprender, la curiosidad, la investigación, la participación y el trabajo colaborativo e interdisciplinario. Apelando siempre a un proceso dinámico que se asienta sobre una potencia previa y cuyo objetivo es la adquisición de perfecciones que no se poseen de manera innata. Se

enfoca así en el desarrollo de todos y cada uno de los integrantes de su comunidad educativa, para que fortalezcan su voluntad, actúen moralmente bien y se realicen en actos virtuosos.

En 2013, la universidad presenta los Objetivos de Mejora Institucional (OMI), surgidos del proceso de autoevaluación que llevó a cabo entre los años 2010 y 2012. En ese documento se explicita una misión que abarca diversos ítems y que expresa el deseo de ser una institución comprometida con la búsqueda de soluciones a los problemas materiales y espirituales de las personas y de la sociedad. Este documento divide los objetivos en tres ejes estructurales: gobierno y gestión, funciones universitarias y comunicación, internacionalización y mejora de la calidad de los servicios centrales. El segundo de los ejes engloba diferentes puntos que se vinculan, de una u otra forma, con el desarrollo de una política de RSU. Entre ellos, el interés por potenciar las actividades de transferencia y de compromiso con el medio ambiente y por definir e implementar una política de extensión de acción solidaria con un mayor impacto real en la sociedad.

Hacia fines de 2016 la institución produce un nuevo material de divulgación en el que incorpora testimonios de diferentes miembros, que destacan de manera especial su sentido de pertenencia y la identificación con los principios fundacionales. En ese documento se afirma que el centro de la misión universitaria está la persona, fin de todas las actividades de docencia, investigación, transferencia, asistencia médica y extensión universitaria que se desarrollan.

Destacamos, finalmente y como corolario del análisis efectuado, que la institución bajo estudio se proyecta hacia la RSU desde su misión y visión, y que sus valores fundacionales son elementos clave para el desarrollo de una propuesta transversal, sostenida y permanente. Tal como lo expresa Alférez Villarreal (2014), misión y visión deben ir de la mano para garantizar la obtención de las metas propuestas, y la responsabilidad de cada miembro de la comunidad académica resulta fundamental para lograr un resultado exitoso.

Categorización de *stakeholders*

De acuerdo con el concepto original, un *stakeholder* o grupo de interés es “cualquier grupo o individuo que pueda afectar o sea vea afectado por la consecución de los propósitos de la empresa” (Gaete Quezada, 2011, p. 14). Esta definición está basada en relaciones de tipo contractuales, en las cuales un *stakeholder*, para considerarse tal, deberá poseer poder, legitimidad y urgencia.

A los fines de este análisis preliminar, nos centraremos en una acepción restringida de *stakeholder*, que lo define como “cualquier grupo o individuo identificable respecto del cual la organización es dependiente para su supervivencia (empleados, segmentos de clientes, ciertos proveedores, agencias gubernamentales clave, accionistas, ciertas instituciones financieras, y otros)” (IESE Business School, 2009, p. 2). Esto coincide con la categorización de *stakeholders* primarios o definicionales, pues son los que ejercen una influencia directa sobre la organización, mientras los *stakeholders* secundarios o instrumentales se ubican en un entorno más amplio, pudiendo influenciar a los primarios (por ejemplo, activistas, competidores, ambientalistas, medios de comunicación).

Para desarrollar una política de RSU resulta fundamental partir de un análisis exhaustivo de todos los públicos, tanto internos como externos, primarios y secundarios, los que ejercen influencia en la institución y los que se ven influenciados por ella.

Avanzando en el estudio de nuestro caso y también a partir del análisis documental, elaboramos el siguiente cuadro:

Stakeholders - Grupos constitutivos		Universidad	Categoría
Entidades gobernantes	Gobiernos estatales y federales; consejo de administración; organizaciones neutrales; organizaciones religiosas patrocinadoras.	Estado Nacional	Secundaria
		Estado Provincial	
		Municipio	
Administración	Rector; cargos superiores.	Asociación Civil	Primaria
		Consejo Superior	
		Comisión Permanente	
		Consejos superiores de las unidades académicas	
Empleados	Plantel docente; personal administrativo; personal de apoyo.	Docentes	Primaria
		No docentes	
Clientes	Estudiantes; padres/cónyuges; organismos para el reembolso de las tasas; asociados al sector servicios; empresarios, empresas receptoras de estudiantes en práctica.	Estudiantes	Primaria
		Familias	
		Graduados	
Proveedores	Proveedores de enseñanza secundaria; alumnos; otras escuelas universitarias y universidades; servicios de restauración; compañías de seguros; servicios públicos; servicios contratados.	Colegios secundarios zona norte GBA	Secundaria
		Limpieza	
		Seguridad	
		Comedor	
		Insumos	
		Sistemas	
		Compañías de seguros	
ART			
Competidores	Directos: proveedores de educación superior privados y públicos. Potenciales: proveedores de educación a distancia; nuevas empresas. Sustitutivos: programas de formación patrocinados por los empresarios.	Otras universidades en CABA y zona norte del GBA	Secundaria
		Universidades nacionales y extranjeras con oferta formativa <i>online</i>	
Donantes	Individuos (incluyendo miembros del consejo social, amigos padres, alumnos, empleados, industria, consejos de investigación, fundaciones).		Secundaria
		Posta Sanitaria	

Comunidades	Vecinos; sistemas escolares; servicios sociales; cámaras de comercio; grupos de interés especiales.	Centro de Orientación Familiar	Secundaria
		Vecinos	
Organismos reguladores gubernamentales	Ministerio de Educación; organizaciones neutrales; organismos de ayuda económica estatales y federales; consejos de investigación; ayudas federales a la investigación; autoridades tributarias; seguridad social; oficina de patentes.	Ministerio de Educación	Secundaria
		CONICET	
		CONEAU	
		AFIP	
		IGJ	
Organismos reguladores no gubernamentales	Fundaciones; entidades institucionales y de no programación acreditadas; asociaciones profesionales; patrocinadores eclesiásticos.	Autoridad máxima religiosa	Primaria
		Sindicatos	Secundaria
		Colegios profesionales	
Medios de comunicación	Diarios, redes sociales, radios y televisión.	Medios locales y nacionales en donde la Universidad pública su oferta académica y en los que la Universidad es mencionada por investigaciones y artículos de interés.	Secundaria
Intermediarios financieros	Bancos; gestores de fondos; analistas.		Secundaria
Medio ambiente	Entorno de la universidad	Poblaciones cercanas. Parques, plazas, rutas y calles.	Primaria
Socios de joint-ventures	Alianzas y consorcios; copatrocinadores corporativos de la investigación y de los servicios educativos.	Hospital Universitario	Primaria
		Escuela de Negocios	
		Parque empresarial	Secundaria
		Centro deportivo	
	Coursera		

Fuente: Basado en la categorización de Burrows (1999, en Gaete Quezada, 2011).

Análisis social de stakeholders: necesidades, expectativas y aportes

A continuación, profundizaremos en algunos de los *stakeholders* primarios, específicamente los que involucran a las personas que integran esta universidad, delineando su perfil social, necesidades y expectativas. La elección se fundamenta en que se verán implicados en el desarrollo de un plan de RSU que tendrá como eje la metodología de aprendizaje-servicio. Volveremos sobre este punto más adelante.

Desde la perspectiva de la misión institucional, como vimos, las personas son el corazón de la institución y hacia ellas deben encaminarse los esfuerzos. Para construir una política de RSU coherente y consistente, el proyecto institucional debe enfocarse en su comunidad primaria, pero sin perder de vista el afuera, el contexto más amplio que la contiene, motor y puente hacia el cambio social.

STAKEHOLDERS primarios		ANÁLISIS		
		Social	Necesidades	Expectativas
ALUMNOS	GRADO	Adolescentes. Segmento socioeconómico medio y medio alto. Elevado poder adquisitivo. Egresados de colegios bilingües.	Excelencia académica. Inserción en el mercado laboral. Proximidad geográfica. Programas de intercambio internacional. Formación integral.	Excelencia académica. Inserción en el mercado laboral. Sistema de becas. Programas de intercambio internacional.
	POSGRADO	Adultos. Segmento socioeconómico medio. Dispersión geográfica (modalidad semipresencial y <i>online</i>).	Formación profesional para el desarrollo laboral. Formación académica específica. Titulación.	Excelencia académica. Titulación para crecimiento laboral.
FAMILIAS	GRADO	Habitan en la zona. Nivel socioeconómico medio y medio alto. Profesionales/empresarios.	Entorno académico seguro que brinde variedad de ofertas académicas.	Buena ecuación costo-beneficio. Buen nivel académico. Buen funcionamiento

				administrativo Atención diligente. Entorno seguro.
PERSONAL	DOCENTE	Altamente capacitados. Investigadores. Proviene de diferentes áreas disciplinares. Residentes (en su mayoría) en CABA.	Buen clima laboral. Posibilidad de desarrollo profesional. Capacitación continua. Salario y beneficios acordes a su formación y tarea.	Buen clima laboral. Posibilidad de desarrollo profesional. Capacitación y promoción.
	NO DOCENTE	Personal joven y nuevo. Medianamente capacitado. En su mayoría, con estudios universitarios en curso. Residen en la zona.	Buen clima laboral. Posibilidad de desarrollo. Salario y beneficios acordes a su formación y tarea.	Posibilidad de desarrollo. Salario y beneficios acordes a su formación y tarea.
	DE EMPRESAS DE SERVICIOS	Edad media. Estudios primarios. Bajo nivel socioeconómico.	Buen clima laboral. Permanencia en el trabajo. Condiciones de seguridad e higiene. Elementos y vestimenta de trabajo adecuadas.	Salario y beneficios de acuerdo con su tarea, con proyección de aumentos salariales dignos. Ser incluidos, valorados y reconocidos por el resto de la comunidad educativa. Ser tenidos en cuenta para actividades propias de la universidad.
MEDIO AMBIENTE			Cuidado del entorno:	El medio ambiente

		fauna y flora autóctona, reposición de arboledas, control de residuos, aguas, emanaciones y otros desperdicios resultantes de la actividad.	espera que la universidad preserve, conserve y reponga aquellas especies que por la propia actividad se vean afectadas, además de una fuerte contribución en espacios naturales locales, generando un entorno más sano y cuidado para el ejercicio de su actividad.
--	--	---	---

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a miembros de la empresa externa de limpieza y a personal no docente de la universidad y se llevó a cabo un grupo focal con estudiantes de una de sus unidades académicas. Se trabajó para ello sobre una muestra no probabilística, de conveniencia, procediendo luego al análisis de los datos recolectados y su presentación en la tabla precedente.

Aportes a una política de responsabilidad social universitaria (RSU)

Basándonos en los análisis previos, la identificación de los *stakeholders* y el desglose de necesidades y expectativas de los grupos primarios, presentamos seguidamente algunos lineamientos generales para el desarrollo de una política institucional de RSU en la universidad bajo estudio.

- En todas sus acciones la universidad tiene un abordaje socialmente responsable.
- La RSU compone una política transversal, que da cumplimiento a la misión y visión e involucra a todos los actores comprometidos, tanto internos como externos, insertándose de manera dinámica en la comunidad educativa.
- La RSU se inserta como parte central de la gestión organizativa, académica y administrativa de la institución.
- La universidad asume su liderazgo social, plasmándolo en la acción educativa, de investigación, extensión y transferencia, por medio de la formación de personas comprometidas que actúan como agentes multiplicadores.
- El plan maestro de RSU se concreta a través de programas, proyectos y actividades enfocados hacia el desarrollo sostenible.
- Las personas que integran la comunidad académica, en su totalidad y sin distinción, docentes, no docentes, alumnos y demás actores, son sujeto y objeto de desarrollo del plan de RSU.

- Se establecen relaciones sólidas y permanentes con empresas y organismos no gubernamentales, a fin de que operen como socios estratégicos de las acciones de RSU.
- Se conforma un equipo responsable de diseñar, implementar y evaluar los planes y proyectos elaborados en el marco de la política de RSU.
- Se comunica claramente la política de RSU a los miembros de la comunidad universitaria y al entorno social, facilitando y motivando el involucramiento de sus *stakeholders*.

El aprendizaje-servicio como eje de un plan maestro de RSU

A partir del análisis de *stakeholders*, sus características, necesidades y expectativas, y partiendo del esbozo de una política específica, observamos la conveniencia de que la metodología de aprendizaje-servicio se configure como eje central del plan maestro de RSU. De esta forma, se logrará comprometer a grupos de interés primarios y secundarios de la institución, teniendo como objetivo la mejora progresiva del entorno social en el que se inserta.

El aprendizaje-servicio es “una manera de pensar la educación y la enseñanza (una filosofía) con las correspondientes herramientas y estrategias de enseñanza (una pedagogía) que requiere de los estudiantes aprender y desarrollarse a través de la activa participación en actividades de servicio para alcanzar objetivos definidos por organizaciones comunitarias” (Osman y Petersen, 2013, p.7). Mientras que en la pedagogía tradicional se aprende dentro de las aulas, con clases teóricas y expositivas, el aprendizaje-servicio reconoce que también se puede aprender en comunidad y de la comunidad. Esta metodología legítima, además, las relaciones existentes entre el conocimiento científico y los saberes populares.

Clayss (Centro Latinoamericano de Aprendizaje Servicio Solidario) difunde la siguiente definición de aprendizaje-servicio: se trata de “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, bien articulado, donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo” (Centro Promotor del Aprendizaje-servicio de Cataluña, 2010, en Tapia, 2016, p. 6). En todos los casos, abarca actividades de aprendizaje comunitario planificadas, de las que la comunidad educativa participa y que están al servicio, tanto de una demanda concreta, como del aprendizaje de los estudiantes que las realizan. En suma, una experiencia que permite la aplicación de conceptos, procedimientos y habilidades provenientes de los aprendizajes formales de las diversas asignaturas, en su entorno cotidiano.

Como vemos, el rasgo distintivo del aprendizaje-servicio es el reconocimiento del proyecto abordado como una instancia más de aprendizaje y no solo como la aplicación de conocimiento por parte de los estudiantes (Ojea, 2013). En general, cuando se habla de incluir acciones solidarias en las instituciones educativas se hace referencia a un momento puntual del currículum en que se espera que el alumno se ofrezca como voluntario y participe en alguna acción de ayuda a la sociedad. Pero el aprendizaje-servicio amplía la mirada porque no espera al voluntario, sino que involucra a todos los estudiantes, haciéndolos partícipes desde la diagramación del proyecto y transformando la experiencia en una modalidad corriente de aprendizaje.

Así, los objetivos del aprendizaje-servicio son comunes a todos los alumnos, pues responden a una estrategia pedagógica que permite que ellos detecten una problemática social, se involucren con ella y proyecten una estrategia de mejora comunitaria mediante la aplicación de contenidos aprendidos en una o varias asignaturas. La característica distintiva de esta estrategia pedagógica es “la coexistencia, en un mismo nivel, de los objetivos académicos y los objetivos de intervención social. Una ventaja de esta metodología es que se puede aplicar en cualquier instancia del recorrido curricular” (Ojea, 2013, p. 7).

En línea con Tapia (2005), los propósitos concretos que perseguimos con la inclusión de esta metodología como eje del plan de RSU son los siguientes:

- Atender solidariamente una necesidad real y sentida por la comunidad (intencionalidad solidaria).
 - Mejorar la calidad de los aprendizajes (intencionalidad pedagógica).
 - Reconocer al estudiante (*stakeholder* primario) como actor y protagonista de la actividad.
- Tales objetivos engloban la puesta en práctica de diferentes conocimientos, habilidades y actitudes, entre los que destacamos:
- Reflexión y reciprocidad.
 - Empatía y respeto por las diferencias culturales.
 - Educación sociopolítica y responsabilidad social.
 - Sentido crítico y participación ciudadana.
 - Trabajo solidario en equipo.
 - Flexibilidad y gestión del cambio.
 - Resolución de problemas.
 - Adaptación de las tecnologías a nuevas situaciones.
 - Vivencia de la solidaridad.
 - Competencias y contenidos específicos del diseño curricular.

El aprendizaje-servicio es una estrategia educativa fundada en la experiencia, en la que el aprendizaje se produce por medio de un ciclo de acción y reflexión en el cual los estudiantes trabajan con otros compañeros aplicando lo aprendido a los problemas de la comunidad. Al mismo tiempo, reflexionan sobre la experiencia y aumentan su propia comprensión y competencia. Esto significa que desarrollan las múltiples dimensiones humanas –intelectuales, afectivas y prácticas– y cultivan la responsabilidad cívica y social (Tapia, 2016). A su vez, se verifica una mejora en los resultados académicos y los aspectos convivenciales, al tiempo que se generan innovaciones tecnológicas e investigaciones sociales relevantes y se forman profesionales con mejor capacidad de respuesta a los desafíos que la realidad presenta.

Este proyecto pretende implicar a toda la comunidad en una formación basada en el consenso social. En acuerdo con Davini (2000), que defiende un modelo abierto, postulamos una apertura hacia el exterior que permita una interacción con el contexto y una actividad coordinada entre grupos de interés primarios y secundarios.

De esta forma, mediante una aplicación transversal de la metodología de aprendizaje-servicio, aspiramos a generar nuevas relaciones que potencien también la formación académica. Apuntando al desarrollo de competencias blandas, no solo profesionales, sino también sociales, fundadas en la solidaridad y la apertura a las necesidades de los demás.

Fundamentos para la inclusión del aprendizaje-servicio en el plan de RSU

La inclusión del aprendizaje-servicio como eje del plan de RSU reposa sobre las siguientes bases conceptuales:

- La universidad es parte de la comunidad en la que se inserta.

Es partícipe de una sociedad, miembro y representante de ese colectivo. Se debe pensar siempre en el afuera, reconocer la diversidad y las situaciones de desigualdad (Davini, 2000). Las necesidades de las personas -miembros o no de la comunidad propia- son el fundamento de

la existencia de las instituciones educativas. Esta apertura al exterior es la que posibilita la génesis dinámica de circuitos de interacción mutua (Zabalza, 2004).

- El aprendizaje-servicio abre oportunidades para innovar y comprometerse.

Se presenta como una propuesta de innovación para la universidad y como una estrategia para comprometer a alumnos y docentes, especialmente durante los primeros años de carrera en los que se verifican los mayores índices de deserción. Tal como lo expresan Domínguez Garrido, Medina Rivilla y Sánchez Romero (2011), la innovación radica también en la actitud cooperativa que genera esta estrategia de mejora, sumada a la transformación y el desarrollo compartidos.

- El trabajo en equipo es productor de conocimientos.

A través de esta metodología, los alumnos, “trabajando en equipo, hacen el currículum con su práctica. Solo así podrán comprenderse las circunstancias, el medio, los procesos en los que los individuos interactúan” (Álvarez Méndez, 2001, p. 254). El conocimiento no solo se transmite, sino que se hace, se produce colaborativamente, se integra en cada sujeto, se comprende y se crea.

- El aprendizaje-servicio opera como potenciador de habilidades.

Es generador de nuevas competencias. Los estudiantes aplican los contenidos curriculares, saliendo de lo teórico a lo práctico y adquiriendo habilidades valoradas en la vida profesional. Davini (2000) remarca que se trata de competencias complejas que incluyen, no solo acciones técnicas, sino otros comportamientos, como el manejo de información, la programación del trabajo, la resolución de problemas y la toma de decisiones relativas al desempeño.

- El aprendizaje-servicio valora la diversidad.

Al direccionar la mirada hacia el afuera, hacia lo diverso, se activan también nuevas competencias. Esta metodología busca, de acuerdo con Llano (2007), romper con la visión monocromática para captar matices y variedades. Y es por eso que prepara para la vida laboral de una manera más contextualizada y real, acercando a los estudiantes a las necesidades concretas de la comunidad y partiendo del respeto por las diferencias. Se fomentan así actitudes éticas frente a la vida (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1994).

- El aprendizaje-servicio favorece la pluralidad de enfoque.

Se orienta hacia diversos enfoques curriculares de manera simultánea, cubriendo aspectos pedagógicos significativos. De acuerdo con Davini (2000), el currículum puede estar centrado en las disciplinas, en el estudiante, en la cultura y en las tareas. El enfoque múltiple del aprendizaje-servicio permite desarrollar aprendizajes formales en cada cátedra privilegiando al sujeto que aprende, como también legitimando la vida social fuera de la institución y apuntando al entrenamiento técnico y por competencias sobre la base de una acción conjunta y programada.

Conclusiones

Del desarrollo precedente se desprende la necesidad de contar con un plan institucional de RSU que articule las iniciativas emergentes en el seno de la comunidad académica, teniendo como eje central la metodología del aprendizaje-servicio. Se promueve así un enfoque transversal a los trayectos curriculares de las diferentes carreras y unidades.

Remarcamos nuestra convicción de que la enseñanza universitaria debe asumir una mirada social amplia, abarcativa de las diferentes formas de pobreza presentes en la sociedad. Una mirada que salte el cerco de lo estrictamente académico y se permita entrar en relación con el afuera, comenzando por el entorno más inmediato.

La acción solidaria se presenta como alternativa en países con un alto nivel de fragmentación social, como el de la universidad que compone nuestro caso de estudio. Es por eso que este trabajo apunta a dar un paso más allá. Porque las nuevas realidades exigen que las instituciones educativas se hagan presentes de manera responsable y comprometida, poniendo en juego todo su potencial.

En pro de este objetivo se alinea nuestra propuesta, partiendo de un plan maestro de RSU que cambia el concepto de la acción solidaria y le imprime un sello colaborativo. De ahí que, bajo esta racionalidad, partir del análisis de los *stakeholders* primarios y secundarios se presenta como un ejercicio ineludible. Por otra parte, la metodología de aprendizaje-servicio permite vincular lo propio de una institución educativa, que es la formación de las personas, con las necesidades del entorno. Se enlazan aquí diversos grupos de interés, creándose una acción sinérgica que redundará en beneficio de todos y cada uno de los participantes.

Es claro que las instituciones educativas deben innovar para mejorar sus contextos y comunidades. Porque los aprendizajes no ocurren en vacío, sino en un entramado vincular interactivo, y la enseñanza está llamada a ordenar, depurar, profundizar y criticar tales interacciones. La propuesta, que se presenta como una alternativa innovadora, se consolida desde una perspectiva relacional. Universidad y contexto, *stakeholders* primarios y secundarios convocados para transformar la realidad y promover el cambio social, combatiendo la pobreza en sus múltiples dimensiones y facetas.

Solidaridad y participación social resultan, pues, dos valores centrales a promover. Como actor central, la universidad debe salir al encuentro, aportar soluciones, ampliar los conocimientos y aplicar su ciencia, nutriéndose de los saberes informales e implicándose crecientemente en la realidad. En este escenario, la misión de fomentar iniciativas que propicien la inclusión y el encuentro, como componentes inescindibles de todo desarrollo, se recorta como prioritaria.

Bibliografía

Alfárez Villarreal, A. (2014). *Responsabilidad Social Universitaria en la formación curricular y en la participación social: El caso de la Facultad de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya*. Barcelona, UIC.

Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Entender la didáctica. Entender el currículo*. Madrid, Miño y Dávila.

Amarante, A. (2015). La institución educativa y la formación en la responsabilidad social. En VI Jornadas Académicas de Educación: *Gestionar instituciones educativas socialmente responsables: aprender, servir, innovar*. Pilar, Universidad Austral, Escuela de Educación.

Davini, M.C. (2000). *Currículum*. Quilmes, Universidad Virtual de Quilmes.

Domínguez Garrido, C., Medina Rivilla, A., Sánchez Romero, C. (2011). La innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Revista Perspectiva Educacional*, Vol. 50, N° 1, 61-86. Valparaíso, Pontificia Universidad Católica.

Gaete Quezada, R. (2011). Relación de las universidades con sus *stakeholders* en Internet: un modelo de análisis. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, año XXII, N° 42, p. 9-39.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.

IESE Business School. (2009). *La evolución del concepto stakeholders en los escritos de Ed Freeman*. Madrid, Newsletter N° 5.

Llano, A. (2007). *Repensar la Universidad. La Universidad ante lo nuevo*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

Muñoz Cancela, C. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas*. Madrid, Universidad Complutense.

Ojea, B. (2013). *Herramientas para la construcción consciente de capital social en la Universidad*. Programa de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado Universitario, Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional.

Osman, N. y Petersen, R. (2013). *Service learning in South Africa*. Cape Town, Oxford University Press South Africa.

Pujadas, C. (2012). *Una propuesta de definición de la Responsabilidad Social Educativa*. Recuperado de: <http://rseeducativa.blogspot.com.ar/2012/01/una-propuesta-de-definicion-de-la.html>

Rubio Carrillo, T. A. (2009). Educación personalista. De las potencias a los hábitos. *Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario*, N° 11, año IV, pp. 92-98.

Tapia, M.N. (2005). *Aprendizaje y Servicio Solidario: algunos conceptos básicos*. Recuperado de <http://desarrollodocente.uc.cl>

Tapia, M. (2016). *Inserción curricular del aprendizaje-servicio en la Educación Superior*. Buenos Aires: CLAYSS.

Vallaes, F. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla? *Revist@ Servicio Comunitario*, 2 (1).

Zabalza, M. (2004). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.

La figura del padre clave para el desarrollo y éxito de los hijos, y para la erradicación de la violencia y del embarazo adolescente¹²⁶.

Cristina Valverde Johnson

Ecuador

Palabras claves: Padres. Hijos. Crianza.

Resumen

Existe una relación directa entre la ausencia (física o emocional) del padre con el desarrollo de los hijos y determinados problemas sociales.

Tanto la figura materna como paterna son imprescindibles para el desarrollo equilibrado de los hijos ya que la diferencia y complementariedad de ambos roles influyen en distintas áreas. En el caso del padre, se ha observado que incide especialmente en las áreas de violencia, sexualidad, autoestima y escolaridad. Estudios demuestran que los niños con padres ausentes tienen mayor riesgo de cometer suicidio, tener desórdenes de conducta, cometer abusos sexuales, ser encarcelados, caer en la drogadicción, abandonar el colegio y tener un embarazo adolescente.

Se ha observado que los padres casados están más involucrados en la crianza de sus hijos que aquellos que cohabitan.

Podemos concluir que es urgente rescatar el papel activo del padre en la crianza de los hijos. El hombre es el compañero, el complemento, la diferencia que enriquece y equilibra a las mujeres en el hogar. Esta diferencia en la forma de educar los hijos los beneficia física, emocional y psicológicamente contribuyendo a erradicar graves problemas sociales como la pobreza, la violencia y embarazos adolescentes.

The father's figure is key for the development and success of the children, and for the eradication of violence and teenage pregnancy.

Parents. Children. Parenting.

There is a direct relationship between the absence (physical or emotional) of the father and the development of the children and certain social problems.

Both the mother and father figure are essential for the balanced development of the children since the difference and complementarity of both roles influence different areas. In the case of the father, it has been observed that it especially affects the areas of violence, sexuality, self-esteem and schooling. Studies show that children with absent parents are at greater risk of committing suicide, having behavioral disorders, committing sexual abuse, being incarcerated, falling into drug addiction, dropping out of school and having a teenage pregnancy.

It has been observed that married parents are more involved in the upbringing of their children than those who cohabit.

We can conclude that it is urgent to rescue the active role of the father in the upbringing of children. Man is the companion, the complement, the difference that enriches and balances women in the home. This difference in the way of educating children benefits them physically,

126 Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2018.

emotionally and psychologically, helping to eradicate serious social problems such as poverty, violence and teenage pregnancies.

Introducción: El eclipse del padre

1.- Se ha difundido la idea que el padre no tiene un papel fundamental en el desarrollo de los hijos. Entonces su figura ha quedado relegada a un papel meramente de proveedor que se evidencia en las leyes que tienden a favorecer la custodia física de los hijos a la madre y al padre exigirle una pensión alimenticia.

La exclusión social de la figura paterna también ha devenido de considerar que el padre debe cambiar su forma de crianza y asemejarla al de la madre, es decir feminizar su paternidad y actuar como una segunda madre ya que se ha confundido la autoridad propia de la figura paterna con represión, y se espera de ellos una actitud más sensible y empática que es más propia de las madres. Las mujeres exigen este comportamiento y al verse incapaces de alcanzar este estándar los padres caen en la frustración y se alejan en medio de confusión y fracaso.

2.- Por otro lado, se ha impulsado la creencia que el rol del padre y la madre son sustituibles e intercambiables al negar las diferencias innatas entre ambos sexos y el papel fundamental que tienen en el estilo educativo de los hijos. Actualmente la tecnología incluso permite que el padre pueda ser excluido de forma definitiva mediante los métodos de fecundación artificial. Estamos viviendo una crisis de la paternidad.

3.- La cultura popular hoy promueve la inmediatez, la gratificación, las emociones, lo fácil. Esta nueva filosofía de vida se opone completamente al ejemplo educativo del padre que se basa en la renuncia, disciplina, fortaleza, esfuerzo, autoridad y compromiso, palabras que hoy causan rechazo porque falsamente han sido asociadas con coacción o represión. El padre, queda marginado, su figura devaluada de la cual todos salen perdiendo.

Según Blankenhorn, en este siglo el mundo se dividirá no por cuestión de raza, clase o religión sino porque quienes crecieron con padre y quienes carecieron de uno¹²⁷, debido a que, cuando la ausencia del padre es masiva, sus consecuencias trascienden la esfera individual convirtiéndose un problema de índole social.

El valor de la figura paterna

Según el Dr. Muñoz Farias, los niños que crecen sin una figura paterna generalmente evidencian trastornos en la adolescencia porque no encuentran una identidad: “Los jóvenes sufren de inseguridad, soledad y depresión, que pueden plasmarse en el fracaso escolar, consumo de drogas y vagancia. En definitiva, no tienen la capacidad para controlar sus impulsos y no pueden autorregularse.”¹²⁸

Estudios afirman que la figura del padre es fundamental para el desarrollo de los hijos. Su ausencia es la base de los grandes problemas sociales actuales desde la pobreza y la delincuencia, hasta el embarazo adolescente, abuso infantil y violencia doméstica¹²⁹.

Pobreza

127 D. Blankenhorn, *Fatherless America, Confronting our most urgent social problem*, New York: HarperCollins Publishers, 1995

128 Informe TFW 2015-1, “La importancia de la figura paterna en la educación de los hijos: estabilidad familiar y desarrollo social”, *The Family Watch*, 2015. Pg. 7.

129 Datos extraídos de National Fatherhood Initiative, <http://www.fatherhood.org>

Los niños en hogares con padre ausente tienen casi cuatro veces más probabilidades de ser pobres. En 2011, el 12 por ciento de los niños en familias con sus padres casados vivían en la pobreza, en comparación con el 44 por ciento de los niños en familias con solo madre¹³⁰.

Los niños que viven en familias encabezadas por mujeres sin cónyuge presente tenían una tasa de pobreza del 47,6 por ciento, más de 4 veces la tasa en las familias de parejas casadas.¹³¹

La monoparentalidad es un factor que contribuye a la pobreza infantil. Una razón evidente es que las familias monoparentales tienen una sola fuente de ingresos. Reemplazar un segundo ingreso con la ayuda estatal es extremadamente costoso¹³².

En 2016, el porcentaje de niños que están en pobreza en Estados Unidos y que viven en familias donde los padres están casados disminuyó al 8.4% frente al 9.8% en 2015. En comparación, el porcentaje de niños en situación de pobreza en familias monoparentales encabezadas por una mujer fue del 42.1% en 2016, sin variación significativa respecto del 2015¹³³.

Incluso en Europa, donde las políticas estatales para ayudar a las familias monoparentales son muy generosas, estudios demuestran que los niños que viven en hogares monoparentales tienen una probabilidad tres veces mayor de ser pobres en Dinamarca y Suecia, cuatro veces más probable que sean pobres en Noruega, y casi cinco veces más probable que sean pobres en Finlandia, incluso después de tomar en cuenta sus políticas de bienestar social¹³⁴.

Es importante señalar que la estructura familiar no es el único factor determinante en la pobreza infantil, sin embargo, los estudios demuestran que los niños que crecen sin su padre tienen mayor riesgo de abandonar el colegio, caer en actividades delictivas, adicciones y embarazo adolescente dificultándoles que salgan de la pobreza, creándose así un círculo de bajos recursos y menor calidad de vida.

Adicciones al alcohol y drogas

Los adolescentes sin padre tiene mayor riesgo de abusar de bebidas alcohólicas y drogas como la marihuana.¹³⁵¹³⁶

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. afirma: "Las niñas y los niños sin padre corren un riesgo dramáticamente mayor de abuso de drogas y alcohol" que en las familias de parejas casadas.¹³⁷

71% de los adolescentes abusadores de sustancias provienen de un hogar sin padre.¹³⁸ De hecho el 50% de los toxicómanos en Francia y en Italia provienen de familias monoparentales (Olivier, 1994).

130 U.S. Census Bureau, *Children's Living Arrangements and Characteristics: March 2011*, Table C8. Washington D.C.: 2011.

131 U.S. Department of Health and Human Services; ASEP Issue Brief: *Information on Poverty and Income Statistics*. September 12, 2012

132 B. Wilcox, "Sorry, NYT: For Child Poverty, Family Structure Still Matters", *National Review*, 2018.

133 U.S. Census Bureau, *Income and Poverty in the United States: 2016*.

134 J. Gornick, M. Jantti, *Child poverty in cross-national perspective: Lessons from the Luxembourg Income Study*, *Children and Youth Services Review* 34 (2012) p. 558–568

135 D. Scott Berman, "Risk Factors Leading to Adolescent Substance Abuse," *Adolescence* 30 (1995)

136 Hoffmann, John P. "The Community Context of Family Structure and Adolescent Drug Use." *Journal of Marriage and Family* 64 (May 2002): p.314-330

137 U.S. Department of Health and Human Services. National Center for Health Statistics. *Survey on Child Health*. Washington, DC, 1993.

138 Bob Ray Sanders, "Hey Y'all, Let's Fill The Hall (Of Fame), Ft. Worth Star Telegram, Oct.28,2007

Salud física y mental

Los adolescentes sin padre tienen más probabilidades de sufrir enfermedades mentales y suicidarse.¹³⁹

El 80% de los adolescentes en hospitales psiquiátricos provienen de familias rotas.¹⁴⁰ Los hijos de hogares monoparentales tienen más del doble de probabilidades de suicidarse.¹⁴¹ Los niños sin padre experimentan más accidentes y una mayor tasa de asma crónica, dolores de cabeza y defectos del habla.¹⁴² La mayoría de los niños con carencias afectivas por parte de su padre sufren problemas de identidad sexual.¹⁴³ El 63% de los suicidios de jóvenes se dan entre muchachos sin padre.¹⁴⁴

Los bebés nacidos de padres casados tienen menores tasas de mortalidad infantil. En promedio, tener una madre soltera se asocia con un aumento del 50% en el riesgo de mortalidad infantil.¹⁴⁵

Rendimiento escolar o logros académicos

Los niños en los grados 7-12 que han vivido con al menos un padre biológico, o que experimentaron un divorcio o separación tuvieron promedios más bajos que aquellos que siempre han vivido con ambos padres biológicos. Asimismo, los niños que viven con sus padres biológicos casados demostraron un nivel significativamente más alto que aquellos que viven con un padre no biológico.¹⁴⁶

El 71% de los chicos que abandonan la escuela secundaria no tienen padre¹⁴⁷; los niños sin padre tienen más problemas académicos, tienen peor calificación en las pruebas de lectura, matemáticas y habilidades de pensamiento; los niños de hogares con padre ausente son más propensos a ausentarse sin permiso de la escuela, más probabilidades de ser excluidos en la

139 U.S. Department of Health and Human Services, National Center for Health Statistics, Survey on Child Health, Washington, DC, 1993. David A. Brent, et al. "Post-traumatic Stress Disorder in Peers of Adolescent Suicide Victims: Predisposing Factors and Phenomenology." *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry* 34, 1995.

140 J.B. Elshain, "Family Matters", *Christian Century*, July 1993. William Galston, Elaine Kamarck. Progressive Policy Institute. 1993

141 *The Lancet*, Jan. 25, 2003 • Gunilla Ringbäck Weitoft, MD, Centre for Epidemiology, the National Board of Health and Welfare, Stockholm, Sweden • Irwin Sandler, PhD, professor of psychology and director of the Prevention Research Center, Arizona State University, Tempe • Douglas G. Jacobs, MD, associate clinical professor of psychiatry, Harvard Medical School; and founder and director, The National Depression Screening Program • Madelyn Gould, PhD, MPH, professor of child psychiatry and public health, College of Physicians and Surgeons, Columbia University; and research scientist, New York State Psychiatric Institute.

142 Harknett, Kristin. Children's Elevated Risk of Asthma in Unmarried Families: Underlying Structural and Behavioral Mechanisms. Working Paper #2005-01-FF. Princeton, NJ: Center for Research on Child Well-being, 2005: p.19-27

143 P.L. Adams, J.R. Milner, and N.A. Schrepf, *Fatherless Children*, New York, Wiley Press, 1984.

144 U.S. D.H.H.S., Bureau of the Census.

145 Relative odds range from 1.44 to 1.7. J.A. Gaudino, Jr., et al., 1999. "No Fathers' Names: A Risk Factor for Infant Mortality in the State of Georgia," *Social Science and Medicine* 48(2): p.253-65; C.D. Siegel et al., 1996. "Mortality from Intentional and Unintentional Injury Among Infants of Young Mothers in Colorado, 1982 to 1992," *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine* 150(10): 1077-83; Trude Bennett and Paula Braveman, 1994. "Maternal Marital Status as a Risk Factor for Infant Mortality," *Family Planning Perspectives* 26(6): p.252-256.

146 Tillman, K. H. (2007). Family structure pathways and academic disadvantage among adolescents in stepfamilies. *Journal of Marriage and Family*.

147 National Principals Association Report on the State of High Schools.

escuela, más probabilidades de abandonar la escuela a los 16 años y menos probabilidades de obtener calificaciones académicas y profesionales en la edad adulta.¹⁴⁸

La socióloga Sara MacLanahan ha descubierto que, en comparación con los niños de hogares monoparentales, los niños que viven tanto con su madre como con su padre tienen tasas significativamente más bajas de maternidad no conyugal y encarcelamiento y tasas más altas de graduación de la escuela secundaria y de universidad.¹⁴⁹

El psicólogo Ross Parke afirma que los padres comprometidos juegan un papel importante en "ayudar a los hijos e hijas a lograr identidades propias e independientes" y que esta independencia a menudo se traduce en éxito educativo y profesional.

Los adultos jóvenes que en su adolescencia tuvieron padres involucrados en sus vidas tienen una probabilidad significativamente mayor de graduarse de la universidad. El profesor de sociología Bradford Wilcox determinó en su estudio que en comparación con los adolescentes que informaron que sus padres no eran involucrados, los adolescentes con padres involucrados tenían 98% más probabilidades de graduarse de la universidad, y los adolescentes con padres muy involucrados eran 105% más propensos a graduarse de la universidad.

Si la participación paterna es importante para la finalización de la educación superior en los Estados Unidos, ¿qué tipo de estructura familiar parece facilitar la participación? El estudio determina que es mucho más probable que los adolescentes reporten a un padre involucrado o muy involucrado si sus padres biológicos están casados.¹⁵⁰

¿Cómo un padre involucrado ayuda a que sus hijos en el rendimiento académico? Primero, los padres involucrados pueden proporcionar a los niños con ayuda de tareas, consejos o conocimiento que los ayude a sobresalir en la escuela.¹⁵¹ Segundo, los padres involucrados pueden ayudar a los niños a evitar las conductas de riesgo -desde la delincuencia hasta el embarazo adolescente- que podrían evitar que completen el colegio.¹⁵² Tercero, padres involucrados pueden ayudar a fomentar un ambiente familiar de autoridad (caracterizado por una combinación apropiada de compromiso, afecto y supervisión) que generalmente conduce al aprendizaje.¹⁵³ Finalmente, los padres involucrados pueden brindar mayor apoyo financiero a los niños que buscan una educación universitaria.

Actividad sexual y embarazo adolescente

Los adolescentes sin padre se embarcan antes y en mayor medida en experiencias sexuales.¹⁵⁴

Estudios demuestran que las adolescentes que no han crecido en una familia intacta tienen

148 Edward Kruk, Ph.D., "The Vital Importance of Paternal Presence in Children's Lives." May 23, 2012.

149 Sara McLanahan, "Father Absence and the Welfare of Children"; and Cynthia C. Harper and Sara S. McLanahan, "Father Absence and Youth Incarceration," *Journal of Research on Adolescence* 14, no. 3 (2004): p.369–97

150 B. Wilcox, "Dad and the Diploma: The Difference Fathers Make for College Graduation," AEI Policy Brief, April 2014.

151 Kathleen V. Hoover-Dempsey, "Parental Involvement in Children's Education: Why Does It Make a Difference?" *Teachers College Record* 97, no. 2 (1995): p.310–31

152 W. Bradford Wilcox, "The Distinct, Positive Impact of a Good Dad," *The Atlantic*, June 14, 2013, www.theatlantic.com/saxes/archive/2013/06/the-distinct-positive-impact-of-a-good-dad/276874/.

153 Laurence Steinberg, "Impact of Parenting Practices on Adolescent Achievement: Authoritative Parenting, School Involvement, and Encouragement to Succeed," *Child Development* 63 no. 5, (1992): p.1266–1281

154 C.W. Metzler, et al. "The Social Context for Risky Sexual Behaviour Among Adolescents," *Journal of Behavioral Medicine*, 17, (1994).

más probabilidades de tener una menstruación temprana, actividad sexual prematura y un embarazo adolescente.¹⁵⁵ Las niñas que tienen relaciones cercanas con sus padres tienen la menstruación más tarde.¹⁵⁶

En su libro, “Padres destronados”, María Calvo recalca la importancia de la figura paterna en las niñas. Su presencia es determinante para la autoestima de las hijas. Por otra parte, la doctora Maine sostiene que la ausencia del padre (o su presencia débil y desdibujada) hace que las hijas necesiten de las funciones que este debería brindarles, no se sientan ni validadas, ni valoradas, y empiecen a dudar de sí mismas, a no gustarse, a tratar de modificarse, a partir de lo físico, de un modo obsesivo y, en última instancia, a tratar de llamar la atención a través de fenómenos culturales.¹⁵⁷

La figura paterna es importante en las hijas, ya que el padre es el primer modelo de masculinidad que conocen, y, por lo tanto, todo hombre que entre en su vida será comparado con su padre, toda relación que tenga será filtrada a través de la relación que tenga con su padre.

Las estadísticas corroboran la relación entre la ausencia de figura paterna y el embarazo adolescente. Por ello, ser criado por una madre soltera aumenta el riesgo de embarazo en la adolescencia¹⁵⁸, afirmando que el 70% de los embarazos adolescentes ocurren en hogares sin padre.¹⁵⁹

Violencia y delincuencia

Los niños que han crecido en ausencia de su padre son más agresivos¹⁶⁰, tienen menos autocontrol y escaso sentido de culpabilidad¹⁶¹. También son menos solidarios y empáticos¹⁶².

Los niños de 10 a 17 años que vivían con dos padres biológicos o adoptivos tenían significativamente menos probabilidades de sufrir agresión sexual, maltrato infantil, otros tipos de violencia mayor y de adversidad sin victimización, y tenían menos probabilidades de presenciar violencia en sus familias en comparación con sus pares que viven en familias monoparentales y familias reconstituidas¹⁶³.

155 Bruce J. Ellis, 2004. “Timing of Pubertal Maturation in Girls: An Integrated Life History Approach,” *Psychology Bulletin* 130: p.920-958; Bruce J. Ellis et al., 2003. “Does Father Absence Place Daughters at Special Risk for Early Sexual Activity and Teenage Pregnancy?” *Child Development* 74: p.801-821.

156 Bruce J. Ellis, 2002. “Of Fathers and Pheromones: Implications of Cohabitation for Daughters’ Pubertal Timing,” in A. Booth and A. Crouter (eds.) *Just Living Together: Implications of Cohabitation on Families, Children, and Social Policy* (Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates), 169.

157 M. Maine, *Hambre de Padre, Perspectivas sistémicas*, n.66, mayo-junio, 2001.

158 Teachman, Jay D. “The Childhood Living Arrangements of Children and the Characteristics of Their Marriages.” *Journal of Family Issues* 25 (January 2004): p.86-111.

159 David T. Lykken, “Reconstructing Fathers”, *American Psychologist* p.55, 681,681, 2000

“Why There Is No Substitute For Parents,” *IMPRIMIS* 26, NO. 6, June 1997

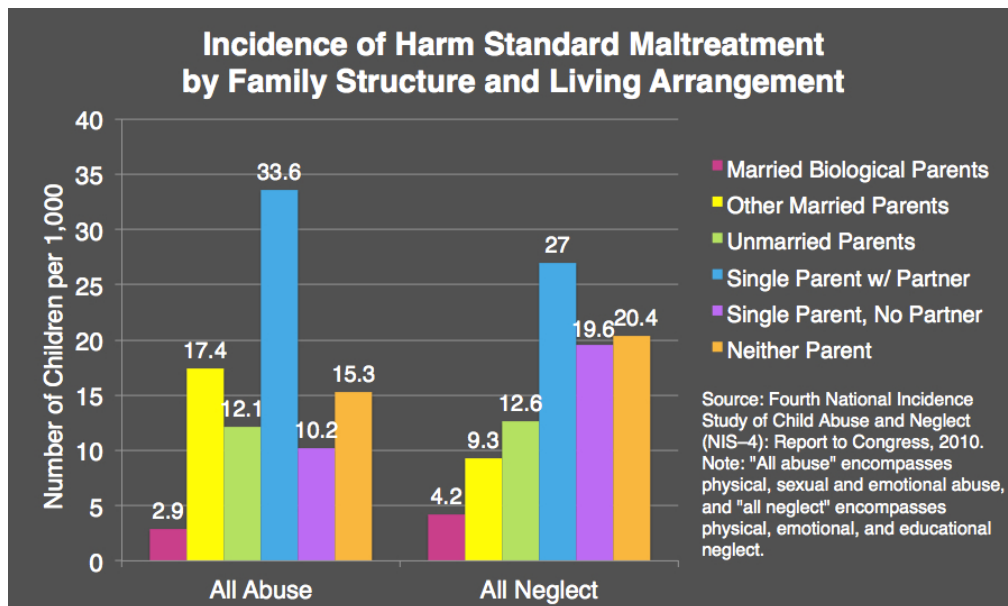
160 N. Vaden-Kierman, N. Iaolongo, J. Pearson, and S. Kellam, “Household Family Structure and Children’s Aggressive Behavior: A Longitudinal Study of Urban Elementary School Children,” *Journal of Abnormal Child Psychology* 23, no.5 (1995). Source: J.L. Sheline (*et al.*), “Risk Factors”, *American Journal of Public Health*, No. 84. 1994.

161 E.M. Hetherington and B. Martin, “Family Interaction” in H.C. Quay and J.S. Werry (eds.), *Psychopathological Disorders of Childhood*. (New York: John Wiley & Sons, 1979).

162 G.L. Duncan, J. Brooks-Gunn and P. Kato Klebanov, “Economic Deprivation and Early Childhood Development,” *Child Development*, 65, (1994).

163 Heather A. Turner, “The Effect of Lifetime Victimization on the Mental Health of Children and Adolescents,” *Social Science & Medicine*, Vol. 62, No. 1, (January 2006), pp. 13-27.

Los niños y adolescentes tienen 9 veces más probabilidades de ser violados o abusados sexualmente en un hogar sin un padre biológico.¹⁶⁴ Los niños están más seguros cuando viven con sus dos padres casados que en cualquier otro tipo de familia, como lo demuestra el siguiente estudio:



- Los jóvenes en hogares sin padre tienen 11 veces más probabilidades de tener un comportamiento violento y 20 veces más probabilidades de ser encarcelados.
- El 85% de los chicos con desórdenes de conducta provienen de hogares sin padre.¹⁶⁵
- El 43% de los jóvenes en prisión crecieron en hogares monoparentales.¹⁶⁶
- El 70% de adolescentes en establecimientos correccionales juveniles provienen de hogares sin padre¹⁶⁷
- El 72% de los chicos que han cometido algún asesinato y el 60% de los que cometieron una violación crecieron sin padre.¹⁶⁸
- El 80% de las violaciones con violencia son protagonizadas por chicos de padres ausentes.¹⁶⁹
- El 85% de jóvenes en prisión provienen de familias en las que solo estaba la madre. Un punto interesante de este estudio es el impacto de una madre ausente respecto de la variable de criminalidad es casi nulo, lo que confirma la especificidad de la figura paterna respecto a la conducta transgresora¹⁷⁰.

164 1988 National Health Interview Survey conducted by the National Center for Health Statistics National Center for Health Statistics (NCHS) is part of the Centers for Disease Control and Prevention (CDC)

165 Center for Disease Control

166 US Bureau of Justice Statistics, Survey of State Prison Inmates. 1991.

167 Beck, Allen, Susan Kline, and Lawrence Greenfield. Survey of Youth in Custody, 1987. US Bureau of Justice Statistics. Washington, D.C.: GPO, Sept. 1988

168 D. Cornell (et al.), Behavioral Sciences and the Law, 5. 1987 And N. Davidson, "Life Without a Father," Policy Review. 1990. Alan Beck *et al.*, Survey of Youth in Custody, 1987, US Bureau of Justice Statistics, 1988.

169 Criminal Justice & Behaviour, Vol 14, p. 403-26, 1978.

170 Fulton Co. Georgia jail populations, Texas Dept. of Corrections 1992. La conexión entre ausencia del padre y delincuencia surge de numerosos trabajos de investigación (Adams, Milner & Schrepf, 1984; Anderson, 1968, Chilton & Markle, 1972; Monahan, 1972; Mosher, 1969; Robins & Hill, 1966; Stevenson & Black, 1988; Wilson & Herrnstein, 1985; Bohman, 1971; Kellam, Ensminger & Turner, 1977). Dos economistas de la Universidad de California, Llad Phillips y William Comanor, basándose en un seguimiento de más de 15.000 adolescentes que

El Dr. Dobson afirma que, sin la guía y dirección de un padre, la frustración de los muchachos los conduce a varias formas de violencia y comportamiento antisocial.¹⁷¹

Los niños sin un padre buscarán ese modelo masculino, esa figura, ese líder en los juegos de video, en las películas o en la calle y será presa fácil para pandillas, bandas delictivas y otro tipo de hombres que los iniciarán en un estilo de vida dañino captando un modelo equivocado de lo que significa ser hombre.

Estados Unidos ha sufrido en la última década múltiples asesinatos masivos llevados a cabo por un hombre armado. Luego de estas terribles masacres generalmente se culpa a la industria de las armas, dejando afuera un dato fundamental. La mayoría de estos jóvenes crecieron en un hogar sin su padre biológico. Desde el 2005 hasta el 2015, siete jóvenes cometieron asesinatos masivos, y de aquellos seis crecieron sin su padre.

Resulta contradictorio culpar a la “masculinidad tóxica” de los hombres por su comportamiento agresivo y antisocial, cuando justamente los estudios demuestran que los chicos que crecen con su padre tendrán menos riesgo de cometer delitos y agresiones a otros.

La crisis de la paternidad implica una crisis de autoridad. Sin autoridad, sin el límite que impone la presencia paterna se les hace difícil a los niños interiorizar el sentido de la ley. “El niño que no ha experimentado el conflicto edípico – chocar con el padre y sus corolarios sociales – tiene muchas posibilidades de lanzarse en su juventud a comportamientos asociales, violentos, agresivos e incluso a tendencias homosexuales.”¹⁷²

El psicólogo forense Shaw Johnson, tras multitud de investigaciones llegó a la conclusión de que no hay nadie mejor capacitado para frenar la agresión antisocial de un muchacho que su padre biológico.¹⁷³ La firmeza del padre robustece el carácter moral del hijo.¹⁷⁴ “Por medio del no del padre e hijo se prepara para aceptar un no en la vida.”¹⁷⁵ Es decir, aprenden a controlar sus impulsos adquiriendo la capacidad de autocontrol. Un estudio encontró que la ausencia del padre es uno de los mejores predictores del índice de delincuencia.¹⁷⁶

Los efectos negativos de la ausencia paterna adquieren mayor intensidad cuando los hijos son varones, en especial, en lo relativo al autocontrol y fracaso escolar, por falta de un modelo adecuado de masculinidad.¹⁷⁷

Si el padre está ausente o es inaccesible, los niños difícilmente adquirirán una noción correcta de la masculinidad.¹⁷⁸

realiza anualmente el Center for Human Resources (Ohio State University), encuentran una fuerte asociación estadística entre ausencia de padre y delincuencia juvenil/violencia: el riesgo de actividad criminal en la adolescencia se duplica para varones criados sin figura paterna. También dos antropólogos, M. West y M. Konner, detectaron una relación entre ausencia del padre y violencia, al estudiar el funcionamiento de una serie de culturas diferentes. Las culturas con mayor involucración del padre en la crianza de los hijos son las menos violentas (West & Konner, 1976).

171 J. Dobson, *Bringing up boys*, ed. Tydale, 2001, p. 56.

172 M. Calvo, *Padres Destronados*, ed. Toromítico, 2014, p. 67.

173 Citado por M. Meeker, *100% chicos*, ed. Ciudadela, 2011, p. 161.

174 B. Tierno, *Saber educar hoy*, ed. Temas de Hoy, 2011, p. 133.

175 M. Calvo, *Padres Destronados*, ed. Toromítico, 2014, p. 71.

176 R. VerBruggen *The Crime of Nations: The Underappreciated Role of Family Factors*, Family Studies Family Studies, 2016.

177 *Men In Families and Family Policy in a Changing World*, Department of Economic and Social Affairs Division for Social Policy and Development, United Nations, New York, 2011, p. 66.

178 J. Dobson, *Bringing up boys*, ed. Tydale, 2001, p. 58.

“Los beneficios que recibe un niño de su relación con su padre son notablemente diferentes de los derivados de su relación con su madre. El padre aporta un sentido de autoridad paternal y disciplina que se transmite a través de su presencia involucrada. Los beneficios adicionales de su afecto y apego se suman a este beneficio principal. Albert Bandura, profesor de psicología en la Universidad de Stanford, observó ya en 1959 que muchos delincuentes sufren de la ausencia del afecto del padre”.¹⁷⁹

Los hijos de madres solteras muestran niveles más altos de comportamiento agresivo que los hijos de madres casadas. Vivir en un hogar de madre soltera equivale a experimentar 5.25 transiciones de pareja¹⁸⁰. Es importante destacar que estudios afirman que la cohabitación presenta una mayor inestabilidad familiar que el matrimonio, y esta inestabilidad afecta en gran medida a los niños.

Los adolescentes que viven en familias intactas tienen menos probabilidades de participar en la delincuencia que sus pares que viven en familias no intactas. En comparación con los pares en familias intactas, los adolescentes en familias monoparentales y familias reconstituidas eran más propensos a participar en la delincuencia. Esta relación parecía estar operando a través de las diferencias en los procesos familiares: participación de los padres, supervisión, monitoreo y cercanía entre padres e hijos, entre familias intactas y no intactas¹⁸¹.

Las madres y padres solteros valientes e ingeniosos que están criando o han criado hijos merecen nuestro respeto y necesitan nuestro apoyo. Sin embargo, mensajes como "uno de los padres es tan bueno como dos" o "los padres casados no son necesarios", son engañosos y peligrosos porque estudios demuestran que en estos escenarios los más afectados son precisamente los hijos y las mujeres.

En 2010, la tasa de violencia infligida por la pareja a mujeres casadas fue cuatro veces menor que la tasa para mujeres que nunca se casaron, alrededor de tres veces menos que la tasa para mujeres divorciadas o viudas, y unas 30 veces menor que la tasa para mujeres separadas.¹⁸²

El psicólogo Nicholas Zill, analizó información gubernamental donde consta que los hogares encabezados por madres que nunca se han casado tienen cinco veces más probabilidades de exponer a los niños a la violencia doméstica, en comparación con los hogares encabezados por padres biológicos casados¹⁸³.

Los datos son contundentes y el sociólogo Bradford Wilcox concluye “un matrimonio saludable parece importar más que el dinero cuando se trata de minimizar el flagelo de la violencia doméstica en las familias estadounidenses”.¹⁸⁴

Parte de la desventaja asociada a un hijo de madre soltera se basa en el alto riesgo de enfrentarse a los subsiguientes cambios de pareja de la madre.¹⁸⁵ Esto se debe a que los cambios

179 P. Fagan, *The Real Root Causes of Violent Crime: The Breakdown of Marriage, Family, and Community*, The Heritage Foundation, 1995.

180 Osborne, C., & McLanahan, S. (2007). Partnership instability and child well-being. *Journal of Marriage and Family*, 69, p.1065-1083.

181 Stephen Demuth and Susan L. Brown, “Family Structure, Family Processes, and Adolescent Delinquency: The Significance of Parental Absence Versus Parental Gender,” *Journal of Research in Crime and Delinquency* 41, No. 1 (February 2004): p.58-81.

182 U.S. Department of Justice, *Intimate Partner Violence*, p.1993–2010

183 B. Wilcox, “#YesWomenAndChildren are safer within intac Marriages”, *The Federalist*, 6 de enero de 2015.

184 B. Wilcox, “#YesWomenAndChildren are safer within intac Marriages”, *The Federalist*, 6 de enero de 2015.

185 S. McLanahan, “Income Instability and Complexity After Nonmarital Birth: Outcomes for Children in Fragile Families”, en M. J. Carlson y P. England (eds.), *Social Class and Changing Families in an Unequal America* (Palo

de pareja parecen tener un mayor desafío para los niños que el mero hecho de ser criados por una sola persona.¹⁸⁶

El Mapa Mundial de la Familia (2017)¹⁸⁷ reportó que en los Estados Unidos y en gran parte de Europa, los padres que se casan antes de tener hijos tienen más probabilidades de permanecer juntos". A los 12 años, por ejemplo, los niños en familias que viven en cohabitación tienen el doble de probabilidades de padecer la ruptura de sus padres que los niños que viven con sus padres casados.

Los estudios demuestran que la cohabitación implica una relación menos estable que el matrimonio,¹⁸⁸ inclusive, aunque haya hijos.¹⁸⁹

Estos datos son preocupantes en el caso específico de Latinoamérica. El Mapa Mundial de la Familia reveló la siguiente información:

- La cohabitación es mucho más común en América Central y del Sur que en cualquier otra zona del mundo: casi la mitad de las parejas formadas por adultos en edad de reproducción mantienen una relación de cohabitación.
- En América Central y del Sur se registra la mayor tasa de fecundidad extramatrimonial del mundo. En todos los países estudiados, más de la mitad de los niños nacen fuera del matrimonio.
- La fecundidad extramatrimonial puede contribuir a que los niños no vivan con, al menos, uno de sus padres biológicos. Es posible que los hijos de madres solteras nunca lleguen a vivir con su padre biológico y es más probable que se produzca una separación de aquellas parejas que mantienen una relación de cohabitación
- América Central y del Sur también presentan una escasa proporción de niños que viven con sus dos padres en comparación con el resto del mundo.

Y concluye, en todo el mundo, la retirada del matrimonio parece contribuir a la

Alto: Stanford University Press, 2011); S. McLanahan y A. N. Beck, "Parental Relationships in Fragile Families", *The Future of Children*, vol. 20, n.o 2 (2010).

186 J. M. Najman *et al.*, "Impact of Family Type and Family Quality on Child Behavior Problems: A Longitudinal Study", *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, vol. 36, n.o 10 (1997); P. Fomby y C. Osborne, "Family Instability, Multi-partner Fertility, and Behavior in Middle Childhood", *Journal of Marriage and Family* (septiembre de 2016).

187 World Family Map 2017, "Mapa de los cambios en la familia y las consecuencias en el bienestar infantil", Un informe internacional de Social Trends Institute. New York.⁹

188 K. B. Guzzo, "Trends in Cohabitation Outcomes: Compositional Changes and Engagement Among Never-Married Young Adults", *Journal of Marriage and Family*, vol. 76, n.o 4 (2014); R. K. Raley y E. Wildsmith, "Cohabitation and Children's Family Instability", *Journal of Marriage and Family*, vol. 66, n.o 1 (2004); S. L. Brown, J. B. Stykes y W. D. Manning, "Trends in Children's Family Instability, 1995-2010", *Journal of Marriage and Family*, vol. 78, n.o 5 (2016); D. R. Graefe y D. T. Lichter, "Life Course Transitions of American Children: Parental Cohabitation, Marriage, and Single Motherhood", *Demography*, vol. 36, n.o 2 (1999).

189 W. D. Manning, P. J. Smock y D. Majumdar, "The Relative Stability of Cohabiting and Marital Unions for Children", *Population Research and Policy Review*, vol. 23, n.o 2 (2004); C. Osborne, W. D. Manning y P. J. Smock, "Married and Cohabiting Parents' Relationship Stability: A Focus on Race and Ethnicity", *Journal of Marriage and Family*, vol. 69, n.o 5 (2007); K. Musick y K. Michelmore, "Cross-National Comparisons of Union Stability in Cohabiting and Married Families with Children" (2016), presentado en la asamblea anual de la Population Association of America en Washington D. C.; J. Manlove *et al.*, "Union Transitions Following the Birth of a Child to Cohabiting Parents", *Population Research and Policy Review*, vol. 31, n.o 3 (2012): 361-386; S. Kennedy y L. Bumpass, "Cohabitation and Children's Living Arrangements: New Estimates from the United States", *Demographic Research*, vol. 19, n.o 47 (2008).

inestabilidad de los niños.¹⁹⁰ “Por ello, el matrimonio no es solo una elección privada, sino también un bien social y público”.¹⁹¹

Conclusiones

Los estudios y las estadísticas son contundentes, la presencia del padre beneficia a los hijos y a la mujer, y estos beneficios se trasladan a la sociedad. En Latinoamérica, la lucha para erradicar la pobreza es una batalla constante, así como la erradicación de la violencia, del embarazo adolescente y las adicciones. Todos estos problemas suponen un costo financiero importante para los Estados, y un costo altísimo para las familias que trae dolor, angustia, conflictos y desesperanza.

Sin embargo, está surgiendo un nuevo grupo de personas privadas de un patrimonio vital: la presencia de su padre. A simple vista pasan desapercibidos, y en muchos casos se los encasilla como “madre adolescente”, “joven encarcelado”, “adolescente en rehabilitación o que no finalizó sus estudios”, sin embargo, han sido marcados por una carencia más profunda como lo es la ausencia de su padre, carencia que no está siendo atendida, y que ha sido determinante en su crecimiento y desarrollo como personas.

Por ello, es urgente rescatar la figura paterna, reconocer y difundir la importancia del padre en la crianza de sus hijos, y que su aporte es imprescindible desde su masculinidad. Su labor debe ser valorada en la familia, la sociedad y el Estado erradicando cualquier idea que lo desvalorice porque el hombre no es el enemigo, sino el compañero, el complemento, la diferencia que enriquece y equilibra a las mujeres en el hogar, y la importancia de su rol debe verse reflejado en las leyes y en las políticas públicas y privadas apoyando la paternidad y creando escuelas para padres. El vínculo entre padres e hijos debe fomentarse siempre, aunque los padres se hayan separado. Sin embargo, la estabilidad matrimonial y familiar es un ideal que merece ser conquistado por el bien de todos porque la sociedad es un espejo de lo que ocurre en la familia.

Propuestas de políticas familiares para el sector público y privado

Campañas de concientización sobre:

- La exclusión social que el padre está sufriendo, con especial énfasis en los padres separados.
- La importancia del rol paterno, sus beneficios para los hijos, la mujer y la sociedad.
- El significado del rol paterno, que es diferente y complementario al materno. Explicando que padre no es una segunda madre y su masculinidad no es tóxica, ya que el comportamiento descuidado, perjudicial e incluso peligroso de una persona se debe a su masculinidad o feminidad, sino a otros factores como la carencia de buenos hábitos y virtudes, desórdenes emocionales o psicológicos, adicciones, entre otros.
- La promoción y valoración de las familias estables y sus beneficios en el desarrollo de los hijos y para toda la sociedad.

190 World Family Map 2017, “Mapa de los cambios en la familia y las consecuencias en el bienestar infantil”, Un informe internacional de Social Trends Institute. New York.º

191 B. Wilcox, “Why Marriage Matters, Second Edition Twenty-Six Conclusions from the Social Sciences”, Institute for American Values, New York, 2005, p 33.

En los medios de comunicación la figura del hombre y del padre deben presentarse en positivo.

Permisos de paternidad

Licencia de paternidad remunerada por el seguro social: Las investigaciones indican una relación entre la licencia del padre, la participación de los hombres en las responsabilidades familiares, y el desarrollo infantil. Los padres que hacen uso de la licencia, en especial los que toman dos semanas o más inmediatamente después del parto, tienen más probabilidades de interactuar con sus hijos/as pequeños/as.¹⁹² Cuando el padre tiene un rol activo beneficia a sus hijos, y también a la madre ya que al repartirse mejor las tareas educativas la mujer dispone de más tiempo para seguir desarrollándose en el ámbito profesional.

Escuelas para padres: los padres son los formadores primarios de sus hijos y, por lo tanto, en ellos recae el derecho y el deber de educarlos

- Informar y formar a los padres y madres sobre el proceso educativo de sus hijos teniendo en cuenta cada una de las etapas de su desarrollo.
- Atender necesidades y situaciones especiales.
- Dar herramientas para que los padres pueden ejercer su rol de la mejor forma posible.

Programas para casos especiales como padres militares o encarcelados.

Horario flexible: flexibilidad en el horario, por ejemplo:

- la hora de entrada y salida del trabajo,
- permisos para eventos importantes de los hijos,
- permisos en caso de enfermedad de hijos o consultas médicas,
- teletrabajo

Centros de sanación de heridas y reconciliación familiar:

- Sanar las heridas de la propia biografía del padre para que estas no determinen su comportamiento.
- Superación de conductas adictivas y nocivas (como drogas, violencia, abuso, alcohol.)
- Conciliación matrimonial para mejorar la comunicación, la convivencia y la armonía del hogar.
- Conciliación con la madre y sus hijos en el caso específico de padres separados.

Bibliografía

Charro, Calvo Marina. 2014. 'Padres destronados', ed. Toro Mítico.

National Center for Fathering, <http://www.fathers.com>.

National Fatherhood Initiative, <http://www.fatherhood.org>

M. Meeker, '100% Chicos', ed. Ciudadela, 2011.

World Family Map 2017, "Mapa de los cambios en la familia y las consecuencias en el bienestar infantil", Un informe internacional de Social Trends Institute. New York.º

192 M. Huerta *et al.*: «Fathers' leave, fathers' involvement and child development: Are they related? Evidence from Four OECD Countries», en *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No 140 (Publicaciones de la OCDE 2013).

Informe TFW 2015-1, “La importancia de la figura paterna en la educación de los hijos: estabilidad familiar y desarrollo social”, The Family Watch, 2015.

B. Wilcox, “Why Marriage Matters, Second Edition Twenty-Six Conclusions from the Social Sciences”, Institute for American Values, New York, 2005

Bilingüismo Educativo, ¿Cómo enfrentan el español los estudiantes haitianos en Chile?¹⁹³

Diego Silva Jiménez, Universidad SEK, Chile.

Francesca Constanza Gómez Sánchez, Universidad SEK, Chile.

María Javiera Orrego Peña, Universidad SEK, Chile.

Paola Andrea Ramírez Millavil, Universidad SEK, Chile.

Valeria Noemí Ramos Contreras, Universidad SEK, Chile.

Resumen

Introducción: La presente investigación buscó visibilizar barreras educativas que se presentan en los menores haitianos que están en proceso de adquisición del español como segunda lengua, en Chile.

Objetivo: Obtener el perfil psicolingüístico de los menores haitianos entre 7 y 14 años, que adquieren el español como segunda lengua.

Conclusiones: El 97% de la muestra tuvo indemnidad en la capacidad intelectual y se observó que las dificultades en la adquisición de la segunda lengua se debieron a variables de base, debido a que el 82% tuvo una edad psicolingüística desfasada, en comparación a su edad cronológica, afectando el rendimiento académico como fue en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, dado que el 68% presentaba nota bajo 5.0.

Esta barrera educativa se puede mejorar a través de la estimulación y exposición al idioma, junto con mayor flexibilidad en el currículum, cumplir requerimientos del menor inmigrante, brindar ayudas con un equipo interdisciplinario, abordar el bilingüismo como una fortaleza y no limitación, para esto son necesarias estrategias y políticas públicas para potenciar el rendimiento escolar.

Palabras claves: Migrantes, segunda lengua, política educativa

***Introduction:** The present research sought to make visible educational barriers that are present in Haitian children who are in the process of acquiring Spanish as a second language, in Chile.*

***Objective:** To obtain the psycholinguistic profile of Haitian children between 7 and 14 years old, who acquire Spanish as a second language.*

***Conclusions:** 97% of the sample had an indemnity in the intellectual capacity and it was observed that the difficulties in the acquisition of the second language were due to basic variables, because 82% had an outdated psycholinguistic age, in comparison to their chronological age, affecting academic performance as it was in the subject of Language and Communication, given that 68% had a grade under 5.0.*

This educational barrier can be improved through stimulation and exposure to language, along with greater flexibility in the curriculum, meet requirements of the immigrant child, provide assistance with an interdisciplinary team, address bilingualism as a strength and not limitation, for this they are necessary strategies and public policies to boost school performance.

193 "Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018"

Keywords: *Migrants, second language, educational policy*

Introducción

Cada año aumenta la cantidad de personas extranjeras en Chile, y ha pasado, según Anuario de Migración en Chile 2005 – 2014 (2016) de alrededor de 83 mil migrantes en 1982 a los 411 mil migrantes en el 2014, que conlleva al ingreso de más alumnos migrantes a los establecimientos chilenos, sin considerar las dificultades que se puedan presentar en el proceso.

La presente investigación se enfocó en menores haitianos de la comuna de Quilicura, que están en proceso de adquisición del español, para conocer si su perfil psicolingüístico difiere de su desempeño neuropsicológico, y el impacto que genera en su rendimiento escolar, conociendo las barreras para su adaptación, las que se imponen por la falta de apoyo educativo-social, debilitando el desempeño académico de los estudiantes en establecimientos regulares, de esta forma, PISA (2016), indica que el rendimiento escolar está regulado por diferentes factores de riesgo donde uno de ellos, es ser inmigrante y si habla otra lengua puede verse más afectado su aprendizaje, debido a que es necesario al menos 3 años para desarrollar una suficiente competencia conversacional en la segunda lengua como lo señalan Maruny y Molina (2000) citado por Navarro y Huguet (2010).

Siendo el propósito de la investigación observar como enfrenta el menor haitiano el español como segunda lengua, puesto que no existe una educación intercultural en el país, que acompañe asistidamente el proceso de adaptación del menor migrante en el desempeño académico, ante esto es sabido que el Chile dentro de sus políticas públicas, tiene contemplado el otorgarles la posibilidad de poder asistir a la educación a estos niños, sabemos que muchos asisten a clases regularmente teniendo dificultades en su aprendizaje por tener un curriculum inflexible.

Nos preguntamos ¿está Chile preparado para incorporar en sus aulas a niños migrantes que no hablan español o están en proceso de adquisición? Cada vez tenemos más menores en el sistema educativo cuya lengua madre no es el español. ¿Será esta una barrera sustancial para la integración de los menores haitianos? No hay estudios a nivel nacional que ratifiquen esta situación.

De esta forma, ¿qué variables son posibles para conocer las limitaciones que presentan los menores haitianos en el rendimiento escolar durante la adquisición del español en la segunda lengua? El fonoaudiólogo es el profesional que entrega estrategias comunicativas-lingüísticas, sin embargo, no está estipulado, dentro de sus funciones, educar al menor migrante en transición a adquirir el español como segunda lengua.

Desarrollo

A nivel internacional, el tema de la migración no es nuevo, puesto que los movimientos migratorios se han realizado desde los comienzos de la humanidad en la tierra, para situarse en los lugares que les propiciaba estabilidad en todo sentido, comida y refugio, y manteniéndose hasta estos días, por lo que no debería sorprender la cantidad de gente que emigra.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006, p. 35), la inmigración es un “proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él”.

“La migración es un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.” (OIM, 2006 p.38).

La educación y la cultura se interrelacionan como conceptos en la educación intercultural, mostrando una retroalimentación de una cultura con otras, como la diversidad y el enriquecimiento de un fenómeno colectivo que provoca cambios en una sociedad donde en general existe inmigración, ya sea extranjera o de carácter de etnias propias en un país en particular.

En este tipo de educación, se reconoce la diversidad cultural, donde no se puede generar barreras de exclusión: Sáez (2004), informa que, cuando se desea una educación intercultural, se debe como prioridad conocer y reconocer los rasgos básicos de las culturas que traen consigo los emigrantes. Las modificaciones que se provocan por inmigrantes que se integran, deben considerarse y sobre esto está la valoración del ser humano, por la filosofía de la inmigración, en la que se conjugan no solo aspectos económicos, individuales y sociales, sino también laborales, culturales, educativos y familiares.

Jiménez (2012) y Essomba (2006), también definen la educación intercultural, como algo que se encarga de generar un contexto educativo donde no se atente contra la expresión, mantenimiento y desarrollo cultural de sus participantes, afirmando que incluso se puede considerar como hilo conductor y punto de partida para el desarrollo del biculturalismo, teniendo clara orientación y vocación a desarrollar una perspectiva inclusiva centrada en el reconocimiento y no en la aceptación y transformación de la desigualdad cultural en el contexto escolar, como suele suceder en general, en el país. Donde la saturación y poca flexibilidad del currículum escolar se manifiesta de forma poco amigable a la inclusión de estudiantes de otras culturas y nacionalidades.

Según Navarro y Huguet (2006), la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas en contextos de inmigración, y concretamente en el caso del castellano (español), los datos disponibles apuntan a que, tanto en conocimiento lingüístico como en rendimiento académico en general, el alumnado de origen inmigrante obtiene resultados significativamente inferiores al del alumnado autóctono.

Santibáñez y Maza (2015) mencionan que en el país se sabe que existen muchos estereotipos y una imagen distinta desde el punto de vista cultural y educacional sobre los inmigrantes, lo que es un factor a tratar. Debido a esto, se ha generado un rechazo y una intolerancia hacia ellos, restringiéndose a ser un país integrador. Es más, la gran parte de la historia educacional chilena ha sido impuesta unidireccionalmente bajo un perfil y modelo típico, sin cultivar valores fundamentales en el ámbito de la integración, inclusión y el sentido del interculturalismo.

Si a esto se le suma que en el aula y/o establecimiento se hace parte de la convivencia escolar, la violencia, ansiedad y adaptación del niño migrante UNICEF (2004), estableció que el 46% de las niñas y niños adolescentes chilenos entrevistados, consideraba que una o más nacionalidades eran inferiores que la chilena. Y complementando lo anterior, Villalba y Hernández (2008), explican que si el menor inmigrante y el grupo curso autóctono entienden su cultura como de mayor importancia y prestigio, donde los miembros de dicho grupo son fuertes, numéricamente importante y no hay un trato equitativo entre el alumnado, el aprendizaje se verá dificultado, puesto que, difícilmente se podrá producir un buen acercamiento hacia la nueva lengua y cultura, llegando así, a la llamada violencia escolar, que según Jiménez (2012), es algo que inquieta y hace ruido generando una preocupación significativa por cómo se compone el alumnado en el presente.

Donde la presencia y constante aumento de población inmigrante genera una problemática para la organización educativa. Estévez (2014), señala que además de preocuparse por factores

de calidad y a la equidad, existen otras carencias y problemas que se levantan de las experiencias de niños migrantes en el aula, referidas principalmente a la rigidez curricular, la imposición cultural y la discriminación.

En Chile también se han creado políticas para los inmigrantes en el ámbito educacional. MINEDUC (2005) refiere que es prioridad del Gobierno otorgar oportunidades educativas, tanto a los chilenos como a los extranjeros que residen en el país, para ingresar y permanecer en el sistema educacional en igualdad de condiciones.

También es deber del Estado implementar los mecanismos idóneos y ágiles para la convalidación y validación de estudios que permitan la incorporación de estas personas al sistema educacional. Además de generar cautela en las autoridades educacionales, el personal docente y el personal no docente de los establecimientos para que no establezcan diferencias arbitrarias entre los alumnos en razón de su nacionalidad u origen.

Habilidades psicolingüísticas

La psicolingüística González y Coello (2006) y Rubio, Jiménez y Garza (2013), la definen como una rama de la psicología que se interesa por saber cómo se adquiere y utiliza el lenguaje, en otras palabras, estudia los procesos psicológicos que subyacen a este, por lo que también se le llama psicología del lenguaje:

Comprensión auditiva, comprensión visual, memoria secuencial visomotora, asociación auditiva, asociación auditiva, asociación visual, integración visual, integración visual, integración gramatical y expresión motora.

Adquisición de la segunda lengua

Según Blázquez (2010), define el bilingüismo como una de las características de la enseñanza actual en la comunidad, que se está difundiendo con gran rapidez. Una persona es bilingüe cuando además de su primera lengua tiene una competencia parecida en otra lengua y es capaz de usar una u otra en distinta circunstancia

Se conocen dos grandes modelos de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, uno basado en el ámbito teórico como se hace en la mayoría de las escuelas hoy en día, enseñando por medio de libros, tareas y clases expositivas el nuevo idioma, y otro comunicativo, donde se basa en usos prácticos y cotidianos para el aprendizaje de este.

La interacción social es fundamental, para lograr un aprendizaje de una segunda lengua, por lo que puede verse alterada esta última por una pobre interacción, tal como lo plantea Blanco (2012, p. 16) “La pronunciación defectuosa en una lengua extranjera no es solo un indicador de bajo nivel de conocimiento de la lengua; es, sobre todo, un problema de comunicación y, por ello mismo, de interrelación social”.

Navarro (2009) expone que el colegio representa el contexto educativo perfecto para dar a los alumnos el input lingüístico necesario, que será un factor favorecedor para su aprendizaje, lo que ayudará a la adquisición de la segunda lengua.

Vargas, Morales, Witto, Zamorano, Olhaberry y Farkas (2016), indican que el contar con mayor conocimiento acerca de las variables que impactan el lenguaje en el período crítico de su adquisición, es de gran necesidad para realizar intervenciones más eficientes y oportunas, para que tengan como resultado lograr un mejor desempeño y desarrollo del lenguaje en los niños.

Loaiza y Galindo (2014) señalan que en el contexto educativo la enseñanza de la segunda lengua, se plantean ayudas hacia los inmigrantes, el bilingüismo debiese ser clave en el currículum educativo para este tipo de estudiantes, debido que su lengua madre, sea el creole o

francés es muy distinto al español. Basándose en lo mencionado anteriormente, según Villalba y Hernández (2008), el aprendizaje de una segunda lengua se ve facilitado cuando la cultura y lengua materna se incorporan en los planes de estudio escolar y se valoran explícitamente, y admitir que los alumnos serán competentes en al menos dos lenguas, es una forma de reconocer los componentes anteriormente dichos. Por ende, si son inmigrantes con otra lengua, llama la atención porque no se habla de bilingüismo, y es que la educación no está orientada a desarrollar ambas lenguas, aunque el menor las maneje, sino más bien, a rendir solo en la lengua impuesta.

Barreras a la educación intercultural

Llevar a cabo la educación inclusiva no es muy fácil debido a la existencia de impedimentos y barreras de diversa naturaleza que se traduce en situación de exclusión en establecimientos y aula.

Dificultades para la adaptación del escolar inmigrante, Las barreras existentes en la adaptación de los inmigrantes puede verse afectada por diferentes aspectos que van a ahondar en diversos resultados que influirán en ámbitos conductuales, emocionales y educacionales. Según Ellis (1994) citado por Villalba y Hernández (2008), muchos de los factores que influyen tienen que ver con la disposición que tienen las personas para afrontar el aprendizaje.

“Sin duda la migración haitiana en Chile estaría enfrentando significativas barreras para su inclusión plena, en base al reconocimiento de sus particularidades y potencialidades, entre ellas: la barrera lingüística (genera dificultades en cada momento de la inserción, como en los aspectos burocráticos-legales, laborales y educacionales), racial-cultural (prejuicios raciales y de clase asociados a la imagen de un país profundamente “subdesarrollado”)” (Rojas, Amode y Vásquez 2015 p.225).

El grupo de refugiados señaló como principal problema de la escuela la existencia de prácticas discriminatorias y de violencia en su contra, debido a su singularidad cultural. (Thayer, 2014, p.38) Los niños y jóvenes haitianos residentes en Chile, tal como otros extranjeros pueden sufrir exclusión, puesto que, uno de los principales obstáculos que pueden enfrentar según Santibáñez y Maza (2015) es la dificultad en el idioma con un 13,8% y más aún las diferencias culturales con un 54,1%. Además, afirman que la discriminación se ve reflejada en todas partes, en diferentes aspectos aún más con los inmigrantes, es por eso que un 41,1% de ellos refiere haberlo sufrido en la encuesta que se realizó.

Estas cifras entregadas constituyen una señal de alarma y un modo de "violencia" según lo establecido por Jiménez (2012), las escuelas transmiten una especie de “cultura oficial”, a través de sus valores, creencias y visión del mundo, sin tener en cuenta las culturas minoritarias que se encuentran insertas. Dando lugar a instancias de discriminación que vendrían siendo uno de los síntomas de esta “imposición cultural” haciendo que los niños tengan que reservar para el ámbito privado los referentes de su cultura propia.

Por lo que, según Jackson (2001) citado por Jiménez (2012), resulta perjudicial para el desarrollo integral del niño inmigrante en las escuelas, debido a que deben renunciar de cierta forma en este contexto, tanto en costumbres como expresivamente generando un conflicto interior, que al incorporar estas pautas culturales del nuevo mundo que se les presenta, sea de forma disarmónica.

Metodología e información y utilizada

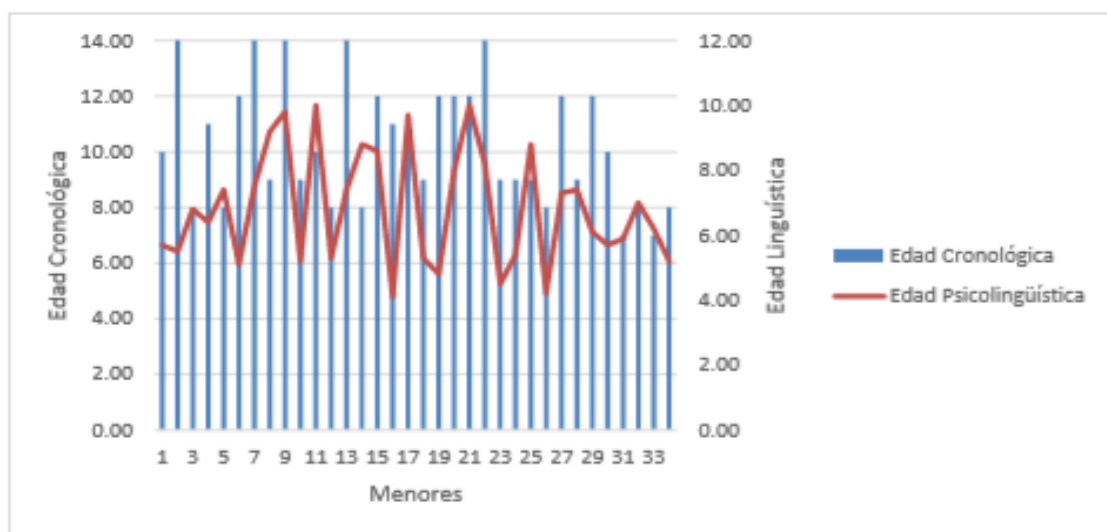
La metodología que se utilizó fue un enfoque cuantitativo, con un estudio de tipo exploratorio complementándose con un estudio no experimental correlacional debido a que presentó variables con de un diseño cuasiexperimental.

La población se enfocó en menores inmigrantes haitianos escolarizados que tengan como segunda lengua el español, con una muestra total de treinta y cuatro niños con un rango etario que abarca desde los siete hasta los catorce años y que se agruparon por edad de la siguiente forma (nueve estudiantes entre siete y ocho años, trece estudiantes entre nueve y once años y doce estudiantes entre doce y catorce años). Estudiantes de escuelas municipales.

A cada alumno se le administró los test (Test de Matrices progresivas de Raven, TEPROSIF-R, ITPA;) de forma individual, por lo que se obtuvo de forma particular el rendimiento de cada niño, para analizar el perfil general de los menores inmigrantes.

Resultados

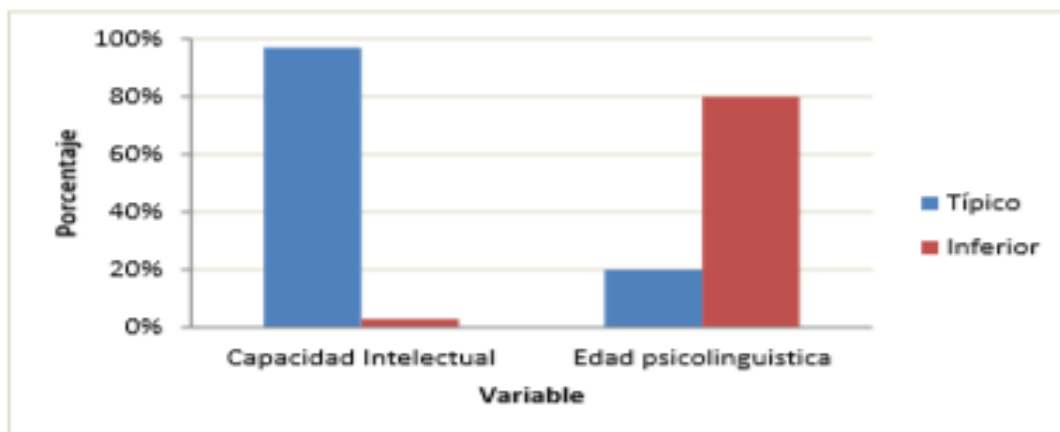
Gráfico N°1 Edad cronológica contra Perfil neuropsicologico



Fuente: elaboración propia

En el gráfico N° 1 evidenciamos comparación de Edad Cronológica de N34 con la Edad Psicolingüística que presentan. De esta forma, observamos que existe inequidad entre Edad Cronológica y Edad Lingüística con hasta un desfase de 8 años, puesto que el 82% de la muestra tiene desfase Psicolingüístico de 1 a 8 años y solo el 18% de la muestra no tiene desfase Psicolingüístico. Con estos resultados, se puede suponer que este desfase, afectaría el rendimiento académico de los menores.

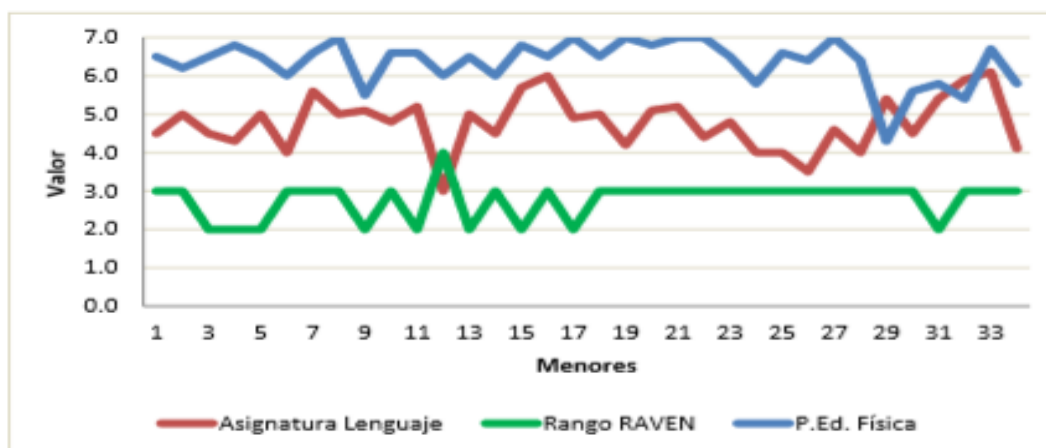
Gráfico n°2 Comparación Perfil Neuropsicológico v/s Perfil Psicolingüístico



Fuente: elaboración propia

El gráfico N°2, entrega la comparación de la variable Neuropsicológica y Psicolingüística, indicando que el 97% de la muestra presentó una Capacidad intelectual típica, mientras el 82% de ella, presentó desfase en la edad psicolingüística. En otras palabras, la indemnidad del perfil neuropsicológico en la mayoría de la población estudiada nos da indicio de que las dificultades que los menores presenten, se deben al desfase en las habilidades psicolingüísticas que subyacen al lenguaje, puesto que la edad psicolingüística se observó desfasada en la mayoría de muestra.

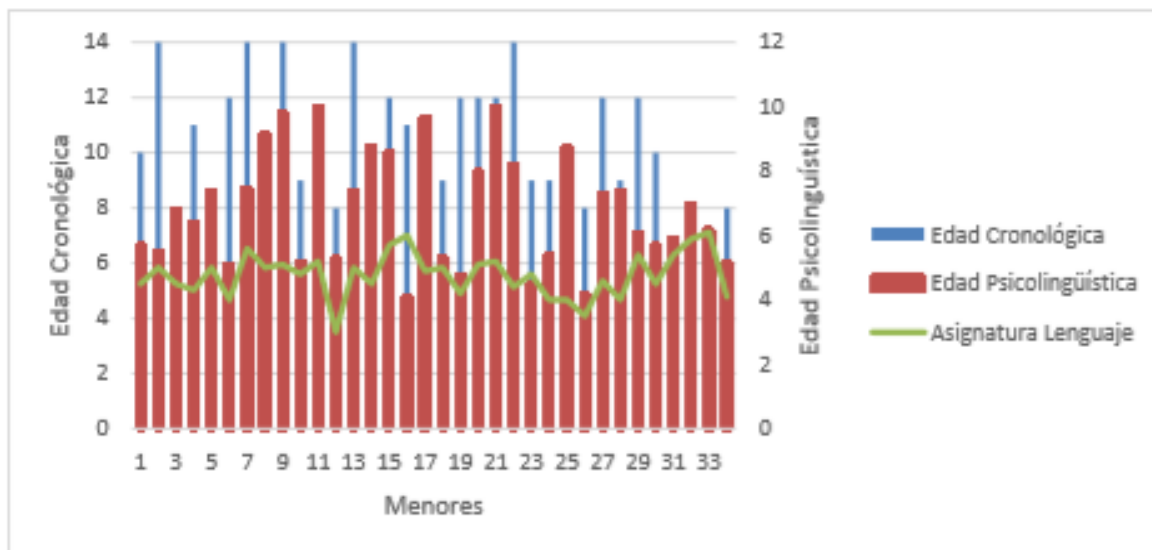
Gráfico n°3 Comparación Rendimiento académico de Asig. De Lenguaje v/s Rendimiento Neuropsicológico



Fuente: elaboración propia

El gráfico N°3 muestra el Rendimiento Neuropsicológico, los menores presentan indemnidad en sus capacidades cognitivas entre rango II y III, por lo que, no existe un factor de riesgo de tipo cognoscitivo para el desempeño la variable Rendimiento académico de la Asig. De Lenguaje, en comparación a la Asig. De Educación Física, que tiene un desempeño destacado

Gráfico N°4 Comparación del Desempeño Académico con el Perfil Psicolingüístico



Fuente: elaboración propia

El gráfico N°4 muestra el desfase de la muestra en su Edad Psicolingüística respecto a la Edad Cronológica, evidenciándose un factor predisponente el desfase en la Edad Psicolingüística para el bajo Rendimiento Académico en la Asignatura de Lenguaje. El 82% de la muestra presenta desfase Psicolingüístico. De acuerdo a este gráfico, podemos confirmar y avalar que el Rendimiento Académico se puede ver afectado por el Perfil Psicolingüístico como se muestra en los gráficos anteriores.

Conclusiones

Las habilidades psicolingüísticas son indispensables para poder tener la suficiente competencia en la adquisición de una segunda lengua, y, cuando estas se ven disminuidas, pueden afectar la comunicación de las personas. Así se pudo evidenciar con los resultados arrojados dentro de la investigación, dando cuenta que el 82% de los menores evaluados presentaron un desfase psicolingüístico importante que no se condice con la edad que tienen y fuertemente impactado por los pocos años de residencia que tienen en el país. La literatura nos dice que se necesitan de tres a cinco años o incluso más, para poder tener una competencia aceptable dentro de la lengua y en lectoescritura, por consiguiente, esta realidad afectaría directamente el rendimiento académico.

Tomando en cuenta que el perfil neuropsicológico se encontró indemne en un 97% de la población estudiada, podemos decir que no ha sido la variable determinante para las dificultades que se puedan presentar tanto en la adquisición de la segunda lengua como habilidades psicolingüísticas. A su vez, tampoco afectaría el desempeño en el rendimiento académico.

En el sistema escolar es en donde claramente se ve reflejado todo lo anteriormente expuesto, debido a que el rendimiento lingüístico e intelectual del estudiante inmigrante comienza a ser evaluado por medio de distintas asignaturas en donde se pone en juego su manejo de la segunda lengua, sin importar tiempo de residencia, lengua materna ni las necesidades que el menor requiera, por lo que las propias habilidades psicolingüísticas resultan ser cruciales en su desenvolvimiento escolar y adaptación a la nueva cultura, debido a que les permite generar nuevas estrategias comunicativas cuando los aprendizajes que brinda el sistema escolar no son en la lengua materna.

Debido a esto podemos reafirmar la hipótesis, en donde el rendimiento lingüístico de los menores haitianos es inferior a lo esperado para su edad cronológica y esto influye en su

rendimiento académico, por lo que, podemos concluir que el desfase psicolingüístico generado por la adquisición de la segunda lengua, es decir, en el español. Es también una barrera en la educación, sin embargo, puede mejorar con estimulación y exposición al idioma.

Mayor flexibilidad en el currículum, cumplir requerimientos del menor inmigrante, brindar ayudas con un equipo interdisciplinario, abordar el bilingüismo como una fortaleza y no limitación, brindar financiamiento desde el ministerio de educación, entre otras son solo algunas de las estrategias que se podrían poner en marcha en un futuro próximo para la asistencia y/o apoyo de estos menores y considerando que el fonoaudiólogo es el profesional que tiene la mayor capacidad para evaluar, diagnosticar y tratar las dificultades de lenguaje y comunicación debe ser el profesional que encabece al equipo para brindar las soluciones a las demandas de estos menores para el sistema educativo. Para que así, no quede solo como acción de una comuna, sino de todo el país.

Bibliografía

Cohello, G. y. (2006). algunos elementos gnoseológicos, psicológicos y didácticos esenciales para el tratamiento del léxico en la concepción del programa de español con fines específicos a estudiantes angloparlantes de la especialidad de servicios gastronómicos en el sector tur. revista Pedagogía Universitaria, 88-89.

Navarro (2010, pp. 245-265). Conocimiento del catalán y castellano por parte del alumnado inmigrante. Revista de Educación, 252.

PISA. (2016). Estudiantes de bajo rendimiento POR QUÉ SE QUEDAN ATRÁS Y CÓMO AYUDARLES A TENER ÉXITO. Cofinanciado por la Unión Europea: PISA.

Rubio, J. y. (2013). Desarrollo de habilidades psicolingüísticas a través de la interacción social en centros de drama. Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en educación, 33-37

Vargas, e. a. (2016 Vol.15, N°1). ¿En qué medida la mentalización parental y el nivel socioeconómico predicen el lenguaje infantil? PSICOPERSPECTIVAS INDIVIDUO Y SOCIEDAD, 179.

Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, U. (2006). MIGRACIÓN E INFANCIA. Temas de Políticas Públicas, p. 2. 15.Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, U. (2011). LOS NIÑOS Y NIÑAS DE HAITÍ. Oficina de País de UNICEF Haití.

Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, U. (2012). LOS NIÑOS DE HAITÍ: DOS AÑOS DESPUÉS. Oficina País UNICEF Haití, p. 21.

García León, D. L. (2011). LAS LENGUAS CRIOLLAS DEL CARIBE: ORÍGENES Y SITUACIÓN SOCIO LINGÜÍSTICA, UNA APROXIMACIÓN . Forma y Función vol. 24, n.º 2, p. 17.

Gonzalez y Coello. (2006). ALGUNOS ELEMENTOS GNOSEOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS ESENCIALES PARA EL TRATAMIENTO DEL LÉXICO EN LA CONCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS A ESTUDIANTES ANGLOPARLANTES DE LA ESPECIALIDAD DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS. Cuba: Revista Pedagogía Universitaria Vº6.

Intituto Catolico Chileno de Migración, I. (2011). MEMORIA, II JORNADA DE MIGRACIÓN HAITIANA. Santiago.

Preparación del sistema de salud primario chileno frente a la demanda migrante¹⁹⁴

Diego Silva Jiménez, Universidad Central de Chile, Chile.

Javiera Cortes Muñoz, Universidad Central de Chile, Chile

Joaquín Eguiluz, Universidad Central de Chile, Chile.

Francisca Navarro M., Universidad Central de Chile, Chile

Javiera Poblete G., Universidad Central de Chile, Chile

Marcela San Martín V., Universidad Central de Chile, Chile

Resumen

Introducción: La atención en salud del migrante representa un reto para la salud pública, no solo considerando políticas de acceso y de información, sino que sobre todo por la atención basada en un trato humanizado respetando las creencias, valores y expectativas. Cabe destacar que la mayoría de los inmigrantes pertenecen a un grupo vulnerable sobre todo con problemas sanitarios.

Objetivo: Describir la preparación de los establecimientos de atención primaria, para una atención de salud multicultural.

Conclusiones: luego de revisar diez comunas de la Región Metropolitana, se logró evaluar el porcentaje de población migrante legales en relación a la población total, conociendo este número, se revisó de manera documental, las capacitaciones de dichos servicios de atención primaria en salud, buscando relación entre su mejora de capacidades para la atención migrante y su población migrante, logrando encontrar que no existe una relación en base a la capacitación recibida para la atención migrante, contra el total de migrante en las comunas.

Palabras claves: Salud Migrante, Atención Primaria en Salud, Salud Pública

Abstract

Introduction: Migrant health care represents a challenge for public health, not only considering access and information policies, but above all for the care based on a humane treatment respecting beliefs, values and expectations since it is worth noting that Most immigrants belong to a vulnerable group, especially with health problems.

Objective: To describe the preparation of primary care facilities for multicultural health care.

Conclusions: after reviewing 10 communes of the Metropolitan Region, it was possible to evaluate the percentage of legal migrant population in relation to the total population, knowing this number, the documentary review of the training of said primary health care services, searching relationship between improving their capacities for migrant care and their migrant population, finding that there is no relationship based on the training received for migrant care, against the total migrant in the communes.

194 "Trabajo presentado en el V Congreso Internacional "Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado en Campus Universitario Austral, Pilar, Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2018"

Keywords: *Migrant Health, Primary Health Care, Public Health*

Introducción

Durante los últimos años, particularmente desde fines de los años noventa, ha habido una fuerte alza en la cantidad de inmigrantes que han arribado a Chile (Arias *et al*, 2010).

Por este motivo, resulta especialmente relevante conocer más información sobre este creciente grupo de la población, el cual representaba un 2,3 por ciento de la población del país en el año 2014 según el Departamento de Extranjería y Migración (DEM).

De acuerdo a Arias *et al* (2010), el Censo de Población de 2002 muestra que en Chile había 184.464 inmigrantes en Chile, equivalentes a un 1,22 por ciento de la población total de Chile, siendo estos predominantemente sudamericanos (67%) y las principales fuentes de migración eran Argentina (26%), Perú (22%), Bolivia (6%) y Ecuador (5%).

Otra fuente más reciente de información sobre la migración es el DEM, el cual contabiliza permisos temporales y permanentes de residencia, entre otras cosas. Estos datos permiten actualizar los datos censales para conocer la cantidad de inmigrantes en Chile. Según un reporte de DEM (DEM, 2016), el número total de migrantes habría llegado a 410.998 personas en 2014, doblando su participación en la población total respecto al censo anterior. Junto a esto, se observa que se ha producido además un gran cambio en la composición de los migrantes en el país. Esto se traduce en que un 31,7% de los migrantes en 2014 provienen de Perú, 16,3% de Argentina, 8,8% de Bolivia, 6,1% de Colombia y 4,7% de Ecuador. (Lafortune y Tesada, 2016)

Desde este punto de vista La migración se ha convertido en uno de los mayores retos de la sociedad chilena. Todos ellos deben ser atendidos por nuestro sistema de salud con sus costumbres. ¿Lo podremos realizar?

Este efecto social ha repercutido en nuestro sistema de salud, el cual no estaba preparado para ello, con escasa información de lo que ocurría en los países vecinos, receptores de inmigrantes y los cuales se acostumbraron a atender a una población residente con una lengua común, con un concepto propio de salud-enfermedad casi parecido recibió en muy poco tiempo a una diversidad humana bien distinta. El miedo a lo no conocido, la diferentes barreras comunicacionales y el susto a enfermedades raras, el brote de un sentimiento nacionalista y rechazo de la población autóctona. Es en base a lo anteriormente expuesto que, en esta investigación finalizada, se desea responder al siguiente objetivo, describir la preparación de los establecimientos de atención primaria, para una atención de salud multicultural en Chile.

Desarrollo

La salud es un derecho fundamental para todos los seres humanos. El desarrollo de los servicios de salud es esencial para asegurar la promoción, prevención, curación y rehabilitación de salud y bienestar. Sin embargo, el acceso a estos servicios es un derecho humano como bien se dijo anteriormente. Para que esto pueda ser llevado a cabo de una forma correcta, los servicios de salud deben organizarse de forma adecuada para brindar las atenciones óptimas, en los lugares correspondientes.

La salud en Chile está dividida en tres niveles de atención. El primario, es el primer contacto con el servicio de salud, por ende, el más cercano a la población, en el cual existe mayor cobertura y menor complejidad. El segundo, se encuentran los Centros de Diagnósticos y Tratamiento (CDT) y los Centro de referencia en salud (CRS), donde hay mayor complejidad y menor cobertura. Por último, el tercer nivel son los hospitales de alta tecnología e instituciones especializadas, en los cuales la complejidad es mayor y la cobertura es la menor de los tres

niveles. No obstante, en los niveles de atención se suele confundir dónde acudir y cuando es el momento para hacerlo, demostrando que hay un déficit de educación en el ámbito de la salud por la población.

Es sumamente importante tener en consideración que APS se compone en su mayoría de postas enfocada en, CESFAM, SAPU, SAR, UAPO, CECOFS y COSAM y la gran parte de estos establecimientos son administrados por las municipalidades. Actualmente existe alrededor de 13.321.000 personas inscritas, los cuales son beneficiarios del nivel primario de atención esto corresponde al 76% de la población del país. En ella la atención que se entrega es de carácter ambulatorio, entregando prestaciones de morbilidad, crónicas, preventivas y familiares.

La gama de factores por las cuales los inmigrantes llegan a nuestros países son diversas, siendo las principales, los factores económicos, la falta de trabajo, la violencia, terrorismo e inseguridad, el turismo, la búsqueda de bienestar social y la búsqueda de mejores condiciones de salud, entendiendo esta última como el bienestar bio-psico-social de las personas (Vásquez, 2009). Es porque la atención es crucial para pacientes que proceden de distintas latitudes, etnias, lenguas y culturas distintas y con un modelo salud-enfermedad que no coincide con nuestro patrón cultural, en el cual estamos habituados a vivir. Esto es un reto para el personal de salud siendo a la vez un estímulo y enriquecimiento profesional y humano.

“La puerta de entrada al sistema debiera ser la APS y cumplir con su rol preventivo y de promoción de la salud, así como mantener a la población sana, o al menos las patologías de base bajo control”. (Aguirre, Achondo 2016). Esto favorece su integración en la sociedad, le crea un sentimiento y una nueva forma de percibir la igual en el trato a su vez optimiza los recursos existentes, *a priori*, los cuales siempre son escasos. En Chile se estima un significativo déficit de médicos en atención primera, fiel reflejo de una importante, esto se debe al reclutamiento y falta de retención del recurso humano, así lo plantea Ríos y Schonhaut (2009), esto provoca a la larga un problema a la hora de atención tanto como a chilenos e inmigrantes.

Modelo de Salud Familiar Comunitario en Chile.

La implementación del Modelo de Atención Integral de Salud ha sido un desafío no menor en materia de salud pública en nuestro país. Al buscar la transformación de los consultorios en Centro de Salud Familiar y Comunitario, se presenta la necesidad de un cambio no solo de denominación, sino también en la práctica, ya que ha desafiado a los equipos de salud a trabajar: con las familias, a ensayar nuevas formas relacionales, a poner al usuario y su salud al centro de su quehacer y a constituirse en eje de desarrollo social. Sin embargo, esto no es un proceso de cambio inmediato.

El Modelo de Atención Integral de Salud se ha definido como;

"El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural". (Minsal 2008)

Si bien esta definición reconoce una visión integral de las personas, se centra en la organización de los recursos de la red de salud y la oferta de prestaciones. Dado el marco de la renovación de la APS, la adhesión a los objetivos del milenio, el proceso de Reforma del Sector Salud y la experiencia acumulada en la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud a lo largo del país, se ha identificado la necesidad de precisar la definición del Modelo

de Atención Integral de Salud, atendiendo a la importancia de poner en el centro al usuario y recoger la operacionalización del modelo biopsicosocial.

Características

Es un Modelo de relación de los miembros de los equipos de salud del sistema sanitario con las personas, sus familias y la comunidad de un territorio.

- En el que las personas son el centro de la toma de decisión.
- Se les reconoce como integrantes de un sistema sociocultural diverso y complejo.
- Sus miembros son activos en el cuidado de su salud.
- El sistema de salud se organiza en función de las necesidades de los usuarios.

El modelo se orienta a la búsqueda del mejor estado de bienestar posible, a través de una atención de salud integral, oportuna, de alta calidad y resolutive, en toda la red de prestadores.

En este modelo, la salud se entiende como un bien social y la red de salud como la acción articulada de la red de prestadores, la comunidad organizada y las organizaciones intersectoriales.

El Ministerio de Salud, en el año 2003, realizó una descripción respecto al Modelo de Atención de Salud existente, en donde se afirmó que la atención primaria (consultorios) no contaban con la capacidad resolutive para los principales problemas de salud de la comunidad, lo que se demostraba en las deficiencias en cuanto a la oportunidad de la atención, lo que generaba una apreciación negativa de la población y derivaba en problemas de trato del personal hacia los usuarios.

Como consecuencia la población migraba los servicios de urgencia hospitalaria de forma directa, saturándolo. Cerca del 50 % de las consultas totales a estos servicios, eran de resorte y resolución de APS. Sumado a esto, los propios consultorios generaban una derivación excesiva al nivel secundario, la que en gran medida era injustificada por el bajo nivel de complejidad de estas y demostraba el bajo nivel de resolutive de APS. (Bass del Campo, 2012)

Por todo esto, y con motivo de favorecer la transición al nuevo modelo en salud que planteaba la reforma, se establece que el nuevo eje de atención debía trasladarse al de la atención primaria, lo que respondía a los cambios demográficos que se apreciaban en la población, principalmente el aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles, y que requerían efectuar un esfuerzo para la detección temprana y atención continua, que los centros de atención secundaria y terciaria no podían ofrecer.

De este modo la atención primaria debía convertirse en el lugar de atención de las patologías más prevalentes de la población, así como de ser responsables de asegurar una atención oportuna a las personas que requieren una atención de mayor complejidad cuando efectivamente lo necesitan, a través de derivaciones. Para ello, los consultorios contarían con los especialistas y la tecnología necesaria para mejorar la resolubilidad.

Para ello el Minsal postula que la atención primaria debe fortalecerse por medio del desarrollo de un Modelo de Salud Integral, Familiar y Comunitario. En Chile el proceso de fortalecimiento de la APS se basó en este modelo de atención de tipo integral, centrado en la promoción y prevención de la salud propuesto por la Organización Mundial de la Salud. (OPS, 012/ Minsal, 2013)

Los Principios, en el desarrollo histórico de la Atención Primaria están orientados hacia una mejoría de la equidad en los resultados en salud, se han descrito distintos principios que sustentan el Modelo de Atención Integral en Salud.

En el documento "Modelo de Atención Integral en Salud" del año 2005, fueron consensuados y expuestos los siguientes principios:

- Integralidad.
- Continuidad.
- Centrado en el usuario, intersectorialidad.
- Gestión de las personas trabajadoras de salud.
- Calidad.
- Uso tecnología apropiada.
- Participación en salud.
- Centrado en atención abierta.
- Enfoque familiar.
- Énfasis promocional y preventivo.

Muchos de los Principios pueden estar contenidos uno dentro de otro. Por esta razón, como una forma de orientar el trabajo de los equipos de salud, es que se relevan los tres principios irrenunciables que se destacan en el diagrama. Ciertamente que la operacionalización de los principios del Modelo de Atención Integral de Salud se efectúa en el marco de un trabajo en red y en equipo.

Este modelo se sustenta en tres principios fundamentales e irrenunciables: (Dois *et al.*, 2016)

- Centralidad en las personas
- Continuidad del cuidado
- Integralidad de la atención

De esta manera para la APS es de suma importancia contar con sistemas de información que permitan hacer seguimiento respecto de lo que ocurre con la población a cargo, para asegurar el acceso a una atención de salud oportuna y continua que se ha demostrado impacta directamente en la disminución del gasto en salud y la mejora de la atención preventiva” (Dois, Bravo, Soto, 2017)

Atención de Salud Migrante.

Según el MINSAL 2015, Chile se ha ido convirtiendo paulatinamente en un país de destino de migración. Los migrantes internacionales son el 2,7% de la población total en el año 2014 (más de 441.000 personas según datos recientes del Departamento de Extranjería y Migración).

Si bien el Ministerio de Salud, comienza a tomar medidas de protección especial sobre esta población a partir del 2003, referidas específicamente a la atención de salud de mujeres embarazadas, durante el Gobierno de la presidenta Bachelet se ha avanzado progresivamente en mejorar el acceso a los servicios de salud de manera equitativa de acuerdo a la legislación y las prácticas nacionales, tal como exhorta la OMS la 61ª Asamblea Mundial de Salud, Resolución WHA61.17 de 2008 y recientemente la OPS en el 55.º Consejo Directivo de la Organización y los distintos instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Chile.

En septiembre del 2014 se constituyó en el MINSAL el Equipo Asesor Sectorial de Salud de Inmigrantes que cuenta con representantes de la Subsecretaría de Salud Pública, Subsecretaría de Redes Asistenciales, FONASA y la Superintendencia de Salud (14 representantes) cuyo objetivo es el desarrollo de la Política de Salud de Inmigrantes.

A partir de este trabajo se hace una revisión de la normativa, donde destaca el Decreto N°67 que incorpora a los inmigrantes en situación irregular, sin visa o sin documentos, como beneficiarios de FONASA, además se impulsa el Piloto de Salud de Inmigrantes en las comunas de Arica, Antofagasta, Iquique, Recoleta y Santiago que busca reducir barreras de acceso a la salud, se promueve la capacitación y sensibilización de los funcionarios de Salud en el fenómeno de las Migraciones y Derechos Humanos y se avanza en monitoreo e información de salud de esta población.

El 2017 se busca consolidar este proceso a través de la formulación y lanzamiento de la Política de Salud de Migrantes Internacionales del Ministerio de Salud.

La atención en salud del migrante representa un reto para la salud pública, no solo considerando políticas de acceso y de información, sino que sobre todo por la atención basada en un trato humanizado respetando las creencias, valores y expectativas ya que cabe destacar que la mayoría de los inmigrantes pertenecen a un grupo vulnerable sobre todo con problemas sanitarios.

La metodología utilizada en la investigación fue de tipo cuantitativa, descriptiva, transversal, no experimental, se realizó a través de una revisión documental de los Planes de Salud Comunal de 10 comunas de la Ciudad de Santiago. (Santiago, Recoleta, Huechuraba, Pedro Aguirre Cerda, Lo espejo, Pudahuel, Maipú, Independencia, Quilicura y Puente alto), de los últimos 4 años periodo (2014-2018).

Las variables utilizadas para la descripción de estos fue revisar a través de sus Planes de Salud Comunal, la cantidad de población a cargo, la cantidad de personal, la cantidad de infraestructura (CESFAM) y las capacitaciones realizadas para el personal de salud en distintas comunas de Santiago. Los participantes fueron municipalidades de la región metropolitana. La condición fue tener plan de salud y desde el periodo. La muestra se seleccionó mediante un muestreo intencionado orientado a la búsqueda donde hay mayor y menor residencia de migrantes internacionales.

Resultados

Tabla N°1 Población residente y población migrante por comuna

Comuna	Densidad poblacional	Habitantes	Hab. Hombres	hab. mujeres	Población Migrante PM (VISA)	% Migra por comun
Santiago	16.658,2 hab/km2	386.471	192.461	194.010	18.485	4,7
Quilicura	3.642,03 hab/km2	209.417	104.189	105.228	2.492	1,1
Maipú	4.158,6 hab/km2	559.123	273.682	285.441	1.945	0,3
Puente Alto	6.933,15 hab/km2	610.118	250.792	270.835	2.013	0,3
Huechuraba	1914,3 hab/km2	98.671	48.122	50.549	475	0,4

Recoleta	9.149,40 hab/km2	157.851	77709	80142	10.019	6,3
PAC	13.168 hab/km2	122.304	59.631	62.673	898	0,7
Lo espejo	15.667 hab./km ²	120.014	59.523	60.491	595	0,4
Pudahuel	1181,6 hab/km2	233.252	233.252	117.489	865	0,3
Independencia	9.354,1 hab/km2	83.059	39.221	43.838	4323	5,2

Fuente: elaboración propia.

Tabla N° 2 Capacitaciones por año, por comuna

Comuna	2014	2015	2016	2017	2018	total
Recoleta	0	2	1	1	1	5
Huechuraba	3	2	3	1	3	12
Lo espejo	1	2	2	3	1	9
Pudahuel	0	0	0	0	0	0
Santiago	2	2	3	7	6	20
PAC	0	0	0	0	0	0
Independencia	0	0	0	0	0	0
Maipu	1	1	0	0	1	3
Puente Alto	2	1	1	2	2	8
Quilicura	0	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia.

Tabla N°3 Cantidad de Recursos Humanos por comuna de 2014 a 2018

Comuna	2014	2015	2016	2017	2018
Santiago	377	391	402	408	458
Quilicura	267	258	302	357	352
Maipú	387	394	394	483	500
Puente Alto	265	254	256	250	267
Huechuraba	307	362	316	350	351
Recoleta	480	502	281	277	277
PAC	219	262	347	449	299
Lo espejo	561	608	595	625	602
Pudahuel	s/información	1326	1128	800	900
Independencia	321	370	423	370	257

Fuente: elaboración propia.

Tabla N°4 Cantidad Establecimientos de Atención Primaria en Salud por comuna

Comuna	CESF AM	COS AM	SA PU	SA R	UA PO	CECO SF	Tot al
--------	------------	-----------	----------	---------	----------	------------	-----------

Santiago	4	2	1	0	1	0	8
Quilicura	3	1	1	0	0	2	7
Maipú	5	1	1	0	0	3	10
Puente							
Alto	9	2	6	1	1	0	19
Huechurab							
a	3	1	2	1	1	1	9
Recoleta	5	1	1	1	1	0	9
PAC	3	1	2	2	0	1	9
Lo espejo	4	1	3	0	0	0	8
Pudahuel	5	1	3	1	0	6	16
Independe							
ncia	2	1	1	0	1	0	5

Fuente: elaboración propia.

Tabla N°5 Cantidad Establecimientos APS Nivel Central por comuna

Comuna	CESF	COS	SA	S	UA	CEC	Total
	AM	AM	PU	AR	PO	OSF	
Santiago	2	2	0	0	0	0	4
Quilicura	0	1	0	0	0	0	1
Maipú	3	1	2	0	0	2	8
Puente							
Alto	0	2	0	0	0	0	2
Huechura							
ba	0	1	0	0	0	0	1
Recoleta	1	1	0	0	0	0	2
PAC	1	1	0	0	0	0	2
Lo espejo	0	1	0	0	0	0	1
Pudahuel	0	1	0	0	0	0	1
Independ							
encia	0	1	0	0	0	0	1

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

De las 10 comunas revisadas se encontró que existe un 2.2% de migrantes en promedio. Siendo el más alto la comuna de Recoleta con un 6,3% y el más bajo la comuna de Puente Alto con un 0,32%. De las comunas con mayores porcentajes de migrantes (Santiago, Recoleta e Independencia). Santiago ha sido la única comuna que ha aumentado su dotación de personal con un 12,3% en los últimos cinco años.

De las comunas con menor porcentaje de migrantes (Maipú, Puente Alto y Pudahuel). Maipú ha sido la única comuna que ha aumentado su dotación de personal con un 4% el último año.

De las comunas con mayores porcentajes de migrantes (Santiago, Recoleta e Independencia). Recoleta tiene más centros de salud primaria con un total de 9.

De las comunas con menor porcentaje de migrantes (Maipú, Puente Alto y Pudahuel). Puente Alto tiene más centros de salud primaria con un total de 19.

De las comunas con mayores porcentajes de migrantes (Santiago, Recoleta e Independencia). Santiago tiene más centros de salud primaria de nivel Central con un total de 4.

De las comunas con menor porcentaje de migrantes (Maipú, Puente Alto y Pudahuel). Maipú tiene más centros de salud primaria de nivel central con un total de 8.

En resumen, de las comunas con mayores porcentajes de migrantes, Santiago ha sido la única comuna que ha aumentado su dotación de personal con un 12,3%, Recoleta tiene más centros de salud primaria con un total de 9, Santiago concentra el 35% en capacitaciones.

De las comunas con menor porcentaje de migrantes, Maipú ha sido la única comuna que ha aumentado su dotación de personal con un 4%, Puente Alto tiene más centros de salud primaria con un total de 19. Puente Alto concentra el 14% en capacitaciones.

La mayor capacitación que realizan las comunas, tiene como eje principal el modelo de atención de salud familiar y comunitaria.

Podemos aproximar una conclusión la cual es, que el sistema de Atención primaria chilena, no está preparada para la recepción de migrantes y no se ha preparado en los últimos 4 años. Lo que genera una discriminación y vulneración hacia las personas migrantes y hacia sus condiciones de vida, en todos sus aspectos.

Bibliografía

Aguirre-Boza, Francisca, & Achondo, Bernardita. (2016). Atención primaria de salud en Chile: enfermería de práctica avanzada contribuye al acceso universal de salud. *Revista médica de Chile*, 144(10), 1319-1321. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016001000011>

Ríos Heldt, Fabiola, & Schonhaut Berman, Luisa. (2009). Atención Primaria de Salud: Factores de Desmotivación y Estabilidad Laboral de Médicos Generales. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 2(8), 378-385. Recuperado en 29 de mayo de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2009000300002&lng=es&tlng=es.

VÁSQUEZ-DE KARTZOW, RODRIGO. (2009). Impacto de las migraciones en Chile: Nuevos retos para el pediatra. ¿Estamos preparados?. *Revista chilena de pediatría*, 80(2), 161-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062009000200009>

Dois, Angelina, Bravo, Paulina, & Soto, Gabriela. (2017). Atributos y características de los principios orientadores del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria desde la perspectiva de expertos en APS. *Revista médica de Chile*, 145(7), 879-887. <https://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872017000700879>

Dois, A.; Contreras, A.; Bravo, P.; Mora, I.; Soto, G.; Solís, C. (2016) Principios orientadores del Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitario desde la perspectiva de los usuarios. *RevMed Chile* 144: 585-592.

Ministerio de Salud (2015)

Ministerio de Salud (2013) Orientaciones para la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitaria. Chile: Ministerio de Salud.

Lafortune y Tesada, (2016) Migrantes latinoamericanos en Chile: un panorama de su integración social, económica y financiera

Ministerio de Relaciones Internacionales (2014), avances y desafíos en materia migratoria en Chile

Bass del Campo, C. (2012) Modelo de salud familiar en Chile y mayor resolutivez de la atención primaria de salud: ¿contradictorios o complementarios? Medwave 2012 Dic;12(11):e5571 doi: 10.5867/medwave.2012.11.5571.

Goic G, Alejandro. (2015). El Sistema de Salud de Chile: una tarea pendiente. Revista médica de Chile, 143(6), 774-786. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000600011>

Ministerio del interior, departamento de extranjería 2015. <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/02/Anuario-Estad%C3%ADstico-Nacional-Migraci%C3%B3n-en-Chile-2005-2014.pdf>

Ministerio de interior, departamento de extranjería, estadísticas migratorias 2017 <http://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/#>

Banco Mundial. Migraciones y remesas. 2008. : <http://www.bancomundial.org/temas/remesas/>

ONU. Declaración universal de los Derechos Humanos 1948; Disponible en: <http://www.unhcr.ch/udhr/lang/spn.htm>

Vulnerabilidad sociodemográfica y dinámica poblacional en Argentina, 1997-2016

Autor: Leandro M. González

Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de la Cultura y la Sociedad - CONICET / Facultad de Ciencias Sociales, U. N. Córdoba,

RESUMEN

Este trabajo describe la dinámica demográfica desde 1997 en Argentina y una provincia por cada región, para considerar el impacto de la crisis de 2001-02 y las etapas posteriores hasta 2016. Los marcos conceptuales elegidos son la transición demográfica y de la vulnerabilidad sociodemográfica, a partir del cual se identifican situaciones que denoten perfiles demográficos que representan obstáculos para la mejora de las condiciones de vida (Torrado, 1995; Rodríguez, 2001; CEPAL, 2002). A partir de proyecciones de la población y registros de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), se calculan indicadores de mortalidad (esperanza de vida al nacimiento, mortalidad infantil y materna) y fecundidad (tasa global y tasa de fecundidad adolescente), para 1997 y cada año calendario del período 2001-16.

Los resultados muestran una evolución positiva de los indicadores demográficos en el país, desde 1997 y luego de la crisis socioeconómica de 2001-2002, aunque con persistencia de las brechas estructurales entre regiones. Las esperanzas de vida de la Ciudad de Buenos Aires superan entre 3 y 7 años a las de la provincia de Chaco, y diferencias equivalentes se registran en la mortalidad infantil, la fecundidad general y adolescente. La provincia de Chaco (región noreste) se muestra como el área con mayor rezago transicional entre las poblaciones consignadas, mientras que las restantes jurisdicciones del interior se concentran alrededor de los valores del total nacional, y la ciudad capital registra un perfil mucho más avanzado.

En términos de mortalidad, la esperanza de vida al nacimiento ha crecido en todas las jurisdicciones hasta 2015, con más intensidad en el sexo masculino que en el femenino, y con más rapidez en el período 1997-2001; se advierten descensos en la esperanza de vida de todo el país en el período 2015-16. La mortalidad infantil muestra también una notable disminución

en todo el país, particularmente en las provincias con mayores tasas relativas (Chaco, Jujuy y San Juan), a pesar de reproducirse las importantes diferencias regionales ya mencionadas. La mortalidad materna se ha reducido claramente en las poblaciones más rezagadas y se muestra inestable en las más avanzadas.

En cuanto a fecundidad, la población nacional registra un suave descenso; las provincias con mayor fecundidad inicial disminuyen visiblemente su tasa global (Chaco y Jujuy), mientras que las jurisdicciones con niveles más bajos incrementan la fecundidad hacia 2009 (Córdoba y CABA). La fecundidad adolescente se muestra renuente al descenso (15 por ciento) excepto en las provincias con tasas iniciales mayores (Chaco, Chubut y Jujuy).

En términos generales, el avance de la población argentina en su transición demográfica coexiste con situaciones de vulnerabilidad social en todo el país, especialmente en la región noreste. Se advierte la sensibilidad de los indicadores de mortalidad a las crisis económicas experimentadas desde 2008.

Palabras claves: VULNERABILIDAD – POBLACIÓN – TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Key Words: VULNERABILITY – POPULATION – DEMOGRAPHIC TRANSITION

1- INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objetivo indagar sobre la dinámica demográfica desde mediados de la década de 1990 en Argentina, a fin de considerar el impacto de la crisis económica de 2001-02 y las etapas posteriores hasta 2016. Se trata de una investigación en curso y se presentan aquí un avance de los resultados obtenidos hasta el momento.¹⁹⁵

La República Argentina sufrió a lo largo de la década de 1990 una serie de reformas económicas que produjeron una profunda modificación en la estructura social. Luego de las experiencias hiperinflacionarias de 1989-1990 se aplicó un conjunto de medidas de corte neoliberal que logró controlar la escalada inflacionaria con un alto costo social: incremento sostenido del desempleo y la informalidad laboral, cierre de pequeñas y medianas empresas, concentración de los ingresos y progresivo empobrecimiento de vastos sectores de la clase media (los llamados “nuevos pobres” o pobres por caída de los ingresos) (Minujin *et al.*, 1995; Feijoó, 2001). La recesión económica del período 1998-2001 condujo al fin del modelo de convertibilidad con el estallido social de diciembre 2001. La devaluación de la moneda contrajo el Producto Bruto Interno, desató una fuerte inflación y crecieron dramáticamente los niveles de pobreza e indigencia en todo el país (58 y 28 por ciento de la población en los grandes aglomerados urbanos respectivamente; INDEC, 2003). El nuevo gobierno inició un sistema de transferencia de dinero para desempleados, que los gobiernos sucesivos consolidaron en un importante sistema de apoyo económico dirigido principalmente a madres y embarazadas en condición de vulnerabilidad social. La actividad económica se recuperó rápidamente hasta 2008, cuando la crisis financiera internacional inició un período de inestabilidad y amesetamiento económico (CEPAL, 2015; Cetrángolo, 2015; Kessler, 2014). El gobierno de Mauricio Macri iniciado en diciembre de 2015 liberó la política cambiaria y comenzó un proceso de devaluación del peso frente al dólar, provocando un incremento en el costo de la vida y de la población en condiciones de pobreza (ODSA, 2018).

195 Representa la línea de investigación regular del autor en CONICET. Resultados sobre el período 2001-2013 fueron presentados en las XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Salta, 16-18 de septiembre de 2015. Lo primeros resultados correspondientes a 2001-07 fueron publicados en González, L.M. (2009).

Desde las perspectivas teóricas que se reseñan a continuación, se intenta describir la coexistencia y evolución de perfiles poblacionales heterogéneos al interior del país. Al tener en cuenta los acontecimientos socioeconómicos sufridos durante las últimas décadas, en especial la crisis social de 2001-2002, se pretende ofrecer un panorama de la distribución desigual de riesgos asociados a situaciones de vulnerabilidad social y condiciones de vida de las poblaciones regionales.

2- MARCO TEÓRICO

Para abordar el análisis de la dinámica poblacional en el período propuesto se recurre al marco conceptual de la transición demográfica, que ilustra el proceso de cambio de las poblaciones desde patrones de altas tasas de fecundidad y mortalidad hacia estadios de bajas tasas, acompañado del envejecimiento de la estructura etaria y la reducción del crecimiento demográfico (Chackiel, 2004). Aunque es usado tradicionalmente para explicar el proceso de modernización de las poblaciones, también es útil para comparar los perfiles poblacionales de los diversos estratos socioeconómicos que conviven en un mismo momento histórico. Así pueden identificarse un patrón demográfico de altas tasas de fecundidad y mortalidad con los sectores sociales más pobres, junto con una estructura etaria joven y mayor crecimiento poblacional; y otros patrones de menores tasas de fecundidad y mortalidad correspondientes a los sectores sociales más aventajados, con estructuras etarias más envejecidas y menor crecimiento poblacional (Schkolnik y Chackiel, 1998).

El segundo concepto empleado proviene de la perspectiva de la vulnerabilidad social, que se puede identificar con el estado de exposición de personas, hogares y comunidades en riesgo de sufrir el deterioro de sus condiciones de vida frente a eventos sociales adversos. Las condiciones de riesgo pueden relacionarse a perfiles propios de las personas y/o a características del medio social en donde viven (CEPAL, 2002a; Kaztman, 1999).

Desde la CEPAL se propuso la noción específica de “vulnerabilidad sociodemográfica”, definida como “un síndrome en el que se conjugan eventos sociodemográficos potencialmente adversos (riesgos), incapacidad para responder a la materialización del riesgo e inhabilidad para adaptarse activamente al nuevo cuadro generado por esta materialización” (CEPAL, 2002a, p.7). De los tres componentes enunciados en esta definición solo el primero (riesgos) puede describirse exclusivamente con las variables de población, especialmente los procesos demográficos de larga duración. Los otros dos elementos son contingentes y dependen de factores esencialmente sociales. Cabe aclarar que los eventos demográficos no son riesgos en sí, salvo que sus efectos adversos comprometan el desempeño social o dificulten el ejercicio de derechos a las personas u hogares (CEPAL, 2002a).

Susana Torrado (1995) advierte sobre la relación entre eventos demográficos y escenarios macrosociales:

En contextos de intensa movilidad estructural ascendente, los factores demográficos pueden quizá dificultar la promoción social pero no impedirla. En tanto que, en situaciones de movilidad estructural neutra o descendente, los factores demográficos pueden efectivamente convertirse en un escollo insalvable para el ascenso. (p. 28)

3- METODOLOGÍA

Para el análisis de la dinámica poblacional en el período propuesto se calculan los indicadores demográficos para el trienio 1996-98 –momento previo a la recesión que condujo a la crisis de 2001 (Beccaria, 2001)- y para el período 2001 a 2016, y último año en que se disponen de estadísticas vitales publicadas. Para este período se construyen proyecciones

mediante el método de los componentes¹⁹⁶ con el programa RUPLEX (Bureau of the Census de EE.UU.), que permite incorporar a una población censada los registros de nacimientos y defunciones posteriores (Arriaga, 2001).

El área geográfica de referencia es la República Argentina en su totalidad; para considerar sus diferencias regionales se selecciona una provincia como caso testigo por cada región: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires (Región Metropolitana), Córdoba (Región Pampeana), Jujuy (Noroeste), Chaco (Noreste), San Juan (Cuyo) y Chubut (Patagonia). La selección de estas provincias no responde a un criterio sistemático, sino más bien a la búsqueda exploratoria de patrones poblacionales “típicos” de las regiones. Para ello se tuvo en cuenta la ubicación espacial que asegurase de manera inequívoca la pertenencia a cada región. Se busca de esta manera provincias “testigo” más que representativas de la totalidad regional, a fin de servir de guía a futuras profundizaciones y ampliaciones en el tema.

Respecto a las fuentes de datos, se emplean los resultados del censo de población 2001 ajustados por omisión censal (INDEC, 2004, 2005), y los registros de estadísticas vitales del período 1996-2016 publicadas por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS, Ministerio de Salud de la Nación). El censo 2010 se omite en este trabajo porque no se logró un empalme aceptable entre los resultados obtenidos en el período 2001-09 (basado en el censo 2001) y 2010-16. Si bien el censo 2001 se aleja temporalmente de los últimos años considerados, se privilegia la coherencia de la serie histórica de indicadores obtenidos en lugar de la cercanía histórica de los censos. Sobre las áreas mencionadas se realiza el cálculo de los siguientes indicadores:

- Mortalidad: esperanza de vida al nacimiento por sexo, tasas de mortalidad infantil y materna.
- Fecundidad: tasas globales de fecundidad y tasas de fecundidad adolescente.

En primer lugar, se definen las poblaciones base ajustando las poblaciones censadas por la omisión por sexo y edad, y luego por la fecha de referencia. Se tomó como punto de partida el censo 2001, cuya omisión para todo el país fue estimada por INDEC en 2,75 por ciento, desglosada por sexo y grandes grupos de edad. Las poblaciones provinciales fueron ajustadas por la omisión total aplicada por INDEC en las proyecciones provinciales oficiales (INDEC, 2013), y la estructura etaria fue ajustada por los porcentajes de omisión de la población nacional. Un procedimiento distinto se utilizó para estimar la población de cada área para el año 1997, ya que no se proyectaron las áreas desde 1991; en este caso se procedió a interpolar las poblaciones base de las proyecciones provinciales de 1991 y 2001 (INDEC, 1995).

El segundo lugar se incorporan las estadísticas vitales publicadas por la DEIS: defunciones por sexo y grupo etario, nacimientos por sexo y grupo etario de las madres. Estos registros necesitan algunos ajustes correspondientes al registro del sexo y edad de las personas involucradas. En el caso de las defunciones, se distribuyeron proporcionalmente las defunciones sin edad especificada entre las defunciones con edad registrada, en cada sexo por separado. En las defunciones de menores de un año también se ajustaron proporcionalmente los casos que no registraron el sexo de los fallecidos, entre los casos con sexo registrado. A continuación, se calcularon promedios trianuales de los fallecimientos por edad y sexo, a fin de

196 El método de los componentes simula la evolución de una población censada, partiendo de su estructura por sexo y edad, mediante la incorporación de nacimientos y la sustracción de defunciones por sexo y edad; de manera semejante suma algebraicamente los saldos migratorios por sexo y edad. Permite obtener la población total y su estructura etaria para cada año calendario posterior al censo de referencia (Arriaga, 2001). Es el método de proyecciones demográficas utilizado tradicionalmente por las oficinas oficiales de estadística en todo el mundo.

reducir el efecto de oscilaciones aleatorias de los registros entre años calendarios. Finalmente, las distribuciones promediadas fueron ajustadas en el programa RUPLEX al promedio de fallecidos totales registrados por trienio.

Los nacimientos, por su parte, se ajustaron por declaración del sexo del recién nacido y edades desconocidas de las madres. En ambos casos se distribuyeron proporcionalmente de acuerdo a los nacimientos con sexo declarado, y a las edades registradas de las madres. Finalmente, las distribuciones anuales de nacimientos corregidos de la manera señalada fueron ajustadas al promedio trienal de nacimientos totales registrados, para reducir el efecto de las oscilaciones aleatorias en los registros.

En el caso de la migración, se calcularon los saldos migratorios de cada jurisdicción mediante el procedimiento de la ecuación compensadora (diferencia entre crecimiento total y vegetativo). De esta manera se obtiene el saldo migratorio anual para el período 2001-10, y se estima la estructura etaria de los migrantes a partir de la información de población migrante en el período 1996-2001. Se asume el supuesto de migración constante de cada jurisdicción a lo largo del período considerado.

Para el análisis demográfico de la mortalidad se disponen de diversos indicadores. Las tasas de mortalidad infantil y materna han sido ampliamente utilizadas para evaluar el estado de salud y condiciones de vida de la población, por la alta correlación que presentan respecto al grado de desarrollo de la sociedad; los cálculos son sencillos, pero solo explican el nivel de mortalidad durante el primer año de vida, y la experiencia del embarazo y parto en las mujeres. La esperanza de vida al nacimiento, por su parte, resume la experiencia de mortalidad de una población desde el nacimiento hasta las últimas edades y permite las comparaciones entre distintas poblaciones.

Para el análisis de la fecundidad se disponen de las tasas globales y específicas de fecundidad, que ofrecen un panorama del nivel y estructura etaria de la fecundidad de la población. Particular atención merece la evolución de las tasas de fecundidad adolescente (madres menores de 20 años). Las modificaciones que se registran en estos indicadores permiten apreciar los cambios en los patrones reproductivos de la población, influidos especialmente por la dinámica de los hogares y la participación de las mujeres en el sistema educativo y el mercado laboral.

4- RESULTADOS

4.A- Mortalidad

En primer lugar, se ofrecen las esperanzas de vida al nacimiento obtenidas para los años 1997 y 2001-16 a partir de la proyección de la población argentina. Se recuerda que las defunciones por sexo y edad fueron promediadas por trienios, por lo que las esperanzas de vida de cada año calendario representan la experiencia del año de referencia y de los dos años circundantes. La excepción lo representa el año 2016, último período para el que se disponen de datos, cuya información no fue promediada con años previos. En los Cuadros 1 y 2, y los Gráficos 1 y 2 se presentan los valores obtenidos.

En primer lugar, se puede observar que la esperanza de vida al nacimiento ha evolucionado favorablemente en ambos sexos a lo largo del período analizado. Si se comparan las esperanzas de vida nacionales del año 2016 con 1997, el incremento alcanza a 3,1 años para los varones y 1,7 para las mujeres. Si bien la población femenina cuenta con una esperanza de vida históricamente mayor a la masculina, la brecha se redujo levemente a lo largo del período: pasó de 7,58 años en 1997 a 6,1 en 2016. De esta manera la población masculina tuvo una ganancia más elevada en su esperanza de vida, lo que resulta favorable si se tiene en cuenta la sobremortalidad que normalmente muestra respecto al sexo femenino.

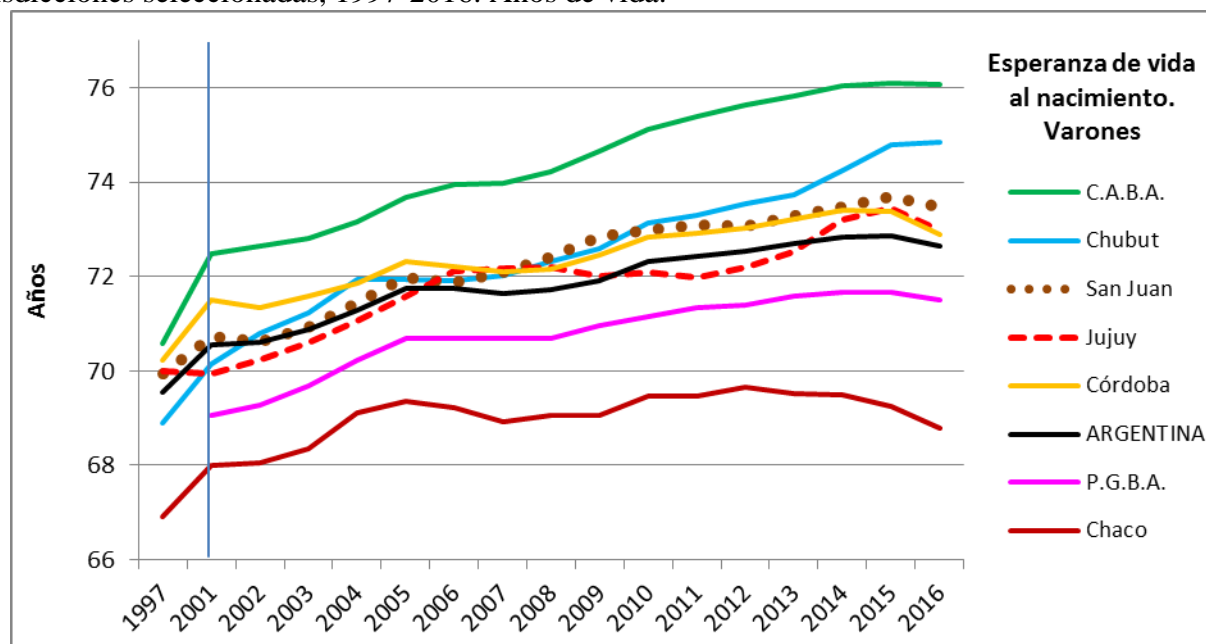
Cuadro 1: Esperanza de vida al nacimiento de la población masculina e incrementos. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Años de vida.

Jurisdicción	Esperanza de vida de varones (años)				Incremento	Incremento anual (años)		
	1	2	2	2	men-to	1997-	200	201
	997	001	010	016	(años)	1997-	1-10	0-16
ARGENTINA	69,6	70,6	72,3	72,7	3,10	0,25	0,20	0,05
C.A.B.A.	70,7	70,7	70,7	70,7				
Aires	60,6	62,5	65,1	66,1	5,49	0,47	0,29	0,16
P.G.B.A.	-	69,1	71,2	71,5	2,45*	-	0,23	0,06
Aires	70,7	70,7	70,7	70,7				
Córdoba	60,2	61,5	62,8	62,9	2,65	0,32	0,15	0,01
Chaco	66,9	68,0	69,5	68,8	1,87	0,27	0,16	0,11
Chubut	66,6	67,7	67,7	67,7				
Chubut	68,9	69,2	69,3	69,4	5,96	0,32	0,33	0,29
Jujuy	67,7	69,6	70,7	70,7				
Jujuy	67,0	69,9	70,2	70,3	3,00	-0,01	0,24	0,15
San Juan	66,6	67,7	67,7	67,7				
San Juan	69,9	69,7	69,3	69,5	3,53	0,20	0,25	0,08

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 1: Esperanza de vida al nacimiento de la población masculina. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Años de vida.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

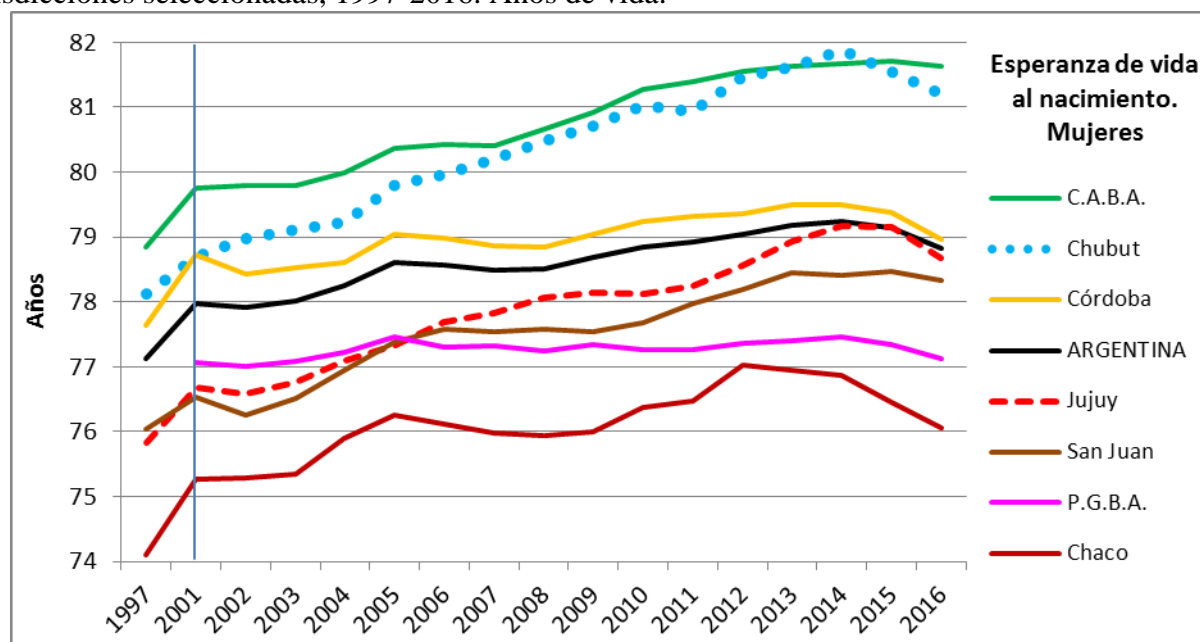
Cuadro 2: Esperanza de vida al nacimiento de la población femenina e incrementos. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Años de vida.

Jurisdicción	Esperanza de vida de mujeres (años)				Incremento (años)	Incremento anual (años)		
	1997	2001	2010	2016	1997-2016	1997-2001	2001-10	2010-16
ARGENTINA	7,1	8,0	8,9	8,8	1,70	0,21	0,10	0,00
C.A.B.	7	7	8	8	2,79	0,23	0,17	0,06
Aires	8,9	9,8	1,3	1,6				
P.G.B.	-	7	7	7	0,05*	-	0,02	-
Aires		7,1	7,3	7,1				0,02
Córdoba	7	7	7	7	1,34	0,27	0,06	-
	7,6	8,7	9,2	9,0				0,04
Chaco	7	7	7	7	1,95	0,29	0,12	-
	4,1	5,3	6,4	6,1				0,05
Chubut	7	7	8	8	3,08	0,15	0,26	0,03
	8,1	8,7	1,0	1,2				
Jujuy	7	7	7	7	2,83	0,21	0,16	0,09
	5,8	6,7	8,1	8,7				
San Juan	7	7	7	7	2,30	0,13	0,13	0,11
	6,0	6,5	7,7	8,3				

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 2: Esperanza de vida al nacimiento de la población femenina. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Años de vida.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

En segundo lugar, se diferencian los tres tramos temporales que se presentan en los cuadros. El período 1997-2001 es la etapa donde la esperanza de vida nacional crece más en términos de ganancia anual para ambos sexos (0,25 y 0,21 año para varones y mujeres respectivamente), mientras que se reduce en los períodos siguientes y se vuelve casi constante en el caso de las mujeres. El primer período incluye la etapa previa a la crisis socioeconómica de 2001-02; el segundo incluye el período más agudo de la crisis (2002) produjo una disminución en el ritmo de evolución de la esperanza de vida, especialmente en las mujeres; el tercer período registra los menores avances en este indicador. El menor crecimiento luego de 2010 podría relacionarse con la mayor dificultad de reducir los niveles de mortalidad cuando ya se ha logrado un avance considerable, con las dificultades económicas que se verifican desde el año 2010 a nivel internacional (ONU, 2018) y el cambio de la política económica desde 2016. Se advierte también un descenso transitorio en las esperanzas de vida de ambos sexos en el período 2006-08, que se relaciona con el incremento de la mortalidad infantil en el año 2007 (principalmente por mayor incidencia de afecciones respiratorias en los menores de un año), muertes violentas en varones y por tumores en las mujeres (González y Peranovich, 2012).

En tercer lugar, se analizan las diferencias regionales al interior del país. Se puede apreciar la persistencia de una notable brecha de mortalidad entre la Ciudad de Buenos Aires y la mayoría de las provincias, especialmente con Chaco. La población masculina porteña ha evidenciado un notable incremento de su esperanza de vida, que llevó a casi duplicar su diferencia con Chaco de 3,7 a 7,3 años. Para la población femenina, la diferencia de esperanzas de vida también es creciente, aunque a un ritmo mucho menor, ya que pasa de 4,7 a 5,6 años en los extremos del período analizado. Se destaca también que Chaco es la provincia que menor incremento de esperanza de vida registrada en los varones, mientras que los Partidos del Gran Buenos Aires registra el menor avance en las mujeres; en cambio los mayores aumentos se observan en Chubut, C.A.B.A. y las mujeres de Jujuy.

Si se tiene en cuenta la evolución de la mortalidad a lo largo de todo el período, los gráficos 1 y 2 muestran que en el año 2002 hubo una meseta en la esperanza de vida en ambos sexos, con disminuciones notables en Córdoba, mujeres San Juan y Jujuy; la excepción la muestra Chubut. A partir de 2003 se verifica una mejora generalizada hasta 2005, cuando comienza una etapa de meseta hasta 2010; entre 2010 y 2013 se observan ligeros incrementos, y a partir de 2014 se producen una nueva meseta y la disminución de las esperanzas de vida de la mayoría de las jurisdicciones. Llama la atención que la provincia de Chaco, la más rezagada en términos de mortalidad, es la primera jurisdicción que comienza disminuir las esperanzas desde 2012.

Cuadro 3: Tasa de mortalidad infantil y variaciones porcentuales. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016.

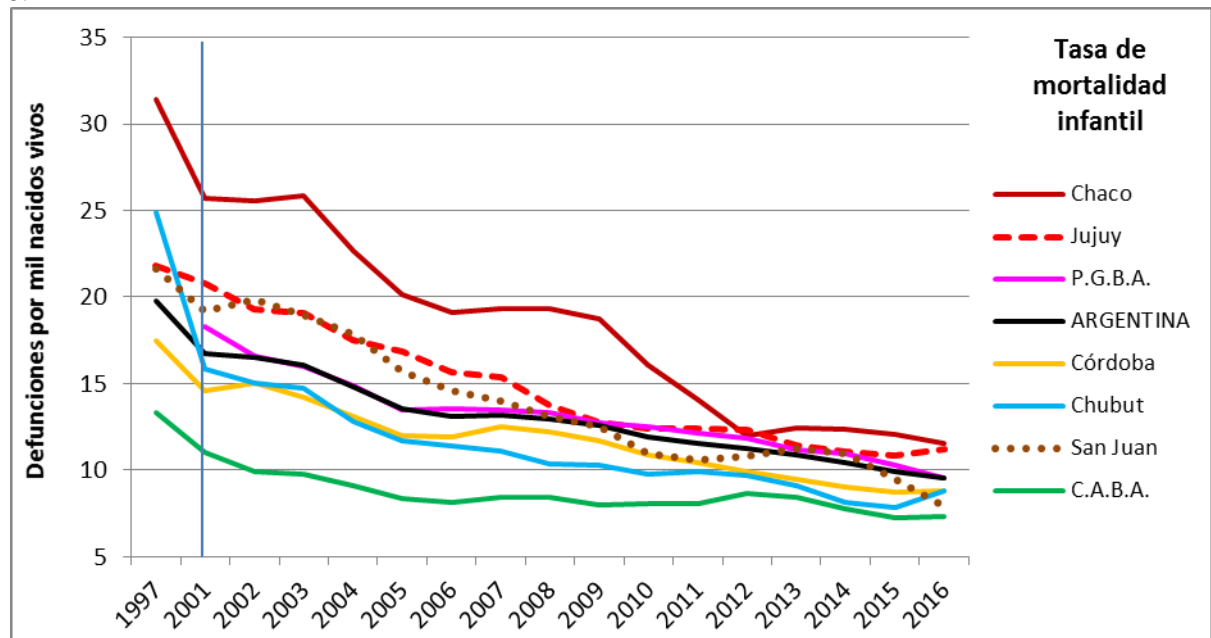
Jurisdicción	Tasa de mortalidad infantil (% nacidos vivos)				Variación %	Variación anual %		
	1997	2001	2010	2016		1997-2001	2001-2010	2010-2016
ARGENTINA	9,8	6,8	1,9	0,6	51,6%	15,2%	28,7%	19,9%
C.A.B.A.	3,3	1,0	1,4	7	-44,8%	-17,2%	26,8%	8,9%
P.G.B.Aires	-	1	1	9	-48,0%	-	-	-
Aires	8,3	2,5	0,5	*		31,8%	23,7%	

Córdoba	1	1	1	8	-49,7%	-16,6%	-	-
	7,5	4,6	0,9	,8			25,6%	18,9%
Chaco	3	2	1	1	-63,3%	-18,0%	-	-
	1,4	5,7	6,1	1,5			37,6%	28,3%
Chubut	2	1	9,	8	-64,5%	-36,3%	-	-
	4,9	5,9	8	,8			38,6%	9,3%
Jujuy	2	2	1	1	-48,6%	-4,7%	-	-
	1,8	0,8	2,4	1,2			40,3%	9,7%
San Juan	2	1	1	7	-63,3%	-11,1%	-	-
	1,6	9,2	1,0	,9			42,9%	27,8%

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 3: Tasa de mortalidad infantil. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

A continuación, se consideran los niveles y evolución de la mortalidad infantil, la cual representa la tasa de mortalidad más influyente en el valor final de la esperanza de vida al nacimiento y es un buen indicador de las condiciones de vida general de la población. En el Cuadro 3 y Gráfico 3 se consignan las tasas resultantes a partir de los promedios trianuales de nacimientos y defunciones infantiles registradas.

Se observa primeramente que la tasa de mortalidad infantil nacional ha experimentado una visible reducción a lo largo del período estudiado, la cual pasa de 19,8 a 9,6 por mil nacidos vivos, equivalente a una reducción del 52 por ciento. La disminución relativa fue mayor entre 2001 y 2010 por la mayor extensión del período, y solo se verificaron amesetamientos en torno a 2002 y 2007. Las diferencias regionales observadas en la esperanza de vida se asemejan a la mortalidad infantil; Chaco, Jujuy y San Juan se muestran más rezagadas en relación al resto del país, y Chubut solo en 1997. Se evidencia una notable disminución de las tasas especialmente en el período intercensal; mientras las tasas de Chaco y Jujuy duplicaban el nivel de mortalidad

infantil de la Ciudad de Buenos Aires, hacia 2016 muestran una mayor cercanía. Se aprecia aquí que el ritmo de reducción de la tasa fue más acelerado en aquellas jurisdicciones de mayor mortalidad infantil inicial (particularmente en Chubut), como era de esperar. Hacia 2013 se verifican incrementos en Chaco y San Juan, como también en 2016 se observa en Jujuy y Chubut; estas variaciones son coincidentes con el amesetamiento y disminución de las esperanzas de vida señaladas más arriba.

A continuación, se considera la mortalidad materna, como indicador de salud relacionado directamente con la experiencia reproductiva de las mujeres y que influye en los recién nacidos. En el Cuadro 4 y Gráfico 4 se presentan las tasas de mortalidad materna.

Se puede observar que la tasa de mortalidad materna al nivel nacional se ha mantenido prácticamente estable entre 1997 y 2010 (excepto el año 2009 durante la epidemia de la gripe H1N1), y se reduce recién entre 2011-13; entre 2014-15 se registran leves incrementos en coincidencia con lo observado en las esperanzas de vida y mortalidad infantil. La disminución relativa en todo el período analizado alcanza al 12 por ciento, y solo se redujo más marcadamente al comienzo de la presente década.

Respecto a las diferencias interprovinciales, se aprecia un sostenido y marcado descenso en las jurisdicciones socialmente más rezagadas (Jujuy, Chaco y San Juan), aún con mejoras en el registro, como también la persistencia e inestabilidad en las provincias más avanzadas. Al igual que el total nacional, en las poblaciones con menores tasas iniciales se supone que una mejora en el registro podría incrementar las tasas, más que por el aumento del fenómeno en sí. Aun así es preciso tomar en cuenta el incremento de la mortalidad materna observado en Jujuy desde 2015.

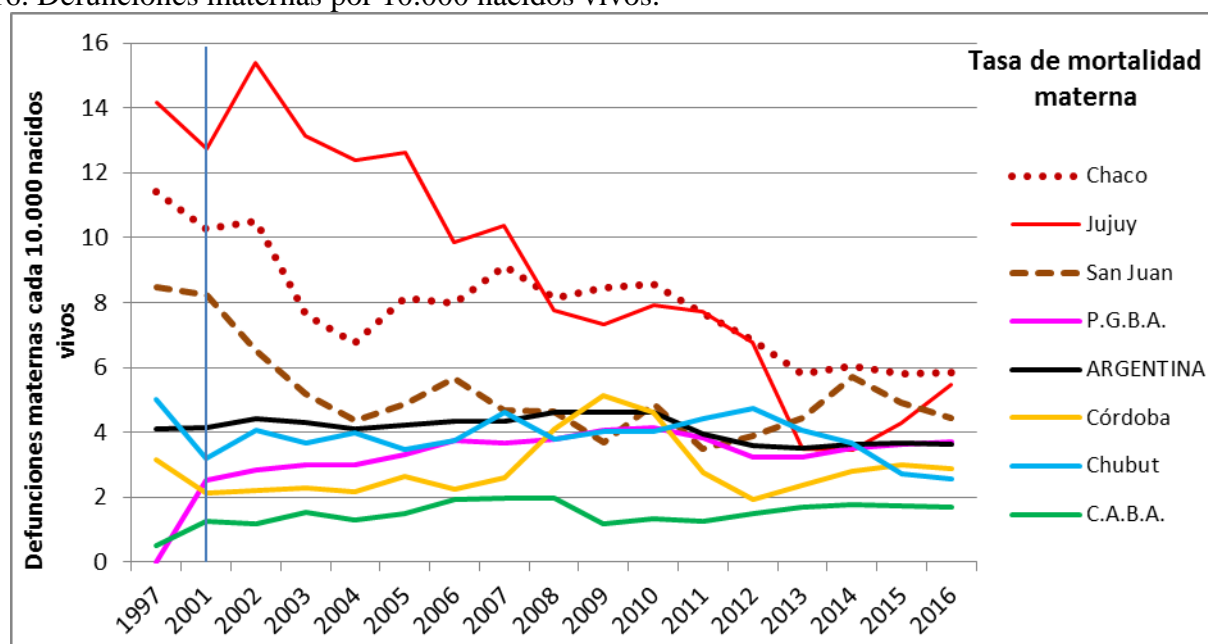
Cuadro 4: Tasa de mortalidad materna y variaciones porcentuales. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016.

Jurisdicción	Tasa de mortalidad materna (0/000 nacidos vivos)				Variación %	Variación anual %		
	1997	2001	2010	2016		1997-2001	2001-2010	2010-2016
	ARGENTINA	4,1	4,6	4,6	3,6	-11,7%	0,9%	11,4%
C.A.B.A.	0,5	1,3	1,3	1,7	242,6%	152,2%	5,8%	28,4%
Aires P.G.B.	-	2,5	4,1	3,7	45,9%*	-	62,8%	-10,4%
Córdoba	3,2	2,1	4,6	2,9	-9,0%	-32,6%	117,9%	-38,0%
Chaco	1,4	0,3	6,6	0,8	-48,9%	-10,2%	-	-
Chubut	5,0	2,2	3,0	4,6	-48,9%	-36,5%	26,6%	-36,4%
Jujuy	1,4	2,7	1,9	7,5	-61,4%	-10,0%	-	-
San Juan	4,2	8,8	4,4	4,4	-47,5%	-2,7%	-	-
San Juan	5,3	3,9	9,5	0,5	-	41,0%	8,6%	-

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 4: Tasa de mortalidad materna. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Defunciones maternas por 10.000 nacidos vivos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

4.B- Fecundidad

El descenso de la fecundidad general puede interpretarse como un avance en el ejercicio del derecho reproductivo básico, que consiste en decidir libremente el número de hijos que se desea tener. También posibilita un papel más activo de la mujer en la sociedad, lo que produce avances en materia de recursos humanos y equidad social. Una menor fecundidad también reduce algunas amenazas a la salud de las mujeres, como embarazos en edades de riesgos e intervalos intergenésicos cortos, a la vez que facilita la compatibilización entre la trayectoria reproductiva con la trayectoria vital (acumulación de activos, inserción laboral y experimentación de roles) (CEPAL, 2002b:31).

En primer término, se presentan las tasas globales de fecundidad para observar el nivel y evolución de la fecundidad reciente. En el Cuadro 5 y el Gráfico 5 se puede observar que la fecundidad en Argentina ha experimentado una leve disminución a lo largo del período analizado, de 2,58 a 2,23 hijos por mujer en 1997 y 2016 respectivamente, que representa una reducción del 14 por ciento. Se perciben suaves incrementos transitorios en 2003, 2008-10 y 2013-14, y una disminución más marcada en 2015-16.

Al interior del país se advierte una marcada diferencia en el nivel de la fecundidad en 1997, especialmente en Jujuy y Chaco en relación a las restantes, y son las provincias donde particularmente se registran las importantes reducciones relativas (33 y 27 por ciento respectivamente). La provincia de San Juan, que sigue en nivel de fecundidad, registra una leve disminución hacia 2010 y un incremento en 2013, lo que produce una merma total del 11 por ciento en todo el período. Entre las jurisdicciones con menor fecundidad, llama la atención en la ciudad de Buenos Aires el suave aumento registrado entre 2003-13. La brecha entre las jurisdicciones fue disminuyendo hacia 2010 por el incremento de la capital y la disminución relativa de la mayoría de las jurisdicciones.

A continuación, se considera la incidencia de la fecundidad en la adolescencia, ya que representa la edad de mayor riesgo para la salud de las mujeres y los niños recién nacidos. En el Cuadro 6 y el Gráfico 6 se ilustran las tasas específicas de fecundidad correspondientes a las mujeres menores de 20 años de edad. Puede observarse que para el total nacional la fecundidad adolescente ha disminuido levemente entre 1997-2002, se incrementó entre 2003-14 y vuelve a descender desde 2015. La disminución total en el período analizado alcanza al 15 por ciento, especialmente en los dos últimos años del período analizado.

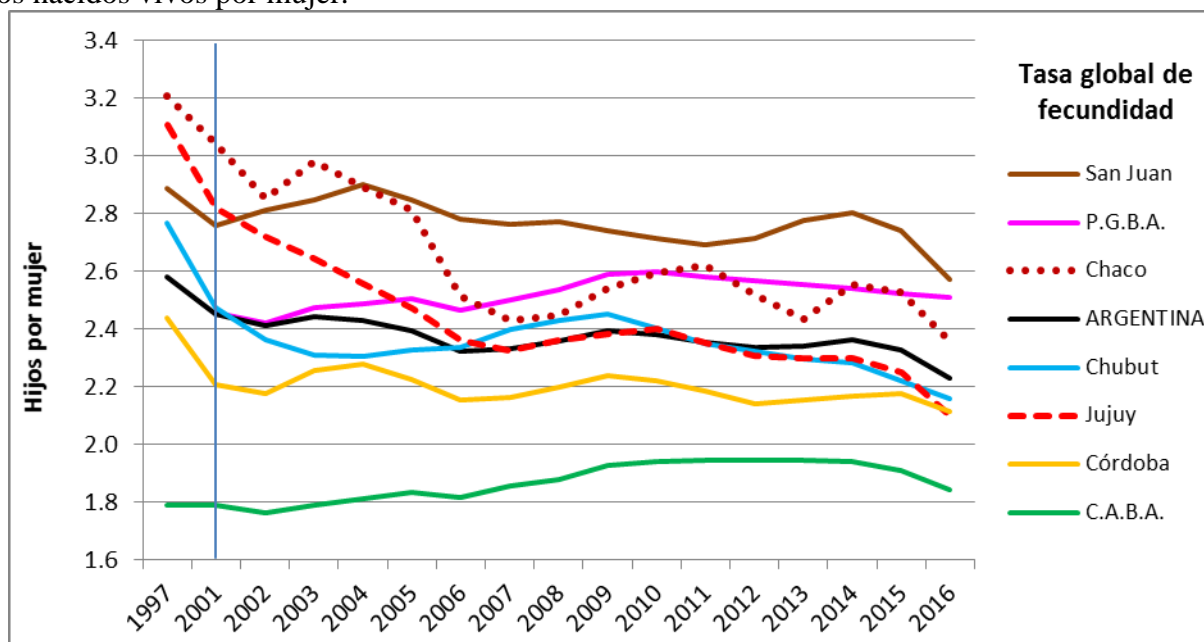
Cuadro 5: Tasa global de fecundidad y variación total. Argentina y provincias seleccionadas, 1997-2016.

Jurisdicción	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)				Variación total %
	1997	2001	2010	2016	
ARGENTINA	2,58	2,45	2,38	2,23	-13,6%
C.A.B. Aires	1,79	1,79	1,94	1,84	3,0%
P.G.B. Aires	-	2,46	2,60	2,51	2,2% *
Córdoba	2,44	2,16	2,22	2,11	-13,4%
Chaco	3,21	3,05	2,59	2,36	-26,5%
Chubut	2,77	2,48	2,40	2,16	-22,1%
Jujuy	3,11	2,82	2,40	2,10	-32,5%
San Juan	2,89	2,76	2,72	2,57	-11,0%

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 5: Tasa global de fecundidad. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Hijos nacidos vivos por mujer.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

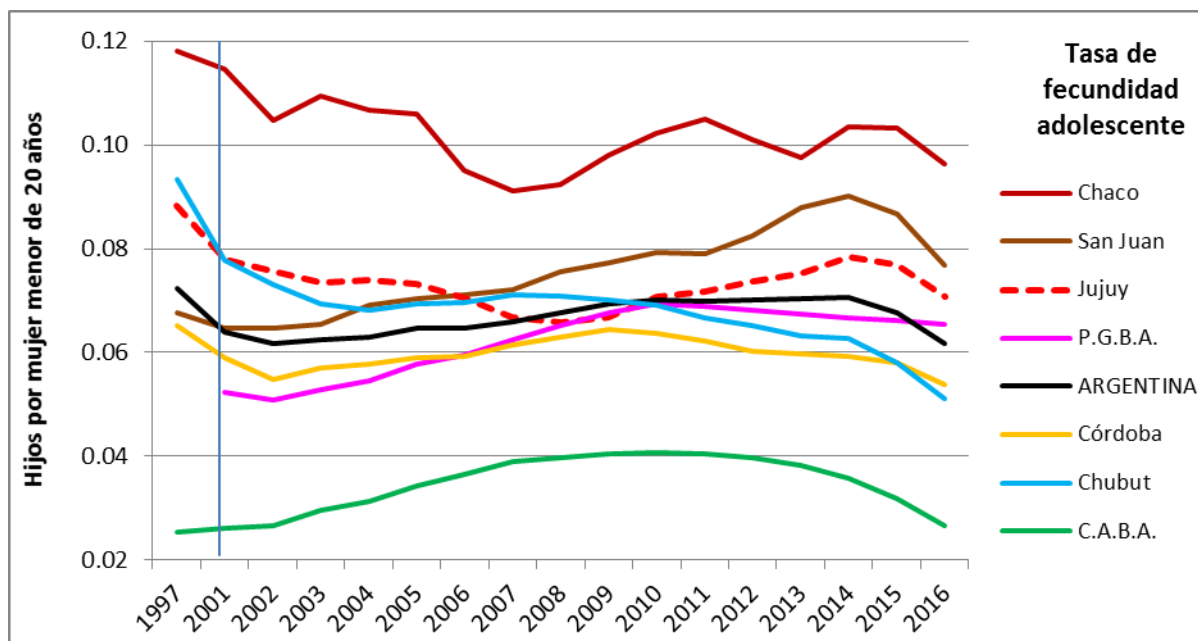
Cuadro 6: Tasa específica de fecundidad adolescente. Argentina y provincias seleccionadas 1997-2013. Nacimientos por mujer menor de 20 años.

Jurisdicción	Tasa fecundidad adolescente				Variación total %
	1997	2001	2010	2016	
ARGENTINA	0,07223	0,06397	0,07009	0,06162	-14,7%
C.A.B. Aires	0,02536	0,02622	0,04072	0,02670	5,3%
P.G.B. Aires	-	0,05229	0,06948	0,06535	25,0% *
Córdoba	0,06512	0,05780	0,06366	0,05386	-17,3%
Chaco	0,11802	0,11454	0,10223	0,09620	-18,5%
Chubut	0,09343	0,07783	0,06915	0,05112	-45,3%
Jujuy	0,08833	0,07797	0,07078	0,07068	-20,0%
San Juan	0,06775	0,06459	0,07918	0,07677	13,3%

(*) Corresponde al período 2001-16.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Gráfico 6: Tasa específica de fecundidad adolescente. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 1997-2016. Nacimientos por mujer menor de 20 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos 1991 y 2001 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación.

Al interior del país se registran descensos oscilantes de la fecundidad adolescente en las provincias con mayores tasas iniciales, como Chaco y Chubut, y Jujuy con un incremento en 2013-14. También se observan incrementos sostenidos en las restantes jurisdicciones desde 2002 hasta 2009, cuando comienzan a descender suavemente. La brecha entre la ciudad de Buenos Aires y el resto de jurisdicciones es importante, y solo se redujo transitoriamente hacia 2010. De las poblaciones seleccionadas en este trabajo solo Chaco y la ciudad capital se distancian marcadamente de la media nacional, y todas muestran una tendencia descendente desde 2015. Se aprecia con claridad que las regiones más postergadas cuentan con mayores tasas de fecundidad adolescente, con las dificultades que produce en las jóvenes una maternidad anticipada para la conclusión de la escolaridad media y su incorporación al mercado del trabajo.

5- CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se intenta ofrecer una aproximación a la evolución de los principales indicadores demográficos desde 1997, para la República Argentina y una provincia por cada región. Los marcos conceptuales elegidos son los de la transición demográfica y de la vulnerabilidad sociodemográfica, a partir del cual se identifican situaciones de rezago transicional que denotan perfiles demográficos que representan obstáculos para la mejora de las condiciones de vida de la población. Se seleccionan así definiciones realizadas por los demógrafos de CEPAL (2002) en los documentos institucionales sobre vulnerabilidad social, y también aportes provenientes de la noción de dinámica de la pobreza descriptos por numerosos (Torrado, 1995; Rodríguez, 2007, Kessler, 2014).

En primer lugar, los resultados en general muestran una evolución positiva de los indicadores demográficos en el país, desde 1997 y luego de la crisis socioeconómica de 2001-2002, aunque con persistencia de las brechas estructurales entre regiones. Por ejemplo, las esperanzas de vida de la Ciudad de Buenos Aires superan entre 3 y 7 años a las de la provincia de Chaco, y diferencias equivalentes se registran en la mortalidad infantil, la fecundidad general y adolescente. La provincia de Chaco (región noreste) se muestra como el área con mayor rezago transicional entre las poblaciones consignadas, mientras que las restantes jurisdicciones

del interior se concentran alrededor de los valores del total nacional, y la ciudad capital registra un perfil mucho más avanzado.

En términos de mortalidad, la esperanza de vida al nacimiento ha crecido en todas las jurisdicciones, con más intensidad en el sexo masculino que en el femenino, y con más rapidez en el período 1997-2001. La provincia de Chaco muestra los menores incrementos entre los varones, y los Partidos del Gran Buenos Aires no registran mejoras visibles entre las mujeres. La mortalidad infantil muestra también una notable disminución en todo el país, particularmente en las provincias con mayores tasas relativas (Chaco, Jujuy y San Juan), a pesar de reproducirse las importantes diferencias regionales ya mencionadas. La mortalidad materna se ha reducido claramente en las poblaciones más rezagadas y se muestra inestable en las más avanzadas.

En cuanto a la fecundidad general, la población nacional registra un suave descenso a lo largo del período estudiado, menor a lo esperado si se lo compara con la experiencia de otros países latinoamericanos. Se verifica que las provincias con mayor fecundidad inicial disminuyen de manera visible su tasa global (Chaco y Jujuy), mientras que las jurisdicciones con niveles más bajos incrementan la fecundidad hacia 2009 (Córdoba y ciudad capital).

Por su parte, la fecundidad adolescente se muestra renuente al descenso excepto en las provincias con tasas iniciales mayores (Chaco, Chubut y Jujuy). En Argentina se verifica una leve disminución del 15 por ciento a lo largo del período estudiado, aunque con un comportamiento oscilante; llama la atención los incrementos verificados en las jurisdicciones con baja fecundidad adolescente (ciudad de Buenos Aires) o moderada (Partidos del Gran Buenos Aires, Córdoba, y San Juan). Ello está mostrando una de las formas de vulnerabilidad sociodemográfica más resistente al cambio, y que sostiene situaciones de riesgo para la salud de las madres y niños, como también compromete el futuro económico de las mujeres jóvenes y sus familias.

En síntesis, se puede concluir que, en términos generales, la población argentina ha experimentado desde el año 1997 un avance en su proceso de transición demográfica, que coexiste con situaciones de vulnerabilidad sociodemográfica en la región noreste y los riesgos que se asocian a estas. En coincidencia con el panorama reseñado, en esta investigación se destaca la permanencia de los siguientes riesgos:

- La persistencia de la histórica heterogeneidad regional: de las jurisdicciones estudiadas, la provincia de Chaco (región noreste) se muestra como la más rezagada en términos de transición demográfica, la ciudad de Buenos Aires se diferencia como la población más avanzada del país y en plena etapa postransicional; el resto del país se concentra en torno a los valores medios nacionales. En este contexto las provincias de Jujuy y San Juan (regiones noroeste y Cuyo respectivamente) se acercan a los promedios nacionales, cada una con sus particularidades y dinámicas demográficas.

- La inestabilidad o amesetamiento de la fecundidad adolescente, según la jurisdicción considerada.

- Los retrocesos transitorios en la mortalidad general, infantil y materna.

Si se tiene en cuenta la grave crisis social desatada en 2001-2002, los indicadores demográficos considerados parecen no haber sido afectados directa e inmediatamente por el agudo empobrecimiento registrado por el método de la línea de la pobreza e indigencia. Si bien las tasas de mortalidad infantil y materna tienden a ser sensibles a eventos socioeconómicos adversos, los valores registrados en torno al año 2001 fueron más ventajosos en relación al año 1997. Ello estaría mostrando que la dinámica demográfica responde a otros factores más

influyentes que el ingreso y la situación laboral de las personas, como los avances en materia de salud, educación y las decisiones reproductivas de las personas.

A pesar de lo observado en el período 1997-2001, es necesario tomar en cuenta los retrocesos transitorios que se registran en los indicadores de mortalidad de la población. Los descensos en la esperanza de vida en 2006-08 y a partir de 2014 advierten que la salud de la población se resiente ante escenarios económicos adversos, al punto de provocar un incremento en el número de fallecimientos y a edades más tempranas. Cabe aún cotejar los últimos registros de estadísticas vitales de 2016 con los de 2017 para confirmar la tendencia, y especialmente aguardar los registros de 2018 para considerar la nueva escalada inflacionaria que se registra en el país.

Las conclusiones presentadas aquí requieren ser confrontadas con el cómputo de la información disponible para las restantes provincias, a fin de confirmar o corregir las tendencias observadas en las jurisdicciones aquí seleccionadas. Asimismo, es indispensable el seguimiento de los indicadores de dinámica demográfica cuando se dispongan de nuevos registros de estadísticas vitales. También queda sentada la base para ampliar el análisis a otros indicadores, como la composición interna de la mortalidad infantil, el cálculo de años de vida perdidos por edades y causas de las defunciones, y los saldos migratorios. A pesar de estos límites, se estima que el ejercicio es necesario para describir la evolución contemporánea de la población argentina, en especial para evaluar las diferencias internas y sus respectivas dinámicas demográficas.

5- BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGA, E. (2001). *El análisis de la población con microcomputadoras*. Córdoba: Doctorado en Demografía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

BECCARIA, L. (2001). *Empleo e integración social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CEPAL. (2002a). Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones. CEPAL, marzo 2002, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13019/S022114_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (2002b): Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. CEPAL, abril de 2002, <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/10264/P10264.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>

CEPAL (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.

CETRÁNGOLO, O. – GÓMEZ SABAÍNI, J. – MORÁN, D. (2015). Argentina: reformas fiscales, crecimiento e inversión (2000-2014). Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38768-argentina-reformas-fiscales-crecimiento-inversion-2000-2014>

CHACKIEL, Juan. (2004). La dinámica demográfica en América Latina. Santiago: CEPAL, Serie población y Desarrollo 52, http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/7190/1/S045328_es.pdf

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN EN SALUD. (1996-2013). Estadísticas Vitales. Información Básica. Ministerio de Salud de la Nación. <http://www.deis.msal.gov.ar/Publicaciones/arbortematico.asp>

FEIJOÓ, M.C. (2001): *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

INDEC. (1995). Proyecciones de la población por provincia según sexo y grupos de edad 1990-2010. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Serie Análisis Demográfico N° 2.

INDEC. (2003). Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los aglomerados urbanos. Octubre de 2002. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INDEC. (2004). Estimaciones y proyecciones de población. Total, del país. 1950-2015. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Serie Análisis Demográfico N° 30.

INDEC. (2005). Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Serie Análisis Demográfico N° 31.

KAZTMAN, R. (1999). Activos y Estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/10772/P10772.xml&xsl=/uruguay/tpl/p9f.xsl&base=/>

KESSLER, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, L.M. (2009): Vulnerabilidad social y dinámica demográfica en Argentina, 2001-07. *Cuadernos Geográficos*, 45, 209-229 <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/045/045-009.pdf>

GONZÁLEZ, L.M. – PERANOVICH, A. (2012). Años de esperanza de vida perdidos en Argentina 2001-2010. *Población y Salud en Mesoamérica*, Vol. 10, N° 1, <http://hdl.handle.net/11086/1710>

GONZÁLEZ, L.M. – RIBOTTA, B. – SANTILLÁN P., M. (2015). “Rezagos transicionales y vulnerabilidad social en la dinámica poblacional contemporánea. Argentina, 2001-2013”. Trabajo presentado en las XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Salta.

MINUJIN, A. ET AL. (1995). *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF / Losada.

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (2018). Pobreza por ingresos y pobreza multidimensional en la Argentina urbana 2010-2017. Comunicado de prensa. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina. http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180611/1528731849_Comunicado%20de%20prensa-POBREZA%20POR%20INGRESOS%20Y%20POBREZA%20MULTIDIMENSIONAL.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2018). Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2018. Resumen. https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP2018_es_sp.pdf

RODRIGUEZ VIGNOLI, J. (2001). Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿qué hay de nuevo? CEPAL. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/jrodriguez_cap1,2y3.pdf

RODRÍGUEZ VIGNOLI, J. (2007). América Latina y el Caribe. Pobreza y población: enfoques, conceptos y vínculos con las políticas públicas. *Revista Notas de Población*, Vol.83. http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/37701/1/NP07083_es.pdf

SCHKOLNIK, S. y CHACKIEL, J. (1998). América Latina: la transición demográfica en sectores rezagados. *Revista Notas de Población*, 67-68, Vol.26. http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/38123/1/NotaPobla67-68_es.pdf

TORRADO, S. (1995). Vivir apurado para morir joven: reflexiones sobre la transferencia intergeneracional de la pobreza. *Revista Sociedad*, 7. <http://www.ignaciodarnaude.com/espiritualismo/Torrado,Vivir%20en%20apuros%20para%20morirse%20joven.doc> .

TORRADO, S. (2005). La Argentina, el ajuste y las metas del milenio. Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina, <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/A01/Torrado,%20Susana.pdf>

El espíritu de la pobreza, el factor multidimensional ignorado, presente en sus diferentes rostros.

Autor: Guillermo D. Mosquera C. Candidato al doctorado en Psicología de la Educación.

Universidad Internacional Iberoamericana de México.

Agosto 2018, Puerto Ordaz, República Bolivariana de Venezuela.

Resumen:

Las organizaciones que se ocupan de la pobreza hacen sus mejores esfuerzos por encontrar y delimitar los factores que producen este flagelo y los débiles logros hasta ahora siguen siendo una cuenta pendiente con la humanidad. Por cuanto los efectos de la pobreza son más evidentes mediante la carencia material, importantes recursos económicos se destinan a la asistencia como forma de luchar contra esta epidemia. Los países desarrollados estudian sus fórmulas de éxito de modo que puedan establecerse recetas para su implementación en los «países en vías de desarrollo». No obstante, queda mucho por hacer y de las diferentes revisiones hechas queda la sensación de que aún hay temas no vistos y en campos inexplorados que impiden sólidos progresos en este problema. En las siguientes líneas vamos sin prejuicios a abordar una perspectiva diferente de enfoque con el claro interés en estimular la discusión hacia nuevos paradigmas para confrontar el problema de la pobreza.

Palabras claves:

Espíritu, Pobreza, Necesidades

Resume:

The organizations that deal with poverty make their best efforts to find and delimit the factors that produce this scourge and the weak achievements so far are still a pending account with the humanity. As the effects of poverty are more evident through material deprivation, significant economic resources are allocated to assistance as a way to fight against this epidemic. The developed countries study their formulas of success so that recipes can be established for their implementation in the «developing countries». Despite undeniable progress, much remains to be done and from the different revisions made there is still the feeling that there are still invisible topics and in unexplored fields that prevent solid progress onto this problem. In the following lines we go without prejudices to approach a different perspective of approach with the clear interest in stimulating the discussion towards new paradigms to confront the problem of poverty.

Key words:

Spirit, Poverty, Needs

Introducción:

“Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos”.

Mateo 5:3 ⁱ

La cita que antecede corresponde con la primera de ocho bienaventuranzas que la Biblia describe en el conocido “Sermón del monte”, llamado así por haber sido declarado desde una colina al norte de Israel, hoy conocida como el Monte de las bienaventuranzas (Eremos). “*Bienaventurados los pobres de espíritu*” es una interesante perspectiva pues, “pobre”, del griego *ptojos*, traduce, parafraseando la descripción del DRAEⁱⁱ, paupérrimo, necesitado, desdichado, infeliz. Notablemente diferenciado de una condición de ventura, pareciese carecer de sentido –o de cordura– quien se sabe pobre y lo asocia al disfrute de buena ventura. Por otro lado, la idea de espíritu insinúa, propone, dado su carácter sutil, a lo metafísico, a lo

trascendente... más allá de los marcos que impone la materialidad. Contrario a sentir bienaventuranza, saberse empobrecido sugiere experimentar la pena de la carencia, la ansiedad de la privación. Solo en una condición que trasciende la mera experiencia física, como es el caso de los monjes que mediante acto voluntario acogen la austeridad y renuncian a sostener su modo de vida en la procura de bienes materiales, se puede comprender un estado de felicidad ante la pobreza; y así de esta manera, cumplen con un propósito que reeditarán en bienes mayores, precisamente sutiles, metafísicos, trascendentales, etc., del espíritu.

En este sentido, la práctica de la pobreza es una forma de vida que permite enfocarse en *“bienes en el cielo, donde ni la polilla ni la herrumbre destruyen, y donde ladrones no penetran ni roban”* (Mateo 6:19,20). Por tanto, aquí la austeridad de la pobreza se convierte en un ejercicio voluntario que suscita el desarrollo de un estado de consciencia, de suyo, con fines a la bienaventuranza de la que alude Jesús, al trascender o liberarse de la opresión derivada de la agencia del bien material. Quien ejercita la pobreza con un propósito, es decir, el cultivo de un espíritu de desapego no será objeto de las turbaciones que pueda producir la carencia, no se sentirá desprovisto o en desventaja con relación a quien mucho posea. Al contrario, le provee de gozo, pues adquiere la potencia para acceder a nutrimento de una dimensión más apreciable que los tesoros de la tierra.

No obstante, es de pocos la mira en el desarrollo espiritual como forma de superación de la pobreza. En contraste, es evidente el sufrimiento y angustia que evidencian las personas acontecidas por los avatares de la escasez y el notable carácter áspero y mórbido ambiente que se traduce en la peor de las vidas posibles. En un cercado de hambre y miseria es poco probable que quien busca entre los botes de basura un mendrugo para comer, levante la vista a lo sublime de una vida entregada a las virtudes... paradoja de: *“Más buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas”* (Mateo 6:33). En el ámbito científico y de reciente data, con los avances en los estudios de las ciencias sociales, sumado a la contribución de la globalización, se han ido agregando elementos cada vez más sutiles que la mera asistencia vital (alimentación, vivienda, salud, etc.), para ocuparnos de un orden más trascendental... para configurar el “estado de bienestar”, más propio de estados de consciencia que fusionan otros órdenes de la vida menos groseros u ordinarios.

Las instituciones y los medios de producción en el marco de la pobreza

Legatum Institute, ha estandarizado nueve indicadores a los que ha denominado: “Los nueve pilares de la prosperidad” los que se suman para cuantificar los grados de bienestar en una paleta de ciento cuarenta y nueve Estados o naciones¹⁹⁷. En el resultado de la medición para el año 2017, podemos observar que, elementos tales como la gobernabilidad y hasta la ecología, son valorados como vectores en las nuevas fórmulas consideradas como constitutivas de bienestar. En este sentido, podemos deducir que, dentro de una gama de ciento cuarenta y nueve paradigmas de mundo, tenemos extremos que están diametralmente separados en cuanto a participación en el estado de bienestar, estando unos calificados y otros tantos, profundamente afectados por su baja capacidad para gerenciar el fenómeno de la pobreza.

Mediante una rápida mirada, podemos observar regiones que repetidamente recalcan al fondo en las diversas estadísticas, no solo en este informe, sino en otros tantos estudios realizados por organizaciones que miden la pobreza con miras a desarrollar programas para la superación de este azote¹⁹⁸. Ahora bien, ¿qué ha marcado la diferencia para que algunas

¹⁹⁷ Las nueve categorías que se tabulan son: a) Calidad económica, b) Clima para negocios, c) Gobernanza, d) Educación, e) Salud, f) Seguridad, g) Libertad personal, h) Capital social y j) Ambiente (Ecología) <https://www.li.com/>

¹⁹⁸ Vea por ejemplo: <https://www.children.org/es/pobreza-global/datos-sobre-la-pobreza/> <http://www.bancomundial.org/es/publication/reference>; sólo por citar dos referencias acreditadas.

naciones hayan alcanzado mejor calidad de vida para sus ciudadanos, mientras que otras –en una mayor proporción– permanecen en las estadísticas como problema? ¿Puede estar la pobreza determinada desde «aspectos no materiales» ignorados hasta ahora y solo tomados como consecuencias?

Algunos autores atribuyen la totalidad del problema de la pobreza a la eficacia o fracaso en las políticas públicas que se implementan mediante, o a través de las instituciones del Estado. En este orden, vale declarar la idea de Estado o gobierno que adoptamos a razón de esta exposición. En especial en torno a la noción de Estado moderno, tal y como ha venido evolucionando desde la noción que provee Maquiavelo en los siglos XIV y XV. Concibiendo el Estado que emergido e iniciado su tránsito a través de las revoluciones y evolucionando desde la concepción feudal, aún conserva sustanciales vestigios estructurales desde su modelo primigenio en el que están encontrados los intereses de “los grandes” y los “del pueblo”. Regido además por un sistema de instituciones mediante un órgano ejecutivo, sistema de justicia, ejército y diplomacia, los cuales funcionan con cierto grado de autonomía. Díaz Müller, citando a R. H. S. Crossman, denomina los pueblos en función a “una reunión libre de individuos que, sin consideración alguna respecto a la raza o el lenguaje, desean vivir unidos bajo el mismo gobierno” (Díaz-Müller, 2013, p.403).

En cualquiera de los casos, siguiendo la concepción del florentino, las sociedades proyectan dos elementos constitutivos a saber, una clase dominante (gobernantes, legisladores, intelectuales y de más reciente data, las corporaciones y medios de comunicación, denominados por Maquiavelo como “los grandes”) que ejercen su influencia sobre los ciudadanos (“el pueblo” indiferenciado¹⁹⁹) y que de la calidad de ésta influencia dependerá también la conducción de los destinos de su sociedad ya que sus determinaciones guían el funcionamiento de la nación. Habida cuenta de la subordinación a las convenciones establecidas mediante políticas de Estado y las cuales han de gozar en mayor o menor grado, de la legitimidad que le concede el consenso de la voluntad popular de los ciudadanos (Contrato social), pudiera esperarse que en el éxito de las políticas que deriven, reside el triunfo sobre la sombra de la pobreza. Siguiendo este análisis y de acuerdo a las premisas del Consenso de Washington, la solución sería eminentemente política; y que tiende a su superación en la medida del crecimiento del PIB²⁰⁰ al propiciarse porciones más grandes para cada persona (Banerjee A., Benabou R., & Mookherjee D., (2013)). Sin embargo, si de este factor dependiese, tan solo aplicando al calco fórmulas exitosas de los países del primer mundo resolveríamos el problema que viene aquejando de manera crónica a los “países en vías de desarrollo”. Y de ello da cuenta –al menos parcialmente– el progreso de algunas naciones emergentes que han adoptado medidas prescritas por organismos especializados (Banco Mundial, FMI, FAO, etc.) y que han servido de apalancamiento para que dichas naciones escalen en el estado de bienestar.

Por ejemplo, el fenómeno conocido como “los tigres asiáticos”, evidencia que “los métodos” e instituciones que le promueven, juegan un rol sustancial en los procesos de desarrollo social²⁰¹. Adam Smith relaciona el trabajo productivo y la bondad de la tierra como una fórmula a prescribir, y así lo señala en su obra “La riqueza de las naciones”. En esta línea

¹⁹⁹ Entendemos esta denominación según lo caracteriza LeBon, Durkheim, luego Freud y que coinciden en el término “masas”.

²⁰⁰ Siglas para “Producto Interno Bruto”. Nótese que no hay mediación para distinguir entre cultura de productividad propiamente dicha o rentismo (instituciones extraccionistas).

²⁰¹ “Los tigres asiáticos” ha sido la denominación clásica dada al fenómeno económico de Hong Kong, Corea del Sur, Malasia y Singapur, sin menoscabo de otras regiones del continente tales como Taiwán y Japón. China, por sus características cerradas en cuanto a información, dificulta insertarlo estadísticamente, no obstante, su notable crecimiento económico el cual ha incidido en la vida común de sus ciudadanos. (Ver: Kekic, L. (2012). *Globalización, crecimiento y el siglo asiático*. En: *El mundo en 2050*.)

de pensamiento se suscriben Acemoglu & Robinson (2012)²⁰² y examinan acuciosamente el problema del desarrollo, así como hacen aportes para la solución de la pobreza. Su ejemplo comparativo con el que inauguran su tesis se basa alegóricamente en un valle del México del siglo XVII llamado “Nogales”, el que posterior a la guerra entre México y los Estados Unidos (1846-1848), para ser más precisos en 1853, quedó dividido por un cercado que parte en dos la realidad de este bucólico valle de Nogales. El sur adscrito al Estado de Sonora, México; y el norte en el Estado de Arizona, Estados Unidos. Una misma historia y costumbres que toman caminos diferentes y hoy experimentan el estado de bienestar desde distintas y opuestas perspectivas.

Mientras que para los habitantes de Nogales del Estado de Arizona, es un hecho cotidiano el disfrute de los servicios tales como la electricidad, alcantarillados, servicios de salud mediante el Medicare, etc. que devienen de las instituciones de los Estados Unidos y que el Estado provee a sus ciudadanos; en el sur, –inclusive siendo una de las zonas más prósperas de México– la mayor parte de su población no alcanza obtener un título de educación secundaria, la vialidad es deficiente, padecen de altos índices de inseguridad y delincuencia, las condiciones sanitarias y el medio de vida en general, distan mucho de las que disfrutaban sus vecinos del norte. En una primera aproximación podemos observar la acción que deriva de la idea de la dicotomía «institucionalidad extractiva o institucionalidad inclusiva».

Existen algunas características sustanciales relativas a la ideología y que terminan por definir el carácter extractivo de un gobierno lo cual vale caracterizarlas. De este carácter y en torno a las tiranías, el mantener a la población en situación de pobreza allana el camino hacia la implementación de mecanismos de dominación. Existen registros que evidencian por parte de regímenes totalitarios, de la utilización de fórmulas para que la población se mantenga en situación de pobreza con fines meramente útiles a la dominación por parte de la clase gobernante. La educación deja de ser un mecanismo de inclusión para tornarse en un sistema al servicio de la propaganda del gobierno; sin interés en promover la creatividad y el desarrollo tecnocientífico. Temen al emprendimiento, su principal objetivo es extraer las riquezas para colocarlas al servicio del poder instituido, por lo cual el poder económico debe estar bajo su total control. Ejemplo de ello vemos en la Rusia bolchevique y la nomenclatura encarnada en Lenin, en el Vietnam de los Jemeres rojos, Corea del Norte con la prolongada dinastía de Kim Il Sung (1912-1994) y el sistema Juche continuada en Kim Jong-un... tan solo por citar algunos casos. Sin duda este modelo es fiduciario de la pobreza de sus habitantes al sumirlos en la escasez, dada la producción de una renta limitada que ellos administraran a su antojo y siempre que no favorezca formas de articulación y movilización política. Por tanto, de las fórmulas de gobierno basados en la dominación nos abstendremos de comentar pues, claramente «su objetivo es la preservación de poder mediante la desarticulación de los medios de progreso» por lo que sus modelos son subsidiarios de la pobreza.

En cuanto a naciones que han adoptado las fórmulas del liberalismo económico y no obstante a seguir los cánones prescritos, no han alcanzado los niveles de países del primer mundo como los Estados Unidos, Canadá o Australasia, nos interesa revisar sus fallos. Como lo señalan Acemoglu & Robinson, sociológicamente las explicaciones son multifactoriales y no han de atribuirse a un solo supuesto, por lo tanto, es importante considerar –y aquí viene el segundo aspecto que destacan estos autores– «el factor histórico». Hace quinientos años, las sociedades inca y maya eran de las más ricas del mundo conocido, sin embargo, su estructura estaba centrada en una élite que disfrutaba de privilegios importantes por sobre otros grupos de la comunidad. Prevalecía una oligarquía primitiva con relación al resto de la población. Con la llegada de la colonización desde España, se profundizan los efectos del modelo oligarca sobre

²⁰² Inferencia basada en “*Por qué fracasan los países*” (detalles en la bibliografía).

la voluntad general, por cuanto el reino –así como otras variantes de sistemas imperiales– usan a su favor el modelo de la oligarquía, haciéndose de los líderes y caudillos autóctonos para dominar a toda la sociedad y mediante el uso de la fuerza y el terror, apropiarse de las riquezas y la producción del nuevo feudo. América Latina tiene un historial común en cuanto los reinos europeos colonizadores, de alguna manera eran dados a la conquista para beneficiarse de los recursos naturales y acaso se encontrasen con pastoreo y cultivo²⁰³, era confiscado y puesto al servicio de la corona. En todos estos casos, la sociedad nunca alcanzó la igualdad de oportunidades ni los hombres tenían la misma estatura ante la ley.

Por otro lado, las instituciones inclusivas no temen y más bien favorecen el fomento del ingenio creativo, por cuanto su razón no es la preservación del poder sino estimular la libre competencia como factor regulador y moderador de la calidad de vida. Por tanto, la tecnología encuentra terreno fértil en economías abiertas al emprendimiento lo cual estimula la investigación y desarrollo. Europa es la gran beneficiaria de la revolución industrial y este ambiente se esparció mediante la educación y la política les dio piso a instituciones con este contexto. Podemos visualizar en este análisis, el contexto de la paradoja de Nogales. En naciones víctimas de “instituciones exclusivas”, se desarrollan “círculos viciosos” que se perpetúan y fortalecen a través del tiempo y que, sin duda, en la medida que las poblaciones se expanden, han de reproducir y reforzar fielmente esta «representación colectiva» que ha de predeterminar históricamente a las nuevas generaciones, como en el caso de las naciones que sufrieron los embates de una colonización inclementemente alienante y extractiva²⁰⁴.

En este mismo orden de ideas, las revoluciones han sido consecuencia de inequidades sociales; las clases oprimidas víctimas de privaciones, comparativamente con el medio de vida que ostentaban las clases privilegiadas y habiendo alimentado resentimientos que luego han de estallar para producir un nuevo orden donde obtener mayor ventaja, surgen de modo violento contra lo estatuido –sin distinción de lo valioso o lo útil– hay una pretensión de justicia que se enmarca dentro de su mirada y entendimiento del mundo, lo que da forma a un nuevo estatus quo. Sobre las revoluciones se han escrito largos descriptivos de los avances políticos que de ellas derivan. Sin duda, escritas desde el palco de los vencedores, la nueva clase dominante que ha establecido el nuevo estado de cosas exalta sus logros. Sin embargo, poco se contabiliza de las pérdidas y daños “colaterales” que representa la sustitución forzada de la clase dominante. En la práctica, en el afán de abatir la inequidad y acabar con las políticas excluyentes, se impone una nueva clase que trae consigo costumbres y vicios que han coexistido culturalmente en su medio como *weltanschauung*²⁰⁵. A través de la historia este ha sido el mecanismo continuado de sustitución de las clases dominantes que lleva consigo un hábito de círculo vicioso.

Este disturbio invisibilizado recibe dividendos de la primera y segunda guerra mundial, eventos que arrojan sobre la sociedad subproductos psicológicos derivados de experimentar la violencia extrema. El ejercicio de la violencia exige a quienes participan, la práctica *in extremis*

²⁰³ La laboriosidad no era una expresión social comúnmente extendida en el mundo prehispánico, predomina la recolección, así como la caza y la pesca como formas de economía tribal. Con algunas excepciones como las destacadas de los Mayas y el imperio Inca –sin descartar la existencia de otros casos– que evidencian en su legado arqueológico un conocimiento avanzado en su forma de relacionarse con el medio para la producción y la agricultura.

²⁰⁴ Es importante citar que no estamos declarando el determinismo histórico, sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que las sociedades responden a un marco cultural que tiende a potenciar o atrofiar las potencialidades del colectivo como argumentaremos más adelante. Siempre habrá excepciones a la regla, más, en el campo sociológico el marco cultural juega un papel determinante.

²⁰⁵ La traducción comúnmente aceptada es «Cosmovisión», del alemán: (*Welt*, "mundo", y *anschauen*, "observar") e incorpora la idea de mundo compuesta por percepciones, conceptualizaciones y las valoraciones sobre el mundo y sus relaciones.

de lo más oscuro del ser humano. Los traumas que devienen de estas vivencias dejarán en las mentes de los individuos marcas que no son fáciles de reconducir. Familias segmentadas, hambre, necesidad, dolor... experiencias que han sido contributivas para la constitución de ese espíritu ignorado de sociedad. Una sociedad lastimada en lo profundo de su psiquis adquiere sed para la venganza y el reclamo por lo sufrido... ¿Dónde queda aquí la tradición en el arte y la cultura que una vez estuvo consustanciada en el renacimiento? ¿Qué pasó con el impulso que trajo a Vivaldi, Beethoven, Liszt, o autores como Kant, Schopenhauer y otros de tantas más disciplinas que anticipaban el zenit de la especie humana? Y con mayor preocupación nos preguntamos ¿por qué no nos estamos ocupando del rescate de la vitalidad del «espíritu humano»?

Sin dejar de lado la importancia de la reconstitución del estado de bienestar material en un mínimo de derechos consensuados como fundamentales, la tarea de restablecer el orden en lo integral del ser humano no debe quedar fuera de la agenda. Siendo una ley elemental el “*cogito ergo sum*” que intuye Descartes en su obra, el pensamiento y su cultivo debería ser epicentro de la investigación para la ciencia del futuro. La promoción del «Espíritu humano» no es reclamado con la misma intensidad que los derechos materiales, salvo en los espacios de la religión y desde luego condicionado a los espacios de la vida privada y atado a las vertientes de credo. Pero el Espíritu humano, aun cuando concepto o idea, no se resigna al claustro del orden religioso. Contrario a ello, ha de ser vital para el desarrollo pleno del «Ser», de modo tal que el hombre con un pensamiento cultivado pueda producir “obras cónsonas con el bien”. El restablecimiento del tejido social, hacer visible la importancia de la vitalidad emocional del espíritu humano es indispensable para lo que Francis Fukuyama en su obra *Trust*²⁰⁶ denomina “capital social”. Una red de individuos que habitan una geografía similar, con valores y cultura adecuados, colocados en redes sociales y educativas diferentes, pueden reconstituir la “confianza mutua”.

Si bien es cierto que las instituciones y las políticas inclusivas son indispensables para el progreso, no menos importante es el sentido humano como artífice o azote de su propio éxito ante las trampas de la pobreza. Desde mediados del siglo pasado se ha venido confrontando la agencia individual (libertad individual) con las oportunidades sociales, económicas y políticas. No obstante, según algunas corrientes de pensamiento, las libertades individuales se han encontrado limitadas, como consecuencia de las privaciones que el medio económico subdesarrollado ofrece al individuo, derivando de esta interpretación de que “el individuo es objeto de su circunstancia”. Y sin duda que el hombre interactúa de manera simbiótica con lo que el entorno pone a su disposición y lo integra a su mundo interior (representaciones sociales). Pues, en este orden de ideas ¿bastaría entonces nacer o vivir en un país desarrollado para desplegar todo el potencial en latencia que pueda poseer el individuo? Los países desarrollados no escapan al problema de la pobreza en su seno, a pesar de que los números sean inferiores a otros casos o que sus posibilidades asistenciales sean superiores a los otros Estados.

Volvamos a nuestra pregunta original: ¿Qué ha marcado la diferencia para que naciones hayan alcanzado mejor calidad de vida para sus ciudadanos, mientras que otros –los más– permanecen en las estadísticas como problema? Como lo evidencia el caso de Nogales, partiendo de un origen antropológico común, la presencia de las instituciones favorece el progreso de las sociedades o mediante su ausencia o devenir precario, obsta en el desarrollo pleno del estado de bienestar. No obstante ¿Cuánto hay en la contribución del propio individuo

²⁰⁶ Fukuyama propone la idea de «confianza» como la expectativa compartida de una comunidad de comportamiento honesto y cooperativo fuera de la familia y el capital social que involucra los valores creados por la tradición, la religión u otros medios, como la fuerza para organizarse efectivamente sin depender de lazos de sangre o la intervención del gobierno.

en la construcción de su estado de bienestar? ¿Podiera existir un «metafactor» que incida en los paradigmas de progreso o de pobreza? Todo indica que la pobreza, siendo un hecho «multidimensional» por lo tanto complejo, recorre transversalmente múltiples especialidades del saber; y que solamente considerando al hombre de manera integral²⁰⁷, –no segmentado como el espectro del cientificismo ha impuesto– es posible promover respuestas interdisciplinarias pertinentes a su evolución.

Hemos recorrido ideas desde las teorías económicas a las sociológicas y después de lo citado nos queda considerar como aspecto central del asunto «el primer motor», por cuanto en lo volitivo residen importantes fuerzas que pueden cambiar la realidad de la sociedad. Parece que hemos desarrollado algunos consensos en torno a la idea de bienestar, aun cuando no en la forma de su procura. Además, ¿cómo establecer una idea de bien consensuada y que trascienda el paradigma cultural? En este sentido queremos detenernos sobre dos factores vinculados al desarrollo o parálisis del individuo ante el ejercicio pleno de la vida: a) Lo determinante del entorno en la configuración de la atmósfera de la pobreza y b) El locus de control dirigido por el «espíritu humano como energía viva» y potencial. Sobre estos temas ya se ha escrito en abundancia, sin embargo, consideramos justificado nuestro enfoque cuando apuntamos hacia el «espíritu humano», el cual recorre longitudinalmente las diversas dimensiones de la pobreza.

Las instituciones y las dimensiones de la pobreza

Volvamos por favor sobre los datos tomados del “Índice de Prosperidad” de *Legatum Institute* en su edición 2017, con el fin de precisar algunas intuiciones. Antes citamos que el estudio comprende ciento cuarenta y nueve regiones, entre las cuales, y siguiendo el modelo estadístico de Pareto²⁰⁸, dentro de las primeras veintinueve posiciones (veinte por ciento del total de la matriz) tomamos algunos ejemplos de modo comparativo para demostrar su evolución. De la selección de los tres casos reflejados en el gráfico que sigue (Gráfico 1.), podemos observar la consistencia en mantener la posición obtenida –cuando no progreso– en el transcurso de los ocho años de la muestra.

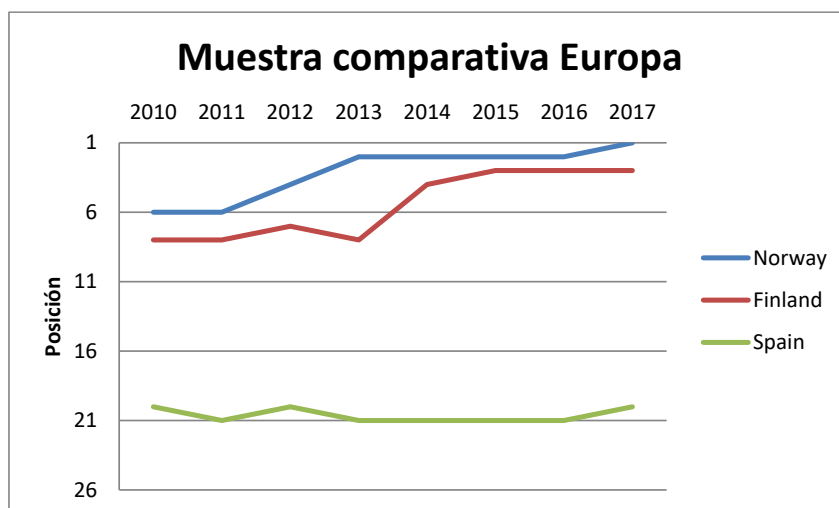


Gráfico 1. Comparativo de las posiciones 1, 2 y 20 del informe 2017.

En el caso de Noruega, quien ocupa el primer lugar de este índice de bienestar, vale señalar que esta nación de cinco millones de habitantes, cuyo PIB alcanza para el año 2017, la

²⁰⁷ G. W. Leibniz (1646-1716) en su obra *Monadología*, asemeja al individuo a una mónada, seres con diferentes roles, emociones, acciones, pero integrados como un organismo cerrado.

²⁰⁸ Método desarrollado por Wilfredo Pareto y conocido como “la regla 80:20”, utilizado originalmente para ilustrar su hipótesis sobre la sociología italiana en la que el 20% de la población poseía el 80% de la riqueza, mientras que el 80% tan solo el 20% restante.

cantidad de sesenta y siete mil euros (EUR 67.000,00) per cápita, hace cincuenta años era uno de los países más pobres de Europa y su economía era fundamentalmente agrícolaⁱⁱⁱ. Los economistas se inclinan a atribuir este éxito a una acertada administración de los recursos provenientes del petróleo, ¿apuntala esto la tesis de que la explotación de materias primas es vital para el desarrollo del estado de bienestar? En torno a esto último, hemos tomado al puesto veinte en la tabla como ejemplo, España; la cual, aunque con un alto índice de industrialización y avances en tecnología, su actividad turística aporta cerca del diez por ciento del PIB, colocándola en las estadísticas como el cuarto destino turístico preferido a escala mundial, recibiendo más de cincuenta millones de personas al año^{209iv}. Con esto, queremos tomar una primera distancia en cuanto a la tesis de la ventaja que conceden los recursos del subsuelo a quienes habitan su territorio.

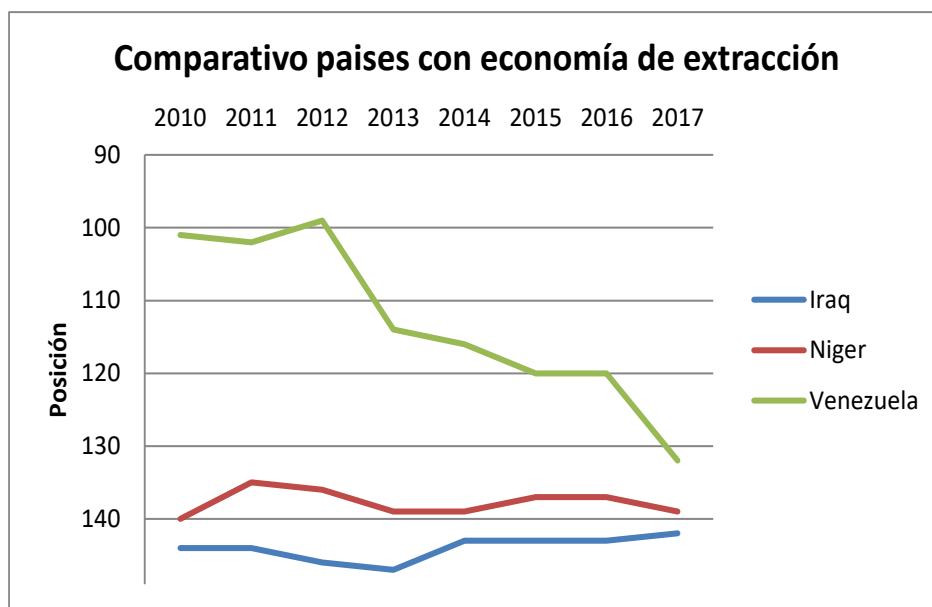


Gráfico 2. Países con economías tradicionalmente extractivas

Para el Gráfico 2., hemos querido comparar tres regiones que, aunque con distancias geográficas, idiomáticas y culturales notables, su economía ha estado centrada en la extracción y exportación de la riqueza del subsuelo, hecho por el cual se destacan en la infografía tradicional. No obstante, sus desempeños, han mantenido sus bajas posiciones en cuanto a estado de bienestar salvo el caso de Venezuela, que presenta un notable descenso. Lo que nos permite acotar sin temor a equivocarnos que disponer de riquezas del subsuelo puede ser un elemento aprovechable para el desarrollo, más no es un factor determinante en la construcción del estado de bienestar.

Para el Gráfico 3., primeramente, hemos ampliado la muestra a diez años (2007-2017), ya que esto nos permite advertir el sostenido descenso de una de las economías más conocidas de América Latina como lo es el caso de Venezuela, la cual se afianzó fundamentalmente a la renta petrolera, y lo cual remarca lo dicho en cuanto a que la riqueza del subsuelo no necesariamente representa la clave para salir de la pobreza.

²⁰⁹ (PIB para el año 2012: US\$1.479,560 millones)

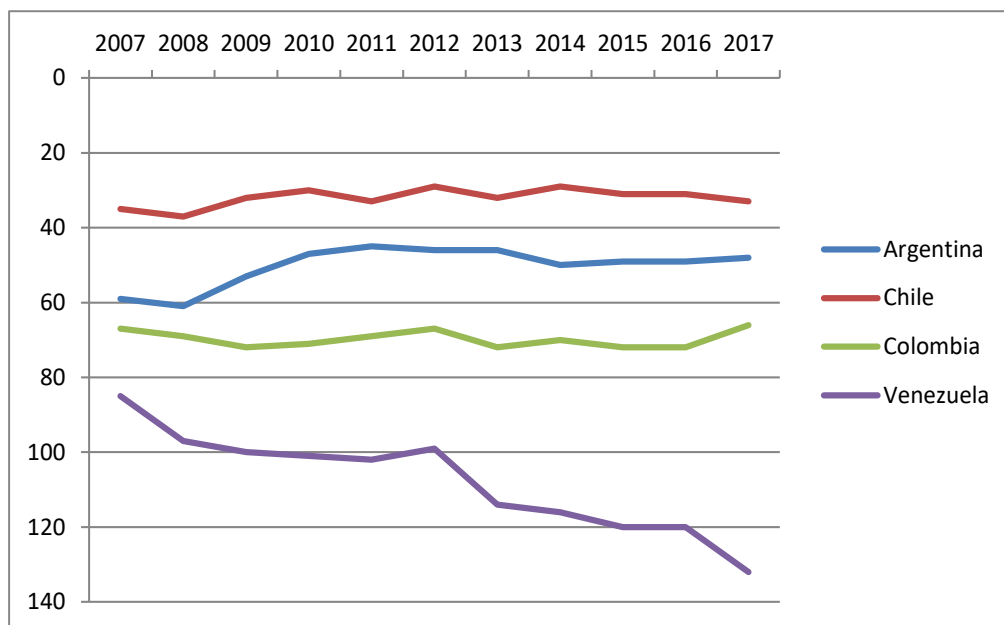


Gráfico 3. - Comparativo de posición entre países de América

Luego vemos como economías como la de Chile, con una población media de dieciocho millones de habitantes, con un PIB per cápita de trece mil quinientos euros, con una marcada y sostenida evolución de sus exportaciones de mercancías en los últimos diez años^v ha logrado mantener una posición dentro de los mejores desempeños en la región a pesar de sus altibajos políticos. En el caso de Colombia y Argentina, sus economías aun cuando registran actividad petrolera y minera, no son el componente principal de la producción de la renta. En estos tres últimos casos, hay una relación importante en la manufactura de mercancías que resulta interesante citar y que nos lleva a mirar hacia la industria como un proceso incluyente en la generación de empleo y consecuentemente en un incentivo al ascenso en la condición de vida. Siendo que no es el tema central lo político, no haremos mayores inferencias, sin embargo, no queremos dejar de apuntar lo dicho antes en cuanto a la pobreza como contributivo para el aseguramiento de los totalitarismos y de estos padecimientos, las regiones del gráfico que antecede tienen un nutrido historial.

En lo propositivo, una aproximación sin duda interesante en torno al desarrollo y reducción de la pobreza es la tesis de Amartya Sen, filósofo y economista indio, quien se hace acreedor al Nobel en Economía en el año 1998. Sen, resta el énfasis en los indicadores y los suma en el desarrollo de las capacidades del individuo mediante el ejercicio de su libertad, «la libertad para alcanzar aquello que valora».

La *capacidad* no es excesivamente atractiva. Suena como algo tecnocrático, y para algunos puede sugerir la imagen de estrategias nucleares frotándose las manos de placer por algún plan contingente de bárbaro heroísmo. El término no es muy favorable por el histórico “capacidad *Brown*”, que encarecía determinadas parcelas de tierra –no seres humanos– sobre la base firme de que eran bienes raíces que “tenían capacidades”. Quizá se hubiera podido elegir una mejor palabra cuando hace algunos años traté de explorar un enfoque particular del bienestar y la ventaja en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. Se eligió esta expresión para representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: Los distintos funcionamientos que se pueden lograr. (Sen, 2002: p. 30).

Sen desarrolla su idea en relación consecuente con la de John Rawls, en torno a la pregunta ¿cómo se desarrolla una sociedad justa? en su obra “Teoría de la Justicia”. Para Rawls

el centro de la cuestión de la justicia estaría en la “justa igualdad de posibilidades”, centrando en el hombre el eje de la satisfacción del factor justicia. Sen entiende que no existe un ideal de bienestar que sea igual para todas las naciones, por el mismo hecho cultural y que esta predeterminación ajusta la forma de interpretar lo que conviene o no. Por tanto, el desarrollo de la libertad para el «desarrollo de una persona para hacer actos valiosos», comprende para Sen el ideal que debe perseguirse para alcanzar el bienestar para todos. Ahora bien y considerando el poder que ejerce la cultura como agente condicionante sobre el individuo, ¿es posible encuadrar los “actos valiosos” dentro de un marco común que trascienda las fronteras de la cultura y la historia?

Rawls da consideración a la equidad y también a sus límites por cuanto en una sociedad con recursos limitados, las fronteras de la equidad se enervan en el momento en que, para privilegiar una necesidad, se deba limitar los privilegios de otro individuo; ahí entran en conflicto los intereses. Es interesante lo que Rawls llamó “el velo de la ignorancia”, que en su obra explica que, cuando las personas eligen los principios de justicia, desconocen cuál será consecuentemente la posición que les corresponda (desde el punto de vista social) y por lo tanto su referencia con relación a los demás interesados. Por condición “natural”, están inclinados a obtener primero su propio beneficio, sin conocer la afectación o perjuicio que pudiese causarse (hipotéticamente) al verse confrontado con el interés de otro.

La pobreza como factor interior

Abraham Maslow (1991), destacado psicólogo de la tercera escuela²¹⁰, en su obra “Motivación y personalidad” desarrolla su modelo sociológico mediante el cual explica la evolución de la calidad de los deseos de interrelación entre el hombre y su mundo mediante la “pirámide de las necesidades”. En ésta subdivide –siguiendo un patrón antropológico– la incorporación progresiva de necesidades humanas. Cinco etapas o segmentos que progresan desde su base, partiendo de aquellas necesidades más inmediatas (fisiológicas y que garantizan de alguna manera la supervivencia de la especie) tales como la alimentación, el descanso, evitación del sufrimiento físico, etc. que compartimos con el resto de las especies.

La segunda fase se refiere a la necesidad de seguridad y nace de la búsqueda de preservación ante la inclemencia del medio ambiente tal como las tempestades y tormentas, el frío o calor extremo, lo cual bien puede ser el impulso primario para la busca de un recinto para vivir, una primitiva noción de hogar. Luego en tercer lugar, surge una necesidad de conformar pareja o las primarias pulsiones de filiación para trascender lo finito o temporal. En cuarto lugar, de la jerarquía están las necesidades de reconocimiento, de autoestima. En quinto lugar, están las necesidades de autorrealización. A partir de los dos segmentos más altos, se comienzan a hacer visibles los valores, la identidad, idea de bien o sentido de vida que trascienden las gratificaciones inmediatas manifestadas mediante necesidad o pulsión. Luego en el capítulo cinco de la obra, hace algunas inferencias con algunos visos darwinianos entre los cuales destaca:

“las necesidades fisiológicas (que se ordenan en una jerarquía) son más fuertes que las de seguridad, que son más fuertes que las necesidades de amor, que a su vez son más fuertes que las necesidades de estima, que son más fuertes que aquellas necesidades idiosincráticas a las que hemos denominado necesidad de autorrealización.” (Maslow (1991) *Op.Cit.* p. 88)

Lo dicho, está relacionado con la urgencia de satisfacción de las primarias necesidades en razón de la fuerza de preservación de la vida y por lo tanto más groseras, inmediatas al

²¹⁰ La psicología clásica es reconocida como la primera escuela, el Psicoanálisis como la segunda y las revisiones que surgen a partir de la obra de Alfred Adler y Carl Rogers que profundizan en el humanismo, han sido las etapas que signan la evolución de la psicología.

instinto y a la preservación en la continuidad de la especie. Acá no opera mediación ética o selectiva, podríamos extender a esta idea la noción de “velo de la ignorancia” de Rawls en cuanto a la preminencia para la satisfacción propia, por sobre cualquier otro interés. Hay una vinculación que Maslow apenas menciona, pero importante para considerar la fuerza en que se manifiestan; y está en la relación de estas necesidades primarias con el inconsciente (p. 42).

En la Figura No. 1, a la configuración tradicional de la pirámide, hemos introducido una segmentación que separa en primer término, las necesidades que se manifiestan por carencia (fisiológicas y de seguridad) es decir, que de su falta o carencia se disparan pulsiones en la fisiología que urgen cubrir o saciar. Así, cuando sentimos hambre buscamos la forma de saciarla y para ello tenemos diversas opciones para alcanzar el objetivo, algunas más simples, otras más complejas o elaboradas. De igual forma con la exposición a la intemperie, su efecto sobre nuestra fisiología nos lleva a buscar alternativas de protección de la misma manera que en la prehistoria motivó a buscar en cuevas como cobijo de la intemperie.

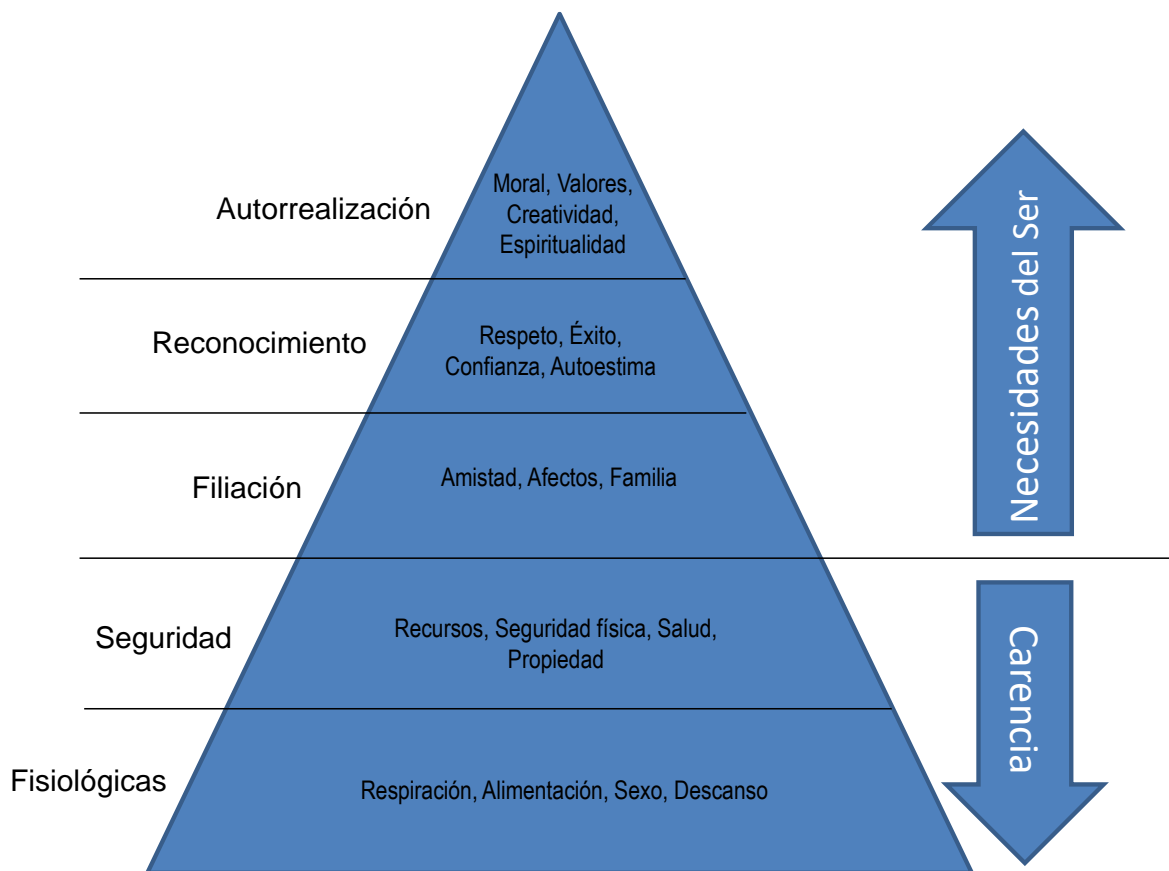


Figura No. 1. Jerarquía de las necesidades según A. Maslow.

En otro orden, en cuanto a las necesidades que hemos denominado «del ser» surgen desde un tipo más elevado de consideración o estima y que, de su carencia no hay una fisiología o pulsión que enerve la urgencia para ser saciada. Podemos observar una sublimación en la calidad de estas necesidades y que están –como lo señala el mismo Maslow– “está en el nivel más alto filogenético o del desarrollo evolutivo” (*Op.Cit.* p. 88). Dentro de esta clasificación están necesidades que implican el acto de dar, brindar, proteger, cuidar, como es en el área afectiva y que sin duda es una evidencia de las capacidades más evolucionadas de la especie.

La determinación de alcanzar el disfrute de las «necesidades del ser» está signada por la «gratificación» que produce en el individuo situarse ascendentemente dentro de cada uno de estos estadios de bienestar, a esto se le denomina “motivación al logro” y sin duda no material

–al menos no como fin–, metafísico²¹¹. Formulando lógicamente la propuesta de Maslow, con lograr que: (a) la población alcance a cubrir las necesidades de orden básico, –entonces (b)- podemos concluir que colocaría al individuo en una mejor disposición para el desarrollo de sus capacidades de segundo orden o «del ser». La pregunta sería: Por cuanto satisfechas las necesidades primarias se garantiza la supervivencia, una vez satisfechas las fases vitales ¿cómo motivar para que los individuos continúen incorporando las consecuentes escalas en la jerarquía? En casos de naciones en los que las instituciones de la democracia liberal funcionan, el desarrollo está consustanciado a los valores democráticos (instituciones inclusivas). No obstante –y es nuestro objeto de estudio– en los países pobres es apreciable una lesiva tendencia al asistencialismo paternalista que fomenta la laxitud en los procesos motivadores del locus de control.

Consecuentemente el individuo que se subsume en esta cultura adquiere en su paradigma, una idea retorcida de la constitución del orden social... todo aquel que logre ascenso social está bajo sospecha. Los comerciantes se han hecho ricos porque roban a los más pobres, todo el que evidencie progreso económico debe ser investigado, con trabajo y estudios es imposible alcanzar el estado de bienestar a menos que se haya tomado ventaja de alguna vía deshonesto. De esta manera las potencialidades para proveerse de su propio sistema de ascenso social se hacen un espejismo difuso y poco valorado. Estos paradigmas se repetirán vicariamente y se multiplicarán en la misma medida que demográficamente se expandan estas clases sociales.

Sin duda, estudiar la pobreza trascendiendo lo cuantitativo, es examinar el campo fenomenológico que prevalece detrás de la idea, la idiosincrasia dominante... y en esto, el marco conceptual hermenéutico es por tanto filosófico. Pasemos ahora a hacer un ejercicio hermenéutico del ámbito trascendental con miras a interpretar la acción humana, en pro de lo que consensualmente denominamos progreso. Orígenes²¹², en su “doctrina de las tres hipóstasis” (*ousiai idiai*²¹³) comparado con el análisis de la Santa Trinidad, aporta un modelo mediante el cual describe –usando como referente la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo– una escala de mayor a menor grado de perfección, siguiendo la línea platónica en la cual el Padre (*El Uno*), la mayor perfección²¹⁴, claramente por ser «no creado» es por tanto absoluto. Luego el Hijo, una perfección intermedia o extensiva, por ser manifiesta la inteligencia (*Nous*) del Creador²¹⁵. Y el Espíritu Santo (*Atman*), cuya más excelsa manifestación es la fuerza (*potentia*) que impulsa la realización de la santidad que vendría a ser a *imago dei* del Padre

²¹¹ La influencia del *marketing* sobre el orden de las necesidades no ha sido considerada en este trabajo de Maslow más que tangencialmente. Quien observa con detenimiento un comercial escenificado en un atardecer a la orilla de playa, con jóvenes y chicas hermosas y en actitud de gozo y disfrute, cantando y bailando, sabe que de seguida se exaltará un cigarrillo de la marca de moda o el licor de nueva marca. Todo indica que las prioridades en esta jerarquía son relativas y que, con ingenio, puede influirse en la preferencia.

²¹² Orígenes (185-254 E.C.), Hermeneuta y traductor de textos; hijo de Leónidas de Alejandría. Por su erudición está considerado al mismo nivel de Santo Tomás en la referencia de la Iglesia.

²¹³ Síntesis de la idea aristotélica que identifica tres cualidades distintas en la Trinidad *merikai ousiai, ikikai theotetes, idiai physeis* (la esencia pura, lo que diviniza y deifica, la suma de los anteriores manifestado físicamente).

²¹⁴ Sin duda una remembranza a su idea platónica del orden del universo desde la perfección de lo espiritual, devenido hacia la menor perfección presente en la materia.

²¹⁵ Una existencia basada principalmente en la razón, de suyo, cartesiana (*cogito ergo sum*) en cuyo vehículo de manifestación está la consciencia de “Ser”. No en el sentido Aristotélico, sino más bien de Espinoza: “*Dada la esencia de una cosa cualquiera, de ella se siguen necesariamente ciertas cosas, y las cosas no pueden más que aquello que se sigue necesariamente de su determinada naturaleza; por lo cual, la potencia o el esfuerzo de una cosa cualquiera con el que ya sola, ya con otras, obra o se esfuerza por obrar algo, esto es, la potencia o el esfuerzo con que se esfuerza por perseverar en su ser, no es nada aparte de la esencia dada o actual de la cosa misma*”. (Ética. Pág. 7)

Creador. En analogía, el ser humano que comprende (*intelligentia hijo sui*) su “condición humana” como previo paso a perfeccionar su existencia mediante imitar o emular la perfección del Padre (primer grado de perfección) con el impulso motriz del Espíritu Santo, llevándolo a la manifestación (*ousía*) a través del “Ser” –solo «ser de bien» para ser expresión que imita fidedignamente al Padre–. Nótese que el impulso primero de lo volitivo para realizar al «Ser», es el comprender su condición mediante “la razón” (Cristo), Ser-Inteligencia-Santidad, los tres grados que completan o dan perfección al Ser (Pikasa,1989, p. 54)²¹⁶.

Despojando el tema de cualquier intención religiosa, el ejemplo es ilustración para encuadrar nuestro punto, manifestar el carácter perfecto y magnífico que espera a la especie humana, de encontrar su naturaleza devenida del espíritu. Para «materializar esta potencia» requiere la comprensión de ser algo más que materia animada y mediante obtener la contribución que provee el «Espíritu Santo». Es abrirse a posibilidades (la potencia en el sentido Aristotélico) que brinda el “espíritu humano”; lo que en su ausencia sería imposible realizar aquello que lo manifiesta clara y distintamente de lo inanimado o de la bestia cuya voluntad esta animada por los instintos de la manada. Esto prepara un receptáculo idóneo para que la inteligencia operante se haga manifiesta, una *ousía* que emula las cualidades del Padre Creador. Nos hemos detenido en este ejemplo de trabajo clásico hermenéutico, por cuanto es perfectamente pertinente a nuestra investigación y de lo cual ampliaremos su propósito más adelante.

De la tradición hermenéutica como método nos basamos en Hans G. Gadamer, recreándonos en el pasaje que destaca J. Grondin (2002): “Explicar lo que ocurre en esta operación humana fundamental del comprender interpretativo: este se nos aparece ahora como una experiencia antropológica, es decir, como experimento de realidad” (p. 82). Los escritores antiguos utilizaban las escrituras para comprender el mundo mediante la alegoría. De los dos párrafos anteriores, concordados con la noción de que: «estamos hechos a imagen de lo divino» (*imago Dei*)²¹⁷, la perfección del ser solo se alcanza mediante la comprensión de que el cuerpo es vehículo necesario para la manifestación de un rasgo superior, espiritual. Cualquier otra manifestación que no alcance dicho nivel, no cumple con la perfección debida. Nótese que estamos apuntando a diferentes escalas en el desarrollo evolutivo de la consciencia y no a patologías manifiestas en la conducta de los individuos, que están ajenas a las consideraciones de este trabajo. Entonces ¿puede un individuo vivir dentro de una sociedad sin alcanzar la cúspide de la pirámide dentro de la escala de “necesidades básicas” y desarrollar una vida considerada “normal”? Sin duda podemos decir que sí. Inclusive podemos afirmar que estos casos son numerosos dentro de nuestras regiones aludidas y otros tantos en las regiones del primer mundo.

Diversos autores han caracterizado a estos grupos humanos en un término que suscribimos en su totalidad «el hombre-masa» a las que José Ortega y Gasset (2010) refiere en “La rebelión de las masas” y atreviéndonos a sintetizarlo en una frase; es el hombre que ha perdido su “poder espiritual” y que lo cambió por el poder material. Habiendo perdido su poder espiritual, se ha quedado rezagado ante el avance del transcurrir del mundo, la civilización. De nuestras consideraciones previas, el individuo que carece de iniciativa para empoderarse y asumir su propio desarrollo, Ortega lo caracterizó como “el niño mimado” (*Op. Cit.* p. 80), entre otras cosas no se preocupan más que por su propio bienestar. Son incapaces de percibir en los avances de la civilización, el prodigio del esfuerzo, «por lo que, si desean pan, son

²¹⁶ Pikasa (1989); cita del Concilio de Calcedonia que: “por Cristo y desde Cristo son «sujeto de realización», realidades absolutas. El hombre ya no es máscara en busca de su verdad y permanencia (el *prosopon* griego); tampoco es una función jurídica que pasa (*persona latina*). La persona se identifica con la *hypóstasis*, es decir, con su ser concreto, con su realidad definitiva” (p. 83).

²¹⁷ (Génesis 1:27) “Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”.

capaces de destruir las panaderías». Ortega también toma distancia de la concepción de masas de Marx, por cuanto no se limita al segmento de la clase obrera, sino que abarca otros estadios de la sociedad que no tienen que ver con su medio de vida, más sí con su concepción de la vida, con una arquitectura psicológica que hace común “religión, ciencia, derechos, arte, valores sociales y eróticos” (*Op. Cit.*, p. 267).

Representaciones sociales y su importancia en la “agencia individual”

Wilhelm Wundt entre los años mil novecientos y mil novecientos veinte, expone su trabajo de investigación sobre la *Völkerpsychologie*²¹⁸ en la cual da cuenta de la construcción del edificio cultural que vincula y sirve de marco a las relaciones societarias o de configuración de las sociedades culturales. Wundt quiere consolidar una psicología experimental, por lo que su búsqueda de apego al método científico ha de delimitar el alcance de su trabajo. Sin embargo, en su “Compendio de Psicología”, da a la psicología la definición de «ciencia del alma», estimando los procesos psíquicos como fenómenos de un orden especial de la experiencia. Kurt Danzinger, citado por Graciela De la Rosa (1988), señala que Wundt intuye de los grupos humanos una “respuesta mimética innata a las expresiones de otros”, mediante la cual se produce la transferencia de los “estados mentales” entre los individuos (colectivización de la cultura). Wundt concentra su atención en el lenguaje como el gran recopilador de las costumbres de la etnia que se convertirán en la cultura dominante. De momento nos quedamos con la idea de que, los individuos capturan del “mundo externo” lo que este les provee, y lo incorporan como parte de sus “estados mentales”, –sin duda– el mundo circundante le provee de lo que tiene, no puede ser de otra manera.

A finales de los años cincuenta, C.G. Jung (1970) presenta su trabajo sobre “Arquetipos e Inconsciente colectivo” y alude a Lévy-Bruhl en cuanto a su expresión “*représentation collectives*” con la que distingue la cosmovisión primitiva (*Op. Cit.* p. 11), esa “parte oscura del alma” frase que tendió como puente a ese espacio que no se corresponde al «*imago dei*» que describe San Agustín como rector del espíritu humano. Esta idea del bien deviene del término «*Aidós*» de los griegos que constituye en los hombres la ética del bien²¹⁹. Luego Kant deposita la idea del bien en el “*comon sense*” como factor que impulsa el desarrollo armónico del hombre; explicación necesaria en el marco de la razón. Ahora bien, con relación al inconsciente y a los impulsos primitivos, Jung (1970, *Op.Cit.* p. 20) estableció la siguiente comparación que resulta interesante a nuestro estudio. La capacidad del oído humano para percibir las ondas de sonido va en un rango entre veinte y veinte mil Hertz. En cuanto a la longitud de onda, nuestros ojos pueden percibir entre tres mil novecientos y siete mil setecientos Angström. Lo que nos indica que lo que ocurra fuera de esta escala perceptible, no quiere decir que no exista. La percepción se da dentro de una escala, y de lo que se encuentra fuera del alcance no se da cuenta.

Es en este sentido que lo “fisiológico” como carácter animal, produce los impulsos para sostener la vida biológica y concurre con el estado “psíquico”. La cualidad de lo psíquico toma control cuando el individuo se emancipa de los condicionamientos tanto internos como externos e impone «la voluntad».

“Con su creciente liberación de lo meramente instintivo, la parte superior alcanza finalmente un nivel en el cual en algunos casos la energía inherente a la función no solo no está

²¹⁸ Traduce “Etnopsicología” o psicología fisiológica. Por su tratamiento de la evolución del lenguaje se desprende la influencia darwinista de su pensamiento que da marco al desarrollo de sus ideas.

²¹⁹ En la mitología griega, Prometeo se compadece de la minusvalía del hombre y comete el error de entregarle el fuego, de manera que Zeus como castigo permite que los hombres se destruyan entre sí. Para aliviar esta pena Prometeo envía a los hombres dos de sus hijas, *Aidós* (la dignidad humana) y a *Diké* (La justicia), de modo tal que el hombre desarrolló la consciencia y cesó el caos.

orientada en el sentido primitivo del impulso, sino que llega a poseer una forma que es denominada *espiritual*” (Jung, p. 127).

En la evolución o progreso de los «modos psicológicos» Jung distingue dos vertientes a) “instinto-arquetipo” y b) “instinto voluntad”. Así la energía antes procedente de los instintos se sublima llegando a alcanzar una condición *espiritual* que, en cuanto a fines, está más al servicio de otras motivaciones no instintivas. De ahí la importancia de la influencia del entorno sobre el desarrollo de la vida, a saber: a) un individuo que en estado “pre-consciente” responde fundamentalmente a «impulsos» y que en su constitución básica o antropológica está asociado al orden natural de la preservación de la especie, semejante a la manada, reproduce los aspectos incorporados tales como las costumbres y hábitos de las que el medio le ha provisto, para actuar de manera recíproca con su entorno (capacidad adaptativa). Y b) el individuo que actúa mediante la «voluntad», que ha definido sus preferencias y puede discriminar de manera distinta y diferente, aquello que es de su conveniencia y se rige por acciones inteligentes y éticas obra mediante el sentido común. Sin duda, el entorno presente en todo momento de la vida activa del individuo ejerce una constante fuerza de gravedad sobre sus deseos, no obstante, su estado de consciencia media en la adecuada satisfacción de dichos deseos o necesidades.

El hombre-masa inclinado a actuar por impulsos, mediado por la manada, por su vinculación a lo instintivo colectivo, (“Inconsciente colectivo”, Freud) es, por tanto, con una mayor labilidad a la influencia del entorno. El hombre que ha desarrollado su capacidad volitiva ejercita sus propiedades de individuación, por cuanto consciente de su responsabilidad de sí (locus de control) diseña estrategias para el logro de objetivos con un sentido más agudo. El hombre libre adquiere consciencia (referencia) espaciotemporal, por ello la historia no le es extraña, es un referente que le permite conocer su estado con relación al pasado y mediante, puede trazar ruta al futuro tomando cuidado de no cometer los errores del pasado. Así se aplica la bienaventuranza del Maestro Jesús, cuando el hombre en estado de consciencia de sí asume su pobreza de espíritu y privilegia para sí lo que le proporcionará el nutrimento del espíritu. Es un estado semejante a despertar a un nuevo estado de consciencia de sí y que lejos de paralizar, excita la voluntad para alcanzar la perfección de la que se sabe digno.

La sociedad y sus hombres “conscientes de su pobreza de espíritu”, tienen una inmensa tarea pendiente, la reconstrucción de espacios en los que los hombres reflexionen sobre lo que reconstituye el espíritu. Las antiguas civilizaciones tenían muy presente que las sociedades avanzan al ritmo del más lento de sus ciudadanos, por lo que cuidaban con esmero aquellos cultivadores del espíritu, bardos, poetas, pintores, historiadores, educadores... Ortega y Gasset fue un constante celador del espacio de la cultura y la filosofía como aportantes a la riqueza del espíritu. ¿Qué tal si comenzamos con vigorizar la discusión en cuanto a estos espacios olvidados de la consciencia que revitalizan el espíritu?

Reina-Valera Versión (1960), © Sociedades Bíblicas en América Latina. Renovado © Sociedades Bíblicas Unidas, 1988.

Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, Madrid. 23.^a ed. Espasa.

Recuperado de: <https://www.datosmacro.com/paises/noruega>

Recuperado de: <https://www.actividadeseconomicas.org/2012/12/actividades-economicas-de-espana.html>

Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/paises/chile>

Bibliografía:

Acemoglu, D., Robinson, J. (2012) *Por qué fracasan los países*. Madrid, España: Deusto Editorial, S.A.

Aghion, P., & Armendáriz, B. (2006). *A new growth approach to poverty alleviation*. En A. Banerjee, R. Benabou, & D. Mookherjee, *Understanding poverty*. Nueva York. USA: Oxford Press University.

Brañas Espiñeira, J. P. (2002). *El crecimiento económico de Corea del Sur: 1961-1987, Aspectos sociológicos*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona – Facultad de Ciencias Políticas y Sociología – Departamento de Sociología.

Crossman, R. H. S. (1986). *Biografía del Estado Moderno*. México D.F. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

De la Rosa G. Meza H, Vázquez J.J. (Compiladores) (1988) “*Historia de la Psicología Social*”, México D.F. México: Univ. Autónoma Metropolitana.

Díaz Müller, L. (2013). *Minorías y globalización: Problemas cognitivos en la sociedad del Siglo XX*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3536/19.pdf>

Franklin, D. & Andrews, J., (Coord.), (2013). *El mundo en 2050: Todas las tendencias que cambiarán el planeta*. Madrid, España: Ed. Gestión 2000 - Grupo Planeta.

Fukuyama, F. (1996) *Trust: The social virtues and the creation of prosperity*. Nueva York, USA: Ed. Free Press Paperbacks. (Traducción propia)

García, A. (2013) *Confucio y la globalización. Comprender China y crecer con ella*. Perú. Ed. Titanium.

Grondin, J. (2002) *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Madrid, España: Ed. Herder.

Jung, C.G. (1970) *Arquetipos e Inconsciente colectivo*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós Ibérica S.A.

Kekic, L. (2013). *Globalización, crecimiento y el siglo asiático*. En: Franklin, D. & Andrews, J., (coords.), *El mundo en 2050: Todas las tendencias que cambiarán el planeta*. Barcelona, España: Ed. Gestión 2000.

Maslow A. (1991), *Motivación y personalidad*, Madrid, España: Ed. Díaz de Santos S.A.

Moliné E. (2008). *Los padres de la iglesia: Una guía introductoria*. Madrid, España: Ediciones Palabra, Es.

Ortega y Gasset, J. (2010) “*El tema de nuestro tiempo, La rebelión de las masas*”. México D.F. México: Ed. La Guillotina.

Pikasa, Xabier (1989) “*Dios como espíritu y persona, Razón humana y Misterio Trinitario*”. Salamanca, España: Ed. Secretariado Trinitario.

Sen, A. (2002). *La calidad de vida*. México D.F.: México: Ed. Fondo de Cultura Económica, 3ra reimpresión.

Spinoza, B. (1996) *Ética Demostrada según el Orden Geométrico*. D.F. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

El abandono escolar y la necesidad de restablecer el vínculo escuela-alumno a partir de la implementación del proyecto de vida como herramienta pedagógica.

José Olaguibe²²⁰

Resumen

El proyecto de vida es un constructo íntimamente ligado con la felicidad y constituye una herramienta clave para el desarrollo personal y social de los jóvenes. Es una estrategia para vivir la vida con rumbo propio y con autonomía, que brinda lineamientos claros y racionales de cómo proyectar el futuro. En el ámbito educativo, si se utiliza como herramienta pedagógica, el proceso de construcción de un proyecto de vida ofrece oportunidades a quien lo realiza como también a quien lo acompaña. Contribuye a que el sujeto reflexione tanto sobre los conocimientos que asimila como sobre su futuro y el rumbo que le dará a su existencia.

En la adolescencia se inicia un proceso vital que lleva a los jóvenes a preguntarse acerca de su propia identidad, el sentido de la vida y la felicidad. No tener respuestas genera desasosiego y puede conducir a la apatía y el abandono personal que se observa muchas veces en los adolescentes que no culminan su escolaridad. El desarrollo humano de los jóvenes en estos casos se ve afectado y los coloca en una situación de vulnerabilidad. Si la escuela secundaria asume un rol protagónico en este proceso, puede redundar positivamente en ayudar a los jóvenes a encontrar motivos que den sentido a su vida y al esfuerzo que implica concluir etapas de formación.

Ante la compleja realidad educativa argentina y el desafío de preparar a los jóvenes para que continúen en la escuela secundaria y se preparen de manera competente para enfrentar los retos en su vida personal y en su camino profesional, el proyecto de vida aparece como una herramienta pedagógica factible. Al momento no hay un programa específico que se pueda identificar como el excluyente en el uso de este constructo, pero hay elementos comunes entre varios de ellos que permiten reconocer el uso de la herramienta en los ambientes más disímiles, con buenos resultados en general.

Tres estudios en la región, en países y con públicos diferentes, sugieren que a través del uso del proyecto de vida como herramienta educativa, docentes y alumnos pueden obtener una serie de beneficios pedagógicos que se buscan resaltar. Se ofrece una guía de referencia al docente para evaluar aspectos claves en el desarrollo personal de los jóvenes. Por último, la aplicación más extendida del proyecto de vida como una herramienta útil en los colegios, se presenta como un recurso válido para fortalecer el vínculo entre la escuela y el alumno.

Palabras claves

Proyecto de vida. Jóvenes. Educación.

Abstract

Life project is a construct intimately linked to happiness, it is a key tool for personal and social development of young people. It is a strategy for living life with autonomy, provides clear and rational guidelines on how to project the future. In the educational field, as a pedagogical tool, the process of building a life project offers opportunities to those who carry it out as well as to those who accompany it. Reflects the knowledge assimilates by the subject and the direction of his existence.

220 Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad Austral, Argentina.

In adolescence a vital process begins, young people ask themselves about their own identity, the meaning of life and happiness. Not having answers can lead to the apathy and personal abandonment often seen in adolescents who do not complete their schooling. In these cases, human development of young people is affected and places them in a situation of vulnerability. If secondary school takes a leading role in this process, it can positively help young people to find reasons that give sense to their lives and to the effort to complete stages of training.

Life project appears to be a feasible pedagogical tool for Argentinian educational reality and the need to preparing young people to continue in secondary school and face the challenges of their personal lives and professional careers. At this moment there is no specific program that can be identified as the exclusive one in the use of this construct, but there are common elements among several of them that recognize the use of the tool in the most dissimilar environments, with good results.

Three studies in the region, in different countries and with different audiences, suggest that through the use of the life project as an educational tool, teachers and students can obtain pedagogical benefits. A teacher's reference guide is provided to evaluate key aspects in the personal development of young. Finally, more application of life project as a useful tool in schools is presented as a valid resource for strengthening the link between school and student.

Keywords

Life project. Young. Education.

Marco teórico

Desde la tradición teórica del Observatorio de la Deuda Social Argentina (Salvia, A. Bonfiglio, J. & Vera, 2017) la pobreza es considerada como una de las formas más injustas que asume la marginación social, en tanto impone fuertes limitaciones al progreso individual y colectivo, frustra la equidad de resultados, impide la igualdad de oportunidades y evidencia el fracaso del sistema político-económico para reducir las desigualdades sociales. La pobreza significa estar sometido a privaciones injustas, materiales y/o simbólicas, que afectan el pleno desarrollo de las capacidades humanas y de integración social.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del año 1997 sostiene que la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, y distingue entre pobreza de ingresos y pobreza humana. La primera alude a la privación en una sola dimensión –el ingreso–, ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común. En cambio, la segunda responde al empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación en cuanto a una vida larga y saludable, al conocimiento, a un nivel digno de vida y a la participación. El concepto de pobreza humana, considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación, pero no el único (CEPAL y Unicef, 2010).

Esta perspectiva nos permite introducirnos en la realidad educativa argentina, y abordar sus problemáticas a la luz de un enfoque multidimensional que permita extender la mirada hacia las distintas caras de la pobreza. Allí la repitencia y el abandono en el nivel secundario son fenómenos que se muestran amenazantes para el desarrollo personal y la búsqueda de identidad propia de los jóvenes, principalmente la de aquellos adolescentes provenientes de los sectores más desfavorecidos de la población.

Una investigación publicada por Unicef Argentina (2017) enumera las principales causas del abandono escolar de adolescentes de entre 15 y 17 años. Entre ellas destacan el ingreso al

mercado laboral (14%), las dificultades económicas para sostener el cursado (8,8%), la situación de embarazo o de cuidado de algún hijo o hermano menor (11,3%). Pero el porcentaje más alto incluye un grupo importante de jóvenes (29,6%) que afirmaron haber abandonado la escuela “por no considerarla necesaria o por no gustarle” (p.33). Esto revela que la necesidad de restablecer y fortalecer el vínculo de los jóvenes con la escuela, de subsanar las causas que puedan afectarlo o de buscar alternativas que generen en ellos razones para acabar la etapa educativa obligatoria son desafíos que distintos actores sociales deben atender.

Por otra parte, las características de la sociedad actual demandan transformaciones en el papel que desempeñan las escuelas y las instituciones educativas, lo que hace necesario una formación de la persona y el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan a los jóvenes integrarse de manera exitosa, y a la vez, que puedan brindar todo su potencial con un alto componente de satisfacción personal (Bermejo y Ballesteros, 2014). Es de suponerse que, en la medida en que los jóvenes vean que su formación en la escuela secundaria sirve para estos fines, ellos mismos retomarán su interés por concluir y no abandonar sus estudios. En el mismo sentido, en el marco de las jornadas Educación-Trabajo que organizó el gobierno de la Nación Argentina en la ciudad de Córdoba (2017) distintos actores sociales concluyeron sobre esta necesidad y propusieron una línea de acción que exige anticiparse a la evolución del mercado laboral a la hora de planificar y discutir la educación (Presidencia de la Nación Argentina, 2017)

Constituye un desafío para el sistema educativo argentino preparar a los jóvenes a que se enfrenten de manera exitosa a los retos de la sociedad actual y del contexto particular en el que viven, y ayudarlos a encontrar motivos que den sentido a su vida y al esfuerzo que implica concluir etapas de formación. El proyecto de vida utilizado como herramienta pedagógica concreta se muestra como un recurso válido, y a la vez consistente que hace necesario un mayor estudio acerca de sus potenciales beneficios y las posibles dificultades que puedan surgir cuando se lo aplica en un ámbito escolar.

Proyecto de vida: desarrollo personal en el ámbito educativo

Un factor determinante para el desarrollo humano que contribuye a la construcción de la personalidad en evolución durante la adolescencia y la juventud resulta ser una experiencia particular llamada “proyecto de vida” (Sovernigo, 1994). El proyecto de vida es un constructo íntimamente ligado con la felicidad en una persona (Daset Carretto, 2013). Es una estrategia para vivir la vida con rumbo propio y con autonomía, que brinda lineamientos claros y racionales de cómo proyectar el futuro (Hernández de Phillips, 2017). Supone apuntar las energías vitales hacia la realización más completa de la persona misma (Rojas, 2000) y de alguna manera forma parte de la inquietud constante que todo ser humano percibe sobre el sentido de su existencia (Frankl, 1991), constituyendo el resorte que empuja a la persona a afrontar las más variadas dificultades y a definir metas que guiarán sus acciones en una dirección definida (Pozo Rico, 2010).

Este afán por descubrir algo que dé sentido a la vida hace inevitables las preguntas de raíz existencial acerca de la identidad, “quién soy”, la proveniencia vital, “de dónde vengo” y el propio destino, “a dónde voy”. Aunque se las puede formular de formas diferentes, no se pueden obviar, salvo que se renuncie a encontrar una respuesta vital y al menos suficiente a los grandes interrogantes del ser humano, aplicados a la realidad de cada uno (Mañú Noain y Lacorte Tierz, 2017). Estas preguntas lo conducen a trazarse metas y querer proyectarse hacia el futuro en la búsqueda de respuestas y de su realización personal por medio de un proyecto de vida, que construye a partir de la conciencia que tiene de sí mismo, de la realidad que le rodea y de su existencia (Savater, 2005).

Tener un proyecto de vida propio es razón necesaria para el esfuerzo, el compromiso y la persecución de metas (Hernández de Phillips, 2017). La fuerza educativa de esta herramienta

radica, en última instancia, en la necesidad y utilidad que cualquier persona tiene de autoconocerse, aprender a tomar decisiones, descubrir su entorno, formar su carácter, especialmente si es joven y se encuentra de cara a algunas de las decisiones más importantes de su existencia. “Mientras configuro el destino, configuro la persona que soy, configuro el carácter que tengo y se configura la personalidad que llego a tener” (Frankl, 1994, p.121). Se puede decir que el esfuerzo por trabajarse a uno mismo, siendo cada vez más “protagonista” de la propia vida, es uno de los objetivos fundamentales de la educación del carácter (Arthur, 2010; Bernal, González-Torres, & Naval, 2015; Crider, 2012; Lapsley & Narvaez, 2006). De alguna manera, el proyecto de vida está relacionado con teorías más complejas como la psicología positiva (Pozo Rico, 2010) y, más concretamente, la del Desarrollo Positivo Adolescente (Lerner, Roeser, & Phelps, 2008; Peterson & Seligman, 2004; Yeager, Fisher, & Shearon, 2011) que ven al carácter no solo como una barrera de protección de los adolescentes frente a los peligros del medio, sino como un auténtico espacio de desenvolvimiento por el que él mismo puede llegar a ser feliz y estar realizado (Olaguibe y Beltramo, 2018).

Cada persona es una unidad compuesta por dimensiones, las cuales no siempre están bien armonizadas; y la buena educación es la que ayuda al alumno a integrarlas, logrando la armonía bio-psico-espiritual y social (Beltramo, 2015). La escuela se encuentra en un proceso de transformación de un espacio de mera transmisión del conocimiento a un espacio de formación integral de los estudiantes (Unfpa, 2014). Un estudio desarrollado por el Observatorio Argentino de Drogas (Arizaga, 2010) considera la escuela secundaria como una instancia clave en la conformación del proyecto de vida de los alumnos, y además lo define como un factor de protección en el consumo de drogas. Dentro de la educación formal es importante que los estudiantes apropien contenidos, pero también y no menos importante es la adquisición de herramientas que les permita fortalecer su proyecto de vida; y así poder tener una perspectiva viable, exitosa y sostenible de sus vidas, que los motive a culminar su educación secundaria (Cifuentes Muñoz y Moreno Alemán, 2015).

En este contexto, en donde la escuela se enfrenta al desafío de un desarrollo integral de los jóvenes, el proyecto de vida no solo es tomado como un constructo psicológico personal sino también como una herramienta pedagógica relacionada con la educación del carácter. Que los docentes propongan de alguna manera el proyecto de vida como una tarea en el aula lo convierte en una herramienta simple que brinda un campo de acción para fomentar en el alumnado procesos de reflexión, análisis de capacidades y aptitudes propias, descubrimiento de valores autoestima y motivaciones personales, entre otros (Hernández de Phillips, 2017). El proyecto de vida como herramienta educativa promueve en quien lo elabora la habilidad para planear su futuro, descubrir sus debilidades y fortalezas personales, así como las oportunidades y amenazas del entorno. En síntesis, contribuye a que cada alumno reflexione tanto sobre los conocimientos que asimila como sobre su sentido de vida.

Si bien no existe uniformidad en el modo de aplicar el proyecto de vida como herramienta en el aula, ya hay algunos indicios que sugieren que usar este constructo como recurso en la enseñanza redonda positivamente en la formación integral de la persona (Cornejo Villegas, 2015). Algunas vías de implementación que se proponen son la realización de un análisis DAFO sobre la realidad personal; dedicar un espacio de tiempo periódico en el aula para desarrollar el pensamiento crítico a través del análisis del caso; motivar al alumno a elaborar un proyecto personal a desarrollar a lo largo del año lectivo, donde se fije metas verificables tanto en el ámbito escolar como personal; realizar autoevaluaciones de lo aprendido; promover el trabajo en equipo dentro del aula donde el docente detecte y fomente las habilidades propias de cada alumno (Olaguibe y Beltramo, 2018).

Aplicación de la herramienta proyecto de vida en las escuelas de América Latina

Un estudio sobre estudiantes del Instituto Normal Superior Católico “Sedes Sapientiae” en la ciudad de La Paz en Bolivia mostró una serie de mejoras tanto en docentes como en alumnos, a partir de la aplicación del proyecto de vida como estrategia educativa (Tintaya Condori & Portugal Vargas, 2009). Otra investigación centrada en el análisis de un grupo de jóvenes de alto rendimiento escolar en contexto de pobreza, egresados de una escuela de nivel secundario en Venezuela, encontró que entre los aspectos que caracterizan a estos estudiantes están el tener un proyecto personal, la capacidad de fijarse metas y lograrlas, las aspiraciones, la motivación al logro, el análisis de virtudes y defectos personales, la toma de decisiones, la responsabilidad consigo mismo, la autovaloración de capacidades y talentos, entre los más saltantes, todos factores relacionados con el constructo proyecto de vida (Quiñones, Salazar, & Rivas, 2011). Se destaca otro estudio, realizado en una escuela particular, bilingüe, situada en la zona urbana del municipio de Irapuato, perteneciente a la entidad federativa de Guanajuato en México, cuyo objetivo principal fue evidenciar los factores que permiten a las generaciones de jóvenes consolidar de manera efectiva sus proyectos de vida, de manera que puedan enfrentar los retos diarios relacionados con el fortalecimiento de su desarrollo integral. Las autoras afirman que la educación es un factor determinante en la consolidación de aprendizajes que favorezcan la formación integral de los estudiantes, tanto en el aprender *hacer* como en el aprender *a ser*. Siendo el proyecto de vida una competencia que abarca múltiples aspectos necesarios para su desarrollo no es fácil precisar cuál de todos ellos es más importante; sin embargo, todos deberían converger hacia la realización de la persona (Lomelí-Parga, A. M.; López-Padilla, M. G. y Valenzuela-González, 2016).

A partir de estas investigaciones previas, Olaguibe y Beltramo (2018) en el Congreso de Educación del carácter en Latinoamérica: retos y oportunidades, resumen y agrupan los beneficios de la implementación de alguna herramienta del tipo proyecto de vida como recurso educativo (**tabla 1**). Se presenta como modelo de referencia a la hora de planificar para el docente, y a su vez, como recurso de evaluación sobre los aspectos del desarrollo personal integral de los alumnos. Por un lado, permite observar una incidencia directa en aspectos claves del desarrollo humano de los alumnos, de los cuales se enumeran aquellos más predominantes: reflexión, planificación, proceso de aprendizaje, motivación y mejora en la capacidad de toma de decisiones. Por otra parte, favorece y ofrece al docente oportunidades para trabajar y ejercitar dentro del aula estos aspectos, ya que promueve la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje significativo, que interpelan al alumno favoreciendo su pensamiento crítico y la apertura a nuevos conocimientos.

		Beneficios del proyecto de vida implementado como herramienta pedagógica	
		EN EL ALUMNO	PARA EL DOCENTE
Aspectos del Desarrollo personal	Aprendizaje	Contribuye a construir aprendizajes lógicos y psicológicamente significativos	Promueve la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje significativos
	Reflexión	Desarrollar hábitos de pensamiento crítico-reflexivo.	Permite generar dinámicas que interpelan al alumno a reflexionar sobre el sentido de los aprendizajes y del desarrollo personal.
	Planificación	Posibilita la organización e integración de los nuevos conocimientos en función de sus necesidades y aspiraciones personales	Permite organizar y planificar contenidos y procedimientos de acuerdo con los conocimientos e intereses de los estudiantes
	Motivación	Fomenta la elaboración de proyectos personales, fijación y logro de metas, aspiraciones, y motivación al logro.	Favorece la apertura al conocimiento. Es un recurso que ofrece dotar de sentido al alumno, sobre el proceso de aprendizaje que está llevando adelante.
	Toma de decisiones	Autoconocimiento y autovaloración, responsabilidad consigo mismo, aumento del grado de acierto en sus decisiones	Permite desarrollar en el alumno habilidades para la toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida.

Tabla 1: tabla de aplicación de la herramienta Proyecto de vida. Fuente: (Olaguibe y Beltramo, 2018)

Conclusiones

El proyecto de vida usado como herramienta educativa ofrece un campo de acción al docente que le permite organizar y planificar la enseñanza de acuerdo a los intereses y conocimientos de los alumnos, generar una actitud de apertura en ellos, cooperar en su proceso de búsqueda e inquietudes de una manera no solo efectiva, sino afectiva, esto es, motivante.

Que los jóvenes puedan reconocer un futuro atractivo, y a la vez vean oportunidades para su desarrollo personal a partir de la construcción y desarrollo de un proyecto de vida propio durante su etapa de formación escolar puede favorecer notablemente a que no caigan en la deserción escolar. Las habilidades para aprender a conocerse, a tomar decisiones, a fijarse metas y a planear su futuro les permite prepararse para enfrentarse a los retos que la sociedad actual pueda presentarle, y a aquellos relacionados a su contexto específico.

Dado que es indispensable que la escuela secundaria, como agente formador, asuma un rol protagónico en este aspecto, cabe esperar que desde los centros educativos se comience a incorporar de diversas formas el proyecto de vida entre las prácticas formativas de los últimos años de la escolaridad obligatoria. Ayudar a encontrar motivos que den sentido a la vida de los jóvenes y al esfuerzo que implica terminar etapas de formación puede redundar positivamente en el fortalecimiento del vínculo escuela-alumno.

Los datos aportados hasta el momento, así como el creciente aumento de estudios teóricos al respecto, muestran que las políticas educativas deben contarlos entre sus recursos. Es de esperar que más investigaciones difundan buenos resultados para poder describir de manera más detallada estos esfuerzos, así como advertir a la comunidad escolar de las posibles limitaciones que puede tener dicha aplicación.

Bibliografía

Arizaga, C. (2010). *Escolaridad, trabajo y proyecto de vida. La entrada al mundo adulto y los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en adolescentes de 15 a 18 años en Amba y Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires. Recuperado a partir de <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/EscolaridadZTrabajoZyZProyectoZdeZVida.ZAoZ2010.pdf>

Arthur, J. (2010). *Of good character: exploring virtues and values in 3-25 year-olds*. Exeter / Charlottesville, VA: Imprint Academic.

Beltramo, C. (2015). Los niños y su equilibrio interior. Recuperado 31 de agosto de 2018, a partir de <http://hacerfamilia.cl/2015/05/carlos-beltramo-los-ninos-y-su-equilibrio-interior/>

Bermejo, B y Ballesteros, C. (2014). *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria*. Madrid: Pirámide.

Bernal, A., González-Torres, M. C., & Naval, C. (2015). La educación del carácter. Perspectivas internacionales. *Participación Educativa*, 4(6), 35-46.

CEPAL y Unicef. (2010). Pobreza infantil en América Latina y el Caribe | Publicación | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado 21 de julio de 2018, a partir de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1421-pobreza-infantil-america-latina-caribe>

Cifuentes Muñoz, I y Moreno Alemán, P. (2015). *Propuesta para fortalecer el proyecto de vida en estudiantes del Colegio Villavicencio mediante la aplicación del coaching educativo*. Bogotá, Colombia. Recuperado a partir de http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8308/PROYECTO_FINAL_COACHING_2015.pdf?sequence=1

Cornejo Villegas, M. E. (2015). Elaboración de proyecto de vida basado en valores en estudiantes del colegio TT - Amoretti life development project based on values in the college students amoretti. *Revista de Investigación Psicológica*, (13), 26-43. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322015000100004&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n13/n13_a04.pdf

Crider, R. (2012). *Character Education: A Relationship with Building Health*. School of Education, Duquesne University, Pittsburg, PA.

Daset Carretto, L. R. (2013). Proyecto de Vida: una propuesta terapéutica que se enmarca en la Psicología Positiva. *ECOS - Estudos Contemporâneos da Subjetividade*, 3(2), 276-290.

Frankl, V. E. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herdel.

Frankl, V. E. (1994). *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*.

Barcelona: Herdel.

Hernández de Phillips, M. (2017). *Guía para padres, madres y docentes sobre la educación de la afectividad y la sexualidad en niños, niñas y adolescentes. Plan Familia Ecuador.*

Lapsley, D. K., & Narvaez, D. (2006). Character Education . En W. Damon, R. M. Lerner, K. A. Renninger, & I. E. Sigel (Eds.), *Handbook of child psychology* (pp. 248-296). Hoboken, N.J.: John Wiley & Sons.

Lerner, R. M., Roeser, R. W., & Phelps, E. (2008). *Positive youth development and spirituality: from theory to research.* West Conshohocken, Pennsylvania: Templeton Foundation Press.

Lomelí-Parga, A. M.; López-Padilla, M. G. y Valenzuela-González, J. R. (2016). Autoestima , motivación e inteligencia emocional : Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), 1-22. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-2.4>

Mañú Noain, J. y Lacorte Tierz, R. (2017). *Acertar en tu proyecto de vida. Un GPS para orientarse.* Pamplona: Eunsa.

Olaguibe, J. y Beltramo, C. (2018). Proyecto de vida como herramienta pedagógica para la educación del carácter en Argentina. En *Congreso Educación del carácter en Latinoamérica: retos y oportunidades.* Buenos Aires, Argentina.

Peterson, C., & Seligman, M. (2004). *Character Strengths and Virtues: A Handbook and Classification.* Washington, DC: American Psychological Association.

Pozo Rico, T. (2010). Establecer metas. Proyecto de vida. En A. Caruana Vañó (Ed.), *Aplicaciones Educativas de la Psicología Positiva* (pp. 233-248). Valencia, Esp.: Conselleria d'Educació, Generalitat Valenciana.

Presidencia de la Nación Argentina. (2017). *Programa Argentina 2030 - Jornada Educación y trabajo.* Recuperado a partir de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_y_trabajo_-_diagnostico.pdf

Quiñones, R. D., Salazar, A. R. L., & Rivas, M. Y. R. (2011). *Pobreza y rendimiento escolar: Jóvenes de alto rendimiento. SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación* (Vol. 11). Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado a partir de http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/6137/3389

Rojas, E. (2000). *El hombre light. Una vida sin valores.* Buenos Aires: Planeta Argentina.

Salvia, A. Bonfiglio, J. & Vera, J. (2017). La pobreza multidimensional en la Argentina urbana 2010-2016. Un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL al caso argentino. Documento de investigación. Recuperado 21 de julio de 2018, a partir de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=investigacion&d=pobreza-multidimensional-ophi-coneval>

Savater, F. (2005). Proyecto de vida en la adolescencia. *Proyecto de vida en la adolescencia.*

Sovernigo, G. (1994). *Proyecto de vida. En búsqueda de mi identidad. Traducción de Teodoro del arroyo del original italiano: Progetto di vita, publicado por Elle Di Ci (Turín).* Madrid: Editorial Sociedad de educación Atenas.

Tintaya Condori, P., & Portugal Vargas, P. (2009). Proyecto de vida como estrategia de aprendizaje. *Revista de Investigacion Psicologica*, (5), 13-26. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-

30322009000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Unfpa. (2014). *El desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía son ámbitos principales del desempeño de los y las estudiantes*. Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002465/246505S.pdf>

Unicef Argentina. (2017). *Posicionamiento sobre adolescencia. Para cada adolescente una oportunidad*. Recuperado a partir de http://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/6_UNICEF.pdf

Yeager, J. M., Fisher, S. W., & Shearon, D. N. (2011). *Smart strengths: a parent-teacher-coach guide to building character, resilience and relationships in youth*. Putnam Valley, New York: Kravis.

2018

COLECCIÓN
ICF
CONGRESOS



Congreso 2018 ▶

Sobre la publicación

En estas jornadas de intercambio científico y de divulgación, nos proponemos repensar las caras invisibles de la pobreza, y hacerlo desde un enfoque integral. Entendemos que la pobreza constituye un fenómeno complejo y multidimensional, que trasciende la dimensión económica y que refiere a cualquier privación o carencia social que afecte al pleno desarrollo de las potencialidades humanas. Así, una persona que no calificaría como pobre por sus ingresos monetarios, sí puede ser un pobre multidimensional, al presentar carencias sociales, educativas y culturales, civiles y políticas, e interpersonales.



RELACIONES
INTERPERSONALES

Esta publicación contiene las ponencias presentadas en el V Congreso Internacional del CERI de la Universidad Austral, titulado "Las caras invisibles de la pobreza, una mirada integral de la vulnerabilidad", realizado el 24 y 26 de septiembre de 2018 en el Campus de la Universidad Austral (Pilar, Buenos Aires) y en el salón dorado de la Legislatura Porteña, respectivamente.
